



INFORME de prospección y detección de necesidades formativas

2020



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE





INFORME de prospección y detección de necesidades formativas

2020



Catálogo general de publicaciones oficiales

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 120-20-059-8



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
1. METODOLOGÍA PROSPECTIVA PARA EL ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO Y LA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS.....	6
METODOLOGÍA PROSPECTIVA DEL OBSERVATORIO DEL SEPE	7
CONTENIDO DEL INFORME	12
2. INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO: PANORÁMICA GENERAL Y TENDENCIAS.....	14
2.1. Panorámica del mercado de trabajo.....	14
2.2. Sectores y actividades con mejores perspectivas de empleo	21
Agricultura.....	23
Industria	24
Construcción	27
Servicios	28
3. OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO.....	38
a. Identificación de ocupaciones con mejor situación en el mercado laboral estatal 2020.....	38
b. Identificación de las ocupaciones con mejor situación en los mercados de trabajo autonómicos y provinciales.....	43
4. NECESIDADES FORMATIVAS DE LOS TRABAJADORES	44
FAMILIA PROFESIONAL: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2020	45
FAMILIA PROFESIONAL: AGRARIA.....	57
FAMILIA PROFESIONAL: COMERCIO Y MARKETING	63
FAMILIAS PROFESIONALES: EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL.....	70
FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	76
FAMILIA PROFESIONAL: ENERGÍA Y AGUA.....	82
FAMILIA PROFESIONAL: FABRICACIÓN MECÁNICA.....	87
FAMILIA PROFESIONAL: HOSTELERÍA Y TURISMO	97
FAMILIA PROFESIONAL: IMAGEN PERSONAL.....	102
FAMILIA PROFESIONAL: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.....	105
FAMILIA PROFESIONAL: INDUSTRIAS EXTRACTIVAS.....	110
FAMILIA PROFESIONAL: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.....	112
FAMILIA PROFESIONAL: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO.....	126



FAMILIA PROFESIONAL: MADERA, MUEBLE Y CORCHO	130
FAMILIA PROFESIONAL: MARITIMO - PESQUERA	132
FAMILIA PROFESIONAL: QUÍMICA	135
FAMILIA PROFESIONAL: SANIDAD.....	142
FAMILIA PROFESIONAL: SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	147
FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	152
FAMILIA PROFESIONAL: TEXTIL, PIEL Y CUERO	161
FAMILIA PROFESIONAL: TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	164
5. RECOMENDACIONES.....	170

ANEXO I. FICHAS DE NECESIDADES FORMATIVAS DE LAS OCUPACIONES EN MEJOR SITUACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO 2019

ANEXO II. OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN LOS MERCADOS DE TRABAJO AUTONÓMICOS Y PROVINCIALES 2020



PRESENTACIÓN

El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal confecciona anualmente el “Informe de prospección y detección de necesidades formativas”, de acuerdo con el marco normativo que establece la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral. El Informe se elabora para atender las necesidades y prioridades de las empresas y trabajadores, en un contexto que requiere mayores niveles de cualificación; responder a los requerimientos que el proceso de digitalización demanda; reponer el empleo que el proceso de envejecimiento de la población activa está generando; la coexistencia de altas tasas de paro con la escasez de oferta de mano de obra cualificada en algunos sectores u ocupaciones emergentes con elevados niveles de innovación; y el aumento del colectivo de parados de larga duración, con la consiguiente y necesaria adecuación de su empleabilidad a las nuevas condiciones de mercado de trabajo.

La adecuación de la formación a las necesidades del mercado de trabajo permitirá mejorar la competitividad de nuestras empresas, la empleabilidad de nuestros trabajadores y abordar de manera eficaz los actuales desajustes entre las cualificaciones de la oferta y la demanda de empleo. Ello requiere un sistema de formación que acompañe a los trabajadores en su acceso, mantenimiento y retorno al empleo. Para ello el sistema debe anticiparse a las necesidades del tejido productivo y constituir un apoyo a la capacidad innovadora y competitiva de la empresa, a partir de unos recursos humanos de calidad. Nuestro sistema de formación tiene cuatro objetivos estratégicos: la garantía del ejercicio del derecho a la formación de los trabajadores, empleados y desempleados, en particular, de los más vulnerables; la contribución efectiva de la formación a la competitividad de las empresas; el fortalecimiento de la negociación colectiva en la adecuación de la oferta formativa a los requerimientos del sistema productivo, y la eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos.

En el artículo 4 de la mencionada Ley 30/2015 se encomienda al Ministerio de Trabajo y Economía Social que a través del Observatorio del Servicio Público de Empleo Estatal, desarrolle una función permanente de prospección y detección de necesidades formativas del sistema productivo, a fin de que la formación que se imparta responda a un diagnóstico de la realidad, a un análisis de las necesidades actuales y futuras de empresas y trabajadores. El “Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2020”, se elabora utilizando una metodología, que incluye técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa, y cuya principal fuente es la información que proporcionan personas expertas que cuentan con un conocimiento relevante del mercado de trabajo, y que desarrollan su labor en el ámbito formativo y profesional, en organizaciones empresariales y sindicales, y en las Administraciones Públicas, a quienes quiero agradecer de nuevo su participación y colaboración que han prestado para la elaboración de este sexto Informe. Sus aportaciones son recabadas por la Red Territorial del Observatorio del SEPE, que tiene presencia en todas las provincias.

El Observatorio de las Ocupaciones, en tanto se desarrolla el escenario plurianual, previsto en el artículo 5, en cuyo marco se inscribe la elaboración del Informe Anual de prospección y detección de



necesidades formativas en coordinación y colaboración con las CCAA y los agentes sociales, y se elabora el mapa sectorial establecido en los artículos 23 y 26 de la Ley 30/2015, por sexto año consecutivo ha realizado este informe, siguiendo la línea y contenidos establecidos en el artículo 4 de la mencionada Ley. El Informe se realiza a partir de una identificación de ocupaciones con buenas perspectivas en el mercado de trabajo, tanto en el conjunto del Estado como en las comunidades autónomas y provincias, al objeto de disponer de un diagnóstico de necesidades formativas actuales, basadas en esas ocupaciones, y de tendencias y previsiones que permitan proporcionar referentes a los objetivos de atención prioritaria en la oferta formativa. La información se estructura en familias profesionales y se muestra de forma detallada y pormenorizada. Para cada ocupación se presenta una ficha en la que se exponen las necesidades formativas técnico-profesionales detectadas por las personas expertas consultadas, y también las transversales, así como información cuantitativa con datos del mercado de trabajo que describen la situación, tendencias y distribución territorial de esa ocupación.

La evolución tecnológica está produciendo transformaciones que tienen impacto en el mundo laboral. Estos cambios inciden directamente en los perfiles profesionales y en su adecuación a las nuevas actividades y formas de producir que están surgiendo. Procesos como el de la digitalización pueden suponer un riesgo de polarización y dualización en la estructura del empleo. Por otra parte, puede generar déficit de profesionales, como es el caso de los perfiles especializados en CTIM/STEM, que produciría un gran número de vacantes en los empleos que la digitalización requiere o va a crear.

En estos momentos más de un millón y medio de los trabajadores afiliados en alta en la Seguridad Social tienen sesenta o más años de edad esto supone que en los próximos años habrá que reponer o sustituir a un alto porcentaje de estos trabajadores. La evolución mencionada anteriormente requerirá que el relevo se produzca con trabajadores con un nivel de cualificación más elevado y con una formación que les capacite para el desempeño de nuevas y distintas competencias que le serán requeridas en las actividades económicas afectadas.

En las recientes cuartas Jornadas Técnicas de las Comisiones Paritarias Sectoriales, el SEPE ha aportado los contenidos de este Informe, al objeto de colaborar en la detección de necesidades formativas que realizan las Estructuras Paritarias Sectoriales, con el objetivo de crear un buen punto de partida y referente para la elaboración de una oferta formativa que dé respuesta a los desajustes y retos que nos plantea el desarrollo del sistema productivo.

*Gerardo Gutiérrez Ardoy
Director General del SEPE
31 de octubre de 2020*

1. METODOLOGÍA PROSPECTIVA PARA EL ESTUDIO DEL MERCADO DE TRABAJO Y LA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

El Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, en el artículo 18 apartado f) determina, entre las competencias del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), la siguiente: “Gestionar el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, con una red en todo el territorio del Estado, que analice la situación y tendencias del mercado de trabajo y la situación de la formación para el empleo.....”. El Observatorio de las Ocupaciones se convierte en el instrumento con el que cuenta el SEPE para analizar la situación y tendencias de las ocupaciones y de las actividades económicas y tratar de anticiparse a las necesidades formativas y requerimientos que plantea el mercado de trabajo. Por otra parte, en el artículo 4 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, se encomienda al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social que a través del Observatorio del Servicio Público de Empleo Estatal, desarrolle una función permanente de prospección y detección de necesidades formativas del sistema productivo, a fin de que la formación que se imparta responda a un diagnóstico de la realidad, a un análisis de las necesidades actuales y futuras de empresas y trabajadores.

El Observatorio de las Ocupaciones del SEPE es un área técnica que realiza informes y análisis de la situación y tendencias del mercado de trabajo, utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas en los diferentes ámbitos geográficos (estatal, autonómico, provincial y municipal), con una actualización permanente de los indicadores sociolaborales. El Observatorio está adscrito a un Área (de Organización y Planificación de Gestión), compuesta por dos Servicios, de la Subdirección General de Estadística e Información. Se compone de una red de técnicos que se extiende por todo el territorio nacional, cuya estructura central dirige, organiza, planifica y ajusta los trabajos de los técnicos de las 52 Direcciones Provinciales del SEPE, trabajando de forma coordinada, mediante equipos de trabajo que desarrollan diferentes actividades para el estudio del mercado de trabajo.

De esta forma coordinada, el Observatorio informa de los cambios que se producen en las actividades económicas y ocupaciones que conforman el sistema productivo para poder anticiparse y poder responder a los retos y requerimientos que este demanda. Para ello mantiene una relación permanente con los interlocutores sociales, informantes claves y con distintas instituciones de empleo, formación y educación. El trabajo en red garantiza que los análisis de situación y de tendencia del mercado laboral abarquen la totalidad del territorio, y se realicen con una metodología común que asegura que se ofrezcan resultados homogéneos en todos los ámbitos de estudio.

A través de las Direcciones Provinciales el Observatorio del SEPE tiene presencia en los órganos de participación institucional del Servicio Público de Empleo Estatal a nivel territorial, en la Comisión Ejecutiva Provincial y en la Comisión Territorial, en ellas -el Director Provincial del SEPE es miembro de las mismas-, se informa de los resultados de los estudios prospectivos del mercado de trabajo y de los informes provinciales, así como de la detección de las necesidades formativas que realiza el Observatorio del SEPE. Estos foros son propicios para que los componentes de estas comisiones realicen tanto aportaciones a la observación del mercado de trabajo en estas materias, como la transferencia de la información a agentes implicados en la gestión de la formación. También son el

escenario idóneo para proponer informantes útiles para esta labor y contrastar y validar la información obtenida.

En las tareas de estas comisiones participan organizaciones sindicales (UGT, CCOO, ELA, CIG); organizaciones empresariales (CEOE, CEPYME), así como directores provinciales del SEPE, y en el caso de las comisiones ejecutivas provinciales también los delegados de los Servicios Públicos de Empleo autonómico.

Durante 2019 se celebraron 57 sesiones de estos órganos de participación institucional en los que entre otros temas, hay una puesta en común de conocimientos de la prospección de las necesidades formativas y de los resultados de las actividades de observación del mercado de trabajo del Observatorio del SEPE. Entre un tipo y otro de comisión participaron prácticamente la totalidad de los ámbitos territoriales.

El Observatorio de las Ocupaciones cuenta con una Programación Anual de Observación del Mercado de Trabajo, que recoge las actividades y actuaciones a realizar por su red territorial para elaborar los informes que desarrolla con medios propios, sin apoyarse en contrataciones de servicios externos.

METODOLOGÍA PROSPECTIVA DEL OBSERVATORIO DEL SEPE

Para profundizar en el conocimiento del mercado laboral desde un enfoque prospectivo, el Observatorio cuenta actualmente con tres líneas de trabajo, con las que se configura una permanente metodología prospectiva del mercado de trabajo y la detección de necesidades formativas en el mismo. Son instrumentos útiles para el diagnóstico de la situación del mercado, el conocimiento de sus tendencias y la detección de las necesidades y carencias formativas que permitan anticipar las necesidades futuras de cualificación, de las ocupaciones y de los sectores, y así contar con las competencias adecuadas para incorporarse al mercado de trabajo y permanecer en él.

Las tres líneas de trabajo establecidas son:

1. **Una primera línea metodológica se dirige al análisis y conocimiento de la situación del mercado de trabajo**, partiendo de la sistematización de los indicadores del mercado procedentes de registros administrativos de la base de datos del Sistema Nacional de Empleo (contratación y paro registrado) y de la afiliación a la Seguridad Social; de las estimaciones EPA y de datos socioeconómicos, incorpora la opinión de expertos nacionales e informantes clave de cada provincia – elegidos de acuerdo a un perfil establecido por el Observatorio- y a quienes se entrevista siguiendo un cuestionario acordado previamente por la red, para que el conjunto de datos cualitativos recogidos a partir de sus opiniones permita extraer conclusiones válidas y comparables en el conjunto del mercado, con el objetivo de obtener una visión de la evolución previsible del empleo a corto y medio plazo y una prospección permanente y detección de necesidades de formación en las ocupaciones y las actividades económicas más relevantes.

Participando de esta y de la siguiente línea se realiza el estudio de los “Perfiles de la Oferta de Empleo”, basado en las ofertas que las empresas difunden a través de los portales de

Internet: institucionales, genéricos y específicos. Lo que permite conocer el potencial demanda/oferta, las competencias específicas y las necesidades de cualificación actuales que precisa el sistema productivo.

2. **Una segunda línea de trabajo se dirige al estudio de las tendencias y de la prospectiva a corto y medio plazo de las actividades económicas y de las ocupaciones en el mercado de trabajo.** Estos estudios prospectivos tienen como marco de referencia la Clasificación de Actividades Económicas y la Clasificación Nacional de Ocupaciones, abarcando dos tipos de informes sectoriales prospectivos diferentes. Uno el de los sectores con mejor potencialidad de empleo en el que partiendo de una caracterización de ese sector estudiado, se analizan las tendencias del sector (empleo, factores de cambio, sistema productivo); las estrategias empresariales; las innovaciones (tecnológicas, organizativas); y se dibuja el mapa ocupacional y de necesidades formativas del sector en el que se describe la estructura ocupacional, indicando las ocupaciones emergentes y aquellas que tienen dificultades de cobertura en el sector, y junto a éstas se analiza la oferta formativa del sector, las necesidades formativas de las ocupaciones y la adecuación de la oferta formativa a éstas últimas. Se han estudiado los siguientes sectores: Energías Renovables, Automoción; Hortofrutícola, Logística, Servicios Avanzados a las Empresas en las Tecnologías de la Información y Comunicación, Bienes de equipo, Comercio minorista y Actividades económicas relacionadas con la Economía Circular.

Otro informe prospectivo sectorial es el que profundiza en el conocimiento de las actividades económicas y ocupaciones más relevantes en los mercados de trabajo provinciales. En estos informes la red provincial del Observatorio analiza la situación de la actividad económica y sus perspectivas a corto y medio plazo (inversiones, creación de empleo, tendencia de la actividad, factores influyentes en la tendencia), ocupaciones con mejores perspectivas en la actividad económica estudiada y las necesidades de formación de estas ocupaciones.

3. Partiendo de las dos líneas anteriores el Observatorio ha establecido una tercera línea de trabajo dirigida a dar cumplimiento a la **función permanente de prospección y detección de necesidades formativas en el sistema productivo** que el ya indicado artículo 4 de la Ley 30/2015 le encomienda. En el apartado número dos de este artículo se señalan, al menos, tres de las actividades que debe comprender esta función:
 - a) El desarrollo de una metodología y herramienta de análisis prospectivo, en las que se definan procedimientos estructurados para su desarrollo y la difusión y traslación de sus resultados a la programación de la oferta formativa.
 - b) La potenciación de las iniciativas de detección de necesidades mediante la coordinación de los distintos agentes que pueden aportar al proceso, en particular, las estructuras paritarias sectoriales, favoreciendo un marco de intercambio de información y puesta en común de conocimientos.
 - c) La identificación de las carencias y necesidades formativas concretas de los trabajadores, a partir de un análisis de su perfil profesional, de forma que puedan adquirir las

competencias necesarias para evitar los desajustes con los requerimientos de cualificaciones del sistema productivo.

Si bien la prospección y detección de necesidades formativas elaborada por el Observatorio del SEPE se ha realizado en el ámbito estatal, esta información es extrapolable al ámbito de las comunidades autónomas y de las provincias, dado que la metodología de identificación de las ocupaciones con buena situación en el mercado de trabajo (OMSMT) se replica a nivel autonómico y provincial. Incorporándose al conjunto de ocupaciones utilizadas como soporte de la detección de necesidades formativas, aquellas ocupaciones que siendo relevantes en un determinado ámbito de comunidad autónoma, no habían sido identificadas en el ámbito estatal, por lo cual el informe dispone de las necesidades formativas de las ocupaciones con mejores perspectivas en los diferentes mercados de trabajo autonómicos.

Procesos de la prospección y detección de necesidades formativas

Para el desarrollo de esta función se parte de la identificación de las ocupaciones que a corto y medio plazo ofrecen una mejor perspectiva de empleo, para ello se combinan diferentes variables cuantitativas como son la variación positiva en la contratación, el volumen que alcanza la contratación de estas ocupaciones en el conjunto del mercado de trabajo, la variación interanual positiva de las mismas y la estabilidad del empleo en estas ocupaciones. A estas ocupaciones se les ha incorporado otro pequeño número de ellas identificadas en los estudios prospectivos sectoriales, mencionados anteriormente, y que se caracterizan por su innovación y potencialidad y buenas perspectivas para la generación de empleo.

Las ocupaciones seleccionadas, en cada uno de los años, representan un alto porcentaje de los contratos registrados en cada uno de ellos, 42,27% de la contratación de 2019, por lo cual con el estudio de estas ocupaciones se analizan las necesidades formativas presentes en **los principales flujos de la inserción** de los trabajadores en el mercado laboral.

Para la elaboración del Informe 2020 estas ocupaciones con buenas perspectivas de empleo se han agrupado en 13 unidades de estudio o agrupaciones profesionales, estas a su vez agrupan a diferentes familias profesionales. Para establecer la relación entre grupos primarios de ocupación y la familia profesional se tuvo como referencia las actividades y sectores económicos donde más se habían contratado estas ocupaciones y las familias profesionales más relacionadas con estos sectores y actividades económicas.

La utilización de las familias profesionales se debe a ser el sistema de clasificación utilizado tanto en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales del Incaul, como en la ordenación del sistema de formación profesional, en el catálogo de especialidades del SEPE y en el repertorio de certificados de profesionalidad.

Para la investigación de campo de esta edición la red territorial del Observatorio se organizó en 13 equipos interprovinciales en los que la adscripción de las diferentes provincias a cada una de las agrupaciones o unidades de estudio se basó en criterios como: la existencia de centros de referencia nacional en su ámbito geográfico; la representatividad que alcanzan en su provincia las diferentes actividades económicas o el peso de la contratación de los diferentes grupos primarios en la provincia.

Una vez asignadas a una agrupación profesional concreta se desarrolló, por parte de las provincias integrantes de cada uno de los diferentes equipos, un trabajo de campo consistente en la identificación de expertos e informantes clave sobre los diferentes grupos primarios de ocupación a estudiar en la agrupación profesional de la que forman parte. El objetivo de esta actividad es obtener un número suficiente de expertos, a ser posible de diferentes ámbitos profesionales y de diferentes ámbitos geográficos, de tal manera, que a través de entrevistas individuales o mesas de trabajo, se obtenga información de al menos tres expertos diferentes sobre un mismo grupo primario de ocupación y que la información recogida, no este sesgada por las necesidades formativas de un ámbito geográfico concreto, o del ámbito profesional del informante.



De los 449 expertos consultados para el Informe 2020, 385 expertos, el 64,37 % de los informantes procedían de empresas privadas; el 6,01 % de organizaciones o asociaciones empresariales sectoriales, (Cámaras de Comercio, CEOE, CEPYME, Federaciones provinciales y regionales de empresarios, Fundación Laboral de la Construcción, etc.), un 4,42 % de las organizaciones sindicales, (UGT, CCOO, CIG, SAE, Asaja), en total estos tres grupos de expertos suponen el 74,80 % de los informantes consultados. El resto pertenecían a otro tipo de entidades, un 11,80 % a centros de formación e investigación, un 5,12 % del personal que trabaja en organismos de las administraciones públicas y el 8,24 % restante a colegios profesionales, fundaciones u otro tipo de asociaciones y entidades que actúan en el mercado de trabajo.

Para la realización de estas actividades se elaboró un guion de entrevista, común para toda la red, organizado en cuatro bloques en los que se solicitaba información sobre:

Bloque 1: Necesidades formativas relacionadas con las Competencias técnicas profesionales.

En este bloque se requiere de los expertos información sobre necesidades formativas específicas en las competencias técnicas de la ocupación y las posibles necesidades diferenciadas en función de la Actividad Económica, puesto de trabajo, territorio o ámbito geográfico, o tamaño de la empresa.

Igualmente se requiere información sobre si la actual oferta formativa, tanto de la formación profesional para el empleo como de la formación reglada, cubre las necesidades formativas necesarias para el ejercicio de las competencias propias de las ocupaciones.

Bloque 2: Necesidades formativas relacionadas con competencias transversales.

En este bloque se requiere de los expertos información sobre necesidades formativas específicas en relación con competencias trasversales, como son los idiomas, tecnologías de la información, conocimientos financieros, jurídicos y de normativa, funcionamiento de las Administraciones Públicas, así como de otro tipo de habilidades genéricas, o competencias blandas (*soft skill*).

Bloque 3: Información de mercado de trabajo de la ocupación.

Información del mercado de trabajo referente a la ocupación y las actividades económicas relacionadas con ella y referida a aspectos como tendencia y previsiones del empleo, cobertura de las vacantes, movilidad de la ocupación, posibilidades de emprendimiento.

Bloque 4: Recomendaciones y observaciones realizadas por el experto.

Información cualitativa y de interés sobre las ocupaciones, sectores y actividades económicas donde se ocupan estos profesionales. Propuestas recomendaciones u opiniones expresadas por los expertos y que no están clasificadas en los otros bloques del guion.

Metodología Prospectiva del Observatorio del SEPE



Con la información recabada sobre los diferentes grupos primarios de la ocupación en las diferentes provincias que componían los equipos –para lo que se utilizó unos soporte documentales estructurados- y una vez analizada y depurada esa información se han determinado necesidades formativas de 148 grupos primarios, o de las ocupaciones concretas en ellos contenidas, así como del

resto de la información recogida en las entrevistas y procesándose toda esta información en una aplicación informática (WEBTOP), diseñada *ad hoc* y que permite su explotación.

En la actualidad, tras cinco ediciones, esta base de datos del Observatorio del SEPE, denominada “Necesidades formativas”, cuenta con información de más de trescientos grupos primarios de ocupaciones (327) que permite estudiar la evolución de los requerimientos formativos de las ocupaciones y las necesidades formativas detectadas. Y que recoge la opinión de más de dos mil expertos e informantes entrevistados por la red territorial, con un promedio de más de cuatrocientos expertos entrevistados cada año.

CONTENIDO DEL INFORME

La estructura y el contenido de este informe, “Informe de prospección y detección de necesidades formativas, 2020”, se basa en las actividades que indica el artículo 4 de la Ley 30/2015. Por ello, en el primer capítulo se describe la metodología utilizada para la detección de las necesidades formativas y los procesos que conlleva su puesta en práctica.

En el capítulo 2 se recoge un análisis de la situación del mercado de trabajo con especial atención a las actividades económicas más dinámicas en el mismo. Y que sirve para poner en contexto las necesidades formativas detectadas.

En el capítulo 3, se describen los criterios utilizados para la elaboración del listado de las ocupaciones con mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT). Este conjunto de ocupaciones se convierte en la base fundamental sobre la que se realiza la detección de necesidades formativas de cada año. A las ocupaciones identificadas en el ámbito estatal se le incorpora aquellas ocupaciones identificadas en el ámbito autonómico y provincial, de ahí su incremento. Por ello, el anexo I, contiene las fichas individualizadas de cada ocupación en mejor situación en el mercado de trabajo, donde se recoge en detalle las necesidades formativas que los expertos consultados han relacionado con cada una de ellas.

En el capítulo 4 se recopilan, agrupadas por familias profesionales, las necesidades formativas detectadas en las ocupaciones estudiadas y que se han asociado a la familia profesional, bien por las áreas formativas que contienen, bien por las actividades económicas más asimilables a ellas.

En el Informe se recogen las necesidades formativas que los expertos consultados han identificado en las ocupaciones estudiadas en el año. Por lo cual es necesario consultar las ediciones anteriores de este Informe para completar las necesidades formativas relacionadas con la familia profesional, ya que pueden variar las ocupaciones estudiadas de un año a otro.

Como se ha indicado anteriormente, la información de las familias profesionales se obtiene de las ocupaciones que a ella se han asociado en este estudio, pero por la transversalidad de estas, sería preciso complementar esta información con aquellas otras ocupaciones, que aun siendo asignadas a otras familias, sí tienen una relación directa con estas.

En el capítulo 5 se recogen una serie de consideraciones, fruto de lo manifestado por los expertos consultados por la red del Observatorio del SEPE y que podrá servir de referente en la programación de la oferta formativa a modo de recomendaciones generales.

El Anexo I, ofrece las fichas de las 148 ocupaciones seleccionadas. Al igual que en el capítulo 4 de necesidades formativas por familias profesionales, la información de cada ocupación, se estructura en necesidades de formación en competencias técnico profesionales, competencias transversales, actividades económicas donde se contratan estas ocupaciones, su situación en el mercado de trabajo y su distribución territorial.

Este conjunto de ocupaciones es la base del informe, ya que estas ocupaciones seleccionadas sirven de hilo conductor para acceder, de forma concreta y específica y no genérica, a las necesidades formativas detectadas y competencias que los trabajadores necesitan para desarrollar sus funciones en el sistema productivo.

El Anexo 2 incluye la información sobre las ocupaciones con mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) autonómico y provincial. La información se presenta -por cada comunidad autónoma y cada provincia- en listados de grupos primarios de ocupación y en los que se incluyen las actividades económicas (AAEE) en las que más fueron contratadas.

Finalmente, como se ha indicado, la Ley 30/2015 establece que “la formación que se imparta debe responder a un diagnóstico de la realidad, a un análisis de las necesidades actuales y futuras de empresas y trabajadores, para cumplir sus fines de forma eficaz”.



Los resultados de este “Informe de prospección y detección de necesidades formativas” pretenden servir de referente en la programación de la oferta formativa y atenuar el desajuste existente entre las competencias laborales demandadas por las empresas y las ofrecidas por los trabajadores, tanto por los que buscan empleo como por los ya ocupados pero que presentan necesidades de adaptación y cualificación para el mantenimiento del mismo o aquellos que están en riesgo de perder su trabajo.

La información de retorno proporcionada por el seguimiento de los trabajadores participantes en las acciones formativas programadas, del grado de inserción en el mercado en el caso de los trabajadores desempleados o del grado de mejora en el desempeño en los trabajadores ya ocupados, servirá para medir la eficacia y adecuación al mercado de la oferta formativa programada y, a su vez, permitirá mejorar el propio proceso de prospección y detección de las necesidades formativas y perfeccionar futuras ediciones del Informe.

2. INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO: PANORÁMICA GENERAL Y TENDENCIAS

2.1. Panorámica del mercado de trabajo

La economía española volvió a crecer y crear empleo en 2019, el PIB nacional avanzó un 2 % en el conjunto del año y a pesar de que algunos factores con influencia positiva van perdiendo intensidad, el crecimiento de la economía española se mantuvo en a tasas superiores a las de la zona euro, que cerró 2019 con un crecimiento del 1,2%, ocho décimas menos que España y la tasa de crecimiento más baja desde 2014.

Igualmente se registra, en términos interanuales, un aumento del empleo. El cuarto trimestre de 2019 presentó una variación interanual sobre el mismo periodo del año anterior del 2%, lo que supone un incremento de aproximadamente 358 mil puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en un año.

Según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2019, se mantiene la tendencia positiva que se inició en el segundo trimestre de 2014. En términos anuales, el empleo aumenta en 402.300 personas, casi veinte millones de ocupados, a su vez el paro estimado desciende en 112.400 personas, un 3,40 %, situándose el total de desempleados en 3.191.900. Por su parte, la población activa creció por tercer año consecutivo, con un incremento de 290.000 personas respecto al cuarto trimestre de 2018.

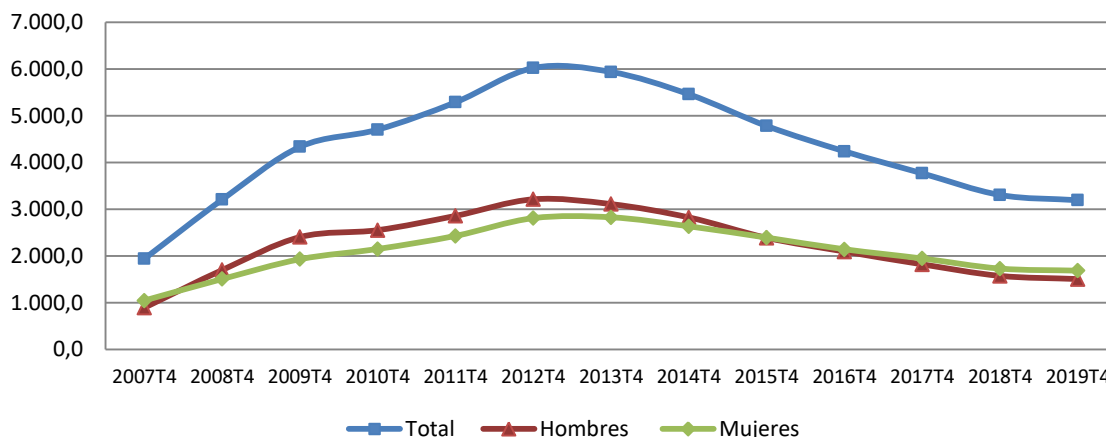
EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS, OCUPADOS PARADOS Y TASA DE PARO EN EL CUARTO TRIMESTRE. AÑOS 2007 A 2019													
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ACTIVOS	22.659,9	23.262,4	23.225,4	23.377,1	23.440,3	23.360,4	23.070,9	23.026,8	22.873,7	22.745,9	22.765,0	22.868,8	23.158,8
OCUPADOS	20.717,9	20.055,3	18.890,4	18.674,9	18.153,0	17.339,4	17.135,2	17.569,1	18.094,2	18.508,1	18.998,4	19.564,6	19.966,9
PARADOS	1.942,0	3.206,8	4.335,0	4.702,2	5.287,3	6.021,0	5.935,6	5.457,7	4.779,5	4.237,8	3.766,7	3.304,3	3.191,9
TASA DE PARO	8,57	13,79	18,66	20,11	22,56	25,77	25,73	23,70	20,90	18,63	16,55	14,45	13,78

FUENTE: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV Trimestre de cada año. Datos en miles, excepto la tasa de paro en porcentaje.

En esta coyuntura, los indicadores en el cuarto trimestre de 2020 evolucionan favorablemente: la tasa de actividad se incrementa en trece centésimas en la variación interanual, situándose en el 58,74 %, la tasa de empleo sube medio punto, alcanzando el 50,64 %, la mayor de los últimos siete años, a la vez que la tasa de paro mantiene la tendencia decreciente, situándose en el 13,78 % de la población activa.

En términos anuales el número de parados registra un descenso del 3,40 %. Desde el cuarto trimestre de 2013 se vienen acumulando descensos anuales consecutivos, aunque este año se desacelerado el ritmo respecto al de años anteriores. La reducción del paro se produjo tanto entre los hombres, con 68.000 parados menos, como entre las mujeres donde también desciende de forma significativa, 44.000 menos. Situándose la tasa de paro masculino en el 12,23 % y la femenina en un 15,55 %.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS EN EL IV TRIMESTRE. AÑOS 2007-2019 (en miles)

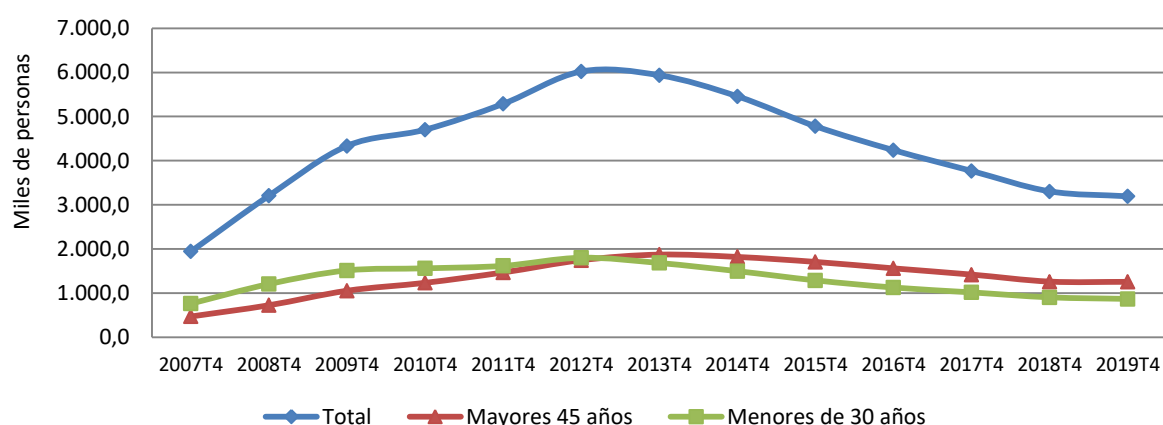


FUENTE: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV Trimestre de cada año

Evolución del mercado de trabajo para los trabajadores de mayor edad y los jóvenes.

Según la EPA del cuarto trimestre de 2019, los mayores de 45 años siguen siendo uno de los colectivos más afectados por la crisis, el número de parados se sitúa en 1.253,3 mil personas, es decir, ha triplicado su número desde el IV Trimestre de 2007. En el último año, el paro desciende un 0,44 % en este colectivo, pero a menor ritmo del total de parados, que lo hace en un 3,40 %. A lo largo de la crisis este colectivo incrementó su número de parados a un ritmo superior que en el resto de la población. Por el contrario, en el momento actual, de reducción del paro, su disminución es inferior respecto a la que se alcanza en el total de la población.

EVOLUCIÓN DEL PARO DE LOS MAYORES DE 45 AÑOS Y JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS. 2007-2019



FUENTE: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV Trimestre de cada año

En el caso del paro registrado en los servicios públicos de empleo, este colectivo supone el 51,73 % del total de parados, un punto más que en 2018 y el 52,46% de estos parados son considerados de larga duración al llevar más de un año inscritos en los servicios públicos de empleo.

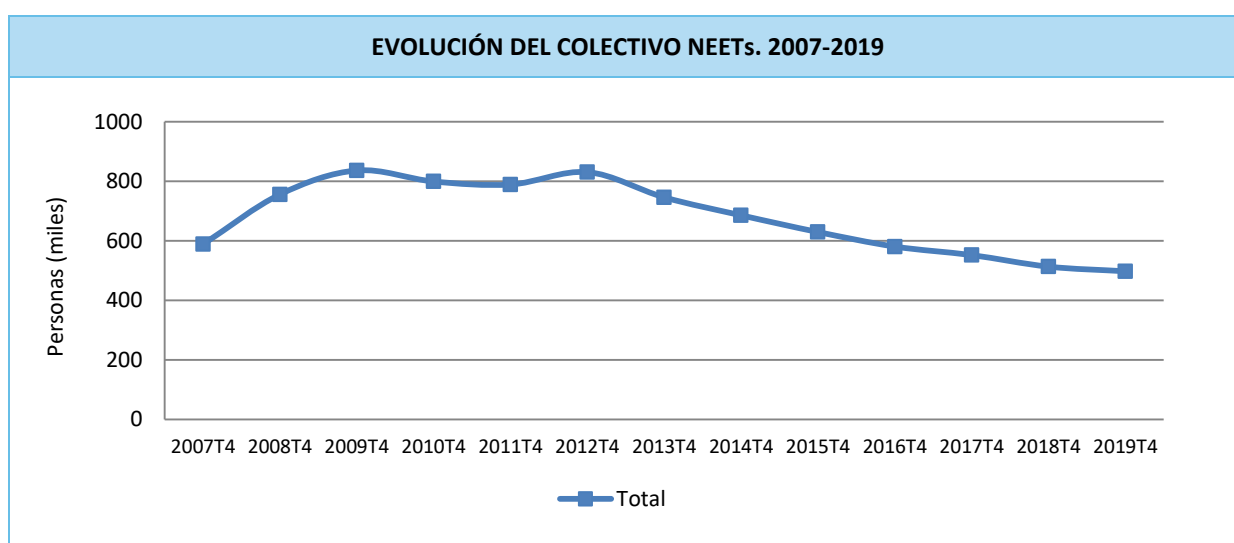
A nivel de ocupación han tenido un comportamiento más favorable que el conjunto de ocupados, con un incremento anual del 4,54 % superior al 2,06 % del conjunto.

La afiliación de este colectivo a la Seguridad Social aumenta por encima del incremento total del conjunto del sistema, desde finales de 2007 los mayores de 45 años la han incrementado en un 40,88 %, y su peso en el total de afiliados ha pasado del 33,00 % al 46,33 % en ese período. Los afiliados mayores de 45 años no dejaron de incrementar su número durante el período de crisis, frente al descenso que experimentaron los tramos de edad más jóvenes.

El paro estimado de los jóvenes menores de 30 años ha descendido en más de treinta y cinco mil personas, una caída del 3,97 % respecto al año anterior, medio punto superior al descenso que se produjo en el total de la población, por otra parte el incremento en su número de ocupados alcanzó el 2,98 % superior al del total de la población que se incrementó en un 2,06 %, a pesar de ello su tasa de desempleo en el IV trimestre de 2019 se situó en el 23,82 %, más de diez puntos por encima de la tasa total de paro. En 2019 la afiliación a la Seguridad Social de los jóvenes menores de 30 años se incrementó un 1,75 % ligeramente por debajo de la media, se mantiene la importante reducción del peso de este colectivo en el sistema al pasar del 22,76 % en diciembre de 2007 al 14,59 % del total de afiliados en diciembre de 2019.

En cuanto a los jóvenes de 16 a 24 años que no trabajan, ni cursan estudios reglados o formación profesional –los conocidos como NEETs- ascendían a 497.200 personas en el cuarto trimestre de 2019, esta cifra supone un descenso del 3,04 % respecto al cuarto trimestre de 2018, manteniéndose la tendencia descendente iniciada en 2013.

En el último trimestre de 2009 el colectivo NEETs era de 836,0 miles de personas, cifra que se mantuvo sin grandes cambios hasta el último trimestre de 2012 a partir de esta fecha inició una línea descendente hasta situar sus cifras en valores inferiores a las existentes antes del inicio de la crisis económica.



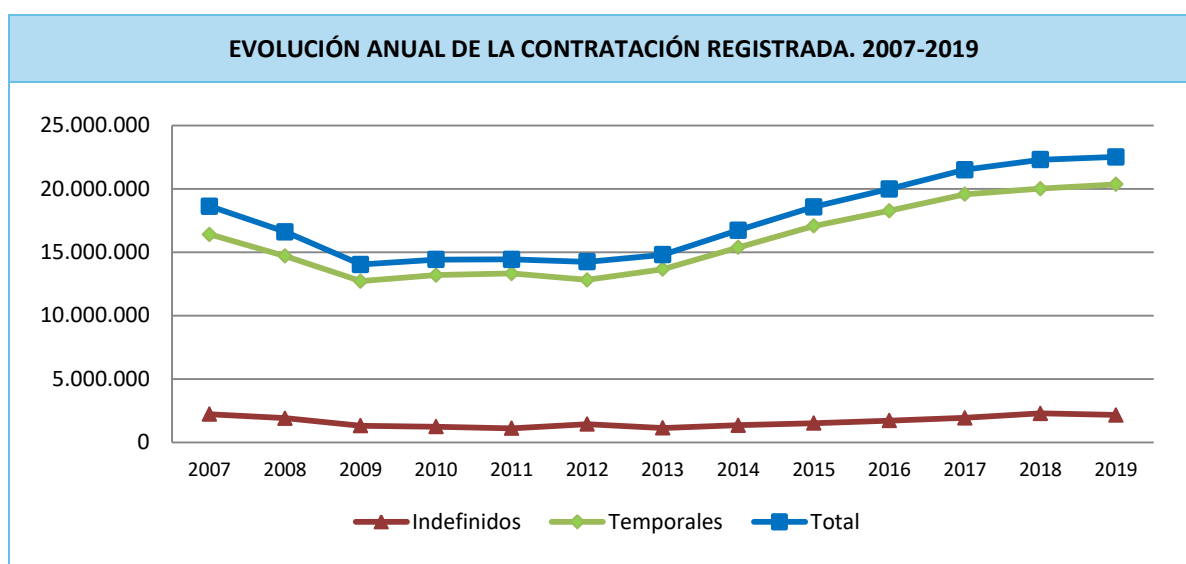
FUENTE: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV Trimestre de cada año

Principales indicadores de los registros de los Servicios Públicos de Empleo: contratación y paro registrado.

En 2019 se registraron 22.291.681 contratos, doscientos veinte mil más que en 2018, lo que supuso una variación interanual del 0,99 %, y encadenándose siete años de incrementos sucesivos.

Por sexos, se han realizado 12.375.944 contratos a hombres y 10.136.277 a mujeres. El tramo de edad que más contratos concentra fue el de 20 a 25 años (3.572.334), así como el nivel de estudios “Estudios Secundarios” (12.049.246). Todos los colectivos de interés han tenido variación interanual positiva, destacando los incrementos producidos en el de Extranjeros (7,47 %) y en el de Personas con discapacidad (5,04 %). El índice de rotación de la contratación es de 2,93 contratos por persona contratada.

Relacionando los porcentajes de disminución de paro y aumento en la contratación destacan, entre otras, las provincias de Valladolid (-6,91 % de paro y 2,10 % de contratos), Palencia (-6,19 de paro y 4,84 % de contratos), Segovia (-4,08 % paro y 6,62 % contratos), Lleida (-3,21 % paro y 4,23 % contratos) y Huesca (-3,05 % paro y 7,70 % contratos).



FUENTE: Elaborado por Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total de contratos registrados en cada año

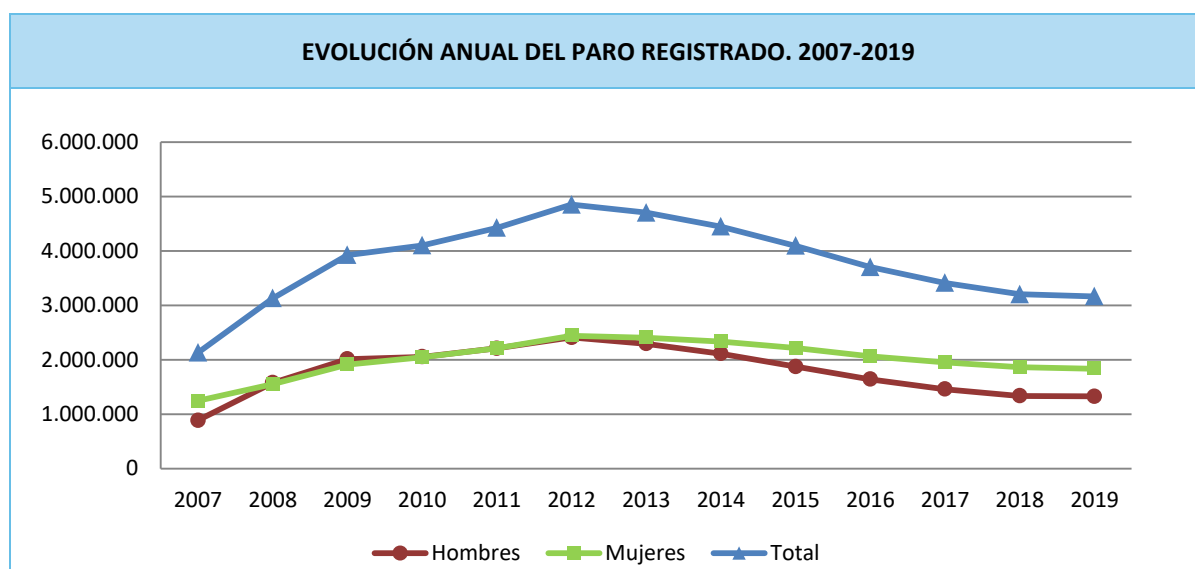
Un factor a destacar es la evolución de la contratación indefinida que, tras cinco años en los que experimentó incrementos superiores a los de la contratación temporal, en el último ejercicio ha disminuido en un 5,49 % respecto al año anterior situándose la tasa de estabilidad en el 9,59 % del total de la contratación en 2019.

En cuanto al tipo de jornada, en el último año se han incrementado tanto los contratos a jornada completa, un 1,04 %, como los de jornada parcial, un 0,87 %. A jornada completa se concertaron 14.462.535 contratos que suponen el 64,24 % del total. A tiempo parcial, se concertaron un total de 7.786.845 contratos, el 34,59 %. Las principales modalidades de contratación utilizadas fueron las de Eventual circunstancias de la producción, Obra o servicio e Interinidad entre las temporales y la modalidad de Indefinido ordinario (bonificado/no bonificado), entre las de carácter indefinido.

Respecto a 2018 se redujo la contratación en los sectores de construcción, un 2,75 %, e industria, un 0,39 %, el mejor comportamiento interanual fue el del sector agrario en el que se incrementó la contratación un 2,24 % y el de los servicios, un 1,25 %, en ambos casos por encima de la media del conjunto de los sectores. Entre las distintas secciones de actividad económica destacan, por su volumen de contratos, la de Hostelería con 4.543.485, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 3.133.669, Comercio al por mayor y menor con 2.257.343, Industria manufacturera con 2.14Actividades administrativas y servicios auxiliares con 2.068.763. Aunque las variaciones positivas más altas respecto al año anterior se alcanzaron en las secciones de Información y comunicaciones, Hostelería, Transporte y almacenamiento, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y Actividades administrativas y servicios auxiliares.

Durante 2019, las ocupaciones más contratadas y con variación interanual positiva por cada gran grupo de ocupación son: Directores de política y planificación y de otros departamentos administrativos n.c.o.e. (4.458), Profesores y profesionales de la enseñanza n.c.o.e. (116.850), Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento (458.615), Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador) (160.557), Camareros asalariados (2.888.291), Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines) (206.548), Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios n.c.o.e. (135.394), Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas (191.972) y Peones agrícolas, excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines (1.990.268).

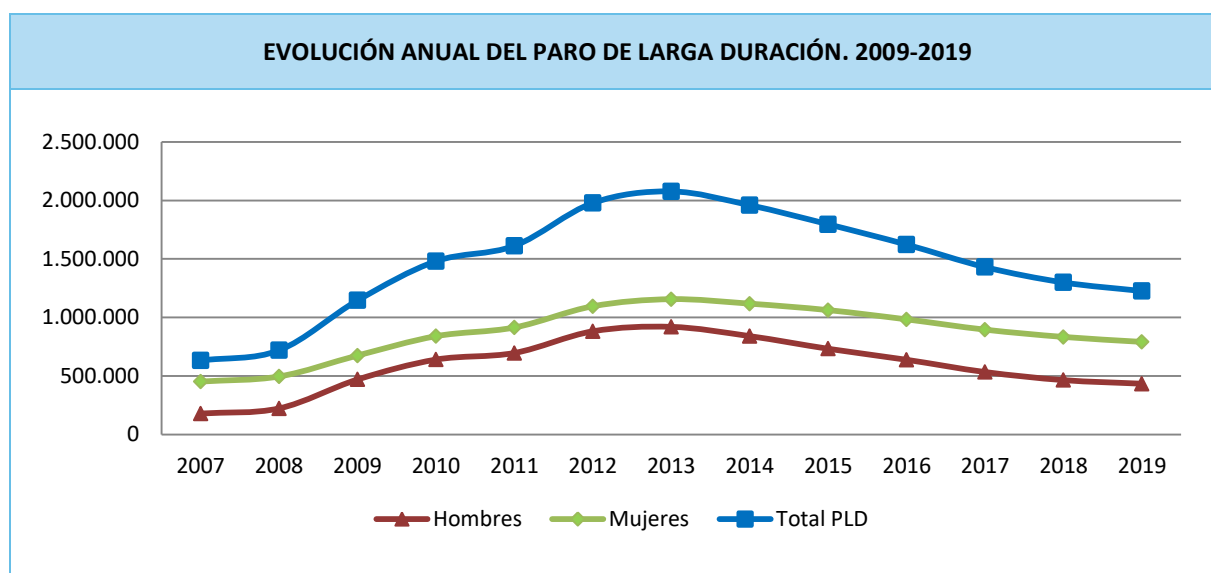
El paro registrado después de siete años de descensos consecutivos se sitúa a finales de 2019 en 3.163.605, casi cuarenta mil parados menos que hace un año, lo que supone en términos relativos una reducción del 1,21 %. De esta forma la cifra final de parados a 31 de diciembre se sitúa en valores más bajos a los registrados a finales de 2009.



FUENTE: Elaborado por Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total de contratos registrados en cada año

El paro masculino se sitúa en 1.328.396 y el femenino en 1.835.209. Entre los colectivos de especial interés para el empleo descendió el paro registrado de Mujeres (-1,60 %) y de Jóvenes menores de 30 años (-1,61 %), por el contrario se incrementó en el resto destacando el de las Personas con discapacidad donde aumentó un 3,15 %.

El paro registrado descendió en doce de las Comunidades Autónomas en relación con diciembre de 2018, destacando Castilla y León (-5,08 %), País Vasco (-4,61 %) y Principado de Asturias (-3,91 %). A nivel provincial, en treinta y cinco de las cincuenta y dos provincias disminuyó el número de parados, destacando Zamora (-7,10 %), Valladolid (-6,91 %) y Palencia (-6,19 %). Respecto a los sectores económicos, a excepción del sector agrícola en el que el número de parados se incrementó en un 1,58 %, descendió en el resto de sectores destacando el descenso producido en el sector industrial (-3,20 %). El colectivo Sin empleo anterior tuvo una disminución de 4,42 %.



FUENTE: Elaborado por Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total de contratos registrados en cada año

Los parados de larga duración siguen reduciéndose en 2019 y lo hicieron un 5,64 % respecto a diciembre de 2018, 73.280 personas menos en valores absolutos. Aunque con 1.225.961 parados de larga duración, su incidencia sigue estando en niveles muy altos; el 38,75 % de los demandantes parados inscritos en los servicios públicos de empleo lleva más de un año solicitando empleo.

Entre los colectivos de interés para el empleo ese último porcentaje se ve superado entre las personas con discapacidad donde supone un 53,71 %, los mayores de 45 años, donde los parados de larga duración suponen el 52,46 %, y en el colectivo de mujeres donde las paradas de larga duración alcanzan el 43,13 %.

Por último, estos datos de contratación y paro están en línea con los de afiliación a la Seguridad Social, en el último día del mes de diciembre de 2019 los afiliados al Sistema eran 19.261.636 (hombres: 10.242.450 y mujeres: 9.019.171), con una variación interanual de 1,83 % (347.073 afiliados más).

En el Régimen General, el total de afiliados fue de 15.932.346 (333.812 afiliados más que en 2018). El número de empresas cotizantes en dicho Régimen era de 1.481.166 (399 empresas más). En el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, el total de la afiliación es de 3.267.428 (2.093.684 hombres y 1.173.743 mujeres), que suponen 14.788 afiliados más que en la misma fecha del año anterior.

PARO REGISTRADO Y CONTRATACIÓN LABORAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS EN 2019

Prov./CC.AA.	Parados	Variación anual	Contratos	Variación anual	Prov./CC.AA.	Parados	Variación anual	Contratos	Variación anual
Almería	54.772	-2,66	372.482	1,26	Soria	3.671	-2,03	37.523	1,55
Cádiz	148.038	-2,52	645.409	2,61	Valladolid	29.123	-6,91	242.570	2,10
Córdoba	66.821	0,12	568.860	1,58	Zamora	11.007	-7,10	56.802	-3,17
Granada	79.702	-0,76	532.891	2,98	CASTILLA Y LEÓN	139.874	-5,08	981.688	0,92
Huelva	50.344	0,13	502.791	1,91	Barcelona	282.332	-0,69	2.516.967	-0,24
Jaén	41.984	1,36	604.573	3,20	Girona	37.745	-2,92	302.449	3,78
Málaga	148.485	-1,83	829.197	1,96	Lleida	20.416	-3,21	192.643	4,23
Sevilla	187.788	-1,50	1.146.418	0,86	Tarragona	47.631	-2,10	334.196	1,25
ANDALUCÍA	777.934	-1,37	5.202.621	1,94	CATALUÑA	388.124	-1,22	3.346.255	0,51
Huesca	8.295	-3,05	108.426	7,70	Alicante/Alacant	148.073	-1,75	683.016	0,88
Teruel	5.640	0,14	53.927	1,59	Castellón/Castelló	37.590	0,74	226.555	-4,57
Zaragoza	50.921	-2,06	471.099	-3,18	Valencia	171.901	-2,38	1.184.385	-0,22
ARAGÓN	64.856	-2,00	633.452	-1,07	COMUNITAT VALENCIANA	357.564	-1,80	2.093.956	-0,36
PRINCIPADO ASTURIAS	69.957	-3,91	378.048	1,40	Badajoz	65.644	-0,59	501.940	4,02
ILLES BALEARS	61.121	2,08	520.061	-1,75	Cáceres	35.451	-0,16	182.848	1,99
Palmas Las	108.178	0,48	453.785	-0,35	EXTREMADURA	101.095	-0,44	684.788	3,47
Sta. Cruz de Tenerife	100.071	0,72	398.347	-1,91	Coruña, A	65.747	-1,42	453.831	1,65
CANARIAS	208.249	0,60	852.132	-1,09	Lugo	16.198	-0,70	115.353	1,98
CANTABRIA	36.729	-2,19	261.009	1,23	Ourense	18.359	-3,87	83.524	1,48
Albacete	33.973	1,50	229.990	1,46	Pontevedra	65.004	-3,26	433.524	-1,52
Ciudad Real	47.888	4,59	227.469	-0,63	GALICIA	165.308	-2,36	1.086.232	0,38
Cuenca	12.428	0,05	96.174	1,17	COMUNIDAD DE MADRID	339.332	0,01	2.801.262	2,58
Guadalajara	14.998	5,28	144.980	-1,98	REGIÓN DE MURCIA	98.941	-3,32	1.079.619	0,57
Toledo	61.024	3,23	261.064	-1,32	COM. FORAL DE NAVARRA	33.198	1,08	398.817	3,59
CASTILLA-LA MANCHA	170.311	3,19	959.677	-0,36	Araba/Álava	18.722	-5,41	193.720	0,73
Ávila	11.264	-2,61	62.092	4,28	Gipuzkoa	30.323	-4,28	293.781	0,65
Burgos	18.416	-2,33	145.653	0,50	Bizkaia	65.117	-4,53	520.674	0,71
León	28.583	-6,03	140.365	-2,31	PAÍS VASCO	114.162	-4,61	1.008.175	0,70
Palencia	9.008	-6,19	93.560	4,84	LA RIOJA	16.187	-0,02	176.806	1,09
Salamanca	22.082	-4,15	119.003	-3,47	CEUTA	11.036	0,20	18.211	-1,17
Segovia	6.720	-4,08	84.120	6,62	MELILLA	9.627	13,75	22.739	0,70

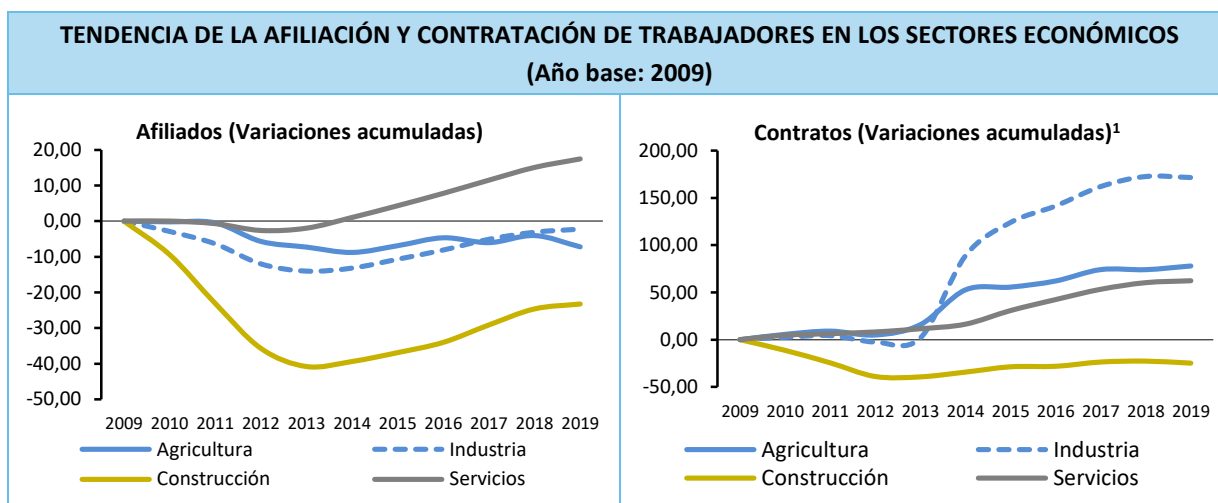
Fuente: Elaborado por Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Parados registrados a 31 de diciembre de 2019 y contratos registrados acumulados en 2019.

2.2. Sectores y actividades con mejores perspectivas de empleo

Aunque la evolución del empleo siguió mostrando un proceso de desaceleración, tanto la contratación, como la afiliación crecieron ligeramente con relación a 2018. Ambos indicadores presentan los menores incrementos de los últimos años. Aunque este comportamiento no ha afectado de igual manera a los diferentes sectores económicos.

La afiliación sigue la línea ascendente iniciada en 2014 y cerró 2019 con una cifra superior a la de 2007. Buena parte de esta recuperación se basa en el comportamiento del sector servicios, que a su condición de ser sector que más afiliados concentra (más de dos tercios), también fue el que mayor incremento alcanzó en el ejercicio. La agricultura continúa perdiendo afiliados respecto a 2009 y vuelve a disminuir, aunque su evolución se caracteriza por sus continuos altibajos. La industria sigue acercándose a las cifras que tenía en ese año, aunque en el último desciende ligeramente. La construcción está todavía muy lejos de superar las cifras de ese periodo, pero parece mostrar una dinámica de estabilidad. Es el sector de servicios el único que ha ganado peso desde los años de la crisis, reduciéndose el del resto de sectores.

La contratación muestra una dinámica parecida pues son los servicios los que más peso tienen, aunque apenas han ganado peso con relación al que tenían en 2009. La industria, ha duplicado su peso en ese periodo. La construcción, por el contrario, ha pasado a representar la mitad. La agricultura ha aumentado ligeramente su proporción en los contratos. A diferencia de la afiliación, en la contratación se observa una recuperación en las cifras de todos los sectores, a excepción de la construcción, respecto a las que había en el periodo previo a la crisis, donde destaca el mejor comportamiento de la industria.



FUENTE: Elaborado por Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE (Totales anuales de contratos registrados) y MITRAMISS (Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año).

¹ Nota: Hay que tener en cuenta el cambio de metodología en 2014, relacionado con la codificación de las actividades económicas de los contratos realizados por las empresas de trabajo temporal. A partir de ese año estas empresas deben registrar el código de la actividad

A pesar de la desaceleración reseñada, se observan tendencias al crecimiento en algunas ramas de actividad. En ellas es el empleo cualificado el que tiene más posibilidades de incrementarse, tanto en los empleos asociados una formación de nivel superior como en los asociados a titulaciones de formación profesional, preferentemente en la de grado superior. En especial las que tienen relación con las tecnologías de la información, programación informática, análisis de datos. Este tipo de

empleo suele ser transversal a la mayoría de las empresas y dependiendo del tamaño de la misma bien se asume por ellas o se contrata como servicio externo. Continúa, por tanto, siendo significativa la oferta vinculada a las profesiones STEM. Igualmente, están aumentando las actividades profesionales científicas y técnicas, así como la consultoría y asesoría empresarial, junto con los servicios de arquitectura e ingeniería.

También los titulados de formación profesional relacionada con el transporte, logística y comercio internacional están bien posicionados en el mercado de trabajo. Hay otro tipo de perfiles técnicos, más vinculados con la industria, que son difíciles de cubrir por lo que sigue existiendo un déficit de profesionales en estas ramas de actividad.

En el sector servicios, en actividades intensivas en mano de obra y sujetas a estacionalidad se sigue demandando empleo, pero poco cualificado, aun cuando la mejora en su cualificación redundaría en un mejor posicionamiento de las empresas e incrementaría su competitividad. En el sector destacan por su tendencia positiva y perspectivas de crecimiento las actividades de Administración Pública, Educación, Sanidad y Servicios sociales sin alojamiento. El turismo fue menos dinámico que otros años, aunque sus indicadores siguen dando resultados positivos.

En la tabla siguiente se presentan las actividades que, además de tener buenas perspectivas de empleo según los expertos, muestran una evolución positiva en el empleo. Por lo general, se espera un comportamiento positivo en todas estas actividades, unas porque absorben un volumen elevado de contratación y otras por ser actividades que están cobrando peso por distintos factores, como puede ser el estar vinculadas a estrategias de país, como la digitalización o la economía circular, o a fenómenos de gran relevancia como son los sociales –estilos de vida-, o demográficos –el envejecimiento de la población-. En conjunto suponen el 80,66 % de los contratos registrados en el año y el 72,56 % de los trabajadores afiliados a último día de 2019.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO (Variaciones interanuales 2019/2018)				
Actividades económicas		Afiliados	Contratos	Parados
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	-3,51	2,35	1,59
10	Industria de la alimentación	2,13	6,99	-2,56
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	0,80	-4,63	1,35
41	Construcción de edificios	1,93	-1,91	-0,04
43	Actividades de construcción especializada	1,78	-2,84	-2,01
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	0,49	-8,15	-0,05
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1,45	0,75	-1,68
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	0,43	-1,98	-2,85
49	Transporte terrestre y por tubería	1,91	-0,05	2,52
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3,01	6,80	1,57
55	Servicios de alojamiento	3,41	4,42	-1,71
56	Servicios de comidas y bebidas	2,78	4,39	-1,17

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO
(Variaciones interanuales 2019/2018)**

Actividades económicas		Afiliados	Contratos	Parados
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	7,79	5,62	5,65
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	1,19	-4,50	-1,87
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4,57	-0,30	0,97
73	Publicidad y estudios de mercado	2,45	8,84	-2,14
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	2,23	-0,68	-0,91
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	3,05	2,86	1,71
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1,71	-2,08	0,13
85	Educación	3,30	0,21	1,82
86	Actividades sanitarias	2,94	-4,92	-1,37
87	Asistencia en establecimientos residenciales	3,98	2,97	2,15
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	3,96	1,73	1,59
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1,37	0,84	2,45
96	Otros servicios personales	2,98	-2,11	-1,40

Fuentes: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de datos del MISSM (Trabajadores afiliados a la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2019), y del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), parados registrados a 31 de diciembre de 2019 y contratos registrados acumulados en 2019.

Agricultura

La agricultura, con implantación en la práctica totalidad del territorio, se caracteriza por un marcado carácter estacional, aunque en los últimos años se tiende a diversificar, tanto en cultivos, como hacia actividades complementarias, con el fin de disminuir su estacionalidad. El tamaño pequeño de sus empresas hace difícil su mejora en competitividad, pues no siempre se pueden hacer las inversiones necesarias en tecnología. El tamaño de las explotaciones tiende a aumentar, lo que beneficia la utilización de recursos. Por otro lado se observa cierta tendencia a contar con este sector como dinamizador para fijar población en territorios que se están despoblando. La agricultura ecológica y la obtención de producciones más sostenibles, la incorporación de nuevas tecnologías, desarrollo de nuevos modelos de negocio y nuevas cadenas de suministro y de comercialización o el uso sostenible de los recursos son claves para el desarrollo del sector agrícola. Todo ello requerirá perfiles profesionales más cualificados.

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Es la segunda actividad¹ con mayor número de contratos y la quinta en afiliados. El año ha contado con un incremento en la contratación por encima de la media. Aunque la afiliación, por el contrario, finalizó el año con una disminución, si se tiene en cuenta las medias mensuales de afiliados en la actividad se observa que ha habido un crecimiento respecto al año anterior.

¹ Para disponer de información más detallada, puede consultar el estudio prospectivo del sector hortofrutícola en España, realizado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE: http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/2118-4.pdf

Es una actividad sujeta a dos de los factores que reflejan gran inestabilidad en el empleo, como son la alta temporalidad del gran número de contratos y la estacionalidad. A pesar del progresivo descenso del empleo autónomo, éste sigue siendo significativo pues se sitúa por encima de la media, al igual que ocurre con la afiliación indefinida.

La ganadería, más concentrada en algunas zonas geográficas, también tiene perspectivas de crecimiento, especialmente en relación con los productos porcinos.

La exportación tiene gran peso en la actividad, aunque se enfrenta a la aparición de aranceles en algunos países destinatarios de los productos y a la competencia creciente con la entrada de productos procedentes de otros países, tanto de la Unión Europea, como de fuera de ella.

Se prevé que se continúe invirtiendo en tecnología dirigida a una gestión más eficiente de los recursos y las energías para conseguir una explotación más sostenible con el territorio. A ello se une una tendencia a la diversificación y apertura de nuevos nichos de desarrollo

Todo ello conlleva una previsible evolución de los perfiles profesionales, con una incorporación de nuevas competencias.

Ocupaciones con mejores perspectivas en actividades agroganaderas, forestales y pesqueras
Veterinarios
Ingenieros técnicos forestales y del medio natural
Ingenieros agrónomos
Técnicos en control de calidad
Bomberos forestales
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural
Pescadores de aguas costeras y aguas dulces y de altura
Marineros de buque de pesca
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y de la elaboración de bebidas no alcohólicas
Operadores de maquinaria agrícola móvil
Peones ganaderos
Peones agrícolas y agropecuarios
Peones forestales
Peones de la acuicultura

Industria

El sector industrial mostro signos de ralentización respecto a años anteriores. Esto se refleja de una forma más acusada en la contratación, que ha tenido una ligera disminución en el sector, en oposición al aumento que ha habido en el conjunto de las actividades. La afiliación ha registrado un aumento, aunque menor que el del año anterior, y también por debajo del experimentado por el total de afiliados. Esta situación está relacionada con la incertidumbre del exterior, que ha reducido la demanda, así como por factores internos condicionados por un entorno que plantea inseguridad, lo que se ha traducido en un menor consumo e inversión. Las exportaciones han disminuido, así como las importaciones, especialmente las relacionadas con los bienes de equipo.

El peso de la industria en la afiliación (11,71 %) y en la contratación (10,13%) apenas ha variado con relación al que tenía el año anterior. Si se tiene en cuenta la distribución de los contratos indefinidos por sector, se observa que el 17,91 % de los afiliados con contrato indefinido se concentran en el sector industrial que destaca con mayor tasa de contratos indefinidos (79,21 %).

Dentro de este sector destacan algunas de las actividades de la industria manufacturera, así como de la industria de suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, por ser las que muestran mejores perspectivas de cara al empleo por su evolución positiva en el mismo.

Industria manufacturera

Entre las actividades económicas incluidas en la sección de industria manufacturera se observa un comportamiento desigual, predominando una dinámica negativa y una desaceleración generalizada.

Una de las más representativas del sector es la industria de la alimentación, por ser la que más volumen de afiliados concentra y que continúa creciendo, pero a menor ritmo. Es una actividad muy relacionada con el sector agrícola, al que aporta valor. Tiene un gran volumen de exportaciones, pero éste se está viendo afectado por las modificaciones en la regulación arancelaria de algunos países tradicionalmente grandes receptores de nuestros productos.

Se está invirtiendo en calidad y en externalización, con la apertura de nuevos mercados destinatarios de nuestros productos.

La industria alimentaria ha tenido una caída muy pronunciada en la afiliación por cuenta propia, que cada vez tiene un menor peso, ha disminuido tres puntos respecto al peso que tenía en 2018. En oposición crece el trabajo por cuenta ajena muy por encima de la dinámica del resto de actividades. También la contratación del sector tiene una dinámica muy positiva. Es una actividad que muestra mayor estabilidad en el empleo, con una afiliación indefinida muy por encima de la media aunque hay subsectores o especialidades alimentarias con un marcado carácter estacional, y que concentran su demanda de empleo en unos meses. Sin embargo, se tiende a la diversificación e innovación en las distintas líneas de producción, con el fin de minimizar esos factores estacionales.

Otra de las actividades que ha tenido un comportamiento positivo en el último año es la de fabricación de productos metálicos. Dentro del sector industrial es la segunda actividad por volumen de empleo. Está lejos de alcanzar los niveles de empleo del año 2009, pero sigue con la línea ascendente, aunque de una manera ralentizada. Muestra una tasa de contratación indefinida por encima de la media. La contratación sin embargo ha descendido. Por lo general es una industria que tiene una estabilidad en el empleo por encima de la media, como se observa en el peso que tiene la contratación indefinida del conjunto de los afiliados.

Hay otras actividades industriales que están teniendo un comportamiento positivo, tanto en la afiliación como en la contratación, aunque con un peso inferior al 1 % en el conjunto del empleo. En esta situación se encuentra la actividad de reparación e instalación de maquinaria y equipo, pero con una tendencia creciente debida, entre otros factores, al impulso que está teniendo la economía circular y la concienciación hacia una mayor durabilidad de los productos, con mayores posibilidades de reparación.

La fabricación de vehículos y de bienes de equipo muestra una evolución positiva en la afiliación, con un empleo bastante estable, sin embargo, han tenido un comportamiento negativo en la contratación. Ambas muy condicionadas por la incertidumbre del sector de **la automoción²**, afectado por la disminución de la demanda y los cambios en la regulación de la normativa medioambiental, especialmente en las grandes ciudades. El desarrollo de la innovación e investigación relacionada con este factor influirá en la modificación de las competencias de los perfiles profesionales requeridos en esta industria.

Por otro lado y en menor medida destaca la industria de productos farmacéuticos por seguir evolucionando positivamente, tanto en la afiliación, como en la contratación, aunque en términos de volumen representa un peso menor en el conjunto del empleo, pero muestra gran estabilidad en el mismo.

Ocupaciones con mejores perspectivas en las industrias manufactureras
Ingenieros industriales y de producción
Ingenieros mecánicos
Farmacéuticos
Técnicos y analistas de laboratorio de química industrial
Técnicos en control de calidad
Programadores de robots
Programadores de máquinas con control numérico
Soldadores y oxicortadores
Montadores de estructuras metálicas
Ajustador y operador de máquinas-herramientas
Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial
Matarifes y trabajadores de la industrias cárnicas
Panaderos, pasteleros y confiteros.
Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas
Trabajadores de las industrias del pescado
Trabajadores del tratamiento de la madera
Operadores de cadenas automatizadas de montaje
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales
Operador maquinaria para la fabricación de productos farmacéuticos y cosméticos
Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios y bebidas

Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

La economía circular está cobrando relevancia, no sólo en cuanto a la relación directa que tiene con actividades del área industrial, sino también y de forma transversal al conjunto de actividades económicas.

² Para disponer de información más detallada, puede consultar el estudio prospectivo del sector de Automoción en España, realizado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE: http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/1842-7.pdf

Las actividades más relacionadas con ella³ han mostrado un comportamiento positivo a lo largo del año. Continúan aumentando tanto la afiliación, como la contratación por encima de la media. Es una de las secciones de actividad en la que llevan creciendo ambos indicadores en los dos últimos años, sin embargo, el peso que tiene en el empleo del conjunto de actividades es pequeño. La más representativa de todas es la de recogida, tratamiento y eliminación de residuos y valorización. El desarrollo e implantación de la normativa influye en el progresivo aumento del empleo. La mayor concienciación social sobre el cambio climático y la necesidad de reciclaje puede también favorecer las perspectivas de esta actividad. La mayor parte del empleo es por cuenta ajena y aumenta a un ritmo elevado, con una tasa de estabilidad por encima de la media.

Ocupaciones con mejores perspectivas en las actividades de recogida, tratamiento y valorización de residuos
Profesionales de la protección ambiental
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural
Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, aguas y otros operadores de plantas similares
Fontaneros
Conductores de camiones
Recogedor de residuos
Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra
Barrendero y afines

Construcción

Construcción

La construcción, aunque no ha recuperado los niveles de empleo que alcanzaba en 2009 sigue teniendo un importante peso tanto en la afiliación como en la contratación laboral.

El comportamiento positivo de la contratación de los últimos años ha cambiado de signo, con un descenso en la misma. Sin embargo, la afiliación ha seguido creciendo, en ella destacan los trabajadores por cuenta propia.

La actividad mejor posicionada en el sector es la construcción especializada. También la construcción de edificios está teniendo un buen comportamiento, pero de una manera menos pronunciada. La primera es la que tiene un mayor nivel de trabajadores autónomos, aunque el trabajo por cuenta propia va disminuyendo su peso a lo largo de los años. Es significativo que la construcción especializada es la tercera actividad que más autónomos concentra, después de la de comercio al por menor y agricultura.

Se ha notado una ralentización en la construcción de vivienda, no así en la rehabilitación. Tanto la crisis, como la edad avanzada de los profesionales del sector han repercutido negativamente en la disponibilidad de mano de obra cualificada en los distintos oficios, en los que sigue habiendo dificultad encontrar profesionales.

³ Para disponer de información más detallada, puede consultar el estudio prospectivo sobre las Actividades relacionadas con la Economía Circular en España, realizado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE.

Ocupaciones con mejores perspectivas en construcción y obra civil
Ingenieros en construcción y obra civil
Arquitectos
Técnicos en redes
Técnicos en construcción
Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria
Albañiles
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón
Trabajadores de obras estructurales
Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos
Mantenedores de edificios
Electricistas de la construcción y afines
Mecánicos e instaladores de refrigeración y climatización
Montadores-instaladores de placas de energía solar
Montadores de estructuras metálicas
Operadores de grúas y de maquinaria similar de movimiento de materiales
Peones de la construcción de edificios

Servicios

La terciarización de la economía española avanza progresivamente, incrementándose, año tras año, el peso de los servicios en el conjunto del mercado laboral. Es el único sector en el que se ha superado el nivel de afiliados existente en la década anterior. La mayor parte del empleo se concentra en la hostelería, seguido del comercio, actividades administrativas, transporte y almacenamiento y actividades sanitarias y servicios sociales. Todas estas actividades representan más de la mitad del total de los contratos y de los afiliados. La mayor parte de las actividades del sector se caracteriza por tener un alto nivel de temporalidad en la contratación.

Servicios es el sector más dinámico y prácticamente concentra dos tercios del PIB nacional, en él se incluyen desde actividades intensivas en mano de obra, como las actividades que mayor volumen de empleo concentra, entre ellas destacan comercio y hostelería, junto a actividades que se caracterizan por una alta especialización y cualificación, sobre todo las que se relacionan con los servicios a las empresas, principalmente los que proporcionan servicios técnicos, informáticos o de investigación.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas

La actividad comercial representa el 16,98 % de la afiliación total, aunque es el comercio al por menor⁴ el que tiene más peso. La evolución positiva que está teniendo esta última actividad afecta al empleo por cuenta ajena, ya que, el trabajo autónomo, aunque todavía representa un alto porcentaje del empleo, ha experimentado una gran disminución. Esta dinámica puede estar influida por la elevada edad media del sector, que ha llevado a la desaparición progresiva de numerosos comercios, sustituidos por la apertura de cadenas comerciales y franquicias, así como el impulso que está teniendo el comercio electrónico.

⁴ Para disponer de información más detallada, puede consultar el estudio prospectivo del Sector Comercio Minorista en España, realizado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE: http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/3071-1.pdf

En el comercio al mayor, la afiliación por cuenta propia tiene un peso ligeramente superior a la media, pero muy por debajo del que tiene este grupo de trabajadores en el comercio al menor. Es en esta última actividad donde tiene peor evolución. En el empleo por cuenta ajena estas actividades están creciendo a un ritmo sostenido en los últimos años.

Con relación a la contratación, ambas actividades siguen teniendo un gran volumen, aunque en el comercio al menor ha disminuido ligeramente, en oposición al aumento que ha tenido en el mayor. En este último influye positivamente el alto nivel de exportación que tiene la economía española, así como su gran dinamismo.

La venta y reparación de automóviles ha disminuido la contratación, aunque la afiliación se ha incrementado, tanto en trabajadores autónomos, como por cuenta ajena. Es significativo el alto peso que tiene la afiliación indefinida, así como el de trabajadores por cuenta propia. Aunque la venta de automóviles parece experimentar una tendencia a la disminución, influida por la incertidumbre en cuanto a cambios en la normativa, la reparación sigue aumentando

Ocupaciones con mejores perspectivas en actividades comerciales
Directores financieros
Directores de políticas y planificación y otros departamentos
Directores comerciales y de ventas
Farmacéuticos
Diseñadores gráficos y multimedia
Analistas de gestión y organización
Profesionales de la publicidad y la comunicación
Técnicos de la web
Administradores de sistemas y redes
Especialistas en bases de datos y en redes informáticas
Técnicos en mecánica
Agente y representante comerciales
Agentes de compras
Técnicos en operaciones de sistemas informáticos
Empleados de control de abastecimiento e inventario
Empleados administrativos y de oficinas
Vendedor en tiendas y almacenes
Expendedores de gasolineras
Cajeros y taquilleros
Técnicos auxiliares de farmacia
Teleoperadores
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor
Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas
Conductores de camiones
Preparadores de comidas rápidas
Reponedores

Transporte y almacenamiento

Las actividades de esta sección, muy vinculadas a la logística, crecen muy por encima de la media, tanto en la afiliación, como en la contratación, aunque el ritmo de creación de empleo es menos

intenso que el de años anteriores. Es un sector que muestra gran estabilidad en el empleo, con un alto peso de trabajadores con contratación indefinida. Esta modalidad es aún más pronunciada en el almacenamiento y actividades anexas al transporte. Todo ello se ve potenciado por la gran actividad en torno al comercio mayor, exportación, internacionalización de las empresas y turismo, así como la buena posición geográfica de nuestro país.

Los cambios en los hábitos de consumo están favoreciendo el aumento del comercio *on line*, lo que influye directamente en el crecimiento de estas actividades. Se observan cambios en la distribución. Por otro lado, el trabajo autónomo tiene un gran peso en la actividad del transporte, muy por encima de la media. En oposición al apenas significativo peso en la actividad de almacenamiento.

Ocupaciones con mejores perspectivas en el transporte y almacenamiento
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
Empleado de logística y transporte de pasajeros y mercancías
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor
Operadores de grúas y montacargas
Operadores de carretillas elevadoras
Conductores de camiones
Conductores de automóviles, taxis y furgonetas
Conductores de autobuses y tranvías
Conductores de motocicletas y ciclo motores
Repartidores
Peones del transporte de mercancías

Hostelería⁵

La hostelería mantuvo su dinamismo en 2019, a pesar de la desaparición de algunos de los factores externos favorables, como inestabilidad política de otros destinos, que contribuyeron a que España fuera elegida como destino turístico preferente

La actividad de servicios de comidas y bebidas fue la segunda, tanto en número de afiliados como de contratos, incrementándose ambos indicadores muy por encima de la media. Esta dinámica positiva se refleja en el incremento de la afiliación por cuenta ajena, ya que el trabajo autónomo o cuenta propia se ha mantenido estable, sin apenas cambios. Sin embargo, en esta actividad sigue teniendo gran peso el trabajo por cuenta propia.

Los servicios de alojamiento, aunque concentran un número muy inferior de trabajadores, continúan creciendo notablemente, aunque de en valores inferiores a los alcanzados por los servicios de comidas y bebidas. El trabajo por cuenta propia, aunque con poco peso, sigue teniendo una dinámica muy positiva, por encima de la que muestra el conjunto de actividades.

⁵ Para disponer de información más detallada, puede consultar el estudio prospectivo Características Sociodemográficas y Perfiles Competenciales de los Trabajadores del Sector Turismo en España, realizado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE: http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/1855-2.pdf

Ambas actividades muestran un nivel de afiliación de carácter indefinido muy por debajo de la media, condicionado tanto por el marcado carácter estacional, como por la elevada rotación en los contratos. Se observa una tendencia a romper esa estacionalidad con el mercado interno, tratando de impulsar el turismo activo, de naturaleza, gastronómico, de congresos entre otros.

Ocupaciones con mejores perspectivas en hostelería y turismo (CNAE: 55-56-)
Empleados de control y abastecimiento
Cocineros
Camareros
Especialistas en tratamiento de estética, bienestar y afines
Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos
Conductores de motocicletas y ciclomotores
Personal de limpieza
Ayudantes de cocina
Preparadores de comidas rápidas
Repartidores

Información y comunicaciones

Esta sección se caracteriza por reflejar un incremento en la afiliación y contratación de los dos últimos años. En conjunto representa cerca del 3 % los afiliados y el 5 % de los contratos. Junto a las Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión, grabación de sonido y edición musical, la evolución positiva ha afectado especialmente a la actividad de programación y consultoría, que es la que más trabajadores concentra.

La progresiva digitalización en todos los ámbitos de la sociedad ha supuesto un impulso a esta actividad. Afecta de modo transversal a todas las actividades económicas, lo que implica la incorporación de perfiles técnicos a las empresas o a través de iniciativas que prestan este tipo de servicios. Aunque es una actividad que ocupa el lugar número quince en cuanto a afiliados, es la que más ha crecido en el último año. También ha aumentado notablemente la contratación, muy por encima del aumento del conjunto de actividades.

Los profesionales de esta actividad muestran una mayor estabilidad en el empleo como se deduce del elevado peso de la afiliación indefinida, muy por encima de la tasa media. A pesar de la evolución también positiva de los trabajadores autónomos, el peso de los mismos es bajo.

Ocupaciones con mejores perspectivas en información y comunicaciones
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos
Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
Ingenieros en telecomunicaciones
Analistas de gestión y organización
Científicos de datos
Analista de sistemas
Profesionales de las ventas TIC
Analista y diseñadores de software
Analista, programador y diseñador de web y multimedia
Administradores de sistemas y redes

Ocupaciones con mejores perspectivas en información y comunicaciones
Analistas de redes informáticas
Especialistas en bases de datos y en redes informáticas
Técnico en operaciones de sistemas informáticos
Técnicos en redes
Técnicos de la web
Diseñadores gráficos y multimedia
Técnico en asistencia al usuario de tecnologías de la información
Programador informático
Instaladores y reparadores en TIC
Técnicos en grabación audiovisual
Profesionales de la publicidad y comercialización

Actividades profesionales científicas y técnicas

La consultoría muestra un buen posicionamiento en el mercado laboral, lo que se refleja en la evolución positiva, muy por encima de la media, tanto en la afiliación como en la contratación. Es notable el incremento que ha experimentado el trabajo autónomo, especialmente en las actividades más significativas por su peso en el total, como son Otras actividades profesionales, científicas y técnicas, las de Publicidad y estudios de mercado y la de Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.

Por lo general son actividades que tienen un nivel de empleo más estable, con una contratación indefinida por encima de la media y perfiles ocupacionales muy cualificados.

Este grupo de actividades está relacionado con todos los sectores económicos de forma transversal. Se suelen prestar a través de empresas que dan servicio a otras empresas que carecen de departamentos propios.

La proporción de autónomos se sitúa en torno a la media a excepción de las actividades científicas y técnicas donde esta proporción se sitúa cerca de la mitad de los profesionales de la actividad. Aunque hay que tener en cuenta que es el empleo que más ha crecido, superando notablemente las cifras previas a la crisis de forma más significativa que el resto del empleo.

Ocupaciones con mejores perspectivas en actividades profesionales, científicas y técnicas
Directores financieros
Biólogos, botánicos, zoólogos y afines
Veterinarios
Ingenieros industriales y de producción
Ingenieros de diseño
Ingenieros de investigación y desarrollo
Ingenieros de materiales
Ingenieros mecánicos
Arquitectos
Diseñadores gráficos y multimedia
Abogados
Analistas financieros

Ocupaciones con mejores perspectivas en actividades profesionales, científicas y técnicas
Profesionales de la publicidad y la comercialización
Especialistas en formación de personal
Analistas, programadores y diseñadores de software y multimedia
Analistas de redes informáticas
Analistas y diseñadores de software
Técnicos en mecánica
Técnicos en control de calidad
Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental
Técnicos en asistencia al usuario en tecnologías de la información
Programadores informáticos
Empleados de contabilidad
Empleados de control de personal y nóminas
Empleados administrativos

Actividades administrativas y servicios auxiliares

Las actividades económicas incluidas en esta sección presentan globalmente un comportamiento positivo, aun cuando desciende el volumen de contratos concertados, a excepción de los Servicios de alquiler y las Actividades relacionadas con el empleo que han visto disminuir tanto el número de trabajadores afiliados como contratados. Destacan por el volumen de empleo que generan dos actividades económicas:

Los Servicios a edificios y actividades de jardinería concentran un número elevado de afiliados, con una evolución por encima de la media. Los contratos, sin embargo, descienden aunque en menor medida que el conjunto de actividades de esta sección económica. La mayoría de los contratos se caracterizan por tener jornada a tiempo parcial, tanto los indefinidos, como los eventuales. La contratación se dirige principalmente a trabajadores con poca cualificación.

Las Actividades administrativas de oficina y otras auxiliares a las empresas han tenido también evolución positiva en la afiliación y la contratación por encima de la media. La tasa de autónomos se sitúa por debajo de la media, así como la contratación indefinida. En general la contratación se concentra en perfiles cualificados del ámbito comercial, de servicios de protección y administrativos.

La innovación en tecnologías de la información y la comunicación hace que se produzca una evolución de los perfiles profesionales con nuevas competencias y cambios en las mismas, lo que conlleva una mayor demanda de estos profesionales.

Ocupaciones con mejores perspectivas en actividades administrativas y servicios auxiliares
Directores comerciales y de ventas
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento
Empleados administrativos
Empleados de control de personal y nóminas
Empleados de control de abastecimiento e inventario
Empleados de información al usuario
Teleoperadores
Vigilantes de seguridad

Ocupaciones con mejores perspectivas en actividades administrativas y servicios auxiliares

Azafatos de tierra
Conserjes de edificios
Ordenanzas
Mantenedores de edificios
Personal de limpieza
Recogedores de residuos
Peones de industrias manufactureras y del transporte

Educación

Muestra un crecimiento muy elevado con relación a la contratación que tuvo lugar en los años de la crisis financiera, así como a la afiliación. Sin embargo, en el último año ha mantenido la cifra de contratos similar a la de año anterior. La afiliación ha tenido un crecimiento mayor, ligeramente por encima de la media.

Se caracteriza por ser un empleo de marcado carácter temporal y por cuenta ajena. Está muy vinculado a la Administración pública, aunque hay contratos de corta duración pues están relacionados con las distintas iniciativas de formación para ocupados y parados, gran parte de ellos en especialidades transversales, como inglés e informática. También es creciente la demanda de estos profesionales para impartir diversas especialidades de forma extraescolar a estudiantes en edad escolar. Están surgiendo nuevos mercados en el sector de la educación no reglada. Lo que se está traduciendo en un aumento sostenido de empleo autónomo.

Cada vez es mayor la necesidad de mantenerse actualizado, sobre todo en especialidades relacionadas con las nuevas tecnologías y la economía digital, lo que hace previsible un comportamiento al alza de la actividad.

Ocupaciones con mejores perspectivas en la actividad educativa)

Profesores de universidad y otra enseñanza superior
Profesores de enseñanza secundaria
Profesores de enseñanza primaria
Técnicos educadores de educación especial
Profesores de enseñanza no reglada de música y danza
Profesores de enseñanza no reglada de idiomas
Profesores de educación ambiental
Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social
Formadores de formación no reglada y para el empleo
Especialistas de formación del personal
Biólogos y afines
Técnicos educadores en educación especial
Técnicos en educación infantil
Técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos
Instructores de actividades deportivas
Instructores de autoescuela

Actividades sanitarias y de servicios sociales

Esta sección concentra actividades con un elevado nivel de empleo, cerca del diez por ciento del total de afiliados. También la contratación es elevada en estas actividades ya que concentran el 6 % del total de la contratación. La evolución de la afiliación ha sido superior a la de la media, sin embargo, la contratación ha disminuido ligeramente.

La demanda de servicios sanitarios por la población en general en ámbitos relacionados con el bienestar y la salud conlleva una potenciación del sector. Especialmente en las actividades sanitarias, en especialidades como fisioterapia, nutrición, odontología, estética, etc. Es por ello que, a pesar del alto peso de la mayor parte de los trabajadores en el trabajo por cuenta ajena, está incrementándose notablemente el trabajo por cuenta propia, principalmente en empresas de pequeño tamaño.

El envejecimiento de la población, el mayor nivel de empleo incrementa las dificultades para conciliar la vida laboral con la familiar y requiere determinados servicios que se están potenciando y que crecen muy por encima de la media. Por lo general es un empleo por cuenta ajena y con una afiliación indefinida por debajo de la media. El trabajo a tiempo parcial es significativo en el trabajo con mayores, tanto de forma indefinida, como temporal.

Ocupaciones con mejores perspectivas en actividades sanitarias y de servicios sociales
Médicos de familia y especialistas
Odontólogos y estomatólogos
Farmacéuticos
Enfermeros especializados y no especializados
Fisioterapeutas
Logopedas
Terapeutas ocupacionales
Técnicos educadores en educación especial
Técnicos en imagen para el diagnóstico
Técnicos superiores en higiene bucodental
Auxiliar de enfermería de atención primaria y hospitalaria
Técnicos auxiliares de farmacia
Técnico en emergencia sanitaria
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud
Cuidadores de niños en guarderías y otros centros educativos
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento
Empleados administrativos
Recepcionistas
Personal de limpieza

Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento

Todas las actividades incluidas en la sección han mantenido variaciones positivas en los últimos años, tanto en el número de afiliados como de contratos, por encima de los incrementos del total de actividades económicas.

Destaca entre las actividades incluidas en la sección la de Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento ya que registra el 65 % de los afiliados y el 51 % de los contratos de la sección, y a su

vez presenta un crecimiento positivo en ambos indicadores por encima de la media de la sección y del conjunto de las actividades económicas. Tiene su contratación un marcado carácter temporal y a jornada a tiempo parcial. Es una actividad vinculada fundamentalmente al ocio, a la mejora en la calidad de vida de las personas y la creciente preocupación por el cuidado personal. En la contratación se observa una profesionalización del sector, con una mayoría de contratos en el grupo de los técnicos y profesionales de apoyo. También tiene relación con la diversificación del turismo, que ofrece otro tipo de alternativas de ocio, tanto individuales, como en grupo.

El empleo autónomo y el empleo por cuenta ajena crecen a buen ritmo, aunque destaca el mayor crecimiento del primero.

Ocupaciones con mejores perspectivas en las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
Artistas creativos e interpretativos
Técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas
Técnicos de grabación audiovisual
Animadores comunitarios
Instructores de actividades deportiva
Cajeros y taquilleros
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento
Cuidadores de animales y adiestradores
Bañistas- socorristas
Cajeros y taquilleros
Montadores y ensambladores
Peones del transporte
Personal de limpieza

Otros servicios

En esta sección destacan las actividades de Otros servicios personales y la de Actividades asociativas por tener una evolución positiva en la afiliación, frente al descenso producido en la de Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico, y destacando en la primera actividad el aumento de afiliados en el régimen de autónomos, muy por encima del aumento del trabajo por cuenta ajena.

Sin embargo, la contratación ha disminuido en el conjunto de la sección como en las actividades de reparación y otros servicios, aunque en esta última habría que distinguir entre los profesionales técnicos en los que han aumentado los contratos, en oposición al descenso de las personas sin cualificación.

Ocupaciones con mejores perspectivas en actividades de servicios a edificios y personales
Psicólogos
Orientadores y tutores-formadores
Animadores comunitarios
Empleados administrativos
Asistentes personales
Cuidadores de niños



Ocupaciones con mejores perspectivas en actividades de servicios a edificios y personales

Peluqueros
Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines
Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores
Operadores de máquinas de lavandería y tintorería
Limpiadores en seco
Recepcionista y conserjes
Auxiliares de vigilancia de seguridad
Personal de limpieza

3. OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

El Observatorio de las Ocupaciones en los últimos años viene determinando aquellas ocupaciones que, atendiendo a diversos criterios cuantitativos y cualitativos, presentan una mejor situación en el mercado de trabajo desde las posibilidades de generación de empleo, para la identificación de estas ocupaciones ha desarrollado una metodología que parte de los datos proporcionados por el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) y por los estudios de carácter prospectivo mencionados en el capítulo 1 de este informe. Estas ocupaciones, aparte de servir como guía para diferentes estudios del Observatorio durante el año, son las que se utilizarán como base para la detección de las necesidades formativas en el mercado de trabajo.

Los principales criterios utilizados se basan en el registro de la contratación laboral dado que muestran los flujos de la inserción de los trabajadores en el mercado laboral. Se filtran también con criterios de calidad como es la duración de la contratación.

A continuación se relacionan, más pormenorizadamente, los procesos realizados para esta selección:

a. Identificación de ocupaciones con mejor situación en el mercado laboral estatal 2020

Para identificar las ocupaciones, se extrajo de la base de datos del SEPE la relación de ocupaciones (Grupos Primarios de Ocupación) con contratación registrada durante 2019. De cada una de estas ocupaciones se han calculado los siguientes indicadores y variables:

- a) Volumen de contratos registrados por grupo primario de ocupación (GPO) en el año 2019
- b) Las variaciones interanuales de contratos registrados en cada grupo primario en el período 2015-2019.
- c) El coeficiente de determinación (R2) en la serie de contratación 2011-2019.
- d) El número de personas distintas contratadas en cada grupo primario de ocupación durante 2019.
- e) El número de personas distintas que, en cada ocupación, han estado inscritas como demandantes de empleo no ocupados en 2019.
- f) Ratio entre personas contratadas y demandantes de empleo no ocupados en el año 2018.
- g) Estabilidad del empleo en cada grupo primario. Se realizó un seguimiento de una muestra de contratos, a fin de obtener unos promedios de duración de los contratos registrados en cada uno de los grandes grupos ocupacionales. Se utiliza como indicador de calidad en la contratación.
- h) Índice de rotación y tasas de estabilidad y parcialidad en la contratación de 2019 en cada grupo primario de ocupación.

Determinados estos indicadores, se seleccionaron:

1. Las ocupaciones que superaban el 0,01% del total de la contratación en el año 2019; que a su vez presentaran una variación interanual positiva en los cinco años del período 2015-2019, o en cuatro de los años incluidos en este período y a su vez presentar un alto coeficiente r2 en la serie de contratación en la última década; y cuyo promedio estimado de la duración de la contratación superara el promedio obtenido en su gran grupo de ocupación.
2. A las ocupaciones seleccionadas con los criterios mencionados se añadieron también aquellos Grupos primarios de ocupación que, cumpliendo las dos primeras condiciones indicadas en el número anterior, siendo el promedio de duración de sus contratos inferior al alcanzado en su Gran grupo de Ocupación, superaran el promedio del conjunto de la contratación y obtuvieran una ratio entre personas contratadas y demandantes de empleo no ocupados solicitantes de la ocupación en 2019, superior o igual a 1.

De la suma de los grupos definidos por el cumplimiento de los criterios arriba indicados, ha resultado el siguiente listado de ocupaciones con mejores perspectivas de empleo, que a continuación se relacionan indicando las actividades económicas, en porcentaje, donde fueron contratadas principalmente durante 2019:

OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO ESTATAL PARA 2020						
GRUPO PRIMARIO OCUPACIÓN		1ª AA.EE. -% Contratos		2ª AA.EE. -% Contratos		
Cod.	Ocupación	1ª Actividad económica	%	2ª Actividad económica	%	
1211	Directores financieros	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	6%	
1219	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	9%	
1221	Directores comerciales y de ventas	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	21%	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	10%	
2130	Veterinarios	75 Actividades veterinarias	72%	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	7%	
2140	Farmacéuticos	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	88%	86 Actividades sanitarias	5%	
2151	Odontólogos y estomatólogos	86 Actividades sanitarias	98%	32 Otras industrias manufactureras	1%	
2152	Fisioterapeutas	86 Actividades sanitarias	58%	87 Asistencia en establecimientos residenciales	15%	
2154	Logopedas	86 Actividades sanitarias	38%	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	22%	
2312	Técnicos educadores de educación especial	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	36%	85 Educación	30%	
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85 Educación	74%	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	10%	

OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO ESTATAL PARA 2020						
GRUPO PRIMARIO OCUPACIÓN		1ª AA.EE. -% Contratos			2ª AA.EE. -% Contratos	
Cod.	Ocupación	1ª Actividad económica	%	2ª Actividad económica	%	
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	72 Investigación y desarrollo	58%	85 Educación	17%	
2433	Ingenieros mecánicos	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	28%	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	12%	
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	28%	72 Investigación y desarrollo	15%	
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	50%	41 Construcción de edificios	13%	
2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	22%	10 Industrias de la alimentación	16%	
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	73 Publicidad y estudios de mercado	16%	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%	
2511	Abogados	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	56%	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	7%	
2613	Analistas financieros	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	15%	68 Actividades inmobiliarias	11%	
2621	Analistas de gestión y organización	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	24%	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%	
2623	Especialistas de la Administración Pública	72 Investigación y desarrollo	40%	85 Educación	30%	
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	19%	94 Actividades asociativas	10%	
2625	Especialistas en formación de personal	85 Educación	43%	73 Publicidad y estudios de mercado	7%	
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	73 Publicidad y estudios de mercado	33%	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%	
2712	Analistas y diseñadores de software	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	62%	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5%	
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	63%	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4%	
2719	Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	62%	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	6%	
2722	Administradores de sistemas y redes	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	39%	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%	
2723	Analistas de redes informáticas	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas	45%	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y	5%	

OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO ESTATAL PARA 2020					
GRUPO PRIMARIO OCUPACIÓN		1ª AA.EE. -% Contratos		2ª AA.EE. -% Contratos	
Cod.	Ocupación	1ª Actividad económica	%	2ª Actividad económica	%
2729	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	62	41%	46	5%
3126	Técnicos en mecánica	71	26%	45	10%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	21	19%	10	16%
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	71	30%	10	12%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	99%	32	0%
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	68	72%	41	17%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	74%	94	10%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	54%	47	5%
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	62	32%	71	18%
3813	Técnicos en redes	62	18%	43	14%
3814	Técnicos de la Web	62	26%	47	12%
3820	Programadores informáticos	62	70%	71	3%
4112	Empleados de control de personal y nóminas	69	19%	78	6%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	49%	49	21%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	11%	46	8%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	83%	46	7%
5430	Expendedores de gasolineras	47	95%	46	3%

OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO ESTATAL PARA 2020					
GRUPO PRIMARIO OCUPACIÓN		1ª AA.EE. -% Contratos		2ª AA.EE. -% Contratos	
Cod.	Ocupación	1ª Actividad económica	%	2ª Actividad económica	%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	25%	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	16%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	70%	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	7%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87 Asistencia en establecimientos residenciales	58%	86 Actividades sanitarias	18%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	84%	86 Actividades sanitarias	13%
5811	Peluqueros	96 Otros servicios personales	93%	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	2%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96 Otros servicios personales	72%	55 Servicios de alojamiento	8%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55 Servicios de alojamiento	33%	56 Servicios de comidas y bebidas	13%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96 Otros servicios personales	96%	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3%
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	22%	75 Actividades veterinarias	13%
5932	Bomberos forestales	02 Silvicultura y explotación forestal	57%	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	42%
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	03 Pesca y acuicultura	96%	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	1%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	75%	49 Transporte terrestre y por tubería	5%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10 Industrias de la alimentación	81%	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	10 Industrias de la alimentación	85%	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	44%	31 Fabricación de muebles	24%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43 Actividades de construcción especializada	12%	10 Industrias de la alimentación	12%
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	21 Fabricación de productos farmacéuticos	58%	20 Industria química	28%
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	69%	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	6%
8432	Conductores asalariados de camiones	49 Transporte terrestre y por tubería	64%	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%

OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO ESTATAL PARA 2020							
GRUPO PRIMARIO OCUPACIÓN		1ª AA.EE. -% Contratos		2ª AA.EE. -% Contratos			
Cod.	Ocupación	1ª Actividad económica		2ª Actividad económica		%	
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	82%	53	Actividades postales y de correos	5%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	84%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	31%	56	Servicios de comidas y bebidas	23%
9441	Recogedores de residuos	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	74%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	11%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	87%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	4%

b. Identificación de las ocupaciones con mejor situación en los mercados de trabajo autonómicos y provinciales

Con el objeto de identificar las ocupaciones con mejor situación en los mercados de trabajo territoriales, se aplica la misma metodología y criterios utilizados en el mercado de trabajo estatal al conjunto de la contratación registrada en cada uno de estos ámbitos durante 2019, reseñados en el apartado a) de este capítulo.

Esto permite que la información obtenida en la detección de necesidades formativas sea extrapolable al ámbito de las comunidades autónomas y de las provincias, ya que en el conjunto de las ocupaciones utilizadas como soporte de la detección de necesidades formativas se incorporan aquellas ocupaciones que siendo relevantes en un determinado ámbito de comunidad autónoma no hayan sido identificadas en el ámbito estatal, por lo cual el informe dispone de las necesidades formativas de las ocupaciones con mejores perspectivas en los diferentes mercados de trabajo autonómicos.

En el Anexo II de este informe se incluyen los listados correspondientes a las ocupaciones con mejor situación en los mercados de trabajo autonómicos y provinciales.

4. NECESIDADES FORMATIVAS DE LOS TRABAJADORES

La prospección y la detección de las necesidades formativas que ha realizado el Observatorio de las Ocupaciones parte de las ocupaciones identificadas como de mejores perspectivas en el empleo en 2019, como se ha descrito en los capítulos 1 y 3 de este Informe, incluyendo tanto las ocupaciones de ámbito estatal como las seleccionadas en los ámbitos autonómicos. En total han sido 148 grupos primarios de ocupación los que han servido como base para la detección de necesidades formativas.

En este capítulo, agrupada por familias profesionales, se recoge la información obtenida de cada una de las ocupaciones seleccionadas para este Informe. En algunos casos se puede mantener información de ocupaciones estudiadas en años anteriores, cuando los expertos o informantes lo han aconsejado y lo han considerado oportuno por su relevancia.

En cada una de estas familias profesionales, la información se estructura en tres grandes apartados:

En el primero de ellos se recogen las necesidades formativas detectadas en competencias técnico profesionales de las ocupaciones estudiadas relacionadas con la familia profesional correspondiente.

En el segundo apartado las necesidades formativas relacionadas con las competencias que la disposición transitoria segunda de la Ley 30/2015 califica de competencias transversales prioritarias para 2015, (idiomas, ofimática y tecnologías de la información y comunicación, conocimientos financieros, conocimientos jurídicos y del funcionamiento de las administraciones públicas), así como aquellas otras necesidades formativas genéricas detectadas (soft skill). En cada familia profesional se ha procedido a sintetizar la información procedente de los expertos consultados, tanto en necesidades formativas técnico profesionales, como en las necesidades formativas de las competencias transversales. De estas últimas se recogen todas las competencias indicadas por los informantes y se han reflejado de ellas los niveles más altos que se obtienen en el conjunto de las ocupaciones vinculadas a la familia profesional.

Y, finalmente, un tercer apartado en el que se sintetiza la información aportada por los expertos sobre las tendencias de las ocupaciones estudiadas en la familia profesional, los requerimientos de experiencia de estas ocupaciones, la dificultad en la cobertura de vacantes, la movilidad funcional y las posibilidades de emprendimiento en las mismas.

Para un mayor detalle de la información recogida de cada ocupación se deben consultar las fichas de necesidades formativas de los grupos primarios de ocupación que se incluyen en el Anexo I, en el cual se recogen las necesidades formativas detectadas referidas a cada ocupación seleccionada, así como las actividades económicas, donde principalmente son contratadas estas ocupaciones, y en el reverso de las mismas, la información cuantitativa con datos sobre la situación y tendencias en el mercado de trabajo de la ocupación correspondiente y su distribución territorial.

Las necesidades formativas ofrecidas en este capítulo pueden servir como referente para la programación de las acciones y especialidades formativas de las familias profesionales. Por otra parte, las necesidades formativas desagregadas por ocupaciones en el Anexo 1 sirven para graduar el nivel formativo de la acción formativa a programar. Además permiten, de alguna forma, caracterizar las áreas prioritarias a tener en consideración en las convocatorias formativas.

FAMILIA PROFESIONAL: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2020

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

LEGAL, FISCAL Y DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Protección de datos (legislación y aplicación)
- Consumidores y Usuarios (laboral y productos bancarios, telefonía móvil)
- Derecho Comunitario (Reglamento, Directivas y Telecomunicaciones, Consentimiento informado)
- Nuevos Delitos (Ciberdelincuencia, delitos societarios)
- Delitos Bancarios (Swap (divisas), tarjetas, Preferentes, Clausulas suelo)
- Actualización legislativa (fiscal, comercial, tributaria, laboral y de Seguridad Social)
- Procedimiento Laboral
- Formación procesal práctica y especializada en fiscal, administrativa e inmobiliaria
- Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas
- Prevención de riesgos laborales
- Régimen fiscal especial aplicable a trabajadores desplazados de España
- Incentivos fiscales al mecenazgo
- Régimen fiscal de las entidades sin ánimo lucrativo
- Actualización normativa laboral, fiscal y contable (contabilidad intracomunitaria)
- Actualización de Impuestos: Sociedades, IVA, Renta, Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones, Impuesto sobre Trasmisiones Patrimoniales...
- Patentes
- Blanqueo de capitales
- Derecho mercantil
- "Compliance"- Cumplimiento normativo (Responsabilidad penal de las personas jurídicas)
- Fiscalidad inmobiliaria
- Formación en sistemas de la administración (Seguridad Social, sepe autonómico)
- Normativa y actualización en legislación laboral
- Normativa y actualización en contratación, bonificaciones y subvenciones
- Gestión tributaria
- Nuevas formas de relacionarse con la administración

CONTABILIDAD

- Actualización Plan General Contable, contabilidad avanzada y modelos contables

- Conocimientos básicos de Auditoría

- Contabilidad

DIRECCIÓN

- Estrategias de comunicación y marketing

- Management

- Normas y sistemas de calidad

- Estrategias colaborativas (Multiple Listing Service9

- Coaching

- Nuevos entornos de trabajo

- Técnicas de comunicación

- Comunicación empresarial y atención a clientes

- Mejorar habilidades de comunicación y oratoria

- Como hablar en público

Necesidades TIC

- Aplicaciones jurídicas

- Ciberseguridad (aspectos jurídicos)

- Big Data (aspectos jurídicos)

- Software de gestión laboral y RRHH (a3ASESOR, NOM21...)

- Software fiscal-contable (MSconta, MSmod, contaplus, a3ASESOR, CONT21...)

- Programas informáticos de gestión laboral (A3nom, A3equipo, Ms Nómina, Ms Contrata, e-jornada...)

- Programas informáticos de nóminas, gestión de personal y seguridad social: sap

- Sistema RED. Contrat@, Certific@2 y similares

- Portales de empleo

- Programas de seguros sociales: sistema SILTRA

- Oficina electrónica de la administración

- Ciberseguridad: control de acceso a la información

- Aplicaciones informáticas en el ámbito de la justicia

- Adaptación de las herramientas informáticas que introduce la empresa

- Access, Excel, presentaciones

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

- Legislación comercial
- Ley de crédito inmobiliario (LCCI)
- Reglamento General de Protección de Datos (Unión Europea)
- Prevención del Blanqueo de Capitales (PBC)
- Certificación de Asesoramiento financiero
- Cuadro de Mando
- Diseño y control de planes estratégicos
- Productos financieros complejos
- US GAAP (principios de contabilidad generalmente aceptados), Basilea III (marco regulatorio internacional para los bancos), MFID (Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros)
- Asesoría y consultoría empresarial
- Análisis económicos financieros
- Contabilidad nacional e internacional (Avanzada)
- Análisis de balance y estados contables.
- Financiación del comercio interior y exterior
- Financiación estructurada.
- Gestión de recursos
- Gestión de tesorería
- Gestión inteligente del riesgo
- Gestión tributaria
- Impuestos y finanzas nacionales e internacionales
- Indicadores claves de desempeño
- Metodologías nuevas de gestión: Agile (gestión flexible de proyectos) , Lean manufacturing
- Modelización financiera y análisis de datos
- Transparencia en las administraciones públicas
- Networking
- Reporting financiero
- Responsabilidad corporativa
- Aspectos jurídicos legislativos y normas del Banco de España.
- Directiva MiFID II.
- Basilea III (marco regulador internacional bancos).

- Ley de contratos de crédito hipotecario.
- Análisis y síntesis de documentos relacionados (hipoteca, tasación, dación, etc.)

Necesidades TIC:

- Aplicaciones multiprogramas
- Software ERP y CRM (Microsoft dynamics)
- Nuevas monedas digitales (bitcoin, criptomonedas)
- Programas ofimáticos contables
- Robotic process automation
- SAP finanzas (SAP FI) (1)
- Software especializado de gestión
- Ofimática avanzada
- Blockchain
- Metadata

SEGUROS Y REASEGUROS

- Formación específica sobre productos concretos que pueda comercializar una determinada compañía
- Tarificación
- Formación en Técnicas de Venta y relación con el cliente
- Formación en Técnicas de fidelización
- TIC Software de gestión (dynamic seg, gecose...)
- Actualización legislativa en materia de seguros
- Nuevos productos específicos de las compañías aseguradoras.
- Fiscalidad
- Relaciones humanas
- Técnicas de Entrevista comerciales

OFICINAS DE SERVICIOS ESTADÍSTICOS, FINANCIEROS Y BANCARIOS

- Legislación comercial y de venta
- Ley de crédito inmobiliario (LCCI)
- Reglamento General de Protección de Datos
- Prevención del Blanqueo de Capitales (PBC)
- Certificado de Asesoramiento financiero
- Prevención de riesgos penales (responsabilidad penal de las empresas)

- Medios de pago
- Productos y servicios para particulares / empresas / banca privada
- Productos financieros complejos
- Normativa Mifid 2.
- Productos de seguros.
- Sistema financiero básico.
- Sistemas operativos.
- Normativa interna y externa.
- Sistemática Comercial.
- Transformación digital.
- Herramientas para obtener y compilar datos estadísticos partiendo de información proporcionada en todo el territorio nacional
- Cursos específicos para la realización de tareas estadísticas: codificación, depuración....
- Procesador de datos
- Programas específicos de datos estadísticos

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- Visión estratégica (objetivos): Recursos Humanos, Marketing y comercial, Operativa y Producción y Estrategias
- Responsabilidad social empresarial.
- Legislación laboral (normas de responsabilidad social).
- Introducción y aplicación de la innovación y la investigación como mejora competitiva.
- Introducción a la sostenibilidad económica, social y ambiental.
- Herramientas digitales y tecnológicas como instrumentos para la optimización de costes.
- Dirección y gestión de proyectos.
- Medidas de recursos y tiempos.
- Análisis de estructuras y evaluación del sistema.
- Análisis de procedimientos y métodos.
- Actualización análisis financieros
- Procesos de la innovación.
- Gestión de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)
- Certificación en Information Technology Infrastructure Library (ITIL)
- Certificaciones del Project Management Institute (PMI).
- Gestión de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

- Técnicas para la gestión de datos masivos.
- Conocimiento actualizado y redes sociales.
- BigData
- Técnicas analíticas de datos y herramientas: R, Matlab, etc
- Legislación fiscal y mercantil
- Nuevas técnicas para el análisis estadístico de datos
- Modelos de predicción y análisis económico
- Técnicas de evaluación de impacto
- Técnicas de gestión de proyectos
- Herramientas para el reporting ágil, fiable y versátil
- Técnicas de auditoría interna
- Conocimientos superiores de ofimática
- Conocimientos de análisis financiero y de valoración de empresas
- Actualización de novedades fiscales- contables
- Nuevas técnicas de ventas
- Técnicas de comunicación
- Comunicación empresarial y atención a clientes
- Gestión de quejas y reclamaciones
- Control de costes
- Aplicaciones informáticas de gestión empresarial

CONTABILIDAD

- Actualización en fiscalidad y liquidación de impuestos: IVA, RENTA, Sociedades, Trasmisiones, Sucesiones, Donaciones...
- Actualización en modelos de gestión contable.
- Actualización en normativa/legislación contable y fiscal.
- Financiación empresas.
- Productos financieros y bancarios del ámbito empresarial
- Elaboración de informes fiscal/contables.
- Contabilidad de costes.
- Análisis de los estados económicos-financieros.
- Análisis y gestión de riesgos.
- Consolidación de estados financieros.

- Análisis contable y presupuestario.
- Planificación del trabajo de auditoría.
- Informes de auditoría casos prácticos.
- Normas internacionales de auditoría.
- Gestión administrativa, contable y fiscal para el comercio online, especialmente con ámbito internacional.
- Contabilidad internacional. Globalización del mercado.
- Programas informáticos específicos (SAP, A3 Software, Microdata Software...)
- Facturación electrónica
- Impuestos y modelos de Hacienda
- Nóminas y seguros sociales
- Novedades en Contabilidad de sociedades
- Cierre contable y Balance
- Actualización en sistemas propios de la Administración
- Ley de seguridad privada y protección contra incendios
- Normas ISO y adaptación a nuevas versiones: 9001, 14001 y 45000
- Excel avanzado (fórmulas)
- Programas informáticos de contabilidad (Contaplus, Msconta, SAP ...)
- Programa de gestión a3ERP
- Nómina plus y factura plus

RECURSOS HUMANOS

- Técnicas de selección de personal, en función de las preferencias de las empresas.
- Perfiles profesionales e itinerarios formativos.
- Ocupaciones y Perfiles más demandados en los diferentes sectores de actividad de la provincia (agricultura, turismo, hostería, industria, náutico-pesquero...).
- Tendencias en el empleo: sectores emergentes, ocupaciones de nueva creación, perfiles que se van a demandar...
- Tejido Empresarial de la provincia (empresas que generan empleo, con mayor número de trabajadores...).
- Estrategias y Recursos para la orientación laboral de colectivos vulnerables como son: discapacidad, riesgo de exclusión social, inmigrantes.
- Mercado laboral español y de otros países europeos.
- Formación en políticas activas de empleo y recursos.

- Prestaciones y Ayudas vinculadas al desempleo (SEPE).
- Incentivos a la contratación.
- Elección de forma jurídica empresas.
- Aperturas de centros y alta de empresario en Seguridad Social.
- Subvenciones al emprendimiento y registro marca comercial (OPM).
- Prestaciones y Ayudas vinculadas al desempleo (SEPE).
- Régimen disciplinario, recurso sanciones y registro de jornada.
- Contabilidad y fiscalidad básica.
- Emisión factura.
- Empleados de hogar.
- Habilidades analíticas, toma de decisiones y técnicas de motivación.
- Habilidades en relaciones interpersonales y en manejo de grupos.
- Actualización en el campo del Management y de la industria desde una perspectiva global.
- Gestión del tiempo.
- Utilización de técnicas de evaluación: conocer y ser capaz de utilizar instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas y grupos.
- Herramientas Digitales para la orientación y el empleo.
- Manejo de nuevas tecnologías.
- Software contrato y tramitación TGSS (Sistema Red) y SEPE (Contrat@ y Certific@).
- Software nómina y liquidación seguros sociales (Siltra).
- Actualización de normativas.
- Herramientas gestión de personal.
- Mejorar habilidades de comunicación y oratoria.
- Gestión de archivos
- Grabación de datos
- Gestión integrada de recursos humanos
- Sistema de relación de personal
- Trámites de gestión administrativa
- Legislación laboral
- Adaptación a los cambios organizativos de la empresa, nuevos productos y nuevas tecnologías
- Reciclaje profesional: métodos y herramientas nuevas de trabajo
- Normativa española en relación a la actividad económica

- Sistema RED (remisión electrónica de datos) y-SILTRA (Intercambio de ficheros de cotización)
- Aplicaciones tecnológicas nuevas de nuestro ámbito.

CALL CENTER

- Foniatría.
- Marketing telefónico.
- Servicio postventa: gestión eficaz de incidencias, quejas y reclamaciones.
- Relación con el cliente.
- Negociación.
- Técnicas de relajación.
- Calidad.
- Recepción de llamadas.
- Técnicas de fidelización de clientes.
- Técnicas de marketing (clienting, customizing...).
- Trabajo en equipo.
- Protocolo de actuación operador CRA: fallo comunicaciones, pulling, conexiones bidireccionales. Tipos de centrales de alarmas.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*):

- Inglés: comprensión auditiva (C), comprensión de lectura (C), interacción oral (C), expresión oral (C) y escritura (C)
- Francés: comprensión auditiva (B), comprensión de lectura (B), interacción oral (B), expresión oral (B) y escritura (B)
- Alemán: comprensión auditiva (B), comprensión de lectura (B), interacción oral (B), expresión oral (B) y escritura (B)

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC:

- Procesador de texto
- Hoja de cálculo (Excel avanzado)
- Base de datos
- Presentaciones
- Correo electrónico y Agendas digitales

- Internet/redes sociales
- Big Data
- Google Analytics
- Seguridad informática
- Posicionamiento en RRSS
- Programas tratamiento de la imagen digital
- Edición de audio básica

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Legislación protección de datos
- Legislación comercial
- Legislación laboral
- Comercio interior y exterior. Internacionalización
- Normativa fiscal y blanqueo de capitales
- Prevención riesgos laborales
- Contabilidad
- Medios de financiación
- Gestión de cobros y pagos
- Legislación protección de datos
- Normas y sistemas de calidad
- Creación de microempresas
- Mercado de valores
- Medios de financiación en I+D+i
- Medios de pago
- Sistemas de certificación
- Ley de servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI)

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Procedimiento administrativo
- Trámites con las AAPP/Administración electrónica
- Subvenciones y trámites de solicitud
- Gestiones con Registros oficiales, Hacienda, AEAT, etc.

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo. Realización de discursos o presentaciones. Liderazgo. Técnicas de negociación. Implementación de métodos ágiles. Gestión de equipos de alto rendimiento. Enfoque metódico en cuanto a análisis e interpretación de los datos. Escucha activa y comprensiva en la comunicación. Habilidades de comunicación. Capacidad de investigación y síntesis en la toma de decisiones. Gestión de la relación con clientes y público. Comerciales/Técnicas de venta avanzada (Plan de comunicación on line). Gestión del tiempo, Anticipación de conflictos Negociación, Técnicas de expresión neurolingüísticas, Gestión de las emociones, Manejo del estrés, Capacidad para gestionar las relaciones humanas. Mindfulness. Compromiso, Iniciativa, Polivalencia, Proactividad. Comportamiento ético. Transparencia

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

La opinión sobre la tendencia de las ocupaciones de este grupo primario se reparte, a partes iguales, entre el mantenimiento y el crecimiento. Únicamente en dos de las ocupaciones se menciona la posibilidad de reducción-Empleados de oficinas de servicios estadísticos, financieros y bancarios y Mediadores y agentes de seguros-.

Las mayores expectativas de crecimiento se producen en los grupos ocupacionales más cualificados de Directivos y gerentes (Directores financieros y Directores de políticas y planificación) y de Técnicos profesionales científicos e intelectuales (Profesionales del derecho, Analistas de gestión y organización)

Los cambios en el contenido de los puestos de trabajo están motivados, principalmente, por el proceso de digitalización de las actividades económicas y la introducción de nuevas tecnologías. A la causa citada se unen otras como son la internacionalización de las empresas, el desarrollo de nuevos modelos de negocio o la tendencia a la polivalencia de muchas de estas ocupaciones.

Los nuevos perfiles que surgen están muy relacionados con competencias de inteligencia artificial y el tratamiento de datos, entre otras se citan el *Controller financiero* y el *Audit analyst* en el sector financiero, Consultor de I+D o Gestores digitales bancarios.

EXPERIENCIA:

En la mayoría de las ocupaciones estudiadas se requiere experiencia para acceder al puesto de trabajo, indicándose un muy amplio abanico de tiempo requerido, en el que predominan períodos de más de seis meses, siendo en algunos casos requeridos varios años de experiencia.

Únicamente en el caso de los Empleados administrativos sin tareas de atención al público no se requiere, en esta como en algunas otras predomina el peso de la formación en la selección de trabajadores.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

Por lo general no quedan vacantes sin cubrir, si bien hay algunas ocupaciones en las que sí ocurre – Directores de políticas y planificación y Mediadores y agentes de seguros-.-. La opción más frecuente

es considerar una dificultad media en la cobertura de vacantes, o bien fácil. En ningún caso se considera que sea difícil la cobertura de las vacantes.

El plazo medio de cobertura presenta también grandes oscilaciones, con periodos más dilatados en las ocupaciones más cualificadas (alrededor de 90 días) y plazos más cortos en las menos cualificadas (entre 15 y 30 días)

MOVILIDAD:

Existe una amplia posibilidad de movilidad, tanto de entrada como de salida. Son ocupaciones muy transversales dentro de las distintas áreas de “Oficina” de las empresas. Las movilidades estarán más limitadas en aquellas ocupaciones en las que se requiera una formación reglada específica (abogados, economistas,...) y serán más fluidas en los puestos más de base. Buena parte de la movilidad se da entre las mismas ocupaciones estudiadas.

Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 1211 Directores financieros- CNO 1219 Directores de políticas y planificación de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes- CNO 2511 Abogados CNO 2599 Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes- CNO2611 Especialistas en contabilidad - CNO 2613 Analistas financieros - CNO 2621 Analistas de gestión y organización- CNO2622 especialistas en administración de política de empresas- CNO 2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines – CNO 2810 Economistas -CNO 3521 Mediadores y agentes de seguros - CNO 3534 Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria -CNO 4111 Empleados de contabilidad - CNO 4112 Empleados de control de personal y nóminas - CNO 4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios - CNO 4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción –CNO 4223 Empleados de servicio de personal -CNO 4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes - CNO 4424 Teleoperadores

FAMILIA PROFESIONAL: AGRARIA

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

AGRICULTURA

Explotaciones y cultivos

- Cuaderno de campo y calendario de plantación.
- Conocimientos básicos de botánica.
- Técnicas de cultivo básicas. Tipos de suelos.
- Aplicación de plaguicidas. Carnet fitosanitario básico.
- Sanidad vegetal básica: detección precoz y diagnosis de plagas in situ, enfermedades e irregularidades.
- Seguridad alimentaria e higiene.
- Semillas y semilleros.
- Abonado de plantas.
- Agricultura ecológica.
- Manipulación correcta del producto: mantenimiento y larga duración.
- Cuadernos de campo digitales.
- Sistema de información geográfica de parcela agrícolas (SIGPAC,–GPS, AdBlue (control de emisiones), infrarrojos (optimización de fitosanitarios y fertilizantes).
- Operaciones auxiliares para montaje, reparaciones básicas de electricidad y fontanería sobre averías en los sistemas y circuitos de riego automatizados.
- Actividades auxiliares en la poda de árboles y arbustos, técnicas de desbroce y técnicas de segado.
- Operaciones básicas de construcción (arquetas, arriates,...).
- Prevención de riesgos laborales agrarios.
- Primeros auxilios.
- Trazabilidad y seguridad alimentaria.
- Aplicación agrícola de los drones.
- Manipulación correcta del producto: mantenimiento y larga duración.
- Normas de Calidad (ISO; GLOBALGAP).
- Suelo y nutrición.
- Identificación de especies.
- Multiplicación de especies.

- Conocimientos de instalaciones de invernaderos: manejo de equipos, calefacción, refrigeración...
- Nuevos sistemas de producción y fertilización.
- Nuevos sistemas de mecanización de las explotaciones.

Manejo de maquinaria, equipos y otras herramientas

- Mantenimiento básico y operaciones de limpieza de instalaciones, equipos y vehículos.
- Introducción de energías renovables en el sector.
- Formación en nueva maquinaria (recolectora y empacadora).
- Manejo y conducción de maquinaria y aperos: retroarañas, cosechadoras, autocargadoras, palas, tractores con desbrozadoras, manejo de vehículos todoterreno.
- Mecánica, electrónica, hidráulica.
- Manipulación de residuos.
- Herramientas informáticas básicas para los programas informáticos de la maquinaria.
- Interpretación de planos.
- Curso básico de extinción de incendios.
- Reciclaje en uso de desfibriladores externos semiautomáticos.
- Carretillas elevadoras.

FORESTAL:

- Maquinaria forestal.
- Cultura del carbono.
- Gestión de residuos.
- Aprovechamientos forestales desarrollados: micología, cotos micológicos, madera, elementos para construcciones con maderas, pellets,...
- Limpieza de montes.
- Teledetección, observación de la tierra con diferentes satélites y sensores.
- Nuevas técnicas de la madera: sistemas constructivos, montaje, uniones, cálculo estructural.
- Procesos de transformación de la madera ligado a la química ligados a la industria textil, componentes de destilaciones y aceites esenciales para cosmética, sustitución de plásticos
- Tecnologías de comunicación, localización y posicionamiento (radares, GPS. etc.).
- Interpretación de planos y mapas y medición de superficies, relascopeo. Manejo programas GIS (Sistema de información geográfica) avanzado (QGIS, ArcGis).
- Manejo de emisoras de la red Tetrapol.
- Manejo de motobombas y usos de sus equipos.

- Conocimiento en el manejo de todo tipo de maquinaria y herramientas: arrastrador forestal, autocargador, procesadora, buggy, drones, vehículos 4x4, tractor forestal o skidders, remolques, etc...).
- Formación específica y práctica en manejo de herramientas auxiliares propias del ámbito forestal (motosierra, desbrozadora, etc.).

GANADERIA

- Bioseguridad.
- Seguridad, trazabilidad e higiene alimentaria.
- Bienestar animal.
- Contexto del trabajo. Operaciones básicas de producción y manejo del ganado en la explotación.
- Normativa medioambiental sobre eliminación de residuos.
- Nutrición animal.
- Patología animal: identificación de animales enfermos y empleo adecuado de medicamentos.
- Gestión informatizada de la explotación. Control del historial del ganado.
- Informática básica (modernización de las explotaciones).

VETERINARIA

- Especialización en cirugía, traumatología, neurología, medicina interna, oncología, radiografía... idénticas especialidades que en humanos.
- Detección y diagnóstico según prevalencia.
- Conocimiento de animales exóticos.
- Nutrición animal.
- Peluquería canina.
- Nociones básicas de nuevas tecnología.
- Necesidades en el medio rural veterinario: desarrollo profesional y sensibilización en el medio de la necesidad social de su trabajo.
- Valorización de la producción de alimentos.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión auditiva (B)/ Comprensión de lectura (B)/ Interacción oral (B)/ Expresión oral (B)/ Escritura (B).

-

(*)(A) Usuario Básico/ (B) Usuario Independiente/ (C) Usuario Competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de textos (Básico). (Avanzado).
- Hoja de cálculo (Básico y avanzado).
- Base de datos (Básico). (Avanzado).
- Correo electrónico (Avanzado).
- Internet/redes sociales (Avanzado).

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Contabilidad.
- Medios de pago.
- Medios de financiación.
- Conocimientos de economía y administración de microempresas.
- Financiación

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Legislación laboral.
- Normativa tributaria.
- Prevención riesgos laborales.
- Legislación protección de datos.
- Legislación comercial/venta.
- Normas y sistemas de calidad
- Organización del trabajo/gestión de RR.HH.
- Normativa para incorporación a la actividad agraria y establecerse como autónomos/creación de empresas.

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Procedimiento administrativo.
- Formación en interrelación entre la empresa agraria-ganadera y la administración autonómica (Solicitud PAC, recursos, alegaciones).
- Relación con el catastro.
- Relación con la Seguridad Social.
- Trámites con las AAPP/Administración electrónica.
- Subvenciones y trámites de solicitud.

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Escucha activa; Dirección, organización y planificación del trabajo en equipo; Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; Técnicas de trabajo en equipo. Gestión de la relación con clientes; Técnicas de ventas; Habilidades sociales. Polivalencia; Iniciativa; Creatividad; Compromiso. Técnicas de comunicación y atención al cliente. Operaciones aritméticas, cálculos utilizando decimales, porcentajes o fracciones Polivalencia. Iniciativa. Creatividad. Compromiso. Control del estrés.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO:

TENDENCIA Y PREVISIONES

Existe discrepancia entre los expertos e informantes en cuanto a la tendencia en el empleo de estas ocupaciones, si bien la mayoría se decanta por el mantenimiento. En la ocupación “Veterinarios” los expertos consultados prevén crecimiento en la creación de empleo por el aumento de animales de compañía y el grado de atención y cuidados que reciben de sus dueños. También en la ocupación “Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas” se prevé crecimiento en el nivel de empleo por el impulso de la industria agroalimentaria.

En cuanto a la necesidad de que surjan nuevas ocupaciones emergentes en relación con esta familia profesional, los expertos mencionan que éstas deberán contener conceptos de reciclabilidad, reutilización y economía circular.

EXPERIENCIA

En cuanto a la experiencia los expertos dicen que no es requisito imprescindible, aunque el conocimiento del medio es valorado, ya que facilita el trabajo.

COBERTURA DE LAS VACANTES

Según los expertos consultados, en estas ocupaciones las vacantes se cubren con dificultad media. En algunos casos quedan vacantes sin cubrir, siendo el promedio de días necesario entre 15 y 30. Los puestos de trabajo sin especialización se cubren con facilidad, pero para los que requieren conocimientos específicos se pueden tardar hasta 3 meses.

MOVILIDAD

Los Peones agrarios y ganaderos podrían desempeñar la ocupación Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas. Los Peones de la construcción podrían trabajar como Peones agrícolas o ganaderos. Los Operadores de maquinaria agrícola móvil podrían desempeñar el trabajo de Operadores de maquinaria forestal móvil y viceversa con una formación sobre manejo de la maquinaria específica del puesto de trabajo.

Los Trabajadores cualificados en las actividades agropecuarias mixtas podrían desempeñar funciones de Trabajadores en la industria agroalimentaria con formación en métodos de trabajo, normativa y prevención de riesgos laborales.



EMPRENDIMIENTO

Establecerse como autónomo es una salida para muchos de los trabajadores pertenecientes a esta familia profesional. En la ocupación Ingenieros técnicos forestales y del medio rural, los expertos consultados dan importancia a la orientación al trabajo autónomo, ya que existen nichos de trabajo que se podrían cubrir por los estudiantes una vez terminada su formación como son pequeñas empresas de limpieza de montes que subcontratan con grandes, empresas de consultoría forestal y medioambiental, para llevar a cabo proyectos privados de gestión forestal sostenible, truficultura, planes técnicos de gestión cinegética y piscícola, gestión micológica (campo aun por desarrollar). La ocupación operadores de maquinaria forestal móvil es apropiada para el autoempleo, de hecho es muy común que presten sus servicios como autónomos para otras empresas.

Algunas de sus necesidades formativas serían: gestión empresarial, estudios de viabilidad y rentabilidad, plan de negocio, requisitos administrativos, fiscalidad de autónomos, medios de financiación y subvenciones.

Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 2130 Veterinarios –CNO 2425 Ingenieros técnicos forestales y del medio natural CNO 6300 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas – CNO 8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil – CNO 8322 Operadores de maquinaria forestal móvil – CNO 9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines -CNO 9520 Peones ganaderos.

FAMILIA PROFESIONAL: COMERCIO Y MARKETING

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

COMERCIO

- Análisis de mercados y segmentación de clientes.
- Formación ejecutiva en ventas y gestión de nuevos clientes
- Planificación de ventas
- Management: Gestión económica de empresas
- Gestión de equipos. Motivación de la red de vendedores y distribuidores.
- Comercio exterior. Legislación sobre compras internacionales.
- Contratación y concursos en las administraciones públicas.
- Técnicas de ventas adaptadas a los nuevos modelos de mercado, venta cruzada
- Técnicas de comunicación, negociación y de desarrollo de habilidades comerciales
- Atención al cliente
- Rentabilización de márgenes
- Orientación a objetivos
- Gestión del tiempo
- Técnicas de negociación
- Técnicas de *coaching*
- Comunicación y protocolo
- Comercio electrónico
- Nuevas formas de pago: terminales de venta electrónica (TPV) Gestión automatizada de líneas de caja.
- Servicio *click y collect* (Pedidos en web, recogida en caja: Click & Collet).
- Compra *on line* y recogida del producto en tienda)
- Protección de datos
- Comercio y ventas TIC: Electrónica básica, microsoldadura y diagnóstico de averías (cambios de pantalla de tablets y de móviles, cambio de conectores de carga etc.).
- Comercio y ventas TIC: Formación de fabricante
- Métodos y técnicas de ventas.
- Pedidos telefónicos. Preparación de pedidos. Servicio a domicilio.
- Atención al cliente. Gestión de incidencias, quejas y reclamaciones.
- Derechos de los consumidores.

- Manejo de lectores de código de barras
- Tratamiento de productos frescos
- Formación en alérgenos e higiene alimentaria
- Preparación de pedidos
- Transporte y manipulación en frío.

MARKETING

- Marketing estratégico, marketing digital. Eficacia de las campañas.
- Estrategias de Smart aplicadas al negocio
- Venta y publicidad en internet
- Diseño gráfico
- Maquetación web
- Redacción publicitaria
- Comunicación publicitaria / Relación con los medios (radio, prensa...)
- Producción y realización audiovisual
- Fotografía y software de edición
- Atención usuarios, técnicas de realización de encuestas
- Neurociencia y publicidad
- Tecnologías de realidad aumentada
- *Customer experience*
- Técnicas de prospección y análisis de mercados
- *Merchandising* y animación en el punto de venta
- *Up selling* y *cross selling*.
- Gestión de campañas y estrategias.
- *Inbound Marketing*
- Escaparatismo. Organización, exposición y reposición de productos

Necesidades TIC

- Sistemas de identificación Programa KPI (*Key Performance Indicators*).
- Sistemas de organización logística (ERP) y sistemas EDI de intercambio de datos.
- Sistemas de gestión de almacén (SGA).
- Programas Microsoft Dynamics CRM.
- Nuevas plataformas de pago y cobro
- *E commerce*

- Manejo de plataformas *on line* específicas de compra y venta
- Software de gestión empresarial
- Redes sociales
- Eficacia de las campañas a través de Google analytics u otras aplicaciones de Big Data
- SEO y SEM
- Herramientas digitales de posicionamiento de webs, de *márketing* y de gestión de clientes
- Gestión de contenidos digitales / Herramientas Google

OFICINAS DE FARMACIA

- Protocolo de venta de medicamentos
- Receta electrónica
- Conocimientos básicos sobre medicamentos, fisiología
- Promoción y educación para la salud
- Parafarmacia y técnicas de venta
- Formación en parafarmacia: dermofarmacia, cosmetología, dietética, nutrición, embarazo y pediatría
- Escaparatismo

ESTACIONES DE SERVICIO

- PRL incendios por derrame
- PRL manejo de sustancias químicas
- Normas medioambientales (ISO)
- *Merchandising*
- Reparación de surtidores de combustible

LOGÍSTICA

- Gestión de flotas
- Control y optimización de rutas. Diseño de redes logísticas
- Transformación digital de la empresa
- Seguimiento de control y planificación (ratios de gestión, objetivos de dirección, gestión de costes).
- Responsabilidad social corporativa: logística libre de emisiones de CO2.
- Diagnóstico logística de procesos y mejora de los mismos.
- Logística inversa.
- Técnicas de *coaching*.

- Proceso de externalización logística (3PL y 4PL).
- *Business-to-business* (B2B) en transacciones comerciales.
- Trazabilidad informatizada, Control de trazabilidad por RFID.
- Dirección y firma electrónica así como de equipos informáticos para documentar a distancia los contratos y otras formalidades mercantiles
- Gestión del almacenamiento
- Gestión de aprovisionamiento
- Nuevas tecnologías en la gestión de *stocks*
- Normativa internacional: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
- Modificaciones normativas y de procedimientos aduaneros.
- Control de la mercancía: inventarios periódicos y roturas de stock.
- Seguridad alimentaria: Auditorias BRC e IFS, manipulación de alimentos. Etiquetado.
- Vehículos autoguiados (AGV)
- Terminales de radiofrecuencia
- Técnicas de *picking* por voz
- Manejo de lectores de códigos de barras
- Tratamiento de nuevas mercancías a distribuir según su tipología
- Manejo de plataformas elevadoras y palas cargadoras
- Manejo de carretillas transpaletas manuales y eléctricas
- Conducción profesional
- Transporte de frío
- Manipulación de mercancías peligrosas
- Operaciones de estiba y desestiba
- Carga y descarga eficiente. Selección y colocación de cargas.
- Mantenimiento preventivo de equipos de estiba / desestiba y desplazamiento de cargas.

Necesidades TIC

- Sistemas de identificación Programa KPI (*Key Performance Indicators*).
- Sistemas de organización logística (ERP) y sistemas EDI de intercambio de datos.
- Sistemas de gestión de almacén (SGA).
- Programas Microsoft Dynamics CRM.
- Aplicaciones informáticas para la gestión de la producción (MPS).
- Aplicaciones informáticas para la previsión de pedidos (análisis FORECAST, BACKORDER).

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión auditiva (A, B, C), Comprensión lectora (A, B, C), Interacción oral (A, B, C), Expresión oral (A, B, C), Escritura (A, B, C)
- Francés: Comprensión auditiva (A, B), Comprensión lectora (A, B), Interacción oral (A, B), Expresión oral (A, B), Escritura (A, B)
- Alemán: Comprensión auditiva: B / Comprensión lectora: B / Interacción Oral: B / Expresión oral: B / Escritura: B

*(A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de texto
- Hoja de cálculo
- Base de datos
- Presentaciones
- Correo electrónico
- Internet / Redes sociales
- Seguridad informática

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Contabilidad básica: gastos e ingresos
- Medios de financiación
- Medios de pago

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Prevención de riesgos laborales
- Legislación protección de datos
- Legislación comercial/venta
- Normas y sistemas de calidad (Norma UNE, ISO y otras.).
- Legislación laboral: comercial y de venta / legislación sanitaria / legislación internacional
- Normativa para la creación de empresas

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Derechos y deberes de los autónomos
- Subvenciones y trámites con las administraciones públicas

- Procedimiento administrativo
- Concursos de la Administración
- Factura electrónica
- Administración electrónica con la comunidad autónoma

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Escucha activa y comprensiva en la comunicación; mejora de la interlocución interna; concreción y comunicación interna. Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo; realización de discursos o presentaciones; gestión del tiempo; comunicación y protocolo. Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones. Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común; trabajo colaborativo. Gestión de la relación con clientes y público; comerciales / técnicas de venta. Polivalencia. Iniciativa. Creatividad. Compromiso (orientación a objetivos). Flexibilidad para adaptarse a nuevos proyectos. Esfuerzo. Ser resolutivo.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO:

TENDENCIA Y PREVISIONES

Según las previsiones de los expertos, la tendencia es al mantenimiento o al crecimiento moderado del empleo en las ocupaciones de esta familia profesional. El auge vendría impulsado, sobre todo, por el comercio electrónico, las ventas de TIC y el comercio alimentario.

A futuro, se esperan innovaciones en las TIC y el surgimiento progresivo de nuevos canales de venta, por lo que los expertos consideran fundamental que los trabajadores reciban una formación inicial que les permita el desarrollo de unas competencias base, que faciliten su adaptación a los cambios.

Aumenta la relevancia de las ocupaciones vinculadas al marketing, Los nuevos perfiles profesionales que pueden surgir se relacionan con la venta *on line* y el comercio electrónico.

En el caso de los expendedores de gasolineras, se prevé una reducción del empleo por el aumento de estaciones de servicio automatizadas, y de cooperativas, principalmente agrícolas, que suministran combustibles a sus asociados.

En el resto de ocupaciones, relacionadas con logística, su situación depende de la activación del mercado internacional, oscilando entre el mantenimiento y crecimiento moderado.

EXPERIENCIA:

En la mayoría de las ocupaciones se requiere experiencia, aunque el periodo requerido difiere mucho de las ocupaciones pertenecientes a los grupos ocupacionales más cualificados o a los menos. En el caso de puestos directivos y técnicos, generalmente, se exige una experiencia entre los dos y los cinco años. En cambio en grupos ocupaciones de un menor nivel de cualificación, lo más habitual es que se requieran entre seis meses y un año de experiencia y, en algunos casos, esta no es necesaria, aunque sí recomendable.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

Las vacantes de las ocupaciones relacionadas al principio se cubren, aunque con un grado de dificultad y un número de días diferente en función de la ocupación concreta:

- Fácilmente: Agentes y representantes comerciales (promedio de 15-30 días) / Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías y Peones del transporte de mercancías y descargadores (promedio de 30 días) / Técnicos auxiliares de farmacia (promedio de 12 días) y Vendedores en tiendas y almacenes (promedio de 10 días)/.
- Dificultad media: Directores comerciales y de ventas y Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines (promedio de 60 días) / Profesionales de la publicidad y la comercialización (promedio de 30 días).

MOVILIDAD:

Las ocupaciones de esta familia profesional presentan un grado medio- de movilidad. A excepción de los profesionales de alguno de los grupos primarios de ocupación objeto de estudio), los expertos plantean alternativas de entrada y salida a la ocupación para la mayoría de los grupos siempre dentro del sector comercial.

⁽¹⁾ Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: - CNO 1221 – Directores comerciales y de ventas– CNO 1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines- CNO 2651 Profesionales de la publicidad y comercialización - CNO 2653 Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones - CNO 3510 Agentes y representantes comerciales - CNO 3522 Agentes de compras - CNO 4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías - CNO 5220 Vendedores en tiendas y almacenes - CNO 5430 Expendedores de gasolineras - CNO 5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos) - CNO 5621 Técnicos auxiliares de farmacia CNO 8333; Operadores de carretillas elevadoras CNO 9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores.

FAMILIAS PROFESIONALES: EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

ARQUITECTURA Y SERVICIOS TÉCNICOS

Proyectos e ingeniería

- Legislación urbanística, legislación y derecho aplicado a construcción civil, actualizaciones del CTE (Código Técnico de construcción).
- Instalación de energías renovables en la edificación.
- Eficiencia en control de residuos de la construcción, demolición, y protección acústica.
- Eficiencia energética en la edificación.
- Rehabilitación de edificios sostenibles, herramientas y metodología para la evaluación medioambiental de edificios (VERDE; LED; BREEM).
- Patologías en la edificación, (inspección, diagnosis y reparación). Tecnologías para la diagnosis de problemas constructivos, su uso, aplicaciones e interpretación de resultados de cámaras termografías y su volcado en aplicaciones.
- Evaluación de edificios I+D+I en las nuevas técnicas de construcción.
- Diseño y cálculo de instalaciones de climatización y ventilación.
- Aplicaciones de BIM (*Building information modeling*) a gestión de proyectos.
- Programas informáticos (EPLAN, SAP 2000, NAVISIÓN, SOLIDWORKS, AUTOCADS).
- Impresión en 3D.
- GIS (Sistemas de Información geográfica).
- Programación en VB.net/ C#, y programación visual (Dynamo).
- EPANET (cálculo de redes de agua) reciclaje en gestión de proyectos de redes de agua.
- C y PECO (cálculo de estructuras) reciclaje en cálculo de estructuras.
- Sistema de intercambio de archivos BIM (*Building information modeling*).
- Programas de diseño: familia Revit, Archicad y Allplan.
- Software técnico: CYPE (cálculo de estructuras y gestión de la construcción).
- Programación Ingeniería gráfica.
- STAADPRO/ BIG DATA/AISC 360 (ASD, LRFD)/ASCE 7.
- Programa informático para la certificación energética (CE3 y CE3X).
- Estructuras e instalaciones CYPE.
- Seguridad y salud en la construcción.
- Análisis de costes y elaboración de presupuestos

Técnicas auxiliares

- Rehabilitación de edificios.
- Rehabilitación energética en Edificación Residencial SATE (Sistema de Aislamiento Térmico Exterior).
- Herramientas eficiencia energética.
- Modelado en tres D y Técnicas BIM.
- Infografía arquitectónica.
- Programa 3D CATIA, PRO/ENGINEER, NX, (UNIGRAPHICS), SOLIDWORK (Impresoras 3D).
- Programa CIVIL, ISTRAM/ISPOL e INFRAWORKS.
- Programa de Coordinación NAVISWORK.
- Fotogrametría para edificación y obra civil con RPAS y PHOTOSCAN.
- Piloto RPAS profesional para edificación y obra civil (vehículos aéreos no tripulados).

CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS

- Rehabilitación de edificios.
- Modelado en tres D y Técnicas BIM.
- Planes de seguridad. Protección y seguridad en operadores de auto-cargantes (grúas).
- Criterios de eficiencia energética y energías renovables en la construcción.
- Adaptación de nuevos materiales, nuevas tecnologías de aplicación y nuevas formas constructivas.
- Control de calidad.
- Rehabilitación.
- Maquinaria (hidráulica, neumática) movimiento de tierras).
- Técnicas de carga, descarga, transporte y almacenamiento de materiales y maquinaria.
- Realización de estructuras básicas.
- Manipulación de maquinaria de construcción y excavación.
- Utilización de equipos como hormigoneras y máquinas de bombeo.
- Preparación de cemento.
- Adaptación a nuevos materiales y formatos en subsector de alicatado y solado.

ESTRUCTURAS

- Conocimientos básicos de dibujo e interpretación de planos.
- Eficiencia energética y construcción sostenible.
- Riesgos laborales específicos de la especialidad y en trabajos en altura (TELCO).

- Cimentaciones y saneamiento.
- Sistemas de encofrados modulares, de muros y pilares, de forjados y losas. Encofrados trepantes. Puntales y cimbras.
- Montaje de forjados. Colocación de viguetas prefabricadas y bovedillas.
- Utilización de máquinas: Tronzadora Sierra circular, Vibrador de hormigón, Martillo neumático, Cortadora de hormigón, Cizallas, Dobladoras, Atadoras automáticas, Sierras radiales.
- Adaptación a nuevos materiales y formatos en subsector de alicatado y solado.
- Replanteo de estructuras.
- Tipos de andamios y adecuación al uso.
- Nuevos sistemas de fachadas ventiladas.
- Conocimiento de las propiedades de los metales.
- Trazado en piezas metálicas de señales para su posterior corte, taladro y elaboración de formas.
- Montaje de elementos de las estructuras metálicas en edificios.
- Trabajos de soldadura con MAG, semiautomática, electrodo y TIG.
- Soldadura de chapas y perfiles con electrodos revestidos.
- Soldadura de plásticos y polímeros.
- Nuevos métodos de soldadura para metal.
- Corte a soplete y oxicorte manual.
- Manejo del torno, fresadora y taladros.
- Realización de operaciones de curvado.
- Aislantes termo-acústicos.
- Aseguramiento de la estanqueidad al agua y viento.
- Manejo de plataformas elevadoras y de maquinaria para el montaje de las estructuras.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión auditiva (A, B, C), Comprensión lectora (A, B, C), Interacción oral (A, B, C), Expresión oral (A, B, C), Escritura (A, B, C)
- Francés: Comprensión auditiva (A, B), Comprensión lectora (A, B), Interacción oral (A, B), Expresión oral (A, B), Escritura (A, B)
- Alemán: Comprensión auditiva (A), Comprensión lectora (A), Interacción oral (A), Expresión oral (A), Escritura (A)

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de texto (Avanzado)
- Hoja de cálculo (Avanzado)
- Base de datos (Avanzado)
- Correo electrónico ((Avanzado))
- Internet/Redes sociales (Avanzado)
- Presentaciones (Avanzado)
- Seguridad informática (Básica)
- Edición audio (Básica)
- Alfabetización digital

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Contabilidad analítica y de costes
- Elaboración de presupuestos
- Gestión de compras
- Medios de financiación
- Medios de pago.
- Nóminas y Seguridad Social

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Prevención de riesgos laborales
- Normas y sistemas de calidad
- Normativa para establecerse como autónomo/creación de empresas
- Organización del trabajo/gestión de RRHH.
- Contratación administrativa
- Legislación laboral,
- Legislación comercial/venta
- Legislación de protección de datos
- Legislación urbanística
- Normativa del Código Técnico de la Edificación (CTE)
- Reglamento RITE

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Derechos y deberes de los autónomos.

- Tramites con las AAPP/Administración electrónica
- Solicitudes y subvenciones a las administraciones públicas
- Procedimiento administrativo

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Comunicación verbal y no verbal. Escucha activa. Realización de presentaciones; Dirección de equipos; Dirección, organización y planificación de las tareas del equipo de trabajo, Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; Gestión de la relación con clientes y público. Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común. Coordinación de equipos. Resolución de conflictos. Orientación a objetivos. Operaciones aritméticas, cálculos utilizando decimales, porcentajes o fracciones. Lectura, escritura de documentos cortos. Lectura y comprensión de informes, manuales, artículos, etc. Liderazgo, Proactividad, Polivalencia, Iniciativa, Creatividad, Compromiso, Responsabilidad. Sensibilidad ética, medioambiental y de igualdad de oportunidades.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

La perspectiva general en el conjunto de las ocupaciones analizadas es la de mantenimiento del empleo. Únicamente se manifiesta una opinión de crecimiento en ocupaciones elementales como la de Peón de construcción. Las ocupaciones del sector, en mayor o menor medida en función de su nivel profesional, están sometidas a mucho dinamismo, tanto del mercado de trabajo como de nuevas necesidades formativas relacionadas con nuevos sistemas, nuevos materiales, nuevas tecnologías, nuevas licitaciones...

Los cambios previstos y las nuevas necesidades formativas se vinculan a las nuevas tecnologías BIM, Inteligencia Artificial, la interdisciplinariedad y polivalencia, nuevos campos alternativos al tradicional como sostenibilidad, eficiencia energética, diseño. De algunas ocupaciones se puede prever su sustitución por nuevos perfiles, como sería el caso de los Delineantes y dibujantes técnicos, sustituida por una ocupación de proyectista con competencias más amplias, u otras como son las de Gestor integral de edificios, Gestores energéticos o Mantenedor de edificación.

EXPERIENCIA

Según el criterio de los informantes, el desempeño de cada una de las ocupaciones objeto del informe exigen experiencia previa, de seis meses a dos años, siendo los valores más bajos los correspondientes a las ocupaciones con menor cualificación y las de mayor cualificación más tiempo de experiencia. Únicamente en el grupo de Trabajadores del tratamiento de la madera no se considera necesaria, aunque en este caso es imprescindible la formación interna de la empresa sobre los procesos desarrollados por la misma.

COBERTURA DE LAS VACANTES

En la mayoría de ocupaciones relacionadas se quedan vacantes sin cubrir, únicamente en el caso de los Ingenieros en construcción y obra civil y los peones no se producen. Respecto a la dificultad para



su cobertura, esta se califica generalmente como de media, con unos períodos para su cobertura que oscilan entre uno y dos meses, aunque este límite se supera en los caso de ingenieros y delineantes. Las ocupaciones de los grupos de operarios y peones la dificultas es baja cubriéndose los puestos en una o dos semanas.

MOVILIDAD

Todas las ocupaciones estudiadas ofrecen posibilidades de movilidad funcional, pudiendo desempeñar, con alguna formación complementaria en muchos casos, las tareas correspondiente a otras ocupaciones y, por el contrario, sus tareas específicas ser desempeñadas por profesionales procedentes de otras ocupaciones.

Normalmente esta movilidad se establece entre ocupaciones con un nivel de cualificación o de categorías profesionales similares, o en ocupaciones de otro nivel pero que requieren de unos conocimientos altos del sector, sus productos, etc.

(1) *Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 2432 Ingenieros de construcción y obra civil. CNO 2451 Arquitectos. CNO 2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas. CNO 3110 Delineantes y dibujantes técnicos. CNO 3202 Supervisores de la construcción. CON 7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón. CNO 7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes. CNO 7314 Montadores de estructuras metálicas.. CNO 7899 Oficiales, operarios y artesanos en otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes. CNO 9602 Peones de la construcción de edificios.*

FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

INSTALACIONES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS

- Instalaciones eléctricas industriales.
- Instalaciones de neumática e hidráulica.
- Instalaciones eléctricas en atmosfera explosiva.
- Mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
- Instalaciones de eficiencia energética de iluminación. Iluminación LED.
- Instalación de pararrayos.
- Conocimientos básicos de electrónica (placas electrónicas).
- Soldadura eléctrica.
- Semiconductores.
- Equipos de medida e instrumentación.
- Sistemas de interpretación KNX.
- Sistemas micro programables.
- Actualización en la normativa vigente en baja tensión.
- Electricidad para instalación y mantenimiento de ascensores.
- Sistemas de adquisición de datos (CCTV).
- Programación de autómatas programables y sistemas micro-programables. Software para Diseño e Interpretación de planos eléctricos (AUTOCAD).
- Energía eólica: Instalación y mantenimiento eléctrico para aerogeneradores. Trabajos en altura.
- Energía solar: Instalación placas solares fotovoltaicas. Electricidad aplicada a la energía solar.
- Legislación fotovoltaica en autoconsumo.
- Robótica industrial y domótica. Montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial.
- Domótica. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
- Electricidad aplicada al automóvil eléctrico e híbrido
- Normativa para la instalación de infraestructuras del punto de recarga del vehículo eléctrico.
- Normativa en prevención de riesgos laborales según el código técnico de la construcción y el metal.

LÍNEAS ELÉCTRICAS

- Ampliación de conocimientos y actualización de las reglamentaciones en REBT (Reglamento Baja Tensión) y RLAT (Reglamento líneas de alta Tensión).
- Acreditación del RLAT (reglamento en instalaciones de alta tensión).
- Procedimientos de uso de carretillas, grúas y montaje de andamios.
- Herramientas en instalación y reparación.
- Instrumental de medición toma de tierra.
- Interpretación de planos y esquemas eléctricos.
- Conocimientos electrotécnicos en baja tensión.
- Instalaciones de líneas de servicio de Robótica e Hidráulica.
- Electrónica analógica y digital.
- Líneas e instalación de fibra óptica.
- Infraestructuras de telecomunicaciones.
- Instalaciones eléctricas asociadas a líneas de comunicaciones.
- Instalaciones de líneas de servicio de Control numérico.
- Alta tensión en caliente.
- Servomotores.
- Automatismos para la detección de averías (sensores automáticos).
- Electricidad enfocada a Instalaciones de energía solar.
- Programas de instalaciones eléctricas SEE Electrical, AUTOCAD o de libre acceso.
- Programas de diseño y planos eléctricos (ORCAD), cálculo de líneas, iluminación.
- Sistemas de comunicación de carácter telemático.
- Trabajos en altura y espacios confinados. (PRL específicos en alta tensión).

INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

- Instalación de redes de cableados estructurado.
- Sensores automatizados y remotos para detección de averías.
- Instalación y distribución de señal.
- Instalaciones eléctricas de energías renovables.
- Localización de defectos de señal.
- Telecomunicaciones en Fibra óptica, instalación, distribución y conexión.
- Nuevas tecnología fibra óptica, Tecnologías 4G y 5G Gestión del almacenamiento.
- Automatismos.

- Smart workflows. Nuevo equipamiento asociado a la implantación smart workflows.
- OCR Reconocimiento óptico en múltiples aplicaciones y equipos electrónicos.
- ICR Reconocimiento inteligente en múltiples aplicaciones y equipos electrónicos.
- VCR Reconocimiento de voz en múltiples aplicaciones y equipos electrónicos.
- Tecnología WIFI. Instalaciones y nuevos equipos electrónicos.
- Automatización y robótica, conocimiento y manejo.
- Programación en instalación de autómatas, mantenimiento, programación, puesta en marcha.
- Aplicaciones informáticas para instalación y reparación de redes y simuladores de instalación para facilitar información previa a los clientes sobre velocidades de conexión.

INSTALACIONES Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS

- Instrumentación Industrial.
- Programación en Sistemas de control.
- Electricidad en Industrias AT (alta tensión)/MT (media tensión).
- Maniobras en centro de transformación.
- Sistemas automatizados de detección de averías en equipos electrónicos.
- Aplicaciones para el diseño de equipos electrónicos (ORCAD, EAGLE).
- Electrónica aplicada a la seguridad en el hogar y la industria.
- Robótica y domótica.
- Instalaciones domóticas asociadas a tecnología móvil
- Micro-soldadura.
- Manejo de microordenadores.
- Tecnología con micro-controladores.
- Empleo de controlador lógico programable PCL (autómatas programables).
- Electrónica ligada a la Industria 4.0 (Internet de las cosas) y redes de telecomunicaciones.
- En automoción: electrónica aplicada al vehículo eléctrico.
- En energías renovables: electrónica aplicada a estas energías renovables y formación medioambiental.
- PRL específico para electricidad y electrónica.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS(*):

- Inglés: Comprensión Auditiva (B)/ Comprensión lectora (B)/ Interacción Oral (B)/Expresión Oral (B)/Escritura (B)

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC:

- Procesador de texto (Avanzado)
- Hoja de Cálculo (Avanzado)
- Base de datos (Avanzado)
- Correo electrónico (Básico)
- Internet/redes sociales (Básico)
- Seguridad informática (Avanzado)
- Tratamiento de imagen (Básico)
- Edición de audio (Básico)

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS:

- Contabilidad básica
- Medios de financiación
- Medios de pago
- Facturación pequeña impresa
- Elaboración de presupuestos (aplicaciones específicas)

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA:

- Legislación protección de datos
- Legislación laboral
- Prevención de riesgos laborales
- Normas y sistemas de calidad (Normativa ISO, AENOR y UNE)
- Ciberseguridad
- Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas
- Certificación de instalaciones y organismos auditores
- REBT y RLAT

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

- Procedimiento administrativo
- Subvenciones y Trámites con las AAPP/Administración electrónica
- Concursos de la Administración: redacción de proyectos para concursos públicos
- - Administración y gestión electrónica con la comunidad autónoma.
- - Derechos y deberes de los autónomos

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GÉNICAS DETECTADAS:

- Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo; Gestión del tiempo; Control de tiempos; Crosstech (impacto de las tecnologías en el negocio); Escucha activa y comprensiva; Redacción de informes. Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; Gestión de conflictos; Diagnóstico por control remoto; AMFE (Análisis modal de fallos y efectos). Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común; Dirección y coordinación para la resolución de problemas; Coordinación y gestión de equipos y proyectos; Delegación de tareas; Gestión de la relación con clientes y público; Comerciales/Técnicas de ventas; Estrategias y comunicación; Detección de necesidades técnicas del cliente; Creatividad; Polivalencia; Compromiso (orientación a objetivos); Responsabilidad.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIAS DEL MERCADO DE TRABAJO

La tendencia indicada respecto al conjunto de ocupaciones estudiadas en relación a esta familia profesional es el crecimiento en el empleo, tanto en los grupos ocupacionales de formación superior o técnicos como en los grupos correspondientes a instaladores, reparadores y operadores, con la única excepción de los Instaladores y reparadores de líneas eléctricas en los que se prevé el mantenimiento del empleo.

Esta previsión se basa en el desarrollo e innovación tecnológica, lo que requiere una constante recisión de las competencias técnicas, que se produce en las áreas de eficiencia energética, la movilidad eléctrica, las ciudades inteligentes, la domótica, redes de comunicaciones y, muy especialmente, por el desarrollo de la industria 4.0 y las redes 5G, aunque en esta última la demanda se incrementará durante el despliegue de este tipo de tecnología, quedando posteriormente una ocupación con mucha menos demanda en el mercado,

EXPERIENCIA

La experiencia es un requisito valorado en todos los grupos ocupacionales estudiados, prácticamente en todas ellas se requiere un mínimo de seis meses o un año.

COBERTURA DE LAS VACANTES

Con la excepción de los grupos de Técnicos de electricidad, Electricistas de construcción e Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y comunicaciones, se manifiesta la

existencia de vacantes sin cubrir en todos los grupos estudiados. La cobertura de las vacantes se califica como de dificultad media, y el plazo estimado es de 30 a 60 días.

Se encuentran profesionales desempleados, aunque en ocasiones no poseen la experiencia deseada por las empresas, por lo que los profesionales tienen que pasar un periodo de formación dentro de la empresa

MOVILIDAD

Prácticamente en todos los grupos existe la posibilidad que las funciones propias de cada uno de ellos puedan ser desempeñadas por profesionales procedentes de otros grupos ocupacionales, aunque siempre que adquieran las competencias específicas del nuevo desempeño.

Esto ocurre tanto en los grupos de técnicos como en los de especialistas. Las posibilidades de movilidad crece en el caso de profesionales polivalentes, (electricidad, electrónica y telecomunicaciones), especialmente, en los últimos años se aprecia una migración hacia el sector de las telecomunicaciones

⁽¹⁾ Información basada en las siguientes ocupaciones: CNO 3123 Técnicos en electricidad - CNO 3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina) - CNO 7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos - CNO 7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas - CNO 7531 Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos – CNO 7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones.

FAMILIA PROFESIONAL: ENERGÍA Y AGUA

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

TÉCNICAS Y GESTIÓN DE PROCESOS

- -Nuevos procesos (puntos de control, analíticas determinadas, estándares de calidad, parámetros medioambientales, equipos y medidas preventivas)
- -Actualización en técnicas instrumentales de laboratorio
- -Técnicas PCR (reacción en cadena de la polimerasa) para la identificación de contaminantes biológicos: virus, bacterias, microorganismos
- -Análisis de la radioactividad de fondo medioambiental
- -Cromatografía líquida de alta eficacia (HPLC)
- -Ensayos químicos físicos y microbiológicos
- -Buenas prácticas de laboratorio
- -Análisis de datos estadísticos
- -Química sostenible: diseño de productos y procesos químicos para reducir o eliminar productos nocivos
- -Gestión de la sostenibilidad
- -Gestión energética
- -Gestión de la seguridad: OSHAS (Occupational Health and Safety Assessment Series), PSM (Process Safety Management)
- -Gestión de residuos
- -Proceso de valoración, metacognición y evaluación
- -Interpretación de valores contaminantes medioambientales
- -Sensibilización ambiental

SISTEMAS, MATERIALES Y EQUIPOS

- -Nuevos materiales resistentes a condiciones extremas (temperatura, radiación, presión) para aplicaciones industriales
- -Nuevos materiales de almacenamiento termoquímico (estructuras nanotubos carbono)
- -Grafeno o módulos fotovoltaicos de materiales orgánicos (OPCV)
- -Electromantenimiento
- -Mantenimiento industrial
- -Aerogeneradores eólicos
- -Cogeneración eléctrica en pequeñas centrales

- Eficiencia energética
- Sistemas de control distribuido
- Autoconsumo fotovoltaico
- Bombeo solar
- Eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios
- Sistemas térmicos y equipos
- Mantenimiento y reparación de las instalaciones solares
- Invernaderos fotovoltaicos
- Paneles fotovoltaicos policristalinos
- Paneles bifaciales
- Paneles híbridos
- Energía agrovoltaica
- Energías renovables en combinación con energías tradicionales
- Sistema de alarma de velocidad del viento.

NORMATIVA Y ACREDITACIONES

- Carné profesional de instalaciones térmicas en edificios (RITE)
- Reglamento de instalaciones eléctricas de baja tensión

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Monitorización en remoto de pequeñas centrales
- Realidad virtual
- Programas de diseño y cálculo de dimensionamiento de instalaciones

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

Las exigencias de conocimientos de idiomas disminuyen en función de la cualificación requerida en las ocupaciones seleccionadas.

- Inglés: Comprensión Auditiva (B)/ Comprensión de Lectura (B)/ Interacción Oral (B)/ (Expresión Oral (B)/ Escritura (B)
- Alemán: Comprensión Auditiva (B)/ Comprensión de Lectura (B)/ Interacción Oral (B)/ (Expresión Oral (B)/ Escritura (B)
- Francés: Comprensión Auditiva (A/B)/ Comprensión de Lectura (A/B)/ Interacción Oral (B)/ (Expresión Oral (B)/ Escritura (A/B)

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de texto (Avanzado)
- Hoja de cálculo (Avanzado)
- Presentaciones gráficas.(Básico)
- Base de datos (Avanzado)
- Funcionamiento de aplicaciones para dispositivos móviles, tabletas y teléfonos inteligentes.
- Internet, redes sociales.
- Correo electrónico

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Contabilidad
- Medios de pago
- Medios de financiación

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Legislación laboral
- Prevención riesgos laborales
- Legislación protección de datos
- Legislación comercial/venta
- Normas y sistemas de calidad
- Organización del trabajo/gestión de recursos humanos
- Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Procedimiento administrativo
- Trámites con las AAPP/Administración electrónica
- Subvenciones y trámites de solicitud para los clientes

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Escucha activa. Realización de presentaciones; Dirección de equipos; Dirección, organización y planificación del trabajo; Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; Atención al público. Técnicas de trabajo en grupo. Habilidades sociales. Gestión de la relación con clientes y público; Polivalencia, Iniciativa, Creatividad y Compromiso. responsabilidad

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO:

TENDENCIA Y PREVISIONES

Según las previsiones de los expertos, la tendencia del empleo de las ocupaciones de esta familia profesional es al crecimiento.

Aparecen ocupaciones emergentes como: Coordinador de operaciones (dirige las actividades de producción, de acuerdo con los estándares técnico-productivos, las directrices establecidas y los sistemas de gestión de la sostenibilidad), Jefe coach (acompaña al trabajador recién incorporado y le ayuda a desenvolverse dentro de la empresa), Instalador de módulos fotovoltaicos de materiales orgánicos (OPCV) o de grafeno, Proyectista instalador de energía solar, y otras ocupaciones relacionadas con la digitalización, con la gestión del agua (perfiles menos cualificados pero con formación específica), con la robótica y con la atención a pequeños autogeneradores domésticos.

En el caso de los expendedores de gasolineras, se prevé una reducción del empleo por el aumento de estaciones de servicio automatizadas, y de cooperativas, principalmente agrícolas, que suministran combustibles a sus asociados.

EXPERIENCIA:

En general, se requiere experiencia de más de 6 meses, aunque esta duración depende en ocasiones del perfil. En los puestos de responsabilidad es donde más se solicita la experiencia y suele demandarse un mínimo de un año. En cambio, cuando las vacantes son de difícil cobertura, algunas empresas contratan a jóvenes y les ofrecen una formación inicial certificada.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

En la mayoría de las ocupaciones la cobertura de vacantes se realiza positivamente, excepto en la ocupación de Montadores-instaladores de placas de energía solar en la que se quedan puestos vacantes sin cubrir.

Las vacantes se cubren con una dificultad media o fácilmente en algunos casos (7 días).

MOVILIDAD:

En el ámbito de la movilidad de entrada, entre las ocupaciones que podrían desempeñar las competencias del Analista de agua y del Técnico en ciencias químicas, los expertos apuntan a Químicos, y a Técnicos y analistas de laboratorio de química industrial. El puesto de Técnico en instalaciones de producción de energía podría ser ocupado por Especialistas en producción. Por último, el puesto de Montador-instalador de placas de energía solar térmica podría cubrirse con Instaladores de conducciones de calefacción y agua caliente sanitaria (con curso RITE -Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios-) o por Instaladores electricistas de edificios y viviendas (con curso REBT –Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión-). Los expendedores de gasolinera podrían ser cubiertos por perfiles procedentes del comercio como dependientes o reponedores.

En cuanto a la movilidad de salida de los profesionales de esta familia, los Analistas de aguas y Técnicos en ciencias químicas podrían desempeñar funciones como Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial (con una formación interna adicional en función de los análisis



específicos de la empresa) y como Operadores en plantas industriales químicas. Los técnicos en instalaciones de producción de energía podrían emplearse como Técnicos de mantenimiento de equipos eléctricos, Técnicos de mantenimiento mecánico, Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos, y como Operadores de distribución o cuadro. Por último, los Montadores-instaladores de placas de energía solar podrían ocupar puestos de Instaladores de conducciones de calefacción y agua caliente sanitaria, y de Instaladores electricistas de edificios y viviendas.

Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 3121 Técnicos en ciencias físicas y químicas. CNO 3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía. 5430 Expendedores de gasolineras. CNO 7294 Montadores- instaladores de placas de energía solar.

FAMILIA PROFESIONAL: FABRICACIÓN MECÁNICA

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

INGENIERÍA Y PROYECTOS

Área de producción

- Ingeniería inversa.
- Diseño para la fabricación.
- Realización de prototipos mecánicos y preseries.
- Diseño y fabricación ecológica.
- Análisis y diseño de sistemas estructurales.
- Dirección de equipos multidisciplinares.
- Diseño de instalaciones industriales.
- Diseño de automatismos en productos de fabricación mecánica.
- Ensayos con ultrasonidos
- Software de diseño, y de ensayos (NX nastran, , gibbs)
- Elaboración de documentación técnica para fabricación mecánica.
- Integración ambiental de proyectos de ingeniería.
- Economía circular; su implantación en ingeniería, fabricación y diseño industrial.
- Gestión de proyectos.
- Marcado de CE ("Conformité Européenne") y seguridad en máquinas.
- Software de diseño 3 D (Solidedge, Solidworks, CREO, Presto, CATIA) para fabricación de herramientas personalizadas y para la manufactura aditiva.
- Control y automatización de procesos. Programación PLC, de máquinas con control numérico, en general.
- Fabricación aditiva: tecnologías LMD (Láser Metal Deposition), SLM (Selective Laser Melting – fusión selectiva láser),...
- Nuevos materiales, materiales compuestos y transición productiva.
- Elasticidad y resistencia de materiales.
- Modelización de productos y de procesos de conformado.
- Metrología dimensional. c
- Impresión 3D para producción de piezas y fabricación de prototipos.
- Técnicas de representación, desarrollo de modelos o simulación para el diseño por ordenador.

- Visualización interactiva UX (experiencia de usuario).
- Hidroconformación.
- Pulvimetalurgia.
- Sistemas integrados por ordenador CIM (Computed Integrated Manufacturing).
- Sistemas de fabricación automatizada.
- Programación-control de robots industriales. Programación de autómatas.
- Informatización de los procesos productivos.
- Gestión de sistemas orientados a la industria 4.0.:
 - Big data y análisis de datos
 - Cloud Computing
 - Ciberseguridad
 - Robótica
 - Internet de las cosas
 - Simulación y prototipado
 - Realidad aumentada
 - Cultura empresarial
 - Integración de procesos
- Lean Manufacturing avanzado. Integración ambiental de proyectos de ingeniería. Producción sostenibles
- Sistemas de fabricación láser y detección óptica.
- Nuevos materiales para el sector de automoción
- Automoción eléctrica e híbrida. Mecatrónica
- Instrumentación, Control y Automatización de procesos
- Mantenimiento hidroneumático, electromecánico
- Instalación solar fotovoltaica de autoconsumo
- Energía eólica y otras energías renovables
- Mantenimiento predictivo (en base IoT)
- Tele-mantenimiento, control remoto, sensórica
- Logística: cadena de suministro
- Especialidad en medición de huella de carbono
- Metodología BIM (Building Information Modeling) con REVIT (para proyectos).
- Diseño asistido por ordenador DAO y asimilados CAD-CAM-CAE, diseño mecánico, diseño de sólidos, geometría plana, sistemas CAD 3D (Solid Edge). Sistemas CAD-CNC, gestión de planos (PDM), impresión.
- Programas informáticos e producción (CAM, ERP, MPS, MRP) y mantenimiento (GMAO)
- Expresión gráfica por ordenador: diseño en 3D y renderización

- Project Management avanzado (Gestión Integral de Proyectos)

Calidad

- Calidad: Gestión ISO.
- Normativas aplicable ISO 9001, IATF, ANSI, TS y Core Tools
- Calidad y defectología
- AMFE: Análisis Modal de Fallos y Efectos

Gestión empresarial

- Adaptación y gestión del cambio.
- Gestión del conocimiento.
- Gestión documental.
- Liderazgo.
- Servicio al cliente.
- Design Thinking.
- Análisis de problemas.
- Prevención de riesgos laborales específicos: auditorías de sistemas, planes de emergencia, adaptación a la normativa del convenio estatal del metal.
- Seguridad industrial.
- Gestión económica-contable, SAP BO o CRM.
- Costes: creación, proyección, reducción
- Webinars, branding, engagement) y E-commerce B2B.
- Ciberseguridad industrial desde el diseño, en la operación y mantenimiento de estos sistemas.
- Redes de comunicaciones y conectividad.
- Análisis big data, IoT, cobots, bin picking.
- Industria 4.0
- Nuevos paquetes de software
- Big Data y Big Analytics
- Blockchain.

FABRICACIÓN Y PRODUCCIÓN

- Normativas medio ambientales y buenas prácticas de fabricación.
- Optimización del proceso de fabricación: tiempo y calidad
- Prevención de riesgos laborales específicos PRL específica debido a los sistemas de alta tensión

- Métodos y tiempos
- Electricidad, mecánica, manejo y mantenimiento de los robots o máquinas de control numérico
- Visión artificial
- Modelización y virtualización de los procesos industriales
- Mantenimiento, producción y logística 4.0
- Ciberseguridad
- Conocimientos en utillajes para el mecanizado y sujeción
- Manejo de fresadoras de 4 y 5 ejes y en el manejo de máquinas de medición de coordenadas (MMC)
- Normas de fabricación, calidad y tolerancias
- Programación avanzada de automatismos y robots con diferentes lenguajes de (Heidenhain, Fanuc, Sinumerik, Sinu Train...
- Manejo de paquetes CAD-CAM (TEBIS, NX-CAM...)
- Manejo de paquetes de diseño 3D (SOLIDWORKS, NX, CATIA...
- Robótica, Programación de robots, PLC's, manipuladores, CIM (Computer Integrated Manufacturing
- Soldadura robotizada. Preparación y programación de los equipos.
- Soldadura de polímeros, en materiales plásticos y aluminio.
- Soldadura subacuática, por láser, por arco sumergido, soldadura TIG, MIG-MAG y SAW.
- Soldadura de refusión. Trazabilidad de perfiles de soldadura. Soldadura por ola con atmósfera de nitrógeno. Soldadura selectiva.
- Fabricación aditiva mediante soldadura Mig, Mag, Tig, electrodo y oxiacetilénica
- Control numérico específico en máquinas de corte y conformado (Messer...), Oxicorte CNC.
- Defectología.
- Parametrización de soldaduras en procesos automáticos y trayectorias robotizadas
- Nuevas técnicas de soldadura, aditiva y laser.
- Montaje de elementos hidráulicos para maquinaria.
- Técnicas de inspección para el soldeo (aseguramiento de la calidad, ensayos mecánicos, prototipos...).
- Mecanizado de máquina herramienta.
- Interpretación de planos y calderería.
- Calibración, metrología e instrumentación en los procesos industriales.
- Montaje y ensamblaje de equipos

- Formación para los exámenes de homologación de soldadores.
- Certificados y homologaciones internacionales.
- Reciclaje y Medioambiente.
- Materiales metálicos y sintéticos.
- Trazado, corte, doblado, plegado, medición, roscado,...
- Corte chapa, preparación a la soldadura, emplantillado métrico de la estructura.
- Trabajos en piezas móviles.
- Sistemas automáticos de máquinas y útiles de corte, mecanizado y conformado de chapas, perfiles y tubería.
- Tratamientos de protección requeridos.
- Mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de Soldadura y Calderería.
- Matricería
- Tratamientos térmicos
- Comunicación entre máquinas
- Manejo de prensas pequeñas (manual, automática y progresiva)
- Competencias en labores de montaje y ajuste de conjuntos mecánicos
- Mantenimiento mecánico, eléctrico e industrial de equipos robotizados
- Formación en medición de geometrías mediante máquina de medición por coordenadas
- Verificación de tolerancias.
- Medición en máquinas tridimensionales y escáner industrial. Metrología y calidad
- Fabricación por mecanizado de alta velocidad y alto rendimiento
- Conocimientos de Neumática e Hidráulica.
- Manejo y habilidades manuales en operaciones con máquinas convencionales.
- Preparación y ajuste para el mecanizado, mecanización por arranque de viruta
- Montaje y procesos de montaje.
- Verificación de productos.
- Manejo de robots y autómatas
- Gestión de tornos
- Nivel básico sensórica y control remoto
- Manejo de horno Junker
- Trabajo con metales líquidos
- Técnicas de fundido eléctrico
- Formación especializada en función de la técnica del fundido (cok, gas o por electricidad)

- Tecnologías de automatización: Simbología, elementos y funciones
- Preparación, regulación y control de sistemas automatizados en construcciones metálicas
- Fundición gris y acero siderúrgico moldeado
- Aplicaciones de elastómeros y materiales poliméricos
- Matricería para estampación en caliente
- Montaje de elementos hidráulicos para maquinaria
- Montaje maquinaria. Neumática
- CNC en guillotinas y plegadora de metales
- Competencias en labores de montaje y ajuste de conjuntos mecánicos
- Operaciones básicas de montaje y fabricación en automoción.
- Mantenimiento en operaciones de ensamblaje y montaje.
- Conocimientos básicos sobre funcionamiento de los elementos constitutivos de un sistema eléctrico, electrónico, mecánico, hidráulico o neumático.
- Interpretación de planos para el ensamblaje de máquinas y equipos.
- Calibración y metrología (básica).
- Autómatas y detección de averías (básica).
- Dibujo técnico (básico).
- Mantenimiento sobre 1ª asistencia en averías y rearme.
- Carnet de carretillero.
- Operador de grúa y puente-grúa de diferentes tonelajes Manipulación de puente-grúa.
- Sistemas de almacenaje robotizado

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS(*)

- Inglés: Comprensión Auditiva (C)/ Comprensión lectora (C)/ Interacción Oral (C)/Expresión Oral (C)/Escritura (C)
- Francés: Comprensión Auditiva (B)/ Comprensión lectora (B)/ Interacción Oral (B)/Expresión Oral (B)/Escritura (B)
- Alemán: Comprensión Auditiva (B)/ Comprensión lectora (C)/ Interacción Oral (C)/Expresión Oral (B)/Escritura (B)

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC:

- Procesador de texto (Avanzado)

- Hoja de Cálculo (Avanzado)
- Base de datos (Avanzado)
- Correo electrónico (Avanzado)
- Internet/redes sociales (Avanzado)
- ERP (Enterprise Resource Planning)(Avanzado)
- Visual Basic (Avanzado)
- Visual Analytics (Avanzado)
- Macros (Avanzado)
- Alfabetización digital (Avanzado)

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS:

- Software para el área financiera: Data Analytics, Presto
- Contabilidad
- Medios de financiación
- Medios de pago
- Incoterms 2020

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA:

- Legislación protección de datos
- Legislación laboral
- Prevención de riesgos laborales
- Normas y sistemas de calidad (Normativa ISO 9001, 14001,18001)
- Normativa seguridad industrial y ciberseguridad industrial
- Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas
- Sostenibilidad
- Normativa de protección medioambiental (gestión de residuos), responsabilidad social y medioambiental
- Organización del trabajo/gestión de recursos humanos
- Control de calidad en fabricación mecánica, metrología

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

- Procedimiento administrativo
- Trámites con las AAPP/Administración electrónica

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GÉNICAS DETECTADAS:

- Realización de discursos o presentaciones; Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo; Planificación de la producción; Control de tiempos; Redacción de informes. Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; Gestión de conflictos; Diagnóstico por control remoto; AMFE (Análisis modal de fallos y efectos). Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común; Dirección y coordinación para la resolución de problemas; Control de tiempos, Gestión de equipos; Coordinación de equipos y proyectos. Gestión de la relación con clientes y público; Comerciales/Técnicas de ventas; Estrategias y comunicación; Método 5S (Clasificación, Orden, Limpieza, Estandarización y Disciplina). Iniciativa; Compromiso; Iniciativa; Creatividad; Polivalencia; Empatía; Proactividad; Adaptabilidad; Eficiencia; Empatía; Tolerancia al estrés; Responsabilidad; Liderazgo

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

En general, las perspectivas de los grupos primarios de ocupación de relacionados con el metal y la fabricación mecánica son positivas, siendo la mención más frecuente de los expertos e informantes la del crecimiento del empleo, seguida de la opción de mantenimiento. Hay buena perspectiva actual y futura para la contratación en estas ocupaciones, especialmente para titulados de formación profesional e ingenierías. En la parte referente a ingenierías, sus buenas perspectivas se fundamentan en la globalización internacional y de apertura de nuevos mercados, así como el crecimiento de la economía industrial (I+D+i) y la búsqueda de productos de mayor valor añadido. Se prevén cambios tanto en los contenidos como en las competencias, propiciadas tanto por los avances tecnológicos, como por los cambios legislativos y requerimientos comunitarios sobre medio ambiente y seguridad laboral. Las ocupaciones emergentes estarán relacionadas con el análisis big data, con la ingeniería de materiales y con el ecodiseño y la energía solar fotovoltaica. Para concretar, las ocupaciones emergentes serían entre otras: Ingenieros de investigación y desarrollo, ingenieros de materiales, ingeniero especialista en rediseño de procesos y reutilización retrofitting.

En el caso de los Técnicos a pesar de que existen buenas perspectivas, se necesita modificar y actualizar los antiguos perfiles ocupacionales en función de la digitalización del sector industrial. Las expectativas no son idénticas para todas las ocupaciones, como es de suponer, dentro del grupo hay ocupaciones que están prácticamente desapareciendo (Técnicos de minas), pero hay otra que parece que se demandan más (Técnicos de mantenimiento de estructuras metálicas, Técnicos en soldadura) y otros con mayor demanda por necesidades de mayor cualificación en sus tareas (Técnicos en matricería y moldes, Técnicos en procesos de forja, Técnicos en procesos de fundición, Técnicos en procesos de pulvimetalurgia). Son ocupaciones muy ligadas a la actividad industrial, que en entornos industrializados se han mantenido en niveles aceptables de empleabilidad, incluso en los años más duros de la crisis y que en un escenario de crecimiento se prevé un aumento de su empleo. Las ocupaciones emergentes se darán en áreas relacionadas con: Polímeros, adhesivos, Hidroconformados y usos industriales del láser.

En el caso de especialistas y operadores, las ofertas de trabajo aumentan porque son de difícil cobertura, los centros de formación no pueden cubrir todas las demandas de profesionales

cualificados.. Está muy valorada la polivalencia y la atención por células de trabajo; ejemplo: programación + conocimiento de materiales + electrónica + diseño. En producción, la tendencia es a una reducción del empleo debido al incremento de procesos automatizados. En comercialización, montaje y estudio de la innovación, por el contrario, la tendencia es muy positiva.

EXPERIENCIA

En todos los grupos primarios, la mayoría de los expertos manifiestan que es imprescindible la experiencia para poder desarrollar su trabajo, con un mínimo de 6 meses. La diferencia la marca el tiempo de experiencia necesario, alguno requiere al menos seis meses, pero la mayoría pide un mínimo de un año. Hay algunas que requieren 3 años como mínimo, e incluso 5 años cuando se trate de puestos de responsabilidad. En algunos casos sin esa experiencia se puede trabajar, pero en aspectos más limitados y con supervisión.

Es por tanto, muy importante la realización de prácticas profesionales y la capacidad de adaptación a los cambios (aprendizaje continuo), ya que la mayor dificultad para el acceso de los jóvenes a su primer empleo es la falta de prácticas laborales desarrolladas en una empresa real.

También se señala en algunas ocupaciones que la inexistente oferta formativa y la escasez de prácticas obligan al empresario a proporcionar la experiencia requerida. Sobre todo en grandes empresas se adopta la estrategia de ir formando a sus trabajadores progresivamente y en ese caso la experiencia pasa a un segundo plano.

COBERTURA DE LAS VACANTES

Existen dificultades para la cobertura de vacantes en esta familia profesional, mencionándose que en algunos casos quedan vacantes en un buen número de los grupos primarios estudiados, La dificultad de cobertura se considera mayoritariamente como media, excepto en los ingenieros de investigación y desarrollo y el de Chapistas y caldereros, donde las vacantes se cubren difícilmente. Los días promedio de cobertura de vacantes es en torno a los 30 días, con una horquilla que va desde los 5 días a los 75.

MOVILIDAD

En los casos de mayor cualificación (ingenierías) se establece una movilidad tanto de entrada como de salida entre las distintas ramas y en función del sector y actividad de la empresa: Ingenieros industriales, mecánicos, químicos..., donde sería necesaria una formación específica: mecánica, electricidad, electrónica, procesos industriales, gestión de la producción y mecanizado. También se podría dar esta movilidad de entrada desde otras ocupaciones como director ejecutivo financiero, responsable de Lean Manufacturing, Jefe de Fábrica o responsable de proyectos

En el caso de los técnicos, también es posible la movilidad de entrada desde grupos primarios como: Técnicos en electricidad o Técnicos en electrónica (excepto electro medicina), con formación en hidráulica y neumática. También es posible desde ocupaciones similares de los grandes grupos de trabajadores cualificados y Operadores y montadores, con experiencia y formación adecuada, además de con supervisión y limitación de funciones. Concretamente se hace referencia al grupo ocupacional Ajustadores y operadores de máquinas-herramientas con formación en programación



avanzada, automatización y robótica y configuración, mantenimiento y monitorización de sistemas automatizados.

Dentro del gran grupo ocupacional 7, la movilidad se da principalmente entre los grupos primarios que lo conforman.

⁽¹⁾- Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones:- CNO 2431 Ingenieros industriales y de producción- CNO 2433 Ingenieros mecánicos - CNO 2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes (Ingenieros de diseño, Ingenieros de materiales)- CNO 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción .CNO 3126 Técnicos en mecánica- CNO 3128 Técnicos en metalurgia y minas (Programadores de máquinas con CNC y Programadores-controladores de robots industriales). CNO 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes. CNO 7312 Soldadores y oxicortadores -CNO 7313 Chapistas y caldereros -CNO 7321 Herreros y forjadores-. CNO 7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines. CNO 7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta. CNO 8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales -CNO 8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes.

FAMILIA PROFESIONAL: HOSTELERÍA Y TURISMO

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

AGENCIAS DE VIAJES

- Innovación en marketing y publicidad.
- Técnicas de venta. Cierre de la compra. Calidad del servicio. Fidelización de los clientes. Diferenciación en la oferta. Seguimiento del ciclo de viaje del turista.
- Planificación de paquetes turísticos personalizados: grupos, congresos, convenciones, empresa, tercera edad, Turismo de compras
- Gestión de la relación y fidelización de los clientes. Hábitos de consumo. Ciudades inteligentes: tratamiento de datos.
- Nuevas formas de viajar. Turismo creativo. Viajes de autor. Nuevos modelos de negocio. Bienestar de los viajeros de negocios.
- Técnicas de negociación y contratación de proveedores. Turismo industrial.
- Actualización de programas específicos del sector (Amadeus/Galileo). Capacidades tecnológicas.
- Call-center como estrategia competitiva de las agencias de viaje.
- Gestión de presupuestos, contabilidad y estadística

RESTAURACIÓN

- Dirección de cocina.
- Restauración especializada: nuevas tendencias, cocina creativa, temática.
- Conocimiento de productos locales asociados a la gastronomía.
- Interrelación entre cocina/barra/sala para una nueva oferta de hostelería.
- Enología y sumillería: análisis sensorial básico, métodos de elaboración y envejecimiento, lectura de las etiquetas.
- Coctelería internacional y creativa, elaboración de cocteles clásicos e internacionales.
- Protocolo de cocina: preparación de alimentos, colocación de los ingredientes, envases, presentaciones. Manejo de equipos. Presentación de platos y buffets.
- Dietética y nutrición
- Seguridad alimentaria, higiene sanitaria y alérgenos. Alergias alimenticias.
- Técnicas y procesos de envasado y/o conservación de alimentos.
- Maquinarias avanzadas de cocina. Programas de gestión.
- Trazabilidad de los productos.

- Empresa e iniciativa emprendedora. Compras y gestión de costes.
- Montaje de eventos gastronómicos. Protocolo en servicios de restauración.
- Escandallo de alimentos y bebidas combinadas.
- Control de aprovisionamientos de materias primas y gestión de almacenes.
- Protección ambiental y tratamiento de residuos.

SERVICIOS Y ALOJAMIENTOS

- Protocolos de actuación en caso de enfermedades o contaminación, enfermedades contagiosas (hospitales); procedimientos específicos de limpieza (centros geriátricos); procedimientos en limpiezas industriales de grandes superficies (centros de ocio, negocios, etc.).
- Técnicas de limpieza y mantenimiento. Protocolo. Guía de limpieza.
- Uso de maquinaria de limpieza y nuevos productos. Pulido y tratamiento de suelos.
- Gestión y resolución de averías, programación de automatismos
- Técnicas de esterilización.
- Gestión de presupuestos, contabilidad y estadística. Logística. Gestión de inventarios.
- Plataformas digitales de planificación y seguimiento del trabajo. Control de horario y turnos. Competencias digitales
- Protección ambiental, tratamiento de residuos.

ENTREGA DOMICILIARIA

- Logística urbana.
- Distribución de paquetería. Aplicaciones de gestión de repartos.
- Seguridad vial.
- Aplicaciones propias de la empresa para control de horario, turnos, gestión de inventarios.
- Tareas básicas de mantenimiento y reparaciones sencillas de vehículos
- Medidas de seguridad laboral y en la conducción
- Conocimiento y seguimiento de rutas.
- Logística de reparto.
- Manejo de nuevas tecnologías (GPS, Tablets, PDA, móviles de última generación, terminales de reparto)

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión auditiva (B)/Comprensión lectora (B)/Interacción oral (B)/Expresión oral (B).
- Francés: Comprensión auditiva (B)/ Comprensión lectora B)/ (Interacción oral (B)/Expresión oral (B).
- Alemán: Comprensión auditiva (B)/ Comprensión lectora (B)/ Interacción oral (B)/Expresión oral (B).

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Aplicaciones específicas de gestión turística
- Correo electrónico.
- Competencias digitales. Alfabetización digital.
- Procesador de texto (Básico)
- Base de datos (Básico)
- Hoja de cálculo (Avanzado). (Básico)
- Presentaciones Power Point, Prezi-(Básico)
- Internet/redes sociales.
- Correo electrónico.

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Medios de pago.
- Contabilidad
- Elaboración de presupuestos de viajes combinados. Financiación.

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Organización del trabajo/gestión de RRHH.
- Legislación laboral.
- Legislación de protección de datos.
- Normas y sistemas de calidad
- Legislación comercial. Ventas.

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

- Administración electrónica.

- Visados.
- Firma digital.
- Legislación municipal, autonómica. Estatal e internacional.

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Escucha activa y comprensiva en la comunicación. Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo. Realización de discursos o presentaciones; Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones. Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común. Gestión de la relación con clientes y público. Técnicas de venta. Polivalencia, iniciativa, creatividad, compromiso, motivación, autonomía, humildad, liderazgo, gestión dinámica y flexible. Implicación en la consecución de los objetivos de la empresa. Motivación para el trabajo. Responsabilidad.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

El empleo en el sector está sujeto a una fuerte estacionalidad y temporalidad. La previsión es de mantenimiento del empleo, en unos casos, y de crecimiento en las ocupaciones relacionadas con elaboración de comidas y los servicios a domicilio.

El reparto a domicilio es una actividad en plena expansión, cada vez hay más gente que solicita estos servicios por la comodidad que suponen. El crecimiento está relacionado también con al incremento de restricciones de tráfico en determinadas zonas (casco histórico, zonas peatonales...) y los cambios de hábitos de consumo.

Están surgiendo nuevos perfiles ocupacionales como los de Cocinero docente. Operador de Call-center turístico, Agente de viajes receptores, *Business travel*. Especialistas de eventos, Marketing turístico o *Travel managers*.

EXPERIENCIA:

Se requiere y valora la experiencia prácticamente en todas las ocupaciones del sector. El tiempo depende del potencial del perfil, en el caso de los chefs va de uno a cinco años, en el de empleados de agencias de viajes, cocineros, camareros, supervisores de limpieza de seis o más meses, e inferior en el caso de los preparadores de comidas rápidas y de los conductores de ciclomotor o repartidores., o de lo

COBERTURA DE LAS VACANTES:

Las vacantes no se quedan sin cubrir, aunque hay dificultades para encontrar trabajadores con la experiencia y la autonomía requerida en el caso de los Chef. La dificultad es menor en el caso de los supervisores de limpieza. Las mayores dificultades se presentan en la época estival.



MOVILIDAD:

Existe movilidad funcional tanto de entrada como de salida de las ocupaciones si lleva aparejada una formación de adaptación a los puestos de trabajo y a las demanda del mercado de trabajo.

Los Ayudantes de cocineros que tienen formación, experiencia y autonomía suelen pasar a realizar las funciones de Cocineros asalariados. Supervisores de mantenimiento de limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos pueden ser cubiertos por Camareras de piso mediante promoción después de recibir una formación complementaria específica.

⁽¹⁾- Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 4421 Empleados de agencias de viajes. CNO 5110 Cocineros. CNO 5120 Camareros. CNO 5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos –CNO 8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores.- CNO 9320 Preparadores de comidas rápidas.- CNO Repartidores, recadistas y mensajeros a pie.

FAMILIA PROFESIONAL: IMAGEN PERSONAL

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

ATENCIÓN AL CLIENTE Y ASESORAMIENTO

- Asesoramiento personalizado a clientes.
- Formación en productos de marca usados por la empresa.
- Asesoramiento en productos capilares.
- Nuevos productos y técnicas de aplicación: salud capilar, peluquería para bodas, barberías, pestañas.
- Química cosmética básica.
- Tratamientos distintos en función del clima (temperatura, humedad, litoral o interior)
- Conocimiento de diferencias culturales
- Comunicación no verbal.

TÉCNICAS

- Actualización en técnicas generales (cortes, recogidos, marcados, tintes...)
- Nuevas técnicas y tendencias en estilismos.
- Nuevas técnicas y tendencias en micro pigmentación.
- Nuevas técnicas y tendencias en tatuajes.
- Nuevas técnicas y tendencias en masajes.
- Especialización en técnicas concretas (mechas, degradados)
- Extensión de pestañas.
- Manicura (especialidades uñas en acrílico y gel).
- Pedicura.
- *Microblading*.
- Depilación hilo.
- Protocolos de cabina.
- Utilización del láser.
- Maderoterapia.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Asesoramiento a través de imagen virtual.
- Programas de tratamiento digital de la imagen.

- Digitalización de la gestión de negocio.
- Marketing digital para redes sociales.
- Nuevas técnicas de comunicación y promoción en redes sociales.
- Aplicaciones de gestión de clientes.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión auditiva: A-B / Comprensión lectora: A/ Interacción Oral: A-B / Expresión oral: A-B / Escritura: A.

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de texto (Básico)
- Hoja de cálculo(Básico)
- Base de datos(Básico)
- Correo electrónico(Básico)
- Internet/redes sociales (Básico)
- Programas de tratamiento de la imagen digital
- Edición de audio básica
- Marketing digital para redes sociales
- Normas de comportamiento online
- Gestión de la identidad digital.

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Medios de pago

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Prevención riesgos laborales
- Legislación protección de datos
- Normas y sistemas de calidad
- Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas. Franquicias.
- Legislación laboral

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Comunicación verbal; Habilidades de comunicación; Dirección, organización y planificación de equipos de trabajo; Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; Técnica de trabajo en equipo; Gestión de conflictos Planificación, organización y control. Gestión de conflictos. Técnicas de venta; Gestión de la relación con clientes y público; Polivalencia, iniciativa, creatividad, compromiso, motivación, dinamismo y flexibilidad. Implicación en la consecución de los objetivos de la empresa. Capacidad de aprendizaje.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO:

TENDENCIA Y PREVISIONES

Las previsiones a corto plazo son de mantenimiento o crecimiento del empleo. En el trabajo por cuenta ajena la tendencia es la contratación de trabajadores para jornadas parciales de trabajo intensivo, con el fin de ofrecer servicios de calidad al alcance de todos (*low cost*), para lo cual se requiere formación orientada a la consecución de objetivos.

Son ocupaciones en constante evolución, debido a la aparición continua de nuevas técnicas, tratamientos y productos.

EXPERIENCIA:

Teniendo en cuenta las tendencias del trabajo por cuenta ajena, la experiencia es imprescindible para ofrecer servicios de calidad.

Dependiendo del potencial del perfil, se requiere de uno a dos años de experiencia práctica.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

Existe también dificultad para encontrar trabajadores cualificados con experiencia (oficiales 1ª), que se achacan a las condiciones laborales ofertadas. L

La dificultad se califica de media-alta y el período se sitúa entre 15 y 90 días.

MOVILIDAD:

Peluquería y estética son dos actividades que se complementan; prestándose sus servicios, en muchos casos, en el mismo establecimiento lo que facilita se dispongan de los conocimientos para desenvolverse en ambas especialidades. En ambos casos también se pueden desempeñar otras ocupaciones relacionadas con la atención al público.

⁽¹⁾- Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: - CNO 5811 Peluqueros - CNO 5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines.

FAMILIA PROFESIONAL: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

CONTROL DE CALIDAD Y LABORATORIO

- Conocimiento de los estándares internacionales relacionados con la calidad, el medio ambiente y la seguridad alimentaria.
- Conocimiento y actualización de las técnicas de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC), en relación a los productos concretos que elabora cada empresa.
- Conocimiento de la prevención de riesgos laborales asociados al trabajo desempeñado (higiene, ergonomía y psicología).
- Conocimientos específicos de técnicas de análisis instrumental y cromatográfico, análisis sensorial, conocimiento de los procesos de producción en el caso de los vinos y brandies, incluyendo la destilación.
- Manejo de técnicas de toma de muestras y procesamiento estadístico de resultados analíticos.
- Interpretación de resultados para asegurar la inocuidad de los alimentos.
- Análisis de resultados microbiológicos para garantizar la esterilidad comercial de los productos.
- Interpretación de los valores nutricionales en el etiquetado de alimentos.
- Técnicas de análisis de muestras.
- Seguridad e higiene alimentaria.
- Principios de limpieza en áreas industriales.
- Mantenimiento de instalaciones contra la legionella.
- Repercusión del impacto ambiental generado por la industria alimentaria (aguas residuales, consumo de recursos, residuos, emisiones atmosféricas, ruidos,...).
- Control de alérgenos
- Manejo de equipos de laboratorio (Cromatógrafo, Espectrofotómetro).
- Conocimientos de los protocolos IFU (International Fruit and Vegetable Juice Association) para zumos y verduras.
- Técnicas de análisis microbiológicas (RTP, mohos y levaduras, principales patógenos).
- Análisis sensorial avanzado.

PRODUCCIÓN

- *Lean manufacturing*, Seis Sigma (Nivel Green Belt).
- Aplicaciones informáticas para gestión y control de producción.
- Manejo de tecnologías de industria 4.0 (manejo de maquinaria con automatismos y robótica; manejo de autómatas programables. Internet industrial de las cosas).
- Software básico de maquinaria automatizada.

- Informatización de la gestión de la empresa.
- Minimización del consumo de agua y energía
- Diseños ergonómicos y hábitos posturales correctos en el trabajo en cadena.
- Principios de tecnología de los alimentos.
- Manipulación higiénica de alimentos.
- Técnicas de esterilización térmicas y no térmicas (radiación ultravioleta, presión...).
- Control de trazabilidad de materia prima y productos.
- Conocimientos en economía circular. Revalorización de residuos y subproductos de la industria conservera. Aprovechamiento de los mismos para la obtención de compuestos bioactivos (antimicrobianos, antioxidantes, gelificantes, polifenoles, biomasa...).
- Logística básica.
- Movimientos de palés, manejo de la transpaleta eléctrica y carretilla elevadora.
- Envasado en aséptico.
- Cambios en las tecnologías del envasado (*dashfresh*, atmósfera protectora, vacío).
- Etiquetados y alérgenos.
- Principios básicos de limpieza química CIP.
- Mantenimiento mecánico básico.
- Mantenimiento eléctrico básico.

COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS

- Gestión de pedidos.
- Gestión de almacén.
- Promoción y animación de punto de venta.
- Venta on line.
- Candy bar (Mesa, buffet de dulces y chucherías).
- Baby shower (fiesta de nacimiento).
- Catering.

PANADERÍA Y PASTELERÍA

- Cursos de panes tradicionales con masa madre, Pan con harinas ecológicas, Panes sin gluten.
- Curso de panadero básico.
- Curso de pastelería básica y avanzada.
- Nuevas técnicas panaderas.
- Aparatos para fermentación controlada en tiempo y temperatura.

- Envasado y etiquetado de pan industrial.
- Toma de muestras y análisis de calidad de leche, suero y crema.

ELABORACIÓN DEL VINO

- Conocimiento de la materia prima: la uva, sus variedades y los momentos óptimos de maduración.
- Conocimiento de las disposiciones legales que regulan de los productos vitivinícolas.
- Procesado de la uva, estrujado, prensado y desfogado.
- Técnicas de trasiego, pulido y filtrado del vino.

INDUSTRIAS CÁRNICAS

- Normativa sobre bienestar animal en la recepción, aturrido y sacrificio.
- Manejo y mantenimiento de herramientas de corte: trituradoras, loncheadoras, cortadoras de sierra, cuchillos, etc.
- Seguridad personal en el manejo de herramientas de corte y peligrosas.
- Conocimiento de los tratamientos de conservación adecuados para cada producto (curado, pasteurización, esterilización, refrigeración, congelación).
- Comercialización de productos cárnicos en la pequeña empresa.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión Auditiva (B) / Comprensión Lectora (B) / Interacción Oral (B) Expresión Oral (B) / Escritura (B)
- Francés: Comprensión Auditiva (A) / Comprensión Lectora (A) / Interacción Oral (A) Expresión Oral (A) / Escritura (A)

(*) A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente.

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de texto (Básico y avanzado).
- Hoja de cálculo (Básico y avanzado).
- Base de datos (Básico y avanzado).
- Presentaciones (Básico y avanzado).
- Correo electrónico (Básico y avanzado).
- Internet/redes sociales (Básico y avanzado).

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Contabilidad.
- Medios de financiación.
- Medios de pago.

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Reglamento sanitario de los alimentos. Normativa seguridad e higiene alimentaria.
- Legislación laboral.
- Prevención riesgos laborales.
- Legislación protección de datos.
- Legislación comercial/venta.
- Normas y sistemas de calidad.
- Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas.

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AA.PP.)

- Procedimiento administrativo.
- Trámites con las AAPP/Administración electrónica.
- Subvenciones y trámites de solicitud.

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Escucha activa y comprensiva en la comunicación. Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo. Realización de discursos o presentaciones. Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones. Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo. Gestión de la relación con clientes y público. Polivalencia. Iniciativa. Creatividad. Compromiso. Cuidado de la imagen personal.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

En general los expertos consultados se decantan por el mantenimiento en todas las ocupaciones estudiadas en esta familia profesional, salvo las ocupaciones Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías y (Supervisores de industrial alimenticias y del tabaco) que prevén crecimiento debido a un mejor comportamiento de la demanda por innovación, transversalidad e internacionalización.

EXPERIENCIA:

En las ocupaciones de esta familia profesional se precisa experiencia. Según los expertos consultados se requiere, en líneas generales, un tiempo trabajado superior a 6 meses.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

Los expertos manifiestan que en estas ocupaciones quedan puestos vacantes sin cubrir. Las vacantes se cubren con dificultad media y en algunos casos difícilmente, siendo el promedio de días necesario entre 15 y 30, alcanzando en algunos casos los 2 meses.

MOVILIDAD:

Los Jefes de planta de calidad con formación en control de calidad y planes de higiene, los Tecnólogos de alimentos con formación en planes de higiene, puntos críticos y controles de calidad, así como los Licenciados en ciencias o los Técnicos de análisis y control químico podrían desempeñar la ocupación Técnicos de laboratorio de industrias alimentaria, a su vez los técnicos de laboratorio podrían desempeñar estos trabajos. Veterinarios, tecnólogos de los alimentos, biólogos e ingenieros de calidad podrían desempeñar las competencias de los Técnicos de control de calidad, que a su vez podrían trabajar como Responsables de producción o Técnicos de laboratorio de bebidas alimentarias.

Dentro de las ocupaciones estudiadas, los Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios se pueden emplear como Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos, incluidos helados y Trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas.

Los Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado podrían ocuparse como Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas u trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas y Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco. En estos casos se necesitaría formación relacionada con la maquinaria específica del puesto.

Biólogos, Ingenieros o Nutricionistas pueden desempeñar competencias de Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco. Estos últimos podrían trabajar como Directores de departamento de calidad o como Supervisores de otro tipo de industrias.

Ocupaciones como cocinero o técnico de los alimentos podrían, según los expertos, desempeñar las competencias de Panaderos, pasteleros, confiteros.

⁽¹⁾ Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 3129 otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías (31291077 Técnicos de laboratorio de industrias alimentarias). CNO 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías. CNO 3203 Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco. CNO 7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas. CNO 7703 Panaderos, pasteleros y confiteros. CNO 7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados). CNO 7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas. CON 7707 Trabajadores de la elaboración del vino - CNO 8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco.

FAMILIA PROFESIONAL: INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE MINERALES NO METÁLICOS

- Procesos de fabricación.
- Técnicas de ensayo de desarrollo y control.
- Materias primas.
- Análisis de patologías y reclamaciones.
- Manejo de: sistemas hidráulicos, vibradores eléctricos y neumáticos, mesas vibrantes de compactación, tensores para mesas basculantes, amarres para vibradores, mezcladoras, cilindros hidráulicos.
- Electromecánica.
- Mantenimiento industrial.
- Empleo de Autómatas programables aplicados a la maquinaria.
- Decoración de productos mediante máquinas de inyección de tinta (Inkjet).
- Manejo de maquinaria de visión artificial.
- Informática básica para el manejo de maquinaria informatizada.

MINERÍA, CANTERAS Y OTRAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

- Maquinaria minera: máquina excavadora.
- Maquinaria minera: máquina cargadora.
- Maquinaria minera: martillo rompedor / picador.
- Mantenimiento en equipos mineros.
- Seguridad minera.
- Conocimientos básicos de explosivos
- Metodologías y procedimientos de muestreo en campo

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión Auditiva (A)/Comprensión de Lectura (A)/ Interacción Oral (A)
- (*) A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente.

OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Hoja de cálculo (Básico)
- Correo electrónico (Básico)

CONOCIMIENTOS NORMATIVOS/JURÍDICOS

- Prevención de riesgos laborales y medio ambiente
- Reglamento de Seguridad Minera y regulaciones técnicas complementarias
- Instrucciones técnicas mineras

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Cálculo y comunicación verbal y no verbal. Lectura y escritura de documentos cortos; Lectura y comprensión de informes, ordenes, manuales, etc.; Escucha activa y comprensiva en la comunicación; Interpretación de planos; Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones.; Polivalencia; compromiso.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

En ambos grupos ocupaciones se prevé el mantenimiento del empleo, si se producen cambios se deberán a la automatización de procesos o adaptación a nuevos equipos.

EXPERIENCIA:

Se prefiere que el trabajador llegue con al menos seis meses de experiencia.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

No se producen puestos sin cubrir, las vacantes se cubren con facilidad, en un plazo de 7 a 15 días.

MOVILIDAD:

La movilidad que podrían tener estos trabajadores es con otros puestos similares en las actividades del sector. En el caso de los peones con Peones de la construcción u Operadores de maquinaria de movimientos de tierras, en ambos casos se precisaría formación en seguridad minera.

En el caso de los operadores con Operadores de preparación de minerales y rocas, operadores de hornos de vidriería y cerámica o de fabricación de azulejos.

⁽¹⁾ - Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 8114 Operadores de maquinaria para fabricar productos de minerales no metálicos. CNO 9603 Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas.

FAMILIA PROFESIONAL: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

En el Marco de e-Competencias (e-CF) “Marco europeo común para los profesionales de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en todos los sectores de actividad” se identifican cinco áreas de e-competencias en función de los principales procesos de negocio TIC: Planificar, Desarrollar, Operar, Facilitar y Gestionar, a cada una de estas áreas se asignan una serie de competencias.

En relación con esas competencias se han detectado necesidades formativas principalmente en materias relacionadas con computación en nube, la creciente presencia de la movilidad (uso de dispositivos móviles, como teléfonos, tabletas...), ciberseguridad, análisis y tratamiento de *big data*, internet de las cosas, contenidos digitales, *hosting*; así como el *marketing digital* y el *comercio electrónico*, los *portales web* y *redes sociales*. Igualmente, en gamificación y creación de videojuegos. Y el gran peso de la industria 4.0, sobre todo en cuanto a automatización y robótica, internet industrial, impresión 3D, control numérico computerizado, entre otras.

Estas necesidades formativas identificadas se han agrupado en tres grandes categorías:

1. **HARDWARE**.- entendiéndose como tal las necesidades formativas necesarias para poder desempeñar funciones relativas al montaje, soporte técnico y reparación del hardware de una empresa. Dentro del alcance de sus conocimientos, en ocasiones es necesario, no sólo conocimientos relacionados con el hardware, sino también relativos a labores técnicas de *helpdesk*, tales como la instalación de sistemas operativos y software o el mantenimiento de redes.
2. **SOFTWARE**.- entendiéndose como tal las necesidades formativas necesarias para poder desempeñar funciones relativas al desarrollo, mantenimiento y administración del soporte lógico de un sistema informático.
3. **GESTIÓN-FUNCIONAL**.- entendiéndose como tal las necesidades formativas necesarias para poder desempeñar funciones relativas a la gestión y mejora de proyectos, equipos y Sistemas informáticos en el ámbito de las Tecnologías de la Información

Cada una de estas categorías se divide en Subcategorías que agrupan las carencias identificadas:

HARDWARE

Arquitectura ERP

- Planificación de recursos,
- Enterprise Resource Planning (ERP): SAP.
- Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP).
- Gestión empresarial: SAP (Systems, Applications, Products in Data Processing)

Cloud

- Internet/redes sociales.

- Criptografía, Protocolos y transmisión de datos;
- Gestión de la nube.
- Cloud computing;
- Internet de las cosas;
- Posicionamiento SEO (Search Engine Optimization);
- Search Engine Optimization (SEO).
- Search Engine Marketing (SEM).
- Web semántica (Linked data) y OpenData (tendencia creciente a ofrecer datos abiertos).
- Manejo, instalación y configuración de herramientas que permitan almacenar, trabajar, gestionar ficheros y copias de seguridad en la nube.
- Criptomonedas y Smart contracts

Comunicaciones

- Long Term Evolution (LTE):
- Drones;
- Configuración de redes CISCO y Juniper, VPN, VLAN, VSAN, VRF, v PC, configuración Firewall, iptables).
- Campus Area Network (CAN);
- Desarrollo de proyectos de instalaciones de telefonía, redes de voz y datos en el entorno de edificios;
- Supervisión, organización y gestión del montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
- Sistemas satélite iDirect
- VoIP/MPLS;
- Exchange, Zimbra, Redes y Fibra, Asterik, Windows Server.
- CISCO, Redes y Fibra Óptica.

Robótica

- Diseño y programación de Power Line Communications (PLC's);
- Inteligencia artificial y robótica.
- Mantenimiento de robots.
- RPA (Robotic Process Automation)
- Eplan, diseño eléctrico
- Diseño electrónico

Seguridad y accesibilidad

- Accesibilidad Web.

- Ciberseguridad;
- Causas específicas de daños en el hardware.
- Hacking ético
- Seguridad informática.
- Seguridad de las comunicaciones en Internet;
- Seguridad de la información,
- Seguridad de los equipos,
- Seguridad en Base de Datos
- Seguridad de los dispositivos
- Seguridad en el diseño de software.
- Seguridad de infraestructuras informáticas y comunicaciones.
- Seguridad en la red;
- Implementación de redes seguras;
- Seguridad en redes informáticas.
- Programación segura.
- Firewalls y UTM.
- Normativa sobre Accesibilidad.
- Seguridad informática básica en todas las ocupaciones y las titulaciones relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y especializada para los expertos en ciberseguridad: certificaciones reconocidas en el sector: CISSP, CISSA, CISM, Security essentials.
- Actualización en las nuevas herramientas de seguridad.

Servicio técnico

- Análisis de sus causas y búsqueda de soluciones (informática, electricidad, electrónica) formación práctica.
- Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones;
- Control y detección de incidencias de los sistemas físicos, en el hardware;
- Gestión archivos, copias seguridad, almacenamiento.
- Microelectrónica.
- Instalación y reparación de impresoras 3D

Servidores

- Cluster de servidores.
- Servidores y códigos: Exchange, Zimbra, Redes y Fibra, Asterik, Windows Server.

Sistemas operativos

- Dominio de varios.
- Administración de sistemas operativos (Linux, MacOSX server y Microsoft Windows Server).
- Windows server;
- Administración sistemas operativos de red.
- instalación, configuración de sistemas operativos, aplicaciones informáticas y microinformática.
- Linux;
- Programación (.net, php, java) y scripts Linux-windows.
- RED HAT.
- Sistemas operativos para Servidores.
- HP UX 11.31, Unix y Solaris.
- Sistemas Cloud (Amazon, Google y Microsoft)
- Diseño de firmware

Sistemas virtuales

- Virtualización de funciones de red (NVF)
- Redes definidas por software (SDN);
- VMware/Openstack;
- Blockchain.
- Gestión de datos en entornos virtuales externalizados y tecnologías mixtas,
- Jira, VMware, Alta disponibilidad.
- Virtualización de redes y Cloud Computing.
- Sistemas de virtualización (especialmente VMware)

Soporte usuario (CAU)

- Atención al cliente,
- Gestión de incidentes en dispositivos móviles.
- Gestión de RRHH,

PRÁCTICO - SOFTWARE

Aplicaciones para móviles

- Sistemas informáticos y de aplicaciones móviles (Android, IOs);
- Tecnologías de fijos y móviles así como de servicios gestionados (Movilidad gestionada, WAN, LAN, UCC, Seguridad y ToIP, desde la perspectiva de diseño y soporte técnico).

- Tecnologías 4G y 5G
- Huawei PS EPC/PCRF/CS VOLTE/IMS/UDC/DRA/STP/SBC, Mobile Core EPC, Signaling, CS/IMS core 2G/3G/4G, Mobile Core EPC, Signaling, CS/IMS core;
- Análisis de datos y protocolos, seguridad en dispositivos móviles.
- Plataformas móviles (IOS, Android). Plataformas moodle. Plataformas e-Learning.

Aplicaciones Web

- Programación web en el entorno servidor y cliente;
- Cascading Style Sheets (CSS).
- Aplicaciones y servicios web;
- Implantación de aplicaciones web en entornos intranet y extranet
- Construcción de páginas web;
- Integración de componentes software en páginas web;
- Paquete Web.
- Tecnologías .net;
- Back-End: Java, frameworks Java, herramientas para Java.
- Front-End: HTML, CSS.
- Desarrollo web: AngularJS JAVA, Javascript.net, ASP, HTML, SQL, mysql, Oracle, C C++ C#, Python, Django Fronted Backend JQuery AJAX, HTML5, PHP, Javascript, XML
- Herramientas DevOps

Bases de Datos

- Gestión de base de datos:
- Structured Query Language (SQL);
- Sistema de gestión de bases de datos relacional MySQL.
- Oracle database;
- db2/postgresql;
- Procedural Language / Structured Query Language (PL/SQL);
- Diseño y programación BB.DD relacionales.
- Diseño y programación BB.DD. no SQL.
- Administración de sistemas gestores de bases de datos.

BI (Business Intelligence)

- BI.
- PowerCenter.

Desarrollo e Innovación

- Design responsive;
- Desarrollo e innovación (I+D+i).

Entornos de Desarrollo Integrados (IDE)

- Big data (python o r, hadoop o hivy, datawrangling);
- Uso de Frameworks;
- Tecnologías de Open Source, Colaborativas en grupo.
- Uso de plataformas de desarrollo colaborativo para el control de versiones.

Gestor de contenidos

- Prestashop;
- CMS WORDPRESS y JOOMLA.
- CSS, Drupal, Joomla.
- Comercio electrónico: Prestashop, Magento, Shopify, WooCommerce

Ingeniería inversa

- Ingeniería inversa.

Lenguajes

- Lenguajes de programación C/C++, Java Script, JAVA, HTML, SQL, ADA;
- Programación de bases de datos relacionales;
- Lenguajes de programación tanto orientado a objetos como para Web (Java, C, C++, JavaScript, HTML5, PHP, XML, CMS WORDPRESS, JOOMLA, DREAMWEAVER. COBOL, BBDD y 7o Gis.
- Programación orientada a objetos;
- Lenguajes de programación (Python, PHP, C++, Visual Basic, Java, Java en Android, ASP, Javascript, HTML5, Angular JS, Net);
- Programación especializada para FRONT END.
- Java, .Net
- ASP, HTML
- Android
- Visual Studio;
- Software de edición de imágenes;
- Programación de lenguajes de Inteligencia Artificial
- Programación de Redes en UNIX (principalmente IP, utilización de sockets).

Ofimáticas

- Excel,

Servicios Web

- Microsoft Azure,
- Amazon Web Services;
- Webservices;
- Conocimientos de CEO, ADWORDS y VTIGER; Design Responsive; Servicios web; E-commerce.
- Arquitectura de SW, Service Oriented Architecture (SOA)

Sistema de control

- Gestión global de infraestructuras tecnológicas:
- Gestión infraestructuras/sistemas;
- Human Machine Interface (HMI)
- Supervisory Control And Data Acquisition (SCADAS) de Scneider, Siemens, Wonderware, Omron;

Sistemas SAP

- Desarrollo de aplicaciones SAP.
- SAP Business Suite.

Software de Control de Versiones

- Software de control de versiones.

Software de Diseño Asistido (CAD)

- Animación 2D y 3D y los programas relacionados con ella.
- Diseño gráfico y programas (Adobe Illustrator, Photoshop, Indesign);
- Simulación y prototipado 3D con adaptación a los nuevos servicios o productos;
- Dispositivos 3D.
- Matlab, Simulink, mecatrónica Computer Aided Design (CAD) Computer Aided Algebra (CAE).

Software multimedia

- Gestión, diseño e implementación de software multimedia;
- Proyectos audiovisuales multimedia: documentación del producto, control de calidad y evaluación del prototipo.

GESTIÓN - FUNCIONAL

Análisis de datos (Big Data)

- Desarrollo e implantación de proyectos relacionados con Big Data y analítica de datos.

- Gestión de datos masivos (minería de datos, sistemas que auto aprenden);
- Base de datos nosql: cassandra y mongodb;
- Power BI
- Gestión de datos masivos (Big Data).
- Tecnologías de gestión y explotación de datos;
- Diagrama de flujo de datos.
- Diseño orientado al Big Data
- Gestión en Mobile Device Management (MDM), Big Data; Servicios Web; Bussiness Intelligence; Cloud Computing. Gestión de Software Multimedia.
- Integridad de datos, sistemas de ficheros

Análisis de negocio BPA

- Sistemas Business Process Management (BPM).
- Buen conocimiento de los proyectos empresariales de la empresa.

Auditoría

- Auditoría Web.

Calidad de SW

- Tecnologías emergentes.
- UX experiencia usuario, SW quality tester

Certificación del SW

- Aplicación de estándares, certificaciones en programación, compatibilidad entre sistemas emergentes.

Comercio electrónico

- Plataformas: Wordpress, Joomla, Laravel, Prestashop, Magento.
- Estudio del mercado informático, tendencias, servicios, etc.
- Marketing digital

Control de costes

- Cálculo de costes de personal y previsión de activos;
- Gestión económica y control financiero;

CRM

- Programas Enterprise Resource Planing (ERP), entre los que figuran: SAP, Oracle, Microsoft Navision, Sage e Infor;
- Compartición de proyectos.
- Integración de los diferentes ERP-CRM con los sistemas de la empresa.

- Tecnologías de gestión y explotación de datos: Customer Relationship Management (CRM); Data Warehouse, Big Data, Data Mining.

Formación

- Habilidades formativas avanzadas en tecnologías informáticas.

Gestión de proyectos

- Herramientas de gestión de proyectos: Microsoft Project, Oracle Primavera o similares.
- Objetivos de control para la información y tecnologías relacionadas (COBIT).
- Gestión de equipos técnicos;
- Gestión de equipos;
- Gestión y dirección de proyectos;
- Organización del trabajo,
- Gestión de tiempos;
- Dirección de proyectos TIC
- Planificación estratégica

Idiomas

- Inglés técnico:

Inteligencia artificial

- Introducción, posibilidades, nuevas líneas para las empresas.
- Deep learning (aprendizaje no supervisado) y su incorporación a las nuevas tecnologías;

Inteligencia artificial,

- Introducción, posibilidades, nuevas líneas para las empresas.
- Deep learning (aprendizaje no supervisado) y su incorporación a las nuevas tecnologías;
- Inteligencia artificial,
- Machine learning (aprendizaje automático),
- Smart Cities;
- Inteligencia artificial basada en 5G

Ley Orgánica de protección de Datos (LOPD)

- Reglamento europeo y la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD);
- Legislación de PROTECCIÓN DE DATOS

Metodología y certificaciones

- Certificación en gestión de proyectos (Project Management Professional (PMP));
- Certificaciones Scrum máster.

- Certificaciones ITIL.
- Normas y sistemas de CALIDAD;
- Diseño de interfaces;
- Metodologías ágiles;
- Metodologías ágiles de dirección de proyectos: conocimientos avanzados
- Metodologías de dirección y gestión de proyectos software;
- Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo;
- SCRUM;
- Metodologías de análisis de programación: Object-Oriented Programming (OOP), Unified Modeling Language (UML);
- Certificaciones Microsoft Azure (nube del sector empresarial actual).
- Certificaciones en tecnología MSC, Linux o Macintosh.
- Técnicas y metodologías de análisis y programación: OO, UML, WWW.
- Normas y estándares en proyectos de ingeniería informática
- Diseño y desarrollo de sistemas informáticos
- Certificaciones de fabricante (como CISCO MERAKI)

Modelos internos de gestión

- Análisis de gestión.
- Gestión de sistemas informáticos.
- Gestión de aplicaciones propias de gestión física de los componentes;
- Modelos de gestión y explotación sistemas TIC;

Procesos

- Gestión de servicios:
- Gestión de servicios en el sistema informático;
- Gestión de proveedores;
- Análisis e implantación de proyectos informáticos de mejora de procesos de informática industrial y logística;
- Procesos de compras de sistemas de información;
- Planificación estratégica

Redes (IP), protocolos

- Redes corporativas de comunicaciones.
- Configuración, mantenimiento.
- Administración de redes telemáticas.

- JEEEx, IPv4, IPv6, TCP, UDP, HTTP, DNS, FTP, SFTP/SSH, TFTP, DHCP, SMTP, SCTP, Diameter, Radius, software defined networks.
- Gestión comunicación/redes;
- Planificación y mantenimiento de redes inalámbricas de área local y metropolitana.
- Network;
- Lan / Wan;
- Protocolos de transmisión de comunicación tipo Modbus;
- Process Field Bus (Profibus);
- Interbus;
- Modbus TCP;
- Comunicaciones inalámbricas de transmisión de datos de alta velocidad para teléfonos móviles y terminales de datos;
- Redes inalámbricas.
- Cisco;
- Fibra óptica.
- Gestión de escritorios remotos;
- Interconexión de redes privadas y redes públicas, reconfiguración y coordinación de trabajos sobre la red de comunicaciones.
- Redes y servicios: comunicaciones, firewalls, enrutadores y servicios orientados a Internet; redes propietarias: Cisco, Alcatel, Juniper, Swintching.
- Normativa internacional de comunicaciones
- Implementación de redes seguras
- Arquitecturas/Tecnologías/Protocolos/Networking (JEEEx, IPv4, IPv6, TCP, UDP, HTTP, DNS, FTP, SFTP/SSH, TFTP, DHCP, SMTP, SCTP, Diameter, Radius, software defined networks, configuración de redes CISCO y Juniper, VPN, VLAN, VSAN, VRF, v PC, iptables)

Riesgos

- Control de riesgos;
- Gestión de riesgos;
- Análisis de riesgos en especial en seguridad informática y comunicaciones.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión auditiva (C); Comprensión lectura (C); Interacción oral (C); Expresión oral (C); Escritura (C)

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de texto (avanzado).
- Hoja de cálculo (avanzado)
- Base de datos (avanzado)
- Presentaciones (avanzado)
- Correo electrónico (avanzado)
- Internet/redes sociales (avanzado)

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Gestión económica y contable
- Gestión financiera
- Medios de pago.
- Contabilidad;
- Creación de microempresas;
- Medios de financiación;

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Legislación sobre protección de datos
- Legislación comercial/venta
- Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas
- Normas y sistemas de calidad
- Organización del trabajo
- Prevención riesgos laborales

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Procedimiento administrativo
- Trámites con las AAPP
- Administración electrónica
- Derechos y deberes de los autónomos

- Subvenciones y trámites de solicitud.

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Escucha activa y comprensiva de la comunicación; Comunicación efectiva; Realización de presentaciones, informes, manuales, artículos; Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo; Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; Gestión y resolución de conflictos; Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común; Gestión de grupos; Gestión de tiempos; Orientación al cliente Iniciativa, polivalencia, eficacia, compromiso, habilidades sociales, resolución, autonomía, creatividad, aprendizaje continuo y design thinking.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO:

TENDENCIA Y PREVISIONES

Según las previsiones de los expertos, la tendencia del empleo de las ocupaciones de esta familia profesional es, claramente, al crecimiento. No hay suficientes profesionales formados para atender a las demandas del mercado laboral. Frente a una formación genérica más accesible, se buscan trabajadores con una formación específica en los últimos avances tecnológicos.

Aparecen ocupaciones emergentes como: científico/analista de datos, chief data officer (responsable de datos), técnico en gestión de sistemas Cloud, diseñador UX, técnico en gestión de Big Data, especialista en Inteligencia Artificial, técnico en gestión de Machine Learning, técnico en robótica, técnico en gestión de IoT (internet de las cosas), analista de sistemas 4.0, gestor de seguridad de la nube, técnico en Blockchain, especialista en base de datos NoSQL, técnico de Centro Automatizado de Asistencia a Usuarios (CAU), director/gestor de proyectos Ágiles, experto en Customer Intelligence, ingeniero de calidad del dato, periodista digital, gestor de redes sociales.

Algunos expertos opinan que la figura del programador va a transformarse. La programación estará cada vez más presente en todas las profesiones a través de sistemas automáticos o interfaces operables por cualquier trabajador con una mínima formación. La figura del programador que perviva tendrá, en consecuencia, un perfil mucho más especializado.

EXPERIENCIA:

En general, se requiere experiencia de más de 6 meses. Sin embargo, algunos informan que depende del perfil. Si el profesional tiene conocimientos genéricos, la experiencia es imprescindible (con frecuencia se pida un año o más). En cambio, si el trabajador tiene conocimientos muy específicos o pertenece a una de las ocupaciones emergentes dentro de esta familia, la experiencia no es necesaria.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

En la mayoría de las ocupaciones se quedan vacantes sin cubrir, incluso en las que no necesitan experiencia.

La dificultad para cubrirlos se califica como media alta y los procesos de selección llevan entre treinta y noventa días para encontrar a los candidatos adecuados.

MOVILIDAD:

Las ocupaciones de esta familia profesional presentan un grado alto de movilidad, fundamentalmente dentro del ámbito de la Informática y las Comunicaciones y con una formación adicional en los conocimientos específicos de las funciones que vayan a desarrollar. Su capacidad de adaptación será mayor cuanto más alto sea su nivel formativo. Según los informantes, algunas de las ocupaciones de esta familia podrían ser, en ocasiones, también cubiertas por ingenieros industriales, matemáticos o estadísticos. Como posibles profesiones de salida para algunos de los profesionales de esta familia, se plantean, asimismo, las de gestor digital de marketing, materia laboral y procesos de producción; consultor; o director de proyectos.

⁽¹⁾- Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 1321 Directores de servicios de tecnologías de la información y la comunicación – CNO 2443 Ingenieros en telecomunicaciones – CNO 2484 Diseñadores gráficos y multimedia - CNO 2711 Analistas de sistemas -CNO 2712 Analistas y diseñadores de software - CNO 2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia - CNO 2719 Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes - CNO 2722 Administradores de sistemas y redes – CNO 2723- Analistas de redes informáticas. - CNO 2729 Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes - CNO 3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos - CNO 3812 Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información - CNO 3813 Técnicos en redes - CNO 3820 Programadores informáticos

FAMILIA PROFESIONAL: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

CERRAMIENTOS METÁLICOS

- Conocimiento de los distintos tipos de perfiles, de cerramientos, de ventanas, de balconeras, de puertas, de mamparas de baño, de mosquiteras y de techos fijos y móviles.
- Uso y aplicación de los distintos tipos de selladores: siliconas, espumas de poliuretano, selladores de alta densidad, cintas autoexpansivas,...
- Aislantes termoacústicos.
- Colocación de premarcos. Uniones -muro y ventana.
- Anclaje, cuadrado y nivelado de los marcos.
- Calzado de los huecos y sellado de las juntas y grietas.
- Regulación de puertas descolgadas y de bisagras de hojas de ventanas.
- Aseguramiento de la estanqueidad al agua y viento.
- Cortado de perfiles y realización de troqueles.
- Realización de operaciones de curvado.
- Mecanizado de piezas por arranque de viruta.
- Toma de medidas.
- Herramientas a usar: taladros, radiales,...
- Soldadura al arco electrónico y nuevos métodos de soldadura para metal.
- Eficiencia energética.

FONTANERÍA

- Instalación y mantenimiento de calefacción, calderas a gas, termos eléctricos y equipos de energía solar.
- Calibración y verificación de instrumentos y herramientas.
- Manejo de tablas técnicas con caudales, presiones y temperaturas.
- Tipos de compuestos y su uso: acero inoxidable, cobre, PVC, latón, bronce,...
- Tipos de válvulas, grifería, sifones, cisternas, descargadores y flotadores, sanitarios, conexiones, juntas, accesorios para soldar y roscar, tubos, sumideros, bombas y depósitos de agua, programadores de riego y arquetas, aspersores de riego,...
- Herramientas a usar: taladros, amoladoras, radiales, tipos de llaves, tenazas, muelles y bombas desatascadoras, cortatubos, sierras, sopletes,...
- Soldadura de todo tipo de materiales.
- Eficiencia energética.

CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN

- -Carnet profesional RITE (Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios).
- -Eficiencia energética.
- -Prevención riesgos laborales en altura.
- -Transporte y manipulación de gases fluorados.
- -Instalación y mantenimiento de equipos solares térmicos en edificios.
- -Ventilación de espacios.
- -Soldadura.
- -Prevención y control integral de Legionella.
- -Interpretar planos de instalaciones y conocimientos básicos de dibujo.
- -Electricidad, electrónica y automatismos.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión auditiva (A); Comprensión lectura (A); Interacción oral (A); Expresión oral (A); Escritura (A)

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de texto (básico)
- Hoja de cálculo (básico)
- Correo electrónico (básico)
- Internet/Redes sociales (básico)
- Aplicaciones informáticas para presupuestos, mediciones y bases de datos (básico)

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Medios de financiación
- Medios de pago
- Nóminas y Seguridad Social

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Prevención de riesgos laborales
- Normas y sistemas de calidad
- Normativa para establecerse como autónomo/creación de empresas
- Normativa específica en materia de seguridad industrial y responsabilidad civil.

- Legislación laboral
- Normas y sistemas de calidad
- Normativa CTE (Código Técnico de la Edificación)
- Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE)

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Subvenciones y trámites de solicitud

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Gestión de la relación con los clientes. Atención al público. Comunicación verbal y no verbal. Escucha activa. Lectura comprensiva de informes; Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; Técnicas de trabajo en equipo; Habilidades sociales.; iniciativa, creatividad, compromiso; Polivalencia, iniciativa, compromiso.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

En general, en las ocupaciones estudiadas que forman parte de esta familia profesional, la tendencia/previsión es de mantenimiento (para Instaladores de cerramientos metálicos y fontaneros) o crecimiento (para Mecánicos-Instaladores de refrigeración y climatización) en expectativas laborales.

Las innovaciones que se producen en el desempeño de los grupos ocupacionales estudiados se están motivadas por la incorporación de nuevas herramientas, maquinaria y equipos de trabajo o la utilización de nuevos materiales, así como, por la entrada en vigor de nuevas normativas técnicas, como es el caso de los Mecánicos instaladores de refrigeración y climatización motivadas por la normativa técnica medioambiental.

EXPERIENCIA:

La experiencia previa es un requisito mencionado en todas las ocupaciones relacionadas con esta familia, siendo un período mínimo de seis meses el más requerido por las empresas.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

Las vacantes de las ocupaciones estudiadas no se quedan sin cubrir, habiendo un plazo medio de 15 días entre que se produce la misma y se ocupa, salvo para el caso de los mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización en los que se quedan sin cubrir vacantes en los meses de verano en los que hay una alta demanda de servicios, el plazo para estos es de 30 días.

MOVILIDAD:

En general la movilidad podría producirse dentro de las ocupaciones incluidas en el mismo grupo primario. Con una formación que cubriera las necesidades de aquellas especialidades que no dominan inicialmente los Fontaneros podrían desempeñar tareas de los Instaladores de gas y de los



Mecánicos instaladores de refrigeración y climatización y viceversa. Las actividades de estos últimos también podrían ser desempeñadas por Mecánicos reparadores de calefacciones y de equipos de industriales de refrigeración y climatización.

⁽¹⁾ - Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: - CNO 7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas) - CNO 7221 Fontaneros – CNO 7250 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización.

7

FAMILIA PROFESIONAL: MADERA, MUEBLE Y CORCHO

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

PROCESOS PRODUCTIVOS

- Formación en procesos productivos, en tres partes diferenciadas: Fabricación de aglomerado, Fabricación de tablero melaminado y procesos que le acompañan, Fabricación de componentes para muebles
- Plataformas elevadoras
- Trabajos en altura
- Manejo de carretillas

CONOCIMIENTOS DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS (CONSTRUCCIÓN CON MADERA)

- Interpretación de planos
- Ensamblaje
- Manejo de grúas
- Uniones in situ
- Formación en la máquina “sierra de carro”
- Mecanizado de piezas: Control numérico CNC

TECNOLOGÍAS

- Autocad avanzado para estructuras madera y mecanizado de vigas: CADWORK
- Programas de diseño de productos: AUTOCAD, CAD-CAM, Autocad 2D, impresoras 3D.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de textos (Básico)
- Hoja de Cálculo (Básico)
- Correo electrónico (Básico)

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA:

- Prevención de riesgos laborales
- Normas de calidad
- Normativa medioambiental

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Lectura y comprensión de informes, manuales y artículos. Escucha activa y comprensiva en la comunicación. Técnicas de trabajo en equipo; Atención al público; Resolución de problemas y toma de decisiones. Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones. Polivalencia.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO:

TENDENCIA Y PREVISIONES

Según las previsiones, la tendencia del empleo de las ocupaciones de esta familia profesional es de mantenimiento.

Aunque se ha producido una reducción en la fabricación de embalajes y palés. El sector de la construcción, en el ámbito de acabados, activa la demanda.

No se vislumbran ocupaciones emergentes. Los cambios que pueda haber serán provocados por la adaptación a la maquinaria que pueda surgir y la digitalización y automatización de las empresas.

EXPERIENCIA:

En general, se considera que no es necesaria, pero si que se valora especialmente en el uso de maquinaria.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

En general se señala que la cobertura de vacantes se realiza con facilidad en un plazo de 10-15 días.

MOVILIDAD:

Los expertos no aprecian movilidad en esta ocupación, ni de entrada ni de salida. Los trabajos son bastante específicos y difícilmente comparten tareas o funciones con otras ocupaciones.

En todo caso, para el desempeño de estas ocupaciones por parte de trabajadores procedentes de otras se requeriría una formación previa para operar con máquinas propias de aserraderos como peladoras, canteadoras o carros de serrado o para manipular los productos para tratar la madera.

⁽¹⁾- Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: - CNO 7811 Trabajadores del tratamiento de la madera.

FAMILIA PROFESIONAL: MARITIMO - PESQUERA

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

PESCA

- Patrón local de pesca
- Patrón costero polivalente
- Formación básica en seguridad (inicial y actualizaciones)
- Formación sanitaria específica (inicial y actualizaciones)
- Manipulador de alimentos
- Control de parásitos en los productos de la pesca
- Clasificación y manipulación de productos pesqueros
- Manejo de grúas y carretillas elevadoras
- Buenas prácticas medioambientales y minimización de descartes
- Mantenimiento de redes
- Electrónica y mecánica básica.
- Manejo de radiofrecuencia.
- Inglés Técnico Marítimo Nivel I.
- Formación avanzada en lucha contra incendios
- Medio ambiente y contaminación Marpol/Derrame de hidrocarburos.
- Riesgos laborales
- Operador restringido de sistema mundial de socorro y seguridad marítima GMDSS
- Certificado de embarcaciones de supervivencia y botes de rescate no rápidos y su actualización

ACUICULTURA

- Mecanizado de las funciones de alimentación de especies acuícolas.
- Mantenimiento de equipos de filtración de algas.
- Mantenimiento básico de instalaciones.
- Recirculación en instalaciones en tierra.
- Técnicas de cultivos auxiliares de forma eficiente (fitoplancton rotífero y artemia).
- Técnicas de alimentación y manejo de reproductores (incubación de huevos y fecundación in vitro).
- Técnicas de cultivo larvario (alimentación, control bacteriano, dosificación de alimento, control de gases, control de temperatura y clasificación de individuos).

- Sección de alevinaje (alimentación con alimento inerte, clasificación, vacunación, pre engorde y engorde.
- Impacto de las características físico químicas y microbiológicas del agua en el cultivo. Sistemas en abierto y recirculación.
- Manejo de redes.
- Manejo de stocks de peces en aguas abiertas, alimentación y desparasitación.
- Conocimiento del agua, caudales, temperaturas, condiciones ambientales.
- Biología de las especies. Detección de enfermedades y parásitos.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

- DEA Diario Electrónico de a Bordo
- Formación en aparatos de navegación electrónica
- Formación en programas específicos en cajeros para despachar desembarcos de pesca
- Automatización y mecanización.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión auditiva (A), Comprensión lectora (A), Interacción oral (B), Expresión oral (A), Escritura (A)

(*) (A) Usuario básico, (B) Usuario independiente, (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Correo electrónico
- Internet/redes sociales

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Medios de cobro y pago

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Conocimientos básicos de normativa como tallas, descartes, etc.
- Prevención de riesgos laborales específico, básico.
- Normas ISO y sistemas de calidad.
- Legislación medioambiental y sanitaria.
- Convenio STCW (Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar).

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AA.PP.)

- Administración electrónica

- Trámites con las AAPP
- Subvenciones y trámites de solicitud.

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Operaciones aritméticas, cálculos utilizando decimales, porcentajes o fracciones.-Lectura y comprensión de informes, manuales y artículos. Escucha activa y comprensiva en la comunicación. Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo. Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones. Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común. Gestión de la relación con clientes y público. Polivalencia. Iniciativa. Creatividad. Compromiso

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO:

TENDENCIA Y PREVISIONES

Según las previsiones de los expertos, la tendencia del empleo de las ocupaciones de esta familia profesional es de mantenimiento, aunque con tendencia al alza.

No aparecen ocupaciones emergentes. Los expertos consideran que los cambios que pueda haber serán provocados por la adaptación a la maquinaria que pueda surgir.

EXPERIENCIA:

Para Peones de acuicultura, no se considera necesaria, pero en el caso de Pescadores de aguas costeras y aguas dulces, los expertos coinciden en que la experiencia mínima para poder desarrollar adecuadamente la ocupación es de seis meses.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

En Peones de acuicultura no quedan vacantes sin cubrir, mientras que en Pescadores de aguas costeras y aguas dulces, sí hay puestos que se quedan vacantes. Los motivos por los que no se encuentra personal disponible para cubrir los puestos, se centran fundamentalmente en la normativa (exigencia de ciertos certificados para el embarque, por ejemplo), a la falta de formación, y las condiciones del trabajo (dureza, temporalidad, económicas... etc.), que exige el desarrollo de la ocupación.

MOVILIDAD:

Los expertos no aprecian movilidad en la ocupación de Pescadores de aguas costeras y aguas dulces, ni de entrada ni de salida. Sin embargo, en el caso de los Peones de acuicultura, los peones de la pesca, agricultura, ganadería... con cursos sobre la actividad acuícola, podrían incorporarse a la actividad. Y éstos con Certificados de profesionalidad grado 2 (Mantenimiento de instalaciones en acuicultura, Producción en criadero de acuicultura o Producción de alimento vivo) podrían desarrollar las funciones de Trabajadores cualificados en la acuicultura.

⁽¹⁾- Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 6422 Pescadores de aguas costeras y aguas dulces. CNO 9542 Peones de la acuicultura.

FAMILIA PROFESIONAL: QUÍMICA

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

ANÁLISIS Y CONTROL QUÍMICO

- Actualización en los procesos de fabricación y nuevos productos.
- Conocimiento de la Industria 4.0.
- Sostenibilidad.
- Robotización de procesos para realizar separaciones, soluciones, reacciones; microelectrónica.
- Nuevas técnicas de investigación.
- Investigación y desarrollo de nuevos materiales resistentes a condiciones extremas (temperatura, radiación, presión, etc.) para aplicaciones industriales.
- Investigación de materiales avanzados. Proceso de valoración, metacognición y evaluación conocimientos de biología.
- Técnicas *High-throughput*.
- Ensayos químico físicos y microbiológicos.
- Prevención de riesgos y seguridad en laboratorio microbiológico.
- Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS)
- Gestión de seguridad de procesos (PSM).
- Obligaciones legales e inspecciones.
- Seguridad y sistemas de control de calidad y medio-ambientales.
- Diseño de experimentos para técnicos de I+D.
- Química inorgánica a la remediación ambiental.
- Organización y coordinación de las actividades de laboratorio y plan de muestreo.
- Cromatografía práctica por *HighPerformanceLiquid Chromatography* (HPLC) y cromatografía de gases.
- Espectrómetros.
- Estabilidad térmica.
- Metrología.
- Medición de color.
- Técnicas de disolución.
- Diseño de proyectos de desarrollo.

- Gestión de proyectos.
- Gestión de tareas programadas.
- Gestión de las paradas de planta.
- Productos de farmacia.
- Química combinatoria.
- Diagnósticos de necesidades formativas TIC aplicadas a la física y química.
- Laboratorios virtuales.
- Formación específica en autómatas.
- Formación avanzada en Autodesk Autocad 3D.
- Sistemas, Aplicaciones y Productos de Procesamiento de Datos (SAP).
- Nociones básicas para la creación de *queries*.
- Estructura de la información en *Business Intelligence* (BI).
- Creación y mantenimiento de *iDocs*.
- Programación ABAP.
- Realización de modificaciones en Oracle.

OPERACIONES DE PRODUCCIÓN

Farmaquímica

- Cromatografía práctica por *HighPerformanceLiquid Chromatography* (HPLC) y cromatografía de gases.
- Diseño de experimentos de I+D.
- Técnicas de disolución para análisis de laboratorio.
- Formulación magistral.
- Nuevos productos.
- Sostenibilidad.
- Economía circular.
- Tratamiento de residuos.
- Inglés técnico
- Manejo de maquinarias e instrumentación específica: encapsuladora, emulsionadores, agitadores, medidoras de PH, balanza de precisión.
- Control de calidad en los procesos
- Gestión de proyectos
- Mantenimiento industrial y electromantenimiento

- Industria 4.0
- Automatización de procesos
- Monitorización del proceso industrial
- Digitalización
- Aplicaciones específicas de software: NIXFARMA, FARMATIC, UNYCOP WIN, SYSGALENIC.

Producción material plástico)

- Modelo de gestión: *Lean Manufacturing*.
- Nueva maquinaria de inyección y de extrusión de plásticos.
- Nuevos materiales.
- Parametrización de moldes de plástico.
- Robótica.
- Serigrafía y nuevos sistemas de impresión.
- Sistemas automáticos de control.
- Mecatrónica.
- Electromecánica.
- Manejo de carretillas elevadoras y Transpaleta eléctrica.
- .Manejo de puente grúa.
- Control de calidad
- Control numérico

Fabricación de papel

- Cromatografía líquida de alta resolución (HPLC).?
- Actualización en el manejo de equipo de fabricación de pasta de papel y de máquina de papel.
- Instrumentación y control de procesos químicos.
- Instalaciones de proceso químico.
- Normas de seguridad y medidas preventivas en el entorno industrial.
- Instalaciones de proceso químico.
- Diseño.
- Troqueles.
- Mantenimiento Electromecánico.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión auditiva: A-B-C / Comprensión lectora: A-B-C / Interacción Oral: A-B-C / Expresión oral: A-B-C / Escritura: A-B-C
- Francés: Comprensión auditiva: C / Comprensión lectora: B / Interacción Oral: B-C / Expresión oral: B-C / Escritura: B
- Alemán: Comprensión auditiva: A-B / Comprensión lectora: A-B / Interacción Oral: A-B / Expresión oral: A-B / Escritura: A-B

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de texto: Avanzado
- Hoja de cálculo: Avanzado
- Base de datos: Avanzado
- Correo electrónico: Avanzado
- Presentaciones: Avanzado
- Internet / Redes sociales: Avanzado
- Programas tratamiento de la imagen digital: Básico
- Funcionamiento de aplicaciones para dispositivos móviles, tabletas y teléfonos inteligentes

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Contabilidad y seguros
- Medios de financiación.
- Medios de pago.
- Fiscalidad

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA:

- Legislación y normativa de laboratorios de producción farmacéutica
- Legislación laboral.
- Prevención de riesgos laborales.
- Normas y sistemas de calidad.
- Legislación protección de datos.
- Legislación comercial/venta
- Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas
- Organización de trabajo y gestión de RRHH

- Protección medioambiental
- Auditoría.
- Prevención riesgos laborales. Equipos y técnicas de extinción de incendios.
- Normas y sistemas de calidad
- Reglamento Europeo 1272/2008 de Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas.
- Reglamento CLP. Nuevas etiquetas y pictogramas de peligro.
- Normas de seguridad y medioambiente. ISO.14001.
- Normativa (GNP, ISO, etc.)
- Directiva sobre emisiones industriales.
- Normativa REACH para el registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos (Reglamento CE nº 1907/2006)

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Procedimiento administrativo.
- Trámites con las administraciones públicas.
- Administración electrónica.
- Subvenciones.

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo. Realización de discursos o presentaciones. Dirección por competencias. Liderazgo. Negociación, comunicación, planificación y mejora de la gestión. Operaciones aritméticas, cálculos utilizando decimales, porcentajes o fracciones. Lectura, escritura de documentos cortos. Lectura y comprensión de informes, manuales, artículos, etc. Escucha activa y comprensiva en la comunicación. Dirección por competencias. Liderazgo. Negociación, comunicación, planificación y mejora de la gestión. Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones. Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común. Gestión de la relación con clientes y público. Habilidades y técnicas comerciales. Polivalencia. Iniciativa. Responsabilidad. Inteligencia emocional. Responsabilidad social. Adaptabilidad a los cambios. Habilidades sociales.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

La tendencia y las previsiones del empleo son de crecimiento moderado sobre todo de reposición para los Químicos. Ligero crecimiento en las ocupaciones con funciones ligadas a la investigación y desarrollo. Es un empleo de calidad y de carácter indefinido. Los factores claves en el futuro de la industria química son la capacidad exportadora y su liderazgo innovador.

Existe una clara tendencia a una mayor tecnificación del trabajo; la digitalización va a marcar nuevas formas de desarrollar las tareas y nuevas capacidades para el manejo de la tecnología.

Para los Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines las previsiones son de crecimiento del empleo. La realización de fórmulas magistrales está aumentando la facturación y existen pocas farmacias acreditadas, por lo que es previsible que la demanda vaya a aumentar, sobre todo por la necesidad de conocimiento de excipientes e intolerancias. Los operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico prevén el mantenimiento o incluso el crecimiento del empleo. Lo mismo ocurre con los Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel.

Se prevén cambios en los perfiles ocupacionales que implicará que se adecúen los contenidos y las competencias a la demanda del mercado de trabajo; serán más técnicos y muy vinculados a la I+D+I.

Algunas de las nuevas ocupaciones tendrán funciones relacionadas con la aplicación de agentes biológicos en los procesos de producción, con la puesta a punto de máquinas y con la relación con los clientes. Por un lado, están todas las relacionadas con la robótica y digitalización y, por otro, las relacionadas con la química ecológica, la biocosmética, la nutracéutica, la alimentación funcional y las patologías alimentarias. Las vinculadas a la innovación en cosmética, farmacia y biología.

Entre ellas se encuentran: el operador de hornos de clorhídrico; el conductor de línea más especializado aparecerá en el futuro debido a la mayor automatización y el analista de centros de formación, investigación y desarrollo vinculada a los productos biocosméticos y a los farmacéuticos.

EXPERIENCIA:

Se requieren más de seis meses de experiencia en el caso de Químicos, Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial, Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico.

En general, más importante que la experiencia es una actitud de disponibilidad para el aprendizaje constante.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

No se encuentra especial dificultad en la cobertura de vacantes. El promedio de días para cubrirlas es de 15 a 60 días.

Se quedan vacantes sin cubrir por falta de candidatos en puestos de trabajo relacionados con el mantenimiento industrial

MOVILIDAD

Los químicos podrían realizar las funciones de los biólogos, de los analistas de laboratorio de química industrial y de los ingenieros adquiriendo conocimientos básicos para la comercialización de productos químicos y la formación en diseño, electricidad o mecánica que se realiza en la empresa.

Para que sea posible la movilidad hacia técnicos y analistas de laboratorio en química industrial se requiere mucha formación complementaria en equipos, procesos, operativa, seguridad, etc.



Los operadores de fabricación son intercambiables siempre que realicen la formación de adaptación a otro puesto o a otra actividad: química, alimentaria, medioambiental, biotecnológica, farmacéutica, etc.

⁽¹⁾ - Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 2413 Químicos. CNO 3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial. CNO 8132 Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines. CNO 8142 Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico. CNO 8145 Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel.

FAMILIA PROFESIONAL: SANIDAD

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

CLINICA E INVESTIGACIÓN

- Análisis de puntos críticos.
- Citometría de flujo, incluidos los programas informáticos para procesar la información que generan.
- Curso de capacitación en experimentación animal.
- Microscopia óptica y confocal.
- Manejo de programas SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) o Graphpad para datos estadísticos y Photoshop, Illustrator para procesamiento de imágenes de microscopia.
- Bioinformática (desarrollo de la medicina personalizada)
- Técnicas de cultivo celular.
- Técnicas de inmunohistoquímica e inmunofluorescencia.
- Actualización en nuevos avances en terapias celulares.
- Actualización en inmunología.
- Deriva genética en investigación animal.
- Funcionamiento de biobancos.
- Gestión de residuos biológicos y químicos.
- Aspectos éticos, científicos y técnicos de la experimentación animal y con muestras de pacientes de acuerdo a la legislación.

ATENCIÓN SANITARIA

- Técnicas de comunicación empática con pacientes y familiares.
- Sistemas de información y clasificación sanitarios.
- Protocolos de actuación acordes con la ética profesional. Cuidados invisibles.
- Limpieza, desinfección, esterilización, conservación y manipulación de material sanitario.
- Inventario material fungible y medicación.
- Recogida y manejo de muestras biológicas.
- Bioética. Privacidad y autonomía de los pacientes. Humanización del cuidado para TCAE (Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería).
- Preparación de los pacientes para pruebas diagnósticas o tratamientos. Manejo de pacientes.
- Actualización técnicas básicas de enfermería.

- Normativa de Protección de datos.
- Conocimiento de la normativa específica en materia sanitaria (Ley General de la Seguridad Social, historia clínica, tarjeta sanitaria, etc...)
- Cuidados paliativos.
- Cuidado y ayuda al paciente psiquiátrico.
- Detección maltrato infantil, de género y al anciano.
- Formación en colaboración en las campañas de prevención, promoción y educación para la salud (vacunación, cuidado en recién nacidos, lactancia materna etc.)
- Prevención y actuación ante la agresión al personal sanitario. Gestión de conflictos.
- Cuidados del TCAE en paciente diabético.
- Control de enfermedades epidemiológicamente importantes y de declaración obligatoria.
- Atención domiciliaria a personas con dependencia.
- Precauciones estándar para la prevención de infecciones relacionadas con la atención sanitaria. Higiene de manos y uso de equipos de protección individual en el ámbito sanitario.
- Manejo de maquinarias (grúas).

SALUD BUCO-DENTAL

- Urgencias y traumatismo en odontología.
- Deontología.
- Prevención odontológica.
- Gestión de la consulta dental.
- Cirugía básica.
- Supervisor de instalaciones de RX (rayos X).
- Nuevos materiales
- Integración de la información del paciente desde todos los ámbitos para proceder a un análisis del mismo.
- Tratamiento de imágenes digitales.
- Uso de aplicaciones de gestión.
- Programas específicos de radiología y scanner y el procesamiento de esos datos.
- Programas específicos para escaneado dental.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: comprensión lectora (B) /Interacción oral (B)/ Expresión oral (B) / Escritura (B) /Comprensión auditiva (B).
- Lenguaje de signos: (A/B)
- Francés: Comprensión Auditiva (A)/Interacción Oral (A)

(*) A: Usuario básico B: independiente C: competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de textos
- Hojas de cálculo
- Bases de datos
- Presentaciones
- Correo electrónico
- Internet/redes sociales
- Alfabetización digital
- Programas de tratamiento de imagen digital
- Edición de audio básica
- Seguridad informática a nivel básico.

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y DE NORMATIVA

- Prevención de riesgos laborales
- Legislación de protección de datos personales
- Normas y sistemas de calidad
- Normativa de tráfico
- Legislación laboral
- Normativa internacional y nacional sobre control y prevención de las infecciones relacionadas a la atención sanitaria
- Ley General de Sanidad y normativa Autonómica.
- Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas.

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS:

- Contabilidad
- Medios de financiación

- Marketing
- Medios de pago.

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

- Administración electrónica
- Subvenciones, programas de colaboración y cumplimentación de documentos normalizados
- Normativa de centros de investigación y carrera investigadora.
- Sistemas informáticos del sistema sanitario
- Organización del Sistema Nacional de Salud, protocolos documentación interna.

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Escucha activa y comprensiva en la comunicación; Lectura comprensiva de manuales, informes, artículos...Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo; Realización de discursos o presentaciones; Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; Resolución de conflictos; Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo; Gestión de la relación con clientes y público; Técnicas de entrevista médica y sanitaria; Polivalencia; Iniciativa; Empatía;Creatividad y Compromiso.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

En general, en las ocupaciones estudiadas que forman parte de esta familia profesional, la tendencia/previsión es de mantenimiento o crecimiento en expectativas laborales, salvo para la de Auxiliares de enfermería de atención primaria donde se presenta una previsión, que sin ser unánime entre los expertos, es de reducción (debido a que gran parte de las funciones están desapareciendo o son asumidas por otros profesionales más especializados).

Pueden surgir ocupaciones emergentes como Biotecnólogos, Biólogos ambientales, *Metanalistas*, o Técnicos en impresión 3D protésicos.

EXPERIENCIA:

En las ocupaciones analizadas, se requiere experiencia en el desempeño del puesto, con una duración mínima de 6 meses, salvo para los Auxiliares de enfermería de atención primaria en los que la experiencia requerida es inferior a ese plazo.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

Las vacantes de las ocupaciones estudiadas no se quedan sin cubrir. Presentan dificultad media para hacerlo. Los plazos varían entre los 10 días y los 30 en función de la ocupación en la que nos centremos.



MOVILIDAD:

Mientras que para los Odontólogos, Estomatólogos y los Técnicos superiores en higiene bucodental no existe movilidad ni de salida ni de entrada en la ocupación, no ocurre lo mismo en ocupaciones como Biólogos, algunas de cuyas especialidades pueden compartirse con otras especialidades médicas, o los Auxiliares de enfermería que comparten tareas con otros auxiliares sanitarios.

⁽¹⁾- Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 2151 Odontólogos y estomatólogos. CNO 2421 Biólogos y afines.- CNO 3321 Técnicos superiores en higiene bucodental - CNO 5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria.

FAMILIA PROFESIONAL: SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Producción: productos más sostenibles, ecodiseño.
- Materias primas secundarias: preparación para la reutilización y reciclado.
- Gestión de residuos: reducción y prevención.
- Uso sostenible de los recursos: huella hídrica, tecnologías limpias.
- Consumo: consumo responsable y desperdicio alimentario.
- Cambio climático e influencia en la evaluación ambiental: huella de carbono.
- Eficiencia energética y tensión energética: energías renovables.
- Innovación e inversión: iniciativas innovadoras en soluciones circulares.
- Análisis de riesgos medioambientales.
- Ciclo de vida productos.
- Generación de mapas y desarrollo cartografía.
- Química de la calidad del aire.
- Evaluación ambiental estratégica.
- Aplicación de Mejores Técnicas Disponibles (MTD) en la evaluación de proyectos de Autorización ambiental integrada.
- Criterios de análisis del informe base del suelo.
- Elaboración de proyectos para instrumentos de prevención y control ambiental.
- Elaboración estudios impacto ambiental, sonoro, estratégico, salud y patrimonio histórico, calidad aire.
- Condiciones que deben cumplir las empresas en función de su actividad en relación con la calidad del aire (focos, olores, ruido...).
- Programas informáticos: Autocad, Programas de gestión del mantenimiento por ordenador(GMAO)
- Interfaz urbano/forestal.
- Comportamiento del fuego y en función de las distintas variables (meteorología).
- Uso del fuego técnico (fuego controlado y quemas prescritas).
- Formación específica y práctica en manejo de herramientas auxiliares propias del ámbito forestal (motosierra, desbrozadora, etc.).
- Prevención de riesgos laborales y manejo de equipos de protección específicos.

- Interpretación de planos, medición de superficies, equipos de comunicación y de posicionamiento.
- Otras emergencias (nevadas, inundaciones, búsquedas).

RECUPERACIÓN DE RESIDUOS Y MATERIAS PRIMAS

- Prevención de riesgos específicos -Utilización Equipos de protección individual clase 3.
- Gestión de residuos y su tratamiento.
- Conocimientos sobre residuos, sus clases y manipulación de los mismos.
- Manipulación de residuos tóxicos Formación específica sobre riesgos biológicos y químicos
- Consignación de equipos
- Trabajos en altura.
- Manejo maquinaria específica (carretillas y plataformas elevadoras).
- Actuación en situaciones de emergencia.
- Sensibilización del medio ambiente.
- Manejo de aplicaciones específicas programadas y diseñadas ex profeso.
- Manipulación de cargas, movimientos repetitivos y posturas forzadas.
- Formación específica de la maquinaria que tiene que utilizar; manejo de maquinaria específica de plantas de tratamiento, de plataformas elevadoras y de carretillas.
- Actuación situaciones de emergencia y primeros auxilios.

TRATAMIENTO DE AGUAS

- Manejo de procesos ETAP (Estación tratamiento de agua potable).
- Manejo de procesos EDAR (Estación depuradora de aguas residuales).
- Funcionamiento de EBARES (Estación de bombeo de aguas residuales).
- Automatismo y control de estaciones de agua (automatismos controladores de líquidos).
- Conocimientos y manejo de equipos electromecánicos (bombas, generadores, reductores...).
- Manejo de equipos de soldadura (Tig, autógena, Arco...).

LIMPIEZA VIARIA Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

- Nuevos modelos de maquinaria, útiles y herramientas.
- Prevención de riesgos específicos, manipulación de cargas.
- Conocimiento, identificación y clasificación de residuos.
- Transporte y distribución de carga.
- Normativa y sensibilización medioambiental.
- Manejo de terminales móviles (PDA, teléfono,...).

- Conducción en situaciones adversas.
- Uso y mantenimiento de maquinaria específica (barredoras, lavaceras, aspiradoras, sopladores).
- Aplicadores de fitosanitarios.
- Manejo de dispositivos informáticos y de geolocalización.
- Reciclaje de residuos, uso de los medios técnicos.
- Actualización en nueva maquinaria.
- Prevención de riesgos
- Marco/contexto de normativa municipal y de residuos (clasificación).
- Manipulación de los residuos (residuos tóxicos, riesgos biológicos y químicos)

PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Normas ISO (International Standardization Organization) y normativa europea.
- Actualización específica de la normativa que afecta a la actividad de la empresa.
- Conocimiento y realización práctica con las herramientas específicas, de identificación y medición de los riesgos (manejo, calibración y cálculos), así como la interpretación de los resultados.
- Software de nuevos aparatos de medición.
- Riesgos emergentes, especialmente psicosociales y los relacionados con los nanomateriales.
- Seguridad vial (los técnicos hacen muchos desplazamientos y kms si trabajan en una empresa de prevención ajena: hay mucha siniestralidad laboral en accidentes de tráfico)

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión Auditiva (B)/Comprensión de lectura (B)/ Interacción Oral (B)/Expresión Oral (B)/Escritura (B)

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC:

- Procesador de textos (nivel básico).
- Hojas de cálculo (nivel básico).
- Bases de datos (nivel básico).
- Correo electrónico (nivel básico).
- Internet/redes sociales (nivel básico).
- Manejo de equipos informáticos (tablets, ordenador, móvil, etc)

- Alfabetización digital (nivel básico).

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA:

- Derecho administrativo
- Normativa contratos públicos
- Legislación medio ambiente, estatal y autonómica
- Prevención de riesgos laborales
- Legislación labora
- Normas y sistemas de calidad
- Normativa sanitaria de calidad agua potable
- Organización del trabajo/gestión de RR.HH.
- Ordenanzas municipales de residuos.
- Legislación protección de datos

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Trámites con las APP/Administración electrónica.
- Procedimiento administrativo
- Subvenciones y trámites de solicitud.
- Inspección de Trabajo.
- Centros de Prevención de las Comunidades Autónomas.

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Realización de discursos o presentaciones; Escucha activa y comprensiva en la comunicación; Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo; gestión de equipos; Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo; Gestión de la relación con clientes y público; Operaciones aritméticas, cálculos utilizando decimales, porcentajes o fracciones; Lectura, escritura de documentos cortos; Lectura y comprensión de informes, manuales, artículos, etc.; Habilidades sociales; Liderazgo; Asertividad; Polivalencia; Iniciativa; Creatividad; Compromiso; Discreción; -Igualdad y diversidad.

INFORMACION SOBRE MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

En general, en las ocupaciones estudiadas que forman parte de esta familia profesional, la tendencia/previsión es de mantenimiento o crecimiento en expectativas laborales. Sobre todo para los profesionales de la protección ambiental (ya que las continuas exigencias legislativas propician que, prácticamente todas las empresas, necesiten la ayuda de un profesional medioambiental de la

categoría que sea) y los técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares (fundamentalmente por la normativa internacional que exige más control y por tanto se necesita más personal para llevarlo a cabo).

Los grupos de operarios pueden tener limitado su crecimiento por la progresiva automatización de los procesos, aunque la implantación de los principios de economía circular y su desarrollo potencia los servicios de tratamientos de residuos.

EXPERIENCIA:

En la mayoría de los grupos primarios, los expertos manifiestan que no es necesaria. Aunque en los grupos primarios de Profesionales de la protección ambiental, Técnicos en prevención de riesgos laborales y Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos es un requisito valorable con un tiempo mínimo de experiencia superior a seis meses o un año.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

Las vacantes se cubren con facilidad en todos los grupos primarios estudiados, salvo en los Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas, y otros operadores en plantas similares, en los que los expertos consideran que la dificultad es media y el proceso de cobertura puede durar un mes de duración. En el resto el período es inferior a esta duración, situándose en plazos inferiores a diez días en el caso de los operarios.

MOVILIDAD:

Los Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud medioambiental precisan formarse en la especialidad propia de cada una de las actividades para poder desarrollar sus tareas en diferentes sectores, también pueden desarrollar funciones docentes y de auditoría.

A excepción de los Profesionales de protección ambiental, de los que no se manifiestan posibilidades de movilidad funcional, en todos los grupos se presenta esta movilidad, especialmente entre las propias ocupaciones incluidas en el estudio. En el caso concreto de los Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas, y otros operadores en plantas similares se establecen tanto con Clasificadores de desechos y con Personal cualificado en cadenas industriales automatizadas, requiriéndose una formación complementaria para ello.

⁽¹⁾- Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones:- CNO 2426 Profesionales de la protección ambiental CNO 3132 Técnicos en instalaciones de tratamientos de residuos, de aguas y otros operadores de plantas similares – CNO 3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental – CNO 5932 Bomberos forestales - CNO 9441 Recogedores de residuos - CNO 9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra – CNO 9443 Barrenderos y afines.

FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

EDUCACIÓN INFANTIL

- Psicología evolutiva. Psicopedagógica.
- Rol del docente en aulas diferenciadas.
- Cambios de roles en la familia.
- Innovación métodos educativos. Metodologías activas.
- Aprendizaje experiencial: capacidad de aprender a aprender. Estimulación. Pedagogía Montessori.
- La filosofía Reggio Emilia: aprender mediante la observación, investigación, curiosidad.
- Herramientas de aprendizaje, inclusión y participación.
- Promoción del aprendizaje fuera del aula. Desarrollo de creatividad y juegos. Aprender experimentando. Ludotecas.
- Huertos urbanos. Talleres de cocina para niños. Teatro.
- Educación inclusiva de niños con discapacidad.
- Necesidades educativas especiales
- Inclusión de la diversidad.
- Técnicas anti bullying.
- Cooperación familia, escuela y comunidad. Familias participativas.
- Salud y seguridad infantil. Higiene. Primeros auxilios
- Nutrición. Alergias.
- Inglés C1 para centros bilingües.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación infantil.
- Competencias digitales: ordenadores, pizarras digitales, cámaras fotográficas digitales, videocámaras.

EDUCACIÓN ESPECIAL

- Actualización en el conocimiento de la investigación científica aplicada a patologías
- Inteligencia emocional. Actitudes prosociales para el diseño de programas educativos.
- Nuevas técnicas para intervención temprana y estimulación precoz. Diseño de programas de prevención.
- Planificación de metodología de tratamiento en función de las necesidades de cada persona. Guía de buenas prácticas sobre patologías. Evaluación. Diagnóstico.

- Parálisis cerebral. Método Bobath.
- Psicomotricidad. Reeducción postural.
- Técnicas de electro estimulación y tapping.
- Problemas en la alimentación y deglución en personas con parálisis cerebral a lo largo de su ciclo vital. Deglución personas mayores.
- Estimulación cognitiva de mantenimiento de la edad adulta.
- Técnicas de comunicación no verbal. Estrategias comunicativas: integración gesto y habla. Terapia orofacial y miofuncional.
- Logopedia centrada en metodología multisensorial. Empleo de salas de estimulación sensorial como herramienta de trabajo.
- Estimulación cognitiva de mantenimiento de la edad adulta.
- Rehabilitación integral de menores.
- Metodología didáctica, capacitación pedagógica. Terapias ocupacionales. Técnicas improvisación.
- Psicología positiva. Psicodiagnóstico. Psicomotricidad. Valoración clínica. Habilidades terapéuticas. Trabajo interactivo con logopedas/psicólogos. Actualización técnica de comunicación no verbal. Detección y prevención de conductas disruptivas. Técnicas de modificación de conductas en el aula. Metodología de tratamiento en función de las necesidades de cada persona.
- Procesos de mediación. Asesoramiento a padres. Estrategias de colaboración con asociaciones de padres.
- Acoso escolar. Ciberacoso. Detección. Pautas para evitarlo.
- Actividades extraescolares. Ocio inclusivo y eventos culturales. Nuevas estrategias de inclusión social. Mejora calidad de vida. Integración del usuario en el entorno.
- Programas de inserción socio-laboral. Nuevas estrategias de desarrollo de capacidades y habilidades personales. Desarrollo de autonomía.
- Nuevas técnicas de cuidado de voz para profesores y profesionales. Asesoramiento y orientación a profesores y padres.
- Protocolos escuela de voz: diagnóstico, análisis, prevención y tratamiento.
- Prevención disfonías en escuelas de canto.
- Intervenciones educativas/sanitarias. Logopedia educativa.
- Trabajo en equipo multidisciplinar.
- Desarrollo de habilidades prácticas, psicológicas y de motivación.
- Auditorías.
- Actualización instrumentación: videofluoroscopia, electromiografía, nasendoscopy, estroboscopia, endoscopia, nasometry.

- Videojuegos para desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje efectivo.
- Actualización métodos lectoescritura con alumnos con necesidades especiales.
- Desarrollo competencias digitales. Nuevas tendencias educativas. Herramientas de gamificación. Motivación. Metodologías alternativas de aprendizaje en el aula.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Cambio de los estilos de vida.
- Economía circular.
- Diseño de itinerarios interpretativos.
- Recursos de educación ambiental para colectivos diversos (discapacitados, adultos, empresas).
- Técnicas de comunicación para educadores
- Formación sobre biodiversidad de la zona.
- Identificación de sonidos y rastros de especies.
- Formación en divulgación científica avanzada.
- Formación jurídica en temas medio ambientales.
- Derecho ambiental.
- Formación ambiental para maestros.
- Cursos de adaptación a un mundo 2.0 y 3.0 y presencia en la Red.

ENSEÑANZAS DE MUSICA Y DANZA

- Actualización de la metodología didáctica danza: nuevos ritmos y disciplinas.
- Terapias ocupacionales asociadas al baile y a la música. Baile y música inclusivos.
- Metodología de enseñanza de cada instrumento musical
- Diseño de indumentaria de baile. Cursos de reciclaje y nuevas tendencias enfocados a profesores y a profesionales del sector.
- Inteligencia emocional. Actitudes prosociales para el diseño de un programa educativo a partir del uso de flamenco, ballet clásico, danza española, danza contemporánea, danza jazz, danza hip-hop, bailes de salón, bailes latinos.
- Baile inclusivo: personas mayores, personas con discapacidad, exclusión social. Nuevo concepto de baile social. Diversidad artística.
- Nuevos sistemas de configuración del cuerpo y la imagen en movimiento. Técnicas corporales. Interpretación. Danza. Teatro. Artes escénicas.
- Traslado de la mecánica de juegos a la enseñanza.
- Planificación de actividades extraescolares relacionadas con la música y eventos culturales.
- Danza contemporánea.

- Experimentación con la danza tradicional.
- Fenómenos históricos culturales de relacionados con la danza y la música.
- Innovación. Aula: espacio de investigación, creación. Vinculación del alumno con la industria.
- Herramientas de gamificación. Motivación. Metodologías alternativas de aprendizaje en el aula. Traslado de la mecánica de juegos a la enseñanza. Técnicas de improvisación.
- Videojuegos para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos. Vídeo danza.
- Herramienta Noteflight. Editor de partituras digitales. Digitalización de partituras.
- Informática musical.

FORMACIÓN DE CONDUCTORES Y EDUCACIÓN VIAL

- Nuevas distracciones al volante: uso de teléfono móvil.
- Adaptaciones a movilidad sostenible: riesgos, peligros. Uso de motocicleta como herramienta de trabajo.
- Concienciación, sensibilización: accidentes, muertes, velocidad, drogas, alcohol.
- Nuevas tecnologías de vehículos. Primeros auxilios en carretera.
- Efectos de la automatización de los vehículos y su impacto en la formación de los conductores.
- Planes de seguridad vial para empresas, escuelas, mayores de 60 años. Grupos de riesgo. Seguridad avanzada. Suite integral de ciberseguridad. Protección antivirus.
- Técnicas de conducción eficiente: ahorro energético.
- Cursos de conducción segura. Técnicas de motivación. Cambio de comportamiento al volante. Sensibilización.
- Indumentaria adecuada para la conducción: motos, bomberos.
- Uso de nuevos sistemas de seguridad (casco, sillas de retención infantil). Nuevos colectivos: ciclistas.
- Delitos contra la seguridad vial. Factores de riesgo: alcohol, drogas.
- Educación vial en las escuelas.
- Nuevos modelos de metodologías activas aplicables a la formación de conductores (gamificación, flipped classroom, práctica reflexiva y visual thinking).
- Manejo de maquinaria industrial. Mercancías Peligrosas.
- Nuevos requisitos en los permisos profesionales.
- Formación orientada a la aptitud profesional y a la aptitud o adaptación pedagógica.
- Adaptación de metodología de enseñanza al uso de nuevas tecnologías.
- BIG PYME: Centralita virtual en la nube. Servicio de comunicación avanzado. Envío masivo de MSM. Asistencia digital.

- Digitalización seguimiento alumnos. Examen por ordenador. Asistencia digital. Accesibilidad a los contenidos del temario on-line.
- Geo localización coches. Sistema de Posicionamiento Global (GPS).

SERVICIOS COMUNITARIOS

Fincas urbanas

- Limpieza sostenible ecológica. Conocimiento sobre productos y equipamiento de limpieza.
- Sostenibilidad de los edificios.
- Eficiencia energética.
- Seguridad y mantenimiento de edificios: Prevención de riesgos laborales, prevención de incendios, evacuación de edificios, salidas de emergencias, primeros auxilios, averías de tuberías, electricidad, control de depósitos de agua.
- Control de acceso e identificación. Información de presencia de videocámaras. Protección de datos. Límite competencial y funciones de visionado cámaras de vigilancia.
- Electrónica y electricidad básicas.
- Reciclado
- Organización del trabajo.
- Gestión del tiempo.
- Atención al público.
- Mantenimiento y manejo de la maquinaria a de oficina (centralitas, fotocopiadoras, multicopistas, encuadernadoras, plastificadoras...)
- Manejo de altavoces, megafonía, proyectores, alarmas.
- Calefacciones y sistemas de refrigeración.
- Seguridad y autoprotección en control de accesos, seguridad interna y apertura y cierre de oficinas.
- Primeros auxilios, RCP.
- Almacenaje e inventariado de material de oficina.
- Preparación de reuniones y eventos.
- Domótica en edificios inteligentes. Automatización. Detectores de presencia, regulación zonal de temperatura y ascensores inteligentes.

Servicios funerarios

- Gestión emocional
- Atención a las familias
- Protocolo funerario
- Tanatopraxia y tanatoestética

- Presentación persona fallecida
- Prácticas en tanatorios
- Desarrollo y gestión de equipos
- Aplicaciones informáticas específicas
- Alfabetización digital
- Seguridad Informática

OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS

Adiestramiento y cuidado de animales

- Conocimientos de etología animal.
- Técnicas de adiestramiento animales, en función de cada animal.
- Manejo y adiestramiento de animales de compañía. Herramientas de entrenamiento. Collares.
- Actividades veterinarias. Control sanitario: conocimiento de normativa. Vacunaciones. Conocimiento de enfermedades. Sanidad, higiene y bienestar animal.
- Primeros auxilios.
- Psicología de la conducta de los animales. Marcadores de comportamiento.
- Técnicas de control de estrés de los animales.
- Cartillas de vacunación.
- Control de colonias.
- Tecnología de procesos: transmisores, localización.
- Bases comunicativas interespecíficas.
- Estructura de juego.
- Sistemas clásicos y modernos de aprendizaje.
- Estructura y técnicas de creación de comportamientos.
- Análisis e intervención en problemas de comportamiento.
- Conocimiento del espacio natural: ganadería.
- Ciclo anual de crianza de animales.
- Necesidades alimenticias de los animales. Reproducción.
- Logística y transportes de animales. Protección de animales vivos durante el transporte.
- Manejo de vehículos y aperos agrícolas
- Ganadería ecológica.
- Prevención riesgos laborales: riesgo biológico. Medidas preventivas. Exposición laboral a agentes biológicos.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión auditiva: A-B-C / Comprensión lectora: A-B-C / Interacción Oral: A-B-C / Expresión oral: A-B-C / Escritura: A-B-C.
- Francés: Comprensión auditiva: B / Comprensión lectora: B / Interacción Oral: B / Expresión oral: B / Escritura: B
- Alemán: Comprensión auditiva: B / Comprensión lectora: B / Interacción Oral: B / Expresión oral: B / Escritura: B.

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de texto
- Hoja de cálculo
- Base de datos
- Correo electrónico
- Presentaciones.
- Internet / Redes sociales.
- Alfabetización digital.
- Programas tratamiento de la imagen digital
- Edición de audio básica
- Seguridad informática básica

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Contabilidad y seguros
- Medios de financiación. Medios de pago.
- Gestión de pymes.

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA:

- Legislación laboral.
- Prevención de riesgos laborales.
- Normas y sistemas de calidad.
- Protección de datos.
- Derechos con las personas con discapacidad.
- Legislación comercial/venta
- Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas
- Derechos de la infancia.

- Derechos de las personas con discapacidad
- Normativas municipales urbanísticas. Control de las obras que se realizan en los edificios.
- Ordenanzas municipales de tenencia de animales y normativa autonómica de sanidad animal.

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

- Procedimiento administrativo
- Trámites con las administraciones públicas. Administración electrónica
- Subvenciones y trámites de solicitud de productos tecnológicos de apoyo a la comunicación

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Escucha activa; Lectura comprensiva de estudios, informes, artículos...; Técnicas de comunicación y habilidades sociales; Comunicación y rigor científico; Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo; Desarrollo y gestión de equipos; Realización de discursos o presentaciones; Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas; Gestión de la relación con clientes y público; Gestión emocional; Polivalencia; Iniciativa; Creatividad y Compromiso; Asertividad; Paciencia, Tolerancia; Responsabilidad; Empatía; Discreción; Flexibilidad; Gestión del estrés.

INFORMACION SOBRE MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

En general, en las ocupaciones relacionadas con esta familia profesional, la tendencia/previsión es de mantenimiento o crecimiento en expectativas laborales.

Esta previsión se basa en el incremento de la demanda de los servicios que prestan, en casi todas ellas se van requiriendo perfiles multidisciplinares y una mayor interrelación con otras profesiones. Procediendo su demanda tanto de servicios o centros públicos como de privados.

No ocurre lo mismo con los Instructores de autoescuelas en los que la tendencia tiende al mantenimiento, aunque se producirán vacantes por el relevo generacional.

Se observan cambios en el perfil en varios de los grupos estudiados, en los logopedas se asocian el ámbito psicológico y educativo con el sanitario. En los técnicos educadores de educación especial por el aumento de los aspectos terapéuticos en educación inclusiva, en personas mayores o con discapacidad, al igual ocurre con las actividades de música y danza y con este mismo carácter. El perfil de los cuidadores de niños en guarderías y centros educativos será más de educador que cuidador.

En el caso de conserje de edificios los cambios se relacionan con las tendencias a externalizar los servicios, a concentrar actividades empresariales en edificios y a construir edificios inteligentes.

EXPERIENCIA:

En las ocupaciones analizadas, se requiere experiencia en el desempeño del puesto, con una duración requerida inferior a seis meses. Excepto en los Empleados de pompas fúnebres y cuidadores de animales en los que se solicita una experiencia superior a seis meses.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

Las vacantes de las ocupaciones apenas presentan dificultad para cubrirse o dificultad media, aunque los plazos para su cobertura son diferentes y oscilan entre los 15 y 30 días. No obstante, para los Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos y los Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores, existen dificultades para cobertura de puestos, pudiéndose quedar alguno de ellos vacante.

MOVILIDAD:

La mayoría de ocupaciones estudiadas presentan alternativas para el desempeño de sus tareas. Las funciones de logopeda podrían realizarla otros profesionales como otorrinolaringólogos, psicólogos, fisioterapeutas, osteópatas y maestros con una formación de adaptación. En el listado de ocupaciones se vincula al logopeda con el ámbito de educación y no con el sanitario y con los servicios sociales.

Las funciones de los técnicos educadores de educación especial podrían realizarla otros profesionales como profesores, trabajadores sociales, técnicos superiores en integración social, ayudantes técnicos educativos, integradores sociales, especialistas de apoyo educativo, pedagogos y psicólogos con una formación de educación especial y adaptación pedagógica.

Los profesores de enseñanza no reglada música y danza podrían realizar funciones de monitor de tiempo libre, actividades extraescolares, de escuelas municipales de danza/música, de monitor danza urbana y organizador de espectáculos y eventos.

Los profesionales de la educación ambiental pueden realizar actividades de ocio y tiempo libre, de guía-intérprete del patrimonio natural y de monitor de naturaleza.

Los cuidadores de niños en guarderías y centros educativos pueden ser maestros de educación primaria realizando alguna formación de educación infantil.

Existen muchas ocupaciones que pueden realizar las funciones de conserje de edificios: Limpiador, recepcionista, técnicos de mantenimiento, etc.

(1) Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 2154 Logopedas - CNO 2312 Técnicos educadores en educación especial - CNO 2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza - CNO 2326 Profesionales de la educación especial - CNO 5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos . CNO 5833 Conserjes de edificios- CNO 5892 Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores- CNO 5893 Cuidadores de animales y adiestradores - CNO 5894 Instructores de autoescuela.

FAMILIA PROFESIONAL: TEXTIL, PIEL Y CUERO

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES ⁽¹⁾

- Conocimiento de los materiales textiles y su tratamiento
- Conocimiento de estructuras textiles
- Materias primas y productos peleteros y sombrereros.
- Corte, ensamblaje y montaje de prendas de piel y sombreros.
- Formación específica para máquinas tejedoras y de coser (automáticas y semiautomáticas).
- Mantenimiento básico de la maquinaria.
- Economía circular: reutilización de los recursos de fabricación, reducción de los residuos, reciclaje, optimización de procesos, mejora de la eficiencia energética.
- Control de calidad
- Técnicas de medidas
- Uso de maquinaria y herramientas para la instalación y montaje de cortinas
- Uso de maquinaria y herramientas de tapicerías como grapadoras neumáticas
- Elaboración de presupuestos con software TPV
- Formación en los distintos materiales, tejidos y características de espumas de poliuretano, guata, propiedades de los mismos...
- Técnicas de comunicación: planos, fotos...
- Diseño por ordenador
- Patronaje
- Elaboración de presupuestos con software TPV

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión Auditiva (A)/ Comprensión de Lectura(A)/ Interacción Oral (A)/ Expresión Oral (A)/ Escritura (A)

(*) (A) Usuario básico/(B) Usuario independiente/(C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de texto (Básico).
- Hoja de cálculo (Básico).
- Base de datos (Básico).
- Correo electrónico (Básico).
- Internet/redes sociales (Básico).

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Legislación laboral.
- Prevención riesgos laborales.
- Legislación protección de datos.
- Normas y sistemas de calidad.
- Normas de consumo y seguridad de los productos diseñados.
- Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas.

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AA.PP.)

- Procedimiento administrativo.
- Trámites con las AAPP / Administración electrónica.
- Subvenciones y trámites de solicitud.

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo. Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones. Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común. Gestión de la relación con clientes y público; Comerciales / Técnicas de venta. Operaciones aritméticas, cálculos utilizando decimales, porcentajes o fracciones; Lectura, escritura de documentos cortos; Lectura y comprensión de informes, manuales, artículos, etc.; Escucha activa y comprensiva en la comunicación. Polivalencia; Iniciativa; Creatividad; Compromiso.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO:

TENDENCIA Y PREVISIONES

Los expertos señalan una tendencia de mantenimiento, a excepción de un experto que apunta al crecimiento.

EXPERIENCIA:

En principio no se solicita experiencia aunque se valora que se tenga al menos seis meses.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

No se registra especial dificultad en la cobertura de vacantes producidas en ambos grupos primarios pero sí en la ocupación de Tapiceros de muebles, ya que apenas quedan profesionales.

El proceso de cobertura se califica como de baja dificultad y se suelen cubrir en un plazo de 15 días.

MOVILIDAD:

En ambos grupos se indican posibilidades de que sus puestos de trabajo pueden ser cubiertos por trabajadores procedentes de otras ocupaciones, en el caso de los tapiceros sus tareas, previa



formación específica, podrían desarrollarse por los instaladores de muebles. En el caso de los operadores de máquinas se podrían cubrir sus puestos por otro tipo de operadores procedentes del mismo sector textil

⁽¹⁾ - Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: 7835 Tapiceros, colchoneros y afines. CNO 8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes.

FAMILIA PROFESIONAL: TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TÉCNICO PROFESIONALES

TRANSPORTE AÉREO

Seguridad aeronáutica:

- Nociones básicas de mecánica, física del vuelo y meteorología.
- Verificación de Procesos de producción y mantenimiento aeronáuticos. Gestión de la calidad y seguridad aeronáutica.
- Calidad en pruebas funcionales, entregas de avión y en procesos productivos de fabricación y montajes.
- Fallos humanos y seguridad en el avión.

Auxiliares de vuelo

- Prácticas de salvamento y supervivencia en el mar.
- Protección contra incendios.
- Inglés aeronáutico.
- Protocolo nacional e internacional.
- Autodefensa personal.
- Dietética y nutrición. Seguridad e higiene de los alimentos. Alérgenos.
- Protección ambiental y tratamiento de residuos.
- Aplicaciones propias de la empresa para control de horario, turnos, gestión de inventarios.

TRANSPORTE POR CARRETERA:

- Conducción económica, eficiente y segura.
- Conocimientos de mecánica y eléctrica del automóvil. Conducción y mantenimiento del vehículo híbrido.
- GPS y aplicaciones de geolocalización.
- Software de planificación de rutas. Logística.
- Aplicaciones para medios de pago por los clientes.
- Aplicaciones informáticas relacionadas con comunicación y redes sociales.
- Software visualización y señalización vial. Señalización especialmente luminosa y automatización de procedimientos, sobre todo, de transportes y equipos, por los avances tecnológicos.
- Seguimiento informatizado de los envíos.
- Manipulación de mercancías peligrosas/perecederas. Normas de carga y estiba de la mercancía. Mercancías, líquidos y materiales pesados.

- Tratamiento y control del estrés en la conducción laboral. Conducción en circunstancias extremas.
- Inteligencia emocional y comunicación.
- Atención al cliente.
- Primeros auxilios
- Economía circular y seguridad medioambiental.
- Seguridad en el taxi.
- Bienestar en el transporte animal.
- Extinción de incendios: uso de extintores.
- Reciclajes CAP (Certificado de Aptitud Profesional).
- Tramitación administrativa en aduanas. Transporte y logística internacional.
- Actualización ordenanzas municipales de circulación y transportes. Taxis. Carga y descarga.
- Manejo y uso de equipos y materiales de prevención.
- Seguridad vial.
- Planificación del trabajo y gestión de citas.
- Técnicas para la limpieza exterior e interior del vehículo.
- Trato al cliente.
- Desinfección mediante ozono.
- Técnicas de limpieza para tejidos.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

- Vehículos híbridos y eléctricos.
- Sistemas eléctricos, electrónicos e informáticos de vehículos.
- Tecnologías y sistemas eléctricos, electrónicos e informáticos aplicados al vehículo.
- Montaje y desmontaje de piezas.
- Materiales metálicos y sintéticos.
- Diferentes elementos, tanto estructurales como no estructurales, que constituyen la carrocería de un vehículo.
- Métodos de reparación de estructuras: desabollado, soldadura, pegado,...
- Tratamientos de protección requeridos
- Mantenimiento de bienes de equipo y maquinaria industrial. Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria.
- Manejo de automatismos. Implantación industria 4.0.
- Software de monitorización industrial. IIoT: Internet Industrial De las cosas

- Operaciones de fresadora y soldadura..
- Uso de equipos y aplicaciones de diagnóstico.
- Mantenimiento de sensores (Sensórica).
- Formación en reparación de maquinaria de obras públicas.
- Nuevas técnicas de pintura. Innovación de cabinas de pintura de vehículos.
- Colorimetría.
- Soldadura MIG/MAG/SMAW/TIG/Resistencia.
- Adaptación a la normativa europea de seguridad y gestión medioambiental.
- Eficiencia energética y seguridad.
- Manejo y uso de equipos y materiales de prevención.
- Seguridad vial.
- Planificación del trabajo y gestión de citas.
- Técnicas para la limpieza exterior e interior del vehículo.
- Desinfección mediante ozono.
- Técnicas de limpieza para tejidos.
- Aplicaciones de peritación y valoraciones de daños: Audatex, GT Estimate, etc
- Actualización de procesos internos de la empresa.
- Gestión con clientes.
- Cálculo de presupuestos.

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

IDIOMAS (*)

- Inglés: Comprensión Auditiva (B)/Comprensión de Lectura (B)/ Interacción Oral (B)/ Expresión Oral (B)

En las ocupaciones de mayor nivel formativo se exigiría un nivel de usuario C (competente))

- Francés: Comprensión Auditiva (B) / Interacción Oral (B)/ Expresión Oral (B)
- Alemán: Comprensión Auditiva (B)/ Interacción Oral (B)/ Expresión Oral (B)

(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente

OFIMÁTICA Y TIC

- Procesador de texto.
- Hoja de cálculo.
- Bases de datos.

- Correo electrónico.
- Internet y redes sociales.
- Competencias digitales. Alfabetización digital.

CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

- Organización del trabajo/gestión de RR. HH.
- Legislación comercial/venta.
- Normas y sistemas de calidad. Normativa ISO.
- Prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- Legislación sobre protección de datos.
- Normativa viaria internacional. Transporte internacional.
- Transportes bajo régimen de autorización especial.

CONOCIMIENTOS FINANCIEROS

- Contabilidad
- Medios de financiación
- Medios de pago.

FUNCIONAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Administración electrónica.
- Visados.
- Firma digital.

OTRAS NECESIDADES FORMATIVAS GENÉRICAS DETECTADAS

- Escucha activa y comprensiva en la comunicación. Localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones. Técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común. Gestión de la relación con clientes y público. Técnicas de venta. Comunicación. Persuasión y relaciones públicas. Polivalencia, iniciativa, creatividad, compromiso, motivación, autonomía, humildad, liderazgo, gestión dinámica y flexible. Empatía. Implicación en la consecución de los objetivos de la empresa. Motivación para el trabajo. Responsabilidad.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

TENDENCIA Y PREVISIONES

Los grupos primarios de ocupación que integran la familia profesional de estudio repercuten en otros sectores como la industria, el comercio y el turismo y contribuyen a la mejora del tejido productivo de la economía en su conjunto.

Respecto a las ocupaciones directamente relacionadas con el transporte terrestre, Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas y Conductores asalariados de camiones, la previsión es en líneas generales de crecimiento. Respecto a los primeros, siempre que se cambie el perfil de la ocupación, adaptándose a la digitalización del servicio. Y en el caso concreto de los conductores de furgonetas se va a demandar más en las ciudades vinculadas con la logística urbana. En el caso de conductores de camión, las perspectivas son de crecimiento ya que el comercio electrónico, la globalización y los acuerdos comunitarios con terceros países están generando un flujo mayor de transporte de mercancías. Es un sector que tiene una previsión de crecimiento porque es difícil obtener el carnet que les habilita y el mercado laboral demanda necesidades de este tipo de trabajadores.

Igualmente se espera un crecimiento del empleo en los grupos ocupacionales relacionados con el mantenimiento y conservación de vehículos.

En el resto de ocupaciones, relacionadas con el transporte aéreo su situación depende de la activación del mercado internacional, especialmente del turismo, oscilando entre el mantenimiento y crecimiento moderado.

EXPERIENCIA:

En todas las ocupaciones estudiadas se señala la experiencia como un requisito valorado para la cobertura de vacantes. En las ocupaciones más relacionadas con el transporte y la conducción se requiere una experiencia de 6 meses o inferior.

En las ocupaciones que requieren un nivel formativo técnico o superior se exige una experiencia mayor, superior al año.

Los limpiadores de vehículos serían el único grupo al que no se le exige una experiencia previa.

COBERTURA DE LAS VACANTES:

Se cubren fácilmente los grupos ocupacionales de Conductores de camión, Conductores de automóviles y furgonetas y de Limpiadores de vehículos, en un tiempo que oscila entre 15 días y un mes.

Para los Técnicos en seguridad aeronáutica no se quedan normalmente puestos sin cubrir, produciéndose dicha cobertura en un mes de tiempo, presentando dificultad media. Las coberturas de empleo se realizan a través de oferta específica de empleo.

Mayores dificultades presenta la cobertura de vacantes en los grupos ocupacionales mantenimiento y reparación de vehículos y maquinaria, se requieren mayor formación y experiencia, se califica como media la dificultad de encontrar trabajadores, estableciéndose un plazo de al menos un mes.

MOVILIDAD:

El del Transporte, se trata de un sector que permite la movilidad entre distintas ocupaciones siempre que lleve aparejado un complemento de formación para el candidato. En general la movilidad podría producirse dentro de las ocupaciones incluidas en el mismo grupo primario. Con una formación que cubriera las necesidades de aquellas especialidades que no dominan inicialmente.



Los puestos de mantenimiento y reparación, se requiere formación específica en el sector, si bien los técnicos con formación en electrónica, tienen amplio abanico de inclusión en el sector, siendo cada día más necesarios por las nuevas especificidades en la automoción.

En las ocupaciones relacionadas con el transporte aéreo, en los Técnicos en seguridad aeronáutica no se produce entrada de otras ocupaciones para desempeñar la propia, y los Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren podrían desempeñar otros puestos, especialmente relacionados con atención a clientes y que requieran habilidades de comunicación.

⁽¹⁾ - Información basada en el estudio de las siguientes ocupaciones: CNO 3155 Técnicos en seguridad aeronáutica. CNO 5821 Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren. CNO 7232 Pintores en las industrias manufactureras. CNO 7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor. CNO 7402 Mecánicos y ajustadores de motores de avión. CNO 7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial. CNO 8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas - CNO 8432 Conductores asalariados de camiones. CNO 9222 Limpiadores de vehículos.

5. RECOMENDACIONES

Atendiendo a lo indicado en el artículo 4 de la Ley 30/2015 que regula el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, se recogen en este apartado diferentes consideraciones, muchas de ellas fruto de lo manifestado por los expertos entrevistados por la red del Observatorio del SEPE y que están dirigidas hacia aspectos claves que se deben abordar en la programación de la oferta formativa y que tienen un carácter más genérico, y que podrán servir de referente, junto con las necesidades formativas concretas recogidas en el capítulo 4 de este Informe y en el ANEXO I, en la programación de acciones formativas dirigidas a trabajadores ocupados y desempleados.

EMPLEO DE REPOSICIÓN

En el programa formativo hay que tener en cuenta las previsiones que a medio plazo indican que una parte importante del empleo se generará por la demanda de sustitución y no por crecimiento del empleo. El nuevo empleo como el emergente, aun siendo importante, va a pesar poco en la generación de empleo. Será importante prestar atención en años venideros a los sectores emergente, pero a corto plazo hay que atender a los flujos de reposición. Las necesidades de formación tardan en formalizarse, hasta que los sectores emergentes empiezan a madurar.

Estos flujos son oportunidades tanto para los desempleados como para los que se incorporan al mercado de trabajo y conocerlos puede ayudar a que las propias empresas planifiquen la renovación de sus plantillas.

El rejuvenecimiento de las plantillas, en buena parte, se realiza con perfiles profesionales distintos al de las personas sustituidas, por lo que los perfiles profesionales pueden variar aun tratándose de la misma ocupación, el cambio de sus contenidos es consecuencia de nuevas competencias, como por ejemplo el proceso de digitalización que está afectando a todas las ocupaciones.

A la fecha de este informe los mayores porcentajes de trabajadores mayores de 60 años se alcanzan en los siguientes grandes grupos ocupacionales: Trabajadores cualificados de la agricultura, Directores y gerentes y técnicos y Profesionales científicos e intelectuales. Es importante para el mantenimiento y competitividad de las empresas que se planifique en plazo el relevo de estos profesionales cualificados, que requieren personal con experiencia y formación académica.

En general es significativo el volumen de personas cualificadas que tienen más de sesenta años, que dado su perfil cualificado se espera que su relevo se planifique con antelación y se propicie la transferencia del conocimiento, de *seniors a juniors*, para que su sustitución se realice con personas de similar nivel de cualificación.

El impacto de la reposición será diferente en función del grado de envejecimiento de los sectores económicos. Teniendo en cuenta el peso de los mayores de 60 años entre los afiliados en alta ocupados en la seguridad social o entre la población ocupada, se puede prever a corto y medio plazo en qué actividades el sistema productivo va a demandar mano de obra para sustituir a la que sale del mercado laboral, esta situación requiere que los trabajadores sean formados en las necesidades formativas detectadas, con el fin de que la reposición de efectivos sea eficaz, no quedando vacantes puestos de trabajo por falta de cualificación de los trabajadores.

A pesar de ser conscientes de la multiplicidad de situaciones que se van a suceder, según la información obtenida, se puede prever las actividades en la que se producirán mayor flujo de empleo.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS A SEGURIDAD SOCIAL DE MÁS DE 60 AÑOS		
Actividades económicas¹	Afiliados >60 años	% >60 años sobre total afiliados actividad
86 Actividades sanitarias	135.463	11,86
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	130.557	12,03
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	128.351	11,47
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	120.973	6,28
56 Servicios de comidas y bebidas	78.143	5,97
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	72.232	11,86
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	70.196	6,99
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	69.350	15,83
85 Educación	67.252	6,32
49 Transporte terrestre y por tubería	57.250	9,44
43 Actividades de construcción especializada	49.603	6,92
41 Construcción de edificios	33.863	7,76
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	31.230	9,67
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	26.180	7,72
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	25.582	8,27

Fuente: Elaborada por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). 30 de diciembre de 2019.

AUTÓNOMOS Y EMPRENDIMIENTO

Para favorecer el emprendimiento y a aquellos trabajadores que quieran desarrollar una actividad como autónomos, especialmente los que compatibilizan las tareas de producción con las de gestión de su propia empresa, es necesario la formación teórica y práctica en competencias de dirección y administración de negocio, así como de ciberseguridad, contabilidad, conocimientos financieros básicos, conocimientos jurídicos y de normativa, relativos a la organización de trabajo, legislación laboral, prevención de riesgos laborales, además de todo lo relacionado con la creación de empresas y microempresas. Todo ello dirigido a favorecer la supervivencia de las empresas.

Un porcentaje significativo de las pequeñas empresas pertenecen a empresarios con más de 60 años, próximos a la jubilación y cese de actividad, esta circunstancia puede suponer una oportunidad para que nuevos emprendedores realicen el relevo generacional.

UNIVERSITARIOS

Sería necesario que la información recogida en este informe también se traslade al ámbito universitario, ya que se han detectado necesidades formativas que precisarían contrastarse con los programas de estudio de este nivel, a fin de que en caso de no estar incluidos en ellos, se incorporaran a los mismos, facilitando la relación universidad-empresa.

JÓVENES

La recuperación del mercado laboral de los jóvenes está siendo más lenta que la de otros colectivos. Dentro de él se identifican muy diferentes subgrupos, entre los que hay que destacar aquellos que no trabajan ni estudian, el de jóvenes activos pero sin cualificación, los jóvenes desanimados, y especialmente en el tramo de edad entre 25 y 30 años. Es necesario que dentro de la programación formativa se desarrollen planes formativos específicos, que faciliten la inclusión de estos subgrupos en el mercado laboral, ya que se corre el riesgo de una tardía incorporación al mismo con las consecuencias que ello conlleva, independientemente de las demográficas.

COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Dentro de los colectivos de interés para el empleo, tanto en los enumerados en la Ley de Empleo en el artículo 30, como en aquellos otros que pudieran ser especificados en el escenario plurianual mencionado en el artículo 5 de la Ley 30/2015, es importante identificar aquellos segmentos o subgrupos de población que puedan estar en mayor riesgo de quedarse excluidos del mercado laboral, ya sea por razones de edad, de inexperiencia, de obsolescencia de sus competencias, aun tratándose de personas que han desempeñado puestos de trabajo cualificados con el objetivo de contemplar en los programas formativos las acciones pertinentes a fin de facilitar su permanencia en el mercado de trabajo o su inserción laboral.

Para ello será necesario profundizar en el estudio y segmentación de estos colectivos. Es importante que se ponga el foco de atención en los ámbitos territoriales más pequeños, en la elaboración de indicadores y en el análisis de los mismos que permitan detectar a estos subgrupos de riesgo.

Un buen ejemplo a destacar: trabajadores cualificados mayores de 45 años y con situación de desempleo de larga duración, presentan mayores dificultades de reinserción en el mercado de trabajo debido a la falta de actualización o renovación de sus competencias, frente a otros colectivos de menor cualificación.

DESAJUSTE ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA

En la programación de las acciones formativas dirigidas a los desempleados es importante tener en cuenta la ratio entre demandantes solicitantes de una ocupación y el número de contratos registrados en ella. Un buen número de las ocupaciones identificadas en este estudio como de mejor situación en el mercado de trabajo, a su vez, han sido calificadas por los expertos consultados como de buenas perspectivas de empleo y de difícil cobertura, aún cuanto su ratio era alta, al presentar un alto número de demandantes registrados en ellas. De este hecho, se infiere que en estas ocupaciones existe una inadecuación de las competencias de los demandantes y carencias en su formación, por lo que sería necesario programar la formación conducente a mejorar la empleabilidad de los demandantes de empleo que solicitan estas ocupaciones para adecuar su perfil profesional a los requerimientos del mercado laboral.

PROGRAMACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA

Para la ponderación de las acciones formativas a programar en el año debe ser importante tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: el número de acciones formativas de la especialidad correspondiente que se realizaron el año anterior, la duración de las mismas, el número de trabajadores participantes, y la inserción y/o mantenimiento del empleo de los alumnos que finalizaron esas acciones formativas.

Por otra parte, sería preciso disponer de unidades especializadas que puedan realizar la traslación de las necesidades formativas detectadas en el sistema productivo al programa formativo, en esta tarea puede ser importante la participación de las universidades u otros centros de formación superior.

ACREDITACIONES:

Ocupaciones reguladas

Sería necesario asignar la máxima prioridad a las acciones formativas dirigidas a facilitar la obtención de los certificados de profesionalidad que acrediten o habiliten para el ejercicio de ocupaciones reguladas, ya que para el ejercicio de estas la normativa obliga poseer el correspondiente título acreditativo.

Experiencia laboral

Es conveniente consolidar los procesos que permiten el reconocimiento para la acreditación de la profesionalidad de los trabajadores con experiencia para facilitarles la obtención de los certificados de profesionalidad y la realización de los itinerarios profesionales correspondientes.

FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

En diferentes ámbitos sectoriales se ha hecho mención a la escasez de titulaciones o especialidades existentes en los programas de la formación profesional reglada, por lo que se solicita ampliar estas o las especialidades, como es el caso de las relacionadas con actividades industriales de instalaciones y mantenimiento.

La potenciación de la cooperación entre las empresas y la formación es fundamental para el desarrollo de la formación dual, que es una buena herramienta para adquirir experiencia y práctica en combinación con la formación reglada, especialmente solicitada en el ámbito industrial.

HABILITACIÓN DE DOCENTES

Se detecta una necesidad apremiante de más formadores expertos para impartir los módulos prácticos en algunas de las ocupaciones marcadas por un alto grado de especialización e innovación, esta circunstancia se ve agravada por la falta de relevo generacional de los trabajadores veteranos y experimentados.

En determinadas actividades se ha observado la falta de formadores con experiencia en las tareas asociadas a las acciones formativas vinculadas a los Certificados de Profesionalidad de Nivel 1 (dirigidos a personas sin cualificación profesional y nivel de estudios muy bajos, etc.).

Las destrezas y habilidades relacionadas con este nivel, en el ámbito profesional, las desarrollan los “oficiales” (categoría profesional) que han adquirido las competencias profesionales con la práctica profesional desarrollada a lo largo del tiempo en las diferentes actividades y tareas; pero con un bajo nivel académico. Estas personas, con una formación específica que les permita adquirir la competencia docente, se convertirían en profesionales idóneos para impartir esta formación de nivel básico. Por ello sería muy importante y recomendable establecer una formación específica accesible para este tipo de profesionales.

RECONVERSIÓN Y RECUALIFICACIÓN DE PERFILES PROFESIONALES

Uno de los objetivos que debe proporcionar la detección de necesidades formativas es dar respuesta a las necesidades de recualificación del mercado de trabajo, tanto para facilitar la inserción laboral de los desempleados como para el mantenimiento y/o promoción en el empleo en el caso de los trabajadores ocupados, ya estén trabajando en sectores en declive como para cubrir los requisitos formativos que precisan las actividades económicas en expansión.

Por otra parte, el elevado índice de desempleo de larga duración es un problema que debe ser abordado de forma contundente, para poder crecer de manera sostenible. Es necesario plantear estrategias que ayuden a mejorar la empleabilidad de estas personas, teniendo en cuenta que no todos los colectivos requieren el mismo tratamiento; hay dos grupos, en los que este tipo de desempleo tiene especial incidencia: los menores de 25 años y los mayores de 45 y cuyos requerimientos formativos son muy diferentes.

Igualmente es importante el colectivo de trabajadores procedente de sectores que no van a requerir la misma cantidad de empleo que alcanzaba antes de la crisis o cuyos perfiles han quedado obsoletos tras un largo periodo de inactividad laboral. La incorporación de nuevas tecnologías y la automatización de los procesos requiere el aumento de polivalencia de los trabajadores mediante el aumento y diversificación de competencias de los mismos con el objetivo de favorecer su movilidad y adaptabilidad a diferentes sectores y actividades.

El Observatorio del SEPE recoge en la base de datos “Necesidades Formativas” (soportada en la aplicación Necesidades Formativas) toda la información generada en esta actividad de detección y prospección de necesidades formativas, y en buen número de las ocupaciones registradas en la misma, se ofrece información referente a su situación en el mercado de trabajo, así como de diferentes actividades económicas, además de información referente a las posibilidades que tienen los profesionales de una ocupación para poder desempeñar otros puestos de trabajo, a los que podrían incorporarse con la realización de acciones formativas adecuadas que posibiliten la movilidad entre ambas ocupaciones.

Es importante desarrollar políticas de recualificación dirigidas a recuperar los niveles de empleo anteriores a la crisis en aquellas actividades más relevantes de su territorio, en concreto es importante para la recuperación del empleo industrial. Tanto en la recuperación de las actividades existentes como en las actividades alternativas que se puedan implantar en el territorio, sería importante aprovechar el personal cualificado, partiendo del conocimiento de este personal y facilitando la transferencia de conocimientos.

PRÁCTICAS EN EMPRESAS:

Las principales observaciones y recomendaciones de los expertos consultados se centran en la necesidad de que los programas de formación para el empleo, así como las titulaciones de formación profesional reglada y universitaria incluyan y desarrollen mayor contenido prácticos y que se implemente una mayor interacción con las empresas para actualizar y mejorar la calidad de la formación. Resaltando la importancia de que las prácticas sean las adecuadas a la formación recibida para lo cual es necesario potenciar la figura del tutor de empresa. Además las prácticas en las empresas permiten el acceso de los alumnos a una mayor gama de herramientas y maquinaria actual que la que se puede disponer en los centros educativos.

En general, los expertos coinciden en que, sobre todo la enseñanza reglada, debería llevar asociada más práctica y estar más actualizada, debido a la rapidez con que se producen los cambios en el mercado, fundamentalmente por la aplicación de las nuevas tecnologías. También, aluden a la conveniencia de revisar los contenidos de los certificados de profesionalidad, que según algunos, están obsoletos e incluir y diseñar otros nuevos donde se contemplen los cambios en las competencias requeridas a diferentes ocupaciones.

Por otra parte, se está constatando que muchas empresas priorizan a la hora de contratar trabajadores más la experiencia que la formación, por lo cual se ha incrementado más el empleo de los mayores de 45 años, que el de los tramos más jóvenes de edad. Para favorecer la inserción de estos últimos hay que potenciar la realización de prácticas en las empresas durante los periodos formativos ya que muchas empresas las valoran como experiencia en la ocupación, y además la realización de prácticas en las empresas es una de las principales vías de inserción en el mercado laboral, por las posibilidades de incorporarse a las propias empresas donde han desarrollado sus prácticas.

ÁREAS PRIORITARIAS

El Comité Económico y Social Europeo ha advertido del desajuste existente en el mercado de trabajo europeo, con especial referencia a los jóvenes, cifrando en dos millones de puestos de trabajo los que no se cubre por falta de candidatos adecuados.

Buena parte de las necesidades formativas detectadas en este Informe, en el capítulo 4 y en el Anexo I, están vinculadas a las siguientes áreas prioritarias: internacionalización de la empresa, emprendimiento, innovación, desarrollo tecnológico de procesos productivos, digitalización, eficiencia energética, gestión medioambiental, movilidad sostenible, profesiones y actividades reguladas, actividades relacionadas con la industria, y actividades relacionadas con la logística, ya que están dirigidas a anticipar las necesidades del nuevo modelo productivo y orientadas al desarrollo de los sectores más innovadores.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC)

La digitalización en el empleo obliga tanto a los trabajadores ocupados, como a los desempleados, a adaptarse y prepararse a los requerimientos que este proceso demanda, como manifiestan la casi totalidad de los informantes consultados para la elaboración de este Informe. Este proceso de digitalización requiere una permeabilización de los planes formativos para estar adaptados permanentemente a las innovaciones técnicas y a los nuevos desarrollos.

En relación a los profesionales de las tecnologías de la información y comunicaciones se ha constatado que es preciso mejorar las competencias relacionadas con: lenguajes de programación; certificaciones; movilidad; ciberseguridad; *Business Intelligence*; *Data Management*; Inteligencia Artificial aplicada; Robótica; Gestión de datos masivos y Blockchain.

El desarrollo de nuevas tecnologías está ligado a la formación de equipos multidisciplinares de matemáticos, programadores, diseñadores, antropólogos, sociólogos... y que den respuesta a los problemas dinámicos y complejos que surgen.

En relación con estas actividades se manifiesta una falta de profesionales en los perfiles CTIM/STEM que son requeridos para desarrollar y avanzar en la transformación digital del sistema productivo.

COMPETENCIAS TRASVERSALES

Habría que profundizar en la mejora de las competencias blandas (*soft skill*) de gestión de equipos y personas.

La internacionalización de las empresas y la globalización, lógicamente, requieren unos conocimientos de idiomas, especialmente el inglés, y que alcanzan a la mayoría de las ocupaciones. Por lo que sería necesario diseñar una formación permanente de este idioma y con una oferta que diera respuesta a los diferentes niveles requeridos, ya que un determinado nivel de su conocimiento es necesario, en la actualidad, para superar un buen número de los procesos de selección que llevan a cabo las empresas.

Otras competencias transversales que se requieren desde múltiples sectores son las relacionadas con las habilidades comerciales y con la atención y fidelización de clientes, por lo cual sería conveniente se impartan cursos de estas especialidades, o que se incluyan como módulos a impartir dentro de otras.

La concienciación y sensibilización hacia el medio ambiente se convierte en un requisito de muchos perfiles profesionales, por lo tanto ha de considerarse como una competencia transversal y cuya programación formativa pudiera ofertarse a un amplio grupo de profesionales.

ADECUACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS A LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y DE LAS PYMES

Es necesario adecuar la impartición de la formación profesional para el empleo a los horarios y disponibilidades de los trabajadores, especialmente afecta al personal de PYMES y a los trabajadores autónomos, para poder compatibilizar el desarrollo de sus actividades con la realización de la formación que precisen. Habilitándose, en algunos casos, algún tipo de ayuda o de bonificaciones que facilitaran la asistencia de estos trabajadores a los cursos de formación.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



INFORME de prospección y detección de necesidades formativas

2020

ANEXO I



ANEXO I. FICHAS DE NECESIDADES FORMATIVAS DE LAS OCUPACIONES EN MEJOR SITUACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO 2019

Este Anexo I del Informe de prospección y detección de necesidades formativas contiene las fichas individuales de cada una de las 148 ocupaciones seleccionadas para esta edición. Al igual que en el capítulo 4 de necesidades formativas por familias profesionales, la información de cada ocupación se estructura en necesidades de formación en competencias técnico profesionales, competencias transversales, actividades económicas donde se contratan estas ocupaciones, su situación en el mercado de trabajo y su distribución territorial.

Este conjunto de ocupaciones es la base del informe ya que sirven de hilo conductor para acceder, de forma concreta y específica y no genérica, a las necesidades formativas y competencias que los trabajadores necesitan para desarrollar sus funciones en el sistema productivo.



ÍNDICE DE FICHAS DE OCUPACIONES

1211-Directores financieros	8
1219-Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	10
1221-Directores comerciales y de ventas	12
1315-Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	14
1321-Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	16
2130-Veterinarios	18
2151-Odontólogos y estomatólogos	20
2154-Logopedas	22
2312-Técnicos educadores de educación especial	24
2323-Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	26
2326-Profesionales de la educación ambiental	28
2413-Químicos	30
2421-Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	32
2425-Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	34
2426-Profesionales de la protección ambiental	36
2431-Ingenieros industriales y de producción	38
2432-Ingenieros en construcción y obra civil	40
2433-Ingenieros mecánicos	42
2439-Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	44
2443-Ingenieros en telecomunicaciones	46
2451-Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	48
2461-Ingenieros técnicos industriales y de producción	50
2481-Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	52
2484-Diseñadores gráficos y multimedia	54
2511-Abogados	56
2599-Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	58
2611-Especialistas en contabilidad	60
2613-Analistas financieros	62
2621-Analistas de gestión y organización	64



2622-Especialistas en administración de política de empresas	66
2624-Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	68
2651-Profesionales de la publicidad y la comercialización	70
2653-Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	72
2711-Analistas de sistemas	74
2712-Analistas y diseñadores de software	76
2713-Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	78
2719-Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	80
2722-Administradores de sistemas y redes	82
2723-Analistas de redes informáticas	84
2729-Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	86
2810-Economistas	88
3110-Delineantes y dibujantes técnicos	90
3121-Técnicos en ciencias físicas y químicas	92
3123-Técnicos en electricidad	94
3124-Técnicos en electrónica (excepto electro medicina)	96
3126-Técnicos en mecánica	98
3127-Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	100
3128-Técnicos en metalurgia y minas	102
3129-Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	104
3131-Técnicos en instalaciones de producción de energía	106
3132-Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	108
3139-Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	110
3155-Técnicos en seguridad aeronáutica	112
3160-Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	114
3202-Supervisores de la construcción	116
3203-Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	118
3321-Técnicos superiores en higiene bucodental	120
3326-Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	122
3510-Agentes y representantes comerciales	124
3521-Mediadores y agentes de seguros	126
3522-Agentes de compras	128
3534-Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	130
3811-Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	132



3812-Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	134
3813-Técnicos en redes	136
3820-Programadores informáticos	138
4111-Empleados de contabilidad	140
4112-Empleados de control de personal y nóminas	142
4113-Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	144
4122-Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	146
4123-Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	148
4223-Empleados de servicio de personal	150
4309-Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	152
4421-Empleados de agencias de viajes	154
4424-Teleoperadores	156
5110-Cocineros asalariados	158
5120-Camareros asalariados	160
5220-Vendedores en tiendas y almacenes	162
5430-Expendedores de gasolineras	164
5500-Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	166
5612-Auxiliares de enfermería de atención primaria	168
5621-Técnicos auxiliares de farmacia	170
5721-Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	172
5811-Peluqueros	174
5812-Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	176
5821-Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	178
5831-Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	180
5833-Conserjes de edificios	182
5892-Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	184
5893-Cuidadores de animales y adiestradores	186
5894-Instructores de autoescuela	188
5932-Bomberos forestales	190
6300-Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	192
6422-Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	194
7111-Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	196
7132-Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	198



7199-Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	200
7221-Fontaneros	202
7232-Pintores en las industrias manufactureras	204
7250-Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	206
7294-Montadores-instaladores de placas de energía solar	208
7312-Soldadores y oxicortadores	210
7313-Chapistas y caldereros	212
7314-Montadores de estructuras metálicas	214
7321-Herrereros y forjadores	216
7322-Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	218
7323-Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	220
7401-Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	222
7402-Mecánicos y ajustadores de motores de avión	224
7403-Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	226
7521-Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	228
7522-Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	230
7531-Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	232
7533-Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	234
7701-Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	236
7703-Panaderos, pasteleros y confiteros	238
7704-Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	240
7705-Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	242
7707-Trabajadores de la elaboración del vino	244
7811-Trabajadores del tratamiento de la madera	246
7835-Tapiceros, colchoneros y afines	248
7899-Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	250
8114-Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	252
8121-Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	254
8132-Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	256
8142-Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	258
8145-Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	260
8159-Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	262



8160-Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	264
8209-Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	266
8321-Operadores de maquinaria agrícola móvil	268
8322-Operadores de maquinaria forestal móvil	270
8333-Operadores de carretillas elevadoras	272
8412-Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	274
8432-Conductores asalariados de camiones	276
8440-Conductores de motocicletas y ciclomotores	278
9222-Limpiadores de vehículos	280
9320-Preparadores de comidas rápidas	282
9433-Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	284
9441-Recogedores de residuos	286
9442-Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	288
9443-Barrenderos y afines	290
9512-Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	292
9520-Peones ganaderos	294
9542-Peones de la acuicultura	296
9602-Peones de la construcción de edificios	298
9603-Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	300
9811-Peones del transporte de mercancías y descargadores	302



1211-Directores financieros

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Legislación comercial - Ley de crédito inmobiliario (LCCI) - Reglamento General de Protección de Datos (Unión Europea) - Prevención del Blanqueo de Capitales (PBC) - Certificación de Asesoramiento financiero - Diseño y control de planes estratégicos - Productos financieros complejos - US GAAP (principios de contabilidad generalmente aceptados), Basilea III (marco regulatorio internacional para los bancos), MFID (Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros) - Blockchain - Metadata - Asesoría y consultoría empresarial - Contabilidad nacional e internacional (avanzada) - Financiación del comercio interior y exterior - Gestión de recursos - Gestión de tesorería - Gestión inteligente del riesgo - Gestión tributaria - Impuestos y finanzas nacionales e internacionales - Metodologías nuevas de gestión: Agile (gestión flexible de proyectos) Lean manufacturing - Modelización financiera y análisis de datos - Transparencia en las administraciones públicas - Networking - Reporting financiero - Responsabilidad corporativa - Aplicaciones multiprogramas - Application programming interface - Software ERP y CRM (Microsoft dynamics) - Nuevas monedas digitales (bitcoin, criptomonedas) - Programas ofimáticos contables - Robotic process automation - SAP finanzas (SAP FI) (1) - Software especializado de gestión 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Big Data Avanzado - Google Analytics Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios financieros - Contabilidad - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Legislación comercial - Legislación laboral - Comercio interior y exterior. Internacionalización - Normativa fiscal y blanqueo de capitales <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura								
- Inglés	C	C	C	C	C								

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 3.188

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	4,83%
7022 Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	3,87%
6209 Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	3,02%
7311 Agencias de publicidad	2,98%
6820 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	2,91%

(*) Actividades Económicas que concentran el **73,37 %** de la contratación en esta ocupaciónLa división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
46-Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

1211_ DIRECTORES FINANCIEROS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

4.342 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.167 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 988 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 0,37% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.195 contratos**

en esta ocupación a 3.022 personas

- Supone una variación de 0,41% con respecto a los contratos del año anterior

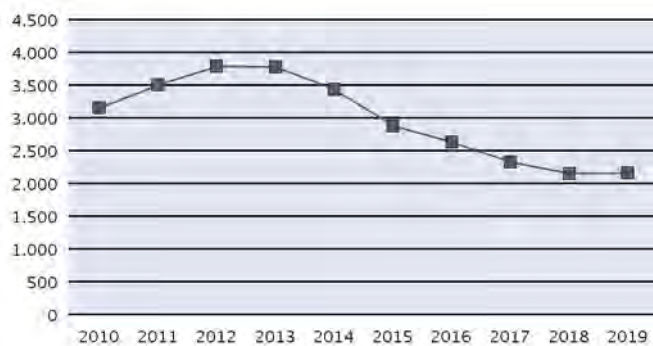
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	17	58	104	1.302
MUJER	4	12	64	89	513

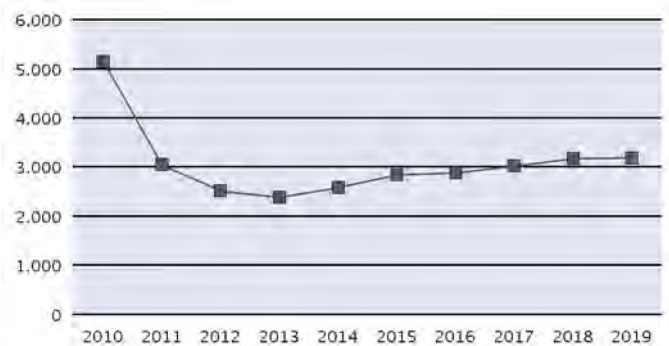
Contratos, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	29	115	554	437	971
MUJER	15	100	336	229	409

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	12	0,00 %	33	50,00 %	Valladolid	17	13,33 %	12	-29,41 %
Cádiz	20	-9,09 %	33	32,00 %	Zamora	-	-100,00 %	4	100,00 %
Córdoba	12	50,00 %	25	-16,67 %	CASTILLA Y LEON	53	3,92 %	53	-8,62 %
Granada	21	-4,55 %	52	62,50 %	Barcelona	449	-5,27 %	757	6,32 %
Huelva	11	83,33 %	10	-50,00 %	Girona	24	-20,00 %	22	-46,34 %
Jaén	7	-12,50 %	15	-11,76 %	Lleida	14	-30,00 %	13	-35,00 %
Málaga	36	-23,40 %	59	-13,24 %	Tarragona	27	22,73 %	33	32,00 %
Sevilla	46	-16,36 %	80	9,59 %	CATALUÑA	514	-5,86 %	825	3,38 %
ANDALUCÍA	165	-8,33 %	307	6,97 %	Alicante/Alacant	53	15,22 %	108	6,93 %
Huesca	4	33,33 %	10	-28,57 %	Castellón/Castelló	26	18,18 %	43	53,57 %
Teruel	2	100,00 %	1	-85,71 %	Valencia/València	153	15,04 %	185	5,11 %
Zaragoza	27	-3,57 %	48	-15,79 %	COMUNITAT VALENCIANA	232	15,42 %	336	10,16 %
ARAGON	33	3,13 %	59	-24,36 %	Badajoz	9	0,00 %	11	0,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	26	30,00 %	29	-12,12 %	Cáceres	8	-27,27 %	7	40,00 %
BALEARIS, ILLES	17	13,33 %	46	-33,33 %	EXTREMADURA	17	-15,00 %	18	12,50 %
Palmas, Las	34	-5,56 %	41	7,89 %	Coruña, A	60	7,14 %	43	0,00 %
Santa Cruz de Tenerife	35	9,38 %	25	-19,35 %	Lugo	6	0,00 %	5	-16,67 %
CANARIAS	69	1,47 %	66	-4,35 %	Ourense	10	25,00 %	11	0,00 %
CANTABRIA	9	28,57 %	18	0,00 %	Pontevedra	44	-2,22 %	35	29,63 %
Albacete	9	-25,00 %	8	14,29 %	GALICIA	120	4,35 %	94	8,05 %
Ciudad Real	8	33,33 %	14	0,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	630	-1,41 %	1.050	4,48 %
Cuenca	3	200,00 %	1	-50,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	37	2,78 %	63	-32,26 %
Guadalajara	9	28,57 %	7	-22,22 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	10	-28,57 %	27	-18,18 %
Toledo	14	-12,50 %	23	35,29 %	Araba/Álava	28	7,69 %	20	-16,67 %
CASTILLA-LA MANCHA	43	2,38 %	53	8,16 %	Gipuzkoa	43	2,38 %	35	-30,00 %
Ávila	3	50,00 %	-	-100,00 %	Bizkaia	114	14,00 %	79	-14,13 %
Burgos	8	-27,27 %	10	-41,18 %	PAIS VASCO	185	10,12 %	134	-19,28 %
León	12	33,33 %	13	85,71 %	RIOJA, LA	7	40,00 %	15	7,14 %
Palencia	1	0,00 %	4	300,00 %	CEUTA	-	-	1	-
Salamanca	9	0,00 %	4	33,33 %	MELILLA	-	-	-	-100,00 %
Segovia	2	0,00 %	5	-16,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-66,67 %
Soria	1	-	1	-75,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



1219-Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Visión estratégica (objetivos): - Recursos Humanos - Marketing y comercial. - Operativa y Producción - Estrategias - Huella de carbono. - Huella hídrica. - Responsabilidad social empresarial. - Legislación laboral (normas de responsabilidad social). - Introducción y aplicación de la innovación y la investigación como mejora competitiva. - Introducción a la sostenibilidad económica, social y ambiental. - Herramientas digitales y tecnológicas como instrumentos para la optimización de costes. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Alfabetización digital Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación normativa en gestión de ayudas - Sistemas de certificación <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- Francés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	B	B	B	B	B														
- Francés	B	B	B	B	B														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 4.442	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	4.60 %
8690-Otras actividades sanitarias	3.95 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	3.43 %
6920-Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	3.25 %
7022-Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	2.99 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 18,22% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

46-Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

1219_ DIRECTORES DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN Y DE OTROS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.578 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **871 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 331 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 4,19% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **4.458 contratos**

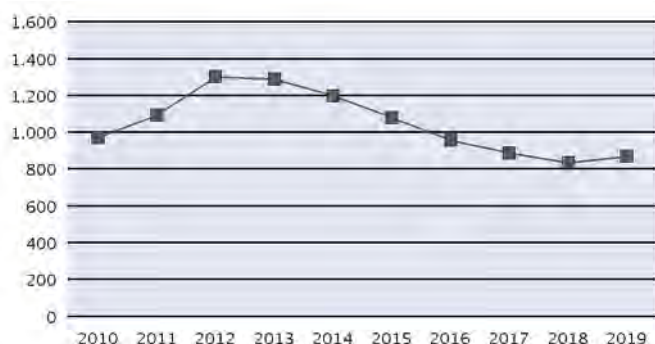
en esta ocupación a 4.277 personas

- Supone una variación de 0,61% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	8	33	52	471
MUJER	1	8	40	48	207

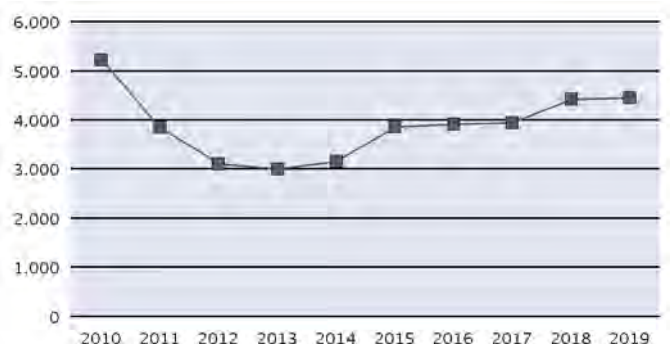
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	70	200	708	519	1.032
MUJER	1	101	225	652	388	558

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	2	0,00 %	25	-3,85 %	Valladolid	6	20,00 %	31	40,91 %
Cádiz	12	33,33 %	38	26,67 %	Zamora	1	-50,00 %	11	83,33 %
Córdoba	7	75,00 %	22	-15,38 %	CASTILLA Y LEON	21	-4,55 %	121	8,04 %
Granada	7	-41,67 %	29	-12,12 %	Barcelona	212	8,72 %	1.063	3,10 %
Huelva	2	-60,00 %	16	-15,79 %	Girona	10	0,00 %	32	-13,51 %
Jaén	1	0,00 %	15	150,00 %	Lleida	2	0,00 %	23	21,05 %
Málaga	17	30,77 %	58	-3,33 %	Tarragona	6	-40,00 %	34	-8,11 %
Sevilla	15	-11,76 %	83	-18,63 %	CATALUÑA	230	5,99 %	1.152	2,49 %
ANDALUCÍA	63	0,00 %	286	-5,30 %	Alicante/Alacant	23	0,00 %	97	-10,19 %
Huesca	-	-100,00 %	4	-75,00 %	Castellón/Castelló	18	12,50 %	39	11,43 %
Teruel	-	-	9	-10,00 %	Valencia/València	68	17,24 %	236	2,16 %
Zaragoza	7	-46,15 %	63	-5,97 %	COMUNITAT VALENCIANA	109	12,37 %	372	-0,53 %
ARAGON	7	-53,33 %	76	-18,28 %	Badajoz	5	0,00 %	21	-4,55 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	14	-6,67 %	48	54,84 %	Cáceres	-	-100,00 %	9	12,50 %
BALEARS, ILLES	5	-28,57 %	77	-3,75 %	EXTREMADURA	5	-16,67 %	30	0,00 %
Palmas, Las	3	50,00 %	56	40,00 %	Coruña, A	28	100,00 %	68	23,64 %
Santa Cruz de Tenerife	10	233,33 %	32	-38,46 %	Lugo	2	-33,33 %	15	50,00 %
CANARIAS	13	160,00 %	88	-4,35 %	Ourense	4	300,00 %	15	0,00 %
CANTABRIA	5	66,67 %	28	7,69 %	Pontevedra	7	0,00 %	51	-22,73 %
Albacete	2	0,00 %	19	5,56 %	GALICIA	41	64,00 %	149	2,05 %
Ciudad Real	3	-25,00 %	19	11,76 %	MADRID, COMUNIDAD DE	218	2,83 %	1.594	-0,50 %
Cuenca	1	-50,00 %	8	-50,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	7	-12,50 %	126	59,49 %
Guadalajara	3	-50,00 %	15	87,50 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	4	0,00 %	47	-17,54 %
Toledo	8	33,33 %	35	-5,41 %	Araba/Álava	18	-25,00 %	17	30,77 %
CASTILLA-LA MANCHA	17	-15,00 %	96	0,00 %	Gipuzkoa	25	-16,67 %	42	-23,64 %
Ávila	1	-50,00 %	1	-75,00 %	Bizkaia	68	13,33 %	79	-4,82 %
Burgos	2	-33,33 %	15	-11,76 %	PAIS VASCO	111	-2,63 %	138	-8,61 %
León	4	100,00 %	21	5,00 %	RIOJA, LA	1	-50,00 %	21	5,00 %
Palencia	1	-75,00 %	5	-58,33 %	CEUTA	-	-	-	-100,00 %
Salamanca	5	25,00 %	21	75,00 %	MELILLA	-	-100,00 %	2	-71,43 %
Segovia	1	-	8	-50,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	7	0,00 %
Soria	-	-	8	166,67 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



1221-Directores comerciales y de ventas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de venta adaptadas a los nuevos modelos de mercado - Planificación ventas - Gestión económica de empresas - Marketing estratégico - Marketing digital - e-commerce - Manejo de plataformas online específicas de compra y venta - Técnicas de atención al cliente - Management - Rentabilización de márgenes - Orientación a objetivos - Gestión del tiempo - Técnicas de negociación - Software de gestión empresarial - Análisis data 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y sistemas de calidad - Legislación laboral - Protección de datos - Normativa relacionada con el sector <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- Francés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	B	B	B	B	B														
- Francés	B	B	B	B	B														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 10.477	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	5.99 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	3.64 %
7311-Agencias de publicidad	3.33 %
7022-Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	2.00 %
4646-Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	1.93 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 16,89% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

46-Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

1211_ DIRECTORES FINANCIEROS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

4.342 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.167 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 988 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 0,37% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.195 contratos**

en esta ocupación a 3.022 personas

- Supone una variación de 0,41% con respecto a los contratos del año anterior

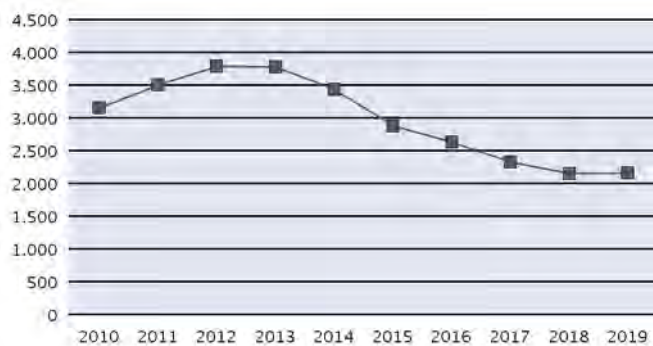
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	17	58	104	1.302
MUJER	4	12	64	89	513

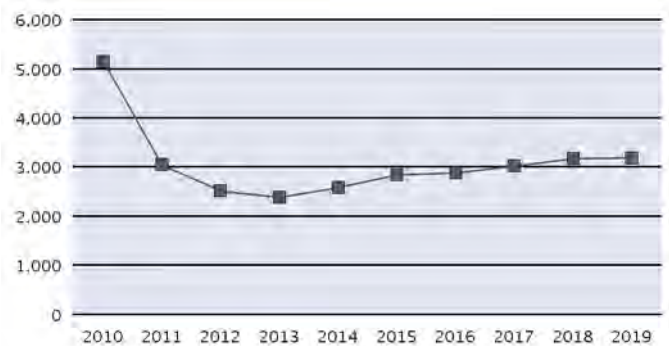
Contratos, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	29	115	554	437	971
MUJER	15	100	336	229	409

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	12	0,00 %	33	50,00 %	Valladolid	17	13,33 %	12	-29,41 %
Cádiz	20	-9,09 %	33	32,00 %	Zamora	-	-100,00 %	4	100,00 %
Córdoba	12	50,00 %	25	-16,67 %	CASTILLA Y LEON	53	3,92 %	53	-8,62 %
Granada	21	-4,55 %	52	62,50 %	Barcelona	449	-5,27 %	757	6,32 %
Huelva	11	83,33 %	10	-50,00 %	Girona	24	-20,00 %	22	-46,34 %
Jaén	7	-12,50 %	15	-11,76 %	Lleida	14	-30,00 %	13	-35,00 %
Málaga	36	-23,40 %	59	-13,24 %	Tarragona	27	22,73 %	33	32,00 %
Sevilla	46	-16,36 %	80	9,59 %	CATALUÑA	514	-5,86 %	825	3,38 %
ANDALUCÍA	165	-8,33 %	307	6,97 %	Alicante/Alacant	53	15,22 %	108	6,93 %
Huesca	4	33,33 %	10	-28,57 %	Castellón/Castelló	26	18,18 %	43	53,57 %
Teruel	2	100,00 %	1	-85,71 %	Valencia/València	153	15,04 %	185	5,11 %
Zaragoza	27	-3,57 %	48	-15,79 %	COMUNITAT VALENCIANA	232	15,42 %	336	10,16 %
ARAGON	33	3,13 %	59	-24,36 %	Badajoz	9	0,00 %	11	0,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	26	30,00 %	29	-12,12 %	Cáceres	8	-27,27 %	7	40,00 %
BALEARS, ILLES	17	13,33 %	46	-33,33 %	EXTREMADURA	17	-15,00 %	18	12,50 %
Palmas, Las	34	-5,56 %	41	7,89 %	Coruña, A	60	7,14 %	43	0,00 %
Santa Cruz de Tenerife	35	9,38 %	25	-19,35 %	Lugo	6	0,00 %	5	-16,67 %
CANARIAS	69	1,47 %	66	-4,35 %	Ourense	10	25,00 %	11	0,00 %
CANTABRIA	9	28,57 %	18	0,00 %	Pontevedra	44	-2,22 %	35	29,63 %
Albacete	9	-25,00 %	8	14,29 %	GALICIA	120	4,35 %	94	8,05 %
Ciudad Real	8	33,33 %	14	0,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	630	-1,41 %	1.050	4,48 %
Cuenca	3	200,00 %	1	-50,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	37	2,78 %	63	-32,26 %
Guadalajara	9	28,57 %	7	-22,22 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	10	-28,57 %	27	-18,18 %
Toledo	14	-12,50 %	23	35,29 %	Araba/Álava	28	7,69 %	20	-16,67 %
CASTILLA-LA MANCHA	43	2,38 %	53	8,16 %	Gipuzkoa	43	2,38 %	35	-30,00 %
Ávila	3	50,00 %	-	-100,00 %	Bizkaia	114	14,00 %	79	-14,13 %
Burgos	8	-27,27 %	10	-41,18 %	PAIS VASCO	185	10,12 %	134	-19,28 %
León	12	33,33 %	13	85,71 %	RIOJA, LA	7	40,00 %	15	7,14 %
Palencia	1	0,00 %	4	300,00 %	CEUTA	-	-	1	-
Salamanca	9	0,00 %	4	33,33 %	MELILLA	-	-	-	-100,00 %
Segovia	2	0,00 %	5	-16,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-66,67 %
Soria	1	-	1	-75,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

1315-Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de flotas - Control y optimización de rutas - Normativa internacional. Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR) - Transporte de frío - E-commerce - Distribución paquetería - Almacenamiento - Carga y descarga eficiente - Técnicas de coaching - Gestión del aprovisionamiento - TIC Cuadro de mandos - Gestión de costes - Rentabilización de márgenes - Orientación a objetivos - Gestión del tiempo - Organización de equipos - Técnicas de negociación - Software de gestión empresarial - Comunicación y protocolo 	<table border="1" data-bbox="805 533 1506 616"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Avanzado - Hoja de calculo Avanzado - Base de datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo electrónico Avanzado - Internet/Redes sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Legislación laboral - Legislación protección de datos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factura electrónica - Concursos de la administración - Subvenciones y trámites de solicitud - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura								
- Inglés	B	B	B	B	B								

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 2.850

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4941 Transporte de mercancías por carretera	33,33%
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	30,89%
5229 Otras actividades anexas al transporte	6,90%
4939 tipos de transporte terrestre de pasajeros n.c.o.p.	3,93%
5221 Actividades anexas al transporte terrestre	2,14%

(*) Actividades Económicas que concentran el 77,19% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
49-Transporte terrestre y por tubería

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

1315_ DIRECTORES DE EMPRESAS DE ABASTECIMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y AFINES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

5.900 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.117 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 852 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 3,67% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.858 contratos**

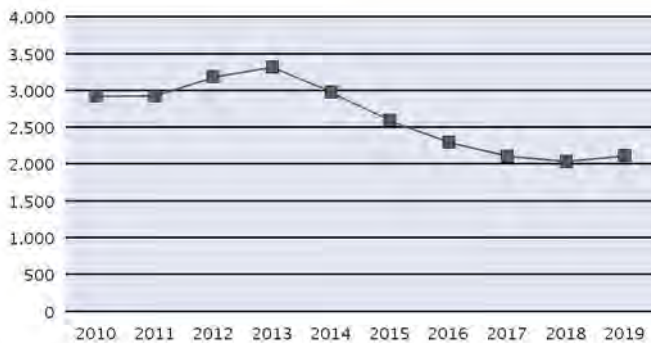
en esta ocupación a 2.087 personas

- Supone una variación de -10,99% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	18	23	120	113	1.379
MUJER	2	17	56	67	322

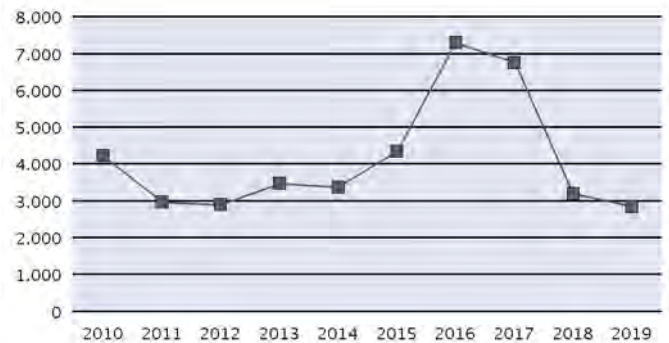
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	150	259	605	301	746
MUJER	-	95	119	270	110	202

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	23	15,00 %	45	-2,17 %	Valladolid	22	-4,35 %	10	-68,75 %
Cádiz	23	-8,00 %	46	21,05 %	Zamora	6	0,00 %	16	60,00 %
Córdoba	20	11,11 %	21	-43,24 %	CASTILLA Y LEON	78	0,00 %	85	-31,45 %
Granada	26	18,18 %	49	8,89 %	Barcelona	413	-1,90 %	269	-24,44 %
Huelva	10	-16,67 %	17	-34,62 %	Girona	35	25,00 %	21	-19,23 %
Jaén	7	0,00 %	28	-17,65 %	Lleida	11	10,00 %	33	22,22 %
Málaga	48	6,67 %	178	17,88 %	Tarragona	45	50,00 %	35	-28,57 %
Sevilla	68	15,25 %	126	-26,32 %	CATALUÑA	504	3,07 %	358	-21,83 %
ANDALUCÍA	225	8,17 %	510	-6,93 %	Alicante/Alacant	78	18,18 %	60	5,26 %
Huesca	5	66,67 %	22	-29,03 %	Castellón/Castelló	16	-40,74 %	21	-22,22 %
Teruel	1	-50,00 %	3	-57,14 %	Valencia/València	143	2,88 %	205	11,41 %
Zaragoza	51	13,33 %	75	-15,73 %	COMUNITAT VALENCIANA	237	2,16 %	286	6,72 %
ARAGON	57	14,00 %	100	-21,26 %	Badajoz	14	7,69 %	26	-27,78 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	38	-7,32 %	29	-39,58 %	Cáceres	5	66,67 %	5	-64,29 %
BALEARS, ILLES	35	29,63 %	30	-18,92 %	EXTREMADURA	19	18,75 %	31	-38,00 %
Palmas, Las	36	-18,18 %	24	-11,11 %	Coruña, A	42	23,53 %	70	4,48 %
Santa Cruz de Tenerife	33	0,00 %	18	-18,18 %	Lugo	6	0,00 %	14	-48,15 %
CANARIAS	69	-10,39 %	42	-14,29 %	Ourense	2	-33,33 %	5	-61,54 %
CANTABRIA	22	15,79 %	15	-50,00 %	Pontevedra	42	5,00 %	46	-2,13 %
Albacete	13	18,18 %	14	-41,67 %	GALICIA	92	10,84 %	135	-12,34 %
Ciudad Real	12	-7,69 %	21	5,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	411	1,23 %	874	-1,13 %
Cuenca	1	-50,00 %	27	145,45 %	MURCIA, REGIÓN DE	32	-3,03 %	125	-25,15 %
Guadalajara	27	28,57 %	21	23,53 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	17	13,33 %	23	-28,13 %
Toledo	21	5,00 %	24	-22,58 %	Araba/Álava	25	-26,47 %	18	-25,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	74	10,45 %	107	3,88 %	Gipuzkoa	56	16,67 %	26	-36,59 %
Ávila	4	0,00 %	2	-75,00 %	Bizkaia	110	0,00 %	45	-16,67 %
Burgos	13	-23,53 %	13	-31,58 %	PAIS VASCO	191	-0,52 %	89	-25,21 %
León	16	33,33 %	20	-23,08 %	RIOJA, LA	14	75,00 %	18	38,46 %
Palencia	6	50,00 %	5	-37,50 %	CEUTA	-	-	1	-
Salamanca	7	0,00 %	10	25,00 %	MELILLA	2	100,00 %	-	-
Segovia	4	0,00 %	7	-22,22 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-100,00 %	2	-50,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



1321-Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Planificación estratégica - Gestión de equipos técnicos - Gestión económica: activo, pasivo, capex ("inversión"), opex ("gasto"), amortización, contabilidad básica, etc. - Análisis de datos: Excel, Power BI (Business Intelligence) - Metodologías ágiles de dirección de proyectos - Inteligencia artificial y robótica: Introducción, posibilidades, nuevas líneas para las empresas, etc. - Ciberseguridad - Gestión de datos masivos (introducción a Big Data, minería de datos, sistemas que autoaprenden, etc. - Gestión global de infraestructuras tecnológicas: Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP), infraestructuras/sistemas, comunicación/redes - Computación en la nube ("cloud computing"). Microsoft Azure, Amazon Web Services, etc. - Blockchain - Automatización Robótica de Procesos (RPA) - Integración de datos - Ley de Servicios de la Sociedad de la Información (LSSICE) 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Avanzado - Hoja de Cálculo: Avanzado - Presentaciones: Avanzado - Tratamiento de la imagen digital: Básico - Edición de audio básica: Básico - Seguridad informática básica: Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presupuestación - Contabilidad analítica - Contabilidad básica - Medios de financiación - Gestión de nóminas y seguros sociales - Balances previsionales <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - General Data Protection Regulation (GDPR) - Sistemas de calidad ISO (International Organization for Standardization) - Prevención riesgos laborales - Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos fiscales y laborales - Marco de subvenciones estatal y europeo - Tramitación de concursos públicos y procedimientos asociados 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 1.519	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	18.25 %
6202-Actividades de consultoría informática	10.95 %
6201-Actividades de programación informática	6.79 %
7311-Agencias de publicidad	3.58 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	3.28 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 42,85% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

1321_ DIRECTORES DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.575 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **687 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 296 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 3,00% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **1.519 contratos**

en esta ocupación a 1.475 personas

- Supone una variación de -1,43% con respecto a los contratos del año anterior

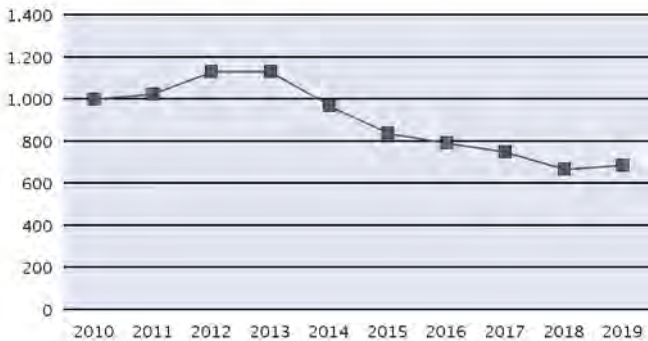
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	5	24	40	459
MUJER	3	9	30	19	96

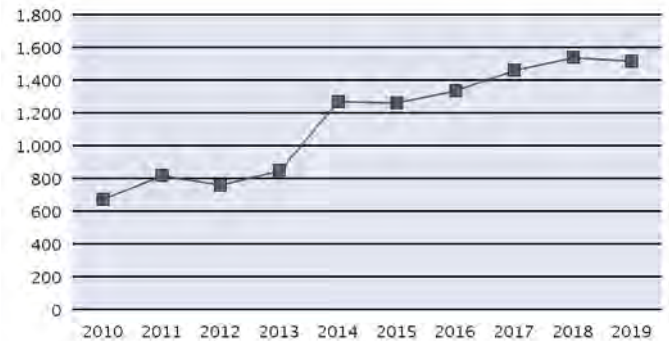
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	29	87	360	270	359
MUJER	-	13	74	164	68	95

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	1	0,00 %	5	25,00 %	Valladolid	3	-	6	-45,45 %
Cádiz	5	-16,67 %	7	133,33 %	Zamora	1	0,00 %	1	-
Córdoba	4	-20,00 %	-	-100,00 %	CASTILLA Y LEON	16	23,08 %	16	-30,43 %
Granada	7	75,00 %	10	-41,18 %	Barcelona	140	1,45 %	393	3,42 %
Huelva	1	0,00 %	1	-75,00 %	Girona	1	0,00 %	3	-62,50 %
Jaén	1	-50,00 %	-	-100,00 %	Lleida	1	-	10	100,00 %
Málaga	16	166,67 %	34	54,55 %	Tarragona	2	0,00 %	6	-14,29 %
Sevilla	15	-6,25 %	25	-32,43 %	CATALUÑA	144	2,13 %	412	3,00 %
ANDALUCÍA	50	21,95 %	82	-14,58 %	Alicante/Alacant	12	0,00 %	19	11,76 %
Huesca	-	-100,00 %	-	-100,00 %	Castellón/Castelló	5	66,67 %	7	75,00 %
Teruel	-	-	-	-100,00 %	Valencia/València	32	6,67 %	53	-3,64 %
Zaragoza	10	100,00 %	15	-25,00 %	COMUNITAT VALENCIANA	49	8,89 %	79	3,95 %
ARAGON	10	42,86 %	15	-34,78 %	Badajoz	1	0,00 %	5	400,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	5	-16,67 %	20	122,22 %	Cáceres	5	25,00 %	2	-50,00 %
BALEARS, ILLES	4	100,00 %	19	11,76 %	EXTREMADURA	6	20,00 %	7	40,00 %
Palmas, Las	6	-14,29 %	12	-20,00 %	Coruña, A	10	0,00 %	26	100,00 %
Santa Cruz de Tenerife	7	16,67 %	14	0,00 %	Lugo	-	-100,00 %	-	-
CANARIAS	13	0,00 %	26	-10,34 %	Ourense	-	-100,00 %	10	400,00 %
CANTABRIA	3	-62,50 %	11	266,67 %	Pontevedra	5	0,00 %	10	-56,52 %
Albacete	-	-100,00 %	2	-	GALICIA	15	-11,76 %	46	21,05 %
Ciudad Real	1	-	-	-100,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	297	-1,00 %	690	-7,26 %
Cuenca	-	-	1	-50,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	3	-40,00 %	16	23,08 %
Guadalajara	5	25,00 %	4	-	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	2	0,00 %	5	-44,44 %
Toledo	6	50,00 %	4	300,00 %	Araba/Álava	4	0,00 %	9	125,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	12	33,33 %	11	175,00 %	Gipuzkoa	18	28,57 %	21	50,00 %
Ávila	2	0,00 %	-	-100,00 %	Bizkaia	32	0,00 %	29	11,54 %
Burgos	3	50,00 %	-	-100,00 %	PAIS VASCO	54	8,00 %	59	34,09 %
León	2	0,00 %	2	-50,00 %	RIOJA, LA	2	-33,33 %	3	-40,00 %
Palencia	1	0,00 %	-	-	CEUTA	1	-	-	-100,00 %
Salamanca	3	0,00 %	6	50,00 %	MELILLA	1	-	1	-50,00 %
Segovia	1	-50,00 %	1	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-
Soria	-	-	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2130-Veterinarios

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Especialización en cirugía, traumatología, neurología, medicina interna, oncología, radiografía... idénticas especialidades que en humanos. - Detección y diagnóstico según prevalencia. - Conocimiento de animales exóticos. - Nutrición animal. - Peluquería canina. - Nociones básicas de nuevas tecnologías. - Necesidades en el medio rural veterinario: desarrollo profesional y sensibilización en el medio de la necesidad social de su trabajo. - Valorización de la producción de alimentos 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Francés</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Conocimientos de economía y administración de microempresas - Llevanza de un negocio: cargas e impuestos, declaraciones fiscales... <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y sistemas de calidad - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - LEGISLACIÓN SECTORIAL sobre medicamentos, residuos, movimiento de animales al extranjero ... - Legislación sobre tipos de sociedades <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud - Procedimiento administrativo - Actuación frente a una inspección 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Francés	-	-	A	-	-	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Francés	-	-	A	-	-														
- Inglés	B	B	B	B	B														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 6.938	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7500-Actividades veterinarias	71.43 %
0162-Actividades de apoyo a la ganadería	5.03 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	2.44 %
4776-Comercio al por menor de flores, plantas, semillas, fertilizantes, animales de compañía y alimentos	2.27 %
8543-Educación universitaria	1.52 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 82,69% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

75-Actividades veterinarias

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2130_ VETERINARIOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.025 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.502 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 407 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,33% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **6.946 contratos** en esta ocupación a 4.805 personas

- Supone una variación de -0,70% con respecto a los contratos del año anterior

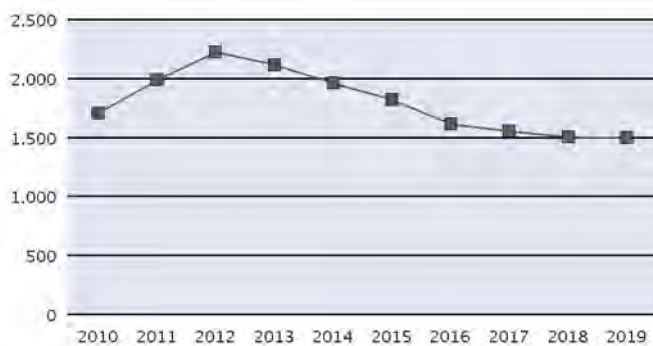
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	22	77	104	45	189
MUJER	48	220	390	138	269

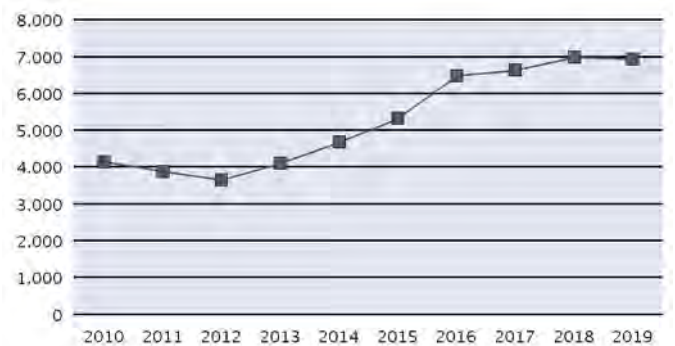
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	222	682	542	150	337
MUJER	3	742	1.927	1.662	323	354

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	18	28,57 %	67	11,67 %	Valladolid	16	-30,43 %	57	-12,31 %
Cádiz	46	31,43 %	157	0,00 %	Zamora	6	100,00 %	31	-32,61 %
Córdoba	67	19,64 %	93	-6,06 %	CASTILLA Y LEON	114	-8,80 %	445	-20,54 %
Granada	18	-5,26 %	72	-27,27 %	Barcelona	83	-6,74 %	877	4,40 %
Huelva	13	18,18 %	46	-24,59 %	Girona	10	42,86 %	105	11,70 %
Jaén	11	-8,33 %	57	58,33 %	Lleida	6	-25,00 %	83	-10,75 %
Málaga	40	21,21 %	249	22,06 %	Tarragona	10	-16,67 %	96	11,63 %
Sevilla	47	17,50 %	182	-23,21 %	CATALUÑA	109	-6,03 %	1.161	4,31 %
ANDALUCÍA	260	18,18 %	923	-3,15 %	Alicante/Alacant	39	11,43 %	208	4,00 %
Huesca	5	-61,54 %	64	23,08 %	Castellón/Castelló	5	-50,00 %	82	6,49 %
Teruel	5	25,00 %	35	66,67 %	Valencia/València	74	1,37 %	447	14,32 %
Zaragoza	68	-2,86 %	124	11,71 %	COMUNITAT VALENCIANA	118	0,00 %	737	10,33 %
ARAGON	78	-10,34 %	223	21,20 %	Badajoz	36	5,88 %	115	19,79 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	38	-19,15 %	179	4,68 %	Cáceres	34	-22,73 %	96	-2,04 %
BALEARS, ILLES	25	19,05 %	144	-21,74 %	EXTREMADURA	70	-10,26 %	211	8,76 %
Palmas, Las	66	1,54 %	307	17,62 %	Coruña, A	55	-3,51 %	180	-7,22 %
Santa Cruz de Tenerife	20	-9,09 %	135	-22,86 %	Lugo	46	-6,12 %	152	-4,40 %
CANARIAS	86	-1,15 %	442	1,38 %	Ourense	11	-26,67 %	28	7,69 %
CANTABRIA	14	-41,67 %	103	15,73 %	Pontevedra	27	-20,59 %	169	21,58 %
Albacete	12	9,09 %	35	-22,22 %	GALICIA	139	-10,32 %	529	2,12 %
Ciudad Real	17	112,50 %	39	-45,07 %	MADRID, COMUNIDAD DE	259	0,78 %	1.068	0,95 %
Cuenca	3	0,00 %	14	-61,11 %	MURCIA, REGIÓN DE	56	-3,45 %	212	2,42 %
Guadalajara	6	-33,33 %	30	0,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	14	27,27 %	130	-7,80 %
Toledo	21	31,25 %	84	-28,81 %	Araba/Álava	9	0,00 %	44	57,14 %
CASTILLA-LA MANCHA	59	25,53 %	202	-32,67 %	Gipuzkoa	15	66,67 %	33	32,00 %
Ávila	12	-20,00 %	40	-31,03 %	Bizkaia	23	-4,17 %	111	-9,02 %
Burgos	14	-17,65 %	49	0,00 %	PAIS VASCO	47	11,90 %	188	7,43 %
León	34	-15,00 %	107	-10,83 %	RIOJA, LA	6	-14,29 %	33	22,22 %
Palencia	4	33,33 %	12	-66,67 %	CEUTA	4	100,00 %	8	33,33 %
Salamanca	19	90,00 %	104	-18,75 %	MELILLA	6	20,00 %	8	-27,27 %
Segovia	7	-30,00 %	21	-44,74 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	2	-50,00 %	24	20,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2151-Odontólogos y estomatólogos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> -Urgencias y traumatismo en odontología. -Deontología. -Prevención odontológica. -Gestión de la consulta dental. -Cirugía básica. -Supervisor de instalaciones de RX (rayos X). -Avances técnicos y tecnológicos. -Nuevos materiales. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 8.343	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8623-Actividades odontológicas	88.46 %
8621-Actividades de medicina general	3.43 %
8690-Otras actividades sanitarias	2.34 %
8610-Actividades hospitalarias	1.65 %
8622-Actividades de medicina especializada	1.35 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 97,23% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

86-Actividades sanitarias



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2151_ ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

449 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **375 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 88 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 13,64% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **8.346 contratos**

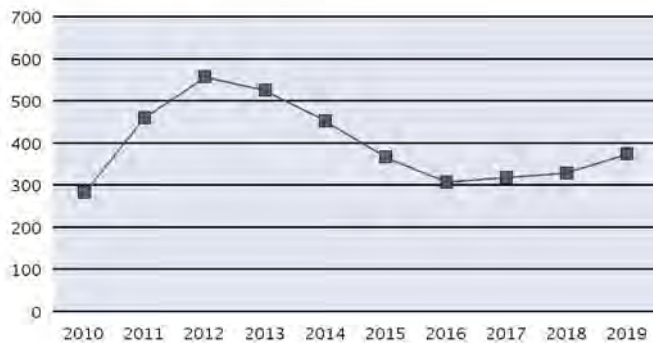
en esta ocupación a 5.009 personas

- Supone una variación de -3,41% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	20	21	6	50
MUJER	21	58	82	33	80

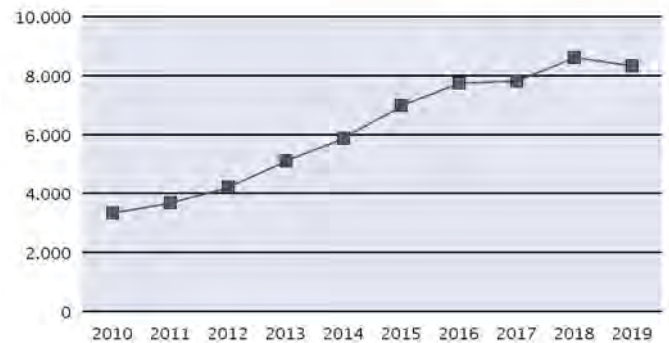
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	246	958	753	224	271
MUJER	1	853	2.032	2.114	456	438

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	4	100,00 %	76	26,67 %	Valladolid	5	400,00 %	212	15,22 %
Cádiz	7	16,67 %	190	23,38 %	Zamora	2	100,00 %	27	-3,57 %
Córdoba	4	-33,33 %	171	11,76 %	CASTILLA Y LEON	10	11,11 %	538	8,47 %
Granada	8	60,00 %	129	8,40 %	Barcelona	30	-3,23 %	947	-9,20 %
Huelva	2	-33,33 %	53	8,16 %	Girona	1	-	92	0,00 %
Jaén	3	-40,00 %	157	45,37 %	Lleida	1	-	57	23,91 %
Málaga	6	-25,00 %	182	-12,50 %	Tarragona	6	100,00 %	84	-15,15 %
Sevilla	17	30,77 %	238	-5,18 %	CATALUÑA	38	11,76 %	1.180	-7,81 %
ANDALUCÍA	51	6,25 %	1.196	8,53 %	Alicante/Alacant	9	-25,00 %	221	3,76 %
Huesca	-	-	46	100,00 %	Castellón/Castelló	4	-20,00 %	112	3,70 %
Teruel	-	-100,00 %	18	5,88 %	Valencia/València	39	5,41 %	458	-12,93 %
Zaragoza	1	-75,00 %	118	-7,09 %	COMUNITAT VALENCIANA	52	-3,70 %	791	-6,61 %
ARAGON	1	-80,00 %	182	8,98 %	Badajoz	1	-	145	40,78 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	18	63,64 %	114	-2,56 %	Cáceres	1	0,00 %	47	-36,49 %
BALEARS, ILLES	5	66,67 %	163	19,85 %	EXTREMADURA	2	100,00 %	192	8,47 %
Palmas, Las	10	66,67 %	170	-12,37 %	Coruña, A	16	45,45 %	193	7,22 %
Santa Cruz de Tenerife	8	33,33 %	158	-24,40 %	Lugo	-	-100,00 %	60	13,21 %
CANARIAS	18	50,00 %	328	-18,61 %	Ourense	3	-40,00 %	30	-52,38 %
CANTABRIA	6	-40,00 %	71	-24,47 %	Pontevedra	10	0,00 %	213	-13,41 %
Albacete	3	-25,00 %	77	-36,89 %	GALICIA	29	7,41 %	496	-8,49 %
Ciudad Real	1	0,00 %	112	14,29 %	MADRID, COMUNIDAD DE	92	31,43 %	1.943	-5,95 %
Cuenca	-	-100,00 %	12	-76,47 %	MURCIA, REGIÓN DE	13	85,71 %	117	-18,18 %
Guadalajara	-	-	67	17,54 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	2	-33,33 %	86	6,17 %
Toledo	6	100,00 %	178	24,48 %	Araba/Álava	2	0,00 %	53	12,77 %
CASTILLA-LA MANCHA	10	-9,09 %	446	-5,31 %	Gipuzkoa	8	-11,11 %	182	-1,09 %
Ávila	-	-	20	-28,57 %	Bizkaia	15	25,00 %	179	-13,53 %
Burgos	2	-	95	2,15 %	PAIS VASCO	25	8,70 %	414	-5,48 %
León	1	-66,67 %	47	4,44 %	RIOJA, LA	1	0,00 %	67	24,07 %
Palencia	-	-100,00 %	45	12,50 %	CEUTA	1	0,00 %	6	-33,33 %
Salamanca	-	-100,00 %	57	7,55 %	MELILLA	1	-	16	6,67 %
Segovia	-	-100,00 %	31	29,17 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	-	-	4	300,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2154-Logopedas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización instrumentación: videofluoroscopia, electromiografía, nasendoscopy, estroboscopia, endoscopia, nasometry. - Tecnología informática. - Escuelas de canto. - Investigación científica. Actualización patologías. - Psicomotricidad. Reeducción postural. - Peritaje: requerimiento judicial. - Problemas en la alimentación y deglución en personas con parálisis cerebral a lo largo de su ciclo vital. Deglución personas mayores. - Técnicas de electro estimulación y tapping. - Logopedia centrada en metodología multisensorial. Empleo de salas de estimulación sensorial como herramienta de trabajo. - Estimulación cognitiva de mantenimiento de la edad adulta. - Rehabilitación integral de menores. - Planificación de metodología de tratamiento en función de las necesidades de cada persona. Guía de buenas prácticas sobre patologías. Evaluación. Diagnóstico. - Nuevas técnicas para intervención temprana y estimulación precoz. Diseño de programas de prevención. - Nuevas técnicas de cuidado de voz para profesores y profesionales. Asesoramiento y orientación a profesores y padres. - Parálisis cerebral. Método Bobath. - Trabajo multidisciplinar: padres, médicos, fisioterapeutas, logopedas, terapeutas ocupacionales, psicólogos, educadores, otorrinos, cuidadores en guarderías. - Protocolos escuela de voz: diagnóstico, análisis, prevención y tratamiento. - prevención disfonías en escuelas de canto. - desarrollo de habilidades prácticas, psicológicas y de motivación. - Actualización en el conocimiento de la investigación científica aplicada a patologías. - Intervenciones educativas/sanitarias. Logopedia educativa. - Técnicas de comunicación no verbal. Estrategias comunicativas: integración gesto y habla,. Terapia orofacial y miofuncional. - Auditorías. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- idioma</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Básico - TIC: programas informáticos asociados a la rehabilitación. - <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de microempresas <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Derechos personas discapacitadas - Derechos personalísimos: intimidad, vida <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos y deberes de los autónomos - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud - TIC: Subvenciones productos tecnológicos de apoyo a la comunicación y procedimiento administrativo - peritaje requerimiento judicial - Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- idioma	-	-	B	B	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	B	B	B	B	B														
- idioma	-	-	B	B	-														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 3.782	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8690-Otras actividades sanitarias	23.34 %
8812-Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad	17.87 %
9499-Otras actividades asociativas n.c.o.p.	9.15 %
8559-Otra educación n.c.o.p.	8.52 %
8610-Actividades hospitalarias	8.26 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 67,14% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

86-Actividades sanitarias

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2154_ LOGOPEDAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.069 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **482 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 152 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,21% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.786 contratos**

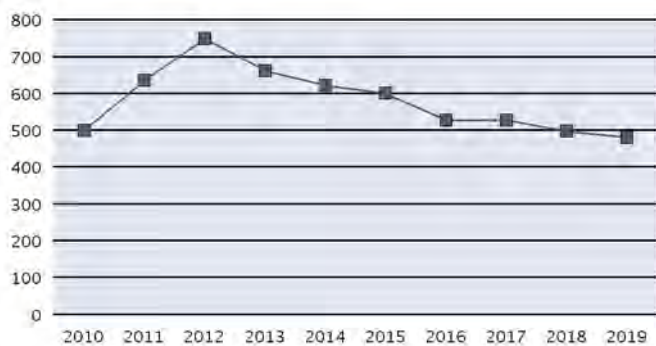
en esta ocupación a 2.459 personas

- Supone una variación de 2,96% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	6	6	7	2	6
MUJER	39	72	181	63	100

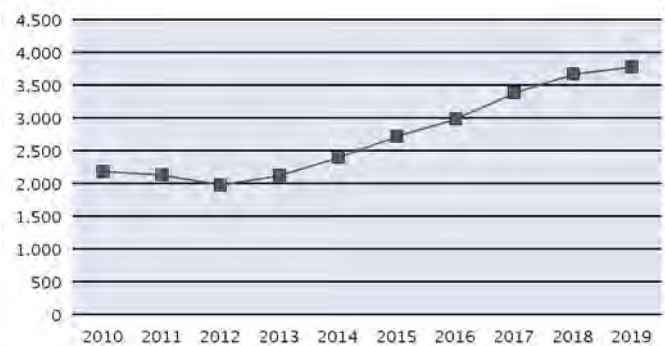
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	107	121	72	8	10
MUJER	854	1.368	946	163	137

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	1	-75,00 %	47	-9,62 %	Valladolid	11	-26,67 %	76	72,73 %
Cádiz	7	-22,22 %	128	-20,50 %	Zamora	1	-	3	-40,00 %
Córdoba	5	66,67 %	99	-10,00 %	CASTILLA Y LEON	22	-24,14 %	197	57,60 %
Granada	14	-22,22 %	111	21,98 %	Barcelona	33	13,79 %	358	4,68 %
Huelva	1	0,00 %	22	-47,62 %	Girona	1	-50,00 %	12	-20,00 %
Jaén	7	75,00 %	85	10,39 %	Lleida	2	-60,00 %	13	30,00 %
Málaga	34	-8,11 %	130	-25,71 %	Tarragona	1	-50,00 %	43	-17,31 %
Sevilla	6	50,00 %	160	-8,57 %	CATALUÑA	37	-2,63 %	426	1,67 %
ANDALUCIA	75	-6,25 %	782	-11,44 %	Alicante/Alacant	7	0,00 %	131	-9,66 %
Huesca	-	-	14	-6,67 %	Castellón/Castelló	1	-75,00 %	35	16,67 %
Teruel	-	-	3	0,00 %	Valencia/València	37	-11,90 %	147	5,00 %
Zaragoza	4	-20,00 %	63	-5,97 %	COMUNITAT VALENCIANA	45	-15,09 %	313	-0,63 %
ARAGON	4	-20,00 %	80	-5,88 %	Badajoz	3	-25,00 %	71	1,43 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	24	0,00 %	67	-2,90 %	Cáceres	-	-100,00 %	44	22,22 %
BALEARS, ILLES	6	-14,29 %	86	-2,27 %	EXTREMADURA	3	-50,00 %	115	8,49 %
Palmas, Las	8	14,29 %	74	-23,71 %	Coruña, A	27	22,73 %	123	-1,60 %
Santa Cruz de Tenerife	48	23,08 %	98	13,95 %	Lugo	6	100,00 %	6	-64,71 %
CANARIAS	56	21,74 %	172	-6,01 %	Ourense	1	-66,67 %	20	-31,03 %
CANTABRIA	12	0,00 %	42	7,69 %	Pontevedra	10	66,67 %	86	14,67 %
Albacete	9	28,57 %	49	4,26 %	GALICIA	44	29,41 %	235	-4,47 %
Ciudad Real	9	-25,00 %	67	-18,29 %	MADRID, COMUNIDAD DE	51	-12,07 %	710	20,34 %
Cuenca	2	100,00 %	15	-37,50 %	MURCIA, REGIÓN DE	27	17,39 %	145	-1,36 %
Guadalajara	-	-100,00 %	19	11,76 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	3	-40,00 %	71	42,00 %
Toledo	20	-9,09 %	89	18,67 %	Araba/Álava	8	100,00 %	11	-26,67 %
CASTILLA-LA MANCHA	40	-9,09 %	239	-2,45 %	Gipuzkoa	10	-9,09 %	18	0,00 %
Ávila	1	0,00 %	5	-37,50 %	Bizkaia	14	-6,67 %	39	21,88 %
Burgos	2	-50,00 %	21	31,25 %	PAIS VASCO	32	6,67 %	68	4,62 %
León	1	-50,00 %	15	25,00 %	RIOJA, LA	-	-100,00 %	13	-18,75 %
Palencia	1	0,00 %	15	66,67 %	CEUTA	-	-100,00 %	8	300,00 %
Salamanca	4	-20,00 %	47	88,00 %	MELILLA	1	-	15	400,00 %
Segovia	1	0,00 %	11	175,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	2	100,00 %
Soria	-	-	4	100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2312-Técnicos educadores de educación especial

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Metodología didáctica, capacitación pedagógica. Terapias ocupacionales. Técnicas improvisación. - Videojuegos para desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje efectivo . - Actualización métodos lectoescritura con alumnos con necesidades especiales. - Actividades extraescolares. Ocio inclusivo y eventos culturales. Nuevas estrategias de inclusión social. Mejora calidad de vida. Integración del usuario en el entorno. - Programas de inserción socio-laboral. Nuevas estrategias de desarrollo de capacidades y habilidades personales. Desarrollo de autonomía. - Psicología positiva. Psicodiagnóstico. Psicomotricidad. Valoración clínica. Habilidades terapéuticas. Trabajo interactivo con logopedas/psicólogos. Actualización técnicas de comunicación no verbal. Detección y prevención de conductas disruptivas. Técnicas de modificación de conductas en el aula. Metodología de tratamiento en función de las necesidades de cada persona. - Procesos de mediación. Asesoramiento a padres. Estrategias de colaboración con asociaciones de padres. - Desarrollo competencias digitales. Nuevas tendencias educativas. Herramientas de gamificación. Motivación. Metodologías alternativas de aprendizaje en el aula. - Inteligencia emocional. Actitudes prosociales para el diseño de programas educativos. - Acoso escolar. Ciberacoso. Detección. Pautas para evitarlo. - Nuevas técnicas para intervención temprana y estimulación precoz. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- autonómico</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Básico - Hoja de Cálculo: Básico - Base de Datos: Avanzado - Correo Electrónico: Básico - Software: Avanzado - Programas informáticos asociados a educación: Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación comercial/venta - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Derechos de la infancia - Derechos de las personas con discapacidad - legislación laboral asociada a la inserción laboral. Cooperativas. - Primeros auxilios. - Gestión de calidad de los servicios prestados <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Derechos y deberes de los autónomos - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- autonómico	-	-	B	B	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	B	B	B	B	B														
- autonómico	-	-	B	B	-														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 17.670	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8812-Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad	22.53 %
8531-Educación secundaria general	16.01 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	10.16 %
8720-Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad	8.74 %
8559-Otra educación n.c.o.p.	8.44 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 65,89% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

85-Educación

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2312_ TÉCNICOS EDUCADORES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.683 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **491 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 172 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 4,25% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **17.686 contratos**

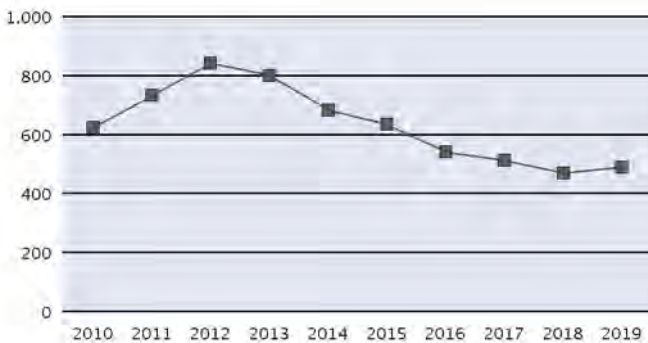
en esta ocupación a 7.721 personas

- Supone una variación de 5,85% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	2	19	9	29
MUJER	10	33	120	100	166

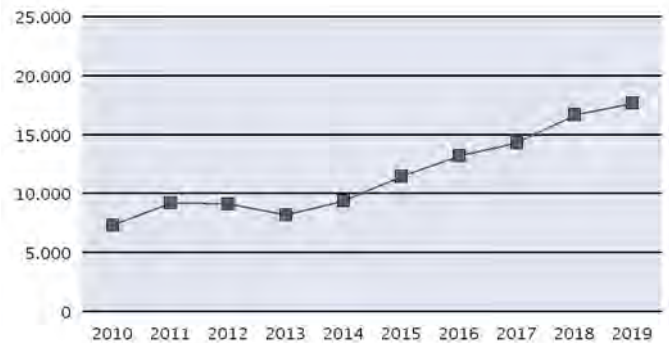
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	534	916	882	285	471
MUJER	50	2.262	3.905	4.487	1.673	2.221

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	8	-11,11 %	397	-8,53 %	Valladolid	8	-20,00 %	116	18,37 %
Cádiz	22	4,76 %	511	7,35 %	Zamora	-	-100,00 %	27	3,85 %
Córdoba	15	-11,76 %	499	37,85 %	CASTILLA Y LEON	17	-26,09 %	329	-9,12 %
Granada	15	-25,00 %	791	37,80 %	Barcelona	38	22,58 %	2.833	-13,55 %
Huelva	15	50,00 %	754	130,58 %	Girona	6	-25,00 %	749	-1,32 %
Jaén	6	20,00 %	243	-37,37 %	Lleida	2	0,00 %	140	-20,00 %
Málaga	8	-42,86 %	320	6,31 %	Tarragona	6	-25,00 %	341	11,44 %
Sevilla	20	42,86 %	1.357	11,32 %	CATALUÑA	52	6,12 %	4.063	-10,05 %
ANDALUCÍA	109	-0,91 %	4.872	19,38 %	Alicante/Alacant	8	14,29 %	141	-6,00 %
Huesca	4	300,00 %	67	71,79 %	Castellón/Castelló	-	-100,00 %	42	-20,75 %
Teruel	3	50,00 %	18	63,64 %	Valencia/València	11	-26,67 %	209	9,42 %
Zaragoza	3	-25,00 %	122	87,69 %	COMUNITAT VALENCIANA	19	-17,39 %	392	-0,51 %
ARAGON	10	42,86 %	207	80,00 %	Badajoz	14	100,00 %	89	-44,38 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	12	0,00 %	105	20,69 %	Cáceres	1	0,00 %	33	57,14 %
BALEARS, ILLES	5	-16,67 %	79	2,60 %	EXTREMADURA	15	87,50 %	122	-32,60 %
Palmas, Las	8	60,00 %	110	-12,00 %	Coruña, A	4	-	96	-24,41 %
Santa Cruz de Tenerife	8	60,00 %	166	3,75 %	Lugo	2	0,00 %	18	38,46 %
CANARIAS	16	60,00 %	276	-3,16 %	Ourense	-	-100,00 %	10	-23,08 %
CANTABRIA	8	33,33 %	246	-1,60 %	Pontevedra	7	-36,36 %	86	-10,42 %
Albacete	7	16,67 %	111	14,43 %	GALICIA	13	-7,14 %	210	-15,66 %
Ciudad Real	9	80,00 %	29	-3,33 %	MADRID, COMUNIDAD DE	51	-12,07 %	1.426	19,63 %
Cuenca	2	0,00 %	7	133,33 %	MURCIA, REGIÓN DE	17	21,43 %	204	16,57 %
Guadalajara	-	-100,00 %	15	50,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	6	50,00 %	267	38,34 %
Toledo	8	-20,00 %	231	51,97 %	Araba/Álava	26	100,00 %	813	0,74 %
CASTILLA-LA MANCHA	26	8,33 %	393	34,59 %	Gipuzkoa	28	-34,52 %	907	1,57 %
Ávila	2	0,00 %	49	16,67 %	Bizkaia	61	22,00 %	2.682	10,23 %
Burgos	1	-66,67 %	55	-35,29 %	PAIS VASCO	115	13,86 %	4.402	6,51 %
León	2	0,00 %	11	-45,00 %	RIOJA, LA	-	-100,00 %	63	-20,25 %
Palencia	1	-	11	-35,29 %	CEUTA	-	-	17	-41,38 %
Salamanca	3	-25,00 %	22	22,22 %	MELILLA	-	-100,00 %	9	-10,00 %
Segovia	-	-	25	-47,92 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	4	-50,00 %
Soria	-	-100,00 %	13	62,50 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2323-Profesores de enseñanza no reglada de música y danza

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de la metodología didáctica danza: nuevos ritmos y disciplinas. - Terapias ocupacionales asociadas al baile y a la música. Baile y música inclusivos. - Metodología de enseñanza de cada instrumento musical - Diseño de indumentaria de baile. Cursos de reciclaje y nuevas tendencias enfocados a profesores y a profesionales del sector. - Inteligencia emocional. Actitudes prosociales para el diseño de un programa educativo a partir del uso de flamenco, ballet clásico, danza española, danza contemporánea, danza jazz, danza hip-hop, bailes de salón, bailes latinos. - Baile inclusivo: personas mayores, personas con discapacidad, exclusión social. Nuevo concepto de baile social. Diversidad artística. - Videojuegos para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos. Vídeo danza. - Herramienta Noteflight. Editor de partituras digitales. Digitalización de partituras. - Nuevos sistemas de configuración del cuerpo y la imagen en movimiento. Técnicas corporales. Interpretación. Danza. Teatro. Artes escénicas. - Traslado de la mecánica de juegos a la enseñanza. - Planificación de actividades extraescolares relacionadas con la música y eventos culturales. - Danza contemporánea. - Experimentación con la danza tradicional. - Innovación . Aula: espacio de investigación, creación. Vinculación del alumno con la industria. - Herramientas de gamificación. Motivación. Metodologías alternativas de aprendizaje en el aula. Traslado de la mecánica de juegos a la enseñanza. Técnicas de improvisación. - Fenómenos históricos culturales de relacionados con la danza y la música. - Informática musical. - Sistema de notación musical anglosajón. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto - Hoja de Cálculo - Base de Datos - Presentaciones - Correo Electrónico - Internet/Redes Sociales - Digitalización de partituras - Competencias digitales - TIC educación artística danza y música - Procesador de Texto <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Creación de microempresas - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Legislación protección de datos - Prevención riesgos laborales - Legislación comercial/venta - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud - Emprendimiento 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- Francés	B	B	B	B	B	- Alemán	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	B	B	B	B	B																				
- Francés	B	B	B	B	B																				
- Alemán	B	B	B	B	B																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 26.204	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8559-Otra educación n.c.o.p.	41.20 %
8552-Educación cultural	16.06 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	10.13 %
8532-Educación secundaria técnica y profesional	6.65 %
8551-Educación deportiva y recreativa	5.88 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 79,92% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

85-Educación



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2323_ PROFESORES DE ENSEÑANZA NO REGLADA DE MÚSICA Y DANZA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

5.609 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.564 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 481 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 2,56% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **26.205 contratos**

en esta ocupación a 18.160 personas

- Supone una variación de 0,23% con respecto a los contratos del año anterior

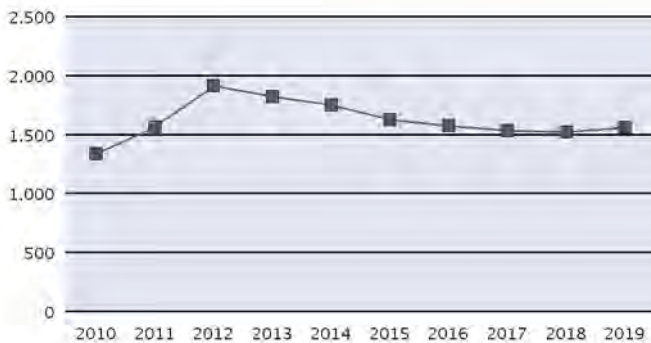
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	42	86	136	86	250
MUJER	67	105	230	121	441

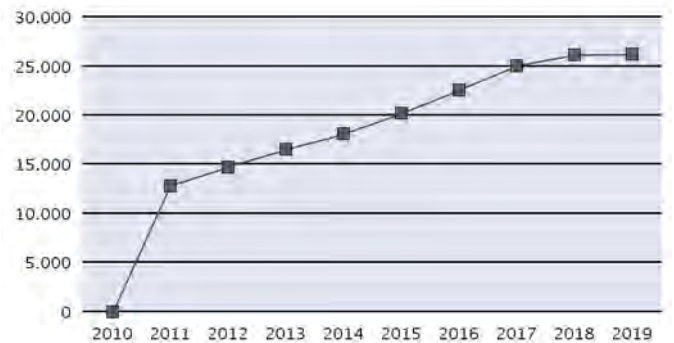
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	43	2.144	3.024	4.372	1.539	2.112
MUJER	126	3.270	3.146	3.533	1.247	1.649

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	16	0,00 %	146	9,77 %	Valladolid	13	-18,75 %	226	-31,52 %
Cádiz	26	-16,13 %	167	4,38 %	Zamora	7	600,00 %	50	-9,09 %
Córdoba	38	11,76 %	137	-16,46 %	CASTILLA Y LEON	67	1,52 %	1.090	-1,54 %
Granada	39	0,00 %	578	-3,67 %	Barcelona	152	8,57 %	4.057	6,45 %
Huelva	20	42,86 %	122	-8,96 %	Girona	21	50,00 %	258	-3,37 %
Jaén	25	-7,41 %	144	-13,77 %	Lleida	3	-25,00 %	293	15,81 %
Málaga	62	29,17 %	435	9,02 %	Tarragona	14	-6,67 %	439	1,62 %
Sevilla	81	1,25 %	577	3,22 %	CATALUÑA	190	9,83 %	5.047	5,96 %
ANDALUCÍA	307	6,23 %	2.306	-0,43 %	Alicante/Alacant	70	9,38 %	1.267	-10,33 %
Huesca	5	150,00 %	75	-18,48 %	Castellón/Castelló	8	14,29 %	563	-1,23 %
Teruel	-	-100,00 %	68	-20,00 %	Valencia/València	90	5,88 %	3.606	-4,98 %
Zaragoza	14	-12,50 %	706	-4,57 %	COMUNITAT VALENCIANA	168	7,69 %	5.436	-5,92 %
ARAGON	19	-5,00 %	749	-7,76 %	Badajoz	19	-9,52 %	212	-4,50 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	46	-9,80 %	364	-1,09 %	Cáceres	4	-60,00 %	47	-28,79 %
BALEARS, ILLES	29	38,10 %	761	16,36 %	EXTREMADURA	23	-25,81 %	259	-10,07 %
Palmas, Las	24	-7,69 %	395	33,00 %	Coruña, A	32	3,23 %	740	0,68 %
Santa Cruz de Tenerife	32	-11,11 %	451	-1,53 %	Lugo	5	66,67 %	152	-5,00 %
CANARIAS	56	-9,68 %	846	12,05 %	Ourense	5	0,00 %	124	12,73 %
CANTABRIA	16	-11,11 %	131	11,97 %	Pontevedra	32	3,23 %	459	-8,93 %
Albacete	19	18,75 %	252	18,87 %	GALICIA	74	5,71 %	1.475	-2,25 %
Ciudad Real	19	0,00 %	312	-14,99 %	MADRID, COMUNIDAD DE	241	2,12 %	3.847	10,20 %
Cuenca	4	0,00 %	167	40,34 %	MURCIA, REGIÓN DE	54	5,88 %	747	-11,39 %
Guadalajara	5	-54,55 %	99	-21,43 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	18	-18,18 %	636	1,11 %
Toledo	24	60,00 %	293	0,34 %	Araba/Álava	22	4,76 %	154	-21,43 %
CASTILLA-LA MANCHA	71	9,23 %	1.123	0,63 %	Gipuzkoa	44	-8,33 %	505	-9,82 %
Ávila	6	100,00 %	66	46,67 %	Bizkaia	105	-8,70 %	508	-21,00 %
Burgos	7	-22,22 %	150	10,29 %	PAIS VASCO	171	-7,07 %	1.167	-16,58 %
León	15	50,00 %	174	5,45 %	RIOJA, LA	9	80,00 %	197	7,07 %
Palencia	3	-40,00 %	45	-10,00 %	CEUTA	1	0,00 %	16	166,67 %
Salamanca	8	-33,33 %	225	21,62 %	MELILLA	4	0,00 %	7	-12,50 %
Segovia	6	20,00 %	110	17,02 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-66,67 %
Soria	2	-60,00 %	44	-6,38 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

2326-Profesionales de la educación ambiental

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																																		
<ul style="list-style-type: none"> - Economía circular. - Diseño de itinerarios interpretativos. - Recursos de educación ambiental para colectivos diversos (discapacitados, adultos, empresas etc.). - Técnicas de comunicación para educadores - Formación sobre biodiversidad de la zona. - Identificación de sonidos y rastros de especies. - Formación en divulgación científica avanzada. - Formación jurídica en temas medio ambientales. - Derecho ambiental. - Formación ambiental para maestros. - Cursos de adaptación a un mundo 2.0 y 3.0 y presencia en la Red. 	<table border="1" data-bbox="810 474 1503 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <table border="0" data-bbox="826 654 1452 981"> <tr> <td>Procesador de Texto</td> <td>Avanzado</td> </tr> <tr> <td>Hoja de Cálculo</td> <td>Avanzado</td> </tr> <tr> <td>Base de Datos</td> <td>Avanzado</td> </tr> <tr> <td>Presentaciones</td> <td>Avanzado</td> </tr> <tr> <td>Correo Electrónico</td> <td>Básico</td> </tr> <tr> <td>Internet/Redes Sociales</td> <td>Básico</td> </tr> <tr> <td>Alfabetización digital</td> <td>Básico</td> </tr> <tr> <td>Programas tratamiento de la imagen digital</td> <td>Básico</td> </tr> <tr> <td>Edición de audio básica</td> <td>Básico</td> </tr> <tr> <td>Seguridad informática básica</td> <td>Básico</td> </tr> <tr> <td>Comunicación a través de tecnologías digitales</td> <td>Avanzado</td> </tr> </table> <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de pymes y autoempleo <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Legislación laboral - Derecho ambiental <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	B	B	B	Procesador de Texto	Avanzado	Hoja de Cálculo	Avanzado	Base de Datos	Avanzado	Presentaciones	Avanzado	Correo Electrónico	Básico	Internet/Redes Sociales	Básico	Alfabetización digital	Básico	Programas tratamiento de la imagen digital	Básico	Edición de audio básica	Básico	Seguridad informática básica	Básico	Comunicación a través de tecnologías digitales	Avanzado
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura																														
- Inglés	B	B	B	B	B																														
Procesador de Texto	Avanzado																																		
Hoja de Cálculo	Avanzado																																		
Base de Datos	Avanzado																																		
Presentaciones	Avanzado																																		
Correo Electrónico	Básico																																		
Internet/Redes Sociales	Básico																																		
Alfabetización digital	Básico																																		
Programas tratamiento de la imagen digital	Básico																																		
Edición de audio básica	Básico																																		
Seguridad informática básica	Básico																																		
Comunicación a través de tecnologías digitales	Avanzado																																		

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 3.064

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8559 Otra educación n.c.o.p.	32,72%
7010 Actividades de las sedes centrales	9,15%
8532 Educación secundaria técnica y profesional	6,62%
9499 Otras actividades asociativas n.c.o.p.	6,57%
8411 Actividades generales de la Administración Pública	6,06%

(*) Actividades Económicas que concentran el 61,11% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
85-Educación

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2326_ PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.284 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **252 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 47 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 11,50% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.065 contratos**

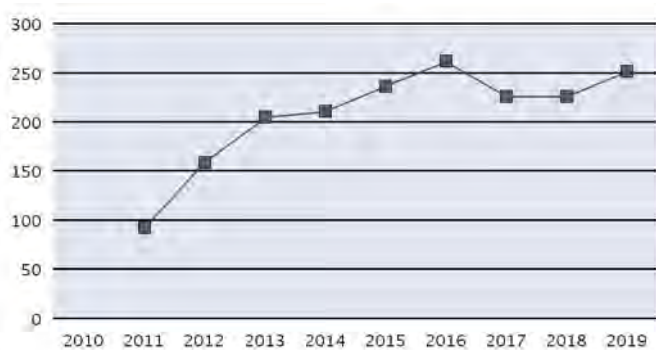
en esta ocupación a 1.474 personas

- Supone una variación de -0,33% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	7	45	24	4	20
MUJER	-	10	51	56	10	24

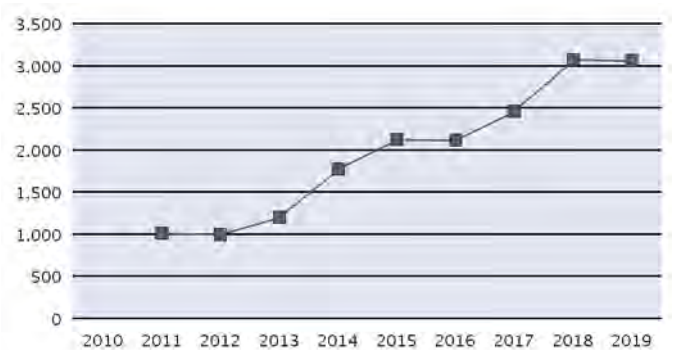
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	204	348	376	126	165
MUJER	-	314	440	681	200	211

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	-	-	8	14,29 %	Valladolid	3	200,00 %	51	-5,56 %
Cádiz	11	120,00 %	315	15,38 %	Zamora	1	0,00 %	-	-100,00 %
Córdoba	9	12,50 %	10	150,00 %	CASTILLA Y LEON	11	37,50 %	87	-13,00 %
Granada	7	-30,00 %	54	-63,27 %	Barcelona	24	50,00 %	497	12,70 %
Huelva	5	400,00 %	78	-26,42 %	Girona	8	300,00 %	26	-60,61 %
Jaén	1	-75,00 %	4	-33,33 %	Lleida	1	0,00 %	25	-32,43 %
Málaga	6	20,00 %	20	-75,61 %	Tarragona	5	400,00 %	19	-47,22 %
Sevilla	16	33,33 %	152	-8,98 %	CATALUÑA	38	90,00 %	567	-2,24 %
ANDALUCÍA	55	22,22 %	641	-19,07 %	Alicante/Alacant	8	14,29 %	13	-27,78 %
Huesca	1	-50,00 %	28	-17,65 %	Castellón/Castelló	1	-	2	-
Teruel	2	0,00 %	6	0,00 %	Valencia/València	14	40,00 %	320	-16,01 %
Zaragoza	4	0,00 %	15	25,00 %	COMUNITAT VALENCIANA	23	35,29 %	335	-16,04 %
ARAGON	7	-12,50 %	49	-5,77 %	Badajoz	4	100,00 %	9	-67,86 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	2	-33,33 %	26	420,00 %	Cáceres	-	-100,00 %	11	-64,52 %
BALEARS, ILLES	2	-66,67 %	19	-13,64 %	EXTREMADURA	4	33,33 %	20	-66,10 %
Palmas, Las	5	66,67 %	49	145,00 %	Coruña, A	-	-100,00 %	51	-23,88 %
Santa Cruz de Tenerife	8	300,00 %	30	42,86 %	Lugo	3	0,00 %	15	87,50 %
CANARIAS	13	160,00 %	79	92,68 %	Ourense	3	0,00 %	50	92,31 %
CANTABRIA	8	33,33 %	5	-66,67 %	Pontevedra	1	-	19	-5,00 %
Albacete	1	-	5	-28,57 %	GALICIA	7	-22,22 %	135	11,57 %
Ciudad Real	5	66,67 %	78	52,94 %	MADRID, COMUNIDAD DE	27	-22,86 %	811	27,92 %
Cuenca	-	-	1	-50,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	4	-50,00 %	13	44,44 %
Guadalajara	3	200,00 %	3	0,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	2	-60,00 %	17	183,33 %
Toledo	3	200,00 %	2	-84,62 %	Araba/Álava	11	57,14 %	82	-9,89 %
CASTILLA-LA MANCHA	12	140,00 %	89	17,11 %	Gipuzkoa	7	-41,67 %	23	-28,13 %
Ávila	-	-	2	0,00 %	Bizkaia	18	-18,18 %	36	71,43 %
Burgos	2	-	24	-4,00 %	PAIS VASCO	36	-12,20 %	141	-2,08 %
León	1	-	2	-80,00 %	RIOJA, LA	-	-	14	-12,50 %
Palencia	1	0,00 %	-	-100,00 %	CEUTA	1	-50,00 %	14	1.300,00 %
Salamanca	2	-33,33 %	6	50,00 %	MELILLA	-	-	3	0,00 %
Segovia	-	-100,00 %	2	0,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	1	-	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2413-Químicos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																														
<ul style="list-style-type: none"> -Formación específica en autómatas. -Formación avanzada en Autodesk Autocad 3D. -Sistemas, Aplicaciones y Productos de Procesamiento de Datos (SAP). -Actualización en los procesos de fabricación y nuevos productos. -Conocimiento de la Industria 4.0. -Habilidades y técnicas comerciales. -Actualización en Prevención de Riesgos Laborales. -Sostenibilidad 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>C</td> <td>B</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Chino</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Programas de tratamiento de imagen digital Básico - SAP Básico - ISA Lenguaje normalizado de interpretación de procesos Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de pago - Medios de financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización del trabajo/gestión de RR.HH. - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación comercial/venta - sistemas de las cualificaciones profesionales - Normativa para establecerse como autónomos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C	- Francés	C	B	C	C	B	- Alemán	B	B	B	B	B	- Chino	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																										
- Inglés	C	C	C	C	C																										
- Francés	C	B	C	C	B																										
- Alemán	B	B	B	B	B																										
- Chino	B	B	B	B	B																										

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 2.935	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7211-Investigación y desarrollo experimental en biotecnología	26.80 %
8543-Educación universitaria	23.45 %
7219-Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	9.52 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	3.47 %
2110-Fabricación de productos farmacéuticos de base	1.84 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 65,08% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

72-Investigación y desarrollo

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2413_ QUÍMICOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

4.101 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.548 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 868 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,12% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.942 contratos**

en esta ocupación a 2.603 personas

- Supone una variación de -1,41% con respecto a los contratos del año anterior

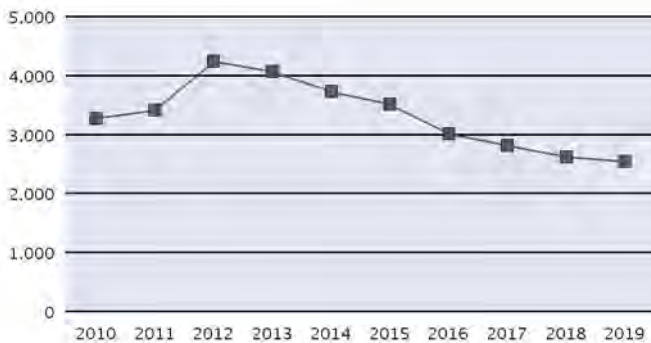
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	63	195	258	154	357
MUJER	-	86	241	453	325	416

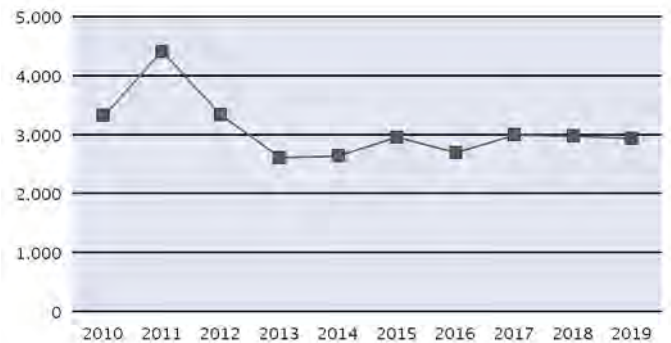
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	226	417	417	121	143
MUJER	-	239	506	582	173	118

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	46	15,00 %	28	-15,15 %	Valladolid	60	11,11 %	31	-35,42 %
Cádiz	114	1,79 %	25	-16,67 %	Zamora	2	-60,00 %	4	-69,23 %
Córdoba	75	2,74 %	40	5,26 %	CASTILLA Y LEON	161	1,90 %	95	-28,57 %
Granada	74	-9,76 %	14	-26,32 %	Barcelona	195	9,55 %	512	0,00 %
Huelva	23	-25,81 %	37	68,18 %	Girona	10	-41,18 %	38	8,57 %
Jaén	39	-17,02 %	22	-33,33 %	Lleida	4	-55,56 %	46	9,52 %
Málaga	65	-2,99 %	9	-40,00 %	Tarragona	42	27,27 %	160	-9,60 %
Sevilla	148	5,71 %	104	-24,64 %	CATALUÑA	251	5,91 %	756	-1,31 %
ANDALUCÍA	584	-1,35 %	279	-14,94 %	Alicante/Alacant	72	-7,69 %	39	-4,88 %
Huesca	8	-20,00 %	4	0,00 %	Castellón/Castelló	38	-7,32 %	47	-11,32 %
Teruel	6	200,00 %	1	-85,71 %	Valencia/València	133	-13,07 %	207	11,29 %
Zaragoza	82	5,13 %	80	5,26 %	COMUNITAT VALENCIANA	243	-10,66 %	293	4,64 %
ARAGON	96	6,67 %	85	-2,30 %	Badajoz	39	-7,14 %	14	16,67 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	96	-27,82 %	142	6,77 %	Cáceres	10	-9,09 %	2	-50,00 %
BALEARIS, ILLES	15	-16,67 %	29	3,57 %	EXTREMADURA	49	-7,55 %	16	0,00 %
Palmas, Las	14	40,00 %	19	90,00 %	Coruña, A	119	7,21 %	252	17,76 %
Santa Cruz de Tenerife	33	37,50 %	22	-18,52 %	Lugo	11	-31,25 %	6	-50,00 %
CANARIAS	47	38,24 %	41	10,81 %	Ourense	14	-26,32 %	5	0,00 %
CANTABRIA	13	0,00 %	12	71,43 %	Pontevedra	76	-20,83 %	47	-12,96 %
Albacete	15	7,14 %	12	33,33 %	GALICIA	220	-9,09 %	310	8,77 %
Ciudad Real	33	-23,26 %	18	157,14 %	MADRID, COMUNIDAD DE	408	-1,92 %	428	-4,25 %
Cuenca	7	16,67 %	3	-25,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	64	10,34 %	89	-16,04 %
Guadalajara	14	40,00 %	13	160,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	24	-7,69 %	30	-25,00 %
Toledo	31	-6,06 %	17	142,86 %	Araba/Álava	17	0,00 %	44	-4,35 %
CASTILLA-LA MANCHA	100	-5,66 %	63	96,88 %	Gipuzkoa	55	-6,78 %	143	25,44 %
Ávila	11	83,33 %	1	0,00 %	Bizkaia	78	-3,70 %	69	23,21 %
Burgos	33	-15,38 %	14	16,67 %	PAIS VASCO	150	-4,46 %	256	18,52 %
León	16	-5,88 %	7	-36,36 %	RIOJA, LA	26	13,04 %	17	-52,78 %
Palencia	7	-22,22 %	2	100,00 %	CEUTA	-	-100,00 %	-	-
Salamanca	23	21,05 %	35	-23,91 %	MELILLA	1	-	-	-
Segovia	8	0,00 %	1	0,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-85,71 %
Soria	1	0,00 %	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2421-Biólogos, botánicos, zoólogos y afines

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
-SIG's (Sistemas de Información Geográficos). -Estadística. -Infografía. -Metodología didáctica. -Identificación de especies de microalgas. -Automatización de procesos en acuicultura/acuariología. -Análisis de puntos críticos. -Citometría de flujo, incluidos los programas informáticos para procesar la información que generan. -Curso de capacitación en experimentación animal. -Microscopía óptica y con focal. -TIC Manejo de programas SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) o Graphpad para datos estadísticos y Photoshop, Illustrator para procesamiento de imágenes de microscopía. -Bioinformática (desarrollo de la medicina personalizada y ómica). -Utilización de gestores bibliográficos, para manejar grandes cantidades de bibliografía a la hora de escribir un libro/tesis/artículo científico. -Técnicas de cultivo celular. -Técnicas de inmunohistoquímica/inmunofluorescencia. -Actualización en nuevos avances en terapias celulares. -Biotecnología: integrando conocimientos de agricultura, medicina, ingeniería, industria, materiales e informática. -Actualización en inmunología. -Deriva genética en investigación animal. -Funcionamiento de biobancos. -Gestión de residuos biológicos y químicos. -Aspectos éticos, científicos y técnicos de la experimentación animal y con muestras de pacientes de acuerdo a la legislación.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Básico - Hoja de Cálculo: Básico - Base de Datos: Básico - Presentaciones: Básico - Correo Electrónico: Básico - Internet/Redes Sociales: Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Prevención riesgos laborales - Normas ISO (International Organization for Standardization) - Legislación medioambiental; normas sobre sistemas de calidad; legislación <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud - Programas de colaboración - Cumplimentación de documentos normalizados - Normativa de centros de investigación y carrera investigadora 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	C	C	C	C	C								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 7.947	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7211-Investigación y desarrollo experimental en biotecnología	46.21 %
8543-Educación universitaria	16.88 %
7219-Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	12.88 %
7320-Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	2.02 %
8690-Otras actividades sanitarias	2.01 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 80% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

72-Investigación y desarrollo

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2421_ BIÓLOGOS, BOTÁNICOS, ZOÓLOGOS Y AFINES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

14.027 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **6.482 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.761 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,34% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **7.949 contratos**

en esta ocupación a 6.814 personas

- Supone una variación de 6,38% con respecto a los contratos del año anterior

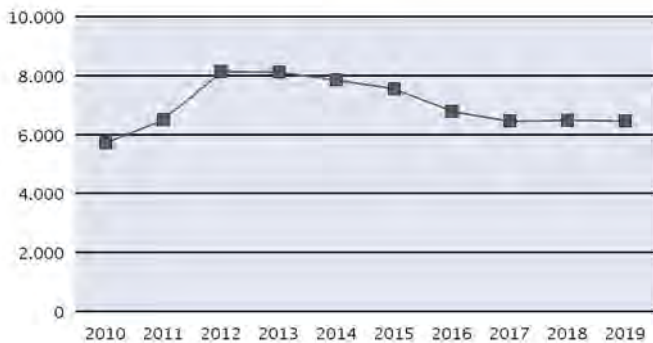
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	217	525	579	239	472
MUJER	-	389	835	1.583	714	929

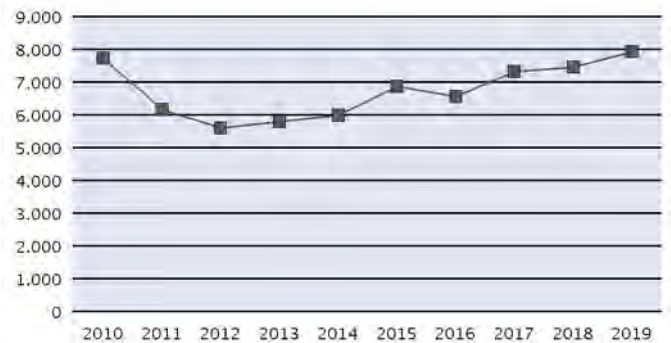
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	474	864	995	411	289
MUJER	-	847	1.424	1.807	493	344

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	67	-8,22 %	41	-6,82 %	Valladolid	34	-2,86 %	36	2,86 %
Cádiz	209	9,42 %	59	-9,23 %	Zamora	29	16,00 %	1	-75,00 %
Córdoba	200	-10,31 %	216	-9,24 %	CASTILLA Y LEON	312	-6,87 %	223	10,40 %
Granada	268	-5,30 %	93	-12,26 %	Barcelona	535	11,92 %	1.891	10,01 %
Huelva	64	-9,86 %	9	-64,00 %	Girona	66	43,48 %	118	24,21 %
Jaén	139	16,81 %	47	-41,25 %	Lleida	27	8,00 %	59	0,00 %
Málaga	232	2,65 %	88	3,53 %	Tarragona	43	-27,12 %	87	58,18 %
Sevilla	488	7,73 %	441	-15,19 %	CATALUÑA	671	10,36 %	2.155	11,77 %
ANDALUCÍA	1.667	1,71 %	994	-14,53 %	Alicante/Alacant	211	5,50 %	127	7,63 %
Huesca	12	-36,84 %	23	130,00 %	Castellón/Castelló	26	-3,70 %	8	0,00 %
Teruel	6	-14,29 %	3	0,00 %	Valencia/València	273	-4,88 %	449	-13,15 %
Zaragoza	64	-12,33 %	70	29,63 %	COMUNITAT VALENCIANA	510	-0,78 %	584	-9,18 %
ARAGON	82	-17,17 %	96	43,28 %	Badajoz	107	-10,83 %	33	-5,71 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	178	-16,43 %	261	-6,79 %	Cáceres	52	1,96 %	11	-38,89 %
BALEARIS, ILLES	114	-20,28 %	225	19,68 %	EXTREMADURA	159	-7,02 %	44	-16,98 %
Palmas, Las	90	20,00 %	92	43,75 %	Coruña, A	275	-2,83 %	299	6,79 %
Santa Cruz de Tenerife	152	6,29 %	109	41,56 %	Lugo	34	-8,11 %	49	58,06 %
CANARIAS	242	11,01 %	201	42,55 %	Ourense	42	-12,50 %	6	500,00 %
CANTABRIA	71	-17,44 %	147	13,08 %	Pontevedra	263	10,04 %	105	-16,67 %
Albacete	39	-7,14 %	25	66,67 %	GALICIA	614	1,15 %	459	4,79 %
Ciudad Real	53	-7,02 %	19	18,75 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.096	-0,45 %	1.675	11,52 %
Cuenca	20	53,85 %	1	0,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	196	7,69 %	225	3,69 %
Guadalajara	35	6,06 %	2	100,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	86	4,88 %	269	26,29 %
Toledo	56	-22,22 %	17	-10,53 %	Araba/Álava	33	-28,26 %	91	26,39 %
CASTILLA-LA MANCHA	203	-6,45 %	64	23,08 %	Gipuzkoa	64	25,49 %	74	89,74 %
Ávila	14	-6,67 %	1	-50,00 %	Bizkaia	153	-1,92 %	146	31,53 %
Burgos	33	-5,71 %	5	-37,50 %	PAIS VASCO	250	-1,19 %	311	40,09 %
León	84	-16,00 %	75	5,63 %	RIOJA, LA	20	-20,00 %	15	-40,00 %
Palencia	11	-31,25 %	5	150,00 %	CEUTA	3	-50,00 %	1	-
Salamanca	74	-2,63 %	94	22,08 %	MELILLA	8	60,00 %	-	-100,00 %
Segovia	23	-8,00 %	5	66,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	10	25,00 %	1	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2425-Ingenieros técnicos forestales y del medio natural

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración presupuestos - Creación de empresas - Maquinaria forestal - Cultura del carbono - Gestión de residuos - Idiomas - Conocimientos jurídicos y normativa - Informática y nuevas tecnologías - Aprovechamientos forestales desarrollados: micología, cotos micológicos, madera, elementos para construcciones con maderas, pellets,... - Limpieza de montes. - Teledetección, observación de la tierra con diferentes satélites y sensores - Análisis de datos y programación - Nuevas técnicas de la madera: sistemas constructivos, montaje, uniones, cálculo estructural - Procesos de transformación de la madera ligado a la química, a la industria textil, componentes de destilaciones y aceites esenciales para cosmética, sustitución de plásticos 	<p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago - Medios de cobro <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Prevención riesgos laborales - En la formación reglada es inexistente este apartado, se precisa <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Subvenciones y trámites de solicitud

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020 : 1.091	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
0240-Servicios de apoyo a la silvicultura	31.19 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	15.97 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	10.08 %
0210-Silvicultura y otras actividades forestales	5.04 %
7219-Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	3.86 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 66,14% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

02-Silvicultura y explotación forestal

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2425_ INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

971 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **528 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 123 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -4,17% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **1.090 contratos**

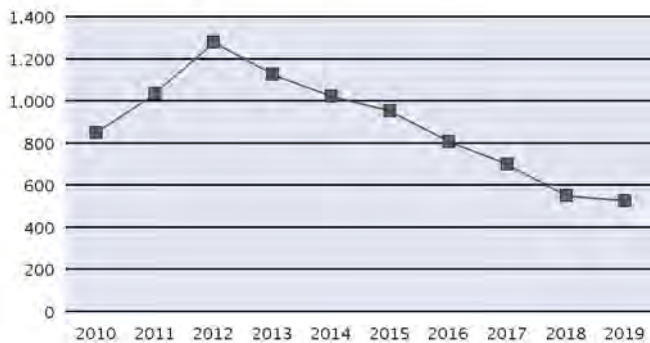
en esta ocupación a 890 personas

- Supone una variación de 1,21% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	11	43	102	69	71
MUJER	1	17	100	65	49

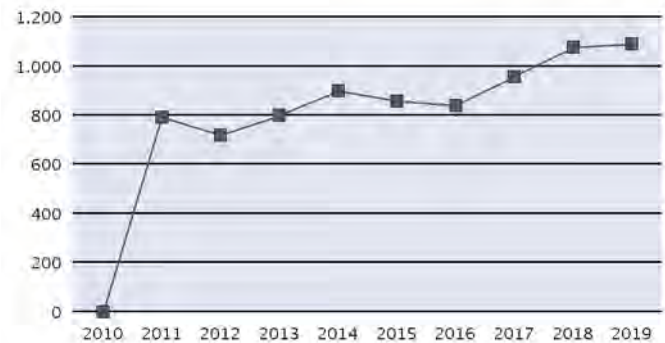
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	44	159	284	130	92
MUJER	17	65	183	76	40

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	5	150,00 %	3	-50,00 %	Valladolid	25	4,17 %	38	8,57 %
Cádiz	10	-28,57 %	3	-70,00 %	Zamora	3	-50,00 %	7	-22,22 %
Córdoba	12	100,00 %	11	-26,67 %	CASTILLA Y LEON	89	-4,30 %	153	-1,92 %
Granada	6	-14,29 %	7	75,00 %	Barcelona	1	-50,00 %	20	-64,29 %
Huelva	19	-40,63 %	34	3,03 %	Girona	2	-33,33 %	18	63,64 %
Jaén	6	20,00 %	15	7,14 %	Lleida	3	200,00 %	37	5,71 %
Málaga	7	-50,00 %	7	75,00 %	Tarragona	-	-100,00 %	3	-66,67 %
Sevilla	13	0,00 %	13	-27,78 %	CATALUÑA	6	-14,29 %	78	-29,73 %
ANDALUCÍA	78	-16,13 %	93	-10,58 %	Alicante/Alacant	9	12,50 %	12	9,09 %
Huesca	1	0,00 %	4	33,33 %	Castellón/Castelló	3	50,00 %	4	-20,00 %
Teruel	5	-16,67 %	9	-60,87 %	Valencia/València	25	47,06 %	26	8,33 %
Zaragoza	1	-50,00 %	11	22,22 %	COMUNITAT VALENCIANA	37	37,04 %	42	5,00 %
ARAGON	7	-22,22 %	24	-31,43 %	Badajoz	8	-27,27 %	34	3,03 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	37	-17,78 %	52	0,00 %	Cáceres	14	16,67 %	26	18,18 %
BALEARIS, ILLES	2	-33,33 %	14	55,56 %	EXTREMADURA	22	-4,35 %	60	9,09 %
Palmas, Las	2	0,00 %	8	14,29 %	Coruña, A	30	11,11 %	96	10,34 %
Santa Cruz de Tenerife	2	-33,33 %	11	57,14 %	Lugo	22	-8,33 %	59	5,36 %
CANARIAS	4	-20,00 %	19	35,71 %	Ourense	9	28,57 %	63	28,57 %
CANTABRIA	8	166,67 %	21	-32,26 %	Pontevedra	31	3,33 %	60	0,00 %
Albacete	22	-40,54 %	11	-21,43 %	GALICIA	92	4,55 %	278	10,32 %
Ciudad Real	7	40,00 %	16	128,57 %	MADRID, COMUNIDAD DE	85	6,25 %	148	29,82 %
Cuenca	9	12,50 %	7	16,67 %	MURCIA, REGIÓN DE	4	-20,00 %	14	40,00 %
Guadalajara	3	200,00 %	5	25,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	1	-66,67 %	14	0,00 %
Toledo	2	-60,00 %	10	-16,67 %	Araba/Álava	3	200,00 %	3	-62,50 %
CASTILLA-LA MANCHA	43	-23,21 %	49	13,95 %	Gipuzkoa	2	100,00 %	9	-25,00 %
Ávila	1	0,00 %	8	0,00 %	Bizkaia	5	-16,67 %	8	-11,11 %
Burgos	11	10,00 %	13	0,00 %	PAIS VASCO	10	25,00 %	20	-31,03 %
León	20	17,65 %	33	10,00 %	RIOJA, LA	3	0,00 %	10	42,86 %
Palencia	12	-29,41 %	14	-17,65 %	CEUTA	-	-	-	-100,00 %
Salamanca	3	-25,00 %	13	-31,58 %	MELILLA	-	-	1	-
Segovia	6	20,00 %	9	-25,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	8	-11,11 %	18	38,46 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2426-Profesionales de la protección ambiental

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<p>-Producción: productos más sostenibles, ecodiseño.</p> <p>-Materias primas secundarias: preparación para la reutilización y reciclado.</p> <p>-Gestión de residuos: reducción y prevención.</p> <p>-Uso sostenible de los recursos: huella hídrica, tecnologías limpias.</p> <p>-Consumo: consumo responsable y desperdicio alimentario.</p> <p>-Cambio climático e influencia en la evaluación ambiental: huella de carbono.</p> <p>-Eficiencia energética y tensión energética: energías renovables.</p> <p>-Innovación e inversión: iniciativas innovadoras en soluciones circulares.</p> <p>-Análisis de riesgos medioambientales.</p> <p>-Ciclo de vida productos.</p> <p>-Generación de mapas y desarrollo cartografía.</p> <p>-Química de la calidad del aire.</p> <p>-Evaluación ambiental estratégica.</p> <p>-Aplicación de Mejores Técnicas Disponibles (MTD) en la evaluación de proyectos de Autorización ambiental integrada.</p> <p>-Criterios de análisis del informe base del suelo.</p> <p>-Elaboración de proyectos para instrumentos de prevención y control ambiental.</p> <p>-Elaboración estudios impacto ambiental, sonoro, estratégico, salud y patrimonio histórico, calidad aire.</p> <p>-Condiciones que deben cumplir las empresas en función de su actividad en relación con la calidad del aire (focos, olores, ruido...).</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de Datos - Autocad - Software: sistemas de información geográfica <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Legislación específica medio ambiente para cada territorio - Derecho administrativo - Normativa contratos públicos 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 622	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	41.43 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	12.24 %
7010-Actividades de las sedes centrales	4.29 %
9499-Otras actividades asociativas n.c.o.p.	4.29 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 62,25% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

71-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Ensayos y análisis técnicos

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2426_ PROFESIONALES DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.383 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **137 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 39 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 0,00% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **623 contratos**

en esta ocupación a 516 personas

- Supone una variación de -11,00% con respecto a los contratos del año anterior

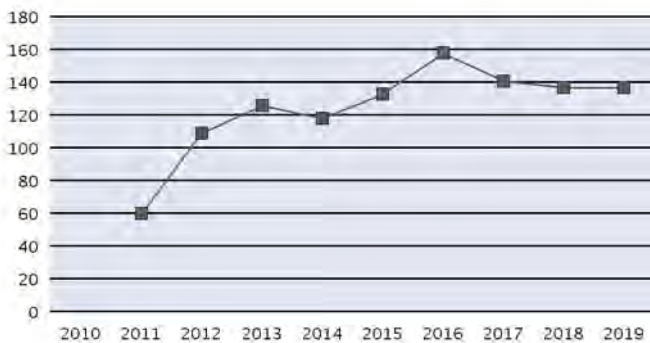
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	8	32	20	-	10
MUJER	15	25	20	2	5

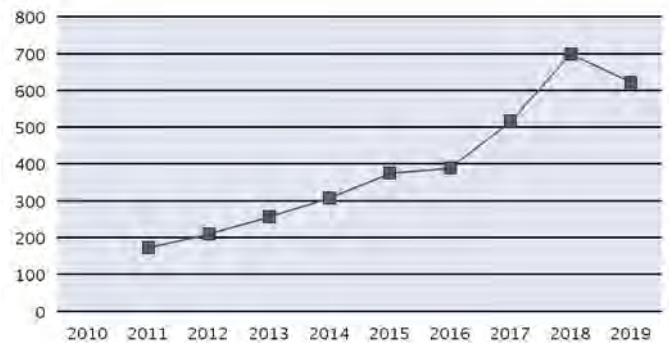
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	38	79	94	39	30
MUJER	1	55	98	132	34	22

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	1	-50,00 %	2	-50,00 %	Valladolid	-	-100,00 %	5	400,00 %
Cádiz	4	-60,00 %	52	-7,14 %	Zamora	3	0,00 %	-	-
Córdoba	1	0,00 %	4	33,33 %	CASTILLA Y LEON	10	-23,08 %	15	66,67 %
Granada	6	-25,00 %	4	33,33 %	Barcelona	12	71,43 %	231	-27,36 %
Huelva	1	-	3	-25,00 %	Girona	1	-	6	-25,00 %
Jaén	7	0,00 %	2	-33,33 %	Lleida	1	-	12	100,00 %
Málaga	7	40,00 %	12	33,33 %	Tarragona	1	-	4	-20,00 %
Sevilla	13	0,00 %	21	-4,55 %	CATALUÑA	15	114,29 %	253	-24,93 %
ANDALUCÍA	40	-13,04 %	100	-3,85 %	Alicante/Alacant	6	-25,00 %	8	60,00 %
Huesca	-	-100,00 %	2	-50,00 %	Castellón/Castelló	1	-	1	-
Teruel	-	-	-	-100,00 %	Valencia/València	10	42,86 %	34	61,90 %
Zaragoza	2	-33,33 %	6	100,00 %	COMUNITAT VALENCIANA	17	13,33 %	43	65,38 %
ARAGON	2	-50,00 %	8	0,00 %	Badajoz	1	-66,67 %	16	-20,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	3	0,00 %	11	0,00 %	Cáceres	1	0,00 %	-	-100,00 %
BALEARS, ILLES	-	-100,00 %	4	-55,56 %	EXTREMADURA	2	-50,00 %	16	-23,81 %
Palmas, Las	-	-	5	25,00 %	Coruña, A	4	100,00 %	5	-66,67 %
Santa Cruz de Tenerife	1	-50,00 %	6	100,00 %	Lugo	-	-	8	14,29 %
CANARIAS	1	-50,00 %	11	57,14 %	Ourense	1	-	12	-
CANTABRIA	3	200,00 %	1	-80,00 %	Pontevedra	2	0,00 %	5	-81,48 %
Albacete	3	-25,00 %	2	-33,33 %	GALICIA	7	75,00 %	30	-38,78 %
Ciudad Real	2	100,00 %	3	50,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	9	-40,00 %	59	-25,32 %
Cuenca	1	-	-	-	MURCIA, REGIÓN DE	9	28,57 %	19	72,73 %
Guadalajara	-	-100,00 %	-	-	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	-	-	27	285,71 %
Toledo	5	150,00 %	4	-33,33 %	Araba/Álava	3	200,00 %	4	300,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	11	37,50 %	9	-18,18 %	Gipuzkoa	-	-	7	133,33 %
Ávila	-	-	-	-	Bizkaia	5	-16,67 %	4	300,00 %
Burgos	1	0,00 %	3	0,00 %	PAIS VASCO	8	14,29 %	15	200,00 %
León	2	-50,00 %	3	0,00 %	RIOJA, LA	-	-	2	100,00 %
Palencia	2	-	-	-	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	2	0,00 %	2	100,00 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	-	-100,00 %	-	-100,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-	2	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

2431-Ingenieros industriales y de producción

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																														
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas en procesos de mecanizado, en general, y en particular CNC (Control Numérico Computarizado). - Tecnologías aditivas de materiales. - Modelización de productos y de procesos de conformado. - Hidroconformación. - Pulvimetalurgia. - Nuevos materiales, materiales compuestos y transición productiva. - Sistemas integrados por ordenador CIM (Computed Integrated Manufacturing). - Sistemas de fabricación automatizada. - Industria 4.0.: - Cloud Computing. - Robótica. - Simulación y prototipado. - Realidad aumentada. - Cultura empresarial. - Integración de procesos. - Lean Manufacturing avanzado. Integración ambiental de proyectos de ingeniería. Producción sostenibles. - Nuevos materiales para el sector de automoción. - Robótica y Mecatrónica. - Mantenimiento predictivo (en base IoT). - Logística: cadena de suministro. - Especialidad en medición de huella de carbono. - Sistemas de fabricación láser y detección óptica. - Calidad: ISO 9001, IATF, ANSI, TS y Core Tools. - Prevención de riesgos laborales: auditorías de sistemas, planes de emergencia, adaptación a la normativa del convenio estatal del metal. - Seguridad industrial. - Gestión económica-contable, SAP BO o CRM. - Webinars, branding, engagement) y E-commerce B2B. - Ciberseguridad industrial desde el diseño, en la operación y mantenimiento de estos sistemas. - Redes de comunicaciones y conectividad. - Análisis big data, IoT, cobots, bin picking. - Industria 4.0. - Nuevos paquetes de software. - Big Data y Big Analytics. - Utilización de programas de diseño. CAD-CAM-CAE. - Project Management avanzado (Gestión Integral de Proyectos). 	<table border="1" data-bbox="810 477 1497 645"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Chino</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Avanzado - Hoja de calculo Avanzado - Base de datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo electrónico Avanzado - Internet/Redes sociales Avanzado - ERP Avanzado - Visual Basic y Visual Analytics Avanzado - Macros Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación y de pagos - Software del área financiera. Presto <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad y de Seguridad industrial - Legislación laboral y de protección de datos - Legislación comercial/venta - Sostenibilidad - Cumplimiento normativo (Compliance) <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	C	C	C	C	C	- Francés	B	B	B	B	B	- Alemán	A	A	A	A	A	- Chino	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura																										
- Inglés	C	C	C	C	C																										
- Francés	B	B	B	B	B																										
- Alemán	A	A	A	A	A																										
- Chino	A	A	A	A	A																										

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 14.404

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7112 Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	19,02%
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	9,19%
4321 Instalaciones eléctricas	3,69%
7219 Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	3,24%
2932 Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	2,29%

(*) Actividades Económicas que concentran el 37,43% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

71-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Ensayos y análisis técnicos

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2431_ INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE PRODUCCIÓN

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

8.071 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.295 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 597 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 12,01% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **14.424 contratos**

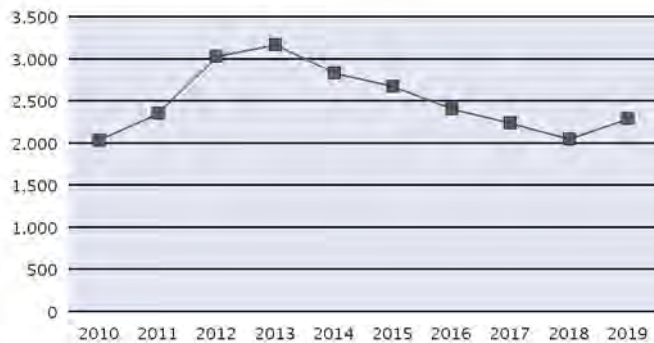
en esta ocupación a 12.781 personas

- Supone una variación de -13,62% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	65	239	407	180	728
MUJER	27	94	245	129	181

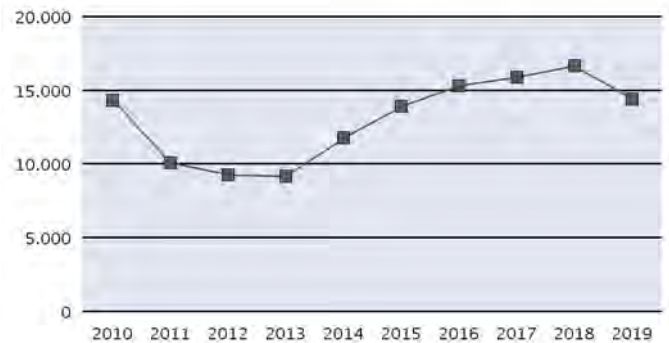
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	1.161	3.228	3.618	1.187	1.551
MUJER	-	531	1.155	1.263	423	307

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	11	10,00 %	47	0,00 %	Valladolid	29	26,09 %	317	-3,35 %
Cádiz	25	-3,85 %	126	20,00 %	Zamora	3	0,00 %	10	66,67 %
Córdoba	8	-11,11 %	94	2,17 %	CASTILLA Y LEON	78	36,84 %	648	-4,57 %
Granada	15	-28,57 %	53	10,42 %	Barcelona	405	16,38 %	3.135	-30,67 %
Huelva	6	-14,29 %	57	18,75 %	Girona	18	20,00 %	97	-16,38 %
Jaén	6	-53,85 %	102	-12,82 %	Lleida	13	85,71 %	96	11,63 %
Málaga	31	-13,89 %	180	9,76 %	Tarragona	30	7,14 %	195	-21,05 %
Sevilla	81	19,12 %	528	-6,55 %	CATALUÑA	466	17,09 %	3.523	-29,13 %
ANDALUCÍA	183	-3,68 %	1.187	0,08 %	Alicante/Alacant	31	3,33 %	160	-5,33 %
Huesca	5	0,00 %	44	-15,38 %	Castellón/Castelló	15	-42,31 %	200	-2,44 %
Teruel	3	50,00 %	15	-16,67 %	Valencia/València	162	18,25 %	860	9,14 %
Zaragoza	60	17,65 %	411	-14,38 %	COMUNITAT VALENCIANA	208	7,77 %	1.220	4,99 %
ARAGON	68	17,24 %	470	-14,55 %	Badajoz	12	50,00 %	64	-16,88 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	41	13,89 %	311	-23,02 %	Cáceres	4	-33,33 %	43	34,38 %
BALEARS, ILLES	20	42,86 %	89	-4,30 %	EXTREMADURA	16	14,29 %	107	-1,83 %
Palmas, Las	34	-8,11 %	220	30,18 %	Coruña, A	35	-27,08 %	231	-27,13 %
Santa Cruz de Tenerife	18	-5,26 %	51	-7,27 %	Lugo	6	-25,00 %	33	-31,25 %
CANARIAS	52	-7,14 %	271	20,98 %	Ourense	10	-16,67 %	31	-13,89 %
CANTABRIA	29	-23,68 %	94	-31,39 %	Pontevedra	45	-8,16 %	339	-1,17 %
Albacete	6	100,00 %	48	-5,88 %	GALICIA	96	-17,95 %	634	-14,78 %
Ciudad Real	24	71,43 %	100	-11,50 %	MADRID, COMUNIDAD DE	526	16,89 %	3.057	-3,99 %
Cuenca	3	200,00 %	25	-16,67 %	MURCIA, REGIÓN DE	37	32,14 %	378	-5,50 %
Guadalajara	5	-16,67 %	35	-5,41 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	40	37,93 %	365	-8,52 %
Toledo	12	0,00 %	75	-7,41 %	Araba/Álava	55	5,77 %	286	15,79 %
CASTILLA-LA MANCHA	50	38,89 %	283	-9,29 %	Gipuzkoa	94	8,05 %	699	-24,10 %
Ávila	-	-	12	9,09 %	Bizkaia	227	20,74 %	748	-16,14 %
Burgos	19	58,33 %	136	-8,11 %	PAIS VASCO	376	14,98 %	1.733	-15,87 %
León	9	12,50 %	74	-3,90 %	RIOJA, LA	8	0,00 %	41	-41,43 %
Palencia	3	200,00 %	45	7,14 %	CEUTA	-	-	1	-66,67 %
Salamanca	9	80,00 %	26	-10,34 %	MELILLA	1	-	4	100,00 %
Segovia	1	-66,67 %	17	-10,53 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	8	-11,11 %
Soria	5	150,00 %	11	-42,11 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2432-Ingenieros en construcción y obra civil

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Legislación y derecho aplicado a construcciones civiles - Legislación urbanística - I+D+i en las nuevas técnicas de construcción - RCD (residuos de construcción y demolición de una obra) - Instalaciones de energías renovables -Tecnologías para la diagnosis de problemas constructivos como el uso, aplicaciones e interpretación de resultados de cámaras termográficas, y su volcado en aplicaciones informáticas y otros. - Aplicación de BIM (Building information modeling) a Gestión de proyectos - Programas informáticos (EPLAN, SAP 2000, NAVISION, SOLIDWORKS, AUTOCADS) - Impresión en 3D - GIS (Sistemas de Información geográfica) - Programación en VB.net/ C#, y programación visual (Dynamo) - EPANET (cálculo de redes de agua) reciclaje en gestión de proyectos de redes de agua - C y PECAD (cálculo de estructuras) reciclaje en cálculo de estructuras - Sistema de intercambio de archivos BIM (Building information modeling) - Programas de diseño: familia revit, archicad y allplan - Software técnico: CYPE (cálculo de estructuras y gestión de la construcción) - Programación Ingeniería gráfica - STAADPRO/ BIG DATA/AISC 360 (ASD, LRFD)/ASCE 7 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Seguridad informática básica Básico - Alfabetización digital Avanzado - Programas de tratamiento de la imagen digital Avanzado - Procesador de Texto Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago - Contabilidad - Medios de financiación - gestión de compras <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación laboral - Normas y sistemas de calidad - Legislación urbanística - Contratación administrativa <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	B	B	B	B	B														
- Inglés	B	B	B	B	B														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 4.789	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	27.97 %
4121-Construcción de edificios residenciales	19.88 %
4122-Construcción de edificios no residenciales	5.15 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	4.68 %
4321-Instalaciones eléctricas	3.52 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 61,2% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

71-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Ensayos y análisis técnicos



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2432_ INGENIEROS EN CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.666 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.664 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 517 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -9,17% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **4.793 contratos**

en esta ocupación a 4.447 personas

- Supone una variación de -0,44% con respecto a los contratos del año anterior

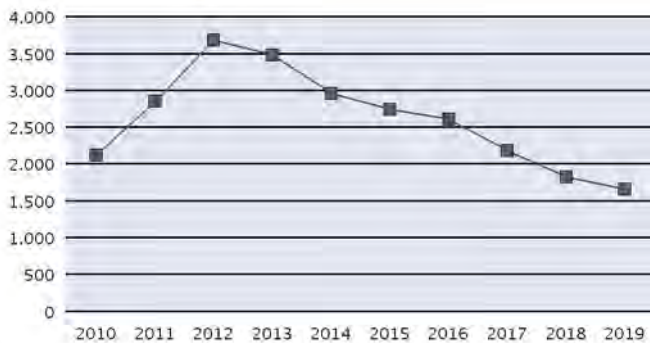
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	9	238	299	115	504
MUJER	5	81	217	105	91

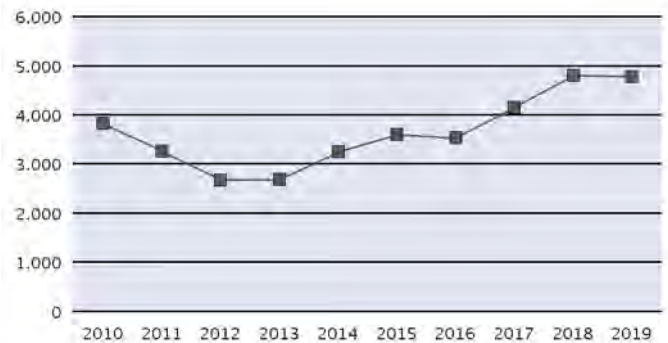
Contratos, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	159	986	1.076	536	856
MUJER	66	435	414	141	124

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	29	-12,12 %	71	-7,79 %	Valladolid	12	-36,84 %	31	47,62 %
Cádiz	31	0,00 %	75	44,23 %	Zamora	11	0,00 %	16	-5,88 %
Córdoba	36	38,46 %	54	-6,90 %	CASTILLA Y LEON	77	-16,30 %	173	20,14 %
Granada	111	-4,31 %	121	59,21 %	Barcelona	104	1,96 %	454	-8,28 %
Huelva	9	0,00 %	28	27,27 %	Girona	2	0,00 %	23	9,52 %
Jaén	26	-7,14 %	42	-19,23 %	Lleida	5	400,00 %	28	-6,67 %
Málaga	52	-1,89 %	163	7,24 %	Tarragona	7	-22,22 %	32	6,67 %
Sevilla	44	-2,22 %	195	-8,02 %	CATALUÑA	118	3,51 %	537	-6,77 %
ANDALUCÍA	338	-0,88 %	749	6,85 %	Alicante/Alacant	66	22,22 %	116	-27,50 %
Huesca	4	33,33 %	28	0,00 %	Castellón/Castelló	13	62,50 %	36	-21,74 %
Teruel	4	-20,00 %	8	-46,67 %	Valencia/València	116	-19,44 %	255	-12,37 %
Zaragoza	21	-22,22 %	73	19,67 %	COMUNITAT VALENCIANA	195	-5,34 %	407	-18,11 %
ARAGON	29	-17,14 %	109	4,81 %	Badajoz	18	-37,93 %	38	-17,39 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	46	-17,86 %	74	7,25 %	Cáceres	27	3,85 %	48	-18,64 %
BALEARS, ILLES	16	45,45 %	64	-11,11 %	EXTREMADURA	45	-18,18 %	86	-18,10 %
Palmas, Las	18	-5,26 %	91	-7,14 %	Coruña, A	74	-1,33 %	170	-7,10 %
Santa Cruz de Tenerife	19	-36,67 %	92	0,00 %	Lugo	16	-5,88 %	25	-10,71 %
CANARIAS	37	-24,49 %	183	-3,68 %	Ourense	8	-11,11 %	38	-5,00 %
CANTABRIA	73	1,39 %	140	-4,11 %	Pontevedra	15	-25,00 %	63	14,55 %
Albacete	11	0,00 %	28	12,00 %	GALICIA	113	-6,61 %	296	-3,27 %
Ciudad Real	21	23,53 %	34	-12,82 %	MADRID, COMUNIDAD DE	392	-19,18 %	1.401	7,85 %
Cuenca	4	100,00 %	5	-50,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	35	-16,67 %	130	-17,20 %
Guadalajara	5	-37,50 %	17	183,33 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	14	16,67 %	44	-24,14 %
Toledo	15	-31,82 %	43	13,16 %	Araba/Álava	11	-21,43 %	22	-18,52 %
CASTILLA-LA MANCHA	56	-6,67 %	127	7,63 %	Gipuzkoa	14	-17,65 %	48	-42,86 %
Ávila	7	-12,50 %	11	266,67 %	Bizkaia	42	-2,33 %	143	60,67 %
Burgos	20	-13,04 %	43	2,38 %	PAIS VASCO	67	-9,46 %	213	6,50 %
León	8	-20,00 %	30	25,00 %	RIOJA, LA	10	100,00 %	19	35,71 %
Palencia	2	-33,33 %	7	-30,00 %	CEUTA	1	0,00 %	8	166,67 %
Salamanca	9	28,57 %	21	61,54 %	MELILLA	2	100,00 %	6	-50,00 %
Segovia	5	0,00 %	5	-16,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	27	-37,21 %
Soria	3	-50,00 %	9	12,50 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

2433-Ingenieros mecánicos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Elasticidad y resistencia de materiales. - Fabricación aditiva: tecnologías LMD (Láser Metal Deposition), SLM (Selective Laser Melting – fusión selectiva láser),... - Ingeniería inversa. - Diseño para la fabricación. - Realización de prototipos mecánicos y preseries. - Metrología dimensional. - Diseño y fabricación ecológica. - Mecatrónica. - Análisis y diseño de sistemas estructurales. - Dirección de equipos multidisciplinares. - Diseño de instalaciones industriales. - Prevención riesgos laborales: auditorías de sistemas, planes de emergencia... - Informatización de los procesos productivos. - Normas ISO (International Organization for Standardization) de Sistemas de Gestión. - Diseño de automatismos en productos de fabricación mecánica. - Elaboración de documentación técnica para fabricación mecánica. - Integración ambiental de proyectos de ingeniería. - Economía circular; su implantación en ingeniería, fabricación y diseño industrial. - Gestión de proyectos. - Marcado de CE ("Conformité Européenne") y seguridad en máquinas. - Gestión de sistemas orientados a la industria 4.0. - Programación de autómatas. - Ciberseguridad industrial. - Redes de Comunicación; conectividad. - Software de diseño 3 D (Solidedge, Solidworks, CREO, CATIA) para fabricación de herramientas personalizadas y para la manufactura aditiva. 	<table border="1" data-bbox="810 423 1509 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - ERP, Visual Basic, Visual Analytics Avanzado - Software de diseño 3D (Solidedge, CREO, CATIA) Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Data Analytics, Presto <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Normativa Seguridad Industrial y Ciberseguridad <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud - Planes de negocio y viabilidad 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C	- Francés	B	B	B	B	B	- Alemán	A	A	A	A	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	C	C	C	C	C																				
- Francés	B	B	B	B	B																				
- Alemán	A	A	A	A	B																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 2.739	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	25.42 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	2.76 %
7219-Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	2.76 %
4321-Instalaciones eléctricas	2.76 %
8543-Educación universitaria	2.28 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 35,98% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

71-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Ensayos y análisis técnicos



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2433_ INGENIEROS MECÁNICOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.901 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.260 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 262 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 4,65% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.739 contratos**

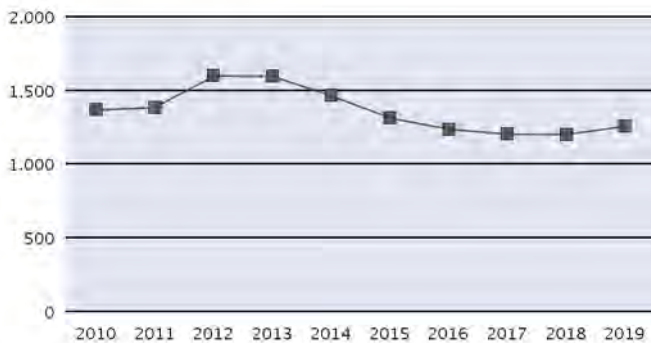
en esta ocupación a 2.622 personas

- Supone una variación de 0,62% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	96	267	269	116	316
MUJER	-	14	52	59	32	38

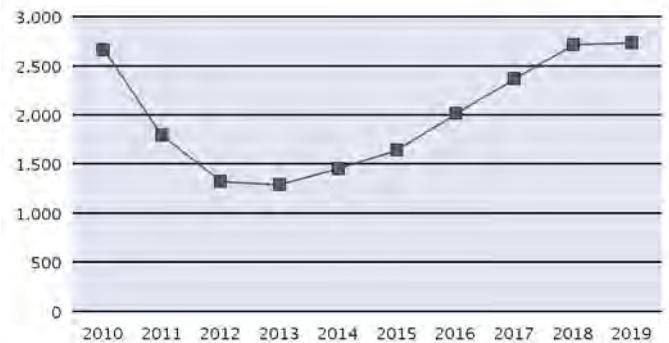
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	425	929	591	164	206
MUJER	-	99	171	99	20	34

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	14	7,69 %	15	-6,25 %	Valladolid	24	9,09 %	44	41,94 %
Cádiz	29	7,41 %	36	28,57 %	Zamora	4	-20,00 %	8	300,00 %
Córdoba	14	40,00 %	32	39,13 %	CASTILLA Y LEON	80	9,59 %	104	19,54 %
Granada	12	20,00 %	11	-59,26 %	Barcelona	153	17,69 %	615	1,82 %
Huelva	9	-18,18 %	11	-21,43 %	Girona	17	30,77 %	34	-2,86 %
Jaén	17	21,43 %	35	45,83 %	Lleida	8	33,33 %	28	-12,50 %
Málaga	30	-14,29 %	25	19,05 %	Tarragona	13	0,00 %	65	-15,58 %
Sevilla	52	15,56 %	93	29,17 %	CATALUÑA	191	17,90 %	742	-0,80 %
ANDALUCÍA	177	7,27 %	258	14,67 %	Alicante/Alacant	34	30,77 %	47	2,17 %
Huesca	4	33,33 %	17	-29,17 %	Castellón/Castelló	12	9,09 %	36	-5,26 %
Teruel	1	-	6	-25,00 %	Valencia/València	59	15,69 %	172	16,22 %
Zaragoza	39	-23,53 %	80	12,68 %	COMUNITAT VALENCIANA	105	19,32 %	255	9,91 %
ARAGON	44	-18,52 %	103	0,00 %	Badajoz	10	-28,57 %	23	35,29 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	34	-26,09 %	88	14,29 %	Cáceres	3	0,00 %	11	83,33 %
BALEARS, ILLES	8	-33,33 %	8	-46,67 %	EXTREMADURA	13	-23,53 %	34	47,83 %
Palmas, Las	34	6,25 %	38	2,70 %	Coruña, A	26	-3,70 %	38	26,67 %
Santa Cruz de Tenerife	23	27,78 %	16	-50,00 %	Lugo	4	-20,00 %	7	0,00 %
CANARIAS	57	14,00 %	54	-21,74 %	Ourense	3	-25,00 %	9	12,50 %
CANTABRIA	17	0,00 %	16	-11,11 %	Pontevedra	28	33,33 %	45	-18,18 %
Albacete	13	44,44 %	41	115,79 %	GALICIA	61	7,02 %	99	-1,00 %
Ciudad Real	21	40,00 %	30	0,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	232	-12,45 %	447	9,83 %
Cuenca	3	-25,00 %	7	0,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	28	-15,15 %	86	-25,86 %
Guadalajara	4	100,00 %	8	60,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	25	19,05 %	73	-35,40 %
Toledo	9	0,00 %	13	0,00 %	Araba/Álava	25	13,64 %	39	-2,50 %
CASTILLA-LA MANCHA	50	28,21 %	99	33,78 %	Gipuzkoa	37	60,87 %	125	-14,97 %
Ávila	3	-40,00 %	5	0,00 %	Bizkaia	75	31,58 %	88	-14,56 %
Burgos	21	31,25 %	20	17,65 %	PAIS VASCO	137	34,31 %	252	-13,10 %
León	13	18,18 %	11	-15,38 %	RIOJA, LA	-	-100,00 %	16	0,00 %
Palencia	7	75,00 %	5	66,67 %	CEUTA	1	-	1	-
Salamanca	4	-33,33 %	8	-27,27 %	MELILLA	-	-	3	50,00 %
Segovia	3	-25,00 %	1	-66,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-85,71 %
Soria	1	-	2	0,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

2439-Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> — Adaptación y gestión del cambio. — Gestión Integral de Proyectos (Project Management) avanzado. — Gestión del conocimiento. — Gestión documental. — Producción sin desperdicios, diseño sostenible (Lean Manufacturing) avanzado. — Normativas aplicables: ISO 9001, IATF. — Diseño asistido por ordenador DAO y asimilados CAD-CAM-CAE, diseño mecánico, diseño de sólidos, geometría plana, sistemas CAD 3D (Solid Edge). Sistemas CAD-CNC, gestión de planos (PDM), impresión. — 3D para producción de piezas y fabricación de prototipos. — Incorporación de sensores. — Normativa de calidad. Normas ISO o las relevantes del sector o empresas. — Materiales: características específicas, materiales poco usuales y nuevos materiales. — Costos: creación, proyección, reducción. — Liderazgo. — Servicio al cliente. — Design Thinking. — Análisis de problemas. — Internet de las cosas (Internet of Things, IoT). — Datos masivos, inteligencia de datos (Big Data). — Expresión gráfica por ordenador: diseño en 3D y renderización. — Impresión 3D. — Técnicas de representación, desarrollo de modelos o simulación para el diseño por ordenador. — Visualización interactiva UX (experiencia de usuario). — Blockchain. 	<table border="1" data-bbox="810 423 1508 504"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Avanzado - ERPS Avanzado - Alfabetización digital Avanzado - Programas de tratamiento de la imagen digital Básico - Edición de audio básica Básico - Seguridad informática básica Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y sistemas de calidad - Sostenibilidad - Ciberseguridad - Legislación de financiación <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	C	C	C	C	C								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 14.879	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	24.51 %
7211-Investigación y desarrollo experimental en biotecnología	8.26 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	8.08 %
8543-Educación universitaria	7.68 %
7219-Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	5.88 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 54,42% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
71-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Ensayos y análisis técnicos

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2439_ INGENIEROS NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.131 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **601 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 113 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 10,48% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **14.884 contratos**

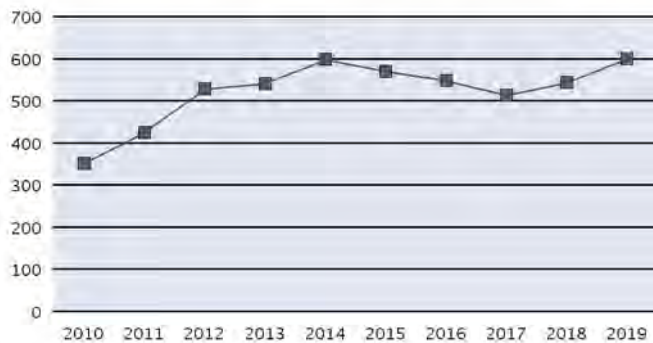
en esta ocupación a 13.892 personas

- Supone una variación de 2,68% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	35	89	111	29	94
MUJER	20	88	81	23	31

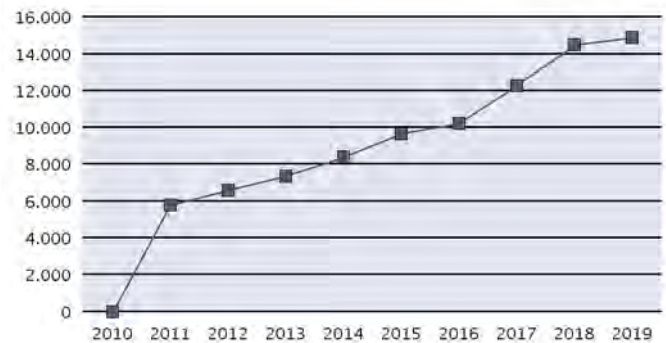
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	1.130	2.981	3.687	1.152	1.370
MUJER	1	628	1.395	1.724	464	352

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	1	-83,33 %	46	6,98 %	Valladolid	7	16,67 %	127	-24,85 %
Cádiz	4	-33,33 %	240	50,94 %	Zamora	2	-	9	-30,77 %
Córdoba	9	28,57 %	51	112,50 %	CASTILLA Y LEON	28	75,00 %	333	-17,37 %
Granada	7	-22,22 %	53	-11,67 %	Barcelona	89	-7,29 %	2.531	3,39 %
Huelva	2	-71,43 %	22	-35,29 %	Girona	6	50,00 %	41	-10,87 %
Jaén	3	-25,00 %	65	54,76 %	Lleida	9	50,00 %	31	6,90 %
Málaga	15	0,00 %	168	22,63 %	Tarragona	5	-16,67 %	119	0,00 %
Sevilla	13	-18,75 %	541	12,24 %	CATALUÑA	109	-2,68 %	2.722	3,03 %
ANDALUCÍA	54	-22,86 %	1.186	20,90 %	Alicante/Alacant	15	15,38 %	522	-0,76 %
Huesca	-	-100,00 %	26	4,00 %	Castellón/Castelló	10	0,00 %	212	1,44 %
Teruel	2	0,00 %	10	-28,57 %	Valencia/València	82	43,86 %	737	11,16 %
Zaragoza	16	-5,88 %	223	-6,69 %	COMUNITAT VALENCIANA	107	33,75 %	1.471	5,22 %
ARAGON	18	-14,29 %	259	-6,83 %	Badajoz	6	100,00 %	24	14,29 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	7	0,00 %	147	-7,55 %	Cáceres	2	-33,33 %	27	3,85 %
BALEARS, ILLES	6	0,00 %	81	2,53 %	EXTREMADURA	8	33,33 %	51	8,51 %
Palmas, Las	18	38,46 %	85	25,00 %	Coruña, A	11	-31,25 %	260	9,24 %
Santa Cruz de Tenerife	4	300,00 %	84	2,44 %	Lugo	-	-100,00 %	34	126,67 %
CANARIAS	22	57,14 %	169	12,67 %	Ourense	3	200,00 %	24	-4,00 %
CANTABRIA	7	0,00 %	80	-13,04 %	Pontevedra	11	83,33 %	141	-34,42 %
Albacete	1	-80,00 %	112	49,33 %	GALICIA	25	0,00 %	459	-6,90 %
Ciudad Real	2	-50,00 %	223	-0,45 %	MADRID, COMUNIDAD DE	105	9,38 %	5.674	-1,34 %
Cuenca	-	-	20	5,26 %	MURCIA, REGIÓN DE	22	144,44 %	207	32,69 %
Guadalajara	3	-	15	-48,28 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	9	125,00 %	285	9,62 %
Toledo	4	-20,00 %	132	3,94 %	Araba/Álava	7	0,00 %	97	-9,35 %
CASTILLA-LA MANCHA	10	-28,57 %	502	5,91 %	Gipuzkoa	23	-4,17 %	540	9,09 %
Ávila	3	-40,00 %	2	-60,00 %	Bizkaia	31	40,91 %	582	16,63 %
Burgos	4	300,00 %	69	-4,17 %	PAIS VASCO	61	15,09 %	1.219	10,72 %
León	6	200,00 %	34	36,00 %	RIOJA, LA	3	-25,00 %	18	38,46 %
Palencia	2	-	6	-45,45 %	CEUTA	-	-	-	-100,00 %
Salamanca	-	-	55	-15,38 %	MELILLA	-	-	2	0,00 %
Segovia	4	300,00 %	22	-29,03 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	19	35,71 %
Soria	-	-100,00 %	9	-25,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

2443-Ingenieros en telecomunicaciones

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Machine learning (Inteligencia Artificial) - Sistemas Cloud (Amazon, Google y Microsoft) - Gestión de datos masivos (Big Data) - IoT (Internet of things) - Herramientas Blockchain - Ciberseguridad - Implementación de redes seguras - Hacking ético - Gestión de riesgos, en especial, seguridad de infraestructuras informáticas y comunicaciones - Criptomonedas y Smart contracts - Tecnologías 4G y 5G - Inteligencia artificial basada en 5G - Lenguajes de programación: Python, C/C++/C#/CSS, Javascript, Django JAVA, HTML, SQL, ADDA - Bases de datos: SQL, mysql, Oracle - Gestión empresarial: SAP (Systems, Applications, Products in Data Processing) y metodologías ágiles: SCRUM, ITIL (Information Technology Infrastructure Library), PMP (Project Mangement Professional) - Herramientas informáticas de desarrollo web: AngularJS JAVA, Javascript.net, HTML, SQL, mysql, Oracle, C, C++, C#, Python, Django Fronted Backend JQuery AJAX - Desarrollo de APP: Android, ios - RPA (Robotic Process Automation) - PLC's (Controladores lógicos programables) - Arquitectura de SW, Service Oriented Architecture (SOA) - UX experiencia usuario, SW quality tester - Eplan, diseño eléctrico - Diseño electrónico - Diseño de firmware - Bussines intelligence - Normativa internacional de comunicaciones - Dirección de proyectos TIC 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table>	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	C	C	C	C	C								
	<p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p>												
	<p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión económica y control financiero 												
	<p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos 												
	<p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración electrónica - Financiación y subvenciones 												

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 3.278	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	13.01 %
6190-Otras actividades de telecomunicaciones	9.05 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	8.72 %
6202-Actividades de consultoría informática	6.90 %
6110-Telecomunicaciones por cable	6.50 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 44,18% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2443_ INGENIEROS EN TELECOMUNICACIONES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.429 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **982 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 323 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 2,29% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.277 contratos**

en esta ocupación a 3.128 personas

- Supone una variación de -1,97% con respecto a los contratos del año anterior

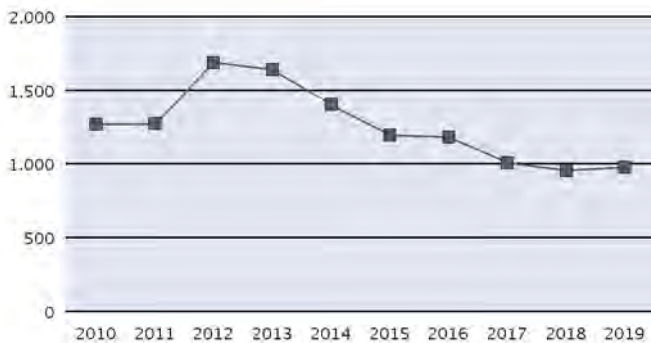
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	20	61	171	95	405
MUJER	4	24	84	37	81

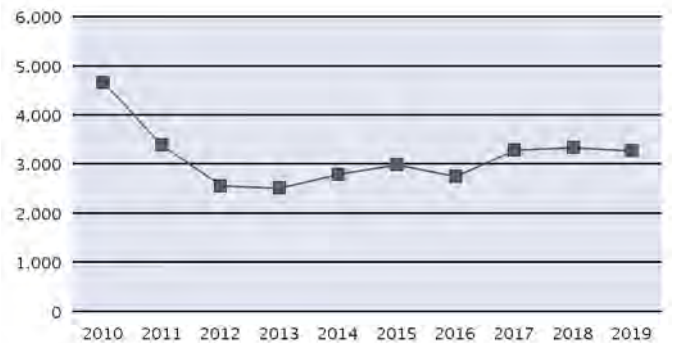
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	329	631	1.057	283	272
MUJER	-	103	204	277	66	55

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	6	-25,00 %	4	-20,00 %	Valladolid	12	-20,00 %	42	-8,70 %
Cádiz	9	-10,00 %	13	-23,53 %	Zamora	-	-	2	-33,33 %
Córdoba	7	250,00 %	4	-69,23 %	CASTILLA Y LEON	22	-29,03 %	59	-6,35 %
Granada	16	14,29 %	22	46,67 %	Barcelona	106	-1,85 %	546	5,81 %
Huelva	4	100,00 %	10	900,00 %	Girona	5	0,00 %	7	-12,50 %
Jaén	4	300,00 %	12	20,00 %	Lleida	2	-33,33 %	4	300,00 %
Málaga	27	-3,57 %	66	-10,81 %	Tarragona	3	-25,00 %	4	-71,43 %
Sevilla	34	0,00 %	109	-9,92 %	CATALUÑA	116	-3,33 %	561	4,08 %
ANDALUCÍA	107	8,08 %	240	-6,25 %	Alicante/Alacant	26	-3,70 %	34	-12,82 %
Huesca	1	0,00 %	-	-100,00 %	Castellón/Castelló	4	-20,00 %	7	40,00 %
Teruel	-	-100,00 %	2	0,00 %	Valencia/València	54	5,88 %	179	-10,50 %
Zaragoza	15	-21,05 %	39	8,33 %	COMUNITAT VALENCIANA	84	1,20 %	220	-9,84 %
ARAGON	16	-27,27 %	41	2,50 %	Badajoz	1	-50,00 %	12	300,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	10	-9,09 %	46	39,39 %	Cáceres	3	0,00 %	12	300,00 %
BALEARS, ILLES	3	-50,00 %	47	80,77 %	EXTREMADURA	4	-20,00 %	24	300,00 %
Palmas, Las	21	31,25 %	33	-13,16 %	Coruña, A	18	38,46 %	58	18,37 %
Santa Cruz de Tenerife	5	-16,67 %	11	57,14 %	Lugo	2	0,00 %	1	-66,67 %
CANARIAS	26	18,18 %	44	-2,22 %	Ourense	5	66,67 %	3	200,00 %
CANTABRIA	18	-5,26 %	56	-26,32 %	Pontevedra	29	7,41 %	81	-1,22 %
Albacete	3	-25,00 %	3	200,00 %	GALICIA	54	20,00 %	143	5,93 %
Ciudad Real	2	100,00 %	1	-85,71 %	MADRID, COMUNIDAD DE	448	7,18 %	1.576	0,51 %
Cuenca	2	-60,00 %	4	-	MURCIA, REGIÓN DE	18	20,00 %	53	-18,46 %
Guadalajara	4	0,00 %	1	-80,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	9	-10,00 %	37	-48,61 %
Toledo	4	100,00 %	5	-61,54 %	Araba/Álava	5	66,67 %	5	-44,44 %
CASTILLA-LA MANCHA	15	-6,25 %	14	-46,15 %	Gipuzkoa	6	-40,00 %	35	-23,91 %
Ávila	1	-50,00 %	1	-	Bizkaia	21	-12,50 %	74	-14,94 %
Burgos	3	50,00 %	3	200,00 %	PAIS VASCO	32	-13,51 %	114	-19,72 %
León	3	-40,00 %	6	-14,29 %	RIOJA, LA	-	-	-	-100,00 %
Palencia	1	-	1	-75,00 %	CEUTA	-	-100,00 %	1	-
Salamanca	2	0,00 %	1	-50,00 %	MELILLA	-	-	1	0,00 %
Segovia	-	-100,00 %	2	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	-	-100,00 %	1	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2451-Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Actualizaciones del CTE (Código Técnico de la Edificación) - Diseño y cálculo de instalaciones de climatización y ventilación - Protección acústica - Eficiencia energética y control de residuos de la edificación - Herramientas para la evaluación de la sostenibilidad de edificios (VERDE, LEED, BREEM) - Incorporación de energías renovables en edificación - Patologías en rehabilitación - Desarrollo de obras de rehabilitación (según CCAA). Sistema SATE - Desarrollo de Nuevas Tecnologías en función de la CCAA - Técnicas constructivas en función del territorio. - Aplicaciones BIM - Sistemas de georeferencia GIS (Geographic Information System) - Programas de diseño: familia revit, archicad y allplan - Estructuras e instalaciones CYPE 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Alfabetización digital Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel básico de contabilidad <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Legislación protección de datos - Ley de contrato de las Administraciones Públicas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C	- Francés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	C	C	C	C	C														
- Francés	A	A	A	A	A														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 5.521	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7111-Servicios técnicos de arquitectura	35.19 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	14.31 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	10.40 %
4121-Construcción de edificios residenciales	8.58 %
4110-Promoción inmobiliaria	3.12 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 71,61% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

71-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Ensayos y análisis técnicos

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2451_ ARQUITECTOS (EXCEPTO ARQUITECTOS PAISAJISTAS Y URBANISTAS)

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

3.798 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.060 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 854 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 0,07% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **5.525 contratos**

en esta ocupación a 4.904 personas

- Supone una variación de 5,40% con respecto a los contratos del año anterior

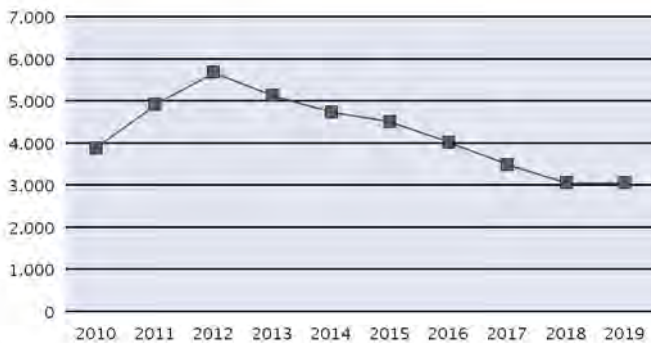
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	16	255	411	161	571
MUJER	-	40	304	597	258	447

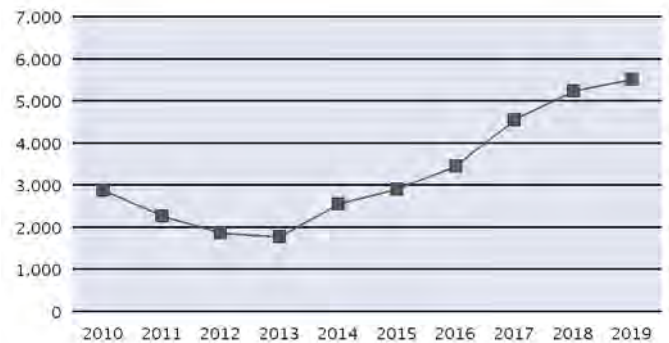
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	74	852	989	297	529
MUJER	-	132	1.162	963	271	256

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	34	-17,07 %	29	3,57 %	Valladolid	59	-1,67 %	52	-7,14 %
Cádiz	67	-36,79 %	87	70,59 %	Zamora	3	-50,00 %	11	266,67 %
Córdoba	61	5,17 %	71	91,89 %	CASTILLA Y LEON	115	-10,16 %	116	10,48 %
Granada	93	3,33 %	64	28,00 %	Barcelona	335	5,35 %	774	-12,84 %
Huelva	28	-12,50 %	39	105,26 %	Girona	15	15,38 %	33	22,22 %
Jaén	34	-5,56 %	46	21,05 %	Lleida	4	0,00 %	30	30,43 %
Málaga	99	-1,00 %	168	7,01 %	Tarragona	20	0,00 %	27	-10,00 %
Sevilla	256	-4,12 %	283	2,91 %	CATALUÑA	374	5,35 %	864	-10,74 %
ANDALUCÍA	672	-7,95 %	787	20,15 %	Alicante/Alacant	72	-2,70 %	138	25,45 %
Huesca	12	100,00 %	8	-20,00 %	Castellón/Castelló	21	-12,50 %	41	-19,61 %
Teruel	4	33,33 %	5	-54,55 %	Valencia/València	219	5,29 %	351	6,69 %
Zaragoza	31	-11,43 %	52	6,12 %	COMUNITAT VALENCIANA	312	1,96 %	530	8,16 %
ARAGON	47	6,82 %	65	-7,14 %	Badajoz	31	3,33 %	42	5,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	37	-27,45 %	46	12,20 %	Cáceres	13	44,44 %	39	129,41 %
BALEARIS, ILLES	30	30,43 %	100	-20,63 %	EXTREMADURA	44	12,82 %	81	42,11 %
Palmas, Las	79	0,00 %	92	9,52 %	Coruña, A	123	7,89 %	110	-23,08 %
Santa Cruz de Tenerife	43	16,22 %	69	-1,43 %	Lugo	12	20,00 %	18	-21,74 %
CANARIAS	122	5,17 %	161	4,55 %	Ourense	17	-15,00 %	25	4,17 %
CANTABRIA	27	42,11 %	21	50,00 %	Pontevedra	53	-15,87 %	64	20,75 %
Albacete	9	-30,77 %	20	17,65 %	GALICIA	205	-0,97 %	217	-10,70 %
Ciudad Real	21	0,00 %	6	-66,67 %	MADRID, COMUNIDAD DE	727	3,12 %	2.060	10,22 %
Cuenca	2	-66,67 %	4	-20,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	74	-2,63 %	73	2,82 %
Guadalajara	9	28,57 %	9	50,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	42	-8,70 %	57	-9,52 %
Toledo	33	65,00 %	34	36,00 %	Araba/Álava	22	-4,35 %	36	20,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	74	10,45 %	73	2,82 %	Gipuzkoa	65	12,07 %	71	0,00 %
Ávila	3	-40,00 %	6	500,00 %	Bizkaia	54	10,20 %	137	20,18 %
Burgos	12	0,00 %	16	-11,11 %	PAIS VASCO	141	8,46 %	244	13,49 %
León	11	-8,33 %	9	-18,18 %	RIOJA, LA	11	-8,33 %	16	-15,79 %
Palencia	9	0,00 %	8	0,00 %	CEUTA	1	-66,67 %	1	-75,00 %
Salamanca	9	-40,00 %	7	40,00 %	MELILLA	5	400,00 %	8	60,00 %
Segovia	5	-28,57 %	2	100,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	5	150,00 %
Soria	4	100,00 %	5	150,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

2461-Ingenieros técnicos industriales y de producción

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> -Sistemas de gestión relacionados con la Industria 4.0. -Big data y análisis de datos, IoT, cobots, bin picking. -Cloud Computing. -Marketing, webs, webinars y blogs corporativos para fidelización de los clientes (branding y engagement). -Programas informáticos (Solid Edge, Presto, Solidworks), de producción (CAM, ERP, MPS, MRP), mantenimiento (GMAO) y diseño (CAD-CAM-CAE). -Seguridad informática y de comunicaciones. -Metodología BIM con REVIT (para proyectos). -Certificaciones como el PMP (Project Management Professional) o Prince2 -Automoción eléctrica e híbrida. Mecatrónica. -Instrumentación, Control y Automatización de procesos. -Mantenimiento hidroneumático, electromecánico. -Instalación solar fotovoltaica de autoconsumo. -Gestión estratégica de soluciones automatizadas. -Energía eólica y otras energías renovables. -Logística, Lean Manufacturing y Supply Chain Management -Metodología Lean y herramientas asociadas (5S, QRQC, AMFEC, Kanban o kaizen) -Tele-mantenimiento, control remoto, sensórica. 	<table border="1" data-bbox="810 421 1508 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>-</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de microempresas - Medios de financiación - Data Analytics - Incoterms - Medios de financiación - Trazabilidad, eficiencia <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Legislación comercial/venta - Normas y sistemas de calidad - Ciber-seguridad industrial. - Sistemas de Gestión (ISO 9001,14001, 18001) - Normativa de protección medioambiental - Incoterms 2020 - Prevención Riesgos Laborales sector metal <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C	- Francés	B	B	B	B	B	- Alemán	-	C	C	-	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	C	C	C	C	C																				
- Francés	B	B	B	B	B																				
- Alemán	-	C	C	-	-																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 6.275	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	20.37 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	13.46 %
4321-Instalaciones eléctricas	4.62 %
2932-Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	2.92 %
7219-Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	1.89 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 43,26% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

71-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Ensayos y análisis técnicos

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2461_ INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES Y DE PRODUCCIÓN

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

3.155 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **605 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 230 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 1,85% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **6.275 contratos**

en esta ocupación a 5.696 personas

- Supone una variación de -8,38% con respecto a los contratos del año anterior

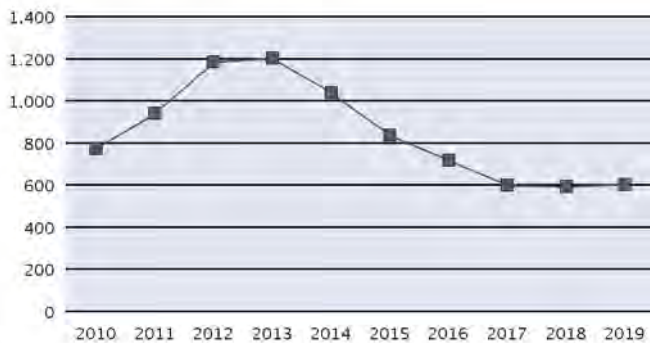
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	6	42	62	60	255
MUJER	4	12	57	44	63

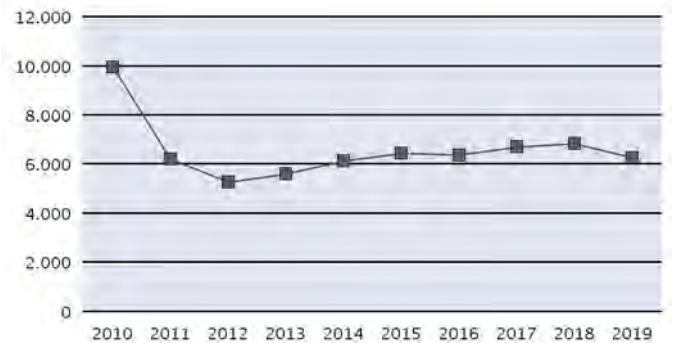
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	443	1.128	1.575	670	853
MUJER	-	174	522	607	166	137

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	2	-33,33 %	34	-19,05 %	Valladolid	10	42,86 %	125	-18,83 %
Cádiz	12	20,00 %	175	1,16 %	Zamora	3	50,00 %	11	83,33 %
Córdoba	9	12,50 %	57	-50,43 %	CASTILLA Y LEON	29	7,41 %	315	-4,26 %
Granada	4	0,00 %	52	48,57 %	Barcelona	98	11,36 %	805	-13,81 %
Huelva	6	-25,00 %	44	10,00 %	Girona	5	-28,57 %	65	25,00 %
Jaén	2	-50,00 %	159	-1,85 %	Lleida	1	-66,67 %	40	-16,67 %
Málaga	13	85,71 %	120	-8,40 %	Tarragona	12	33,33 %	94	-20,34 %
Sevilla	26	23,81 %	354	-3,01 %	CATALUÑA	116	8,41 %	1.004	-12,85 %
ANDALUCÍA	74	13,85 %	995	-6,40 %	Alicante/Alacant	17	-5,56 %	81	-13,83 %
Huesca	2	100,00 %	31	93,75 %	Castellón/Castelló	4	-20,00 %	68	-29,90 %
Teruel	-	-	6	0,00 %	Valencia/València	39	-32,76 %	420	-11,39 %
Zaragoza	24	20,00 %	195	-18,41 %	COMUNITAT VALENCIANA	60	-25,93 %	569	-14,44 %
ARAGON	26	23,81 %	232	-11,11 %	Badajoz	8	14,29 %	47	-11,32 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	19	18,75 %	181	-22,32 %	Cáceres	-	-100,00 %	34	88,89 %
BALEARS, ILLES	2	-33,33 %	60	20,00 %	EXTREMADURA	8	0,00 %	81	14,08 %
Palmas, Las	9	-18,18 %	69	-5,48 %	Coruña, A	5	-37,50 %	140	-17,16 %
Santa Cruz de Tenerife	5	66,67 %	49	53,13 %	Lugo	2	100,00 %	26	-18,75 %
CANARIAS	14	0,00 %	118	12,38 %	Ourense	1	0,00 %	21	75,00 %
CANTABRIA	8	0,00 %	59	22,92 %	Pontevedra	7	-12,50 %	190	-2,56 %
Albacete	3	200,00 %	68	30,77 %	GALICIA	15	-16,67 %	377	-7,60 %
Ciudad Real	4	0,00 %	34	0,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	93	16,25 %	1.272	-7,42 %
Cuenca	2	-	5	-37,50 %	MURCIA, REGIÓN DE	16	45,45 %	160	19,40 %
Guadalajara	4	0,00 %	12	-29,41 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	11	0,00 %	114	-11,63 %
Toledo	2	-33,33 %	65	8,33 %	Araba/Álava	13	-35,00 %	56	-30,86 %
CASTILLA-LA MANCHA	15	25,00 %	184	7,60 %	Gipuzkoa	28	-17,65 %	186	-25,00 %
Ávila	3	0,00 %	3	-25,00 %	Bizkaia	55	-3,51 %	250	-6,72 %
Burgos	2	-50,00 %	49	53,13 %	PAIS VASCO	96	-13,51 %	492	-17,59 %
León	5	-37,50 %	47	-17,54 %	RIOJA, LA	3	200,00 %	26	13,04 %
Palencia	2	100,00 %	48	50,00 %	CEUTA	-	-	25	-7,41 %
Salamanca	2	0,00 %	26	44,44 %	MELILLA	-	-	2	100,00 %
Segovia	-	-	1	-90,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	9	12,50 %
Soria	2	-	5	-68,75 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2481-Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de georeferencia GIS (Geographic Information System) - Conocimientos legales y administrativos: Legislación urbanística, Informes IEE e ITE, Administración electrónica - Eficiencia en control de residuos y protección de ruido - Rehabilitación sostenible y eficiencia energética - Instalaciones de energías renovables - Evaluación de edificios - Patología de la edificación (Inspección, diagnosis, reparación) - Redacción de proyectos e informes - Análisis de costes - Seguridad y salud en la construcción - Manejo de programa informático BIM - Programa informático oficial para certificaciones energéticas (CE3 y CE3X) 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y sistemas de calidad - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación urbanística en los tres niveles de la Administración <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites de solicitud de subvenciones 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	C	C	C	C	C								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 6.730	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4121-Construcción de edificios residenciales	28.28 %
7111-Servicios técnicos de arquitectura	14.32 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	13.32 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	9.35 %
4122-Construcción de edificios no residenciales	4.79 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 70,06% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

41-Construcción de edificios

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2481_ ARQUITECTOS TÉCNICOS Y TÉCNICOS URBANISTAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

4.734 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.244 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.044 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -7,21% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **6.729 contratos**

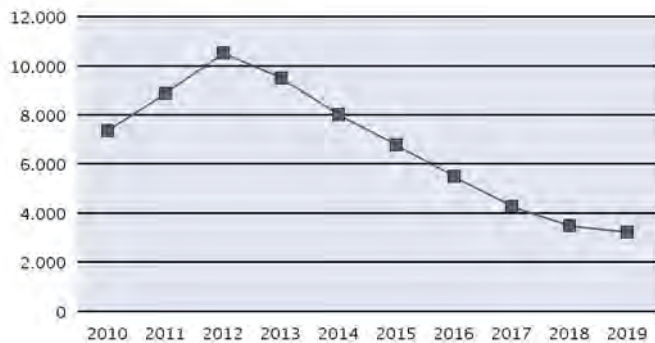
en esta ocupación a 6.050 personas

- Supone una variación de -0,90% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	111	415	253	1.051
MUJER	11	120	500	296	484

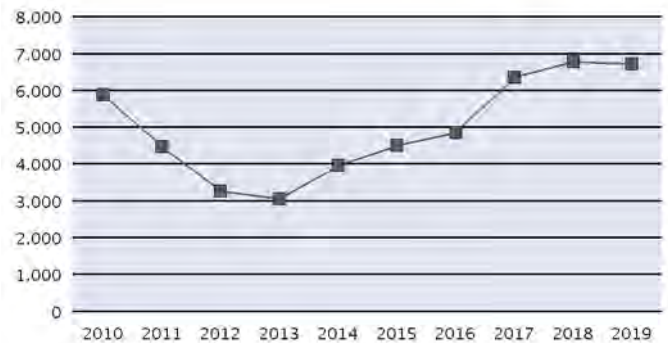
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	100	810	1.392	725	1.136
MUJER	104	813	927	395	327

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	57	-9,52 %	63	-13,70 %	Valladolid	27	-32,50 %	56	40,00 %
Cádiz	97	-23,02 %	221	42,58 %	Zamora	13	0,00 %	10	-61,54 %
Córdoba	54	-14,29 %	106	1,92 %	CASTILLA Y LEON	143	-25,13 %	237	10,75 %
Granada	237	-11,24 %	206	35,53 %	Barcelona	182	-12,50 %	741	-9,41 %
Huelva	52	-13,33 %	67	-2,90 %	Girona	18	-10,00 %	71	1,43 %
Jaén	40	-9,09 %	93	22,37 %	Lleida	7	-30,00 %	52	48,57 %
Málaga	111	-8,26 %	362	5,85 %	Tarragona	18	5,88 %	42	27,27 %
Sevilla	340	-4,23 %	516	7,95 %	CATALUÑA	225	-11,76 %	906	-5,23 %
ANDALUCÍA	988	-10,10 %	1.634	12,77 %	Alicante/Alacant	128	8,47 %	231	0,87 %
Huesca	8	-38,46 %	28	0,00 %	Castellón/Castelló	26	30,00 %	75	-2,60 %
Teruel	5	0,00 %	7	-36,36 %	Valencia/València	267	8,98 %	475	-10,21 %
Zaragoza	47	-7,84 %	76	-20,00 %	COMUNITAT VALENCIANA	421	9,92 %	781	-6,47 %
ARAGON	60	-13,04 %	111	-17,16 %	Badajoz	54	-32,50 %	48	-12,73 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	46	-16,36 %	60	7,14 %	Cáceres	80	-6,98 %	64	1,59 %
BALEARS, ILLES	24	20,00 %	175	2,94 %	EXTREMADURA	134	-19,28 %	112	-5,08 %
Palmas, Las	39	11,43 %	71	2,90 %	Coruña, A	94	4,44 %	211	12,83 %
Santa Cruz de Tenerife	179	-2,72 %	196	4,81 %	Lugo	15	25,00 %	24	-7,69 %
CANARIAS	218	-0,46 %	267	4,30 %	Ourense	8	-27,27 %	28	-15,15 %
CANTABRIA	36	-12,20 %	34	-12,82 %	Pontevedra	48	-15,79 %	82	-1,20 %
Albacete	16	-33,33 %	18	50,00 %	GALICIA	165	-2,94 %	345	4,86 %
Ciudad Real	17	41,67 %	22	-43,59 %	MADRID, COMUNIDAD DE	465	-2,92 %	1.396	-11,81 %
Cuenca	10	-23,08 %	12	-25,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	104	-13,33 %	144	21,01 %
Guadalajara	18	12,50 %	28	-15,15 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	40	25,00 %	104	7,22 %
Toledo	26	0,00 %	38	-24,00 %	Araba/Álava	13	8,33 %	50	51,52 %
CASTILLA-LA MANCHA	87	-4,40 %	118	-21,33 %	Gipuzkoa	24	-36,84 %	74	-2,63 %
Ávila	9	-10,00 %	3	-40,00 %	Bizkaia	34	-12,82 %	120	-6,25 %
Burgos	42	-30,00 %	78	25,81 %	PAIS VASCO	71	-20,22 %	244	2,95 %
León	15	-40,00 %	34	25,93 %	RIOJA, LA	10	25,00 %	25	-13,79 %
Palencia	9	50,00 %	10	-23,08 %	CEUTA	1	-75,00 %	13	116,67 %
Salamanca	16	-27,27 %	29	11,54 %	MELILLA	6	20,00 %	16	128,57 %
Segovia	8	14,29 %	5	-16,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	7	16,67 %
Soria	4	-50,00 %	12	33,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2484-Diseñadores gráficos y multimedia

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2019

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión, diseño e implementación de software multimedia. - Proyectos audiovisuales multimedia: documentación del producto, control de calidad y evaluación del prototipo. - Seguridad informática. - Seguridad en el diseño de software. - Técnicas de calidad de software con las tecnologías emergentes. - Lenguajes de programación web: HTML/CSS, PHP, Javascript. - Desarrollo de aplicaciones móviles: Android. - Dirección de proyectos. - Lenguajes de programación Web: CMS WORDPRESS, JOOMLA, DREAMWEAVER. - Aplicaciones web. - Servicios web. - Tecnologías .Net. - Diseño de interfaces. - Animación 2D y 3D y los programas relacionados con ella. - Diseño gráfico y programas (Adobe Illustrator, Photoshop, Indesign...) - Diseño publicitario. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Chino</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de pago - Medios de financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación comercial/venta - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C	- Alemán	C	C	C	C	C	- Chino	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	C	C	C	C	C																				
- Alemán	C	C	C	C	C																				
- Chino	B	B	B	B	B																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2018: 7.473	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7311-Agencias de publicidad	15.24 %
1812-Otras actividades de impresión y artes gráficas	5.82 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	4.48 %
7410-Actividades de diseño especializado	3.62 %
5915-Actividades de producción cinematográfica y de vídeo	3.26 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 32,42% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

73-Publicidad y estudios de mercado

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2484_ DISEÑADORES GRÁFICOS Y MULTIMEDIA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2017

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

A 31 de Diciembre de 2017 se han registrado **9.511 parados (*)** en esta ocupación

- 3.424 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 0,60% con respecto al año anterior

(*) Inscritos en la primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo

En 2017 se han realizado **7.206 contratos** en esta ocupación a 6.123 personas

- Supone una variación de 12,68% con respecto a los contratos del año anterior

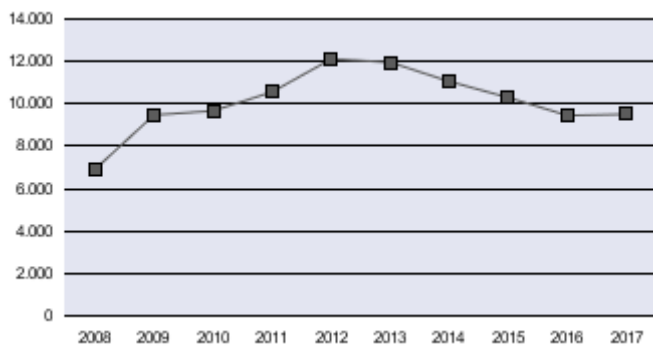
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	12	375	592	1.519	779	1.908
MUJER	3	285	597	1.506	727	1.208

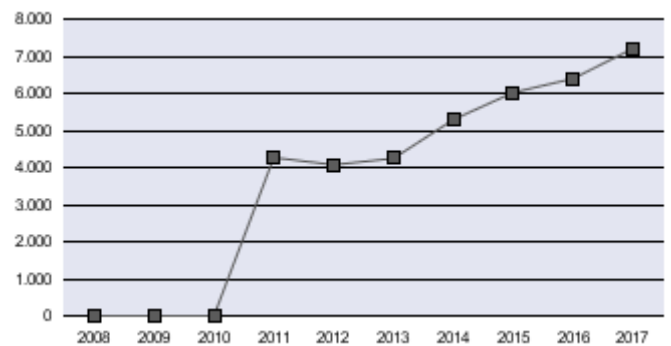
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	6	544	1.120	1.368	406	358
MUJER	1	631	1.241	1.128	255	148

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
ALMERIA	80	6,67 %	39	30,00 %	VALLADOLID	85	-2,30 %	39	-13,33 %
CADIZ	202	-5,61 %	114	35,71 %	ZAMORA	28	55,56 %	17	54,55 %
CORDOBA	165	4,43 %	62	29,17 %	CASTILLA Y LEON	320	10,73 %	162	19,12 %
GRANADA	185	-4,64 %	113	54,79 %	BARCELONA	1.447	4,63 %	1.701	12,72 %
HUELVA	57	-14,93 %	24	41,18 %	GIRONA	73	-13,10 %	82	9,33 %
JAEN	75	5,63 %	45	-27,42 %	LLEIDA	44	4,76 %	39	18,18 %
MALAGA	287	-1,37 %	259	22,17 %	TARRAGONA	115	1,77 %	68	17,24 %
SEVILLA	406	-4,69 %	319	20,83 %	CATALUÑA	1.679	3,51 %	1.890	12,84 %
ANDALUCIA	1.457	-2,61 %	975	23,42 %	ALICANTE/ALACANT	460	0,88 %	267	15,58 %
HUESCA	27	12,50 %	8	14,29 %	CASTELLON/CASTELLO	97	8,99 %	154	28,33 %
TERUEL	15	50,00 %	3	-66,67 %	VALENCIA	552	-5,96 %	453	3,42 %
ZARAGOZA	175	8,02 %	118	-5,60 %	COM. VALENCIANA	1.109	-2,03 %	874	10,77 %
ARAGON	217	10,71 %	129	-8,51 %	BADAJOS	72	16,13 %	49	96,00 %
PRINCIPADO DE ASTURIAS	188	-8,29 %	79	33,90 %	CACERES	42	7,69 %	13	116,67 %
ILLES BALEARS	167	1,83 %	126	27,27 %	EXTREMADURA	114	12,87 %	62	100,00 %
PALMAS LAS	205	3,54 %	93	12,05 %	CORUÑA A	193	-2,03 %	135	0,00 %
STA. CRUZ DE TENERIFE	199	-5,24 %	82	18,84 %	LUGO	34	-15,00 %	14	7,69 %
CANARIAS	404	-0,98 %	175	15,13 %	OURENSE	34	-19,05 %	30	100,00 %
CANTABRIA	110	-10,57 %	49	-16,95 %	PONTEVEDRA	192	13,61 %	134	-10,07 %
ALBACETE	69	-6,76 %	41	78,26 %	GALICIA	453	1,12 %	313	0,32 %
CIUDAD REAL	70	11,11 %	44	10,00 %	COM. DE MADRID	1.785	0,56 %	1.634	9,22 %
CUENCA	29	20,83 %	6	-45,45 %	REGION DE MURCIA	183	10,91 %	154	4,76 %
GUADALAJARA	37	-5,13 %	11	120,00 %	COM. FORAL DE NAVARRA	75	-17,58 %	55	-9,84 %
TOLEDO	103	-6,36 %	44	-4,35 %	ARABA/ALAVA	109	9,00 %	34	-27,66 %
CASTILLA-LA MANCHA	308	-0,65 %	146	16,80 %	GIPUZKOA	290	-5,54 %	154	31,62 %
AVILA	25	0,00 %	1	-66,67 %	BIZKAIA	469	6,11 %	171	32,56 %
BURGOS	36	0,00 %	22	69,23 %	PAIS VASCO	868	2,24 %	359	22,53 %
LEON	57	11,76 %	20	53,85 %	LA RIOJA	57	-18,57 %	13	-45,83 %
PALENCIA	14	7,69 %	20	-23,08 %	CEUTA	4	100,00 %	1	-66,67 %
SALAMANCA	47	42,42 %	31	121,43 %	MELILLA	13	62,50 %	10	233,33 %
SEGOVIA	23	4,55 %	4	33,33 %	ZONA EXTRANJERA (*)	0		0	
SORIA	5	25,00 %	8	0,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2511-Abogados

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Protección de datos (legislación y aplicación) - Consumidores y Usuarios (laboral y productos bancarios, telefonía móvil) - Derecho Comunitario (Reglamento, Directivas y Telecomunicaciones, Consentimiento informado) - Nuevos Delitos (Ciberdelincuencia, delitos societarios), - Delitos Bancarios: Swap (divisas), Tarjetas, Preferentes, Cláusula suelo. - Actualización en Legislación: comercial, en protección de datos y laboral - Procedimiento Laboral - Estrategias de comunicación y marketing - Formación procesal práctica y especializada en fiscal, administrativa e inmobiliaria - Estrategias de comunicación y marketing - Legislación - Management - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Prevención de riesgos laborales - Aplicaciones jurídicas 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Seguridad informática Avanzado - Posicionamiento en RRSS Avanzado - LinkedIn Avanzado - Alfabetización digital Avanzado - Programas tratamiento de la imagen digital Básico - Edición de audio básica Básico <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	B	B	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	B	B	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 8.824	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6910-Actividades jurídicas	46.45 %
6920-Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	7.88 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	7.46 %
7022-Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	3.76 %
9499-Otras actividades asociativas n.c.o.p.	2.06 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 67,62% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

69-Actividades jurídicas y de contabilidad

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2511_ ABOGADOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

17.457 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **8.595 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 3.314 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 1,95% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **8.829 contratos**

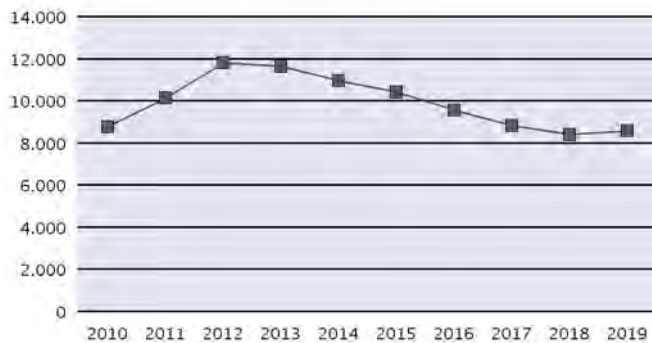
en esta ocupación a 7.867 personas

- Supone una variación de 3,77% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	80	463	643	289	1.163
MUJER	183	1.008	1.541	884	2.341

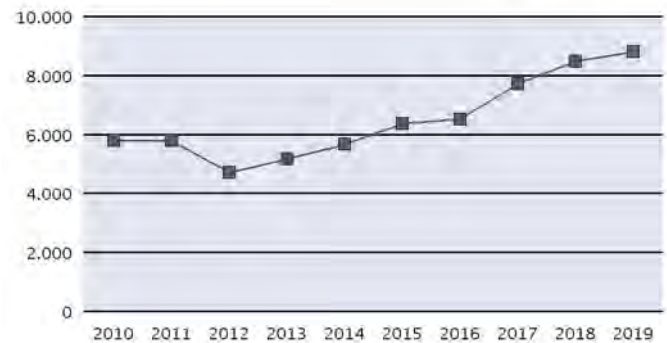
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	437	1.333	897	245	375
MUJER	-	696	2.252	1.439	413	742

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	133	-1,48 %	53	15,22 %	Valladolid	124	2,48 %	39	-17,02 %
Cádiz	319	3,24 %	107	44,59 %	Zamora	16	-40,74 %	3	50,00 %
Córdoba	167	-7,73 %	76	24,59 %	CASTILLA Y LEON	408	-6,21 %	126	-8,03 %
Granada	161	-10,06 %	70	-12,50 %	Barcelona	456	-1,08 %	1.449	-0,21 %
Huelva	100	-8,26 %	43	7,50 %	Girona	39	25,81 %	50	8,70 %
Jaén	108	-15,63 %	63	75,00 %	Lleida	23	4,55 %	20	-13,04 %
Málaga	350	-1,13 %	277	-1,42 %	Tarragona	44	-4,35 %	58	48,72 %
Sevilla	662	1,85 %	303	2,71 %	CATALUÑA	562	0,36 %	1.577	1,09 %
ANDALUCÍA	2.000	-2,20 %	992	8,65 %	Alicante/Alacant	225	-4,26 %	183	-4,19 %
Huesca	19	-5,00 %	10	0,00 %	Castellón/Castelló	52	-13,33 %	63	12,50 %
Teruel	6	50,00 %	5	150,00 %	Valencia/València	394	13,87 %	443	3,99 %
Zaragoza	129	0,00 %	61	64,86 %	COMUNITAT VALENCIANA	671	4,68 %	689	2,38 %
ARAGON	154	0,65 %	76	55,10 %	Badajoz	117	-1,68 %	38	-25,49 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	260	-6,47 %	124	-10,14 %	Cáceres	67	6,35 %	10	0,00 %
BALEARS, ILLES	125	34,41 %	110	-17,91 %	EXTREMADURA	184	1,10 %	48	-21,31 %
Palmas, Las	233	0,87 %	157	10,56 %	Coruña, A	248	14,29 %	140	14,75 %
Santa Cruz de Tenerife	189	11,18 %	190	11,11 %	Lugo	31	-20,51 %	16	-23,81 %
CANARIAS	422	5,24 %	347	10,86 %	Ourense	58	16,00 %	14	-6,67 %
CANTABRIA	89	-3,26 %	39	8,33 %	Pontevedra	196	18,79 %	110	34,15 %
Albacete	85	7,59 %	18	-28,00 %	GALICIA	533	13,16 %	280	16,67 %
Ciudad Real	146	5,04 %	25	127,27 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.793	3,40 %	3.791	3,30 %
Cuenca	40	0,00 %	14	40,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	249	6,41 %	147	5,00 %
Guadalajara	34	13,33 %	14	-12,50 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	133	18,75 %	76	2,70 %
Toledo	108	-8,47 %	22	-21,43 %	Araba/Álava	68	-1,45 %	38	-11,63 %
CASTILLA-LA MANCHA	413	1,72 %	93	3,33 %	Gipuzkoa	119	-12,50 %	63	6,78 %
Ávila	31	-13,89 %	2	100,00 %	Bizkaia	327	-2,97 %	181	23,13 %
Burgos	49	0,00 %	11	-47,62 %	PAIS VASCO	514	-5,17 %	282	13,25 %
León	75	-3,85 %	44	-4,35 %	RIOJA, LA	62	51,22 %	18	20,00 %
Palencia	22	-8,33 %	5	66,67 %	CEUTA	14	100,00 %	4	-42,86 %
Salamanca	65	-15,58 %	16	166,67 %	MELILLA	9	125,00 %	9	0,00 %
Segovia	25	47,06 %	1	-83,33 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-
Soria	1	-83,33 %	5	0,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2599-Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Régimen fiscal especial aplicable a trabajadores desplazados de España. - Incentivos fiscales al mecenazgo. - Régimen fiscal de las entidades sin ánimo lucrativo. - Actualización normativa laboral, fiscal y contable (contabilidad intracomunitaria). - Actualización de impuestos: Sociedades, IVA, Renta, Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales... - Actualización Plan General Contable, contabilidad avanzada y modelos contables. - Conocimientos básicos de Auditoría. - Patentes. - Prevención de blanqueo de capitales. - Derecho mercantil. - Mercado de valores. - "Compliance"- Cumplimiento normativo (Responsabilidad penal de las personas jurídicas). - Ciberseguridad (aspectos jurídicos). - Big Data (aspectos jurídicos). - Software de gestión laboral y RRHH (a3ASESOR, NOM21...). - Software fiscal-contable (MSconta, MSmod, ContaPlus, a3ASESOR, CONT21...). 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Seguridad informática básica Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Prevención riesgos laborales <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 3.388	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6910-Actividades jurídicas	21.31 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	15.26 %
6920-Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	11.72 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	7.22 %
8543-Educación universitaria	4.96 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 60,47% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

69-Actividades jurídicas y de contabilidad



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2599_ PROFESIONALES DEL DERECHO NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

16.253 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.176 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.228 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 5,10% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.391 contratos**

en esta ocupación a 2.981 personas

- Supone una variación de -13,49% con respecto a los contratos del año anterior

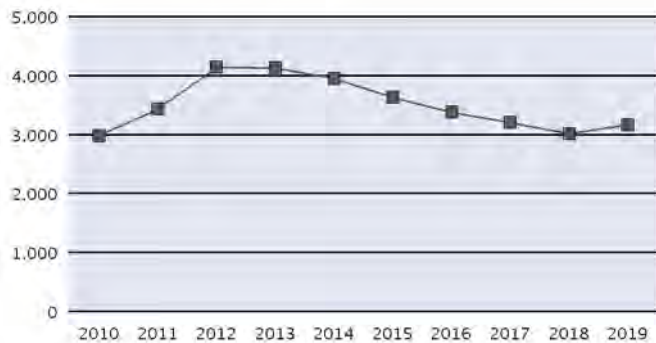
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	62	192	250	129	520
MUJER	1	79	374	491	309	769

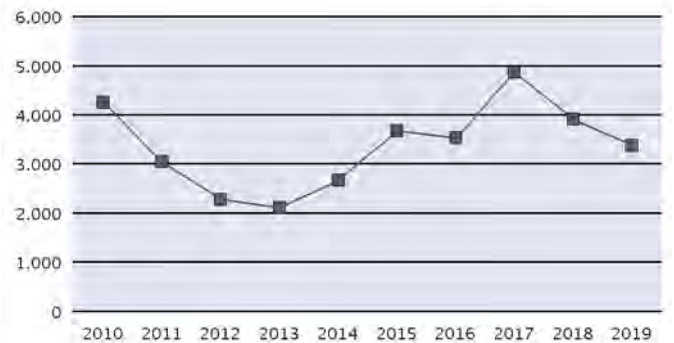
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	185	447	312	83	206
MUJER	-	425	736	510	211	276

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	31	-6,06 %	24	-14,29 %	Valladolid	40	0,00 %	27	-10,00 %
Cádiz	90	5,88 %	47	135,00 %	Zamora	6	-14,29 %	4	33,33 %
Córdoba	90	45,16 %	35	16,67 %	CASTILLA Y LEON	130	-9,72 %	72	-6,49 %
Granada	200	16,28 %	40	29,03 %	Barcelona	154	6,21 %	453	-18,82 %
Huelva	41	5,13 %	12	-14,29 %	Girona	21	50,00 %	17	-22,73 %
Jaén	72	-15,29 %	21	31,25 %	Lleida	7	16,67 %	6	-53,85 %
Málaga	85	10,39 %	51	-7,27 %	Tarragona	10	-16,67 %	14	27,27 %
Sevilla	191	-2,55 %	125	-9,42 %	CATALUÑA	192	8,47 %	490	-18,87 %
ANDALUCÍA	800	6,81 %	355	6,93 %	Alicante/Alacant	76	-11,63 %	51	-23,88 %
Huesca	10	25,00 %	5	66,67 %	Castellón/Castelló	23	53,33 %	23	15,00 %
Teruel	4	33,33 %	3	-	Valencia/València	156	0,65 %	142	-27,18 %
Zaragoza	65	18,18 %	29	-27,50 %	COMUNITAT VALENCIANA	255	-0,39 %	216	-23,40 %
ARAGON	79	19,70 %	37	-13,95 %	Badajoz	40	2,56 %	34	-10,53 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	112	0,00 %	34	-8,11 %	Cáceres	39	-11,36 %	21	-19,23 %
BALEARS, ILLES	43	7,50 %	64	82,86 %	EXTREMADURA	79	-4,82 %	55	-14,06 %
Palmas, Las	60	30,43 %	176	-32,82 %	Coruña, A	129	18,35 %	61	38,64 %
Santa Cruz de Tenerife	47	14,63 %	200	-17,70 %	Lugo	15	50,00 %	15	36,36 %
CANARIAS	107	22,99 %	376	-25,54 %	Ourense	19	0,00 %	2	-75,00 %
CANTABRIA	32	68,42 %	25	0,00 %	Pontevedra	79	9,72 %	31	-16,22 %
Albacete	14	-6,67 %	6	-14,29 %	GALICIA	242	15,24 %	109	9,00 %
Ciudad Real	24	-7,69 %	14	16,67 %	MADRID, COMUNIDAD DE	564	9,94 %	1.192	-14,24 %
Cuenca	9	-25,00 %	9	125,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	85	10,39 %	43	-34,85 %
Guadalajara	14	180,00 %	5	-16,67 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	15	-37,50 %	127	-26,16 %
Toledo	40	-29,82 %	14	-6,67 %	Araba/Álava	45	-8,16 %	11	-26,67 %
CASTILLA-LA MANCHA	101	-12,17 %	48	9,09 %	Gipuzkoa	75	-6,25 %	25	-16,67 %
Ávila	6	100,00 %	-	-	Bizkaia	210	0,48 %	99	26,92 %
Burgos	18	-30,77 %	7	-36,36 %	PAIS VASCO	330	-2,37 %	135	9,76 %
León	23	-28,13 %	11	-56,00 %	RIOJA, LA	4	33,33 %	12	0,00 %
Palencia	4	0,00 %	5	150,00 %	CEUTA	3	-57,14 %	-	-
Salamanca	24	-7,69 %	10	233,33 %	MELILLA	3	50,00 %	-	-100,00 %
Segovia	7	133,33 %	6	500,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	0,00 %
Soria	2	-33,33 %	2	0,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

2611-Especialistas en contabilidad

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización en fiscalidad y liquidación de impuestos: IVA, Renta, Sociedades, Transmisiones, Sucesiones, Donaciones... - Actualización en modelos de gestión contable. - Actualización en normativa/legislación contable. - Financiación de empresas. - Productos financieros y bancarios del ámbito empresarial. - Elaboración de informes fiscal/contables. - Contabilidad de costes. - Análisis de los estados económicos-financieros. - Análisis y gestión de riesgos. - Consolidación de estados financieros. - Análisis contable y presupuestario. - Planificación del trabajo de auditoría. - Informes de auditoría casos prácticos. - Normas internacionales de auditoría. - Gestión administrativa, contable y fiscal para el comercio online, especialmente con ámbito internacional. - Contabilidad internacional. Globalización del mercado. - Programas informáticos específicos (SAP, A3Software, Microdata Software...) 	<table border="1" data-bbox="810 421 1508 504"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Alfabetización digital Avanzado - Seguridad informática básica Avanzado <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020 : 7.360	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6920-Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	52.08 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	2.14 %
7311-Agencias de publicidad	2.08 %
7022-Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	2.08 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	1.93 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 60,31% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

69-Actividades jurídicas y de contabilidad

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2611_ ESPECIALISTAS EN CONTABILIDAD

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

16.572 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.743 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.438 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,35% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **7.367 contratos**

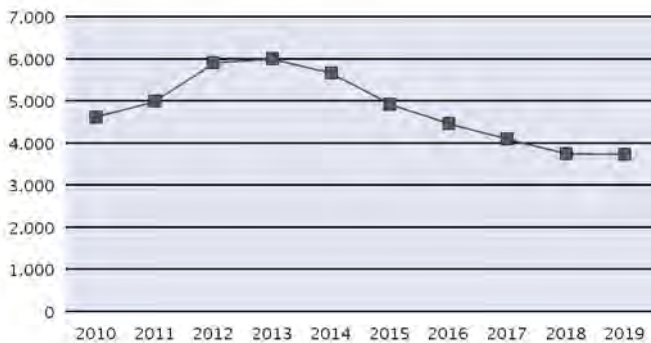
en esta ocupación a 6.957 personas

- Supone una variación de -12,95% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	63	207	268	214	773
MUJER	59	198	569	414	978

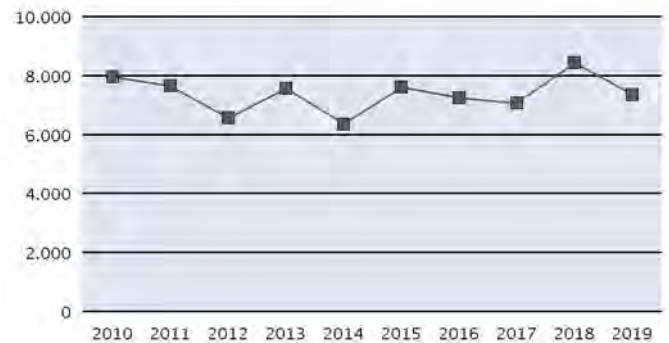
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	1.116	1.152	710	239	496
MUJER	-	952	998	899	351	454

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	36	5,88 %	34	21,43 %	Valladolid	58	-6,45 %	30	-9,09 %
Cádiz	138	-4,83 %	41	-37,88 %	Zamora	8	0,00 %	6	0,00 %
Córdoba	71	10,94 %	32	14,29 %	CASTILLA Y LEON	223	0,90 %	112	-6,67 %
Granada	58	-3,33 %	49	11,36 %	Barcelona	386	2,66 %	1.627	-12,81 %
Huelva	31	-6,06 %	18	-18,18 %	Girona	23	0,00 %	58	18,37 %
Jaén	34	0,00 %	16	6,67 %	Lleida	6	-53,85 %	26	-23,53 %
Málaga	116	4,50 %	119	8,18 %	Tarragona	26	-10,34 %	44	-18,52 %
Sevilla	211	-9,05 %	202	12,85 %	CATALUÑA	441	0,00 %	1.755	-12,38 %
ANDALUCÍA	695	-2,52 %	511	3,86 %	Alicante/Alacant	98	-1,01 %	123	6,03 %
Huesca	4	-42,86 %	11	37,50 %	Castellón/Castelló	21	-19,23 %	23	-17,86 %
Teruel	2	-33,33 %	6	-14,29 %	Valencia/València	200	-1,48 %	261	-18,69 %
Zaragoza	71	1,43 %	85	-23,42 %	COMUNITAT VALENCIANA	319	-2,74 %	407	-12,47 %
ARAGON	77	-3,75 %	102	-19,05 %	Badajoz	91	2,25 %	20	-9,09 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	117	-11,36 %	105	-8,70 %	Cáceres	67	-5,63 %	19	26,67 %
BALEARS, ILLES	27	3,85 %	138	9,52 %	EXTREMADURA	158	-1,25 %	39	5,41 %
Palmas, Las	53	8,16 %	77	4,05 %	Coruña, A	88	7,32 %	91	-16,51 %
Santa Cruz de Tenerife	61	-6,15 %	48	-9,43 %	Lugo	25	4,17 %	16	0,00 %
CANARIAS	114	0,00 %	125	-1,57 %	Ourense	13	0,00 %	12	-36,84 %
CANTABRIA	34	36,00 %	27	-6,90 %	Pontevedra	60	-11,76 %	93	9,41 %
Albacete	11	-21,43 %	18	100,00 %	GALICIA	186	-0,53 %	212	-7,42 %
Ciudad Real	24	-4,00 %	14	-12,50 %	MADRID, COMUNIDAD DE	700	8,02 %	3.219	-15,31 %
Cuenca	8	-38,46 %	2	-50,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	70	-6,67 %	74	-22,11 %
Guadalajara	12	9,09 %	5	-44,44 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	65	0,00 %	104	-7,14 %
Toledo	29	-23,68 %	16	-20,00 %	Araba/Álava	53	-3,64 %	24	-52,94 %
CASTILLA-LA MANCHA	84	-16,83 %	55	-5,17 %	Gipuzkoa	128	5,79 %	109	-44,95 %
Ávila	11	-15,38 %	-	-100,00 %	Bizkaia	232	-2,52 %	227	-11,33 %
Burgos	49	-5,77 %	22	37,50 %	PAIS VASCO	413	-0,24 %	360	-28,71 %
León	32	-11,11 %	16	14,29 %	RIOJA, LA	10	-50,00 %	11	-45,00 %
Palencia	13	30,00 %	6	-62,50 %	CEUTA	6	100,00 %	-	-100,00 %
Salamanca	36	12,50 %	23	91,67 %	MELILLA	4	33,33 %	9	350,00 %
Segovia	12	140,00 %	2	0,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	2	-
Soria	4	33,33 %	7	-53,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2613-Analistas financieros

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de balance y estados contables. - Garantías. - Análisis económicos financieros. - Financiación estructurada. - Gestión del riesgo. - Directiva MiFID II. - Basilea III (marco regulador internacional bancos). - Ley de contratos de crédito hipotecario. - Análisis y síntesis de documentos relacionados (hipoteca, tasación, dación, etc.) - Blockchain. - Incorporación de la sostenibilidad a la inversión. - Riesgos, finanzas, obligaciones y garantías. - Aspectos jurídicos legislativos y normas del Banco de España. - Modelos de endeudamiento, proyecciones, etc. - Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. - TIC: Excel avanzado. <p>*Tecnologías y herramientas utilizadas. Identificación, breve descripción y frecuencia de uso de las mismas.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Básico - Alfabetización digital Avanzado - Seguridad informática básica Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Ciberseguridad - Conflicto de interés, código de conducta 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								
30													

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 3.061	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6920-Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	14.09 %
6831-Agentes de la propiedad inmobiliaria	8.45 %
7022-Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	7.53 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	5.99 %
7490-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.	3.69 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 39,75% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

69-Actividades jurídicas y de contabilidad

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2613_ ANALISTAS FINANCIEROS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.117 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **311 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 126 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 13,09% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.063 contratos** en esta ocupación a 2.893 personas

- Supone una variación de 12,53% con respecto a los contratos del año anterior

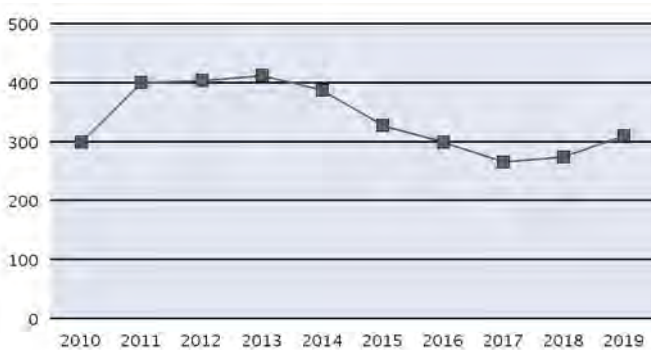
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	10	22	20	109
MUJER	-	8	31	24	84

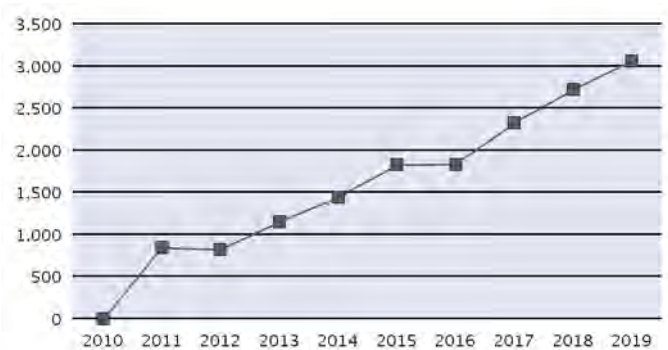
Contratos, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	347	664	497	143	176
MUJER	169	430	399	114	124

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	-	-	15	87,50 %	Valladolid	7	40,00 %	9	800,00 %
Cádiz	1	-66,67 %	8	166,67 %	Zamora	-	-	-	-
Córdoba	1	0,00 %	3	-50,00 %	CASTILLA Y LEON	12	9,09 %	16	-15,79 %
Granada	4	-33,33 %	9	-35,71 %	Barcelona	29	11,54 %	586	23,11 %
Huelva	-	-100,00 %	5	-	Girona	1	0,00 %	5	0,00 %
Jaén	-	-	1	0,00 %	Lleida	1	-	3	-
Málaga	8	0,00 %	25	-30,56 %	Tarragona	-	-100,00 %	18	20,00 %
Sevilla	5	-50,00 %	31	0,00 %	CATALUÑA	31	6,90 %	612	23,39 %
ANDALUCÍA	19	-34,48 %	97	-2,02 %	Alicante/Alacant	5	400,00 %	14	-22,22 %
Huesca	-	-100,00 %	2	-60,00 %	Castellón/Castelló	3	200,00 %	12	100,00 %
Teruel	-	-	-	-100,00 %	Valencia/València	18	20,00 %	80	48,15 %
Zaragoza	3	0,00 %	21	-51,16 %	COMUNITAT VALENCIANA	26	52,94 %	106	35,90 %
ARAGON	3	-25,00 %	23	-54,90 %	Badajoz	2	-33,33 %	-	-100,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1	-	11	-21,43 %	Cáceres	1	-	1	-
BALEARS, ILLES	5	66,67 %	21	10,53 %	EXTREMADURA	3	0,00 %	1	0,00 %
Palmas, Las	4	-	9	50,00 %	Coruña, A	7	40,00 %	16	-40,74 %
Santa Cruz de Tenerife	1	0,00 %	9	50,00 %	Lugo	-	-	2	-33,33 %
CANARIAS	5	400,00 %	18	50,00 %	Ourense	-	-100,00 %	1	-75,00 %
CANTABRIA	1	-66,67 %	2	-60,00 %	Pontevedra	2	-50,00 %	21	110,00 %
Albacete	-	-	17	-	GALICIA	9	-10,00 %	40	-9,09 %
Ciudad Real	2	100,00 %	1	0,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	176	16,56 %	1.971	11,73 %
Cuenca	-	-	-	-	MURCIA, REGIÓN DE	3	-25,00 %	19	90,00 %
Guadalajara	2	-	1	-50,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	4	33,33 %	8	-61,90 %
Toledo	2	100,00 %	4	-50,00 %	Araba/Álava	1	0,00 %	4	-66,67 %
CASTILLA-LA MANCHA	6	200,00 %	23	109,09 %	Gipuzkoa	-	-	15	-34,78 %
Ávila	2	100,00 %	-	-	Bizkaia	4	33,33 %	38	18,75 %
Burgos	1	-	3	-70,00 %	PAIS VASCO	5	25,00 %	57	-14,93 %
León	1	-66,67 %	-	-100,00 %	RIOJA, LA	2	100,00 %	37	270,00 %
Palencia	1	0,00 %	3	0,00 %	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	-	-100,00 %	1	-50,00 %	MELILLA	-	-	1	-
Segovia	-	-	-	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	-	-	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

2621-Analistas de gestión y organización

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Dirección y gestión de proyectos. - Medidas de recursos y tiempos. - Análisis de estructuras y evaluación del sistema. - Análisis de procedimientos y métodos. - Normativa de protección de datos. - Procesos de la innovación. - Gestión de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) - Certificación en Information Technology Infrastructure Library (ITIL) - Certificaciones del Project Management Institute (PMI). - Medidas de recursos y tiempos - Gestión de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) - Técnicas para la gestión de datos masivos. - Conocimiento actualizado y redes sociales. - BigData - Redes sociales 	<table border="1" data-bbox="810 421 1508 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Aplicación de gestión de proyectos Avanzado - BIG DATA Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Creación de microempresas - Mercado de valores - Medios de financiación - Medios de pago - Medios de financiación en i+D+i <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización del trabajo/gestión de RR.HH. - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación comercial/venta - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Legislación europea en I+D+i - Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI) <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C	- Francés	C	C	C	C	C	- Alemán	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	C	C	C	C	C																				
- Francés	C	C	C	C	C																				
- Alemán	B	B	B	B	B																				
60																									

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 8.584	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6202-Actividades de consultoría informática	19.62 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	6.30 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	5.19 %
7311-Agencias de publicidad	3.27 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	3.09 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 37,47% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2621_ ANALISTAS DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.224 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **247 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 72 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 28,65% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **8.585 contratos**

en esta ocupación a 8.024 personas

- Supone una variación de 17,17% con respecto a los contratos del año anterior

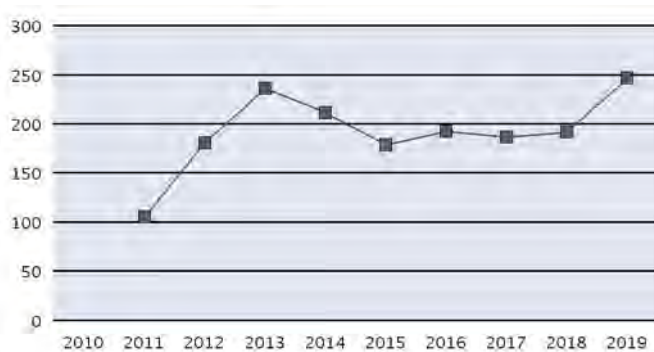
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	5	8	27	14	57
MUJER	3	12	29	27	65

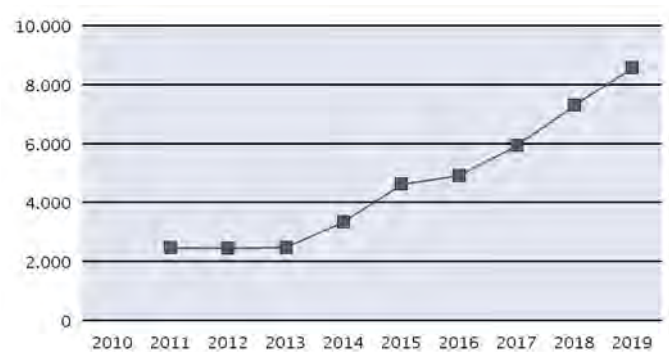
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	783	1.385	1.368	533	810
MUJER	1	612	1.101	1.167	403	421

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	-	-100,00 %	29	-9,38 %	Valladolid	4	0,00 %	27	58,82 %
Cádiz	2	0,00 %	42	40,00 %	Zamora	1	-	4	100,00 %
Córdoba	1	-	10	-44,44 %	CASTILLA Y LEON	6	50,00 %	78	34,48 %
Granada	2	0,00 %	31	-22,50 %	Barcelona	61	41,86 %	2.096	15,29 %
Huelva	-	-	30	66,67 %	Girona	1	0,00 %	30	50,00 %
Jaén	-	-	6	0,00 %	Lleida	2	100,00 %	17	112,50 %
Málaga	3	0,00 %	128	40,66 %	Tarragona	1	0,00 %	33	26,92 %
Sevilla	6	20,00 %	228	10,68 %	CATALUÑA	65	41,30 %	2.176	16,24 %
ANDALUCÍA	14	0,00 %	504	14,29 %	Alicante/Alacant	5	66,67 %	118	12,38 %
Huesca	-	-100,00 %	8	-38,46 %	Castellón/Castelló	1	-	26	85,71 %
Teruel	-	-	1	-	Valencia/València	8	-27,27 %	329	39,41 %
Zaragoza	4	0,00 %	96	14,29 %	COMUNITAT VALENCIANA	14	0,00 %	473	33,24 %
ARAGON	4	-20,00 %	105	8,25 %	Badajoz	1	-	9	-35,71 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	5	400,00 %	30	20,00 %	Cáceres	-	-	3	-25,00 %
BALEARS, ILLES	6	100,00 %	83	25,76 %	EXTREMADURA	1	-	12	-33,33 %
Palmas, Las	2	-33,33 %	45	32,35 %	Coruña, A	6	100,00 %	91	21,33 %
Santa Cruz de Tenerife	4	100,00 %	42	-2,33 %	Lugo	-	-	6	20,00 %
CANARIAS	6	20,00 %	87	12,99 %	Ourense	-	-	14	100,00 %
CANTABRIA	-	-	10	-62,96 %	Pontevedra	3	0,00 %	124	39,33 %
Albacete	-	-	10	42,86 %	GALICIA	9	50,00 %	235	33,52 %
Ciudad Real	5	400,00 %	6	-45,45 %	MADRID, COMUNIDAD DE	92	22,67 %	4.333	18,03 %
Cuenca	1	0,00 %	1	-75,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	2	100,00 %	78	65,96 %
Guadalajara	1	-50,00 %	15	-40,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	-	-100,00 %	42	-10,64 %
Toledo	2	-33,33 %	15	87,50 %	Araba/Álava	-	-	50	-24,24 %
CASTILLA-LA MANCHA	9	28,57 %	47	-14,55 %	Gipuzkoa	2	100,00 %	60	-28,57 %
Ávila	-	-	2	-	Bizkaia	12	33,33 %	169	34,13 %
Burgos	-	-	17	6,25 %	PAIS VASCO	14	40,00 %	279	1,09 %
León	-	-	11	266,67 %	RIOJA, LA	-	-	12	-20,00 %
Palencia	-	-	3	-57,14 %	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	1	-	5	0,00 %	MELILLA	-	-	-	-100,00 %
Segovia	-	-	1	-66,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-66,67 %
Soria	-	-	8	60,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

2622-Especialistas en administración de política de empresas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de equipos de trabajo - Actualización análisis financieros. 	<table border="1" data-bbox="810 477 1501 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Alfabetización digital Básico - Seguridad informática Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de cobros y pagos - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Legislación laboral - Legislación fiscal - Normativa propia actividad para regular el APPCC <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración electrónica - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura								
- Inglés	A	A	A	A	A								

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 6.096

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	18,32%
7022 Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	12,38%
6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	10,64%
8411 Actividades generales de la Administración Pública	6,41%
5110 Transporte aéreo de pasajeros	3,70%

(*) Actividades Económicas que concentran el 51,45% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
69-Actividades jurídicas y de contabilidad

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2622_ ESPECIALISTAS EN ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICA DE EMPRESAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

26.394 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **6.290 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.071 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 2,18% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **6.105 contratos**

en esta ocupación a 5.372 personas

- Supone una variación de -3,95% con respecto a los contratos del año anterior

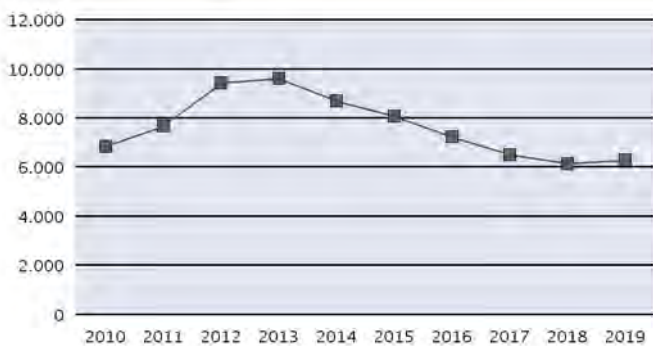
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	111	423	732	380	903
MUJER	1	132	494	1.332	747	1.035

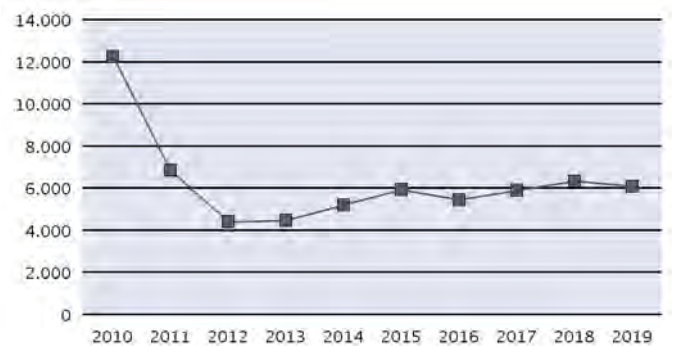
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	448	878	914	293	482
MUJER	-	470	838	889	360	531

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	83	-7,78 %	29	-19,44 %	Valladolid	90	-12,62 %	22	-24,14 %
Cádiz	251	-13,45 %	206	12,57 %	Zamora	14	75,00 %	7	133,33 %
Córdoba	182	-2,15 %	168	11,26 %	CASTILLA Y LEON	285	-10,09 %	103	-14,88 %
Granada	180	-10,45 %	43	-4,44 %	Barcelona	392	5,66 %	942	-18,93 %
Huelva	70	-11,39 %	27	3,85 %	Girona	21	10,53 %	49	40,00 %
Jaén	91	-7,14 %	64	48,84 %	Lleida	8	-50,00 %	19	0,00 %
Málaga	159	0,63 %	66	20,00 %	Tarragona	37	8,82 %	54	10,20 %
Sevilla	386	-3,26 %	379	24,26 %	CATALUÑA	458	4,09 %	1.064	-15,89 %
ANDALUCÍA	1.402	-6,60 %	982	16,35 %	Alicante/Alacant	187	-1,58 %	77	-14,44 %
Huesca	11	10,00 %	11	-62,07 %	Castellón/Castelló	61	32,61 %	33	-36,54 %
Teruel	8	33,33 %	3	-72,73 %	Valencia/València	345	10,58 %	369	33,70 %
Zaragoza	93	-7,00 %	115	38,55 %	COMUNITAT VALENCIANA	593	8,21 %	479	14,59 %
ARAGON	112	-3,45 %	129	4,88 %	Badajoz	56	-17,65 %	56	24,44 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	140	3,70 %	48	-12,73 %	Cáceres	39	2,63 %	8	-50,00 %
BALEARIS, ILLES	22	-24,14 %	34	-19,05 %	EXTREMADURA	95	-10,38 %	64	4,92 %
Palmas, Las	107	3,88 %	48	-23,81 %	Coruña, A	230	5,99 %	119	-4,80 %
Santa Cruz de Tenerife	124	9,73 %	63	-17,11 %	Lugo	45	28,57 %	19	90,00 %
CANARIAS	231	6,94 %	111	-20,14 %	Ourense	55	10,00 %	6	-57,14 %
CANTABRIA	143	12,60 %	30	-23,08 %	Pontevedra	168	7,69 %	151	46,60 %
Albacete	56	-8,20 %	12	-14,29 %	GALICIA	498	8,73 %	295	17,06 %
Ciudad Real	90	3,45 %	28	7,69 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.119	8,96 %	2.213	-9,08 %
Cuenca	26	18,18 %	4	0,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	109	26,74 %	84	-3,45 %
Guadalajara	38	5,56 %	4	-71,43 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	112	-1,75 %	87	-11,22 %
Toledo	108	-1,82 %	17	-22,73 %	Araba/Álava	72	-2,70 %	26	23,81 %
CASTILLA-LA MANCHA	318	0,63 %	65	-18,75 %	Gipuzkoa	223	20,54 %	63	-10,00 %
Ávila	6	-68,42 %	10	233,33 %	Bizkaia	314	-1,88 %	202	12,22 %
Burgos	42	-23,64 %	15	-31,82 %	PAIS VASCO	609	5,18 %	291	7,38 %
León	42	-6,67 %	17	-34,62 %	RIOJA, LA	33	43,48 %	23	4,55 %
Palencia	11	-21,43 %	12	20,00 %	CEUTA	3	-50,00 %	-	-100,00 %
Salamanca	63	10,53 %	13	-27,78 %	MELILLA	8	-33,33 %	1	-50,00 %
Segovia	8	14,29 %	4	-42,86 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	2	0,00 %
Soria	9	0,00 %	3	0,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

2624-Especialistas en políticas y servicios de personal y afines

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de selección de personal, en función de las preferencias de las empresas. - Perfiles profesionales e itinerarios formativos. - Ocupaciones y Perfiles más demandados en los diferentes sectores de actividad de la provincia (agricultura, turismo, hostería, industria, náutico-pesquero...). - Tendencias en el empleo: sectores emergentes, ocupaciones de nueva creación, perfiles que se van a demandar... - Tejido Empresarial de la provincia (empresas que generan empleo, con mayor número de trabajadores...). - Estrategias y Recursos para la orientación laboral de colectivos vulnerables como son: discapacidad, riesgo de exclusión social, inmigrantes. - Mercado laboral español y de otros países europeos. - Formación en políticas activas de empleo y recursos. - Prestaciones y Ayudas vinculadas al desempleo (SEPE). - Incentivos a la contratación. - Elección de forma jurídica empresas. - Aperturas de centros y alta de empresario en Seguridad Social. - Subvenciones al emprendimiento y registro marca comercial (OPM). - Prestaciones y Ayudas vinculadas al desempleo (SEPE). - Régimen disciplinario, recurso sanciones y registro de jornada. - Contabilidad y fiscalidad básica. - Emisión factura. - Empleados de hogar. - Habilidades analíticas, toma de decisiones y técnicas de motivación. - Habilidades en relaciones interpersonales y en manejo de grupos. - Estar actualizado Actualización en el campo del Management y de la industria desde una perspectiva global. - Gestión del tiempo. - Utilización de técnicas de evaluación: conocer y ser capaz de utilizar instrumentos, métodos y técnicas de diagnóstico y evaluación de orientación profesional dirigidos a personas y grupos. - Herramientas Digitales para la orientación y el empleo. - Manejo de nuevas tecnologías. - Software contrato y tramitación TGSS (Sistema Red) y SEPE (Contrat@ y Certific@). - Software nómina y liquidación seguros sociales (Siltra). - Incidencia nómina y tramitación accidente de trabajo (Delt@). 	<table border="1" data-bbox="805 477 1497 589"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Tratamiento imagen digital Básico - Edición de audio básica Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación de protección de datos - Legislación laboral <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	B	B	B	- Francés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura														
- Inglés	B	B	B	B	B														
- Francés	A	A	A	A	A														

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 9.374

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8411 Actividades generales de la Administración Pública	20,85%
9499 Otras actividades asociativas n.c.o.p.	5,93%
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	5,44%
8559 Otra educación n.c.o.p.	4,50%
6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	4,24%

(*) Actividades Económicas que concentran el 40,96% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
84- Administración pública y defensa. Seguridad social obligatoria

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2624_ ESPECIALISTAS EN POLÍTICAS Y SERVICIOS DE PERSONAL Y AFINES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

45.220 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **8.829 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 3.502 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,40% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **9.383 contratos**

en esta ocupación a 8.107 personas

- Supone una variación de 17,10% con respecto a los contratos del año anterior

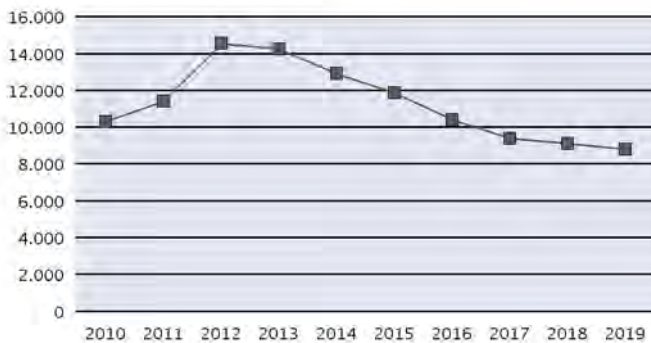
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	58	247	413	260	966
MUJER	136	529	1.502	1.434	3.284

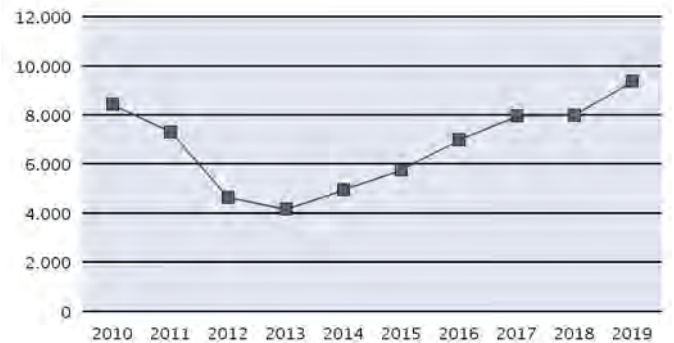
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	223	619	650	247	491
MUJER	-	526	1.612	2.199	1.236	1.580

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	135	0,00 %	173	268,09 %	Valladolid	104	-12,61 %	145	74,70 %
Cádiz	382	-4,74 %	245	77,54 %	Zamora	26	18,18 %	16	23,08 %
Córdoba	213	-22,55 %	210	128,26 %	CASTILLA Y LEON	395	-13,00 %	401	25,31 %
Granada	291	-11,28 %	252	320,00 %	Barcelona	662	9,06 %	1.495	14,30 %
Huelva	167	-15,23 %	107	234,38 %	Girona	28	12,00 %	63	-3,08 %
Jaén	142	-16,47 %	171	248,98 %	Lleida	19	26,67 %	63	-3,08 %
Málaga	322	-8,78 %	348	148,57 %	Tarragona	57	-5,00 %	141	-2,08 %
Sevilla	709	-6,34 %	560	17,15 %	CATALUÑA	766	8,35 %	1.762	11,38 %
ANDALUCÍA	2.361	-9,75 %	2.066	99,42 %	Alicante/Alacant	305	-3,48 %	156	-17,46 %
Huesca	18	-30,77 %	19	-5,00 %	Castellón/Castelló	64	-9,86 %	41	-40,58 %
Teruel	13	-13,33 %	19	-9,52 %	Valencia/València	450	4,41 %	343	-6,28 %
Zaragoza	149	-19,89 %	170	-9,57 %	COMUNITAT VALENCIANA	819	0,12 %	540	-13,46 %
ARAGON	180	-20,70 %	208	-9,17 %	Badajoz	111	3,74 %	95	-8,65 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	245	-9,59 %	183	-7,11 %	Cáceres	53	17,78 %	22	-42,11 %
BALEARIS, ILLES	69	-9,21 %	85	26,87 %	EXTREMADURA	164	7,89 %	117	-17,61 %
Palmas, Las	156	1,96 %	301	37,44 %	Coruña, A	439	-0,90 %	185	-8,42 %
Santa Cruz de Tenerife	157	11,35 %	280	1,45 %	Lugo	68	-17,07 %	31	-36,73 %
CANARIAS	313	6,46 %	581	17,37 %	Ourense	33	-10,81 %	40	-39,39 %
CANTABRIA	95	10,47 %	66	-25,84 %	Pontevedra	251	-7,04 %	135	11,57 %
Albacete	64	-14,67 %	18	-67,86 %	GALICIA	791	-4,93 %	391	-10,73 %
Ciudad Real	132	-2,22 %	52	-29,73 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.268	3,43 %	2.102	10,52 %
Cuenca	32	-28,89 %	10	-47,37 %	MURCIA, REGIÓN DE	313	-0,32 %	188	16,77 %
Guadalajara	32	3,23 %	24	-7,69 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	118	3,51 %	159	35,90 %
Toledo	62	-3,13 %	58	13,73 %	Araba/Álava	64	-15,79 %	42	-6,67 %
CASTILLA-LA MANCHA	322	-8,00 %	162	-28,32 %	Gipuzkoa	97	6,59 %	62	-1,59 %
Ávila	21	-12,50 %	15	-11,76 %	Bizkaia	377	2,17 %	205	-1,91 %
Burgos	46	-11,54 %	49	22,50 %	PAIS VASCO	538	0,37 %	309	-2,52 %
León	80	-26,61 %	47	14,63 %	RIOJA, LA	33	-26,67 %	40	37,93 %
Palencia	36	-21,74 %	31	24,00 %	CEUTA	14	100,00 %	14	-36,36 %
Salamanca	55	0,00 %	73	-12,05 %	MELILLA	25	66,67 %	9	-55,00 %
Segovia	14	-12,50 %	11	57,14 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	13	18,18 %	14	27,27 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2651-Profesionales de la publicidad y la comercialización

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Venta y publicidad en internet - Diseño gráfico. - Maquetación web - Técnicas de comunicación y redacción publicitaria - Relación con medios (radio, prensa) - Comercio electrónico - SEO y SEM - Producción y realización audiovisual - Fotografía y software de edición - Redes sociales - Eficacia de las campañas a través de Google Analytics u otras aplicaciones de Big Data - Marketing digital - Técnicas de venta - Gestión de contenidos digitales - Herramientas Google - Herramientas digitales de posicionamiento de webs, de marketing y de gestión de clientes - Formación ejecutiva en ventas y gestión de nuevos clientes - Estrategias de Smart aplicadas al negocio - Neurociencia y publicidad - Tecnologías de realidad aumentada - Experiencia de usuario - Customer experience 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Seguridad informática Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C	- Francés	B	B	B	B	B	- Alemán	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	C	C	C	C	C																				
- Francés	B	B	B	B	B																				
- Alemán	B	B	B	B	B																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 19.474	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7311-Agencias de publicidad	32.20 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	2.90 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	2.61 %
4635-Comercio al por mayor de productos del tabaco	2.42 %
5915-Actividades de producción cinematográfica y de vídeo	2.41 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 42,55% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

73-Publicidad y estudios de mercado

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2651_ PROFESIONALES DE LA PUBLICIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

25.922 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **6.015 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.561 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 7,26% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **19.488 contratos** en esta ocupación a 16.715 personas

- Supone una variación de 10,78% con respecto a los contratos del año anterior

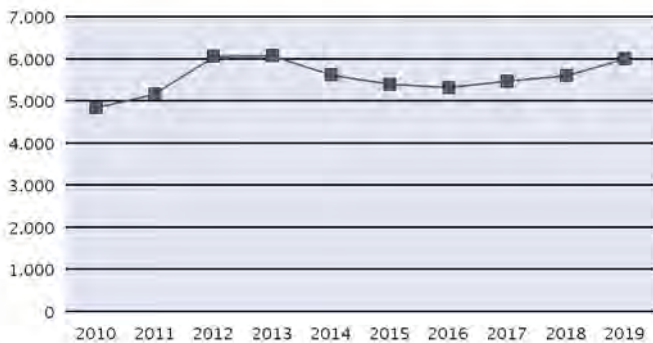
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	195	351	519	202	791
MUJER	2	326	694	1.188	512	1.233

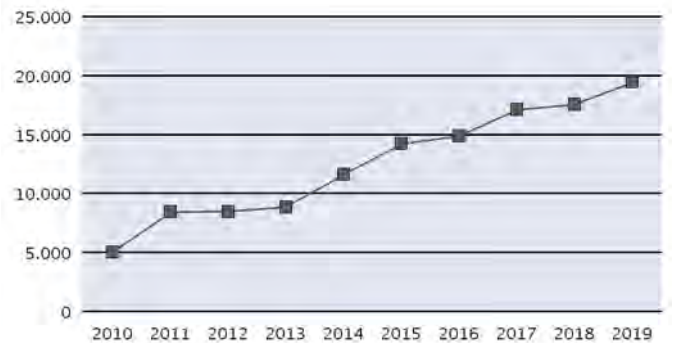
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	14	1.127	2.046	2.577	926	1.325
MUJER	13	2.219	3.715	3.576	945	1.005

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	39	2,63 %	93	16,25 %	Valladolid	43	-6,52 %	100	9,89 %
Cádiz	130	11,11 %	147	40,00 %	Zamora	10	-33,33 %	9	28,57 %
Córdoba	54	-22,86 %	119	13,33 %	CASTILLA Y LEON	167	0,60 %	296	28,70 %
Granada	84	-3,45 %	188	-10,48 %	Barcelona	956	18,46 %	4.383	9,33 %
Huelva	36	16,13 %	35	-18,60 %	Girona	54	54,29 %	155	-3,73 %
Jaén	28	12,00 %	41	57,69 %	Lleida	5	-54,55 %	42	-39,13 %
Málaga	182	-1,09 %	575	17,59 %	Tarragona	50	-9,09 %	183	-7,11 %
Sevilla	242	-0,82 %	698	41,01 %	CATALUÑA	1.065	17,29 %	4.763	7,37 %
ANDALUCÍA	795	-0,13 %	1.896	22,09 %	Alicante/Alacant	163	3,16 %	375	-5,06 %
Huesca	10	25,00 %	29	-6,45 %	Castellón/Castelló	32	52,38 %	144	24,14 %
Teruel	4	0,00 %	11	22,22 %	Valencia/València	265	14,22 %	697	5,77 %
Zaragoza	103	1,98 %	255	-2,30 %	COMUNITAT VALENCIANA	460	11,92 %	1.216	3,93 %
ARAGON	117	3,54 %	295	-1,99 %	Badajoz	24	20,00 %	50	-13,79 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	77	13,24 %	137	26,85 %	Cáceres	19	-9,52 %	32	52,38 %
BALEARS, ILLES	65	-14,47 %	773	91,34 %	EXTREMADURA	43	4,88 %	82	3,80 %
Palmas, Las	74	0,00 %	202	7,45 %	Coruña, A	125	48,81 %	254	6,28 %
Santa Cruz de Tenerife	61	7,02 %	189	-23,79 %	Lugo	13	62,50 %	40	42,86 %
CANARIAS	135	3,05 %	391	-10,32 %	Ourense	16	-20,00 %	23	35,29 %
CANTABRIA	40	-11,11 %	84	29,23 %	Pontevedra	96	24,68 %	250	7,76 %
Albacete	23	4,55 %	35	34,62 %	GALICIA	250	32,28 %	567	9,88 %
Ciudad Real	26	-18,75 %	26	-25,71 %	MADRID, COMUNIDAD DE	2.082	5,90 %	7.855	7,62 %
Cuenca	6	50,00 %	5	25,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	90	12,50 %	250	43,68 %
Guadalajara	32	45,45 %	34	13,33 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	36	9,09 %	110	10,00 %
Toledo	43	-17,31 %	54	-1,82 %	Araba/Álava	41	-16,33 %	79	2,60 %
CASTILLA-LA MANCHA	130	-1,52 %	154	2,67 %	Gipuzkoa	136	14,29 %	191	-1,04 %
Ávila	8	33,33 %	6	200,00 %	Bizkaia	267	1,14 %	251	-3,46 %
Burgos	19	-13,64 %	29	7,41 %	PAIS VASCO	444	2,78 %	521	-1,70 %
León	39	50,00 %	46	-2,13 %	RIOJA, LA	17	-10,53 %	86	126,32 %
Palencia	6	-14,29 %	13	44,44 %	CEUTA	1	0,00 %	5	150,00 %
Salamanca	18	-37,93 %	73	92,11 %	MELILLA	1	0,00 %	2	100,00 %
Segovia	18	157,14 %	12	200,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	5	-
Soria	6	-25,00 %	8	60,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2653-Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Formación de fabricante - Técnicas de atención al público y de ventas - Fidelización de clientes - Coaching - Marketing digital - Desarrollo de páginas webs - Programación Java - Lenguajes programación - Cursos básicos de montaje y reparación de equipos con instalación de sistemas operativos - Concepto SEO en Técnicos comerciales - Comercio electrónico - Comunicaciones, redes y sistemas 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Seguridad informática Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago - Contabilidad - E-commerce - Medios de financiación - Community manager <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 2.817	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4719-Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	24.36 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	18.79 %
6202-Actividades de consultoría informática	5.70 %
6201-Actividades de programación informática	4.55 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 53,4% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

47-Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2653_ PROFESIONALES DE LA VENTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

3.417 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **769 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 241 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -5,41% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.826 contratos** en esta ocupación a 2.638 personas

- Supone una variación de -2,21% con respecto a los contratos del año anterior

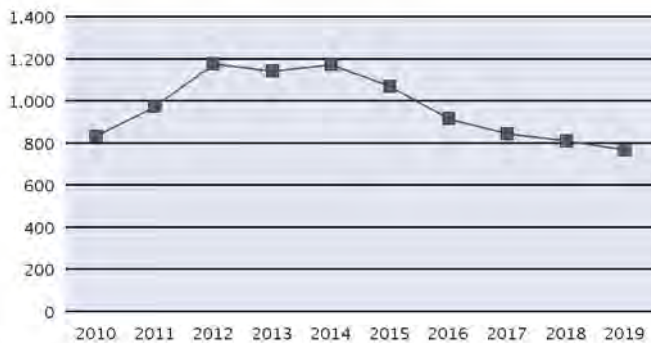
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	7	107	114	171	68	212
MUJER	-	12	10	19	10	39

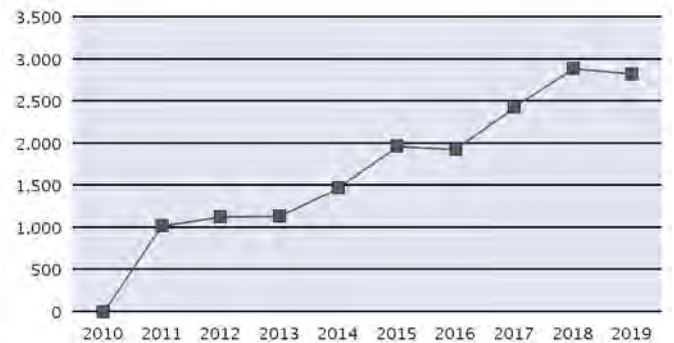
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	242	379	540	211	233
MUJER	1	165	339	450	162	104

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	16	14,29 %	12	-40,00 %	Valladolid	8	14,29 %	8	-60,00 %
Cádiz	24	9,09 %	9	-43,75 %	Zamora	3	-50,00 %	6	-
Córdoba	8	-42,86 %	3	-72,73 %	CASTILLA Y LEON	37	-5,13 %	34	-44,26 %
Granada	24	0,00 %	16	-38,46 %	Barcelona	48	20,00 %	696	-1,28 %
Huelva	8	-42,86 %	12	-20,00 %	Girona	2	-33,33 %	15	-34,78 %
Jaén	8	14,29 %	8	100,00 %	Lleida	6	20,00 %	9	125,00 %
Málaga	46	6,98 %	61	1,67 %	Tarragona	13	-7,14 %	38	-15,56 %
Sevilla	53	15,22 %	99	17,86 %	CATALUÑA	69	11,29 %	758	-2,45 %
ANDALUCÍA	187	1,63 %	220	-6,78 %	Alicante/Alacant	29	11,54 %	83	22,06 %
Huesca	3	0,00 %	2	-71,43 %	Castellón/Castelló	9	125,00 %	8	-63,64 %
Teruel	-	-	3	50,00 %	Valencia/València	61	5,17 %	98	-13,27 %
Zaragoza	9	-50,00 %	89	36,92 %	COMUNITAT VALENCIANA	99	12,50 %	189	-6,90 %
ARAGON	12	-42,86 %	94	27,03 %	Badajoz	4	0,00 %	11	10,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	13	-48,00 %	29	-36,96 %	Cáceres	5	25,00 %	8	14,29 %
BALEARS, ILLES	8	33,33 %	61	35,56 %	EXTREMADURA	9	12,50 %	19	11,76 %
Palmas, Las	21	23,53 %	41	13,89 %	Coruña, A	15	7,14 %	42	-12,50 %
Santa Cruz de Tenerife	26	30,00 %	26	-50,00 %	Lugo	3	-40,00 %	2	-66,67 %
CANARIAS	47	27,03 %	67	-23,86 %	Ourense	5	66,67 %	8	-38,46 %
CANTABRIA	8	-11,11 %	31	342,86 %	Pontevedra	15	36,36 %	15	-55,88 %
Albacete	5	-44,44 %	9	-43,75 %	GALICIA	38	15,15 %	67	-33,66 %
Ciudad Real	5	-28,57 %	-	-100,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	110	-18,52 %	1.047	10,09 %
Cuenca	-	-	1	-75,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	17	30,77 %	35	-46,15 %
Guadalajara	4	33,33 %	11	83,33 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	2	-33,33 %	20	-20,00 %
Toledo	6	-33,33 %	6	-14,29 %	Araba/Álava	13	0,00 %	11	-35,29 %
CASTILLA-LA MANCHA	20	-28,57 %	27	-47,06 %	Gipuzkoa	17	-26,09 %	27	-30,77 %
Ávila	5	150,00 %	-	-	Bizkaia	59	-28,92 %	69	4,55 %
Burgos	3	0,00 %	6	-25,00 %	PAIS VASCO	89	-25,21 %	107	-12,30 %
León	6	-25,00 %	9	-30,77 %	RIOJA, LA	3	0,00 %	21	5,00 %
Palencia	3	200,00 %	-	-	CEUTA	1	-	-	-
Salamanca	8	-11,11 %	3	-82,35 %	MELILLA	-	-	-	-100,00 %
Segovia	1	-50,00 %	2	0,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-100,00 %	-	-100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2711-Analistas de sistemas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Normas y estándares en proyectos de ingeniería informática - Adecuación del sistema a las normativas legales - Sistemas de gestión de calidad - Conocimientos sobre organización empresarial y de procesos empresariales - Gestión de proyectos - Ciberseguridad: seguridad de la información, equipos, dispositivos, aplicaciones y control de riesgos - Diseño y desarrollo de sistemas informáticos. - Análisis de datos. Herramientas de análisis y diseño de sistemas - Conocimientos avanzados inteligencia artificial (Machine learning) - Metodologías de gestión de proyectos software. - Cloud (computación en la nube). Soporte a arquitecturas de Cloud computing - DevOps. ingeniería de software que tiene como objetivo unificar el desarrollo de software y la operación del software para reducir la tradicional distancia entre técnicos de programación y de sistemas. - Sistemas Industria 4.0 e IOT (Internet of things) - RPA (Robotic Process Automation) - Big Data - Herramientas Blockchain - Herramientas informáticas más solicitadas en el ámbito de las bases de datos: SQL, mysql, Oracle; de la gestión empresarial: SAP; del desarrollo de APP: Android, ios; sobre plantillas de estilo: CSS; de desarrollo web: AngularJS JAVA, Javascript.net HTML SQL, mysql, Oracle C C++ C#, Python, Django Frontend Backend JQuery AJAX; de lenguajes de programación: Python, Django JAVA, Javascript.net C C++ C# CSS - PLCs (Controladores lógicos programables) - Eplan, diseño eléctrico - Diseño electrónico - Diseño de firmware - Bussines Intelligence - Arquitectura de SW, Service Oriented Architecture (SOA) - UX experiencia usuario, SW quality tester - Marketing digital 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión financiera <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - GDPR (General Data Protection Regulation) 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	C	C	C	C	C								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 10.444	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6202-Actividades de consultoría informática	28.07 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	22.67 %
6201-Actividades de programación informática	5.00 %
7219-Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	3.90 %
2651-Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación y navegación	3.18 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 62,82% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2711_ ANALISTAS DE SISTEMAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

4.820 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.198 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 746 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,50% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **10.449 contratos** en esta ocupación a 10.010 personas

- Supone una variación de -5,16% con respecto a los contratos del año anterior

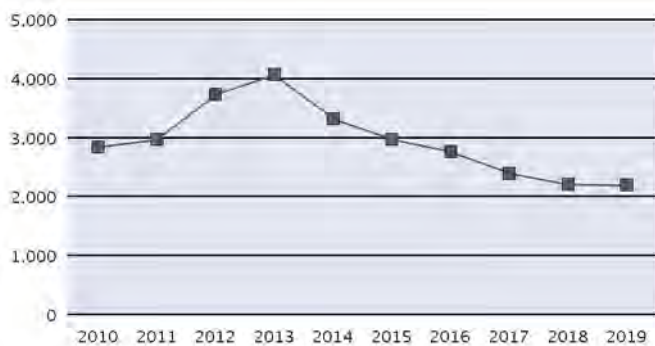
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	51	143	429	240	793
MUJER	-	7	37	130	108	258

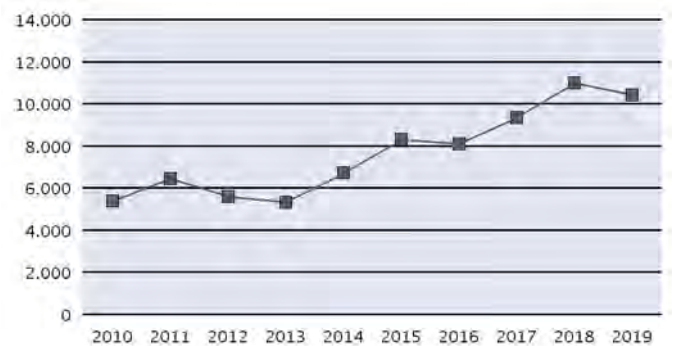
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	1.013	1.902	3.051	1.049	989
MUJER	-	297	682	886	279	300

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	24	26,32 %	12	9,09 %	Valladolid	16	14,29 %	73	-28,43 %
Cádiz	23	-23,33 %	21	50,00 %	Zamora	6	50,00 %	-	-100,00 %
Córdoba	19	11,76 %	37	-5,13 %	CASTILLA Y LEON	77	-15,38 %	212	-0,93 %
Granada	38	-7,32 %	57	-12,31 %	Barcelona	335	10,93 %	2.766	0,91 %
Huelva	9	-25,00 %	28	21,74 %	Girona	17	21,43 %	27	68,75 %
Jaén	2	-71,43 %	7	-50,00 %	Lleida	6	0,00 %	19	216,67 %
Málaga	40	-33,33 %	122	40,23 %	Tarragona	25	13,64 %	25	-26,47 %
Sevilla	74	19,35 %	295	-23,38 %	CATALUÑA	383	11,34 %	2.837	1,43 %
ANDALUCÍA	229	-7,66 %	579	-9,25 %	Alicante/Alacant	39	-11,36 %	163	55,24 %
Huesca	7	-12,50 %	19	46,15 %	Castellón/Castelló	15	-6,25 %	27	-6,90 %
Teruel	1	-	1	-75,00 %	Valencia/València	99	-10,00 %	373	5,07 %
Zaragoza	27	-3,57 %	195	32,65 %	COMUNITAT VALENCIANA	153	-10,00 %	563	15,13 %
ARAGON	35	-2,78 %	215	31,10 %	Badajoz	8	-33,33 %	16	-15,79 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	35	-12,50 %	88	-18,52 %	Cáceres	17	70,00 %	6	-73,91 %
BALEARS, ILLES	31	10,71 %	107	22,99 %	EXTREMADURA	25	13,64 %	22	-47,62 %
Palmas, Las	25	-21,88 %	42	-16,00 %	Coruña, A	47	-4,08 %	172	-24,56 %
Santa Cruz de Tenerife	26	-7,14 %	52	-3,70 %	Lugo	3	200,00 %	6	0,00 %
CANARIAS	51	-15,00 %	94	-9,62 %	Ourense	12	9,09 %	6	0,00 %
CANTABRIA	23	9,52 %	43	19,44 %	Pontevedra	35	12,90 %	34	-12,82 %
Albacete	11	-35,29 %	8	-27,27 %	GALICIA	97	5,43 %	218	-21,86 %
Ciudad Real	11	22,22 %	18	100,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	799	2,83 %	4.921	-9,74 %
Cuenca	3	0,00 %	-	-	MURCIA, REGIÓN DE	29	0,00 %	119	-5,56 %
Guadalajara	16	0,00 %	9	125,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	13	-18,75 %	42	-6,67 %
Toledo	27	42,11 %	12	20,00 %	Araba/Álava	16	-5,88 %	25	-59,68 %
CASTILLA-LA MANCHA	68	6,25 %	47	38,24 %	Gipuzkoa	31	-32,61 %	56	-34,88 %
Ávila	3	-25,00 %	-	-100,00 %	Bizkaia	98	-6,67 %	240	-1,23 %
Burgos	11	0,00 %	9	0,00 %	PAIS VASCO	145	-13,69 %	321	-17,90 %
León	12	-47,83 %	66	26,92 %	RIOJA, LA	3	50,00 %	16	45,45 %
Palencia	-	-	5	25,00 %	CEUTA	-	-100,00 %	-	-100,00 %
Salamanca	23	-17,86 %	30	-9,09 %	MELILLA	2	-	3	-
Segovia	6	-14,29 %	5	66,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	2	-
Soria	-	-	24	300,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2712-Analistas y diseñadores de software

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Machine learning (inteligencia artificial) - RPA (Robotic Process Automation) - Big Data - IoT (Internet of things) - Sistemas Cloud (Amazon, Google y Microsoft) - Herramientas Blockchain - Lenguajes de programación: Python, Django JAVA, Javascript.net, C++ C# CSS - Bases de datos: SQL, mysql, Oracle - Gestión empresarial: SAP (Systems, Applications, Products in Data Processing) - Desarrollo web: AngularJS JAVA, Javascript.net, HTML, SQL, mysql, Oracle, C C++ C#, Python, Django Fronted Backend JQuery AJAX - Desarrollo de APP: Android, ios - Plantillas de estilo: CSS - PLCs (Controladores lógicos programables) - Eplan, diseño eléctrico - Diseño electrónico - Diseño de firmware - Bussines Intelligence - Ciberseguridad - Arquitectura de SW, Service Oriented Architecture (SOA) - UX experiencia usuario, SW quality tester - Metodologías de dirección y gestión de proyectos de software, diseño y documentación - Programas Enterprise Resource Plannig (ERP) 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Avanzado - Presentaciones Avanzado <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	C	C	C	C	C								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 4.957	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	25.93 %
6202-Actividades de consultoría informática	22.17 %
6201-Actividades de programación informática	12.80 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	5.25 %
6190-Otras actividades de telecomunicaciones	2.02 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 68,17% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2712_ ANALISTAS Y DISEÑADORES DE SOFTWARE

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

5.467 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.838 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 764 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 0,77% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **4.961 contratos**

en esta ocupación a 4.794 personas

- Supone una variación de 8,37% con respecto a los contratos del año anterior

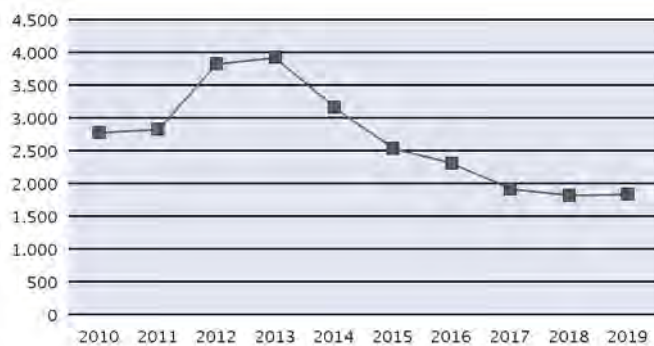
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	29	57	213	161	846
MUJER	-	2	18	84	100	327

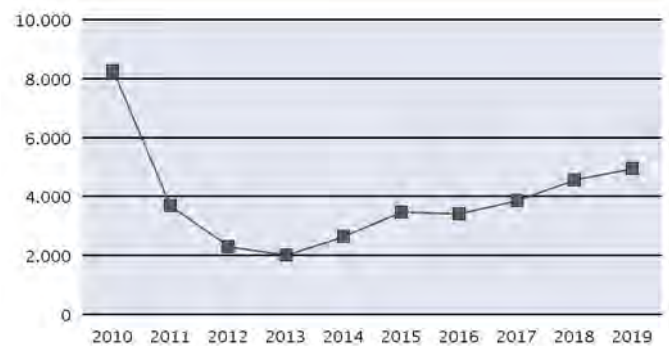
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	659	968	1.514	443	384
MUJER	-	140	304	359	94	94

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	10	-9,09 %	6	-14,29 %	Valladolid	21	5,00 %	40	-14,89 %
Cádiz	12	-47,83 %	19	58,33 %	Zamora	2	-33,33 %	1	-50,00 %
Córdoba	23	-17,86 %	20	53,85 %	CASTILLA Y LEON	70	-4,11 %	73	2,82 %
Granada	22	10,00 %	76	40,74 %	Barcelona	251	-5,99 %	1.321	16,18 %
Huelva	13	-18,75 %	4	-20,00 %	Girona	9	50,00 %	36	38,46 %
Jaén	13	-7,14 %	7	250,00 %	Lleida	4	-50,00 %	1	-90,91 %
Málaga	47	2,17 %	147	4,26 %	Tarragona	17	6,25 %	26	73,33 %
Sevilla	56	16,67 %	144	10,77 %	CATALUÑA	281	-5,39 %	1.384	16,40 %
ANDALUCÍA	196	-4,85 %	423	16,21 %	Alicante/Alacant	41	-14,58 %	103	32,05 %
Huesca	3	-57,14 %	-	-100,00 %	Castellón/Castelló	12	0,00 %	14	-48,15 %
Teruel	-	-100,00 %	1	-66,67 %	Valencia/València	62	-3,13 %	288	21,01 %
Zaragoza	22	-15,38 %	74	-50,00 %	COMUNITAT VALENCIANA	115	-7,26 %	405	18,08 %
ARAGON	25	-30,56 %	75	-51,92 %	Badajoz	14	7,69 %	7	-41,67 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	40	8,11 %	73	-2,67 %	Cáceres	16	14,29 %	8	60,00 %
BALEARIS, ILLES	18	28,57 %	28	-12,50 %	EXTREMADURA	30	11,11 %	15	-11,76 %
Palmas, Las	20	-9,09 %	37	-11,90 %	Coruña, A	32	-11,11 %	59	20,41 %
Santa Cruz de Tenerife	21	31,25 %	13	-13,33 %	Lugo	6	0,00 %	-	-100,00 %
CANARIAS	41	7,89 %	50	-12,28 %	Ourense	6	-50,00 %	8	33,33 %
CANTABRIA	14	-26,32 %	17	30,77 %	Pontevedra	26	8,33 %	31	121,43 %
Albacete	9	-30,77 %	16	60,00 %	GALICIA	70	-10,26 %	98	38,03 %
Ciudad Real	13	-7,14 %	7	16,67 %	MADRID, COMUNIDAD DE	755	11,69 %	1.735	-1,76 %
Cuenca	1	-50,00 %	1	0,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	17	0,00 %	347	116,88 %
Guadalajara	14	-12,50 %	2	-71,43 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	9	28,57 %	24	-44,19 %
Toledo	17	70,00 %	13	18,18 %	Araba/Álava	11	10,00 %	25	31,58 %
CASTILLA-LA MANCHA	54	-1,82 %	39	11,43 %	Gipuzkoa	22	10,00 %	30	-30,23 %
Ávila	5	-16,67 %	1	0,00 %	Bizkaia	66	-18,52 %	104	-1,89 %
Burgos	10	-23,08 %	8	60,00 %	PAIS VASCO	99	-10,81 %	159	-5,36 %
León	10	-23,08 %	12	100,00 %	RIOJA, LA	2	-77,78 %	11	-35,29 %
Palencia	-	-100,00 %	5	150,00 %	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	13	44,44 %	6	-14,29 %	MELILLA	2	-	4	300,00 %
Segovia	7	16,67 %	-	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-
Soria	2	-	-	-100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2713-Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos audiovisuales multimedia: documentación del producto, control de calidad y evaluación del prototipo - Comercio electrónico: Prestashop, Magento, Shopify, WooCommerce - Search Engine Optimization (SEO) - Search Engine Marketing (SEM) - Machine learning (inteligencia artificial) - RPA (Robotic Process Automation) - Big Data - IOT (Internet of things) - Sistemas Cloud (Amazon, Google y Microsoft) - Herramientas Blockchain - Lenguajes de programación: Python, Django JAVA, Javascript.net, C++ C# CSS - Bases de datos: SQL, mysql, Oracle - Gestión empresarial: SAP (Systems, Applications, Products in Data Processing) - Desarrollo web: AngularJS JAVA, Javascript.net, HTML, SQL, mysql, Oracle, C C++ C#, Python, Django Fronted Backend JQuery AJAX, HTML5, PHP, Javascript, XML - Desarrollo de APP móviles: Android, ios - Plantillas de estilo: CSS - PLCs (Controladores lógicos programables) - Eplan, diseño eléctrico - Diseño electrónico - Diseño de firmware - Bussines Intelligence - Ciberseguridad - Arquitectura de SW, Service Oriented Architecture (SOA) - UX experiencia usuario, SW quality tester 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	C	C	C	C	C								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 18.913	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	27.43 %
6202-Actividades de consultoría informática	25.62 %
6201-Actividades de programación informática	8.41 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	3.26 %
7311-Agencias de publicidad	2.86 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 67,58% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2713_ ANALISTAS, PROGRAMADORES Y DISEÑADORES WEB Y MULTIMEDIA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

11.289 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.794 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 505 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 8,14% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **18.920 contratos**

en esta ocupación a 17.930 personas

- Supone una variación de 7,52% con respecto a los contratos del año anterior

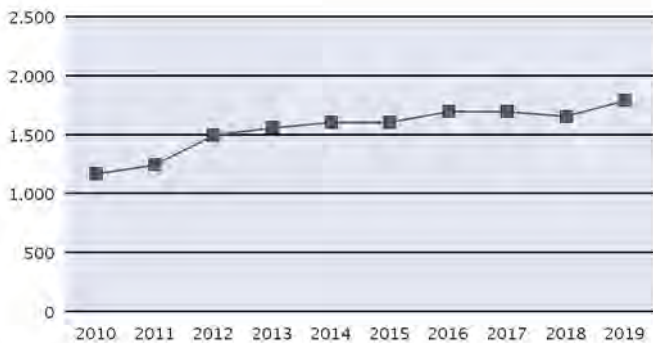
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	205	268	380	160	319
MUJER	-	41	69	164	60	124

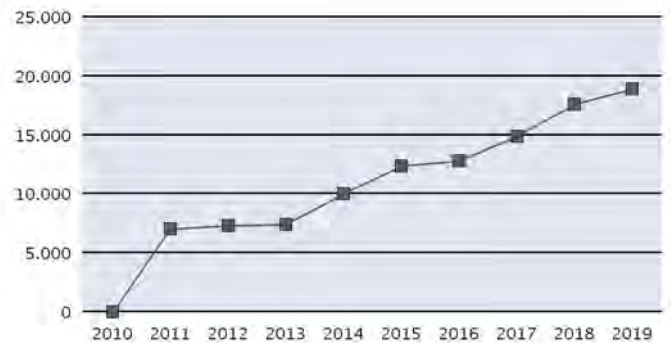
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	9	2.367	3.857	5.090	1.519	1.482
MUJER	3	756	1.387	1.617	414	419

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	10	-9,09 %	77	-11,49 %	Valladolid	9	28,57 %	122	67,12 %
Cádiz	40	14,29 %	170	-17,48 %	Zamora	2	0,00 %	34	580,00 %
Córdoba	32	23,08 %	67	-27,96 %	CASTILLA Y LEON	43	48,28 %	270	33,00 %
Granada	50	-15,25 %	173	17,69 %	Barcelona	305	8,93 %	3.918	18,01 %
Huelva	6	50,00 %	22	-38,89 %	Girona	21	-16,00 %	101	42,25 %
Jaén	9	-35,71 %	15	-51,61 %	Lleida	4	0,00 %	45	18,42 %
Málaga	50	-3,85 %	332	-8,79 %	Tarragona	20	-9,09 %	61	-6,15 %
Sevilla	51	-1,92 %	697	-3,06 %	CATALUÑA	350	5,74 %	4.125	18,06 %
ANDALUCÍA	248	-1,98 %	1.553	-7,72 %	Alicante/Alacant	80	-3,61 %	313	-1,26 %
Huesca	3	200,00 %	10	-16,67 %	Castellón/Castelló	25	47,06 %	57	-28,75 %
Teruel	1	0,00 %	5	-37,50 %	Valencia/València	115	27,78 %	1.084	8,51 %
Zaragoza	49	22,50 %	244	-5,79 %	COMUNITAT VALENCIANA	220	15,79 %	1.454	4,15 %
ARAGON	53	26,19 %	259	-7,17 %	Badajoz	20	53,85 %	70	18,64 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	47	9,30 %	320	-28,09 %	Cáceres	11	-8,33 %	43	65,38 %
BALEARS, ILLES	39	44,44 %	233	-0,43 %	EXTREMADURA	31	24,00 %	113	32,94 %
Palmas, Las	36	125,00 %	138	11,29 %	Coruña, A	27	12,50 %	521	11,32 %
Santa Cruz de Tenerife	42	10,53 %	143	68,24 %	Lugo	5	-28,57 %	23	-23,33 %
CANARIAS	78	44,44 %	281	34,45 %	Ourense	5	-37,50 %	25	-21,88 %
CANTABRIA	24	14,29 %	150	74,42 %	Pontevedra	21	16,67 %	125	-16,11 %
Albacete	15	0,00 %	42	2,44 %	GALICIA	58	1,75 %	694	2,21 %
Ciudad Real	16	14,29 %	59	22,92 %	MADRID, COMUNIDAD DE	295	1,72 %	8.512	9,42 %
Cuenca	6	50,00 %	8	-55,56 %	MURCIA, REGIÓN DE	32	-5,88 %	130	19,27 %
Guadalajara	8	0,00 %	11	10,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	10	-9,09 %	117	-17,02 %
Toledo	27	28,57 %	20	-45,95 %	Araba/Álava	21	-34,38 %	66	-39,45 %
CASTILLA-LA MANCHA	72	16,13 %	140	-9,09 %	Gipuzkoa	57	9,62 %	120	-14,29 %
Ávila	6	100,00 %	15	-44,44 %	Bizkaia	106	8,16 %	330	-4,35 %
Burgos	7	16,67 %	18	38,46 %	PAIS VASCO	184	1,10 %	516	-13,13 %
León	6	200,00 %	19	-38,71 %	RIOJA, LA	8	14,29 %	43	72,00 %
Palencia	2	100,00 %	7	133,33 %	CEUTA	-	-	3	-
Salamanca	4	-33,33 %	40	21,21 %	MELILLA	2	100,00 %	6	-
Segovia	6	200,00 %	15	-11,76 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	0,00 %
Soria	1	-	-	-100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2719-Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Ciberseguridad y análisis de riesgos en informática y comunicaciones - Protección de datos - Herramientas para el análisis de datos masivos - Tecnologías de gestión y explotación de datos: Customer Relationship Management (CRM), Data Warehouse, Big data, Data Mining - Metodologías ágiles de desarrollo de software y de dirección de proyectos - Uso de plataformas de desarrollo colaborativo para el control de versiones - Inteligencia artificial y aprendizaje automático (Machine learning and Deep learning) - Systeme Anwendungen und Produkte (SAP) - Sistemas Business Process Management (BPM) - Aplicaciones móviles - Tecnologías colaborativas de código abierto (Open source) - Software de control de versiones - Técnicas y metodologías de análisis y programación: Object-Orientation (OO), Unified Modeling Language (UML) World Wide Web (WWW) - Sistemas operativos: Microsoft, Unix, Linux - Matlab, Simulink, mecatrónica, Computer Aided Design (CAD), 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Presentaciones Avanzado - Seguridad informática Avanzado 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 3.912	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6202-Actividades de consultoría informática	33.86 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	18.51 %
6201-Actividades de programación informática	5.77 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	5.02 %
6203-Gestión de recursos informáticos	3.97 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 67,13% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2719_ ANALISTAS Y DISEÑADORES DE SOFTWARE Y MULTIMEDIA NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.790 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **873 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 301 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 1,99% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.909 contratos**

en esta ocupación a 3.734 personas

- Supone una variación de 2,76% con respecto a los contratos del año anterior

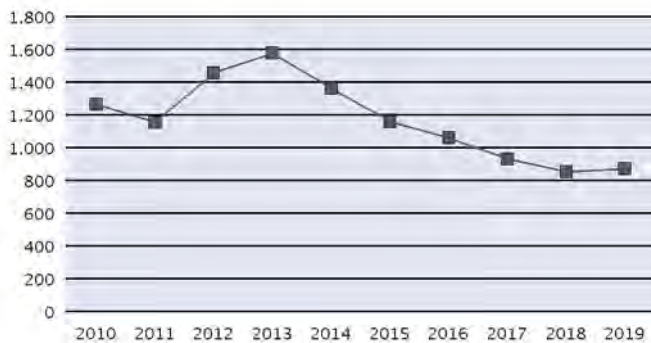
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	11	32	106	80	386
MUJER	-	3	6	49	46	154

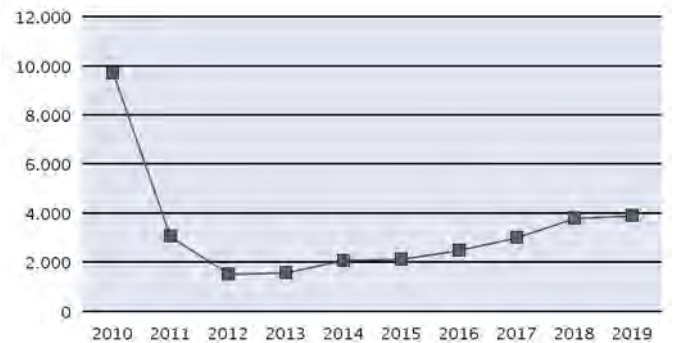
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	6	469	658	1.078	334	386
MUJER	2	113	294	356	102	111

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	5	25,00 %	7	40,00 %	Valladolid	3	-40,00 %	8	-74,19 %
Cádiz	11	-15,38 %	53	-30,26 %	Zamora	-	-100,00 %	1	-
Córdoba	8	-27,27 %	11	-42,11 %	CASTILLA Y LEON	19	-17,39 %	32	-23,81 %
Granada	10	-23,08 %	20	17,65 %	Barcelona	107	3,88 %	927	5,22 %
Huelva	14	-6,67 %	14	600,00 %	Girona	5	25,00 %	11	10,00 %
Jaén	7	75,00 %	3	200,00 %	Lleida	1	-	9	28,57 %
Málaga	17	13,33 %	36	20,00 %	Tarragona	2	-60,00 %	9	-68,97 %
Sevilla	18	-41,94 %	86	1,18 %	CATALUÑA	115	2,68 %	956	3,13 %
ANDALUCÍA	90	-15,09 %	230	-2,13 %	Alicante/Alacant	14	27,27 %	57	1,79 %
Huesca	-	-100,00 %	1	-66,67 %	Castellón/Castelló	4	-33,33 %	14	-51,72 %
Teruel	3	200,00 %	-	-	Valencia/València	42	2,44 %	114	-14,93 %
Zaragoza	8	14,29 %	70	105,88 %	COMUNITAT VALENCIANA	60	3,45 %	185	-15,53 %
ARAGON	11	22,22 %	71	91,89 %	Badajoz	11	-21,43 %	-	-100,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	15	15,38 %	29	7,41 %	Cáceres	6	20,00 %	1	0,00 %
BALEARS, ILLES	8	100,00 %	34	17,24 %	EXTREMADURA	17	-10,53 %	1	-66,67 %
Palmas, Las	8	-27,27 %	15	-16,67 %	Coruña, A	16	0,00 %	39	56,00 %
Santa Cruz de Tenerife	9	-43,75 %	52	18,18 %	Lugo	1	-	4	100,00 %
CANARIAS	17	-37,04 %	67	8,06 %	Ourense	3	200,00 %	1	-
CANTABRIA	4	-20,00 %	9	0,00 %	Pontevedra	10	42,86 %	22	69,23 %
Albacete	8	14,29 %	47	51,61 %	GALICIA	30	25,00 %	66	65,00 %
Ciudad Real	3	0,00 %	19	111,11 %	MADRID, COMUNIDAD DE	403	4,13 %	2.026	0,70 %
Cuenca	3	0,00 %	2	-	MURCIA, REGIÓN DE	11	22,22 %	49	11,36 %
Guadalajara	5	-16,67 %	1	-	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	2	-50,00 %	15	36,36 %
Toledo	11	83,33 %	6	50,00 %	Araba/Álava	3	50,00 %	4	100,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	30	20,00 %	75	70,45 %	Gipuzkoa	9	12,50 %	12	-42,86 %
Ávila	-	-	-	-	Bizkaia	24	50,00 %	41	20,59 %
Burgos	1	-80,00 %	3	0,00 %	PAIS VASCO	36	38,46 %	57	0,00 %
León	8	14,29 %	8	700,00 %	RIOJA, LA	4	0,00 %	6	20,00 %
Palencia	-	-	1	-66,67 %	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	7	40,00 %	11	175,00 %	MELILLA	1	0,00 %	1	-
Segovia	-	-	-	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	-	-	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2722-Administradores de sistemas y redes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Criptografía y transmisión de datos - Protocolos y transmisión de datos - Webservices y firma electrónica - Sistemas de virtualización, especialmente, virtualización UNAWARE - Ciberseguridad. FORTINET, principalmente - Internet de las cosas (IOT) - Redes y comunicaciones - Gestión de proyectos - Certificaciones de fabricantes (sobre todo, CISCO MERAKI) - Machine learning (inteligencia artificial) - RPA (Robotic Process Automation) - Big Data - Herramientas Blockchain - Lenguajes de programación. COBOL, Java, BBDD y 7o Gis. - Gestión de la nube. AZURE; OFFICE 365 - Herramientas informáticas más solicitadas en el ámbito de las bases de datos: SQL, mysql, Oracle; de la gestión empresarial: SAP; del desarrollo de APP: Android, ios; sobre plantillas de estilo: CSS; de desarrollo web: AngularJS JAVA, Javascript.net HTML SQL, mysql, Oracle C C++ C#, Python, Django Frontend Backend JQuery AJAX; de lenguajes de programación: Python, Django JAVA, Javascript.net C C++ C# CSS - PLCs (Controladores lógicos programables) - Eplan, diseño eléctrico - Diseño electrónico - Diseño de firmware - Bussines Intelligence - Arquitectura de SW, Service Oriented Architecture (SOA) - UX experiencia usuario, SW quality tester 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión financiera <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - GDPR (General Data Protection Regulation) – Protección de datos 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	C	C	C	C	C								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 3.869	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	21.99 %
6202-Actividades de consultoría informática	11.99 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	11.36 %
6201-Actividades de programación informática	3.54 %
4711-Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos	2.36 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 51,24% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2722_ ADMINISTRADORES DE SISTEMAS Y REDES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.714 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **726 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 244 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -7,63% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.879 contratos**

en esta ocupación a 3.464 personas

- Supone una variación de 6,48% con respecto a los contratos del año anterior

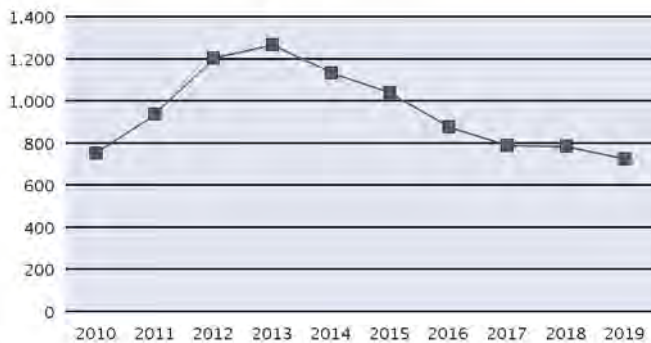
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	56	111	258	89	141
MUJER	-	8	6	36	9	12

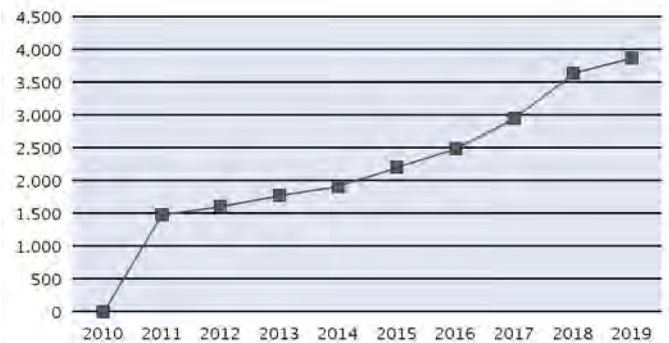
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	435	554	1.013	423	351
MUJER	-	91	269	442	154	144

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	15	-21,05 %	27	35,00 %	Valladolid	5	0,00 %	18	-64,71 %
Cádiz	28	-15,15 %	30	-47,37 %	Zamora	6	50,00 %	5	150,00 %
Córdoba	24	4,35 %	26	18,18 %	CASTILLA Y LEON	23	-23,33 %	67	-22,99 %
Granada	20	-28,57 %	27	3,85 %	Barcelona	81	-10,99 %	916	38,79 %
Huelva	16	33,33 %	11	120,00 %	Girona	4	-60,00 %	17	-26,09 %
Jaén	12	-14,29 %	18	-21,74 %	Lleida	4	-20,00 %	14	-22,22 %
Málaga	38	11,76 %	83	12,16 %	Tarragona	13	18,18 %	18	-10,00 %
Sevilla	33	-23,26 %	138	14,05 %	CATALUÑA	102	-12,82 %	965	33,84 %
ANDALUCÍA	186	-9,71 %	360	3,45 %	Alicante/Alacant	25	-19,35 %	50	-19,35 %
Huesca	1	-80,00 %	13	116,67 %	Castellón/Castelló	4	-42,86 %	16	0,00 %
Teruel	-	-100,00 %	1	-50,00 %	Valencia/València	43	-15,69 %	239	19,50 %
Zaragoza	8	-11,11 %	58	-9,38 %	COMUNITAT VALENCIANA	72	-19,10 %	305	9,71 %
ARAGON	9	-40,00 %	72	0,00 %	Badajoz	6	200,00 %	14	-22,22 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	9	-10,00 %	62	-12,68 %	Cáceres	2	0,00 %	10	233,33 %
BALEARIS, ILLES	4	-42,86 %	43	-12,24 %	EXTREMADURA	8	100,00 %	24	14,29 %
Palmas, Las	25	25,00 %	38	22,58 %	Coruña, A	24	20,00 %	115	33,72 %
Santa Cruz de Tenerife	10	-47,37 %	28	3,70 %	Lugo	5	-54,55 %	5	150,00 %
CANARIAS	35	-10,26 %	66	13,79 %	Ourense	2	-50,00 %	4	33,33 %
CANTABRIA	7	16,67 %	28	-26,32 %	Pontevedra	21	31,25 %	41	-31,67 %
Albacete	2	-	10	233,33 %	GALICIA	52	1,96 %	165	9,27 %
Ciudad Real	4	0,00 %	6	20,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	79	-2,47 %	1.267	-4,59 %
Cuenca	5	66,67 %	2	-33,33 %	MURCIA, REGIÓN DE	10	42,86 %	138	16,95 %
Guadalajara	1	0,00 %	35	59,09 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	7	16,67 %	39	44,44 %
Toledo	3	-25,00 %	15	25,00 %	Araba/Álava	11	10,00 %	30	-31,82 %
CASTILLA-LA MANCHA	15	25,00 %	68	51,11 %	Gipuzkoa	28	-9,68 %	77	24,19 %
Ávila	1	0,00 %	7	40,00 %	Bizkaia	69	7,81 %	72	-28,00 %
Burgos	-	-100,00 %	17	54,55 %	PAIS VASCO	108	2,86 %	179	-13,11 %
León	7	16,67 %	8	166,67 %	RIOJA, LA	-	-100,00 %	26	30,00 %
Palencia	1	0,00 %	2	-33,33 %	CEUTA	-	-	1	-75,00 %
Salamanca	2	-50,00 %	9	-10,00 %	MELILLA	-	-	3	200,00 %
Segovia	1	0,00 %	-	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-
Soria	-	-100,00 %	1	-50,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2723-Analistas de redes informáticas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad en equipos informáticos (configuración Firewall) - Conocimientos prácticos en Administración de redes informáticas y gestión de sistemas informáticos - Arquitecturas/Tecnologías/Protocolos/Networking (JEEEx, IPv4, IPv6, TCP, UDP, HTTP, DNS, FTP, SFTP/SSH, TFTP, DHCP, SMTP, SCTP, Diameter, Radius, software defined networks, configuración de redes CISCO y Juniper, VPN, VLAN, VSAN, VRF, v PC, , iptables) - Administración de sistemas operativos (Linux, MacOSX server y Microsoft Windows Server) CISCO, Redes y Fibra Óptica - IoT (Internet de las cosas) - Visión holística o integral del ecosistema de IT (Tecnologías de la Información) subyacente a los procesos de transformación digital 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>C</td> <td>B</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago - Herramientas de análisis financiero básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - GDPR (Reglamento general de protección de datos) - ISO 9001 - ISO 27001 - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Trámites de una solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	C	B	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	C	B	C	C								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 2.706	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	20.16 %
6202-Actividades de consultoría informática	10.43 %
6203-Gestión de recursos informáticos	8.26 %
6201-Actividades de programación informática	6.79 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	3.72 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 49,36% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2723_ ANALISTAS DE REDES INFORMÁTICAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

907 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **135 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 31 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 8,00% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.707 contratos**

en esta ocupación a 2.582 personas

- Supone una variación de 6,03% con respecto a los contratos del año anterior

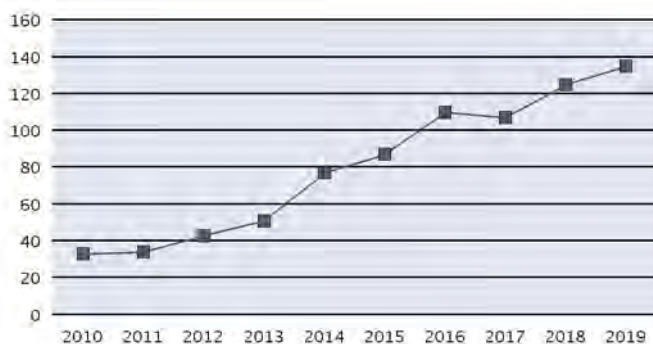
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	24	18	24	9	31
MUJER	-	4	5	6	3	10

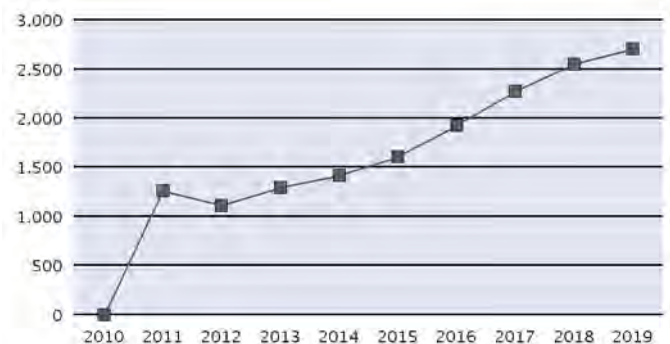
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	9	327	499	776	253	259
MUJER	-	100	179	199	53	53

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	1	-	7	-30,00 %	Valladolid	1	0,00 %	9	-66,67 %
Cádiz	2	0,00 %	24	-17,24 %	Zamora	1	0,00 %	1	-50,00 %
Córdoba	1	0,00 %	8	0,00 %	CASTILLA Y LEON	10	25,00 %	27	-43,75 %
Granada	3	50,00 %	6	100,00 %	Barcelona	13	30,00 %	524	12,21 %
Huelva	1	-	2	100,00 %	Girona	2	-	10	-28,57 %
Jaén	1	-50,00 %	5	400,00 %	Lleida	-	-	221	-7,14 %
Málaga	1	-75,00 %	26	-10,34 %	Tarragona	-	-100,00 %	6	-25,00 %
Sevilla	8	33,33 %	58	1,75 %	CATALUÑA	15	36,36 %	761	4,68 %
ANDALUCÍA	18	5,88 %	136	-1,45 %	Alicante/Alacant	8	14,29 %	78	110,81 %
Huesca	-	-	3	50,00 %	Castellón/Castelló	2	0,00 %	18	63,64 %
Teruel	-	-	4	0,00 %	Valencia/València	6	0,00 %	135	28,57 %
Zaragoza	1	-50,00 %	38	2,70 %	COMUNITAT VALENCIANA	16	6,67 %	231	50,98 %
ARAGON	1	-50,00 %	45	4,65 %	Badajoz	2	-	14	0,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	3	50,00 %	17	-59,52 %	Cáceres	-	-	5	66,67 %
BALEARIS, ILLES	-	-100,00 %	28	-6,67 %	EXTREMADURA	2	-	19	11,76 %
Palmas, Las	3	-25,00 %	13	-27,78 %	Coruña, A	1	-50,00 %	29	20,83 %
Santa Cruz de Tenerife	2	-33,33 %	27	92,86 %	Lugo	-	-	-	-100,00 %
CANARIAS	5	-28,57 %	40	25,00 %	Ourense	-	-100,00 %	2	0,00 %
CANTABRIA	5	150,00 %	17	70,00 %	Pontevedra	6	200,00 %	23	-46,51 %
Albacete	-	-	10	400,00 %	GALICIA	7	16,67 %	54	-22,86 %
Ciudad Real	-	-	6	500,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	37	-5,13 %	1.094	8,64 %
Cuenca	-	-	-	-100,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	1	-66,67 %	50	51,52 %
Guadalajara	2	100,00 %	3	0,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	1	-50,00 %	35	-23,91 %
Toledo	4	300,00 %	20	233,33 %	Araba/Álava	2	0,00 %	15	-44,44 %
CASTILLA-LA MANCHA	6	200,00 %	39	178,57 %	Gipuzkoa	2	0,00 %	25	4,17 %
Ávila	-	-	1	0,00 %	Bizkaia	4	33,33 %	67	-21,18 %
Burgos	1	0,00 %	4	100,00 %	PAIS VASCO	8	14,29 %	107	-21,32 %
León	1	0,00 %	6	50,00 %	RIOJA, LA	-	-	6	0,00 %
Palencia	-	-	4	0,00 %	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	4	100,00 %	2	-33,33 %	MELILLA	-	-	1	0,00 %
Segovia	2	0,00 %	-	-100,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-	-	-100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



2729-Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Bases de datos: SQL, PL/SQL, MySQL, Oracle, DB2, Postgres, bases de datos no SQL - Lenguajes de programación: Python, Django JAVA, Javascript.net, C C++ C# CSS - Gestión empresarial: SAP (Systems, Applications, Products in Data Processing) - Desarrollo web: AngularJS JAVA, Javascript.net, HTML, SQL, mysql, Oracle, C C++ C#, Python, Django Fronted Backend JQuery AJAX - Desarrollo de APP móviles: Android, ios - Plantillas de estilo: CSS - Seguridad en BD y en redes - Big Data - Machine learning (inteligencia artificial) - RPA (Robotic Process Automation) - IOT (Internet of things) - Sistemas Cloud (Amazon, Google y Microsoft) - Herramientas Blockchain - PLCs (Controladores lógicos programables) - Eplan, diseño eléctrico - Diseño electrónico - Diseño de firmware 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	C	C	C	C	C								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 5.063	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	17.61 %
6202-Actividades de consultoría informática	10.38 %
6201-Actividades de programación informática	9.43 %
6203-Gestión de recursos informáticos	3.28 %
7311-Agencias de publicidad	3.11 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 43,81% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2729_ ESPECIALISTAS EN BASES DE DATOS Y EN REDES INFORMÁTICAS NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.232 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **159 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 37 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 0,00% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **5.064 contratos**

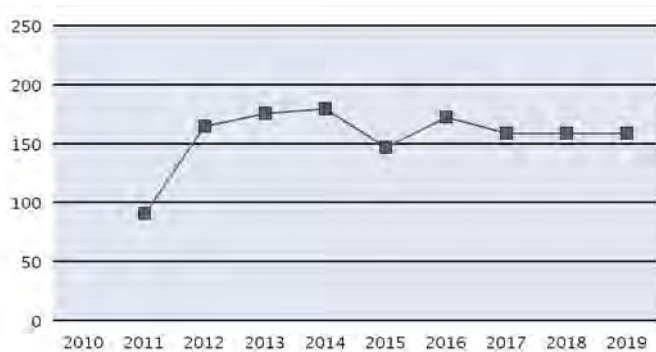
en esta ocupación a 4.736 personas

- Supone una variación de -18,55% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	21	29	33	7	46
MUJER	-	-	4	6	1	11

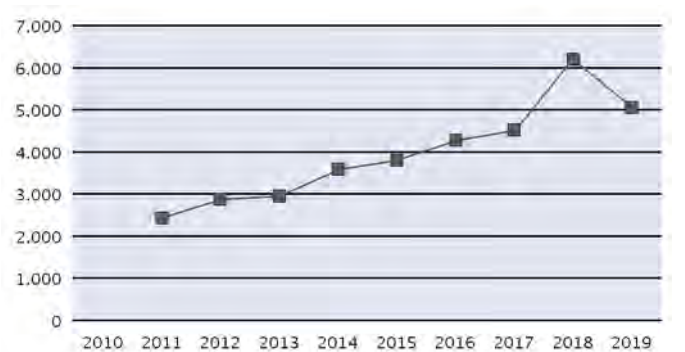
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	700	979	1.305	407	448
MUJER	-	185	380	453	103	100

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	3	50,00 %	53	51,43 %	Valladolid	2	0,00 %	27	-22,86 %
Cádiz	8	300,00 %	48	23,08 %	Zamora	-	-	2	100,00 %
Córdoba	2	-50,00 %	38	18,75 %	CASTILLA Y LEON	4	-20,00 %	100	-8,26 %
Granada	5	-16,67 %	52	18,18 %	Barcelona	29	-9,38 %	1.399	-39,28 %
Huelva	2	0,00 %	11	-31,25 %	Girona	1	0,00 %	38	-26,92 %
Jaén	2	100,00 %	10	-37,50 %	Lleida	1	0,00 %	32	-8,57 %
Málaga	3	-25,00 %	93	-5,10 %	Tarragona	4	33,33 %	46	-13,21 %
Sevilla	9	-10,00 %	181	9,04 %	CATALUÑA	35	-5,41 %	1.515	-38,01 %
ANDALUCÍA	34	9,68 %	486	8,97 %	Alicante/Alacant	8	60,00 %	84	-27,59 %
Huesca	1	-	8	14,29 %	Castellón/Castelló	-	-100,00 %	24	41,18 %
Teruel	-	-	3	50,00 %	Valencia/València	6	-40,00 %	308	-13,24 %
Zaragoza	1	-50,00 %	44	-4,35 %	COMUNITAT VALENCIANA	14	-12,50 %	416	-14,75 %
ARAGON	2	0,00 %	55	0,00 %	Badajoz	2	0,00 %	11	-42,11 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	3	200,00 %	61	-12,86 %	Cáceres	-	-100,00 %	7	-22,22 %
BALEARS, ILLES	1	-80,00 %	66	32,00 %	EXTREMADURA	2	-33,33 %	18	-35,71 %
Palmas, Las	1	0,00 %	43	-8,51 %	Coruña, A	4	0,00 %	101	50,75 %
Santa Cruz de Tenerife	2	0,00 %	67	-16,25 %	Lugo	1	0,00 %	17	70,00 %
CANARIAS	3	0,00 %	110	-13,39 %	Ourense	-	-100,00 %	18	-21,74 %
CANTABRIA	-	-100,00 %	44	158,82 %	Pontevedra	3	200,00 %	42	0,00 %
Albacete	2	0,00 %	22	144,44 %	GALICIA	8	14,29 %	178	25,35 %
Ciudad Real	5	25,00 %	20	66,67 %	MADRID, COMUNIDAD DE	30	11,11 %	1.714	-13,08 %
Cuenca	-	-100,00 %	-	-100,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	8	100,00 %	72	5,88 %
Guadalajara	1	0,00 %	1	-90,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	-	-100,00 %	36	16,13 %
Toledo	3	50,00 %	29	61,11 %	Araba/Álava	1	0,00 %	10	-28,57 %
CASTILLA-LA MANCHA	11	10,00 %	72	44,00 %	Gipuzkoa	1	0,00 %	33	50,00 %
Ávila	-	-	-	-	Bizkaia	2	-50,00 %	63	-1,56 %
Burgos	-	-100,00 %	13	44,44 %	PAIS VASCO	4	-33,33 %	106	6,00 %
León	2	0,00 %	22	-21,43 %	RIOJA, LA	-	-	7	-41,67 %
Palencia	-	-	2	0,00 %	CEUTA	-	-	1	-75,00 %
Salamanca	-	-	25	-19,35 %	MELILLA	-	-	7	75,00 %
Segovia	-	-	5	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-	4	33,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

2810-Economistas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas analíticas de datos y herramientas: R, Matlab, - Legislación fiscal y mercantil - Nuevas técnicas para el análisis estadístico de datos - Modelos de predicción y análisis económico - Técnicas de evaluación de impacto - Técnicas de gestión de proyectos - Técnicas de auditoría interna - Herramientas para el reporting ágil, fiable y versátil - Conocimientos superiores de ofimática - Conocimientos de análisis financiero y de valoración de empresas - Actualización de novedades fiscales-contables 	<table border="1" data-bbox="810 474 1497 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Avanzado - Hoja de calculo Avanzado - Base de datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo electrónico Avanzado - Internet/Redes sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de Financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización legislación fiscal - Protección de datos - Regulación en materia estadística <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y tramites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura								
- Inglés	C	C	C	C	C								

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 1.989

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	14,82%
8411 Actividades generales de la Administración Pública	9,82%
8543 Educación universitaria	6,33%
7112 Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	4,52%
6910 Actividades jurídicas	3,98%

(*) Actividades Económicas que concentran el 39,47% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
69-Actividades jurídicas y de contabilidad

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

2810_ ECONOMISTAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

7.420 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **4.066 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.632 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 1,62% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **1.988 contratos**

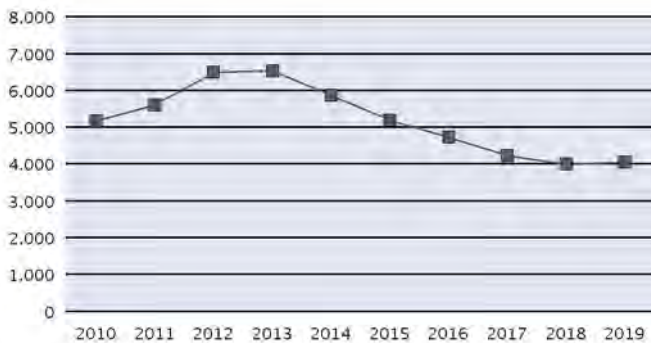
en esta ocupación a 1.852 personas

- Supone una variación de -14,13% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	55	186	292	218	1.202
MUJER	48	190	395	350	1.130

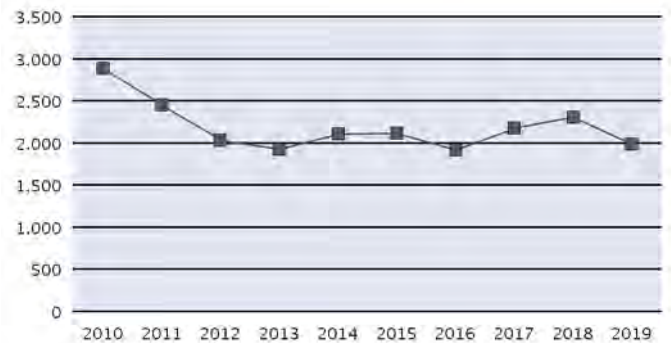
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	118	269	251	111	247
MUJER	-	116	255	282	142	197

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	12	-36,84 %	16	-30,43 %	Valladolid	63	-8,70 %	19	11,76 %
Cádiz	53	-1,85 %	24	-31,43 %	Zamora	7	75,00 %	1	-50,00 %
Córdoba	43	-4,44 %	24	14,29 %	CASTILLA Y LEON	175	-1,69 %	52	10,64 %
Granada	74	-9,76 %	23	53,33 %	Barcelona	247	-0,40 %	212	-9,79 %
Huelva	16	-27,27 %	18	-14,29 %	Girona	15	87,50 %	9	125,00 %
Jaén	17	-26,09 %	13	-7,14 %	Lleida	11	-21,43 %	5	-54,55 %
Málaga	175	-5,91 %	81	17,39 %	Tarragona	29	26,09 %	7	-58,82 %
Sevilla	172	9,55 %	96	5,49 %	CATALUÑA	302	3,07 %	233	-12,73 %
ANDALUCÍA	562	-4,42 %	295	2,08 %	Alicante/Alacant	84	-9,68 %	48	-33,33 %
Huesca	7	16,67 %	2	0,00 %	Castellón/Castelló	11	37,50 %	10	25,00 %
Teruel	2	-33,33 %	6	200,00 %	Valencia/València	176	2,92 %	99	-18,85 %
Zaragoza	67	6,35 %	22	-35,29 %	COMUNITAT VALENCIANA	271	-0,37 %	157	-22,28 %
ARAGON	76	5,56 %	30	-21,05 %	Badajoz	60	-13,04 %	25	4,17 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	146	-12,05 %	50	-47,37 %	Cáceres	21	-8,70 %	6	50,00 %
BALEARS, ILLES	59	25,53 %	25	8,70 %	EXTREMADURA	81	-11,96 %	31	10,71 %
Palmas, Las	69	7,81 %	42	10,53 %	Coruña, A	199	21,34 %	80	-9,09 %
Santa Cruz de Tenerife	97	24,36 %	33	-40,00 %	Lugo	23	64,29 %	17	13,33 %
CANARIAS	166	16,90 %	75	-19,35 %	Ourense	17	6,25 %	3	-76,92 %
CANTABRIA	69	-6,76 %	43	-14,00 %	Pontevedra	123	0,00 %	48	20,00 %
Albacete	47	0,00 %	10	-33,33 %	GALICIA	362	14,20 %	148	-5,13 %
Ciudad Real	18	-14,29 %	6	-45,45 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.342	5,59 %	559	-16,82 %
Cuenca	5	0,00 %	2	-	MURCIA, REGIÓN DE	80	3,90 %	54	3,85 %
Guadalajara	19	-20,83 %	-	-100,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	86	-9,47 %	57	18,75 %
Toledo	42	-14,29 %	8	33,33 %	Araba/Álava	15	-16,67 %	17	-5,56 %
CASTILLA-LA MANCHA	131	-10,27 %	26	-29,73 %	Gipuzkoa	19	18,75 %	51	-40,70 %
Ávila	15	-6,25 %	4	33,33 %	Bizkaia	107	-10,83 %	77	-15,38 %
Burgos	19	5,56 %	4	-42,86 %	PAIS VASCO	141	-8,44 %	145	-25,64 %
León	20	5,26 %	14	7,69 %	RIOJA, LA	14	16,67 %	2	-85,71 %
Palencia	14	27,27 %	1	0,00 %	CEUTA	-	-	1	-
Salamanca	24	-4,00 %	4	300,00 %	MELILLA	3	-40,00 %	5	-28,57 %
Segovia	10	-33,33 %	2	100,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	3	200,00 %	3	50,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3110-Delineantes y dibujantes técnicos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación de edificios - Rehabilitación energética de la Envolvente en Edificación Residencial SATE (Sistema de Aislamiento Térmico Exterior) - Herramientas eficiencia energética - Herramientas de GIS <p>Necesidades TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infografía arquitectónica - Modelado en 3D y Técnicas BIM (Revit y Archicad) - Programa 3D CATIA, PRO/ENGINEER, NX, (UNIGRAPHICS), SOLIDWORK (Impresoras 3D) - Herramientas para trabajar de forma colaborativa - Programa CIVIL, ISTRAM/ISPOL e INFRAWORKS - Programa de Coordinación NAVISWORK - Programas de Sistemas de Información Geográfica QGIS y ARGIS - Fotogrametría para edificación y obra civil con RPAS y PHOTOSCAN - Piloto RPAS profesional para edificación y obra civil 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Avanzado - Hoja de Cálculo: Avanzado - Base de Datos: Avanzado - Presentaciones: Avanzado - Correo Electrónico: Básico - Internet/Redes Sociales: Avanzado - Alfabetización digital: Básico - Seguridad informática: Básico - Programas de tratamiento de imagen digital: Avanzado - Edición de audio básica: Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Legislación laboral <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A	- Francés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	A	A	A	A	A														
- Francés	A	A	A	A	A														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 14.701	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	26.00 %
7111-Servicios técnicos de arquitectura	14.33 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	7.36 %
4121-Construcción de edificios residenciales	3.12 %
4321-Instalaciones eléctricas	2.49 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 53,3% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

71-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Ensayos y análisis técnicos

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3110_ DELINEANTES Y DIBUJANTES TÉCNICOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

16.970 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **8.334 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 3.453 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -5,54% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **14.709 contratos** en esta ocupación a 12.525 personas

- Supone una variación de -8,34% con respecto a los contratos del año anterior

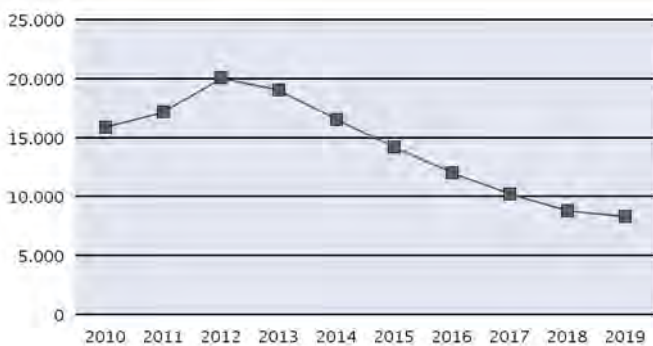
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	85	233	768	711	3.013
MUJER	36	112	749	788	1.839

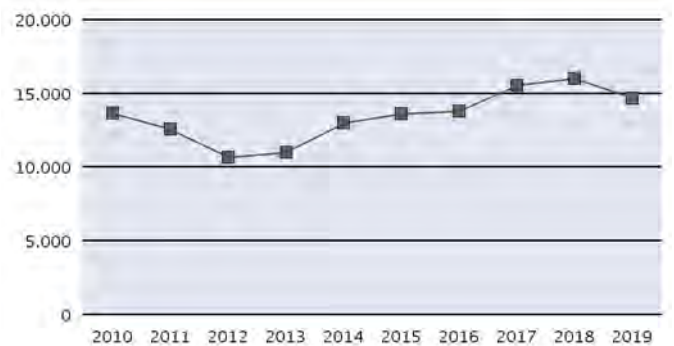
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	1.269	2.172	2.891	1.277	1.899
MUJER	1	612	1.530	1.696	712	648

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	116	-20,00 %	87	-6,45 %	Valladolid	84	-15,15 %	148	-18,23 %
Cádiz	312	-11,11 %	311	9,51 %	Zamora	41	10,81 %	12	0,00 %
Córdoba	163	-11,41 %	123	-11,51 %	CASTILLA Y LEON	439	-4,77 %	496	-0,60 %
Granada	210	-9,87 %	139	15,83 %	Barcelona	779	5,27 %	2.348	-11,30 %
Huelva	89	-13,59 %	41	-12,77 %	Girona	59	-20,27 %	273	10,53 %
Jaén	73	-18,89 %	108	-6,90 %	Lleida	28	-6,67 %	118	-19,73 %
Málaga	364	-9,23 %	350	-12,06 %	Tarragona	97	-24,22 %	181	-9,50 %
Sevilla	461	-9,96 %	628	-5,14 %	CATALUÑA	963	-0,93 %	2.920	-9,90 %
ANDALUCÍA	1.788	-11,44 %	1.787	-3,87 %	Alicante/Alacant	262	-0,38 %	324	-15,18 %
Huesca	17	-37,04 %	48	-29,41 %	Castellón/Castelló	100	-2,91 %	192	10,34 %
Teruel	15	-28,57 %	17	-10,53 %	Valencia/València	463	-0,64 %	888	-11,11 %
Zaragoza	118	-9,23 %	499	-9,27 %	COMUNITAT VALENCIANA	825	-0,84 %	1.404	-9,71 %
ARAGON	150	-15,73 %	564	-11,46 %	Badajoz	118	13,46 %	92	3,37 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	263	-12,62 %	319	-22,95 %	Cáceres	81	-2,41 %	42	-22,22 %
BALEARS, ILLES	62	-15,07 %	344	-3,37 %	EXTREMADURA	199	6,42 %	134	-6,29 %
Palmas, Las	236	-8,53 %	129	-19,88 %	Coruña, A	347	-1,42 %	683	-12,44 %
Santa Cruz de Tenerife	162	-11,96 %	114	-28,30 %	Lugo	63	31,25 %	52	-24,64 %
CANARIAS	398	-9,95 %	243	-24,06 %	Ourense	54	-10,00 %	41	2,50 %
CANTABRIA	139	1,46 %	172	-6,01 %	Pontevedra	282	-6,31 %	513	3,01 %
Albacete	62	-13,89 %	68	-8,11 %	GALICIA	746	-1,97 %	1.289	-7,07 %
Ciudad Real	97	-17,09 %	98	-7,55 %	MADRID, COMUNIDAD DE	960	-2,14 %	2.622	-1,98 %
Cuenca	16	-5,88 %	9	0,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	224	-14,50 %	310	-8,01 %
Guadalajara	50	13,64 %	33	-21,43 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	78	0,00 %	178	-21,59 %
Toledo	114	-11,63 %	141	0,71 %	Araba/Álava	121	7,08 %	197	-16,88 %
CASTILLA-LA MANCHA	339	-10,55 %	349	-5,93 %	Gipuzkoa	171	-4,47 %	435	-20,20 %
Ávila	28	-9,68 %	4	-20,00 %	Bizkaia	404	1,76 %	849	-10,73 %
Burgos	80	14,29 %	122	5,17 %	PAIS VASCO	696	1,02 %	1.481	-14,89 %
León	106	-7,02 %	119	40,00 %	RIOJA, LA	55	-3,51 %	87	-2,25 %
Palencia	19	-17,39 %	38	-11,63 %	CEUTA	4	-42,86 %	3	-57,14 %
Salamanca	54	-15,63 %	32	-17,95 %	MELILLA	6	-14,29 %	4	100,00 %
Segovia	19	11,76 %	13	-13,33 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	3	-50,00 %
Soria	8	33,33 %	8	166,67 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3121-Técnicos en ciencias físicas y químicas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización en técnicas instrumentales de laboratorio - Análisis de datos estadísticos - Análisis de radioactividad de fondo medioambiental - Biología - Buenas prácticas en el laboratorio - Conocimientos de los nuevos procesos (puntos de control, analíticas determinadas, estándares de calidad, parámetros medioambientales, equipos y medidas preventivas) - Conocimientos de nuevos materiales resistentes a condiciones extremas (temperatura, radiación, presión, etc.) para aplicaciones industriales - Cromatografía líquida de alta eficacia (HPLC) - Electromantenimiento - Ensayos químico físicos y microbiológicos - Gestión de la sostenibilidad - Gestión energética - Mantenimiento industrial - Proceso de valoración, metacognición y evaluación - Química sostenible: diseño de productos y procesos químicos que reduzcan o eliminen productos nocivos - Sistemas de gestión de seguridad: OHSAS, PSM - Técnicas PCR (reacción en cadena de la polimerasa) para la identificación de contaminantes biológicos: virus, bacterias, microorganismos 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Básico - Hoja de Cálculo: Básico - Base de Datos: Básico - Presentaciones: Básico - Correo Electrónico: Básico - Internet/Redes Sociales: Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- Alemán	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	B	B	B	B	B														
- Alemán	B	B	B	B	B														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 2.480	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	17.53 %
7211-Investigación y desarrollo experimental en biotecnología	16.90 %
7320-Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	6.96 %
2110-Fabricación de productos farmacéuticos de base	6.91 %
7219-Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	5.81 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 54,11% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

72-Investigación y desarrollo



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3121_ TÉCNICOS EN CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

3.998 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **567 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 172 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -9,86% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.483 contratos**

en esta ocupación a 1.826 personas

- Supone una variación de -1,27% con respecto a los contratos del año anterior

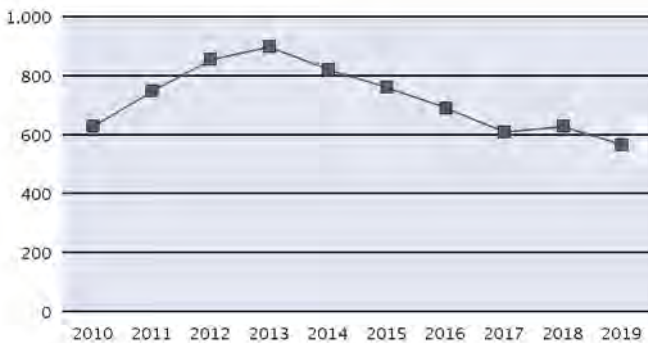
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	22	42	88	24	48
MUJER	14	54	135	67	73

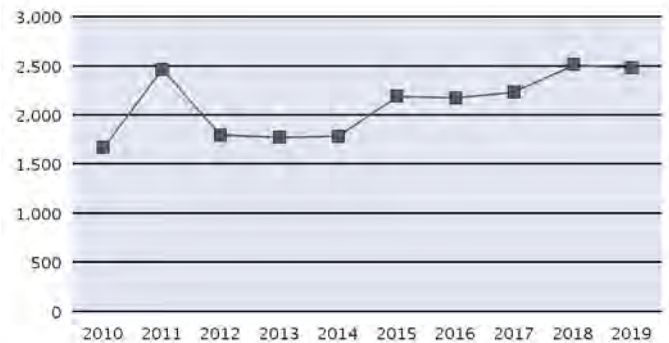
Contratos, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	208	302	292	77	71
MUJER	237	433	601	183	79

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	7	75,00 %	22	-21,43 %	Valladolid	8	-27,27 %	48	60,00 %
Cádiz	18	20,00 %	7	250,00 %	Zamora	1	-50,00 %	2	-93,33 %
Córdoba	10	-23,08 %	11	57,14 %	CASTILLA Y LEON	33	-19,51 %	142	-42,97 %
Granada	23	-4,17 %	14	75,00 %	Barcelona	42	-4,55 %	511	-8,26 %
Huelva	8	-33,33 %	5	0,00 %	Girona	6	500,00 %	12	-61,29 %
Jaén	7	-41,67 %	7	75,00 %	Lleida	1	-75,00 %	13	18,18 %
Málaga	25	-10,71 %	6	-40,00 %	Tarragona	4	-20,00 %	38	2,70 %
Sevilla	18	-14,29 %	41	-21,15 %	CATALUÑA	53	-1,85 %	574	-9,75 %
ANDALUCÍA	116	-10,08 %	113	-2,59 %	Alicante/Alacant	16	14,29 %	21	-30,00 %
Huesca	2	0,00 %	7	40,00 %	Castellón/Castelló	6	0,00 %	38	-19,15 %
Teruel	2	-	5	-44,44 %	Valencia/València	25	-3,85 %	61	-1,61 %
Zaragoza	14	40,00 %	18	-41,94 %	COMUNITAT VALENCIANA	47	2,17 %	120	-13,67 %
ARAGON	18	50,00 %	30	-33,33 %	Badajoz	5	0,00 %	15	87,50 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	17	-39,29 %	34	-2,86 %	Cáceres	-	-100,00 %	-	-100,00 %
BALEARS, ILLES	1	-80,00 %	6	-14,29 %	EXTREMADURA	5	-28,57 %	15	66,67 %
Palmas, Las	7	-36,36 %	47	-9,62 %	Coruña, A	23	27,78 %	79	119,44 %
Santa Cruz de Tenerife	17	21,43 %	17	6,25 %	Lugo	4	-33,33 %	3	0,00 %
CANARIAS	24	-4,00 %	64	-5,88 %	Ourense	2	-50,00 %	-	-100,00 %
CANTABRIA	5	-54,55 %	16	45,45 %	Pontevedra	28	33,33 %	35	250,00 %
Albacete	7	-12,50 %	5	-16,67 %	GALICIA	57	16,33 %	117	129,41 %
Ciudad Real	9	-30,77 %	5	-28,57 %	MADRID, COMUNIDAD DE	65	-23,53 %	487	10,43 %
Cuenca	-	-100,00 %	-	-100,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	14	40,00 %	120	20,00 %
Guadalajara	5	66,67 %	47	51,61 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	6	-25,00 %	79	41,07 %
Toledo	1	-80,00 %	348	-8,42 %	Araba/Álava	10	-50,00 %	19	18,75 %
CASTILLA-LA MANCHA	22	-26,67 %	405	-4,71 %	Gipuzkoa	22	22,22 %	41	-18,00 %
Ávila	2	-33,33 %	-	-	Bizkaia	52	6,12 %	95	75,93 %
Burgos	3	0,00 %	10	-65,52 %	PAIS VASCO	84	-3,45 %	155	29,17 %
León	5	-28,57 %	1	-85,71 %	RIOJA, LA	-	-100,00 %	5	-28,57 %
Palencia	2	0,00 %	1	0,00 %	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	8	0,00 %	79	-47,68 %	MELILLA	-	-100,00 %	-	-
Segovia	4	-20,00 %	1	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-
Soria	-	-	-	-100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3123-Técnicos en electricidad

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Formación en PRL / Seguridad - Electricidad aplicada al automóvil eléctrico e híbrido e instalación de infraestructura de puntos de recarga - Electricidad aplicada a la energía solar - Instalación y mantenimiento eléctrico para aerogeneradores. Trabajos en altura - Instalaciones de neumática e hidráulica - Robótica industrial y domótica - Actualización de la normativa de baja tensión y legislación fotovoltaica en autoconsumo - Instalaciones eléctricas en atmósfera explosiva - Instalación de fibra óptica - Programación de autómatas programables y sistemas micro-programables - Programas informáticos para la creación de planos eléctricos (AUTOCAD) 	<table border="1" data-bbox="810 423 1508 504"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Procesador de Texto Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de microempresas - Medios de pago - Contabilidad - Medios de financiación - Realizar presupuestos <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - REBT, normas UNE - Normativa alta y baja tensión <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Derechos y deberes de los autónomos - Subvenciones y trámites de solicitud - Gestión telemática 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 32.534	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4321-Instalaciones eléctricas	28.60 %
5510-Hoteles y alojamientos similares	7.28 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	5.38 %
5915-Actividades de producción cinematográfica y de vídeo	5.06 %
9001-Artes escénicas	4.31 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 50,64% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
43-Actividades de construcción especializada

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3123_ TÉCNICOS EN ELECTRICIDAD

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2017

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

A 31 de Diciembre de 2017 se han registrado **5.576 parados (*)** en esta ocupación

- 1.634 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -15,13% con respecto al año anterior

(*) Inscritos en la primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo

En 2017 se han realizado **31.637 contratos** en esta ocupación a 18.451 personas

- Supone una variación de 7,46% con respecto a los contratos del año anterior

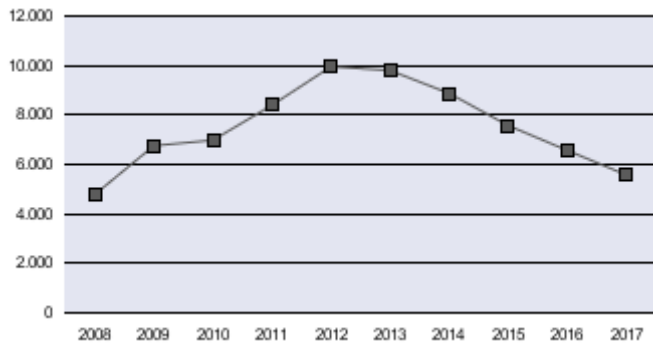
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	11	528	740	1.252	612	2.244
MUJER	0	34	35	65	20	35

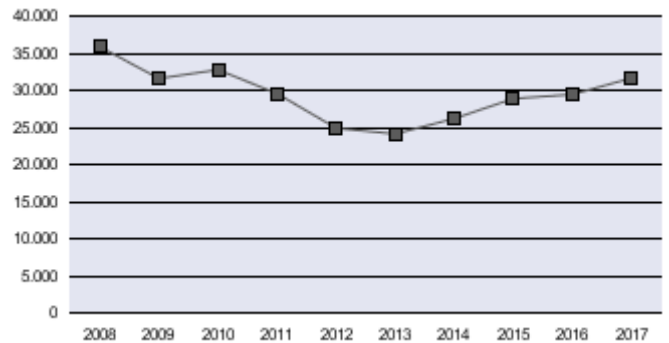
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	54	3.195	4.186	9.838	4.908	8.195
MUJER	0	195	253	413	189	211

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
ALMERIA	74	-7,50 %	126	-10,00 %	VALLADOLID	50	-7,41 %	325	9,80 %
CADIZ	257	-16,29 %	319	-27,33 %	ZAMORA	8	-60,00 %	39	-2,50 %
CORDOBA	98	-12,50 %	199	-7,44 %	CASTILLA Y LEON	183	-17,94 %	1.090	3,12 %
GRANADA	111	-20,71 %	152	-17,84 %	BARCELONA	472	-19,18 %	3.233	2,15 %
HUELVA	95	-4,04 %	142	-18,86 %	GIRONA	60	-4,76 %	328	11,19 %
JAEN	64	3,23 %	243	8,48 %	LLEIDA	31	-11,43 %	135	-11,76 %
MALAGA	210	-15,32 %	536	18,06 %	TARRAGONA	98	-6,67 %	571	34,04 %
SEVILLA	408	-20,00 %	1.158	11,24 %	CATALUÑA	661	-16,01 %	4.267	5,64 %
ANDALUCIA	1.317	-15,47 %	2.875	0,07 %	ALICANTE/ALACANT	220	-14,40 %	806	14,16 %
HUESCA	7	-36,36 %	70	-16,67 %	CASTELLON/CASTELLO	29	-6,45 %	418	14,52 %
TERUEL	8	-46,67 %	47	38,24 %	VALENCIA	251	-18,51 %	1.889	55,47 %
ZARAGOZA	56	-22,22 %	470	-5,05 %	COM. VALENCIANA	500	-16,11 %	3.113	36,18 %
ARAGON	71	-27,55 %	587	-4,24 %	BADAJOS	44	-13,73 %	276	10,40 %
PRINCIPADO DE ASTURIAS	113	-9,60 %	423	0,95 %	CACERES	39	-11,36 %	85	-19,05 %
ILLES BALEARS	284	-1,05 %	1.704	28,31 %	EXTREMADURA	83	-12,63 %	361	1,69 %
PALMAS LAS	256	-11,11 %	1.368	13,62 %	CORUÑA A	209	-23,44 %	962	1,37 %
STA. CRUZ DE TENERIFE	159	-21,29 %	780	-1,02 %	LUGO	53	-7,02 %	141	-6,62 %
CANARIAS	415	-15,31 %	2.148	7,83 %	OURENSE	36	-12,20 %	58	34,88 %
CANTABRIA	53	6,00 %	269	14,47 %	PONTEVEDRA	165	-17,91 %	711	20,51 %
ALBACETE	29	-19,44 %	275	48,65 %	GALICIA	463	-19,06 %	1.872	8,02 %
CIUDAD REAL	46	-19,30 %	113	1,80 %	COM. DE MADRID	449	-12,65 %	8.207	5,58 %
CUENCA	7	-53,33 %	44	83,33 %	REGION DE MURCIA	90	-19,64 %	853	-27,28 %
GUADALAJARA	20	53,85 %	92	-14,81 %	COM. FORAL DE NAVARRA	50	-5,66 %	634	23,35 %
TOLEDO	37	-36,21 %	638	-11,51 %	ARABA/ALAVA	85	-1,16 %	212	22,54 %
CASTILLA-LA MANCHA	139	-22,35 %	1.162	1,13 %	GIPUZKOA	158	-22,17 %	508	4,53 %
AVILA	15	-11,76 %	53	26,19 %	BIZKAIA	434	-14,73 %	1.155	9,07 %
BURGOS	20	-16,67 %	312	0,32 %	PAIS VASCO	677	-15,16 %	1.875	9,14 %
LEON	37	-22,92 %	77	11,59 %	LA RIOJA	14	7,69 %	136	8,80 %
PALENCIA	7	-56,25 %	106	-24,29 %	CEUTA	5	-37,50 %	10	0,00 %
SALAMANCA	36	2,86 %	98	-2,00 %	MELILLA	9	-25,00 %	25	0,00 %
SEGOVIA	10	25,00 %	38	2,70 %	ZONA EXTRANJERA (*)	0		26	13,04 %
SORIA	0	-100,00 %	42	90,91 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3124-Técnicos en electrónica (excepto electro medicina)

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Robótica y domótica. - Equipos electrónicos para sistemas de seguridad - Electrónica aplicada a la industria del vehículo eléctrico - PRL específico para electrónica y electricidad - Electrónica aplicada a la energías renovables y formación en instrumentación medioambiental - Desarrollo de proyectos con micro-controladores como Arduino TIC - Desarrollo de proyectos con controlador lógico o programable PCL (autómatas programables) - Aplicaciones informáticas para el diseño electrónico como ORCAD, AUTOCAD 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Básico - Correo Electrónico: Básico - Hoja de Cálculo: Avanzado - Internet/Redes Sociales: Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 11.244	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7739-Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles n.c.o.p.	8.81 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	7.28 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	7.09 %
9002-Actividades auxiliares a las artes escénicas	5.44 %
4321-Instalaciones eléctricas	4.25 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 32,88% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

77-Actividades de alquiler

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3124_ TÉCNICOS EN ELECTRÓNICA (EXCEPTO ELECTROMEDICINA)

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

11.215 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.488 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.186 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -4,25% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **11.244 contratos**

en esta ocupación a 6.419 personas

- Supone una variación de 2,85% con respecto a los contratos del año anterior

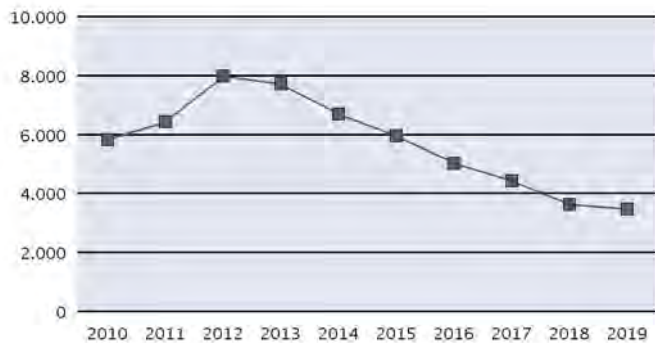
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	6	203	378	797	486	1.441
MUJER	-	12	12	51	38	64

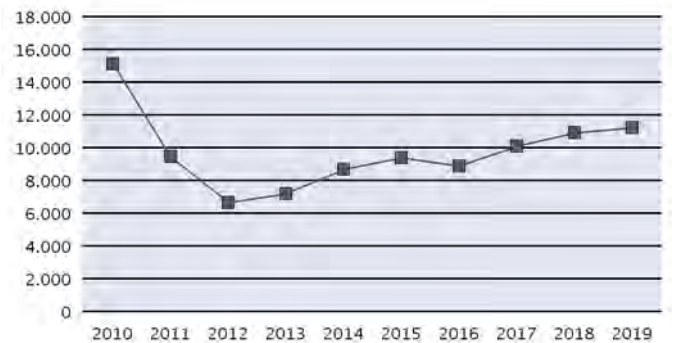
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	27	1.863	2.086	2.931	1.404	1.918
MUJER	4	203	313	293	66	136

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	40	2,56 %	60	-24,05 %	Valladolid	54	5,88 %	301	-18,65 %
Cádiz	173	-1,70 %	201	-13,73 %	Zamora	10	-33,33 %	22	214,29 %
Córdoba	56	-15,15 %	40	-24,53 %	CASTILLA Y LEON	160	-11,60 %	507	-2,50 %
Granada	66	-2,94 %	73	-27,00 %	Barcelona	382	-2,55 %	1.626	5,24 %
Huelva	59	9,26 %	114	165,12 %	Girona	25	-34,21 %	55	-19,12 %
Jaén	34	-5,56 %	65	-21,69 %	Lleida	11	37,50 %	31	19,23 %
Málaga	154	-14,44 %	304	52,76 %	Tarragona	44	-26,67 %	50	19,05 %
Sevilla	242	6,61 %	569	16,84 %	CATALUÑA	462	-7,23 %	1.762	4,82 %
ANDALUCÍA	824	-2,60 %	1.426	11,67 %	Alicante/Alacant	88	-11,11 %	120	-1,64 %
Huesca	4	-55,56 %	250	-25,15 %	Castellón/Castelló	27	28,57 %	55	-50,89 %
Teruel	3	200,00 %	11	-8,33 %	Valencia/València	196	-6,67 %	480	-0,21 %
Zaragoza	57	-6,56 %	354	9,94 %	COMUNITAT VALENCIANA	311	-5,76 %	655	-8,39 %
ARAGON	64	-9,86 %	615	-7,93 %	Badajoz	23	21,05 %	153	-26,09 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	80	-13,04 %	133	-14,19 %	Cáceres	16	-23,81 %	35	133,33 %
BALEARIS, ILLES	35	-14,63 %	101	4,12 %	EXTREMADURA	39	-2,50 %	188	-15,32 %
Palmas, Las	84	9,09 %	157	49,52 %	Coruña, A	139	-8,55 %	185	-9,31 %
Santa Cruz de Tenerife	84	20,00 %	120	22,45 %	Lugo	12	-40,00 %	45	-25,00 %
CANARIAS	168	14,29 %	277	36,45 %	Ourense	30	11,11 %	201	18,93 %
CANTABRIA	31	-16,22 %	173	15,33 %	Pontevedra	122	-22,29 %	194	-7,62 %
Albacete	24	14,29 %	32	28,00 %	GALICIA	303	-14,89 %	625	-2,80 %
Ciudad Real	55	22,22 %	61	64,86 %	MADRID, COMUNIDAD DE	458	1,10 %	2.987	14,36 %
Cuenca	6	-14,29 %	18	-5,26 %	MURCIA, REGIÓN DE	62	-3,13 %	708	-21,59 %
Guadalajara	17	21,43 %	22	4,76 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	29	-19,44 %	55	-32,10 %
Toledo	25	-3,85 %	67	36,73 %	Araba/Álava	37	-7,50 %	90	-34,31 %
CASTILLA-LA MANCHA	127	12,39 %	200	32,45 %	Gipuzkoa	95	9,20 %	214	-18,63 %
Ávila	13	-18,75 %	2	100,00 %	Bizkaia	188	-3,59 %	433	8,52 %
Burgos	17	-15,00 %	50	11,11 %	PAIS VASCO	320	-0,62 %	737	-7,76 %
León	30	-23,08 %	35	-20,45 %	RIOJA, LA	10	-16,67 %	71	115,15 %
Palencia	8	-20,00 %	31	6,90 %	CEUTA	3	-25,00 %	1	-75,00 %
Salamanca	21	5,00 %	52	205,88 %	MELILLA	2	-	22	46,67 %
Segovia	3	-40,00 %	4	-20,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-66,67 %
Soria	4	-20,00 %	10	400,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3126-Técnicos en mecánica

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Materiales: características y propiedades. - Metrología: uso básico de instrumentos de medición. - Formación en mecatrónica. - Formación técnica en control y automatización de procesos. - Programación PLC, de máquinas con control numérico, en general. - Programación-control de robots industriales. - Mantenimiento mecánico, eléctrico e industrial de nuevos equipos robotizados. - Sistemas de almacenaje robotizado - Automoción eléctrica e híbrida. - Metodología BIM (Building Information Modeling) con REVIT (para proyectos). - Lean Manufacturing (producción limpia) nivel medio-avanzado. - Sistemas de Gestión (ISO 9001,14001, 18001). - Metrología: uso básico de instrumentos de medición. - Ensayos con ultrasonidos - Mantenimiento mecánico, eléctrico e industrial de nuevos equipos robotizados. - Software de diseño, y de ensayos (NX, , gibbs) - Programas informáticos (Solid Edge, Presto, Solidworks), de producción (CAM, ERP, MPS, MRP) - Software de cálculo (patram, NX nastran) - Asistencia al usuario a través de tecnologías de la información. - Análisis big data, IoT, cobots, bin picking. - Email marketing, webs, webinars y blogs corporativos para ganar fidelización de los clientes (branding y engagement). - Programas informáticos de mantenimiento (GMAO). - Programación PLC (programmable logic controller) de máquinas con control numérico en general. - Programación-control de robots industriales. 	<table border="1" data-bbox="810 421 1508 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - CAD/CAM Básico - CNC Básico - CIM (Computer Integrated Manufacturing) Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de financiación - PRESTO SOFTWARE - Incoterms 2020 - Nuevos medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y sistemas de calidad - Prevención riesgos laborales - Normativa de protección medioambiental (gestión de residuos) <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- Francés	B	B	B	B	B	- Alemán	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	B	B	B	B	B																				
- Francés	B	B	B	B	B																				
- Alemán	B	B	B	B	B																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 13.631	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7010-Actividades de las sedes centrales	25.14 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	11.80 %
4520-Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	7.09 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	2.82 %
3312-Reparación de maquinaria	2.74 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 49,59% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

71-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Ensayos y análisis técnicos

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3126_ TÉCNICOS EN MECÁNICA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

10.274 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.532 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 805 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 2,58% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **13.646 contratos** en esta ocupación a 10.361 personas

- Supone una variación de -4,89% con respecto a los contratos del año anterior

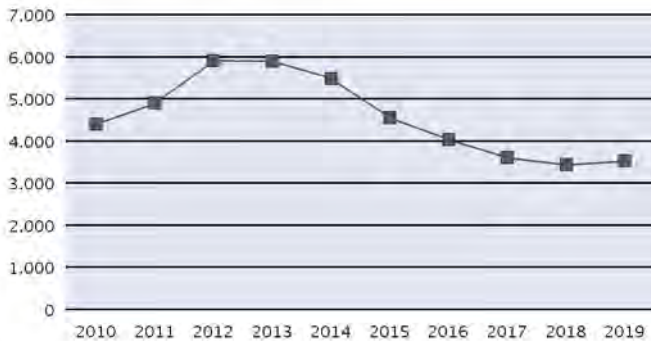
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	39	594	584	685	303	1.235
MUJER	1	15	11	31	15	19

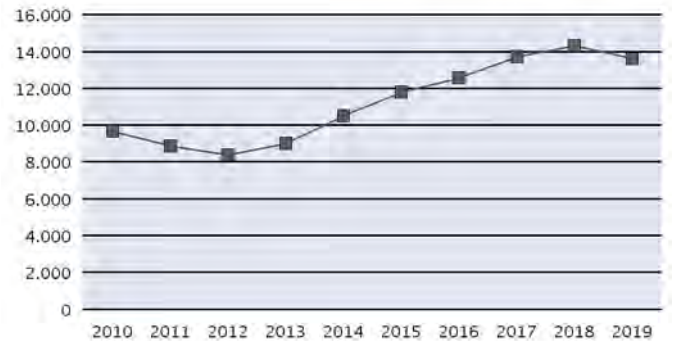
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	37	2.918	2.807	3.615	1.416	2.263
MUJER	25	111	168	184	58	44

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	37	-7,50 %	184	5,75 %	Valladolid	37	-17,78 %	157	13,77 %
Cádiz	168	3,70 %	355	41,43 %	Zamora	21	250,00 %	37	37,04 %
Córdoba	37	-2,63 %	220	0,00 %	CASTILLA Y LEON	167	-4,57 %	651	-8,82 %
Granada	58	5,45 %	212	6,53 %	Barcelona	470	7,31 %	1.949	-7,10 %
Huelva	45	-4,26 %	137	9,60 %	Girona	50	28,21 %	209	-24,28 %
Jaén	28	-17,65 %	154	18,46 %	Lleida	18	-5,26 %	100	2,04 %
Málaga	96	18,52 %	426	22,06 %	Tarragona	100	16,28 %	222	-30,84 %
Sevilla	196	3,16 %	514	-3,56 %	CATALUÑA	638	9,62 %	2.480	-11,21 %
ANDALUCÍA	665	2,78 %	2.202	11,16 %	Alicante/Alacant	72	-6,49 %	374	3,31 %
Huesca	5	-28,57 %	39	34,48 %	Castellón/Castelló	22	-4,35 %	119	-35,68 %
Teruel	4	0,00 %	63	70,27 %	Valencia/València	188	-7,39 %	949	-28,11 %
Zaragoza	40	-18,37 %	318	-13,59 %	COMUNITAT VALENCIANA	282	-6,93 %	1.442	-22,76 %
ARAGON	49	-18,33 %	420	-3,23 %	Badajoz	24	26,32 %	87	-10,31 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	84	-9,68 %	211	22,67 %	Cáceres	17	-19,05 %	66	112,90 %
BALEARIS, ILLES	52	73,33 %	270	2,27 %	EXTREMADURA	41	2,50 %	153	19,53 %
Palmas, Las	54	-10,00 %	392	-26,04 %	Coruña, A	123	-3,91 %	291	-2,02 %
Santa Cruz de Tenerife	58	-18,31 %	128	-33,68 %	Lugo	31	47,62 %	87	-8,42 %
CANARIAS	112	-14,50 %	520	-28,08 %	Ourense	24	0,00 %	34	-35,85 %
CANTABRIA	43	19,44 %	206	15,08 %	Pontevedra	94	-16,07 %	355	-14,46 %
Albacete	18	-10,00 %	83	-17,82 %	GALICIA	272	-4,56 %	767	-10,81 %
Ciudad Real	28	-3,45 %	61	-21,79 %	MADRID, COMUNIDAD DE	307	5,50 %	1.684	8,65 %
Cuenca	4	-33,33 %	32	28,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	58	11,54 %	318	-11,67 %
Guadalajara	10	-23,08 %	87	-17,92 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	73	17,74 %	447	-10,42 %
Toledo	26	8,33 %	158	28,46 %	Araba/Álava	112	0,00 %	172	-4,44 %
CASTILLA-LA MANCHA	86	-6,52 %	421	-2,77 %	Gipuzkoa	170	1,80 %	681	11,64 %
Ávila	14	0,00 %	11	-56,00 %	Bizkaia	303	11,81 %	495	12,24 %
Burgos	25	38,89 %	191	-2,05 %	PAIS VASCO	585	6,36 %	1.348	9,50 %
León	37	-19,57 %	118	-20,27 %	RIOJA, LA	13	8,33 %	88	-35,77 %
Palencia	11	-42,11 %	44	12,82 %	CEUTA	4	300,00 %	4	-42,86 %
Salamanca	17	-15,00 %	38	-17,39 %	MELILLA	1	0,00 %	9	50,00 %
Segovia	4	0,00 %	38	-39,68 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	5	-50,00 %
Soria	1	-66,67 %	17	-48,48 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3127-Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas técnicas de investigación. - Investigación y desarrollo de nuevos materiales resistentes a condiciones extremas (temperatura, radiación, presión, etc.) para aplicaciones industriales. - Investigación de materiales avanzados. Proceso de valoración, metacognición y evaluación conocimientos de biología. - Técnicas High-throughput. - Ensayos químicos físicos y microbiológicos. - Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS) - Gestión de seguridad de procesos (PSM). - Obligaciones legales e inspecciones. - Seguridad y sistemas de control de calidad y medio-ambientales. - Directiva sobre emisiones industriales. Normativa ISO. - Diseño de experimentos para técnicos de I+D. - Normativas nacionales y europeas en clasificación y etiquetado de productos químicos. - Normativa de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y mezclas (REACH). - Química inorgánica a la remediación ambiental. - Organización de las actividades de laboratorio y plan de muestreo. - Cromatografía práctica por High Pressure Liquid Chromatography (HPLC) y cromatografía de gases. - Automatas de laboratorio. - Espectrómetros. - Estabilidad térmica. - Metrología. - Medición de color. - Técnicas de disolución. - Diseño de proyectos de desarrollo. - Gestión de proyectos y de las tareas programadas. - Gestión de las paradas de planta. - Productos de farmacia. - Química combinatoria. - Diagnósticos necesidades formativas TIC aplicadas a la física y química. - Laboratorios virtuales. - Conocimiento el mayor número de funcionalidades de Sistemas, Aplicaciones y Productos en Procesamiento de Datos (SAP). - Nociones básicas para la creación de queries. - Estructura de la información en Business Intelligence (BI). - Creación y mantenimiento de iDocs. - Programación ABAP. - Realización de modificaciones en Oracle. 	<table border="1" data-bbox="805 470 1500 616"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Avanzado - Hoja de calculo Avanzado - Base de datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo electrónico Avanzado - Internet/Redes sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación y de pagos <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos y seguridad en laboratorio microbiológico. - Normas y sistemas de calidad y de Seguridad industrial - Legislación laboral y de protección de datos - Legislación comercial/venta - Organización del trabajo/Gestión de RRHH - Protección medioambiental y productos químicos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Procedimiento administrativo - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	A	A	A	A	A	- Francés	B	B	B	B	B	- Alemán	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura																				
- Inglés	A	A	A	A	A																				
- Francés	B	B	B	B	B																				
- Alemán	A	A	A	A	A																				

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 11.385

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	28,20%
2120 Fabricación de especialidades farmacéuticas	11,31%
7120 Ensayos y análisis técnicos	5,64%
2110 Fabricación de productos farmacéuticos de base	5,18%
7219 Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	2,79%

(*) Actividades Económicas que concentran el 53,12% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
21-Fabricación de productos farmacéuticos

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3127_ TÉCNICOS Y ANALISTAS DE LABORATORIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

13.343 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.237 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.131 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,16% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **11.391 contratos**

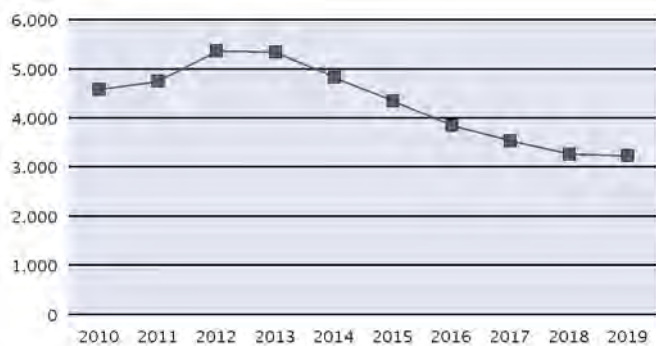
en esta ocupación a 7.647 personas

- Supone una variación de -1,54% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	92	181	263	130	602
MUJER	1	96	191	552	373	755

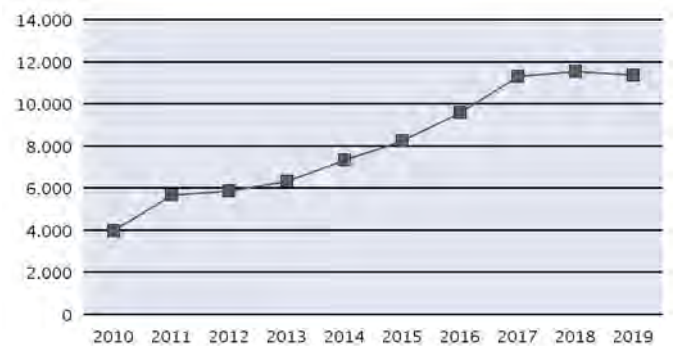
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	1.080	1.444	1.298	296	335
MUJER	2	1.436	2.290	2.165	568	473

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	41	28,13 %	138	27,78 %	Valladolid	57	0,00 %	177	1,14 %
Cádiz	111	-6,72 %	94	-13,76 %	Zamora	14	100,00 %	11	-45,00 %
Córdoba	73	-5,19 %	169	9,03 %	CASTILLA Y LEON	211	3,94 %	801	-1,35 %
Granada	75	-21,05 %	767	18,55 %	Barcelona	444	4,96 %	1.969	-5,38 %
Huelva	76	15,15 %	310	30,80 %	Girona	40	29,03 %	703	-1,68 %
Jaén	36	12,50 %	134	-13,55 %	Lleida	10	66,67 %	73	-7,59 %
Málaga	59	5,36 %	94	-17,54 %	Tarragona	85	-3,41 %	235	-15,47 %
Sevilla	181	-8,59 %	692	-9,54 %	CATALUÑA	579	5,66 %	2.980	-5,49 %
ANDALUCÍA	652	-3,41 %	2.398	4,72 %	Alicante/Alacant	70	1,45 %	182	-8,54 %
Huesca	17	-15,00 %	52	-21,21 %	Castellón/Castelló	149	0,68 %	307	-9,17 %
Teruel	6	0,00 %	30	66,67 %	Valencia/València	135	-2,17 %	476	-14,23 %
Zaragoza	48	-11,11 %	187	-19,74 %	COMUNITAT VALENCIANA	354	-0,28 %	965	-11,63 %
ARAGON	71	-11,25 %	269	-15,14 %	Badajoz	37	23,33 %	64	72,97 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	69	-15,85 %	171	27,61 %	Cáceres	14	7,69 %	59	59,46 %
BALEARS, ILLES	15	0,00 %	49	-3,92 %	EXTREMADURA	51	18,60 %	123	66,22 %
Palmas, Las	58	-4,92 %	64	-14,67 %	Coruña, A	118	7,27 %	77	-1,28 %
Santa Cruz de Tenerife	30	-11,76 %	56	5,66 %	Lugo	26	-21,21 %	61	5,17 %
CANARIAS	88	-7,37 %	120	-6,25 %	Ourense	7	-12,50 %	7	-56,25 %
CANTABRIA	47	30,56 %	154	-28,04 %	Pontevedra	97	-4,90 %	154	13,24 %
Albacete	29	45,00 %	51	41,67 %	GALICIA	248	-1,98 %	299	3,82 %
Ciudad Real	33	-34,00 %	86	24,64 %	MADRID, COMUNIDAD DE	318	-8,62 %	1.346	6,07 %
Cuenca	5	-16,67 %	7	-77,42 %	MURCIA, REGIÓN DE	92	15,00 %	247	6,47 %
Guadalajara	21	-19,23 %	128	-2,29 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	31	-16,22 %	535	-3,95 %
Toledo	24	-17,24 %	124	-13,89 %	Araba/Álava	35	6,06 %	87	-9,38 %
CASTILLA-LA MANCHA	112	-14,50 %	396	-3,65 %	Gipuzkoa	68	4,62 %	156	-15,68 %
Ávila	4	-20,00 %	5	-37,50 %	Bizkaia	155	-10,40 %	183	16,56 %
Burgos	58	28,89 %	230	-5,35 %	PAIS VASCO	258	-4,80 %	426	-2,74 %
León	42	-4,55 %	204	-14,29 %	RIOJA, LA	40	73,91 %	111	4,72 %
Palencia	5	66,67 %	27	-6,90 %	CEUTA	-	-	-	-100,00 %
Salamanca	23	-20,69 %	96	77,78 %	MELILLA	1	-	1	-50,00 %
Segovia	7	-12,50 %	21	31,25 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	1	-80,00 %	30	3,45 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3128-Técnicos en metalurgia y minas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de plano y la adaptación de los planos digitales a la realización de las partes de las piezas. - Adaptación a entornos digitales (las instrucciones o planificaciones, el seguimiento es digital). - Nuevos materiales y aleaciones. - Composición de materiales. - Metrología, calidad y defectología. - Diseño de estructuras. - Normativas medio ambientales y buenas prácticas de fabricación. - PRL. Prevención de riesgos laborales. - Soldadura con electrodo revestido, TIG y MIG/MAG. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Básico - Hoja de Cálculo: Básico - Correo Electrónico: Básico - Adaptación a entornos digitales: Avanzado <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	-	-	- Alemán	B	B	B	-	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	B	B	B	-	-														
- Alemán	B	B	B	-	-														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 12.390	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	78.51 %
2932-Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	2.02 %
2599-Fabricación de otros productos metálicos n.c.o.p.	1.54 %
2512-Fabricación de carpintería metálica	1.48 %
2561-Tratamiento y revestimiento de metales	1.35 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 84,9% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

52-Almacenamiento y actividades anexas al transporte

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3128_ TÉCNICOS EN METALURGIA Y MINAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

4.011 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.319 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 375 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 10,28% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **12.432 contratos**

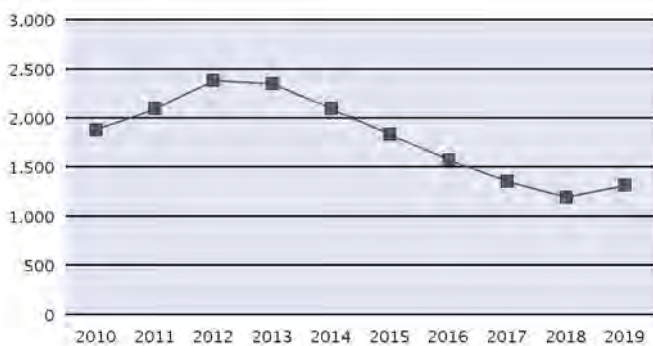
en esta ocupación a 3.719 personas

- Supone una variación de -26,80% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	11	124	146	202	130	638
MUJER	-	6	5	8	9	40

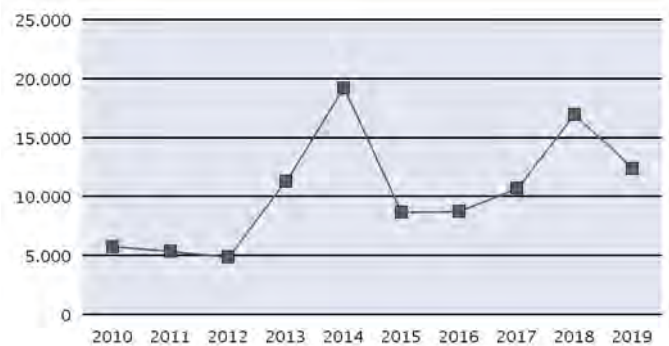
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	9	937	1.681	3.846	1.483	2.106
MUJER	-	261	351	995	401	362

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	9	-10,00 %	16	77,78 %	Valladolid	11	175,00 %	15	-85,58 %
Cádiz	59	-19,18 %	2.302	38,67 %	Zamora	4	-33,33 %	3	-62,50 %
Córdoba	29	-9,38 %	5	-66,67 %	CASTILLA Y LEON	40	42,86 %	782	5,68 %
Granada	11	-21,43 %	17	6,25 %	Barcelona	297	4,58 %	538	-21,00 %
Huelva	22	69,23 %	20	-39,39 %	Girona	23	0,00 %	165	3,77 %
Jaén	5	-44,44 %	17	54,55 %	Lleida	12	-33,33 %	24	9,09 %
Málaga	13	30,00 %	5	-16,67 %	Tarragona	45	-10,00 %	34	-37,04 %
Sevilla	39	-7,14 %	121	3,42 %	CATALUÑA	377	0,53 %	761	-16,92 %
ANDALUCÍA	187	-7,88 %	2.503	34,07 %	Alicante/Alacant	16	14,29 %	172	3,61 %
Huesca	1	-50,00 %	73	48,98 %	Castellón/Castelló	12	-7,69 %	14	40,00 %
Teruel	1	0,00 %	8	-52,94 %	Valencia/València	63	14,55 %	169	-86,87 %
Zaragoza	12	-25,00 %	2.480	-13,77 %	COMUNITAT VALENCIANA	91	10,98 %	355	-75,73 %
ARAGON	14	-26,32 %	2.561	-12,95 %	Badajoz	3	0,00 %	6	-45,45 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	21	-27,59 %	1.309	-67,62 %	Cáceres	3	-40,00 %	3	-50,00 %
BALEARIS, ILLES	8	100,00 %	60	328,57 %	EXTREMADURA	6	-25,00 %	9	-47,06 %
Palmas, Las	9	-18,18 %	3	-85,71 %	Coruña, A	24	20,00 %	814	-13,68 %
Santa Cruz de Tenerife	13	18,18 %	5	-68,75 %	Lugo	2	-66,67 %	4	-20,00 %
CANARIAS	22	0,00 %	8	-78,38 %	Ourense	7	0,00 %	1	-66,67 %
CANTABRIA	14	7,69 %	275	1,85 %	Pontevedra	28	40,00 %	892	-20,00 %
Albacete	1	-	-	-100,00 %	GALICIA	61	15,09 %	1.711	-17,18 %
Ciudad Real	7	133,33 %	22	-26,67 %	MADRID, COMUNIDAD DE	75	56,25 %	330	-35,17 %
Cuenca	1	-	1	0,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	21	50,00 %	212	76,67 %
Guadalajara	2	100,00 %	23	187,50 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	19	90,00 %	970	-28,09 %
Toledo	7	16,67 %	99	70,69 %	Araba/Álava	56	40,00 %	135	-51,61 %
CASTILLA-LA MANCHA	18	80,00 %	145	35,51 %	Gipuzkoa	106	2,91 %	166	124,32 %
Ávila	-	-100,00 %	1	-85,71 %	Bizkaia	177	36,15 %	127	-18,06 %
Burgos	9	80,00 %	17	-29,17 %	PAIS VASCO	339	24,18 %	428	-15,75 %
León	7	40,00 %	6	-50,00 %	RIOJA, LA	5	0,00 %	9	0,00 %
Palencia	1	-50,00 %	286	22,22 %	CEUTA	-	-	1	-
Salamanca	3	50,00 %	324	7,28 %	MELILLA	1	-	-	-
Segovia	4	100,00 %	2	100,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	3	-57,14 %
Soria	1	-	128	166,67 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3129 –Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> -Mantenimiento de instalaciones contra la legionella. -Formación en Food Defense. -Fiabilidad y seguridad de los productos y acciones preventivas. -Conocimientos específicos de técnicas de análisis instrumental y cromatográfico, análisis sensorial, conocimiento de los procesos de producción en el caso de los vinos y brandies, incluyendo la destilación. -Control del producto: esterilidad, control envasado y control de la evolución del producto. Control analítico de limpieza y desinfección. -Análisis de peligros y puntos de control crítico. -Estándares internacionales relacionados con la calidad, el medio ambiente y la seguridad alimentaria. -Manejo de software específico de gestión de laboratorios. -Calibración de los equipos de inspección, medición y ensayo utilizados para el control y análisis de diferentes parámetros analíticos en los alimentos. -Realización e interpretación de análisis sensoriales. -Manejo de las diferentes técnicas de envasado de alimentos y de control de calidad de los materiales de packaging utilizados. -Conocimiento de los diferentes alérgenos en alimentos para evitar la ocurrencia de contaminaciones cruzadas. -Manejo de técnicas de toma de muestras y procesamiento estadístico de resultados analíticos. Interpretación de resultados para asegurar la inocuidad de los alimentos. -Conocimientos de los protocolos IFU (International Fruit and Vegetable Juice Association) para zumos y verduras. -Técnicas de análisis microbiológicas (RTP, mohos y levaduras, principales patógenos). -Envasado en aséptico. Cambios en las tecnologías del envasado (dashfresh, atmósfera protectora, vacío) -Normativa de calidad y seguridad alimentaria. Principalmente ISO (9001 22000 sobretodo) BRC IFS DPPP. -Lean manufacturing, Seis Sigma (Nivel Green Belt) -Determinación de parámetros: grados alcohólicos, sulfitos, ph, etc. -Formación en cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) para el análisis. 	<table border="1" data-bbox="810 533 1497 676"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Avanzado - Hoja de calculo Avanzado - Base de datos Avanzado - Correo electrónico Avanzado - Internet/Redes sociales Avanzado - Edición audio básica Básico - Alfabetización digital Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación ambiental. Protección ambiental. - Protocolos ambientales ISO EMAS - Prevención de riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Legislación comercial/ventas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica. - Derechos y deberes de los autónomos - Subvenciones y trámites de solicitud. - Factura electrónica. 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	B	B	B	- Francés	A	A	A	A	A	- Alemán	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura																				
- Inglés	B	B	B	B	B																				
- Francés	A	A	A	A	A																				
- Alemán	A	A	A	A	A																				

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 11.471	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7112 - Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	20.37 %
8543 - Educación universitaria	11.43%
7120 - Ensayos y análisis técnicos	6.16 %
7219 - Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	3.39 %
7820 – Actividades de las empresas de trabajo temporal	3.65 %

(*) Actividades Económicas que concentran el 46% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cinco años es:

71-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Ensayos y análisis técnicos -

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3129_ OTROS TÉCNICOS DE LAS CIENCIAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MEDIOAMBIENTALES Y DE LAS INGENIERÍAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

31.593 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **7.580 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.735 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,77% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

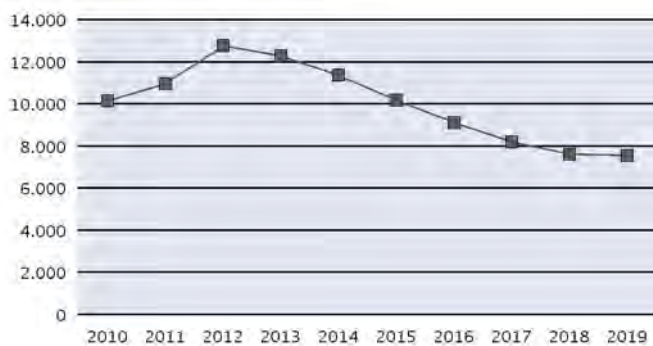
En 2019 se han realizado **11.473 contratos** en esta ocupación a 9.462 personas

- Supone una variación de -1,43% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	224	418	778	411	1.936
MUJER	3	212	452	1.176	496	1.470

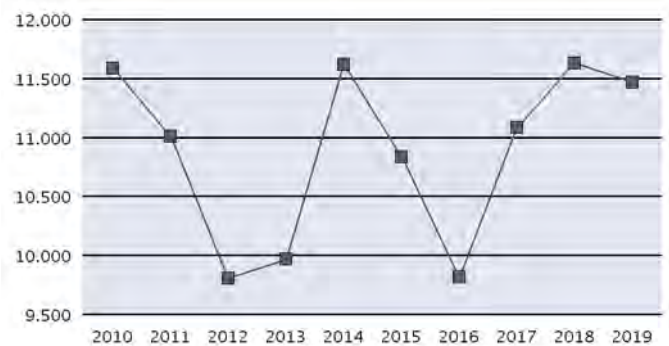
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	6	1.075	1.684	2.068	756	1.146
MUJER	1	777	1.309	1.598	515	538

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	69	15,00 %	139	8,59 %	Valladolid	71	-24,47 %	236	19,80 %
Cádiz	275	17,52 %	314	-6,82 %	Zamora	13	-45,83 %	18	20,00 %
Córdoba	169	-10,58 %	141	16,53 %	CASTILLA Y LEON	372	-13,49 %	658	1,39 %
Granada	175	-12,06 %	98	15,29 %	Barcelona	1.247	2,89 %	1.395	-9,36 %
Huelva	96	3,23 %	81	39,66 %	Girona	89	-3,26 %	120	-0,83 %
Jaén	82	-26,13 %	72	-19,10 %	Lleida	49	0,00 %	90	-19,64 %
Málaga	181	-11,27 %	632	6,76 %	Tarragona	104	-2,80 %	163	-17,26 %
Sevilla	408	-8,11 %	797	-6,78 %	CATALUÑA	1.489	1,99 %	1.768	-10,21 %
ANDALUCÍA	1.455	-5,15 %	2.274	0,40 %	Alicante/Alacant	192	-1,03 %	172	-17,70 %
Huesca	19	-13,64 %	58	31,82 %	Castellón/Castelló	60	22,45 %	42	-16,00 %
Teruel	11	10,00 %	26	-10,34 %	Valencia/València	432	10,77 %	613	-18,70 %
Zaragoza	138	4,55 %	217	-3,98 %	COMUNITAT VALENCIANA	684	8,06 %	827	-18,36 %
ARAGON	168	2,44 %	301	0,67 %	Badajoz	92	6,98 %	181	40,31 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	111	-18,98 %	298	9,16 %	Cáceres	54	28,57 %	51	-23,88 %
BALEARS, ILLES	81	47,27 %	110	1,85 %	EXTREMADURA	146	14,06 %	232	18,37 %
Palmas, Las	157	6,08 %	126	24,75 %	Coruña, A	309	-6,08 %	237	-11,24 %
Santa Cruz de Tenerife	115	3,60 %	106	9,28 %	Lugo	100	-3,85 %	290	14,62 %
CANARIAS	272	5,02 %	232	17,17 %	Ourense	45	-21,05 %	58	0,00 %
CANTABRIA	93	24,00 %	100	-16,67 %	Pontevedra	223	-2,62 %	283	-7,21 %
Albacete	42	-8,70 %	101	4,12 %	GALICIA	677	-5,84 %	868	-1,70 %
Ciudad Real	51	-13,56 %	114	-4,20 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.141	0,09 %	1.932	-0,97 %
Cuenca	17	13,33 %	13	-35,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	140	5,26 %	412	33,33 %
Guadalajara	39	0,00 %	101	-33,11 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	87	19,18 %	427	49,82 %
Toledo	100	4,17 %	101	-28,37 %	Araba/Álava	61	-1,61 %	76	1,33 %
CASTILLA-LA MANCHA	249	-2,35 %	430	-18,56 %	Gipuzkoa	83	-17,82 %	172	-2,27 %
Ávila	23	-23,33 %	7	75,00 %	Bizkaia	244	-2,01 %	275	16,03 %
Burgos	46	-26,98 %	150	-13,29 %	PAIS VASCO	388	-5,83 %	523	7,17 %
León	77	5,48 %	105	-15,32 %	RIOJA, LA	20	-23,08 %	70	-10,26 %
Palencia	26	30,00 %	47	42,42 %	CEUTA	2	100,00 %	-	-100,00 %
Salamanca	84	-15,15 %	48	-22,58 %	MELILLA	5	0,00 %	3	50,00 %
Segovia	27	35,00 %	13	44,44 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	8	-65,22 %
Soria	5	-28,57 %	34	6,25 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3131-Técnicos en instalaciones de producción de energía

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Aerogeneradores eólicos - Cogeneración eléctrica en pequeñas centrales - Eficiencia energética - Gestión de residuos - Instalación y mantenimiento en subestaciones eléctricas - Interpretación de valores contaminantes medioambientales - Monitorización en remoto de pequeñas centrales - Sensibilización ambiental - Sistemas de control distribuido - Aplicación de las nuevas tecnologías - Realidad virtual 	<table border="1" data-bbox="810 421 1508 533"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Organización del trabajo/gestión de RR.HH. <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	A	A	B	- Francés	B	B	A	A	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	B	B	A	A	B														
- Francés	B	B	A	A	B														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 3.801	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
3312-Reparación de maquinaria	24.25 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	12.58 %
4321-Instalaciones eléctricas	10.24 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	8.33 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	8.08 %
<p>(*) Actividades Económicas que concentran más del 63,48% de la contratación en esta ocupación</p> <p>La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:</p> <p style="text-align: center;">33-Reparación e instalación de maquinaria y equipo</p>	

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3131_ TÉCNICOS EN INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

3.961 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **590 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 187 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,67% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.801 contratos**

en esta ocupación a 2.700 personas

- Supone una variación de -22,48% con respecto a los contratos del año anterior

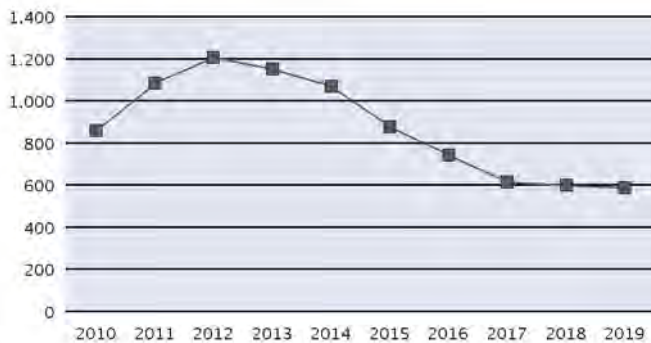
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	23	58	104	60	262
MUJER	2	11	24	12	34

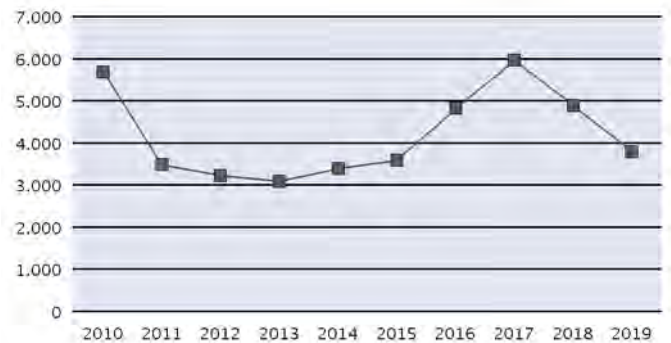
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	398	635	1.167	487	628
MUJER	1	40	123	185	73	61

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	7	0,00 %	35	59,09 %	Valladolid	2	-33,33 %	33	83,33 %
Cádiz	16	-20,00 %	30	-14,29 %	Zamora	4	33,33 %	3	-66,67 %
Córdoba	7	-30,00 %	42	23,53 %	CASTILLA Y LEON	32	-25,58 %	224	-32,33 %
Granada	15	50,00 %	17	-43,33 %	Barcelona	34	36,00 %	497	-12,65 %
Huelva	6	-14,29 %	3	-25,00 %	Girona	4	-20,00 %	41	0,00 %
Jaén	7	0,00 %	16	-23,81 %	Lleida	3	-25,00 %	59	59,46 %
Málaga	11	-31,25 %	18	-21,74 %	Tarragona	7	-36,36 %	204	-59,52 %
Sevilla	19	-20,83 %	145	8,21 %	CATALUÑA	48	6,67 %	801	-30,41 %
ANDALUCÍA	88	-12,87 %	306	0,99 %	Alicante/Alacant	11	-8,33 %	35	-5,41 %
Huesca	3	-40,00 %	19	216,67 %	Castellón/Castelló	7	40,00 %	10	-50,00 %
Teruel	2	100,00 %	10	42,86 %	Valencia/València	26	-38,10 %	109	179,49 %
Zaragoza	19	5,56 %	189	-20,59 %	COMUNITAT VALENCIANA	44	-25,42 %	154	60,42 %
ARAGON	24	0,00 %	218	-13,15 %	Badajoz	4	-42,86 %	109	186,84 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	27	58,82 %	40	-52,94 %	Cáceres	12	0,00 %	107	25,88 %
BALEARIS, ILLES	9	-18,18 %	27	-35,71 %	EXTREMADURA	16	-15,79 %	216	75,61 %
Palmas, Las	16	45,45 %	28	-36,36 %	Coruña, A	33	22,22 %	143	-25,13 %
Santa Cruz de Tenerife	16	0,00 %	75	-22,68 %	Lugo	12	-7,69 %	117	-20,41 %
CANARIAS	32	18,52 %	103	-26,95 %	Ourense	2	-60,00 %	21	-16,00 %
CANTABRIA	15	0,00 %	12	-36,84 %	Pontevedra	11	57,14 %	152	-25,12 %
Albacete	18	5,88 %	371	-3,89 %	GALICIA	58	11,54 %	433	-23,50 %
Ciudad Real	7	-22,22 %	61	3,39 %	MADRID, COMUNIDAD DE	80	9,59 %	554	-27,86 %
Cuenca	5	66,67 %	13	-23,53 %	MURCIA, REGIÓN DE	7	-30,00 %	34	-15,00 %
Guadalajara	8	14,29 %	28	-52,54 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	10	11,11 %	92	-46,51 %
Toledo	6	-14,29 %	25	8,70 %	Araba/Álava	7	250,00 %	7	0,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	44	2,33 %	498	-8,46 %	Gipuzkoa	15	87,50 %	13	30,00 %
Ávila	3	200,00 %	-	-100,00 %	Bizkaia	25	-30,56 %	31	-43,64 %
Burgos	7	-58,82 %	73	-57,80 %	PAIS VASCO	47	2,17 %	51	-29,17 %
León	9	-18,18 %	73	23,73 %	RIOJA, LA	8	60,00 %	6	50,00 %
Palencia	1	-66,67 %	18	5,88 %	CEUTA	1	0,00 %	-	-
Salamanca	5	25,00 %	8	-42,86 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	1	0,00 %	4	-20,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	32	-83,59 %
Soria	-	-	12	-65,71 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3132-Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> -Prevención riesgos de nivel básico (50 horas): esta formación habilita para actuar como recurso preventivo propio para supervisar un trabajo con especial riesgo. -Prevención de riesgos específicos (art. 18 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales). -Utilización Equipos de protección individual clase 3. -Conocimientos sobre residuos, sus clases y manipulación de los mismos. -Formación específica sobre riesgos biológicos (si la empresa tiene plantas de tratamiento urbano). -Consignación de equipos (neutralización máquinas como medida de protección). -Trabajos en altura. -Manejo maquinaria específica (carretillas y plataformas elevadoras). -Actuación en situaciones de emergencia. -Primeros auxilios. -Gestión de equipos (se suele trabajar con cierta presión, ya que las plantas están en funcionamiento las 24 horas): evitar riesgos psicosociales, resolución de problemas. -Igualdad y diversidad. -Sensibilización del medio ambiente. -Automatismo y control de estaciones de agua (automatismos controladores de líquidos). -Conocimientos y manejo de equipos electromecánicos (bombas, generadores, reductores...). -Manejo de procesos ETAP (Estación tratamiento de agua potable). -Manejo de procesos EDAR (Estación depuradora de aguas residuales). -Funcionamiento de EBARES (Estación de bombeo de aguas residuales). -Manejo de equipos de soldadura (Tig, autógena, Arco...). -Manejo de aplicaciones específicas programadas y diseñadas ex profeso. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>-</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Manejo de equipos informáticos. Tablets, Básico - GEMAUS (Programas de gestión del mantenimiento por ordenador) Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normativa sanitaria de calidad agua potable 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A	- Alemán	-	A	-	-	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	A	A	A	A	A														
- Alemán	-	A	-	-	-														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 5.122	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
3600-Captación, depuración y distribución de agua	37.27 %
3700-Recogida y tratamiento de aguas residuales	8.27 %
3821-Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos	6.66 %
4677-Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho	5.03 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 57,24% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

36-Captación, depuración y distribución de agua

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3132_ TÉCNICOS EN INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DE AGUAS Y OTROS OPERADORES EN PLANTAS SIMILARES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2018

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

6.947 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2018.

De ellos, **1.045 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 418 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,32% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2018 se han realizado **5.428 contratos**

en esta ocupación a 4.213 personas

- Supone una variación de 11,60% con respecto a los contratos del año anterior

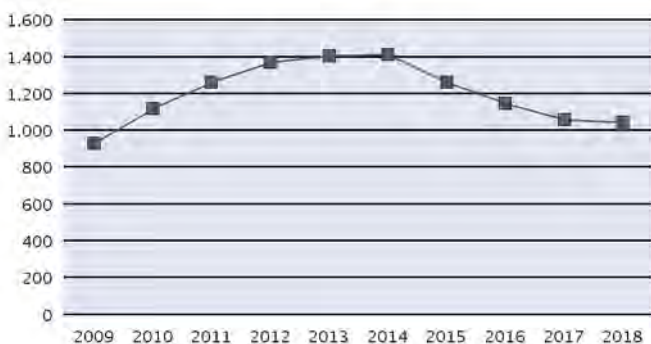
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	20	46	147	108	508
MUJER	-	6	16	49	32	112

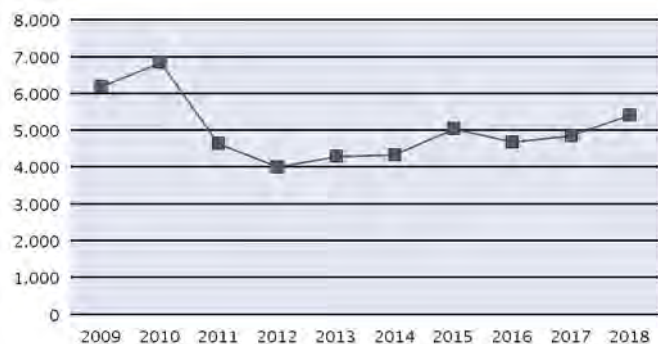
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	9	365	548	1.490	716	1.648
MUJER	2	63	117	263	91	116

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	7	-30,00 %	98	27,27 %	Valladolid	5	-16,67 %	42	23,53 %
Cádiz	19	-24,00 %	119	40,00 %	Zamora	3	200,00 %	5	25,00 %
Córdoba	44	-12,00 %	110	3,77 %	CASTILLA Y LEON	36	12,50 %	204	47,83 %
Granada	27	3,85 %	60	-6,25 %	Barcelona	81	15,71 %	748	28,08 %
Huelva	11	37,50 %	80	-42,86 %	Girona	15	-6,25 %	80	0,00 %
Jaén	6	-50,00 %	118	180,95 %	Lleida	2	-66,67 %	63	-14,86 %
Málaga	26	13,04 %	304	13,43 %	Tarragona	14	-22,22 %	135	29,81 %
Sevilla	49	-20,97 %	146	19,67 %	CATALUÑA	112	1,82 %	1.026	21,85 %
ANDALUCÍA	189	-12,50 %	1.035	26,22 %	Alicante/Alacant	59	-16,90 %	162	-20,20 %
Huesca	3	0,00 %	40	-31,03 %	Castellón/Castelló	29	-9,38 %	151	81,93 %
Teruel	1	-	21	50,00 %	Valencia/València	76	-1,30 %	309	-2,83 %
Zaragoza	14	16,67 %	81	-1,22 %	COMUNITAT VALENCIANA	164	-8,89 %	622	2,98 %
ARAGON	18	20,00 %	142	-7,79 %	Badajoz	12	-7,69 %	131	18,02 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	17	13,33 %	111	-15,27 %	Cáceres	15	-11,76 %	42	10,53 %
BALEARIS, ILLES	18	-5,26 %	178	24,48 %	EXTREMADURA	27	-10,00 %	173	16,11 %
Palmas, Las	26	-27,78 %	144	-2,04 %	Coruña, A	17	13,33 %	96	14,29 %
Santa Cruz de Tenerife	48	14,29 %	233	42,07 %	Lugo	2	-33,33 %	11	22,22 %
CANARIAS	74	-5,13 %	377	21,22 %	Ourense	3	0,00 %	22	83,33 %
CANTABRIA	15	114,29 %	152	13,43 %	Pontevedra	13	44,44 %	67	1,52 %
Albacete	7	16,67 %	34	9,68 %	GALICIA	35	16,67 %	196	14,62 %
Ciudad Real	10	100,00 %	70	20,69 %	MADRID, COMUNIDAD DE	51	-5,56 %	351	-20,77 %
Cuenca	2	-33,33 %	28	27,27 %	MURCIA, REGIÓN DE	18	-35,71 %	164	-2,96 %
Guadalajara	2	-66,67 %	35	2,94 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	5	150,00 %	90	16,88 %
Toledo	6	100,00 %	77	11,59 %	Araba/Álava	37	48,00 %	52	15,56 %
CASTILLA-LA MANCHA	27	17,39 %	244	14,02 %	Gipuzkoa	24	-20,00 %	36	38,46 %
Ávila	1	-50,00 %	9	0,00 %	Bizkaia	170	10,39 %	179	-7,73 %
Burgos	5	-28,57 %	87	148,57 %	PAIS VASCO	231	10,53 %	267	0,75 %
León	10	66,67 %	16	-38,46 %	RIOJA, LA	4	33,33 %	76	-5,00 %
Palencia	3	200,00 %	7	-12,50 %	CEUTA	2	-50,00 %	11	-8,33 %
Salamanca	6	0,00 %	26	116,67 %	MELILLA	2	-50,00 %	9	28,57 %
Segovia	3	0,00 %	6	0,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-	6	50,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3139-Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - LEAN Production/Manufacturing, como modelo de gestión donde se utiliza la mínima cantidad de recursos para conseguir el máximo valor - Métodos y tiempos - AMFE: Análisis Modal de Fallos y Efectos. Es un procedimiento de análisis de fallos potenciales en un sistema de clasificación determinado por la gravedad o por el efecto de los fallos en el sistema - Diseño y control de los procesos productivos - Programación avanzada de automatismos y robots con diferentes lenguajes de (Heidenhain, Fanuc, Sinumerik, Sinu Train...) - Electricidad, mecánica, manejo y mantenimiento de los robots o máquinas de control numérico - Visión artificial - Modelización y virtualización de los procesos industriales - Mantenimiento, producción y logística 4.0 - Ciberseguridad - Conocimientos en utillajes para el mecanizado y sujeción - Conocimientos en el manejo de fresadoras de 4 y 5 ejes y en el manejo de máquinas de medición de coordenadas (MMC) - Programación y manejo de máquinas herramientas de control numérico con diferentes lenguajes de programación (Heidenhain, Fanuc, Sinumerik, Sinu Train...) - Normas de fabricación, calidad y tolerancias - Herramientas de diseño, fabricación, inspección, ingeniería... - Programas de diseño/CAM (tipo SolidWorks) - "EN" 31391085- Programadores de máquinas control numérico: Metrología, Programación CNC máquinas 5 ejes, Sistemas de control y accionamiento, NX CAD/CAM - "EN" 31391094- Programadores-controladores de robots industriales: Mecatrónica, Métodos de control y servosistemas de los robots, Dispositivos sensoriales, Automatización de los sistemas de producción. 	<table border="1" data-bbox="810 421 1508 504"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Básico - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Avanzado - Alfabetización digital Avanzado - Programas de tratamiento de imagen digital Básico - Edición de audio básica Básico - Seguridad informática básica Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y sistemas de calidad - Prevención riesgos laborales - Organización del trabajo/gestión de RR.HH. - Responsabilidad social y medio ambiental 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 19.587	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	49.95 %
3320-Instalación de máquinas y equipos industriales	6.21 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	5.98 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	4.18 %
2932-Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	2.01 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 68,33% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
10-Industria de la alimentación

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3139_ TÉCNICOS EN CONTROL DE PROCESOS NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

25.620 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **5.631 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.153 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,13% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **19.597 contratos**

en esta ocupación a 9.250 personas

- Supone una variación de -2,35% con respecto a los contratos del año anterior

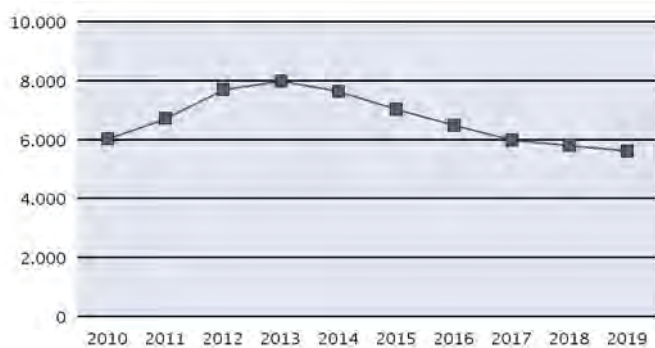
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	9	271	311	676	468	1.585
MUJER	2	41	65	451	391	1.361

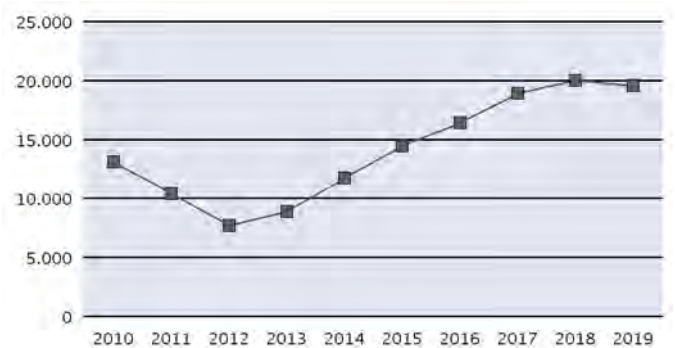
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	15	2.314	2.211	3.387	1.263	2.058
MUJER	1	1.157	1.206	2.300	1.368	2.317

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	2	-50,00 %	49	11,36 %	Valladolid	59	-11,94 %	137	-14,91 %
Cádiz	191	-0,52 %	123	-25,90 %	Zamora	4	-20,00 %	11	0,00 %
Córdoba	13	44,44 %	91	-5,21 %	CASTILLA Y LEON	131	-12,08 %	453	-29,88 %
Granada	9	-25,00 %	117	1,74 %	Barcelona	726	-2,16 %	3.007	-10,24 %
Huelva	9	50,00 %	84	-9,68 %	Girona	52	15,56 %	267	13,14 %
Jaén	29	-21,62 %	1.083	-29,40 %	Lleida	3	0,00 %	51	41,67 %
Málaga	51	8,51 %	137	-42,19 %	Tarragona	54	5,88 %	115	-39,15 %
Sevilla	33	13,79 %	1.361	-17,86 %	CATALUÑA	835	-0,71 %	3.440	-9,73 %
ANDALUCÍA	337	0,30 %	3.045	-22,75 %	Alicante/Alacant	36	28,57 %	2.164	36,10 %
Huesca	1	-50,00 %	12	-7,69 %	Castellón/Castelló	9	-47,06 %	52	18,18 %
Teruel	5	66,67 %	9	-30,77 %	Valencia/València	552	-13,21 %	1.570	27,75 %
Zaragoza	266	0,38 %	545	-21,13 %	COMUNITAT VALENCIANA	597	-12,33 %	3.786	32,24 %
ARAGON	272	0,74 %	566	-21,06 %	Badajoz	3	0,00 %	45	-40,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	55	1,85 %	187	29,86 %	Cáceres	10	-9,09 %	239	16,02 %
BALEARS, ILLES	6	50,00 %	75	38,89 %	EXTREMADURA	13	-7,14 %	284	1,07 %
Palmas, Las	7	-22,22 %	45	15,38 %	Coruña, A	34	-15,00 %	283	30,41 %
Santa Cruz de Tenerife	6	-45,45 %	36	-42,86 %	Lugo	10	25,00 %	29	-21,62 %
CANARIAS	13	-35,00 %	81	-20,59 %	Ourense	73	-9,88 %	13	-67,50 %
CANTABRIA	24	-33,33 %	1.191	738,73 %	Pontevedra	826	-8,93 %	1.671	-30,72 %
Albacete	11	0,00 %	23	35,29 %	GALICIA	943	-8,98 %	1.996	-26,24 %
Ciudad Real	17	13,33 %	21	-16,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	352	-0,56 %	1.451	-3,14 %
Cuenca	12	-20,00 %	11	37,50 %	MURCIA, REGIÓN DE	26	30,00 %	197	7,65 %
Guadalajara	4	33,33 %	34	142,86 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	41	95,24 %	309	-1,28 %
Toledo	38	5,56 %	1.017	-11,18 %	Araba/Álava	407	10,90 %	86	13,16 %
CASTILLA-LA MANCHA	82	2,50 %	1.106	-8,52 %	Gipuzkoa	316	-1,86 %	172	-1,71 %
Ávila	-	-100,00 %	8	-42,86 %	Bizkaia	1.175	-2,33 %	511	18,29 %
Burgos	16	60,00 %	168	-50,15 %	PAIS VASCO	1.898	0,32 %	769	12,59 %
León	6	0,00 %	44	-4,35 %	RIOJA, LA	6	20,00 %	651	-15,01 %
Palencia	36	-18,18 %	43	26,47 %	CEUTA	-	-	-	-100,00 %
Salamanca	9	-25,00 %	18	5,88 %	MELILLA	-	-	2	100,00 %
Segovia	-	-	16	6,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	8	100,00 %
Soria	1	0,00 %	8	-27,27 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3155-Técnicos en seguridad aeronáutica

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																	
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de riesgos. - Surveys de seguridad. - Gestión de incidencias. - Actualización en Reglamento de ejecución (UE) 2017/373 de la Comisión de 1 de marzo de 2017 por el que se establecen requisitos comunes para los proveedores de servicios de gestión del tránsito aéreo/navegación aérea y otras funciones de la red de gestión del tránsito aéreo y su supervisión. por el que se deroga el Reglamento (CE) n.o 482/2008 y los Reglamentos de Ejecución (UE) n.o 1034/2011, (UE) n.o 1035/2011 y (UE) 2016/1377, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.o 677/2011. - Formación en Anexo Organización Aviación Civil Internacional (OACI) 19. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p>						IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*												
- Inglés	B	B	B	B	B													
OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico 																		

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 713	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
5223-Actividades anexas al transporte aéreo	51.32 %
5110-Transporte aéreo de pasajeros	35.64 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	7.94 %
3030-Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	1.83 %
3316-Reparación y mantenimiento aeronáutico y espacial	0.81 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 97,54% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

51-Transporte aéreo



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3155_ TÉCNICOS EN SEGURIDAD AERONÁUTICA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

112 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **18 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 8 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -21,74% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **713 contratos**

en esta ocupación a 499 personas

- Supone una variación de -10,43% con respecto a los contratos del año anterior

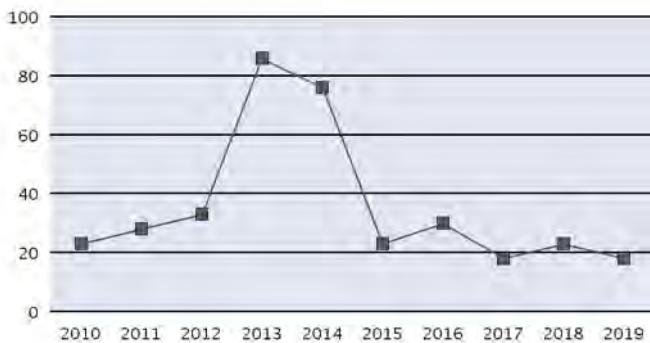
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	2	2	1	7
MUJER	1	-	1	-	1

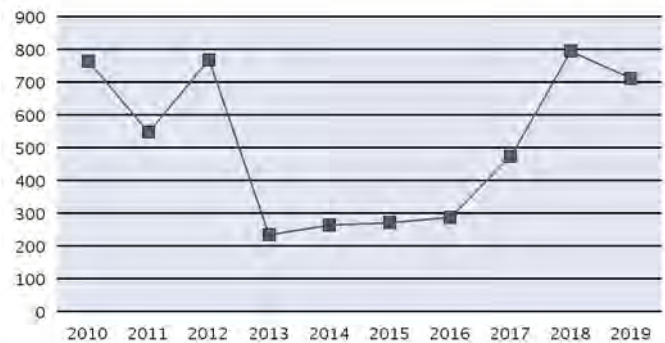
Contratos, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	80	126	169	53	64
MUJER	13	17	50	78	63

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	-	-	9	-	Valladolid	-	-	1	-
Cádiz	-	-100,00 %	3	-	Zamora	-	-	-	-
Córdoba	-	-	-	-	CASTILLA Y LEON	1	-	2	100,00 %
Granada	-	-	-	-	Barcelona	-	-	106	-10,92 %
Huelva	-	-	-	-	Girona	-	-	-	-
Jaén	-	-	-	-	Lleida	-	-	-	-
Málaga	1	-	2	-33,33 %	Tarragona	-	-	1	-
Sevilla	1	0,00 %	19	11,76 %	CATALUÑA	-	-	107	-10,08 %
ANDALUCÍA	2	0,00 %	33	65,00 %	Alicante/Alacant	-	-	95	26,67 %
Huesca	-	-	1	-	Castellón/Castelló	-	-	-	-
Teruel	-	-	-	-	Valencia/València	-	-100,00 %	3	-76,92 %
Zaragoza	-	-	1	0,00 %	COMUNITAT VALENCIANA	-	-100,00 %	98	11,36 %
ARAGON	-	-	2	100,00 %	Badajoz	-	-	2	100,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1	-	2	-	Cáceres	-	-	-	-
BALEARS, ILLES	-	-100,00 %	6	-64,71 %	EXTREMADURA	-	-	2	100,00 %
Palmas, Las	3	200,00 %	89	34,85 %	Coruña, A	-	-	21	250,00 %
Santa Cruz de Tenerife	-	-100,00 %	3	0,00 %	Lugo	-	-100,00 %	-	-
CANARIAS	3	50,00 %	92	33,33 %	Ourense	-	-	-	-
CANTABRIA	-	-	-	-	Pontevedra	-	-	2	-
Albacete	-	-	-	-	GALICIA	-	-100,00 %	23	283,33 %
Ciudad Real	-	-	1	-	MADRID, COMUNIDAD DE	10	-28,57 %	325	-28,10 %
Cuenca	-	-	-	-	MURCIA, REGIÓN DE	-	-	7	133,33 %
Guadalajara	-	-	-	-	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	-	-	5	-28,57 %
Toledo	-	-	-	-	Araba/Álava	1	0,00 %	-	-
CASTILLA-LA MANCHA	-	-	1	-	Gipuzkoa	-	-	-	-100,00 %
Ávila	-	-	-	-	Bizkaia	-	-	8	-27,27 %
Burgos	1	-	-	-	PAIS VASCO	1	0,00 %	8	-33,33 %
León	-	-	-	-	RIOJA, LA	-	-	-	-
Palencia	-	-	-	-	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	-	-	1	0,00 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	-	-	-	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3160 – Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas tecnologías en conservación de alimentos, así como en tratamiento de aguas para la industria conservera. - Industria 4.0 Control y manejo de automatismos, robótica, internet Internet de las cosas. - Sistemas de control y manejo de máquinas de medición 3D - Construcción de cava de afinado de quesos. - Envasado en aséptico. - Tecnologías del envasado (dashfresh, atmósfera protectora, vacío). - Detectores de metales rayos X. - Economía circular. Revalorización de residuos y subproductos de la industria conservera. Obtención de compuestos bioactivos (antimicrobianos, antioxidantes, gelificantes, polifenoles, biomasa...). - Normativa de calidad y seguridad alimentaria. Principalmente ISO (9001 22000 sobretodo) BRC IFS DPPC. - Nuevas tecnologías en los procesos productivos (OEE, TPM, 5S). - Lean manufacturing, Seis Sigma (Nivel Green Belt). - Ecodiseño. Desarrollo de productos de IV Gama. - Auditorías (BRC global Standard for food Safety, IFS International Food Standard etc...). - Sistemas SAP u otros ERPs a nivel usuario - Mantenimiento y verificación de espectrofotómetro. - Mantenimiento y verificación HPLC. - Formación básica usuario software OpenLAB. - Mantenimiento, limpieza, ajuste y uso de Beer Analyzer. - Manejo básico de cromatógrafo de gases y líquidos - Manejo básico y calibración de Gallery y de Millipore Muse. - Formación básica software gestión almacén. - Propagación levadura de laboratorio. - Gestión de pedidos. Gestión de almacén. Gestión de datos primarios - Estándares de seguridad alimentaria: IFS, BRC e ISO 22000. - Manipulación higiénica de alimentos. - Food Fraud / Food Defense. Envases y tecnologías de envasado. - Conocimiento y actualización de las técnicas de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC) - Trazabilidad. Normativa de etiquetado. - Actualización en legislación relativa a la seguridad alimentaria. - Normativa de bienestar animal (recepción, aturrido y sacrificio). - Protección, seguridad y control de riesgos (matadero). - Conocimiento y control de alérgenos - Determinación de parámetros: grados alcohólicos, sulfitos, Ph, etc - Resolución de reclamaciones relacionadas con la calidad del producto. 	<table border="1" data-bbox="810 533 1497 676"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Básico - Hoja de calculo Básico - Base de datos Básico - Correo electrónico Avanzado - Presentaciones Avanzado - Internet/Redes sociales Avanzado - Seguridad informática Básico - Alfabetización digital Básico - Tratamiento de la imagen digital Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Legislación sobre normas y protocolos de calidad y seguridad alimentaria - Legislación laboral. - Legislación protección de datos - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas. <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites y procedimientos relacionados con la salud pública e inspecciones sanitarias. - Informes técnicos solicitados por las administraciones - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud. - Factura electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	B	B	B	- Francés	A	A	A	A	A	- Alemán	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura																				
- Inglés	B	B	B	B	B																				
- Francés	A	A	A	A	A																				
- Alemán	A	A	A	A	A																				

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 13926

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820- Actividades de las empresas de trabajo temporal	19.15 %
7112- Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	13.31 %
7120- Ensayos y análisis técnicos	12.33%
2120-Fabricación de especialidades farmacéuticas	4.01%
7490-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.	3.46%

(*) Actividades Económicas que concentran más del 52,26 % de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cinco años es:

71-Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Ensayos y análisis técnicos -

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3160_ TÉCNICOS DE CONTROL DE CALIDAD DE LAS CIENCIAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y DE LAS INGENIERÍAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

19.738 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.763 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.372 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 2,20% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **13.925 contratos**

en esta ocupación a 9.009 personas

- Supone una variación de -3,84% con respecto a los contratos del año anterior

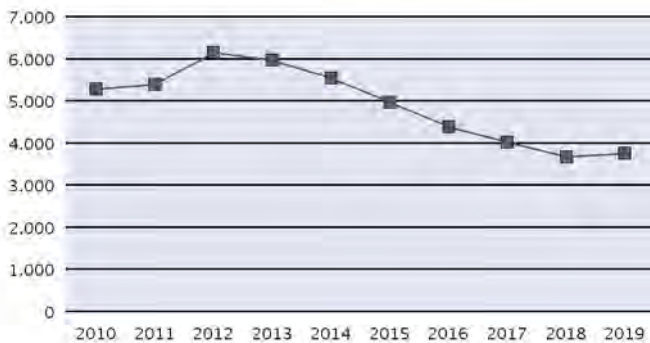
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	89	137	266	214	1.095
MUJER	-	119	178	462	314	887

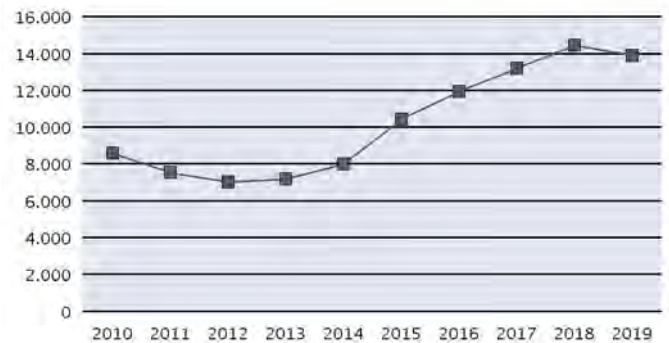
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	1.028	1.883	2.138	1.008	1.606
MUJER	-	982	1.663	1.955	623	1.037

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	22	-4,35 %	162	15,71 %	Valladolid	51	-13,56 %	247	19,32 %
Cádiz	63	-1,56 %	417	-13,66 %	Zamora	6	0,00 %	11	22,22 %
Córdoba	46	-4,17 %	93	0,00 %	CASTILLA Y LEON	230	0,00 %	610	9,12 %
Granada	58	13,73 %	81	-12,90 %	Barcelona	703	6,35 %	2.933	9,77 %
Huelva	18	-18,18 %	342	-33,59 %	Girona	54	1,89 %	240	36,36 %
Jaén	24	0,00 %	85	-24,78 %	Lleida	22	-21,43 %	105	32,91 %
Málaga	63	3,28 %	145	-2,03 %	Tarragona	68	-12,82 %	333	10,63 %
Sevilla	117	-4,10 %	728	11,31 %	CATALUÑA	847	3,29 %	3.611	11,86 %
ANDALUCÍA	411	-0,96 %	2.053	-8,31 %	Alicante/Alacant	114	-9,52 %	166	-33,33 %
Huesca	8	-20,00 %	37	60,87 %	Castellón/Castelló	32	-15,79 %	352	63,72 %
Teruel	15	50,00 %	50	-33,33 %	Valencia/València	344	9,90 %	810	-1,34 %
Zaragoza	116	6,42 %	309	-11,46 %	COMUNITAT VALENCIANA	490	2,73 %	1.328	3,35 %
ARAGON	139	7,75 %	396	-11,41 %	Badajoz	31	63,16 %	115	-55,43 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	75	0,00 %	283	-25,92 %	Cáceres	22	-4,35 %	62	-33,33 %
BALEARS, ILLES	18	-18,18 %	107	7,00 %	EXTREMADURA	53	26,19 %	177	-49,57 %
Palmas, Las	29	0,00 %	131	21,30 %	Coruña, A	86	14,67 %	314	-20,91 %
Santa Cruz de Tenerife	35	29,63 %	69	-13,75 %	Lugo	18	80,00 %	46	12,20 %
CANARIAS	64	14,29 %	200	6,38 %	Ourense	22	-4,35 %	39	-23,53 %
CANTABRIA	39	-4,88 %	239	29,89 %	Pontevedra	76	4,11 %	548	100,73 %
Albacete	35	0,00 %	40	11,11 %	GALICIA	202	11,60 %	947	24,28 %
Ciudad Real	50	6,38 %	107	12,63 %	MADRID, COMUNIDAD DE	609	3,22 %	1.592	-13,57 %
Cuenca	12	9,09 %	23	27,78 %	MURCIA, REGIÓN DE	97	29,33 %	570	1,97 %
Guadalajara	23	-14,81 %	102	72,88 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	42	-19,23 %	316	-22,36 %
Toledo	58	-14,71 %	223	-13,23 %	Araba/Álava	45	-16,67 %	204	-47,42 %
CASTILLA-LA MANCHA	178	-5,32 %	495	6,45 %	Gipuzkoa	62	-10,14 %	280	-29,11 %
Ávila	8	-27,27 %	5	150,00 %	Bizkaia	130	-2,26 %	436	-26,10 %
Burgos	49	11,36 %	102	0,00 %	PAIS VASCO	237	-7,42 %	920	-32,99 %
León	49	4,26 %	58	-27,50 %	RIOJA, LA	31	3,33 %	73	-22,34 %
Palencia	19	35,71 %	56	-5,08 %	CEUTA	-	-100,00 %	1	-
Salamanca	29	-9,38 %	58	-10,77 %	MELILLA	1	-50,00 %	-	-
Segovia	14	100,00 %	55	189,47 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	7	-56,25 %
Soria	5	-50,00 %	18	12,50 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3202-Supervisores de la construcción

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de eficiencia energética y energías renovables - Nuevos materiales - Control de calidad - Maquinaria (hidráulica, neumática) movimiento de tierras - Rehabilitación - Operador de autocargante (grúa) - Planes de seguridad - Legislación y código técnico de la construcción - Nuevos productos, sus riesgos y tecnologías de aplicación en Operadores de autocargantes - Protección y seguridad en Operadores de autocargantes - Tecnología BIM 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto - Hoja de Cálculo - Base de Datos - Presentaciones - Correo Electrónico - Internet/Redes Sociales - Alfabetización digital - Programas de tratamiento - Edición de audio - Seguridad informática <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago - Conceptos bancarios - Presupuestos <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Convenio colectivo del sector - Sistemas de gestión ISO 9001 - Normas y sistemas de calidad <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Subvenciones y trámites de solicitud - Trámites sede electrónica - Sanciones y gestión de incumplimiento 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A	- Francés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	A	A	A	A	A														
- Francés	B	B	B	B	B														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 14.371	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4121-Construcción de edificios residenciales	41.87 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	8.81 %
4122-Construcción de edificios no residenciales	7.22 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	4.87 %
4321-Instalaciones eléctricas	3.01 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 65,78% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

41-Construcción de edificios

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3202_ SUPERVISORES DE LA CONSTRUCCIÓN

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

19.277 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **5.616 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.043 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -6,80% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **14.378 contratos** en esta ocupación a 11.933 personas

- Supone una variación de -3,61% con respecto a los contratos del año anterior

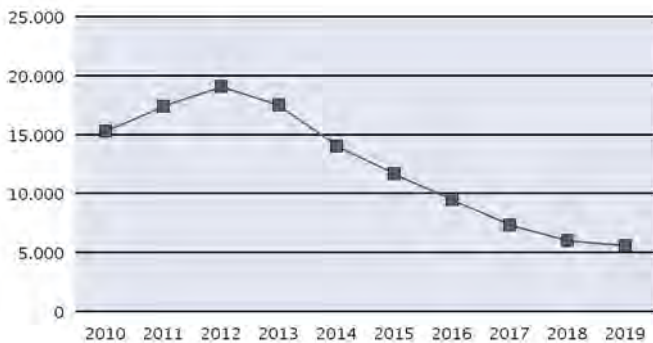
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	9	56	264	400	4.654
MUJER	6	22	67	42	96

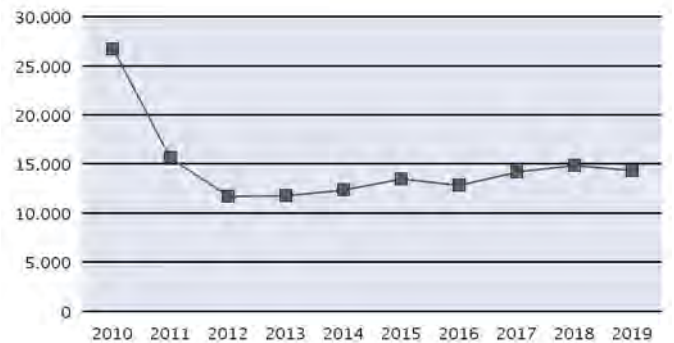
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	185	505	2.378	2.177	8.124
MUJER	-	41	230	327	187	223

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	86	-2,27 %	105	0,00 %	Valladolid	59	-18,06 %	131	14,91 %
Cádiz	223	-12,55 %	555	-5,29 %	Zamora	30	-28,57 %	39	-17,02 %
Córdoba	78	-14,29 %	243	-12,59 %	CASTILLA Y LEON	335	-13,44 %	514	4,47 %
Granada	150	-12,28 %	255	-0,39 %	Barcelona	364	-7,38 %	1.363	-0,22 %
Huelva	92	-15,60 %	193	-1,53 %	Girona	44	-6,38 %	73	-25,51 %
Jaén	46	0,00 %	216	-0,46 %	Lleida	30	15,38 %	77	-1,28 %
Málaga	262	-11,78 %	850	-0,82 %	Tarragona	91	-10,78 %	198	-11,61 %
Sevilla	300	-7,12 %	653	-9,05 %	CATALUÑA	529	-6,87 %	1.711	-3,11 %
ANDALUCÍA	1.237	-10,36 %	3.070	-4,45 %	Alicante/Alacant	270	-17,68 %	434	8,77 %
Huesca	18	-35,71 %	53	-41,76 %	Castellón/Castelló	71	-13,41 %	116	-23,18 %
Teruel	11	22,22 %	52	13,04 %	Valencia/València	300	-7,98 %	972	-3,57 %
Zaragoza	98	5,38 %	273	12,35 %	COMUNITAT VALENCIANA	641	-12,91 %	1.522	-2,31 %
ARAGON	127	-2,31 %	378	-0,53 %	Badajoz	95	4,40 %	183	23,65 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	133	-12,50 %	278	6,51 %	Cáceres	90	15,38 %	136	37,37 %
BALEARS, ILLES	78	2,63 %	476	-12,50 %	EXTREMADURA	185	9,47 %	319	29,15 %
Palmas, Las	188	-9,18 %	372	-24,85 %	Coruña, A	155	4,73 %	454	10,73 %
Santa Cruz de Tenerife	226	11,88 %	323	-7,71 %	Lugo	35	-14,63 %	57	5,56 %
CANARIAS	414	1,22 %	695	-17,75 %	Ourense	43	-12,24 %	94	27,03 %
CANTABRIA	99	-15,38 %	149	-29,38 %	Pontevedra	138	-8,00 %	302	7,86 %
Albacete	49	-2,00 %	57	-17,39 %	GALICIA	371	-4,38 %	907	10,88 %
Ciudad Real	82	-1,20 %	145	-9,38 %	MADRID, COMUNIDAD DE	559	-3,79 %	2.612	-3,97 %
Cuenca	32	14,29 %	40	21,21 %	MURCIA, REGIÓN DE	182	-14,55 %	295	-19,84 %
Guadalajara	38	-17,39 %	78	-6,02 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	36	-10,00 %	162	1,89 %
Toledo	132	9,09 %	132	9,09 %	Araba/Álava	40	-2,44 %	75	0,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	333	1,52 %	452	-3,00 %	Gipuzkoa	51	37,84 %	139	-14,20 %
Ávila	26	-13,33 %	28	47,37 %	Bizkaia	165	-11,76 %	438	10,61 %
Burgos	49	-22,22 %	98	0,00 %	PAIS VASCO	256	-3,40 %	652	3,00 %
León	84	3,70 %	98	-2,00 %	RIOJA, LA	25	-19,35 %	46	-25,81 %
Palencia	15	-6,25 %	25	0,00 %	CEUTA	25	4,17 %	14	-77,05 %
Salamanca	46	-14,81 %	52	15,56 %	MELILLA	51	59,38 %	55	129,17 %
Segovia	16	0,00 %	22	-21,43 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	71	-19,32 %
Soria	10	-23,08 %	21	31,25 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3203-Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Legislación y normativa de Seguridad Laboral e Higiene y prevención de riesgos laborales. Técnicas de ergonomía para el personal que realiza movimientos repetitivos. - Legislación de calidad y seguridad alimentaria: protocolos de higiene y seguridad alimentaria, estándares de calidad, normas IFS. - Normativa de trazabilidad. - Implantación de sistemas de gestión medioambiental (Normas ISO) y buenas prácticas medioambientales. Técnicas de minimización de impacto medioambiental y sostenibilidad. - Planificación, control y supervisión de líneas de producción. - Implantación de nuevos proyectos productivos. - Diagnóstico y resolución de problemas, incidencias y anomalías de los procedimientos, verificando el reajuste al plan de producción previsto. - Nuevas maquinarias y tecnologías innovadoras en los procesos productivos. - Desarrollo de proyectos de Lean Manufacturing y mejora continua. - Evaluación y reajuste de los equipos. Supervisión de los mantenimientos para asegurar la máxima disponibilidad y eficiencia. - Control presupuestario. - Gestión de personal y recursos humanos. - Nuevas técnicas y herramientas, así como su mejora continuada. - Acciones formativas para conocer las tareas de los operarios de maquinaria industrial o alimentaria (ensado, loncheado, control, robótica). - Reducción de costes (aplicación de herramientas como las 5S-Clasificación, Orden, Limpieza, Estandarización y Mantener la disciplina, TPM-Mantenimiento productivo total). 	<table border="1" data-bbox="810 423 1508 504"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Otros Alfabetización digital Básico - Seguridad informática Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de seguridad laboral y prevención riesgos laborales - Normas de seguridad alimentaria y manipulación de alimentos - Legislación laboral 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 2.098	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	9.50 %
4631-Comercio al por mayor de frutas y hortalizas	8.88 %
1011-Procesado y conservación de carne	6.38 %
5610-Restaurantes y puestos de comidas	5.25 %
1013-Elaboración de productos cárnicos y de volatería	4.44 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 34,45% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
46-Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3203_ SUPERVISORES DE INDUSTRIAS ALIMENTICIAS Y DEL TABACO

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.665 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **589 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 282 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,76% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.090 contratos**

en esta ocupación a 1.805 personas

- Supone una variación de -5,52% con respecto a los contratos del año anterior

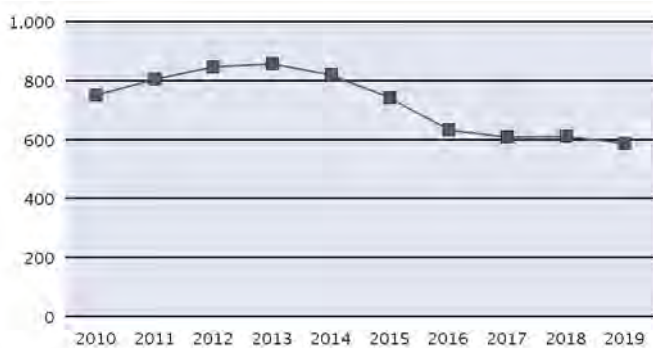
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	7	9	23	30	355
MUJER	1	3	5	17	18	121

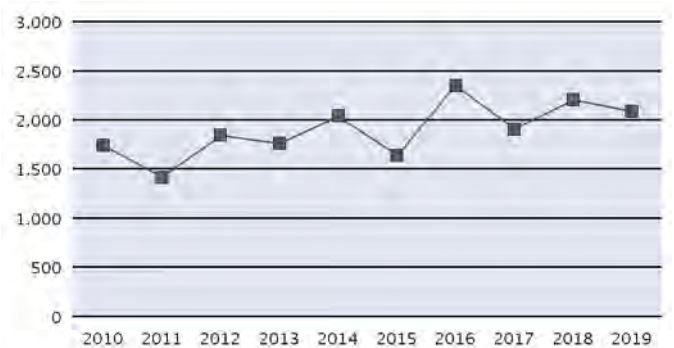
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	68	207	421	204	482
MUJER	-	57	148	271	105	126

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	7	0,00 %	30	57,89 %	Valladolid	10	-28,57 %	25	-3,85 %
Cádiz	4	-63,64 %	24	20,00 %	Zamora	4	-42,86 %	12	9,09 %
Córdoba	10	25,00 %	97	27,63 %	CASTILLA Y LEON	53	-11,67 %	155	2,65 %
Granada	8	-11,11 %	28	3,70 %	Barcelona	46	-22,03 %	190	-6,40 %
Huelva	4	-20,00 %	37	105,56 %	Girona	6	-60,00 %	38	-19,15 %
Jaén	1	-50,00 %	12	50,00 %	Lleida	11	0,00 %	42	-41,67 %
Málaga	11	-8,33 %	163	-13,76 %	Tarragona	11	-15,38 %	23	0,00 %
Sevilla	27	0,00 %	84	-19,23 %	CATALUÑA	74	-24,49 %	293	-15,07 %
ANDALUCÍA	72	-11,11 %	475	3,04 %	Alicante/Alacant	19	18,75 %	46	-25,81 %
Huesca	4	0,00 %	34	277,78 %	Castellón/Castelló	4	100,00 %	27	-12,90 %
Teruel	2	0,00 %	4	100,00 %	Valencia/València	61	1,67 %	219	-13,78 %
Zaragoza	9	0,00 %	46	2,22 %	COMUNITAT VALENCIANA	84	7,69 %	292	-15,85 %
ARAGON	15	0,00 %	84	50,00 %	Badajoz	8	-38,46 %	28	3,70 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	15	50,00 %	20	-48,72 %	Cáceres	10	11,11 %	18	63,64 %
BALEARS, ILLES	19	46,15 %	20	0,00 %	EXTREMADURA	18	-18,18 %	46	21,05 %
Palmas, Las	23	-4,17 %	23	-36,11 %	Coruña, A	12	-25,00 %	60	66,67 %
Santa Cruz de Tenerife	19	-5,00 %	38	52,00 %	Lugo	4	33,33 %	20	-13,04 %
CANARIAS	42	-4,55 %	61	0,00 %	Ourense	7	16,67 %	8	0,00 %
CANTABRIA	18	80,00 %	13	30,00 %	Pontevedra	15	66,67 %	44	-25,42 %
Albacete	3	50,00 %	16	-11,11 %	GALICIA	38	11,76 %	132	4,76 %
Ciudad Real	5	-37,50 %	12	-52,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	48	6,67 %	221	22,10 %
Cuenca	3	50,00 %	7	-36,36 %	MURCIA, REGIÓN DE	28	-22,22 %	86	-21,82 %
Guadalajara	3	-25,00 %	10	100,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	9	50,00 %	62	-7,46 %
Toledo	14	7,69 %	34	-32,00 %	Araba/Álava	9	28,57 %	14	-17,65 %
CASTILLA-LA MANCHA	28	-3,45 %	79	-27,52 %	Gipuzkoa	5	-37,50 %	8	-50,00 %
Ávila	2	-50,00 %	13	-13,33 %	Bizkaia	11	-8,33 %	9	-43,75 %
Burgos	9	50,00 %	31	47,62 %	PAIS VASCO	25	-7,41 %	31	-36,73 %
León	10	-16,67 %	36	28,57 %	RIOJA, LA	3	0,00 %	19	-48,65 %
Palencia	9	12,50 %	17	-34,62 %	CEUTA	-	-100,00 %	1	0,00 %
Salamanca	5	0,00 %	14	55,56 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	3	50,00 %	4	-60,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	1	-50,00 %	3	-40,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3321-Técnicos superiores en higiene bucodental

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de imágenes digitales - Uso de aplicaciones de gestión. - Programas específicos de radiología y scanner y el procesamiento de esos datos. - Integración de la información del paciente desde todos los ámbitos para proceder a un análisis del mismo. - Programas específicos para escaneado dental. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Avanzado - Hoja de Cálculo: Básico - Base de Datos: Avanzado - Presentaciones: Básico - Correo Electrónico: Básico - Internet/Redes Sociales: Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Marketing - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 11.598	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8623-Actividades odontológicas	90.20 %
8621-Actividades de medicina general	3.60 %
8690-Otras actividades sanitarias	2.15 %
8622-Actividades de medicina especializada	1.73 %
8610-Actividades hospitalarias	0.96 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 98,64% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

86-Actividades sanitarias

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3321_ TÉCNICOS SUPERIORES EN HIGIENE BUCODENTAL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

3.808 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.679 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 494 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 8,39% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **11.609 contratos**

en esta ocupación a 8.494 personas

- Supone una variación de 0,85% con respecto a los contratos del año anterior

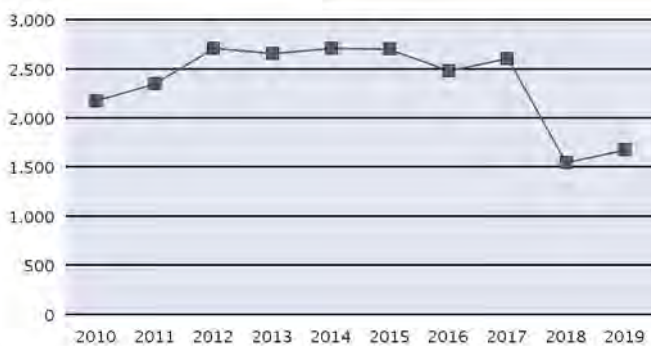
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	29	30	39	12	9
MUJER	177	215	435	211	522

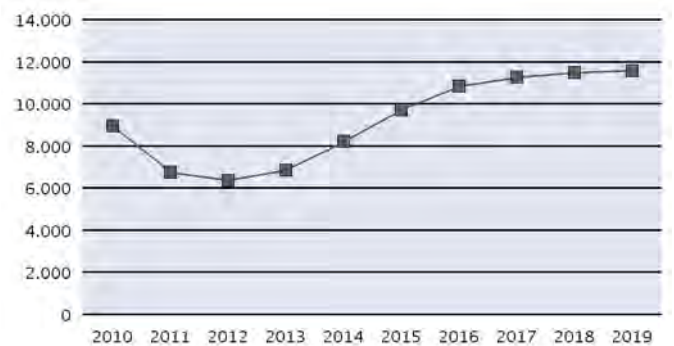
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	306	297	236	46	71
MUJER	9	2.728	3.154	2.988	847	923

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	9	0,00 %	124	13,76 %	Valladolid	10	0,00 %	118	-15,11 %
Cádiz	49	22,50 %	395	13,83 %	Zamora	4	100,00 %	25	4,17 %
Córdoba	18	12,50 %	199	30,92 %	CASTILLA Y LEON	50	-3,85 %	465	-13,89 %
Granada	45	15,38 %	232	-1,28 %	Barcelona	231	23,53 %	1.210	-2,73 %
Huelva	14	55,56 %	119	26,60 %	Girona	15	-16,67 %	88	-28,46 %
Jaén	11	22,22 %	109	13,54 %	Lleida	13	8,33 %	81	14,08 %
Málaga	54	-1,82 %	400	-2,20 %	Tarragona	26	-7,14 %	125	-8,09 %
Sevilla	150	4,17 %	710	15,64 %	CATALUÑA	285	16,33 %	1.504	-4,45 %
ANDALUCÍA	350	9,03 %	2.288	11,28 %	Alicante/Alacant	72	18,03 %	400	17,65 %
Huesca	12	-14,29 %	68	1,49 %	Castellón/Castelló	17	41,67 %	137	-4,86 %
Teruel	3	-50,00 %	35	6,06 %	Valencia/València	156	24,80 %	779	-4,18 %
Zaragoza	30	-16,67 %	370	19,74 %	COMUNITAT VALENCIANA	245	23,74 %	1.316	1,46 %
ARAGON	45	-19,64 %	473	15,65 %	Badajoz	22	83,33 %	195	27,45 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	72	9,09 %	263	-10,54 %	Cáceres	10	-28,57 %	60	-18,92 %
BALEARIS, ILLES	39	44,44 %	255	-4,14 %	EXTREMADURA	32	23,08 %	255	12,33 %
Palmas, Las	48	0,00 %	389	-16,34 %	Coruña, A	41	0,00 %	265	1,53 %
Santa Cruz de Tenerife	43	22,86 %	331	7,47 %	Lugo	10	100,00 %	36	-33,33 %
CANARIAS	91	9,64 %	720	-6,86 %	Ourense	16	14,29 %	67	19,64 %
CANTABRIA	24	20,00 %	177	9,94 %	Pontevedra	29	81,25 %	199	-10,36 %
Albacete	16	6,67 %	79	-29,46 %	GALICIA	96	26,32 %	567	-4,38 %
Ciudad Real	12	71,43 %	130	-1,52 %	MADRID, COMUNIDAD DE	153	-15,00 %	1.666	-3,92 %
Cuenca	13	85,71 %	33	26,92 %	MURCIA, REGIÓN DE	39	-18,75 %	337	-1,46 %
Guadalajara	6	20,00 %	37	76,19 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	16	-15,79 %	170	-9,09 %
Toledo	19	46,15 %	170	17,24 %	Araba/Álava	7	-41,67 %	105	17,98 %
CASTILLA-LA MANCHA	66	40,43 %	449	2,98 %	Gipuzkoa	22	-33,33 %	205	3,02 %
Ávila	1	-66,67 %	19	46,15 %	Bizkaia	41	13,89 %	296	13,85 %
Burgos	11	-8,33 %	120	0,00 %	PAIS VASCO	70	-13,58 %	606	10,58 %
León	11	37,50 %	61	-36,46 %	RIOJA, LA	5	66,67 %	90	66,67 %
Palencia	3	-50,00 %	34	-19,05 %	CEUTA	1	-	2	-71,43 %
Salamanca	8	0,00 %	62	-12,68 %	MELILLA	-	-100,00 %	6	-45,45 %
Segovia	-	-100,00 %	21	-8,70 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	2	100,00 %	5	-58,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3326-Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<p>-Normas ISO y normativa europea</p> <p>-Actualización específica de la normativa que afecta a la actividad de la empresa</p> <p>-Conocimiento y realización práctica con las herramientas específicas, de identificación y medición de los riesgos (manejo, calibración y cálculos), así como la interpretación de los resultados</p> <p>-Riesgos emergentes, especialmente psicosociales y los relacionados con los nanomateriales</p> <p>-Seguridad vial (los técnicos hacen muchos desplazamientos y km si trabajan en una empresa de prevención ajena: hay mucha siniestralidad laboral en accidentes de tráfico)</p> <p>-TIC: software de nuevos aparatos de medición</p> <p>*Tecnologías y herramientas utilizadas. Identificación, breve descripción y frecuencia de uso de las mismas.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Básico - Hoja de Cálculo: Básico - Base de Datos: Básico - Correo Electrónico: Básico - Internet/Redes Sociales: Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 15.543	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7490-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.	40.26 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	11.97 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	4.34 %
7120-Ensayos y análisis técnicos	4.07 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 60,64% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

74-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3326_ TÉCNICOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD AMBIENTAL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

13.153 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.329 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 758 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,32% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **15.592 contratos**

en esta ocupación a 8.440 personas

- Supone una variación de 27,41% con respecto a los contratos del año anterior

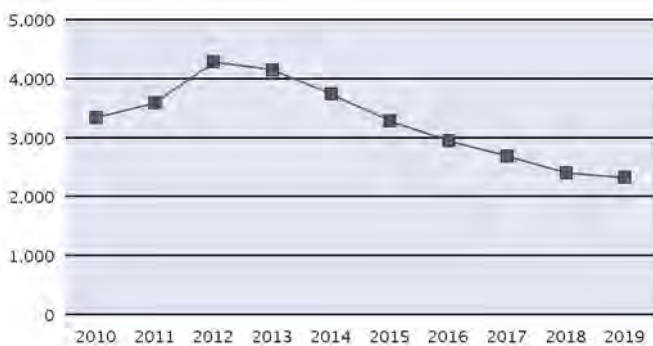
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	51	110	254	132	602
MUJER	-	29	104	406	253	387

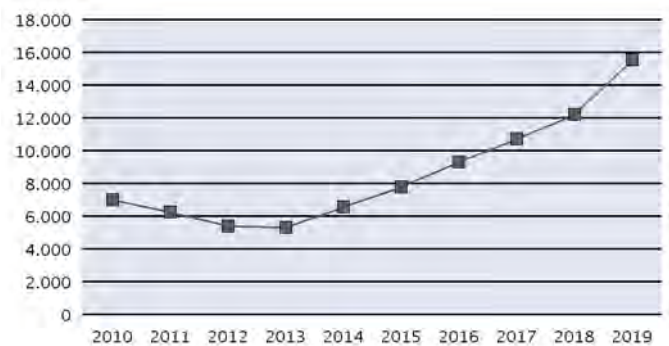
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	548	1.066	2.654	2.021	3.126
MUJER	-	258	1.002	1.937	1.493	1.485

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	29	-3,33 %	188	16,05 %	Valladolid	18	-43,75 %	285	69,64 %
Cádiz	116	4,50 %	663	70,44 %	Zamora	5	-16,67 %	29	31,82 %
Córdoba	61	0,00 %	222	33,73 %	CASTILLA Y LEON	111	-21,83 %	801	50,56 %
Granada	81	-5,81 %	187	112,50 %	Barcelona	127	-1,55 %	1.393	13,81 %
Huelva	64	-4,48 %	442	25,21 %	Girona	5	-16,67 %	78	-2,50 %
Jaén	34	-5,56 %	172	29,32 %	Lleida	4	-33,33 %	75	17,19 %
Málaga	85	2,41 %	758	13,30 %	Tarragona	28	-3,45 %	394	43,27 %
Sevilla	117	4,46 %	576	26,87 %	CATALUÑA	164	-3,53 %	1.940	18,08 %
ANDALUCÍA	587	0,17 %	3.208	32,89 %	Alicante/Alacant	76	5,56 %	253	3,27 %
Huesca	8	0,00 %	60	62,16 %	Castellón/Castelló	31	29,17 %	186	1,64 %
Teruel	7	-30,00 %	51	142,86 %	Valencia/València	124	-3,88 %	717	37,09 %
Zaragoza	41	-2,38 %	415	75,11 %	COMUNITAT VALENCIANA	231	2,67 %	1.156	21,56 %
ARAGON	56	-6,67 %	526	78,31 %	Badajoz	35	2,94 %	198	44,53 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	96	-17,24 %	532	48,60 %	Cáceres	33	17,86 %	103	68,85 %
BALEARS, ILLES	30	20,00 %	190	9,20 %	EXTREMADURA	68	9,68 %	301	52,02 %
Palmas, Las	53	-5,36 %	305	-9,23 %	Coruña, A	77	-7,23 %	575	40,24 %
Santa Cruz de Tenerife	52	6,12 %	165	-9,34 %	Lugo	18	20,00 %	88	20,55 %
CANARIAS	105	0,00 %	470	-9,27 %	Ourense	17	-5,56 %	33	106,25 %
CANTABRIA	44	-12,00 %	446	34,74 %	Pontevedra	57	21,28 %	297	16,47 %
Albacete	28	0,00 %	121	26,04 %	GALICIA	169	3,68 %	993	31,70 %
Ciudad Real	35	-2,78 %	219	46,98 %	MADRID, COMUNIDAD DE	290	-2,03 %	2.556	24,32 %
Cuenca	7	40,00 %	17	-5,56 %	MURCIA, REGIÓN DE	75	-9,64 %	449	35,65 %
Guadalajara	18	38,46 %	90	-5,26 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	33	0,00 %	318	5,65 %
Toledo	41	-16,33 %	130	5,69 %	Araba/Álava	13	18,18 %	71	-31,07 %
CASTILLA-LA MANCHA	129	-1,53 %	577	19,96 %	Gipuzkoa	36	16,13 %	446	10,95 %
Ávila	14	-6,67 %	27	42,11 %	Bizkaia	67	-27,17 %	493	54,55 %
Burgos	20	17,65 %	100	-7,41 %	PAIS VASCO	116	-13,43 %	1.010	22,57 %
León	18	-47,06 %	123	55,70 %	RIOJA, LA	12	-14,29 %	76	72,73 %
Palencia	5	0,00 %	56	47,37 %	CEUTA	9	200,00 %	12	-20,00 %
Salamanca	18	-10,00 %	98	206,25 %	MELILLA	4	-63,64 %	17	240,00 %
Segovia	7	16,67 %	57	128,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	14	7,69 %
Soria	6	-14,29 %	26	-36,59 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3510-Agentes y representantes comerciales

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales					
<ul style="list-style-type: none"> - Comercio electrónico - Marketing digital - Redes sociales - Técnicas de ventas y de fidelización del cliente - Técnicas de prospección y análisis de mercados - Técnicas de comunicación, negociación y de desarrollo de habilidades comerciales - Atención al cliente y protocolo - Utilización de web en los procesos de venta 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*
	- Inglés	B	B	B	B	B
	A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente					
	OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
	- Base de Datos		Avanzado			
	- Correo Electrónico		Avanzado			
	- Internet/Redes Sociales		Avanzado			
	CONOCIMIENTOS FINANCIEROS					
	- Contabilidad					
	- Medios de pago					
	CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS					
	- Trámites con las AAPP/Administración electrónica					
	- Subvenciones y trámites de solicitud					

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 102.189	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6831-Agentes de la propiedad inmobiliaria	5.11 %
4619-Intermediarios del comercio de productos diversos	4.85 %
7311-Agencias de publicidad	3.66 %
4639-Comercio al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.32 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	3.05 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 20% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

46-Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3510_ AGENTES Y REPRESENTANTES COMERCIALES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

111.054 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **33.377 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 13.490 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,44% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **102.246 contratos** en esta ocupación a **87.881 personas**

- Supone una variación de -6,32% con respecto a los contratos del año anterior

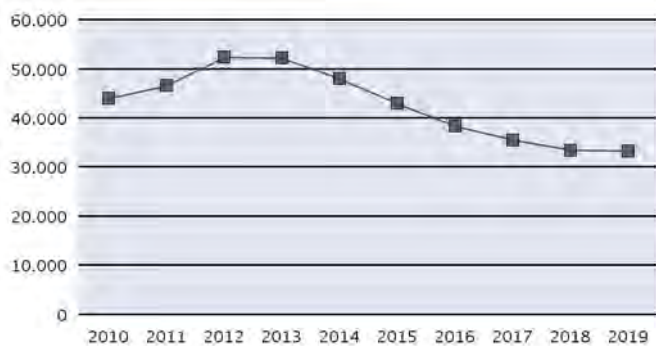
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	11	455	641	2.077	1.980	18.810
MUJER	7	268	440	1.488	1.135	6.065

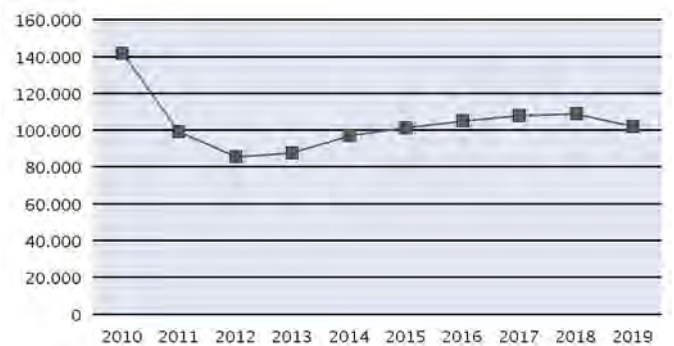
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	76	6.545	8.538	16.821	9.633	20.585
MUJER	101	5.123	6.484	12.541	6.477	9.322

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	437	3,07 %	1.199	-13,80 %	Valladolid	337	-9,65 %	994	-19,06 %
Cádiz	791	-2,59 %	2.148	-7,81 %	Zamora	80	-13,98 %	145	14,17 %
Córdoba	620	-2,21 %	1.332	-2,27 %	CASTILLA Y LEON	1.202	-6,09 %	2.991	-6,12 %
Granada	687	0,88 %	1.689	-10,49 %	Barcelona	4.479	2,12 %	17.499	-4,93 %
Huelva	271	-9,67 %	689	-10,64 %	Girona	507	3,89 %	1.212	-2,10 %
Jaén	268	-8,22 %	713	-4,30 %	Lleida	205	-2,38 %	630	-2,63 %
Málaga	1.489	-2,04 %	3.993	-7,05 %	Tarragona	549	-3,51 %	1.464	-6,69 %
Sevilla	1.710	-2,90 %	5.260	-2,59 %	CATALUÑA	5.740	1,54 %	20.805	-4,83 %
ANDALUCÍA	6.273	-2,35 %	17.023	-6,38 %	Alicante/Alacant	1.994	-3,25 %	4.356	4,16 %
Huesca	73	2,82 %	235	-10,98 %	Castellón/Castelló	423	0,95 %	1.269	-0,31 %
Teruel	43	16,22 %	159	60,61 %	Valencia/València	2.312	3,31 %	7.019	-5,44 %
Zaragoza	510	3,03 %	2.059	-1,62 %	COMUNITAT VALENCIANA	4.729	0,23 %	12.644	-1,82 %
ARAGON	626	3,81 %	2.453	-0,12 %	Badajoz	360	-4,51 %	832	-9,86 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	750	-0,40 %	1.459	-17,43 %	Cáceres	203	-8,14 %	397	-5,25 %
BALEARS, ILLES	613	-1,92 %	1.942	-7,35 %	EXTREMADURA	563	-5,85 %	1.229	-8,42 %
Palmas, Las	817	6,38 %	2.125	-13,79 %	Coruña, A	852	-8,19 %	1.772	-15,50 %
Santa Cruz de Tenerife	879	6,16 %	1.897	-7,60 %	Lugo	145	9,02 %	254	-17,80 %
CANARIAS	1.696	6,27 %	4.022	-10,98 %	Ourense	162	1,89 %	304	-18,93 %
CANTABRIA	377	-7,37 %	806	-17,84 %	Pontevedra	943	-3,78 %	1.820	-10,65 %
Albacete	271	-2,87 %	518	-8,80 %	GALICIA	2.102	-4,45 %	4.150	-13,86 %
Ciudad Real	391	13,01 %	569	-13,92 %	MADRID, COMUNIDAD DE	4.223	2,77 %	21.858	-7,83 %
Cuenca	64	4,92 %	125	-19,87 %	MURCIA, REGIÓN DE	1.084	-4,83 %	2.871	-0,90 %
Guadalajara	129	6,61 %	215	5,39 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	231	-4,15 %	1.023	11,56 %
Toledo	485	-1,22 %	1.019	-4,05 %	Araba/Álava	207	-13,75 %	591	22,36 %
CASTILLA-LA MANCHA	1.340	3,24 %	2.446	-7,73 %	Gipuzkoa	418	-4,78 %	868	-19,03 %
Ávila	70	-15,66 %	67	0,00 %	Bizkaia	1.004	-2,14 %	2.496	-9,47 %
Burgos	139	-0,71 %	426	-3,18 %	PAIS VASCO	1.629	-4,46 %	3.955	-8,28 %
León	231	4,05 %	683	15,37 %	RIOJA, LA	178	11,25 %	473	-3,27 %
Palencia	54	-22,86 %	132	-31,25 %	CEUTA	12	33,33 %	55	27,91 %
Salamanca	206	-7,21 %	386	2,93 %	MELILLA	9	50,00 %	28	33,33 %
Segovia	64	18,52 %	104	-14,05 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	13	-27,78 %
Soria	21	-8,70 %	54	22,73 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3521-Mediadores y agentes de seguros

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Formación específica sobre productos concretos que pueda comercializar una determinada compañía - Tarificación - Formación en Técnicas de Venta y relación con el cliente - Formación en Técnicas de fidelización - Gestión del Tiempo - TIC Software de gestión (dynamic seg, gecose...) - Actualización legislativa en materia de seguros - Nuevos productos de las compañías aseguradoras. - Fiscalidad - Relaciones humanas - Técnicas de Entrevista comerciales 	<table border="1" data-bbox="810 477 1501 618"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>C</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>A</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Seguridad informática Avanzado - Alfabetización digital Avanzado - Programas de tratamiento de la imagen Básico - Edición de audio básica Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fiscalidad - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago - Rentabilidad productos financieros <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación de protección de datos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración electrónica - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	C	C	B	- Francés	C	A	A	A	A	- Alemán	A	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura																				
- Inglés	B	B	C	C	B																				
- Francés	C	A	A	A	A																				
- Alemán	A	C	C	C	C																				

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 2.480

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6622 Actividades de agentes y corredores de seguros	66,71%
6512 Seguros distintos de los seguros de vida	7,32%
6629 Otras actividades auxiliares a seguros y fondos de pensiones	5,78%
4619 Intermediarios del comercio de productos diversos	3,03%
6511 Seguros de vida	2,89%

(*) Actividades Económicas que concentran el 42,99% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
66-Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3521_ MEDIADORES Y AGENTES DE SEGUROS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

6.155 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.549 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 723 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 3,68% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.480 contratos**

en esta ocupación a 2.298 personas

- Supone una variación de -7,19% con respecto a los contratos del año anterior

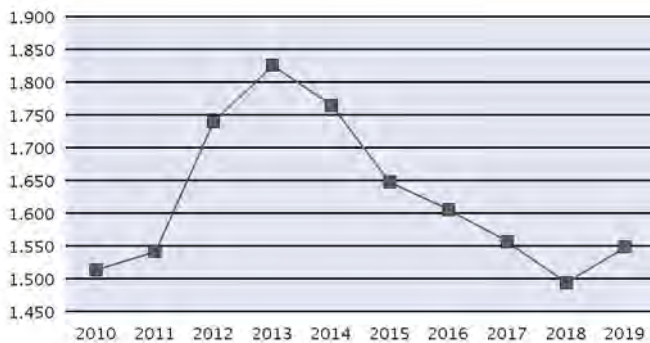
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	15	20	68	49	687
MUJER	9	17	93	73	518

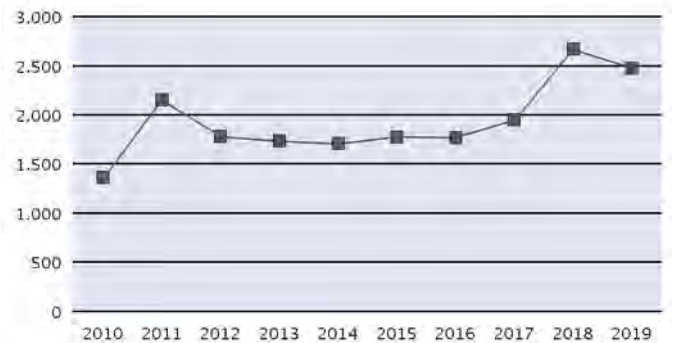
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	100	152	309	129	253
MUJER	3	169	229	456	246	433

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	18	-5,26 %	27	-15,63 %	Valladolid	14	-17,65 %	19	-26,92 %
Cádiz	52	20,93 %	21	-25,00 %	Zamora	3	0,00 %	1	-80,00 %
Córdoba	24	-7,69 %	32	-11,11 %	CASTILLA Y LEON	59	-1,67 %	100	-7,41 %
Granada	37	5,71 %	21	-8,70 %	Barcelona	202	8,02 %	318	-1,85 %
Huelva	13	-7,14 %	12	-25,00 %	Girona	11	83,33 %	12	-33,33 %
Jaén	15	-28,57 %	18	-33,33 %	Lleida	5	0,00 %	18	125,00 %
Málaga	49	0,00 %	52	8,33 %	Tarragona	17	6,25 %	30	42,86 %
Sevilla	72	-6,49 %	164	-19,21 %	CATALUÑA	235	9,81 %	378	1,89 %
ANDALUCÍA	280	-1,41 %	347	-15,98 %	Alicante/Alacant	85	10,39 %	54	-16,92 %
Huesca	1	-66,67 %	2	-60,00 %	Castellón/Castelló	18	100,00 %	17	13,33 %
Teruel	3	0,00 %	2	100,00 %	Valencia/València	88	-20,00 %	83	7,79 %
Zaragoza	27	8,00 %	27	58,82 %	COMUNITAT VALENCIANA	191	-2,55 %	154	-1,91 %
ARAGON	31	0,00 %	31	34,78 %	Badajoz	21	-4,55 %	12	50,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	25	-16,67 %	39	5,41 %	Cáceres	7	-12,50 %	11	-45,00 %
BALEARS, ILLES	19	72,73 %	25	-26,47 %	EXTREMADURA	28	-6,67 %	23	-17,86 %
Palmas, Las	38	31,03 %	22	29,41 %	Coruña, A	48	14,29 %	37	-31,48 %
Santa Cruz de Tenerife	24	-7,69 %	8	-72,41 %	Lugo	6	-33,33 %	43	26,47 %
CANARIAS	62	12,73 %	30	-34,78 %	Ourense	10	-16,67 %	7	16,67 %
CANTABRIA	15	7,14 %	19	-9,52 %	Pontevedra	33	0,00 %	92	41,54 %
Albacete	5	-16,67 %	17	0,00 %	GALICIA	97	1,04 %	179	12,58 %
Ciudad Real	19	11,76 %	13	8,33 %	MADRID, COMUNIDAD DE	319	4,93 %	951	-10,96 %
Cuenca	2	100,00 %	4	-	MURCIA, REGIÓN DE	45	2,27 %	43	-4,44 %
Guadalajara	4	33,33 %	-	-	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	10	42,86 %	36	71,43 %
Toledo	25	19,05 %	12	-47,83 %	Araba/Álava	8	166,67 %	9	-10,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	55	14,58 %	46	-11,54 %	Gipuzkoa	14	40,00 %	15	-6,25 %
Ávila	4	33,33 %	1	0,00 %	Bizkaia	48	6,67 %	39	-17,02 %
Burgos	4	-42,86 %	7	-46,15 %	PAIS VASCO	70	20,69 %	63	-13,70 %
León	11	0,00 %	25	-3,85 %	RIOJA, LA	6	-45,45 %	12	0,00 %
Palencia	4	100,00 %	24	4,35 %	CEUTA	1	-	2	0,00 %
Salamanca	13	44,44 %	22	100,00 %	MELILLA	1	0,00 %	2	100,00 %
Segovia	4	-20,00 %	1	-50,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	2	-33,33 %	-	-100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3522-Agentes de compras

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> -Nuevas tecnologías en la gestión de stocks -Técnicas de negociación -Comercio exterior -Marketing digital -Técnicas de prospección y análisis de mercados -Técnicas de ventas y de fidelización del cliente 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de Datos Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Legislación comercial/venta - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 6.169	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	15.27 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	2.41 %
4631-Comercio al por mayor de frutas y hortalizas	2.10 %
4771-Comercio al por menor de prendas de vestir en establecimientos especializados	1.97 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 21,75% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

47-Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3522_ AGENTES DE COMPRAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

27.982 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **6.762 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.606 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 1,88% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **6.197 contratos**

en esta ocupación a 5.052 personas

- Supone una variación de -13,99% con respecto a los contratos del año anterior

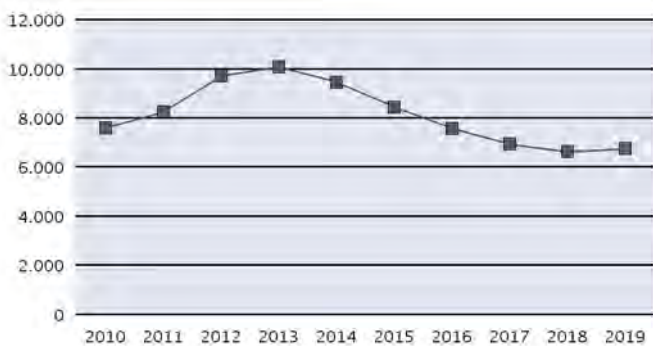
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	111	230	502	414	3.166
MUJER	-	72	176	568	373	1.147

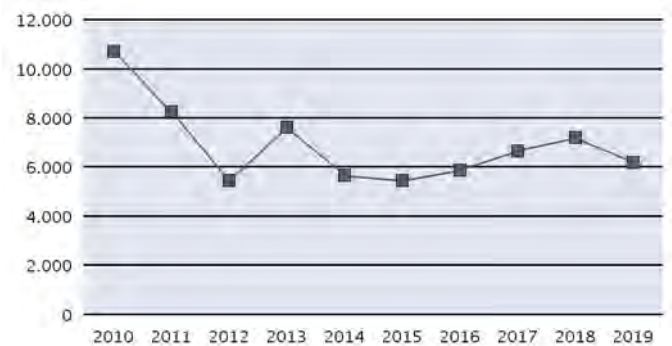
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	822	604	845	357	669
MUJER	2	814	627	771	317	365

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	49	0,00 %	73	-45,11 %	Valladolid	56	-5,08 %	37	-36,21 %
Cádiz	123	14,95 %	62	16,98 %	Zamora	4	-69,23 %	3	-
Córdoba	82	17,14 %	92	217,24 %	CASTILLA Y LEON	189	-3,08 %	153	-20,73 %
Granada	71	-21,98 %	185	35,04 %	Barcelona	1.276	0,08 %	1.330	-35,12 %
Huelva	21	-36,36 %	50	13,64 %	Girona	80	-2,44 %	59	-54,62 %
Jaén	26	-7,14 %	41	-26,79 %	Lleida	41	7,89 %	29	16,00 %
Málaga	131	12,93 %	46	-35,21 %	Tarragona	113	-1,74 %	105	-49,76 %
Sevilla	214	4,39 %	123	14,95 %	CATALUÑA	1.510	0,00 %	1.523	-36,91 %
ANDALUCÍA	717	2,58 %	672	6,67 %	Alicante/Alacant	279	5,68 %	317	-1,55 %
Huesca	6	-33,33 %	10	-16,67 %	Castellón/Castelló	120	1,69 %	197	75,89 %
Teruel	5	0,00 %	2	-50,00 %	Valencia/València	511	-12,80 %	506	49,26 %
Zaragoza	163	1,88 %	147	-12,50 %	COMUNITAT VALENCIANA	910	-5,99 %	1.020	31,95 %
ARAGON	174	0,00 %	159	-13,59 %	Badajoz	42	20,00 %	42	-61,82 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	99	20,73 %	112	15,46 %	Cáceres	24	20,00 %	135	285,71 %
BALEARS, ILLES	42	2,44 %	137	55,68 %	EXTREMADURA	66	20,00 %	177	22,07 %
Palmas, Las	73	-8,75 %	193	-21,54 %	Coruña, A	188	1,62 %	82	13,89 %
Santa Cruz de Tenerife	83	31,75 %	124	40,91 %	Lugo	33	26,92 %	12	0,00 %
CANARIAS	156	9,09 %	317	-5,09 %	Ourense	30	-18,92 %	21	250,00 %
CANTABRIA	65	25,00 %	72	-12,20 %	Pontevedra	169	-2,31 %	58	-10,77 %
Albacete	46	4,55 %	19	-75,95 %	GALICIA	420	-0,24 %	173	11,61 %
Ciudad Real	29	16,00 %	41	-62,39 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.273	4,77 %	946	-18,17 %
Cuenca	8	-46,67 %	47	-34,72 %	MURCIA, REGIÓN DE	103	8,42 %	145	19,83 %
Guadalajara	37	19,35 %	23	-8,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	96	29,73 %	111	9,90 %
Toledo	76	46,15 %	52	-32,47 %	Araba/Álava	102	4,08 %	52	-49,51 %
CASTILLA-LA MANCHA	196	17,37 %	182	-49,72 %	Gipuzkoa	191	3,80 %	132	10,00 %
Ávila	10	66,67 %	2	-71,43 %	Bizkaia	430	-1,83 %	97	-21,77 %
Burgos	31	19,23 %	39	18,18 %	PAIS VASCO	723	0,42 %	281	-19,02 %
León	36	9,09 %	17	-32,00 %	RIOJA, LA	21	-4,55 %	12	-33,33 %
Palencia	7	-56,25 %	15	-28,57 %	CEUTA	2	0,00 %	1	0,00 %
Salamanca	27	3,85 %	31	29,17 %	MELILLA	-	-100,00 %	-	-100,00 %
Segovia	12	0,00 %	8	-57,89 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	4	100,00 %
Soria	6	50,00 %	1	-83,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3534-Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de nuevas estrategias colaborativas: Multiple Listing Service. - Fiscalidad inmobiliaria. - Contabilidad. 	<table border="1" data-bbox="810 423 1509 504"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Alfabetización digital Avanzado - Tratamiento imagen digital Avanzado - Seguridad informática Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago - Gestión de cobros y pagos <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Normativa de pólizas de seguros (asegurado/ coberturas/...) <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud - Gestiones con Registro de la Propiedad - Gestiones con Hacienda 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								
15													

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 6.378	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6831-Agentes de la propiedad inmobiliaria	55.12 %
4110-Promoción inmobiliaria	16.64 %
6832-Gestión y administración de la propiedad inmobiliaria	12.28 %
6820-Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	2.52 %
6810-Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia	2.16 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 88,72% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
68-Actividades inmobiliarias



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3534_ AGENTES Y ADMINISTRADORES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

17.485 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **4.368 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.892 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 0,62% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **6.375 contratos**

en esta ocupación a 5.791 personas

- Supone una variación de -1,62% con respecto a los contratos del año anterior

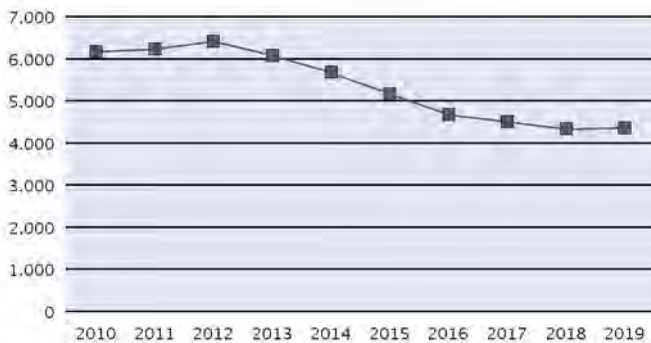
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	66	78	219	188	1.363
MUJER	1	19	48	293	274	1.818

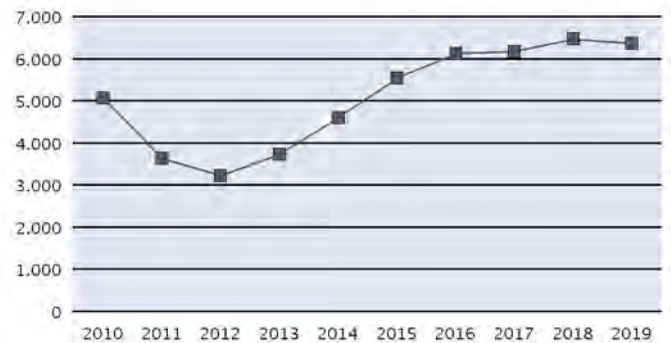
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	9	1.011	780	753	340	583
MUJER	6	399	497	772	467	758

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	72	-2,70 %	46	-32,35 %	Valladolid	36	0,00 %	94	51,61 %
Cádiz	113	-7,38 %	223	-0,45 %	Zamora	4	33,33 %	4	100,00 %
Córdoba	34	-20,93 %	87	-26,27 %	CASTILLA Y LEON	133	-6,99 %	203	19,41 %
Granada	81	-1,22 %	154	20,31 %	Barcelona	524	9,17 %	970	-5,55 %
Huelva	39	-22,00 %	66	13,79 %	Girona	49	4,26 %	35	0,00 %
Jaén	24	-7,69 %	30	87,50 %	Lleida	19	-13,64 %	14	27,27 %
Málaga	376	3,01 %	333	2,46 %	Tarragona	76	-6,17 %	56	24,44 %
Sevilla	160	10,34 %	340	-7,10 %	CATALUÑA	668	6,03 %	1.075	-3,85 %
ANDALUCÍA	899	-0,88 %	1.279	-1,84 %	Alicante/Alacant	480	-1,64 %	297	1,02 %
Huesca	4	0,00 %	11	0,00 %	Castellón/Castelló	79	3,95 %	29	3,57 %
Teruel	1	0,00 %	1	-50,00 %	Valencia/València	348	7,08 %	388	-12,61 %
Zaragoza	53	0,00 %	159	6,00 %	COMUNITAT VALENCIANA	907	2,02 %	714	-6,79 %
ARAGON	58	0,00 %	171	4,91 %	Badajoz	38	2,70 %	20	5,26 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	83	-9,78 %	61	27,08 %	Cáceres	16	23,08 %	22	100,00 %
BALEARS, ILLES	88	-1,12 %	104	-29,73 %	EXTREMADURA	54	8,00 %	42	40,00 %
Palmas, Las	69	-10,39 %	127	6,72 %	Coruña, A	59	-18,06 %	17	-19,05 %
Santa Cruz de Tenerife	116	2,65 %	44	-20,00 %	Lugo	6	-25,00 %	6	20,00 %
CANARIAS	185	-2,63 %	171	-1,72 %	Ourense	10	25,00 %	2	-75,00 %
CANTABRIA	49	8,89 %	40	-25,93 %	Pontevedra	75	-6,25 %	25	8,70 %
Albacete	23	-8,00 %	8	-42,86 %	GALICIA	150	-10,71 %	50	-12,28 %
Ciudad Real	24	4,35 %	19	-5,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	624	5,76 %	2.082	-0,67 %
Cuenca	4	-20,00 %	5	-37,50 %	MURCIA, REGIÓN DE	130	2,36 %	103	4,04 %
Guadalajara	19	-5,00 %	73	32,73 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	18	0,00 %	21	0,00 %
Toledo	61	-10,29 %	36	71,43 %	Araba/Álava	25	-19,35 %	7	-46,15 %
CASTILLA-LA MANCHA	131	-7,09 %	141	19,49 %	Gipuzkoa	44	-12,00 %	19	0,00 %
Ávila	7	-12,50 %	13	116,67 %	Bizkaia	93	-8,82 %	68	4,62 %
Burgos	27	-12,90 %	22	-31,25 %	PAIS VASCO	162	-11,48 %	94	-3,09 %
León	24	-7,69 %	11	-54,17 %	RIOJA, LA	27	35,00 %	14	-22,22 %
Palencia	8	14,29 %	14	180,00 %	CEUTA	2	100,00 %	1	-
Salamanca	20	5,26 %	38	11,76 %	MELILLA	-	-	9	-
Segovia	7	-41,67 %	7	40,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-100,00 %	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3811-Técnicos en operaciones de sistemas informáticos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Operaciones sobre sistemas en Cloud - Instalación y reparación de impresoras 3D - Instalación y reparación de sistemas IoT - Seguridad informática en general. - Implantación y desarrollo de proyectos relacionados con Big Data y analítica de datos. - Gestión de aplicaciones propias de gestión física de los componentes: <ul style="list-style-type: none"> Linux Windows server Redes y fibra Cisco Sistemas satélite iDirect - Auditoría: hacking ético y auditoría Web. - Certificaciones: aplicación de estándares, certificaciones en programación y compatibilidad entre sistemas emergentes. - Control y detección de incidencias de los sistemas físicos, hardware. - Conocimiento de las causas específicas de daños en el hardware. - Reparación de dispositivos móviles 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Programas de tratamiento de la imagen digital Básico - Seguridad informática básica Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago digitales <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Privacidad - Normas y sistemas de calidad <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	B	A	A	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	B	A	A	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 27.671	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	30.05 %
6202-Actividades de consultoría informática	17.06 %
6201-Actividades de programación informática	4.66 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	4.50 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	2.32 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 58,59% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3811_ TÉCNICOS EN OPERACIONES DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

3.740 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **992 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 273 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 8,30% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **27.670 contratos**

en esta ocupación a 24.336 personas

- Supone una variación de 6,42% con respecto a los contratos del año anterior

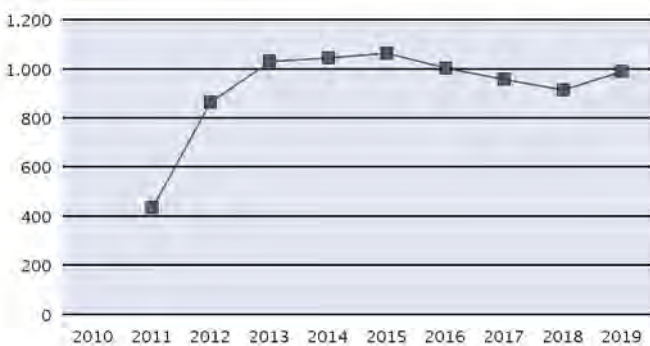
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	192	200	201	43	205
MUJER	-	17	27	33	25	46

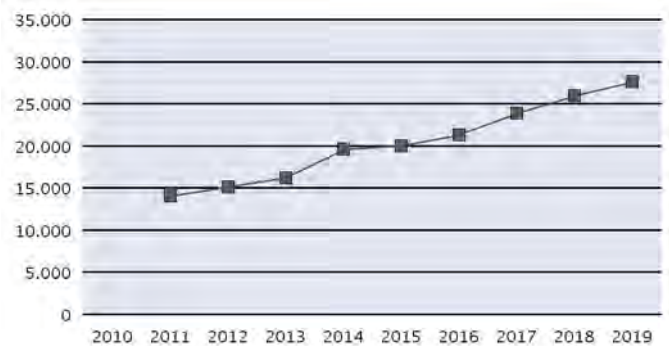
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	39	4.957	5.190	7.338	2.527	2.751
MUJER	2	828	1.195	1.675	543	625

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	12	50,00 %	115	-10,16 %	Valladolid	12	9,09 %	281	-11,08 %
Cádiz	38	26,67 %	192	6,08 %	Zamora	2	-60,00 %	20	42,86 %
Córdoba	18	80,00 %	139	-7,33 %	CASTILLA Y LEON	41	17,14 %	737	5,14 %
Granada	19	72,73 %	227	-5,02 %	Barcelona	149	-9,15 %	5.005	3,17 %
Huelva	6	-40,00 %	87	4,82 %	Girona	10	-23,08 %	219	14,06 %
Jaén	12	50,00 %	88	3,53 %	Lleida	4	33,33 %	190	9,20 %
Málaga	35	2,94 %	674	1,05 %	Tarragona	17	0,00 %	254	40,33 %
Sevilla	49	4,26 %	1.305	19,29 %	CATALUÑA	180	-8,63 %	5.668	5,00 %
ANDALUCÍA	189	19,62 %	2.827	7,61 %	Alicante/Alacant	23	-25,81 %	513	12,75 %
Huesca	3	0,00 %	42	-14,29 %	Castellón/Castelló	13	85,71 %	140	-9,68 %
Teruel	1	0,00 %	10	-41,18 %	Valencia/València	49	2,08 %	842	-9,27 %
Zaragoza	19	26,67 %	352	-12,46 %	COMUNITAT VALENCIANA	85	-1,16 %	1.495	-2,80 %
ARAGON	23	21,05 %	304	-13,87 %	Badajoz	8	0,00 %	131	-13,25 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	16	-5,88 %	438	8,96 %	Cáceres	13	85,71 %	96	54,84 %
BALEARS, ILLES	13	18,18 %	470	27,03 %	EXTREMADURA	21	40,00 %	227	6,57 %
Palmas, Las	16	-15,79 %	406	40,97 %	Coruña, A	25	-13,79 %	1.075	25,29 %
Santa Cruz de Tenerife	31	82,35 %	571	-16,76 %	Lugo	3	50,00 %	40	14,29 %
CANARIAS	47	30,56 %	977	0,31 %	Ourense	4	0,00 %	103	13,19 %
CANTABRIA	9	-25,00 %	157	16,30 %	Pontevedra	26	23,81 %	309	7,67 %
Albacete	4	-33,33 %	48	-17,24 %	GALICIA	58	3,57 %	1.527	20,14 %
Ciudad Real	23	53,33 %	156	24,80 %	MADRID, COMUNIDAD DE	166	5,06 %	10.851	9,97 %
Cuenca	2	0,00 %	22	4,76 %	MURCIA, REGIÓN DE	18	-14,29 %	339	-7,63 %
Guadalajara	7	40,00 %	40	-4,76 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	6	0,00 %	245	0,82 %
Toledo	27	12,50 %	132	33,33 %	Araba/Álava	12	500,00 %	118	-23,87 %
CASTILLA-LA MANCHA	63	21,15 %	398	15,36 %	Gipuzkoa	7	-36,36 %	219	-9,88 %
Ávila	2	100,00 %	11	37,50 %	Bizkaia	35	52,17 %	549	-12,58 %
Burgos	9	28,57 %	131	45,56 %	PAIS VASCO	54	50,00 %	886	-13,65 %
León	9	80,00 %	100	-0,99 %	RIOJA, LA	2	-	51	-29,17 %
Palencia	-	-	31	-6,06 %	CEUTA	-	-100,00 %	7	-63,16 %
Salamanca	4	300,00 %	134	14,53 %	MELILLA	1	-	16	-27,27 %
Segovia	2	-50,00 %	13	44,44 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	1	0,00 %	16	23,08 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



3812-Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																	
-Machine learning (inteligencia artificial) -RPA (Robotic Process Automation) -Big Data -IOT (Internet of things) -Sistemas Cloud (Amazon, Google y Microsoft) -Herramientas Blockchain -Herramientas informáticas más solicitadas en el ámbito de las bases de datos: SQL, mysql, Oracle; de la gestión empresarial: SAP; del desarrollo de APP: Android, ios; sobre plantillas de estilo: CSS; de desarrollo web: AngularJS JAVA, Javascript.net HTML SQL, mysql, Oracle C++ C#, Python, Django Frontend Backend JQuery AJAX; de lenguajes de programación: Python, Django JAVA, Javascript.net C C++ C# CSS -PLCs (Controladores lógicos programables), robótica -Eplan, diseño eléctrico -Diseño electrónico -Diseño de firmware -Business Intelligence -Ciberseguridad -Arquitectura de SW, Service Oriented Architecture (SOA) -UX experiencia usuario, SW quality tester	IDIOMAS: <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p>							Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C
		Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*												
- Inglés	C	C	C	C	C													
OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado CONOCIMIENTOS FINANCIEROS <ul style="list-style-type: none"> - Gestión financiera CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS <ul style="list-style-type: none"> - GDPR (General Data Protection Regulation) - Legislación protección de datos 																		

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 9.770	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	19.66 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	18.26 %
6202-Actividades de consultoría informática	9.02 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	6.13 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	3.94 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 57,01% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3812_ TÉCNICOS EN ASISTENCIA AL USUARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

27.244 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **7.948 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.475 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 0,61% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **9.768 contratos**

en esta ocupación a 7.985 personas

- Supone una variación de -3,87% con respecto a los contratos del año anterior

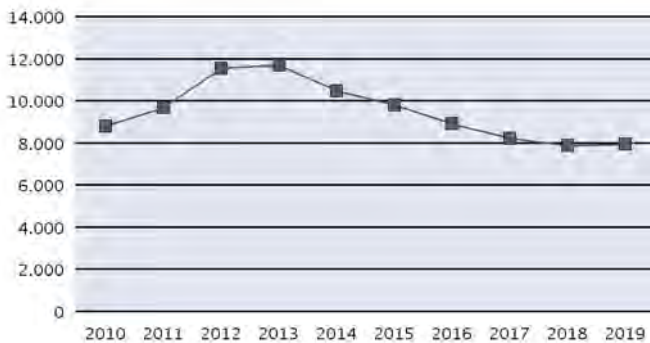
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	35	1.181	1.176	1.433	748	1.799
MUJER	6	97	136	317	318	702

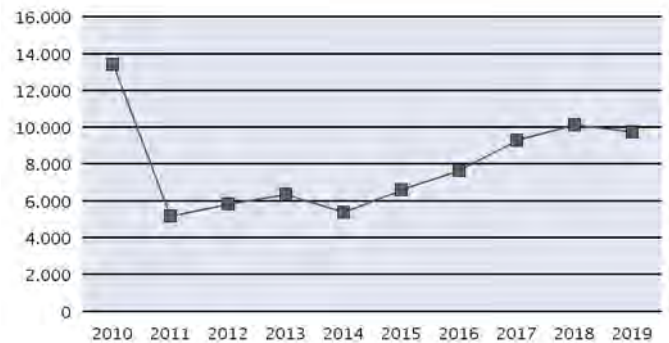
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	24	1.366	1.399	2.117	797	1.014
MUJER	2	449	754	1.084	373	389

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	89	5,95 %	31	34,78 %	Valladolid	62	0,00 %	51	-22,73 %
Cádiz	297	-3,88 %	49	19,51 %	Zamora	21	16,67 %	1	0,00 %
Córdoba	157	-14,21 %	53	-3,64 %	CASTILLA Y LEON	292	-2,67 %	132	-36,23 %
Granada	180	-3,23 %	62	16,98 %	Barcelona	877	0,23 %	1.727	1,53 %
Huelva	117	-0,85 %	64	-41,82 %	Girona	52	-16,13 %	55	37,50 %
Jaén	89	-10,10 %	67	97,06 %	Lleida	34	-8,11 %	29	-21,62 %
Málaga	281	-10,79 %	334	39,75 %	Tarragona	118	-6,35 %	52	-7,14 %
Sevilla	559	-5,41 %	428	32,10 %	CATALUÑA	1.081	-1,73 %	1.863	1,58 %
ANDALUCÍA	1.769	-6,15 %	1.088	23,78 %	Alicante/Alacant	302	13,53 %	116	10,48 %
Huesca	23	0,00 %	22	-52,17 %	Castellón/Castelló	62	12,73 %	50	13,64 %
Teruel	13	30,00 %	9	-10,00 %	Valencia/València	414	9,23 %	513	28,25 %
Zaragoza	114	-10,94 %	209	-10,68 %	COMUNITAT VALENCIANA	778	11,14 %	679	23,68 %
ARAGON	150	-6,83 %	240	-17,24 %	Badajoz	112	0,90 %	77	79,07 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	235	-2,49 %	93	-29,01 %	Cáceres	74	23,33 %	32	-17,95 %
BALEARIS, ILLES	129	29,00 %	147	-2,00 %	EXTREMADURA	186	8,77 %	109	32,93 %
Palmas, Las	143	3,62 %	251	146,08 %	Coruña, A	229	-2,55 %	308	-51,95 %
Santa Cruz de Tenerife	152	3,40 %	487	-1,22 %	Lugo	57	-21,92 %	17	54,55 %
CANARIAS	295	3,51 %	738	24,03 %	Ourense	43	16,22 %	15	-31,82 %
CANTABRIA	127	-13,61 %	121	-2,42 %	Pontevedra	229	0,00 %	81	-11,96 %
Albacete	49	2,08 %	11	37,50 %	GALICIA	558	-2,79 %	421	-45,04 %
Ciudad Real	99	1,02 %	31	-52,31 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.401	4,63 %	3.421	-12,30 %
Cuenca	19	-24,00 %	5	66,67 %	MURCIA, REGIÓN DE	181	11,73 %	119	32,22 %
Guadalajara	38	-7,32 %	12	0,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	78	-9,30 %	53	-28,38 %
Toledo	89	3,49 %	29	26,09 %	Araba/Álava	41	10,81 %	50	-24,24 %
CASTILLA-LA MANCHA	294	-1,34 %	88	-20,72 %	Gipuzkoa	77	6,94 %	132	-1,49 %
Ávila	27	28,57 %	6	-40,00 %	Bizkaia	220	13,99 %	200	75,44 %
Burgos	47	-4,08 %	25	-45,65 %	PAIS VASCO	338	11,92 %	382	21,66 %
León	73	-7,59 %	20	-58,33 %	RIOJA, LA	17	-22,73 %	32	68,42 %
Palencia	18	-28,00 %	10	66,67 %	CEUTA	13	-27,78 %	1	-90,00 %
Salamanca	27	3,85 %	14	-46,15 %	MELILLA	26	188,89 %	41	17,14 %
Segovia	8	-42,86 %	4	33,33 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	9	50,00 %	1	0,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3813-Técnicos en redes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de comunicaciones 5G - Seguridad en redes - Redes IoT (Internet of Things) 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Programas de tratamiento de la imagen digital Básico - Edición de audio básico Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normativa sobre instalaciones de cada especialidad 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	B	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	B	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 2.845	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4321-Instalaciones eléctricas	14.95 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	12.52 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	10.41 %
6202-Actividades de consultoría informática	3.53 %
7022-Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	3.21 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 44,62% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
62-Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3813_ TÉCNICOS EN REDES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.336 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **315 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 70 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 9,76% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.846 contratos**

en esta ocupación a 2.600 personas

- Supone una variación de 3,83% con respecto a los contratos del año anterior

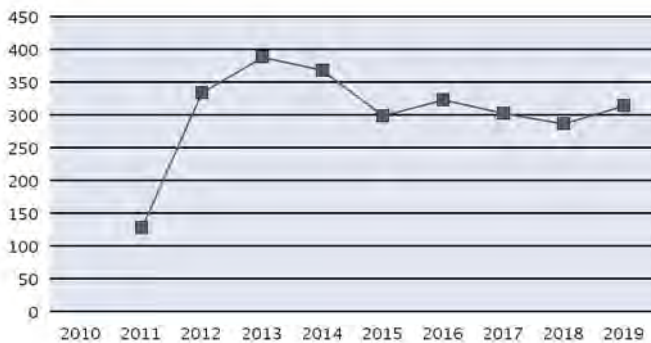
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	69	83	48	12	65
MUJER	-	6	12	14	2	4

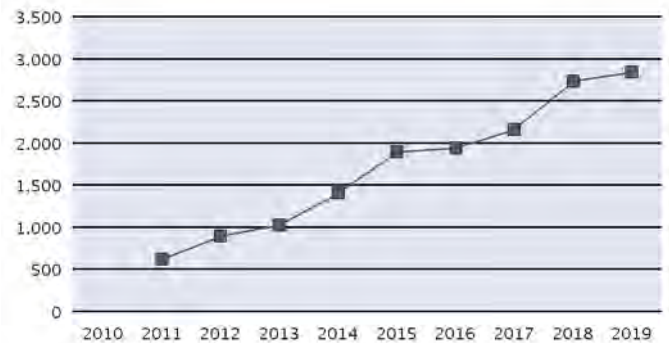
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	471	492	757	261	363
MUJER	-	97	132	181	49	41

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	6	500,00 %	16	0,00 %	Valladolid	2	100,00 %	14	7,69 %
Cádiz	8	33,33 %	36	44,00 %	Zamora	2	100,00 %	-	-100,00 %
Córdoba	4	-55,56 %	184	12,88 %	CASTILLA Y LEON	11	-8,33 %	38	-13,64 %
Granada	10	66,67 %	31	121,43 %	Barcelona	23	43,75 %	398	2,31 %
Huelva	-	-100,00 %	36	2,86 %	Girona	-	-	18	28,57 %
Jaén	1	-66,67 %	18	63,64 %	Lleida	-	-	14	40,00 %
Málaga	14	7,69 %	68	58,14 %	Tarragona	2	100,00 %	25	127,27 %
Sevilla	17	6,25 %	69	-26,60 %	CATALUÑA	25	47,06 %	455	7,31 %
ANDALUCÍA	60	9,09 %	458	14,21 %	Alicante/Alacant	8	-33,33 %	33	-10,81 %
Huesca	1	-	7	-30,00 %	Castellón/Castelló	1	0,00 %	6	-71,43 %
Teruel	-	-100,00 %	2	100,00 %	Valencia/València	19	137,50 %	151	4,14 %
Zaragoza	8	166,67 %	27	-27,03 %	COMUNITAT VALENCIANA	28	33,33 %	190	-6,40 %
ARAGON	9	125,00 %	36	-25,00 %	Badajoz	5	25,00 %	8	-27,27 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	10	-9,09 %	67	45,65 %	Cáceres	3	50,00 %	2	-50,00 %
BALEARIS, ILLES	5	66,67 %	135	68,75 %	EXTREMADURA	8	33,33 %	10	-33,33 %
Palmas, Las	4	-33,33 %	5	-76,19 %	Coruña, A	10	233,33 %	79	-17,71 %
Santa Cruz de Tenerife	1	0,00 %	20	0,00 %	Lugo	1	0,00 %	3	-40,00 %
CANARIAS	5	-28,57 %	25	-39,02 %	Ourense	-	-100,00 %	3	-
CANTABRIA	6	-14,29 %	13	-64,86 %	Pontevedra	8	-11,11 %	30	-3,23 %
Albacete	2	100,00 %	50	16,28 %	GALICIA	19	35,71 %	115	-12,88 %
Ciudad Real	11	266,67 %	14	-12,50 %	MADRID, COMUNIDAD DE	86	-10,42 %	1.015	18,02 %
Cuenca	1	-	5	-61,54 %	MURCIA, REGIÓN DE	7	40,00 %	64	-20,99 %
Guadalajara	-	-	4	100,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	1	-66,67 %	17	-19,05 %
Toledo	5	-37,50 %	12	9,09 %	Araba/Álava	-	-	11	22,22 %
CASTILLA-LA MANCHA	19	58,33 %	85	0,00 %	Gipuzkoa	2	0,00 %	22	100,00 %
Ávila	-	-100,00 %	-	-100,00 %	Bizkaia	8	33,33 %	72	-60,44 %
Burgos	-	-100,00 %	5	0,00 %	PAIS VASCO	10	25,00 %	105	-50,24 %
León	2	-60,00 %	9	125,00 %	RIOJA, LA	4	0,00 %	12	200,00 %
Palencia	-	-	4	300,00 %	CEUTA	-	-100,00 %	1	-
Salamanca	5	150,00 %	2	-66,67 %	MELILLA	2	100,00 %	5	25,00 %
Segovia	-	-100,00 %	4	-42,86 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	-	-	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

3820 – Programadores informáticos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> -Programación de bases de datos relacionales -SEO (Search Engine Optimization) -Big Data y minería de datos -Sistemas de Bases de Datos NoSQL -Implantación de aplicaciones web en entornos intranet y extranet -Programación especializada para FRONT END -Ciberseguridad. Programación segura. Seguridad en el desarrollo de aplicaciones -Programación orientada a objetos con bases de datos, en entorno Web servidor y cliente y para dispositivos móviles -Herramientas informáticas más solicitadas en el ámbito de las bases de datos: SQL, mysql, Oracle; de la gestión empresarial: SAP; del desarrollo de APP: Android, ios; sobre plantillas de estilo: CSS; de desarrollo web: AngularJS JAVA, Javascript.net, ASP, HTML, SQL, MySQL, Oracle C++ C#, Python, Django Frontend Backend JQuery AJAX; de lenguajes de programación: Python, Django JAVA, Javascript.net C++ C# CSS. Lenguajes de programación: PHP, Visual Basic - Programación de JAVA Y NET para la construcción de backends en aplicaciones empresariales - Business Intelligence - Conocimiento y manejo de Enterprise Resource Planning (ERP): SAP - Wordpress, Joomla, Laravel, Prestashop, Magento - Lenguaje de diseño gráfico Cascading Style Sheets (CSS) - Creación y orquestación de contenedores de aplicaciones - Programación sobre Blockchain y analítica de datos - Programación en Inteligencia Artificial, hibridación, visión, entornos virtuales, entornos interactivos, IoT (Internet of things), Domótica, ecommerce, GIS - Inyección de código y extensibilidad de aplicaciones orientadas a objetos. - Conceptos de ingeniería de software - Diseño de firmware - Arquitectura de SW, Service Oriented Architecture (SOA) - UX experiencia usuario, SW quality tester - Metodologías de ejecución de proyectos y organización de la producción. - Programación para Cloud (Amazon, Google y Microsoft). Desarrollo y despliegue de aplicaciones de cloud computing. Diseño y programación de sistemas serverless en la nube. - Metodologías de desarrollo ágil. Técnicas de distribución y testing - Principales frameworks de programación - RPA (Robotic Process Automation). PLCs (Controladores lógicos programables) - Eplan, diseño eléctrico - Diseño electrónico 	<table border="1" data-bbox="805 470 1500 560"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Avanzado - Hoja de calculo Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo electrónico Avanzado - Internet/Redes sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión financiera <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - GDPR (General Data Protection Regulation) - 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura								
- Inglés	B	B	B	B	B								

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 39.146

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6202 - Actividades de consultoría informática	29.84%
6209 - Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	22.28%
6201- Actividades de programación informática	13.15%
7820- Actividades de las empresas de trabajo temporal	3.35%
7112- Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	3.15%

(*) Actividades Económicas que concentran el 71.78% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cinco años es:

62- Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

3820_ PROGRAMADORES INFORMÁTICOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

11.439 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.938 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.249 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 3,58% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **39.136 contratos**

en esta ocupación a **32.792 personas**

- Supone una variación de 6,27% con respecto a los contratos del año anterior

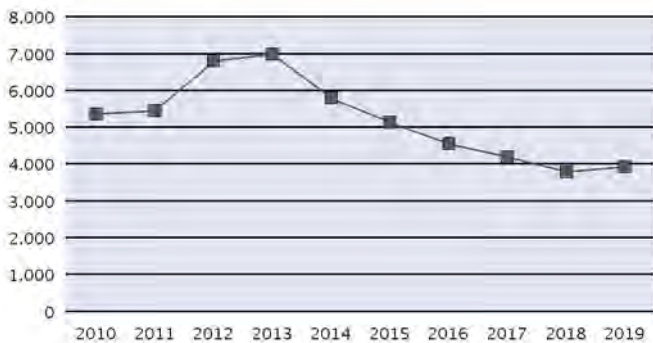
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	14	413	463	909	468	976
MUJER	-	26	59	246	135	229

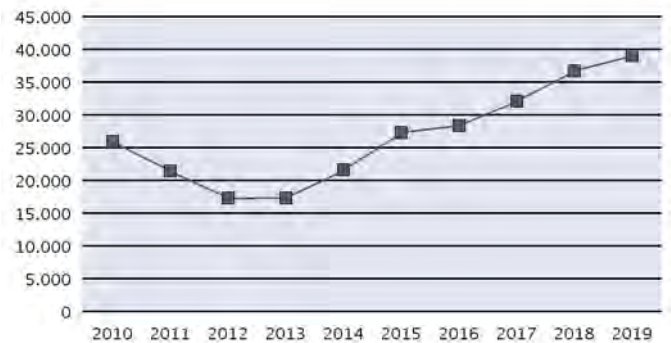
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	22	8.498	9.129	9.381	2.742	2.575
MUJER	2	1.477	2.138	2.110	519	543

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	38	-2,56 %	199	4,74 %	Valladolid	42	-2,33 %	350	16,28 %
Cádiz	102	-7,27 %	323	109,74 %	Zamora	7	0,00 %	21	133,33 %
Córdoba	59	13,46 %	258	10,26 %	CASTILLA Y LEON	160	-14,89 %	994	11,06 %
Granada	73	-8,75 %	467	-6,60 %	Barcelona	563	11,26 %	6.207	4,88 %
Huelva	30	-3,23 %	75	38,89 %	Girona	32	0,00 %	349	23,32 %
Jaén	28	-3,45 %	89	41,27 %	Lleida	12	-36,84 %	239	-0,83 %
Málaga	136	-7,48 %	1.158	-16,57 %	Tarragona	54	50,00 %	219	-6,41 %
Sevilla	194	8,38 %	2.277	9,05 %	CATALUÑA	661	11,47 %	7.014	5,06 %
ANDALUCÍA	660	-1,05 %	4.846	3,75 %	Alicante/Alacant	123	10,81 %	1.218	26,74 %
Huesca	10	0,00 %	81	-41,30 %	Castellón/Castelló	33	-2,94 %	230	49,35 %
Teruel	1	-66,67 %	20	25,00 %	Valencia/València	201	3,61 %	2.077	11,19 %
Zaragoza	68	-1,45 %	981	0,10 %	COMUNITAT VALENCIANA	357	5,31 %	3.525	18,17 %
ARAGON	79	-3,66 %	1.082	-4,59 %	Badajoz	42	2,44 %	192	-15,04 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	124	-2,36 %	800	12,83 %	Cáceres	25	-24,24 %	138	20,00 %
BALEARS, ILLES	75	47,06 %	489	11,64 %	EXTREMADURA	67	-9,46 %	330	-3,23 %
Palmas, Las	63	10,53 %	295	3,51 %	Coruña, A	121	6,14 %	1.033	10,72 %
Santa Cruz de Tenerife	57	-5,00 %	287	11,67 %	Lugo	10	-50,00 %	65	150,00 %
CANARIAS	120	2,56 %	582	7,38 %	Ourense	24	71,43 %	160	0,63 %
CANTABRIA	47	-2,08 %	259	59,88 %	Pontevedra	97	2,11 %	359	-4,01 %
Albacete	26	13,04 %	83	0,00 %	GALICIA	252	3,70 %	1.617	8,38 %
Ciudad Real	33	50,00 %	213	-9,36 %	MADRID, COMUNIDAD DE	944	5,71 %	14.258	4,29 %
Cuenca	14	7,69 %	45	36,36 %	MURCIA, REGIÓN DE	93	-7,00 %	970	20,95 %
Guadalajara	23	15,00 %	48	269,23 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	30	-16,67 %	227	-10,63 %
Toledo	51	4,08 %	95	102,13 %	Araba/Álava	9	28,57 %	160	-14,89 %
CASTILLA-LA MANCHA	147	15,75 %	484	17,76 %	Gipuzkoa	26	4,00 %	406	3,31 %
Ávila	5	-58,33 %	8	300,00 %	Bizkaia	69	0,00 %	954	0,74 %
Burgos	28	-12,50 %	72	-12,20 %	PAIS VASCO	104	2,97 %	1.520	-0,52 %
León	30	-18,92 %	185	31,21 %	RIOJA, LA	14	7,69 %	131	21,30 %
Palencia	5	-28,57 %	15	50,00 %	CEUTA	1	0,00 %	1	-
Salamanca	32	-8,57 %	321	-3,02 %	MELILLA	3	50,00 %	1	-80,00 %
Segovia	9	-40,00 %	12	-14,29 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	6	50,00 %
Soria	2	-	10	100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



4111-Empleados de contabilidad

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Facturación electrónica - Impuestos y modelos de Hacienda - Nóminas y seguros sociales - Novedades en Contabilidad de sociedades - Cierre contable y Balance - Actualización en sistemas propios de la Administración - Gestión contable, fiscal, laboral y financiera - Aplicaciones de gestión y trabajo en equipo - Coaching - Ley de seguridad privada y protección contra incendios - Protección de datos - Política de igualdad - Acoso laboral - Blanqueo de capitales - Conciliación familiar - Normas ISO y adaptación a nuevas versiones: 9001, 14001 y 45000 - Excel avanzado (fórmulas) - Programas informáticos de contabilidad (Contaplus, Msconta, SAP...) - Programa de gestión a3ERP - Nómina plus y factura plus 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Tratamiento de la imagen digital Básico - Seguridad informática Avanzado - Alfabetización digital Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de financiación - Medios de pago - Contabilidad fiscal: Impuesto sobre Sociedades e IVA <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad. Normas ISO <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	B	A	A	B
	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*							
- Inglés	A	B	A	A	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 23.862	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6920-Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	21.20 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	9.83 %
6910-Actividades jurídicas	3.04 %
7022-Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	2.95 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	2.30 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 39,32% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

69-Actividades jurídicas y de contabilidad

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

4111_ EMPLEADOS DE CONTABILIDAD

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

47.532 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **7.765 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 3.352 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,99% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **23.905 contratos** en esta ocupación a 20.602 personas

- Supone una variación de -9,02% con respecto a los contratos del año anterior

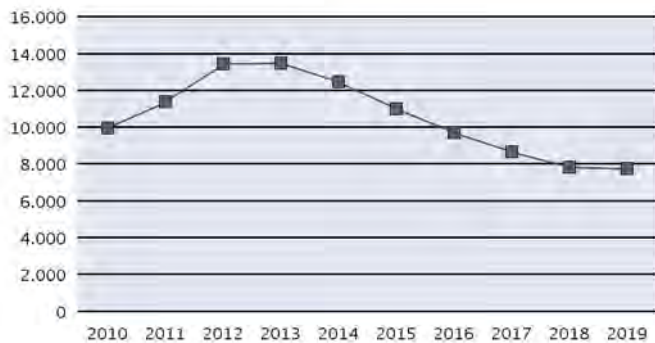
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	100	168	332	194	1.465
MUJER	1	123	278	1.029	828	3.245

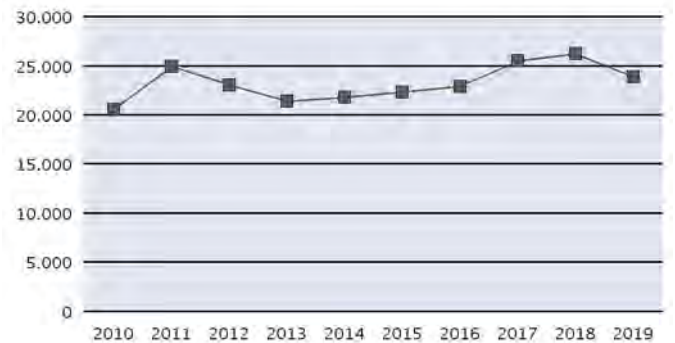
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	19	1.339	1.862	1.886	795	1.807
MUJER	20	2.096	2.973	4.530	2.612	3.966

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	94	10,59 %	335	-11,84 %	Valladolid	50	-12,28 %	151	-20,94 %
Cádiz	142	-4,05 %	374	-1,58 %	Zamora	7	16,67 %	50	11,11 %
Córdoba	79	-15,96 %	317	-8,91 %	CASTILLA Y LEON	223	-6,69 %	717	-13,41 %
Granada	124	-10,79 %	462	-3,95 %	Barcelona	1.173	-3,38 %	4.830	1,32 %
Huelva	57	-21,92 %	147	-20,97 %	Girona	93	-1,06 %	478	-22,65 %
Jaén	85	2,41 %	198	-28,52 %	Lleida	34	-20,93 %	287	-25,07 %
Málaga	281	-2,09 %	558	-11,85 %	Tarragona	126	0,80 %	313	-8,48 %
Sevilla	348	6,42 %	621	-18,61 %	CATALUÑA	1.426	-3,39 %	5.908	-3,31 %
ANDALUCÍA	1.210	-2,10 %	3.012	-12,65 %	Alicante/Alacant	431	-4,01 %	857	-12,55 %
Huesca	31	0,00 %	129	-7,86 %	Castellón/Castelló	88	3,53 %	330	-15,38 %
Teruel	8	-38,46 %	43	-24,56 %	Valencia/València	616	-2,99 %	1.275	-5,97 %
Zaragoza	143	19,17 %	503	-5,62 %	COMUNITAT VALENCIANA	1.135	-2,91 %	2.462	-9,68 %
ARAGON	182	10,98 %	475	-7,85 %	Badajoz	50	-3,85 %	236	7,76 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	140	3,70 %	349	-15,90 %	Cáceres	52	-7,14 %	84	-24,32 %
BALEARS, ILLES	137	16,10 %	809	-8,48 %	EXTREMADURA	102	-5,56 %	320	-3,03 %
Palmas, Las	154	-5,52 %	390	10,17 %	Coruña, A	231	1,76 %	331	-20,62 %
Santa Cruz de Tenerife	154	-2,53 %	329	-8,36 %	Lugo	44	-4,35 %	116	-31,36 %
CANARIAS	308	-4,05 %	719	0,84 %	Ourense	48	-17,24 %	104	-30,67 %
CANTABRIA	76	4,11 %	161	-31,78 %	Pontevedra	244	-9,63 %	309	-19,11 %
Albacete	64	30,61 %	191	-18,03 %	GALICIA	567	-5,66 %	860	-23,08 %
Ciudad Real	67	-4,29 %	159	-16,75 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.261	1,04 %	5.099	-8,46 %
Cuenca	21	31,25 %	75	15,38 %	MURCIA, REGIÓN DE	228	14,57 %	752	-7,96 %
Guadalajara	44	0,00 %	83	29,69 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	19	-9,52 %	270	-4,59 %
Toledo	130	19,27 %	224	-10,40 %	Araba/Álava	48	-12,73 %	131	-20,61 %
CASTILLA-LA MANCHA	326	13,19 %	732	-8,84 %	Gipuzkoa	126	4,13 %	286	-17,10 %
Ávila	11	-35,29 %	39	-17,02 %	Bizkaia	214	-9,70 %	508	-20,25 %
Burgos	30	7,14 %	114	-19,15 %	PAIS VASCO	388	-6,05 %	925	-19,35 %
León	50	0,00 %	121	-17,12 %	RIOJA, LA	23	-14,81 %	191	1,06 %
Palencia	13	-7,14 %	43	19,44 %	CEUTA	11	120,00 %	18	80,00 %
Salamanca	48	4,35 %	93	0,00 %	MELILLA	3	50,00 %	25	25,00 %
Segovia	13	-27,78 %	57	-38,04 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-80,00 %
Soria	1	-66,67 %	49	32,43 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



4112-Empleados de control de personal y nóminas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Formación en sistemas de la administración (Seguridad Social, sepe autonómico). - Protección de datos. - Prevención de riesgos laborales. - Normativa y actualización en legislación laboral. - Normativa y actualización en contratación, bonificaciones y subvenciones. - Coaching. - Gestión tributaria. - Nuevos entornos de trabajo. - Programas informáticos de gestión laboral (A3nom, A3equipo, Ms Nómina, Ms Contrata, e-jornada...). - Programas informáticos de nóminas, gestión de personal y seguridad social: SAP. - Sistema RED. Contrat@, Certific@2 y similares. - Portales de empleo. - Programas de seguros sociales: sistema SILTRA. - Oficina electrónica de la administración. - Ciberseguridad: control de acceso a la información. - Formación en Microsoft Office. - Redes sociales. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Alfabetización digital Avanzado - Seguridad informática Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	B								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 5.821	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6920-Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	15.21 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	6.43 %
6910-Actividades jurídicas	4.99 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	4.14 %
7022-Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	3.81 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 34,59% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

69-Actividades jurídicas y de contabilidad



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

4112_ EMPLEADOS DE CONTROL DE PERSONAL Y NÓMINAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

18.342 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.827 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 769 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,44% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **5.819 contratos**

en esta ocupación a 4.687 personas

- Supone una variación de 1,41% con respecto a los contratos del año anterior

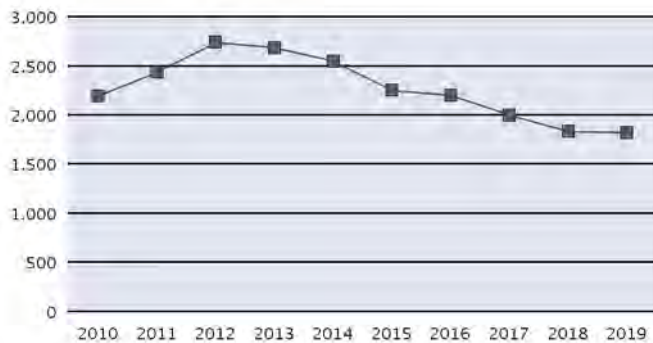
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	28	32	70	49	228
MUJER	2	43	119	289	216	750

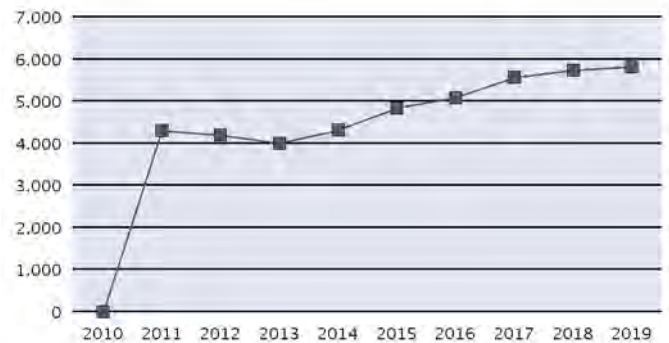
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	234	399	508	174	297
MUJER	5	441	1.049	1.365	535	810

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	8	-11,11 %	59	20,41 %	Valladolid	15	0,00 %	55	-22,54 %
Cádiz	28	-9,68 %	57	-26,92 %	Zamora	1	-50,00 %	4	-33,33 %
Córdoba	59	7,27 %	58	-4,92 %	CASTILLA Y LEON	45	-13,46 %	138	-16,87 %
Granada	36	-5,26 %	50	-12,28 %	Barcelona	267	-4,64 %	1.264	4,64 %
Huelva	17	70,00 %	28	-31,71 %	Girona	11	0,00 %	62	-27,91 %
Jaén	22	29,41 %	48	50,00 %	Lleida	3	-40,00 %	32	-30,43 %
Málaga	50	-1,96 %	108	-10,74 %	Tarragona	22	10,00 %	126	-19,23 %
Sevilla	76	-14,61 %	184	-9,36 %	CATALUÑA	303	-4,11 %	1.484	-0,80 %
ANDALUCÍA	296	-1,33 %	592	-7,79 %	Alicante/Alacant	60	17,65 %	130	27,45 %
Huesca	-	-100,00 %	12	-33,33 %	Castellón/Castelló	16	-15,79 %	62	-1,59 %
Teruel	4	100,00 %	8	-11,11 %	Valencia/València	116	-4,13 %	420	23,53 %
Zaragoza	57	21,28 %	105	-7,08 %	COMUNITAT VALENCIANA	192	0,52 %	612	21,19 %
ARAGON	61	19,61 %	125	-10,71 %	Badajoz	21	-16,00 %	28	-17,65 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	36	-10,00 %	149	-13,37 %	Cáceres	9	-10,00 %	17	-15,00 %
BALEARIS, ILLES	27	-6,90 %	122	-6,15 %	EXTREMADURA	30	-14,29 %	45	-16,67 %
Palmas, Las	37	2,78 %	108	36,71 %	Coruña, A	25	-24,24 %	75	-24,24 %
Santa Cruz de Tenerife	46	9,52 %	73	-32,41 %	Lugo	5	150,00 %	19	46,15 %
CANARIAS	83	6,41 %	181	-3,21 %	Ourense	7	16,67 %	19	-29,63 %
CANTABRIA	25	4,17 %	44	4,76 %	Pontevedra	48	2,13 %	90	-3,23 %
Albacete	5	0,00 %	41	-4,65 %	GALICIA	85	-3,41 %	203	-12,50 %
Ciudad Real	11	0,00 %	42	61,54 %	MADRID, COMUNIDAD DE	394	5,07 %	1.412	7,95 %
Cuenca	3	0,00 %	9	80,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	71	10,94 %	136	13,33 %
Guadalajara	13	8,33 %	9	-50,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	11	37,50 %	98	42,03 %
Toledo	23	-4,17 %	27	35,00 %	Araba/Álava	9	-50,00 %	49	4,26 %
CASTILLA-LA MANCHA	55	0,00 %	128	14,29 %	Gipuzkoa	22	-15,38 %	66	-4,35 %
Ávila	2	-33,33 %	5	0,00 %	Bizkaia	72	-4,00 %	215	-5,29 %
Burgos	4	-42,86 %	27	-12,90 %	PAIS VASCO	103	-13,45 %	330	-3,79 %
León	8	-20,00 %	16	0,00 %	RIOJA, LA	5	0,00 %	18	28,57 %
Palencia	4	33,33 %	18	28,57 %	CEUTA	1	0,00 %	2	0,00 %
Salamanca	7	40,00 %	5	-61,54 %	MELILLA	4	0,00 %	-	-100,00 %
Segovia	4	-33,33 %	4	-20,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-100,00 %	4	-20,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



4113-Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Legislación comercial y de venta - Ley de crédito inmobiliario (LCCI) - Reglamento General de Protección de Datos - Prevención del Blanqueo de Capitales (PBC) - Certificado de Asesoramiento financiero - Prevención de riesgos penales (responsabilidad penal de las empresas) - Medios de pago - Productos y servicios para particulares / empresas / banca privada - Productos financieros complejos - Normativa Mifid 2. - Productos de seguros. - Sistema financiero básico. - Sistemas operativos. - Normativa interna y externa. - Sistemática Comercial. - Transformación digital. - Herramientas para obtener y compilar datos estadísticos partiendo de información proporcionada en todo el territorio nacional - Cursos específicos para la realización de tareas estadísticas: codificación, depuración.... - Procesador de datos - Programas específicos de datos estadísticos 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Avanzado - Hoja de Cálculo: Avanzado - Base de Datos: Avanzado - Presentaciones: Avanzado - Correo Electrónico: Básico - Internet/Redes Sociales: Básico - Seguridad informática: Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Prevención riesgos laborales <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 31.109	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
6419-Otra intermediación monetaria	52.50 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	9.09 %
7022-Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	4.23 %
6209-Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	3.31 %
6512-Seguros distintos de los seguros de vida	3.30 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 72,43% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

64-Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

4113_ EMPLEADOS DE OFICINA DE SERVICIOS ESTADÍSTICOS, FINANCIEROS Y BANCARIOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

29.432 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **7.033 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 3.007 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 7,65% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **31.111 contratos** en esta ocupación a 20.979 personas

- Supone una variación de -8,46% con respecto a los contratos del año anterior

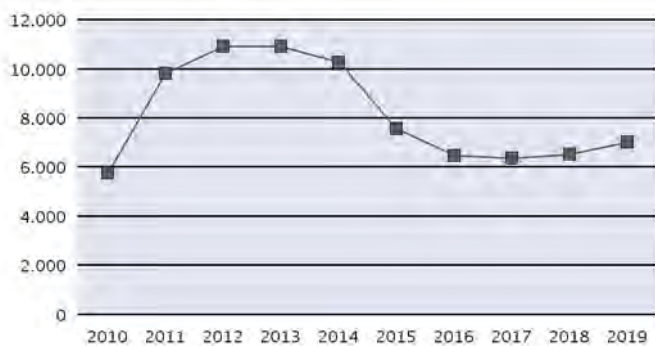
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	44	127	356	203	2.592
MUJER	-	52	186	711	457	2.305

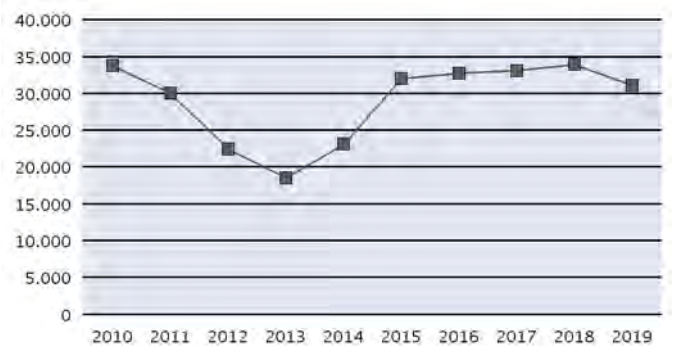
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	7	2.583	4.198	3.977	1.162	1.196
MUJER	4	2.826	4.928	6.080	1.988	2.162

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	51	37,84 %	271	8,84 %	Valladolid	124	33,33 %	304	11,36 %
Cádiz	127	11,40 %	168	-20,75 %	Zamora	19	-29,63 %	149	28,45 %
Córdoba	97	7,78 %	168	20,86 %	CASTILLA Y LEON	471	15,72 %	1.796	15,28 %
Granada	223	11,50 %	221	5,24 %	Barcelona	544	0,55 %	4.653	-22,11 %
Huelva	52	4,00 %	147	56,38 %	Girona	56	19,15 %	327	22,01 %
Jaén	62	3,33 %	202	8,60 %	Lleida	22	-12,00 %	193	11,56 %
Málaga	179	4,07 %	1.483	-5,84 %	Tarragona	58	9,43 %	137	-33,50 %
Sevilla	252	10,53 %	862	57,01 %	CATALUÑA	680	2,10 %	5.310	-19,80 %
ANDALUCÍA	1.043	9,67 %	3.522	9,58 %	Alicante/Alacant	387	15,52 %	499	-11,99 %
Huesca	30	-11,76 %	134	-14,65 %	Castellón/Castelló	91	18,18 %	128	1,59 %
Teruel	8	-42,86 %	84	-16,00 %	Valencia/València	438	13,77 %	1.082	-8,23 %
Zaragoza	158	-16,40 %	351	-20,95 %	COMUNITAT VALENCIANA	916	14,93 %	1.709	-8,71 %
ARAGON	196	-17,30 %	569	-18,83 %	Badajoz	117	-10,69 %	218	-6,84 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	105	-13,22 %	553	6,35 %	Cáceres	65	-7,14 %	79	-4,82 %
BALEARS, ILLES	162	-27,68 %	438	1,62 %	EXTREMADURA	182	-9,45 %	297	-6,31 %
Palmas, Las	190	40,74 %	293	-14,33 %	Coruña, A	265	0,76 %	1.234	-2,30 %
Santa Cruz de Tenerife	144	54,84 %	299	-0,33 %	Lugo	45	9,76 %	470	13,80 %
CANARIAS	334	46,49 %	592	-7,79 %	Ourense	46	15,00 %	359	5,59 %
CANTABRIA	56	0,00 %	287	-16,08 %	Pontevedra	153	10,07 %	826	4,82 %
Albacete	56	9,80 %	169	-10,58 %	GALICIA	509	5,38 %	2.889	3,03 %
Ciudad Real	80	42,86 %	156	-14,75 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.475	11,07 %	9.427	-11,07 %
Cuenca	30	-16,67 %	98	5,38 %	MURCIA, REGIÓN DE	274	-5,84 %	354	-23,38 %
Guadalajara	71	47,92 %	74	-8,64 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	51	59,38 %	402	-5,63 %
Toledo	125	9,65 %	371	-34,34 %	Araba/Álava	18	-14,29 %	204	-29,90 %
CASTILLA-LA MANCHA	362	18,69 %	868	-21,87 %	Gipuzkoa	42	5,00 %	510	-19,18 %
Ávila	27	-6,90 %	181	15,29 %	Bizkaia	104	5,05 %	1.136	-7,42 %
Burgos	84	9,09 %	289	18,93 %	PAIS VASCO	164	2,50 %	1.850	-13,91 %
León	82	17,14 %	338	8,68 %	RIOJA, LA	42	10,53 %	198	20,00 %
Palencia	23	27,78 %	146	31,53 %	CEUTA	5	66,67 %	10	42,86 %
Salamanca	69	7,81 %	156	-10,34 %	MELILLA	6	20,00 %	40	-9,09 %
Segovia	27	28,57 %	149	52,04 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	16	100,00 %	84	12,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



4122-Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas técnicas de venta - Técnicas de comunicación - Comunicación empresarial y atención a clientes - Gestión de quejas y reclamaciones - Control de costes - Aplicaciones informáticas de gestión empresarial 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p>	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*							
- Inglés	B	B	B	B	B								
	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Alfabetización digital Básico - Tratamiento de la imagen Avanzado - Seguridad informática Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Legislación laboral - Normas y sistemas de calidad - Prevención riesgos laborales <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 												

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 22.585	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	6.11 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	5.19 %
6920-Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	3.60 %
6831-Agentes de la propiedad inmobiliaria	2.84 %
7311-Agencias de publicidad	2.82 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 20,57% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

46-Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

4122_ EMPLEADOS DE OFICINA DE SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

29.060 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **5.517 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.291 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,83% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **22.604 contratos** en esta ocupación a 18.641 personas

- Supone una variación de -4,00% con respecto a los contratos del año anterior

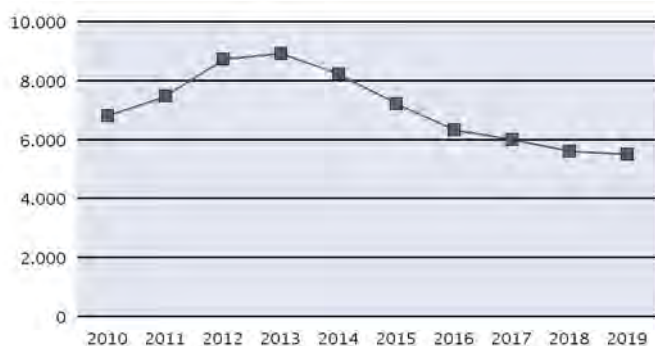
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	120	129	237	160	874
MUJER	9	132	229	752	579	2.292

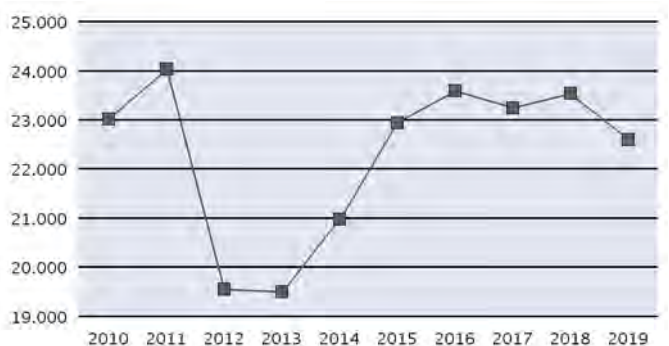
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	36	1.907	2.031	2.472	980	2.004
MUJER	33	2.125	2.642	3.915	1.756	2.703

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	43	-6,52 %	232	13,73 %	Valladolid	35	2,94 %	267	18,67 %
Cádiz	133	-7,64 %	405	-14,38 %	Zamora	7	0,00 %	32	-11,11 %
Córdoba	61	3,39 %	315	6,06 %	CASTILLA Y LEON	129	7,50 %	705	1,29 %
Granada	91	9,64 %	495	-4,44 %	Barcelona	952	0,74 %	4.112	-0,99 %
Huelva	41	17,14 %	216	-1,37 %	Girona	67	-9,46 %	323	-12,47 %
Jaén	39	8,33 %	137	-12,18 %	Lleida	23	-8,00 %	309	-15,57 %
Málaga	166	-7,26 %	518	2,98 %	Tarragona	90	-7,22 %	257	-23,74 %
Sevilla	297	-9,17 %	995	-17,43 %	CATALUÑA	1.132	-0,79 %	5.001	-4,29 %
ANDALUCÍA	871	-4,18 %	3.313	-7,33 %	Alicante/Alacant	295	-12,72 %	977	17,57 %
Huesca	10	-33,33 %	56	19,15 %	Castellón/Castelló	158	11,27 %	320	-27,27 %
Teruel	2	-60,00 %	32	-15,79 %	Valencia/València	517	-7,51 %	1.447	-7,83 %
Zaragoza	125	4,17 %	429	9,16 %	COMUNITAT VALENCIANA	970	-6,64 %	2.744	-3,41 %
ARAGON	137	-2,14 %	517	8,16 %	Badajoz	67	34,00 %	211	-12,81 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	100	-6,54 %	171	-10,00 %	Cáceres	45	-8,16 %	150	53,06 %
BALEARS, ILLES	130	0,78 %	374	-21,76 %	EXTREMADURA	112	13,13 %	361	6,18 %
Palmas, Las	118	10,28 %	274	-7,43 %	Coruña, A	72	1,41 %	700	6,87 %
Santa Cruz de Tenerife	69	-13,75 %	292	18,22 %	Lugo	13	-18,75 %	72	10,77 %
CANARIAS	187	0,00 %	566	4,24 %	Ourense	15	0,00 %	37	-26,00 %
CANTABRIA	82	7,89 %	171	31,54 %	Pontevedra	77	-12,50 %	398	-14,41 %
Albacete	29	-30,95 %	110	-13,39 %	GALICIA	177	-6,84 %	1.207	-2,27 %
Ciudad Real	36	24,14 %	175	4,79 %	MADRID, COMUNIDAD DE	820	-2,61 %	5.109	0,12 %
Cuenca	15	-16,67 %	34	3,03 %	MURCIA, REGIÓN DE	197	13,22 %	387	-5,61 %
Guadalajara	19	-9,52 %	60	17,65 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	23	0,00 %	200	-5,66 %
Toledo	87	2,35 %	189	3,28 %	Araba/Álava	28	-24,32 %	138	-23,76 %
CASTILLA-LA MANCHA	186	-4,62 %	568	1,25 %	Gipuzkoa	66	20,00 %	263	-30,79 %
Ávila	2	0,00 %	26	0,00 %	Bizkaia	150	10,29 %	654	-18,45 %
Burgos	22	15,79 %	99	-23,26 %	PAIS VASCO	244	7,02 %	1.055	-22,60 %
León	29	0,00 %	100	-15,97 %	RIOJA, LA	5	-37,50 %	122	-0,81 %
Palencia	2	100,00 %	24	33,33 %	CEUTA	13	18,18 %	7	-63,16 %
Salamanca	18	-14,29 %	101	16,09 %	MELILLA	2	0,00 %	22	29,41 %
Segovia	11	266,67 %	24	-33,33 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	4	-42,86 %
Soria	3	-25,00 %	32	60,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



4123-Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales					
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del mercado. - Tratamiento de nuevas mercancías a distribuir según su tipología - Dirección y firma electrónica así como de equipos informáticos para documentar a distancia los contratos y otras formalidades mercantiles - Gestión de almacenes - Plataformas elevadoras - Transformación digital de la Empresa 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*
	- Francés	B	B	B	B	B
	- Alemán	B	B	B	B	B
	- Inglés	B	B	B	B	B
A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente						
OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado 						
CONOCIMIENTOS FINANCIEROS						
<ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago 						
CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS						
<ul style="list-style-type: none"> - Legislación internacional 						
CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS						
<ul style="list-style-type: none"> - Administración electrónica 						

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2018: 37.847	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	28.51 %
5223-Actividades anexas al transporte aéreo	19.60 %
4941-Transporte de mercancías por carretera	10.27 %
5229-Otras actividades anexas al transporte	8.06 %
5221-Actividades anexas al transporte terrestre	2.64 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 69,08% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

52-Almacenamiento y actividades anexas al transporte

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

4123_ EMPLEADOS DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE PASAJEROS Y MERCANCÍAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

15.189 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.417 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 835 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 5,41% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **37.892 contratos** en esta ocupación a 23.292 personas

- Supone una variación de 11,30% con respecto a los contratos del año anterior

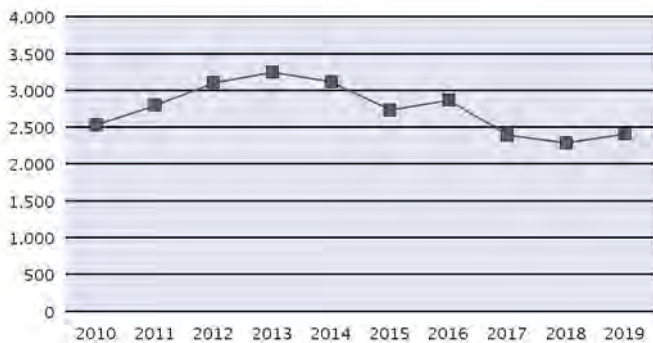
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	85	110	207	139	729
MUJER	2	66	79	249	164	587

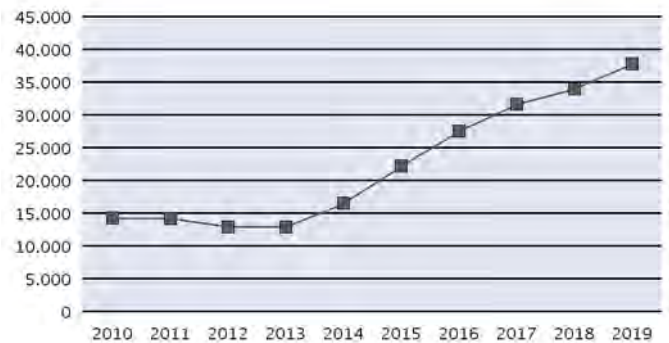
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	34	5.628	5.008	7.653	3.458	4.986
MUJER	18	2.121	2.089	3.308	1.524	2.065

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	13	-7,14 %	762	27,21 %	Valladolid	10	66,67 %	201	39,58 %
Cádiz	25	66,67 %	680	-2,44 %	Zamora	2	0,00 %	18	12,50 %
Córdoba	12	9,09 %	134	0,00 %	CASTILLA Y LEON	41	0,00 %	621	17,61 %
Granada	26	44,44 %	236	-8,88 %	Barcelona	309	3,34 %	7.480	7,35 %
Huelva	6	0,00 %	558	295,74 %	Girona	15	-6,25 %	447	36,70 %
Jaén	8	60,00 %	191	24,84 %	Lleida	5	66,67 %	164	80,22 %
Málaga	53	-3,64 %	1.209	82,90 %	Tarragona	22	-18,52 %	907	105,20 %
Sevilla	36	9,09 %	1.071	55,22 %	CATALUÑA	351	1,74 %	8.998	14,95 %
ANDALUCÍA	179	14,01 %	4.841	45,20 %	Alicante/Alacant	133	7,26 %	826	49,91 %
Huesca	4	100,00 %	209	226,56 %	Castellón/Castelló	15	50,00 %	132	55,29 %
Teruel	1	-50,00 %	8	-60,00 %	Valencia/València	221	3,76 %	3.778	70,56 %
Zaragoza	50	31,58 %	698	-13,51 %	COMUNITAT VALENCIANA	369	6,34 %	4.736	66,12 %
ARAGON	55	30,95 %	915	2,69 %	Badajoz	10	-44,44 %	69	11,29 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	48	2,13 %	666	-49,89 %	Cáceres	4	300,00 %	64	30,61 %
BALEARS, ILLES	114	-7,32 %	1.892	16,93 %	EXTREMADURA	14	-26,32 %	133	19,82 %
Palmas, Las	82	36,67 %	944	-18,41 %	Coruña, A	19	-26,92 %	413	13,77 %
Santa Cruz de Tenerife	64	1,59 %	925	17,83 %	Lugo	3	50,00 %	32	-21,95 %
CANARIAS	146	18,70 %	1.869	-3,76 %	Ourense	6	50,00 %	67	48,89 %
CANTABRIA	27	3,85 %	190	8,57 %	Pontevedra	23	64,29 %	358	-8,91 %
Albacete	10	11,11 %	94	-9,62 %	GALICIA	51	10,87 %	870	3,33 %
Ciudad Real	12	0,00 %	65	41,30 %	MADRID, COMUNIDAD DE	651	-0,31 %	5.309	21,27 %
Cuenca	3	200,00 %	43	0,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	156	9,86 %	312	17,29 %
Guadalajara	13	116,67 %	4.008	-27,97 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	17	41,67 %	296	-6,03 %
Toledo	16	45,45 %	119	52,56 %	Araba/Álava	13	-23,53 %	297	41,43 %
CASTILLA-LA MANCHA	54	38,46 %	4.329	-25,81 %	Gipuzkoa	62	14,81 %	496	-4,62 %
Ávila	2	0,00 %	20	185,71 %	Bizkaia	59	15,69 %	999	7,65 %
Burgos	2	0,00 %	144	3,60 %	PAIS VASCO	134	9,84 %	1.792	8,08 %
León	10	-16,67 %	95	-9,52 %	RIOJA, LA	7	16,67 %	77	-3,75 %
Palencia	3	50,00 %	40	17,65 %	CEUTA	3	0,00 %	20	-9,09 %
Salamanca	8	-27,27 %	22	-4,35 %	MELILLA	-	-	20	-50,00 %
Segovia	3	50,00 %	47	56,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	6	200,00 %
Soria	1	-50,00 %	34	13,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

4223-Empleados de servicio de personal

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de normativas. - Herramientas gestión de personal. - Mejorar habilidades de comunicación y oratoria. - Gestión de archivos - Grabación de datos - Gestión integrada de recursos humanos - Sistema de relación de personal - Trámites de gestión administrativa - Adaptación a los cambios organizativos de la empresa, nuevos productos y nuevas tecnologías - Reciclaje profesional: métodos y herramientas nuevas de trabajo - Normativa española en relación a la actividad económica - Sistema RED (remisión electrónica de datos) y SILTRA (Intercambio de ficheros de cotización) 	<table border="1" data-bbox="805 477 1506 560"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <table border="0" data-bbox="821 656 1452 831"> <tr> <td>Procesador de Texto</td> <td>Avanzado</td> </tr> <tr> <td>Hoja de Cálculo</td> <td>Avanzado</td> </tr> <tr> <td>Base de Datos</td> <td>Avanzado</td> </tr> <tr> <td>Presentaciones</td> <td>Avanzado</td> </tr> <tr> <td>Correo Electrónico</td> <td>Avanzado</td> </tr> <tr> <td>Internet/Redes Sociales</td> <td>Avanzado</td> </tr> </table> <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de pago - Medios de financiación - Obligaciones y derechos personales y de la empresa <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Legislación laboral - Legislación protección de datos - Organización del trabajo/gestión de RRHH - Convenios sectoriales <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos y deberes de los autónomos - Subvenciones y trámites de solicitud - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	B	B	B	Procesador de Texto	Avanzado	Hoja de Cálculo	Avanzado	Base de Datos	Avanzado	Presentaciones	Avanzado	Correo Electrónico	Avanzado	Internet/Redes Sociales	Avanzado
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura																				
- Inglés	B	B	B	B	B																				
Procesador de Texto	Avanzado																								
Hoja de Cálculo	Avanzado																								
Base de Datos	Avanzado																								
Presentaciones	Avanzado																								
Correo Electrónico	Avanzado																								
Internet/Redes Sociales	Avanzado																								

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 4.510

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	10,77%
5223 Actividades anexas al transporte aéreo	9,47%
8299 Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	9,32%
8110 Servicios integrales a edificios e instalaciones	8,52%
8411 Actividades generales de la Administración Pública	4,44%

(*) Actividades Económicas que concentran el 42,52% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
82-Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

4223_ EMPLEADOS DE SERVICIO DE PERSONAL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.600 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **211 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 89 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -5,38% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **4.636 contratos**

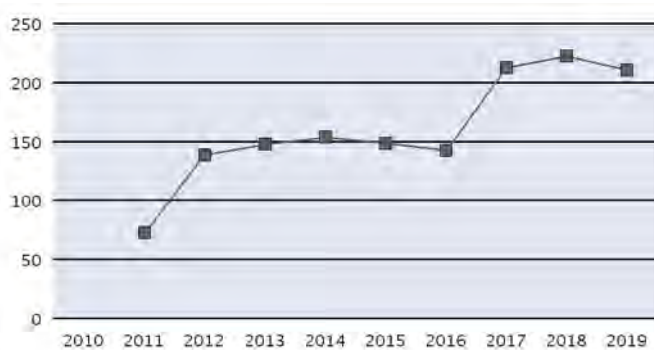
en esta ocupación a 3.511 personas

- Supone una variación de -12,51% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	8	4	11	6	48
MUJER	11	17	26	17	63

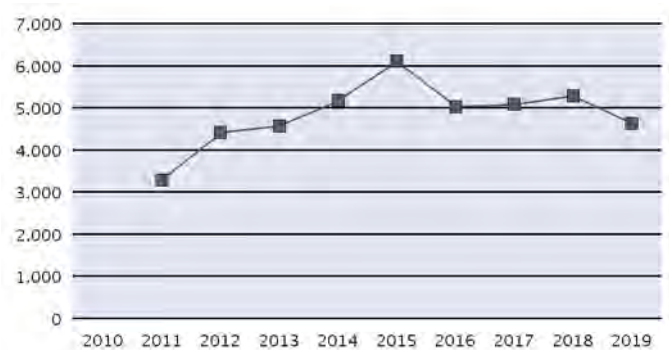
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	10	504	365	383	230	502
MUJER	9	456	464	688	318	707

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	3	200,00 %	44	-25,42 %	Valladolid	1	0,00 %	54	63,64 %
Cádiz	11	57,14 %	191	289,80 %	Zamora	-	-	17	-22,73 %
Córdoba	-	-100,00 %	43	-39,44 %	CASTILLA Y LEON	7	16,67 %	310	8,01 %
Granada	4	33,33 %	44	2,33 %	Barcelona	13	-43,48 %	815	-24,19 %
Huelva	1	-66,67 %	79	-10,23 %	Girona	1	-66,67 %	61	10,91 %
Jaén	1	-50,00 %	46	2,22 %	Lleida	-	-	18	38,46 %
Málaga	9	50,00 %	125	42,05 %	Tarragona	-	-100,00 %	57	-9,52 %
Sevilla	2	-33,33 %	165	-60,24 %	CATALUÑA	14	-54,84 %	951	-21,14 %
ANDALUCÍA	31	10,71 %	737	-14,10 %	Alicante/Alacant	5	66,67 %	89	-5,32 %
Huesca	-	-	9	350,00 %	Castellón/Castelló	3	-25,00 %	66	-27,47 %
Teruel	1	0,00 %	6	100,00 %	Valencia/València	11	22,22 %	542	-8,60 %
Zaragoza	5	-16,67 %	50	38,89 %	COMUNITAT VALENCIANA	19	18,75 %	697	-10,41 %
ARAGON	6	-14,29 %	65	58,54 %	Badajoz	1	0,00 %	41	-18,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	2	-33,33 %	21	-36,36 %	Cáceres	1	-50,00 %	22	-43,59 %
BALEARIS, ILLES	4	33,33 %	25	-51,92 %	EXTREMADURA	2	-33,33 %	63	-29,21 %
Palmas, Las	1	-66,67 %	85	-12,37 %	Coruña, A	2	0,00 %	38	-78,89 %
Santa Cruz de Tenerife	4	-20,00 %	80	33,33 %	Lugo	-	-	7	0,00 %
CANARIAS	5	-37,50 %	165	5,10 %	Ourense	2	-50,00 %	7	75,00 %
CANTABRIA	5	66,67 %	26	4,00 %	Pontevedra	3	0,00 %	20	0,00 %
Albacete	-	-	9	-35,71 %	GALICIA	7	-22,22 %	72	-65,88 %
Ciudad Real	1	0,00 %	13	-18,75 %	MADRID, COMUNIDAD DE	51	6,25 %	974	5,98 %
Cuenca	1	-	10	11,11 %	MURCIA, REGIÓN DE	5	66,67 %	41	-29,31 %
Guadalajara	-	-	5	-37,50 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	38	-13,64 %	34	-41,38 %
Toledo	3	50,00 %	45	55,17 %	Araba/Álava	-	-	14	-41,67 %
CASTILLA-LA MANCHA	5	66,67 %	82	7,89 %	Gipuzkoa	5	66,67 %	242	-3,59 %
Ávila	-	-	132	-4,35 %	Bizkaia	5	0,00 %	91	-30,53 %
Burgos	2	-	41	70,83 %	PAIS VASCO	10	25,00 %	347	-14,53 %
León	2	0,00 %	27	17,39 %	RIOJA, LA	-	-	8	-63,64 %
Palencia	-	-	3	200,00 %	CEUTA	-	-	2	-33,33 %
Salamanca	2	0,00 %	25	-26,47 %	MELILLA	-	-	15	-21,05 %
Segovia	-	-100,00 %	2	-77,78 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	0,00 %
Soria	-	-	9	200,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



4309-Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Materias de prevención. - Gestión de documentación judicial. Archivos judiciales. - Gestión de salas de vistas. - Aplicaciones informáticas en el ámbito de la justicia. - Actualización legislativa fiscal, tributaria, laboral y de Seguridad Social - Adaptación de las herramientas informáticas que introduce la empresa - Access, Excel, presentaciones - Prevención de riesgos laborales - Adaptación a los cambios tecnológicos y/o organizativos - Marketing - Nuevas formas de relacionarse con la administración - Normas ISO - Como hablar en público 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Legislación protección de datos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Subvenciones y trámites de solicitud

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 214.225	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	11.59 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	4.26 %
6920-Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	3.64 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	2.50 %
8559-Otra educación n.c.o.p.	2.35 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 24,34% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

46-Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

4309_ EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS SIN TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

471.956 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **21.196 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 99.689 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,05% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

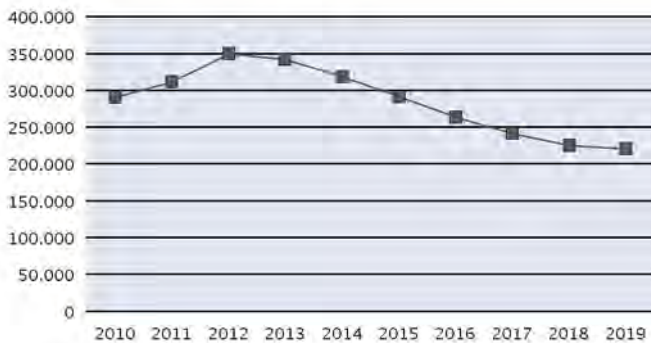
En 2019 se han realizado **214.376 contratos** en esta ocupación a 164.755 personas

- Supone una variación de -1,25% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	82	3.412	4.328	7.496	4.651	20.530
MUJER	109	5.227	9.846	34.164	27.588	103.763

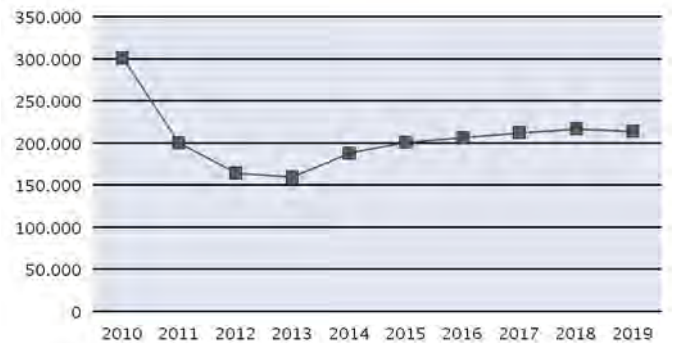
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	399	15.617	16.117	17.841	6.545	11.303
MUJER	500	22.122	28.404	42.513	20.819	32.196

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	3.509	-2,66 %	2.214	11,76 %	Valladolid	1.907	-6,34 %	3.104	-3,87 %
Cádiz	10.769	-0,76 %	3.695	7,76 %	Zamora	703	-7,74 %	270	-14,83 %
Córdoba	5.776	-2,55 %	2.734	-0,33 %	CASTILLA Y LEON	8.541	-6,89 %	8.268	-6,45 %
Granada	5.866	-0,79 %	4.182	9,65 %	Barcelona	20.969	-2,98 %	37.692	-2,71 %
Huelva	3.134	-3,98 %	1.598	4,99 %	Girona	2.143	-4,42 %	2.734	-1,65 %
Jaén	3.270	0,40 %	1.851	1,93 %	Lleida	912	-10,94 %	1.728	7,87 %
Málaga	11.048	-1,99 %	6.201	1,69 %	Tarragona	2.947	-3,88 %	2.410	-0,99 %
Sevilla	14.571	0,61 %	9.673	1,33 %	CATALUÑA	26.971	-3,48 %	44.564	-2,18 %
ANDALUCÍA	57.943	-1,08 %	32.148	3,87 %	Alicante/Alacant	9.295	-2,01 %	6.238	-5,33 %
Huesca	477	-6,65 %	761	6,88 %	Castellón/Castelló	2.379	-2,58 %	2.250	-4,42 %
Teruel	295	-12,72 %	258	-21,82 %	Valencia/València	12.599	-3,52 %	11.818	2,75 %
Zaragoza	2.920	-9,49 %	3.827	-26,62 %	COMUNITAT VALENCIANA	24.273	-2,86 %	20.306	-0,68 %
ARAGON	3.692	-9,40 %	4.846	-22,55 %	Badajoz	4.720	0,90 %	1.360	-16,36 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	4.585	-5,74 %	2.615	-16,13 %	Cáceres	2.024	0,40 %	733	14,53 %
BALEARIS, ILLES	3.996	1,81 %	5.194	-8,02 %	EXTREMADURA	6.744	0,75 %	2.093	-7,63 %
Palmas, Las	7.330	1,06 %	3.480	-16,75 %	Coruña, A	4.180	0,99 %	3.764	-2,64 %
Santa Cruz de Tenerife	6.958	-1,53 %	3.768	18,01 %	Lugo	923	-0,32 %	666	-9,76 %
CANARIAS	14.288	-0,22 %	7.248	-1,70 %	Ourense	1.165	0,26 %	649	-1,07 %
CANTABRIA	2.076	-2,99 %	1.473	-0,34 %	Pontevedra	4.209	-0,64 %	2.914	14,05 %
Albacete	2.029	-2,41 %	1.130	6,40 %	GALICIA	10.477	0,13 %	7.993	2,28 %
Ciudad Real	3.125	2,12 %	1.384	-5,34 %	MADRID, COMUNIDAD DE	30.401	-1,47 %	51.404	-1,31 %
Cuenca	742	-9,84 %	484	-15,24 %	MURCIA, REGIÓN DE	7.989	-4,07 %	4.962	3,83 %
Guadalajara	1.338	0,98 %	1.239	5,09 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	1.453	-4,97 %	2.139	-25,52 %
Toledo	4.059	0,35 %	1.943	0,41 %	Araba/Álava	589	-9,66 %	1.223	13,56 %
CASTILLA-LA MANCHA	11.293	-0,34 %	6.180	-0,47 %	Gipuzkoa	1.149	-5,82 %	2.823	4,59 %
Ávila	850	-6,70 %	276	2,60 %	Bizkaia	2.514	-8,88 %	7.270	24,66 %
Burgos	1.097	-5,43 %	1.700	7,87 %	PAIS VASCO	4.252	-8,18 %	11.316	17,78 %
León	1.587	-8,64 %	824	-37,58 %	RIOJA, LA	998	1,22 %	1.175	-7,41 %
Palencia	458	-10,02 %	702	19,19 %	CEUTA	565	6,00 %	127	-36,50 %
Salamanca	1.343	-6,02 %	754	-15,85 %	MELILLA	659	40,51 %	271	6,69 %
Segovia	418	-8,73 %	409	1,74 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	54	-15,63 %
Soria	178	4,09 %	229	-4,58 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



4421-Empleados de agencias de viajes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Orientación a los clientes sobre los destinos turísticos ofertados - Sobre productos y servicios turísticos (Congresos, Convenciones, Empresas, Personalizados, Edad, etc.) - Cultura general y patrimonio cultural - Marketing y publicidad - Atención telefónica - Gestión de la relación y fidelización de clientes - Técnicas de negociación y contratación proveedores - Elaboración de itinerarios turísticos - Tramitación de documentación de extranjeros - Actualización programas específicos del sector (Amadeus,...) - Aplicaciones informáticas y búsqueda de información 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones - Correo Electrónico - Internet/Redes Sociales - Procesador de Texto - Hoja de Cálculo - Base de Datos - Aplicaciones específicas de gestión - Alfabetización digital - Tratamiento de la imagen - Seguridad informática <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago - Contabilidad - Presupuestos <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación comercial/venta - Legislación digital - Calidad: normativa ISO <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Licitación concursos públicos 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C	- Francés	B	B	B	C	C	- Alemán	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	C	C	C	C	C																				
- Francés	B	B	B	C	C																				
- Alemán	B	B	B	B	B																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 29.981	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7911-Actividades de las agencias de viajes	89.66 %
7912-Actividades de los operadores turísticos	5.49 %
7990-Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	0.54 %
6201-Actividades de programación informática	0.53 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	0.25 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 96,47% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

79-Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas con los mismos

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

4421_ EMPLEADOS DE AGENCIAS DE VIAJES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

20.929 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **4.365 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.574 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,43% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **29.986 contratos**

en esta ocupación a 11.588 personas

- Supone una variación de -14,51% con respecto a los contratos del año anterior

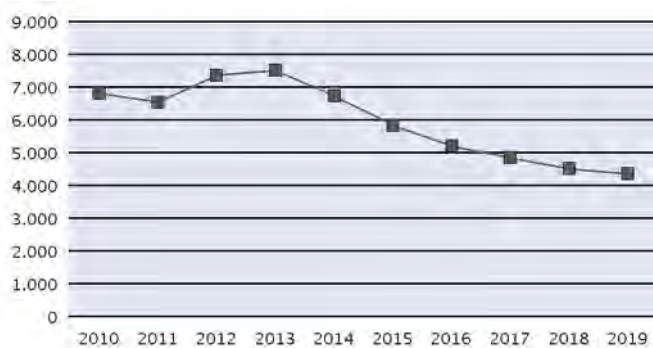
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	31	86	182	109	533
MUJER	1	98	248	974	595	1.508

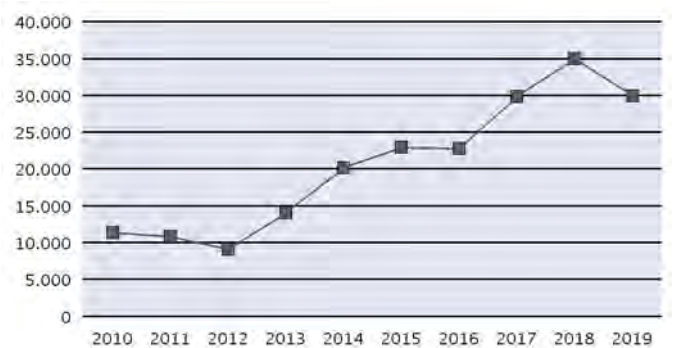
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	243	3.755	1.515	2.211	915	1.943
MUJER	368	6.028	2.773	4.279	2.028	3.928

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	59	-3,28 %	71	9,23 %	Valladolid	41	-2,38 %	87	-32,03 %
Cádiz	158	3,27 %	301	-25,86 %	Zamora	8	33,33 %	4	-63,64 %
Córdoba	71	-11,25 %	59	5,36 %	CASTILLA Y LEON	167	-0,60 %	247	-22,81 %
Granada	103	0,00 %	292	20,16 %	Barcelona	432	-1,59 %	12.119	-10,53 %
Huelva	49	-23,44 %	39	-29,09 %	Girona	49	8,89 %	285	37,02 %
Jaén	41	-24,07 %	62	-25,30 %	Lleida	11	10,00 %	23	-20,69 %
Málaga	287	-3,04 %	939	-49,38 %	Tarragona	55	3,77 %	126	-10,64 %
Sevilla	193	-11,06 %	490	-29,70 %	CATALUÑA	547	0,00 %	12.553	-9,85 %
ANDALUCÍA	961	-6,52 %	2.253	-34,88 %	Alicante/Alacant	202	4,12 %	317	17,84 %
Huesca	9	-10,00 %	33	22,22 %	Castellón/Castelló	37	32,14 %	51	18,60 %
Teruel	4	0,00 %	2	100,00 %	Valencia/València	228	-4,20 %	718	0,14 %
Zaragoza	61	0,00 %	111	-20,14 %	COMUNITAT VALENCIANA	467	1,52 %	1.086	5,54 %
ARAGON	74	-1,33 %	146	-12,57 %	Badajoz	44	18,92 %	48	-34,25 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	106	-9,40 %	109	-0,91 %	Cáceres	22	-15,38 %	23	-58,18 %
BALEARS, ILLES	143	-2,72 %	6.100	-15,22 %	EXTREMADURA	66	4,76 %	71	-44,53 %
Palmas, Las	139	-12,58 %	525	-36,05 %	Coruña, A	104	-15,45 %	195	36,36 %
Santa Cruz de Tenerife	203	-0,98 %	959	-37,07 %	Lugo	17	54,55 %	64	-34,69 %
CANARIAS	342	-6,04 %	1.484	-36,72 %	Ourense	16	45,45 %	21	16,67 %
CANTABRIA	44	-12,00 %	58	-12,12 %	Pontevedra	76	-27,62 %	1.583	-26,78 %
Albacete	31	0,00 %	56	30,23 %	GALICIA	213	-14,80 %	1.863	-23,05 %
Ciudad Real	38	-11,63 %	57	42,50 %	MADRID, COMUNIDAD DE	849	0,47 %	3.257	4,73 %
Cuenca	14	-6,67 %	30	30,43 %	MURCIA, REGIÓN DE	73	-2,67 %	148	-1,33 %
Guadalajara	14	-33,33 %	10	-83,87 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	34	17,24 %	53	-23,19 %
Toledo	42	-17,65 %	32	-42,86 %	Araba/Álava	11	10,00 %	19	-13,64 %
CASTILLA-LA MANCHA	139	-13,66 %	185	-17,41 %	Gipuzkoa	19	-5,00 %	68	3,03 %
Ávila	16	45,45 %	12	71,43 %	Bizkaia	74	10,45 %	238	13,33 %
Burgos	20	33,33 %	56	-11,11 %	PAIS VASCO	104	7,22 %	325	9,06 %
León	23	21,05 %	27	-6,90 %	RIOJA, LA	20	-28,57 %	27	-22,86 %
Palencia	13	0,00 %	16	14,29 %	CEUTA	5	-44,44 %	11	-21,43 %
Salamanca	34	-19,05 %	30	-36,17 %	MELILLA	11	57,14 %	9	50,00 %
Segovia	7	-46,15 %	13	-13,33 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-66,67 %
Soria	5	-28,57 %	2	-66,67 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



4424-Teleoperadores

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Foniatría. - Marketing telefónico. - Servicio postventa: gestión eficaz de incidencias, quejas y reclamaciones. - Relación con el cliente. - Negociación. - Técnicas de relajación. - Calidad. - Recepción de llamadas. - Técnicas de fidelización de clientes. - Técnicas de marketing (clienting, customizing...). - Trabajo en equipo. - Protocolo de actuación operador CRA: fallo comunicaciones, pulling, conexiones bidireccionales... Tipos de centrales de alarmas. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Seguridad informática básica Básico - Alfabetización digital Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Prevención riesgos laborales - Legislación laboral - Normas y sistemas de calidad - Legislación de seguridad privada y protección contra incendios <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*							
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 127.001	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8220-Actividades de los centros de llamadas	41.27 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	25.69 %
7311-Agencias de publicidad	4.06 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	2.89 %
4619-Intermediarios del comercio de productos diversos	2.57 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 76,48% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
82-Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

4424_ TELEOPERADORES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

48.690 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **5.962 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.976 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 10,20% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **127.111 contratos** en esta ocupación a 85.928 personas

- Supone una variación de 2,57% con respecto a los contratos del año anterior

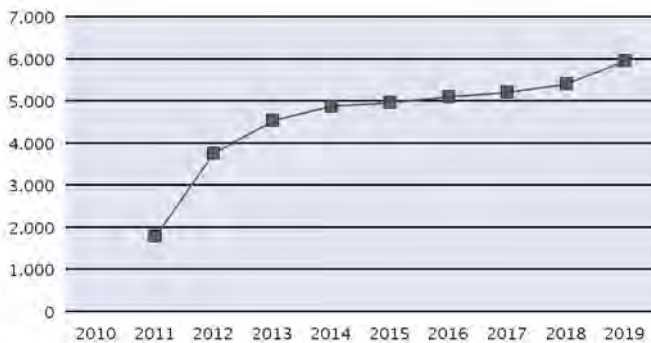
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	6	229	268	414	126	333
MUJER	7	322	479	1.081	616	2.081

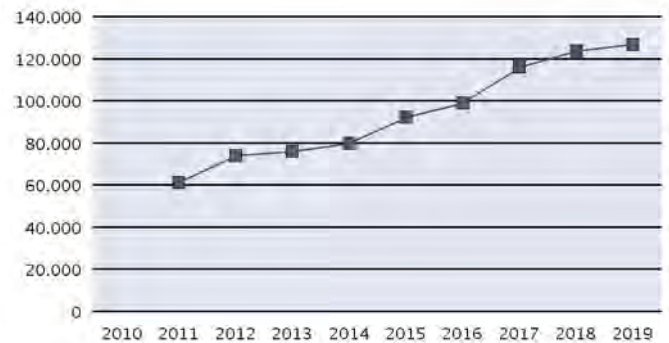
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	103	11.320	9.754	11.588	3.960	5.631
MUJER	125	14.878	15.063	24.569	11.972	18.148

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	20	-4,76 %	292	-3,95 %	Valladolid	81	14,08 %	3.990	-10,74 %
Cádiz	66	29,41 %	2.101	-56,89 %	Zamora	9	12,50 %	30	-31,82 %
Córdoba	31	29,17 %	1.205	-10,74 %	CASTILLA Y LEON	321	2,23 %	7.606	-7,39 %
Granada	41	36,67 %	777	-24,34 %	Barcelona	798	15,99 %	19.999	0,65 %
Huelva	13	-27,78 %	232	354,90 %	Girona	17	-26,09 %	132	112,90 %
Jaén	31	29,17 %	1.189	26,76 %	Lleida	14	16,67 %	35	-27,08 %
Málaga	207	6,70 %	7.472	-9,71 %	Tarragona	39	21,88 %	604	62,80 %
Sevilla	281	5,24 %	10.821	14,30 %	CATALUÑA	868	14,97 %	20.770	2,06 %
ANDALUCÍA	690	9,70 %	24.089	-8,36 %	Alicante/Alacant	148	29,82 %	2.034	9,18 %
Huesca	8	60,00 %	21	5,00 %	Castellón/Castelló	25	78,57 %	92	43,75 %
Teruel	3	50,00 %	7	-	Valencia/València	309	10,36 %	5.080	18,75 %
Zaragoza	131	0,77 %	2.295	-3,73 %	COMUNITAT VALENCIANA	482	18,14 %	7.206	16,13 %
ARAGON	142	3,65 %	2.323	-3,37 %	Badajoz	54	35,00 %	740	8,03 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	106	8,16 %	2.256	6,87 %	Cáceres	37	-7,50 %	200	-28,06 %
BALEARIS, ILLES	60	-4,76 %	1.187	-14,30 %	EXTREMADURA	91	13,75 %	940	-2,39 %
Palmas, Las	48	45,45 %	1.306	10,12 %	Coruña, A	134	17,54 %	2.397	-11,09 %
Santa Cruz de Tenerife	64	14,29 %	1.771	4,18 %	Lugo	24	-4,00 %	399	-20,83 %
CANARIAS	112	25,84 %	3.077	6,62 %	Ourense	19	11,76 %	136	-55,41 %
CANTABRIA	68	0,00 %	5.667	18,31 %	Pontevedra	106	43,24 %	3.195	18,64 %
Albacete	32	-21,95 %	385	10,32 %	GALICIA	283	23,04 %	6.127	-1,15 %
Ciudad Real	26	52,94 %	105	110,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	2.070	8,66 %	39.868	11,55 %
Cuenca	15	7,14 %	4	100,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	62	-1,59 %	1.435	-20,01 %
Guadalajara	68	41,67 %	448	-26,92 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	14	366,67 %	83	-54,89 %
Toledo	176	4,76 %	568	4,60 %	Araba/Álava	28	3,70 %	60	25,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	317	10,07 %	1.510	-3,02 %	Gipuzkoa	41	2,50 %	558	-5,74 %
Ávila	24	71,43 %	158	-7,60 %	Bizkaia	194	-3,96 %	2.261	6,80 %
Burgos	9	-10,00 %	234	62,50 %	PAIS VASCO	263	-2,23 %	2.879	4,43 %
León	116	-12,78 %	1.782	-21,77 %	RIOJA, LA	5	66,67 %	60	-22,08 %
Palencia	12	-29,41 %	76	-20,00 %	CEUTA	4	-20,00 %	7	0,00 %
Salamanca	62	6,90 %	1.333	32,37 %	MELILLA	4	33,33 %	10	-37,50 %
Segovia	6	100,00 %	1	-66,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	11	57,14 %
Soria	2	-	2	100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



5110-Cocineros asalariados

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento del adecuado funcionamiento de una cocina. -Recepción, almacenamiento y conservación de los alimentos y demás ingredientes. -Elaboración de menús. -Procesos de pre-elaboración y/o regeneración de ingredientes alimentarios. -Cocinado de los alimentos. -Decoración y terminado de los platos. -Procesos de envasado y/o conservación de alimentos. -Nuevas técnicas y herramientas de cocina y cocina innovadora. -Mantenimiento del entorno de trabajo: instrumentos y aparatos de cocina. -Seguridad laboral y primeros auxilios -Protección ambiental, reciclado y gestión de residuos -Calidad -Higiene, contaminación sanitaria en la cocina -Alérgenos, actualización continua -Conocimientos generales del restaurante, evitar conflictos con la sala. -Escandalo de costes de menús, combinación de productos de temporada con control de precios para equilibrarlos -Dietética y nutrición y nuevas corrientes de alimentación: Vegana, Macrobiótica,.... -Cocina Healthy -Conocimiento en materias primas locales (producto local) -Cocina a la vista -I+D+i aplicado a la cocina y software de gestión integral de la cocina 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofimática básica Básico - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Herramientas de comunicación interna Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de compras, stock y costes de los productos orientado a los jefes de cocina <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normativas de protección ambiental - Normativas sobre higiene - Normativas sobre alérgenos e intolerancias alimentarias - Normativas de conservación de alimentos - Normativas sobre manipulación alimentaria - Legislación laboral, básico conocer el convenio colectivo hostelería 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	A	B	B	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	A	B	B	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 407.552	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
5610-Restaurantes y puestos de comidas	37.09 %
5630-Establecimientos de bebidas	26.24 %
5510-Hoteles y alojamientos similares	10.37 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	6.58 %
5629-Otros servicios de comidas	5.21 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 85,49% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

56-Servicios de comidas y bebidas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5110_ COCINEROS ASALARIADOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

195.645 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **53.883 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 18.430 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,14% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

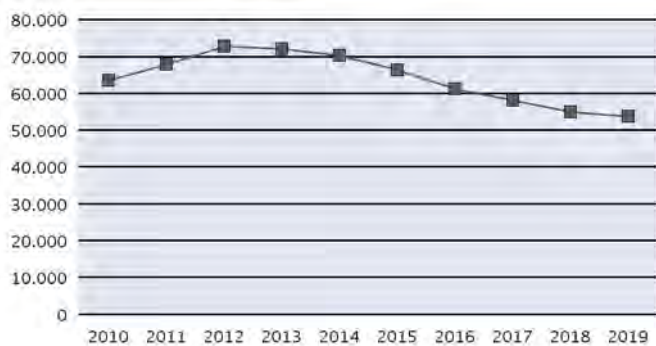
En 2019 se han realizado **408.131 contratos** en esta ocupación a 198.305 personas

- Supone una variación de 2,84% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	147	2.277	2.254	3.967	2.188	9.183
MUJER	67	1.500	1.677	5.117	3.477	22.029

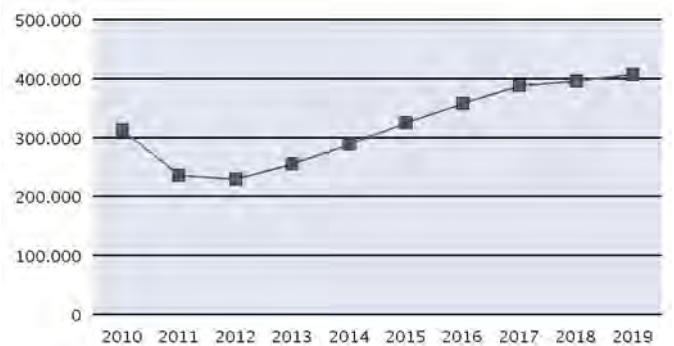
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	978	30.138	31.538	55.525	28.065	58.020
MUJER	749	19.682	18.246	44.681	30.256	90.253

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	979	2,19 %	4.808	-1,78 %	Valladolid	437	-7,22 %	3.281	12,17 %
Cádiz	2.194	-1,79 %	17.940	5,41 %	Zamora	206	-17,93 %	1.132	-11,91 %
Córdoba	650	-2,40 %	9.395	5,46 %	CASTILLA Y LEON	2.635	-5,86 %	16.136	2,18 %
Granada	1.277	1,75 %	9.749	6,51 %	Barcelona	3.852	0,31 %	40.512	5,55 %
Huelva	519	-9,11 %	9.892	-2,46 %	Girona	579	-5,24 %	5.979	5,94 %
Jaén	471	-4,66 %	6.101	-0,03 %	Lleida	231	1,76 %	2.264	2,82 %
Málaga	3.914	-2,30 %	20.143	2,63 %	Tarragona	783	0,90 %	4.889	9,47 %
Sevilla	1.830	-1,61 %	18.356	-0,99 %	CATALUÑA	5.445	-0,17 %	53.644	5,82 %
ANDALUCÍA	11.834	-1,74 %	96.384	2,11 %	Alicante/Alacant	3.313	-3,35 %	16.402	-0,01 %
Huesca	148	-10,84 %	1.991	1,89 %	Castellón/Castelló	698	1,60 %	4.712	0,15 %
Teruel	147	8,09 %	1.021	14,59 %	Valencia/València	3.147	-1,10 %	16.944	6,95 %
Zaragoza	720	3,30 %	5.448	6,22 %	COMUNITAT VALENCIANA	7.158	-1,90 %	38.058	2,99 %
ARAGON	1.015	1,60 %	8.460	6,09 %	Badajoz	419	8,83 %	8.379	5,80 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.640	-7,66 %	8.524	9,21 %	Cáceres	373	-1,84 %	4.029	9,72 %
BALEARIS, ILLES	2.544	1,60 %	18.017	1,10 %	EXTREMADURA	792	3,53 %	12.408	7,04 %
Palmas, Las	2.408	0,88 %	11.879	-5,15 %	Coruña, A	1.015	-3,24 %	9.287	7,66 %
Santa Cruz de Tenerife	2.479	-0,68 %	13.444	-11,41 %	Lugo	337	5,31 %	2.833	-9,66 %
CANARIAS	4.887	0,08 %	25.323	-8,58 %	Ourense	278	-5,76 %	1.817	19,54 %
CANTABRIA	676	-4,79 %	4.922	5,74 %	Pontevedra	1.097	-13,07 %	7.406	1,87 %
Albacete	318	-13,82 %	4.047	-9,34 %	GALICIA	2.727	-6,80 %	21.343	3,85 %
Ciudad Real	447	-8,02 %	4.090	-7,65 %	MADRID, COMUNIDAD DE	5.067	0,22 %	45.201	4,52 %
Cuenca	177	3,51 %	1.258	-2,71 %	MURCIA, REGIÓN DE	1.316	-2,01 %	16.688	5,53 %
Guadalajara	224	-9,31 %	1.320	2,56 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	274	-5,52 %	5.707	19,42 %
Toledo	800	3,23 %	5.022	-1,78 %	Araba/Álava	475	-5,38 %	2.472	3,47 %
CASTILLA-LA MANCHA	1.966	-4,00 %	15.737	-5,12 %	Gipuzkoa	1.100	-3,76 %	7.281	0,93 %
Ávila	262	-1,87 %	1.550	5,73 %	Bizkaia	1.859	-8,33 %	8.597	13,76 %
Burgos	347	-8,92 %	2.272	3,51 %	PAIS VASCO	3.434	-6,51 %	18.350	6,93 %
León	679	0,59 %	2.647	1,73 %	RIOJA, LA	301	-2,90 %	2.722	-2,23 %
Palencia	94	-13,76 %	596	-8,31 %	CEUTA	63	1,61 %	228	-19,72 %
Salamanca	417	-5,01 %	2.776	-7,16 %	MELILLA	109	-11,38 %	240	-2,44 %
Segovia	135	2,27 %	1.242	17,84 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	39	2,63 %
Soria	58	-21,62 %	640	2,56 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



5120-Camareros asalariados

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> -Limpieza del local, barra, mobiliario -Limpieza e higiene de los equipos, útiles y menaje de trabajo. -Técnicas de comunicación y de atención a los clientes. -Técnicas para servir alimentos, bebidas y otros complementos en barra y mesa. -Servicio de vinos e información básica sobre los mismos. -Preparación, presentación y asesoramiento sobre bebidas. Iniciación a la coctelería. -Elaboración y acabado de platos a la vista del cliente. Exposición de comidas en el local. -Preparación y exposición de elaboraciones sencillas, tapas y bocadillos. -Emisión de tickets de caja o factura y cobrar a los clientes. -Conocimientos de medidas de seguridad, protección ambiental, higiene, ingredientes y alérgenos. -Conocimiento del producto local -Normas de servicio en sala -Conocimiento global de la actividad de la empresa 	<table border="1" data-bbox="810 421 1509 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>-</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>A</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>- Español</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de gestión de bares y restaurantes Avanzado - Manejo de tablets Avanzado - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago - Cierre de caja <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normativas de protección ambiental - Normativas sobre higiene alimentaria - Normativas sobre alérgenos e intolerancias alimentarias - Normativas sobre manipulación alimentaria 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	-	A	B	-	- Francés	-	-	-	A	-	- Español	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	B	-	A	B	-																				
- Francés	-	-	-	A	-																				
- Español	C	C	C	C	C																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 2.887.705	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
5630-Establecimientos de bebidas	38.64 %
5610-Restaurantes y puestos de comidas	34.10 %
5510-Hoteles y alojamientos similares	8.54 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	7.49 %
5629-Otros servicios de comidas	2.16 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 90,93% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

56-Servicios de comidas y bebidas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5120_ CAMAREROS ASALARIADOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

430.986 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **38.958 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 34.290 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,20% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.888.291 contratos**

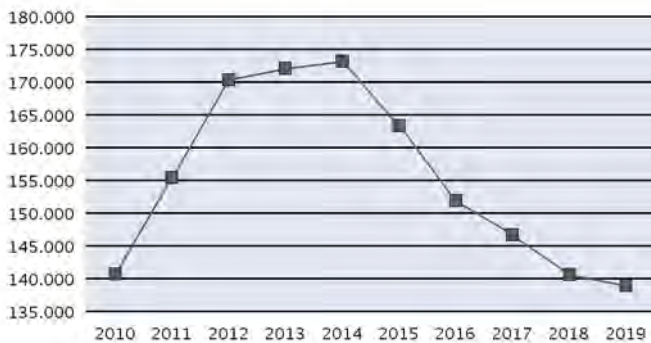
en esta ocupación a 932.272 personas

- Supone una variación de 4,73% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1.105	13.464	9.008	11.308	5.565	24.854
MUJER	694	11.694	10.925	21.639	8.786	19.916

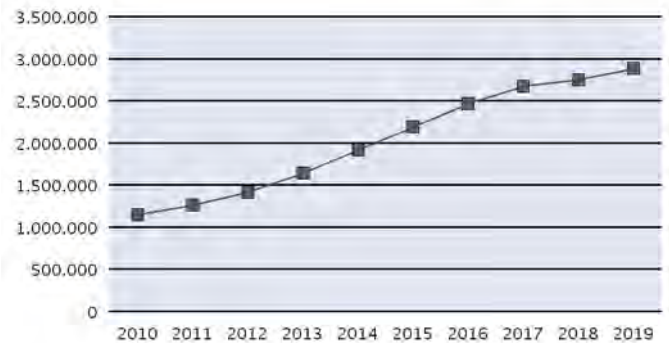
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	21.168	435.816	250.797	325.966	144.801	290.002
MUJER	18.922	457.674	262.613	347.363	141.577	191.592

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	2.526	2,64 %	40.202	0,15 %	Valladolid	1.010	-10,86 %	30.877	3,68 %
Cádiz	6.034	-2,19 %	119.711	5,11 %	Zamora	522	-9,53 %	9.919	-6,85 %
Córdoba	1.821	0,22 %	65.985	9,44 %	CASTILLA Y LEON	5.877	-7,16 %	168.787	3,33 %
Granada	3.630	-0,52 %	69.329	5,59 %	Barcelona	11.231	-0,77 %	228.365	6,89 %
Huelva	1.852	-1,91 %	55.272	4,91 %	Girona	2.424	-2,26 %	36.488	0,40 %
Jaén	1.225	2,25 %	53.737	1,75 %	Lleida	732	-13,06 %	14.072	0,56 %
Málaga	8.700	1,00 %	123.161	4,89 %	Tarragona	2.715	-3,24 %	38.391	0,76 %
Sevilla	6.117	0,21 %	156.409	4,25 %	CATALUÑA	17.102	-1,97 %	317.316	5,04 %
ANDALUCÍA	31.905	0,02 %	683.806	4,73 %	Alicante/Alacant	8.866	1,78 %	104.820	3,84 %
Huesca	335	0,90 %	17.573	10,84 %	Castellón/Castelló	2.093	0,87 %	41.035	0,58 %
Teruel	307	6,97 %	8.336	6,49 %	Valencia/València	6.915	-3,85 %	125.567	2,12 %
Zaragoza	1.694	-4,19 %	52.159	3,40 %	COMUNITAT VALENCIANA	17.874	-0,58 %	271.422	2,54 %
ARAGON	2.336	-2,14 %	78.068	5,32 %	Badajoz	1.674	-5,42 %	73.165	6,99 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	3.515	-3,59 %	78.148	6,47 %	Cáceres	1.189	-11,20 %	29.020	1,79 %
BALEARIS, ILLES	6.867	1,94 %	89.443	-0,84 %	EXTREMADURA	2.863	-7,91 %	102.185	5,46 %
Palmas, Las	5.542	0,91 %	61.862	-0,32 %	Coruña, A	2.528	-0,94 %	72.401	4,86 %
Santa Cruz de Tenerife	5.505	1,59 %	64.171	3,31 %	Lugo	776	-3,24 %	28.948	5,38 %
CANARIAS	11.047	1,25 %	126.033	1,49 %	Ourense	766	-0,65 %	15.069	3,82 %
CANTABRIA	1.666	-6,09 %	46.661	3,27 %	Pontevedra	2.543	-6,64 %	68.439	7,76 %
Albacete	1.213	-2,49 %	37.467	3,34 %	GALICIA	6.613	-3,45 %	184.857	5,91 %
Ciudad Real	1.586	2,32 %	34.990	3,80 %	MADRID, COMUNIDAD DE	11.356	0,18 %	310.569	8,94 %
Cuenca	429	-11,73 %	13.589	7,20 %	MURCIA, REGIÓN DE	4.742	-0,63 %	133.866	3,28 %
Guadalajara	394	1,03 %	13.469	12,09 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	1.038	1,47 %	32.803	16,40 %
Toledo	1.829	2,01 %	39.629	4,04 %	Araba/Álava	1.321	-0,23 %	22.283	0,27 %
CASTILLA-LA MANCHA	5.451	-0,22 %	139.144	4,82 %	Gipuzkoa	2.083	-4,36 %	31.895	11,74 %
Ávila	449	-7,99 %	13.138	1,75 %	Bizkaia	4.306	-3,73 %	42.702	0,64 %
Burgos	722	-2,04 %	22.407	13,25 %	PAIS VASCO	7.710	-3,32 %	96.880	3,95 %
León	1.429	-6,36 %	29.708	2,15 %	RIOJA, LA	573	-0,52 %	23.060	1,76 %
Palencia	331	-2,93 %	7.511	0,03 %	CEUTA	215	-7,33 %	2.202	-2,74 %
Salamanca	995	-9,63 %	28.082	-6,15 %	MELILLA	208	5,05 %	2.874	21,83 %
Segovia	253	-0,78 %	19.218	17,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	167	13,61 %
Soria	166	-3,49 %	7.927	7,54 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

5220-Vendedores en tiendas y almacenes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Atención al cliente y asesoramiento personalizado - Técnicas de ventas - Conocimiento específico del producto - Registro de operaciones de cobros y pagos - Gestión automatizada de líneas de caja - Control de stock y gestión de almacén - Recepción y clasificación de mercancías - Escaparatismo y visual merchandising - Venta on line - Personal shopper - Gestión de quejas y reclamaciones 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Básico - Hoja de calculo Básico - Base de datos Básico - Correo electrónico Básico - Internet/Redes sociales Básico - Presentaciones Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Legislación comercial/ventas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Derechos y deberes de los autónomos - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura								
- Inglés	B	B	B	B	B								

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 1.010.488

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	23,30%
4771 Comercio al por menor de prendas de vestir en establecimientos especializados	17,18%
4719 Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	5,87%
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	5,65%
4724 Comercio al por menor de pan y productos de panadería, confitería y pastelería en establecimientos especializados	4,36%

(*) Actividades Económicas que concentran el 56,36% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cinco años es:

47-Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas-

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5220_ VENDEDORES EN TIENDAS Y ALMACENES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.018.215 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **47.742 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 136.790 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,78% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

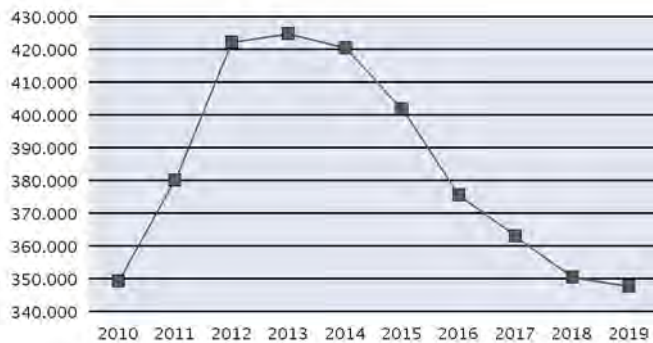
En 2019 se han realizado **1.010.488 contratos** en esta ocupación a 618.885 personas

- Supone una variación de -0,65% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	759	10.382	7.247	8.899	4.150	17.251
MUJER	1.887	28.880	34.353	74.444	34.807	124.683

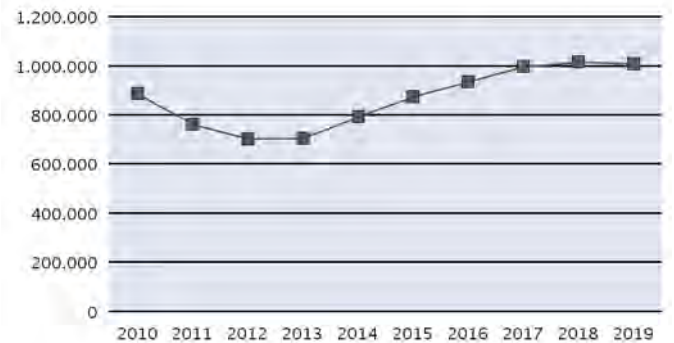
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3.568	93.984	58.605	64.322	21.250	32.944
MUJER	6.236	243.332	152.409	170.842	63.603	99.393

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	5.578	-1,10 %	12.935	-1,18 %	Valladolid	2.915	-6,30 %	9.279	-8,31 %
Cádiz	19.299	-2,85 %	30.768	1,30 %	Zamora	1.258	-7,64 %	1.990	-3,07 %
Córdoba	7.002	-2,41 %	13.407	-0,64 %	CASTILLA Y LEON	14.577	-5,78 %	36.755	-3,05 %
Granada	9.144	0,66 %	17.428	-1,96 %	Barcelona	26.324	-0,54 %	140.174	2,08 %
Huelva	4.849	1,30 %	11.140	2,15 %	Girona	4.173	-3,67 %	22.321	-11,43 %
Jaén	5.651	2,32 %	8.272	-1,91 %	Lleida	1.636	-2,62 %	6.731	-1,87 %
Málaga	19.956	0,08 %	44.693	-2,27 %	Tarragona	5.663	0,05 %	18.050	-2,76 %
Sevilla	20.839	-0,57 %	44.196	5,53 %	CATALUÑA	37.796	-0,90 %	187.276	-0,36 %
ANDALUCÍA	92.318	-0,70 %	182.839	0,64 %	Alicante/Alacant	16.150	-0,79 %	41.907	0,50 %
Huesca	798	6,68 %	4.353	10,51 %	Castellón/Castelló	3.776	2,86 %	9.579	-1,61 %
Teruel	514	4,90 %	1.771	-8,24 %	Valencia/València	16.646	-1,29 %	43.417	-2,50 %
Zaragoza	4.826	-1,21 %	17.647	1,73 %	COMUNITAT VALENCIANA	36.572	-0,65 %	94.903	-1,11 %
ARAGON	6.138	0,24 %	23.771	2,39 %	Badajoz	6.842	-3,70 %	11.803	8,42 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	8.495	-3,03 %	18.400	-3,45 %	Cáceres	2.768	0,44 %	4.701	3,02 %
BALEARS, ILLES	7.384	-0,44 %	34.201	-6,83 %	EXTREMADURA	9.610	-2,55 %	16.504	6,83 %
Palmas, Las	18.280	1,47 %	37.410	-3,91 %	Coruña, A	7.862	1,60 %	24.333	-3,34 %
Santa Cruz de Tenerife	17.524	2,64 %	29.133	-4,68 %	Lugo	1.955	-1,51 %	6.240	-0,78 %
CANARIAS	35.804	2,04 %	66.543	-4,25 %	Ourense	2.250	-1,75 %	5.095	1,64 %
CANTABRIA	4.172	-5,27 %	12.451	4,39 %	Pontevedra	7.636	-4,76 %	20.137	0,05 %
Albacete	3.777	1,86 %	6.094	2,06 %	GALICIA	19.703	-1,64 %	55.805	-1,41 %
Ciudad Real	5.352	1,63 %	8.827	6,14 %	MADRID, COMUNIDAD DE	28.713	1,37 %	138.520	-2,06 %
Cuenca	835	-6,91 %	2.114	3,32 %	MURCIA, REGIÓN DE	12.209	-1,95 %	33.231	7,15 %
Guadalajara	1.156	3,49 %	4.010	84,79 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	2.559	0,20 %	15.708	3,86 %
Toledo	5.718	1,51 %	6.990	5,91 %	Araba/Álava	1.876	-4,96 %	9.360	6,24 %
CASTILLA-LA MANCHA	16.838	1,31 %	25.035	12,38 %	Gipuzkoa	2.998	-3,32 %	18.798	-0,11 %
Ávila	994	-3,68 %	2.057	3,73 %	Bizkaia	6.789	-4,68 %	31.668	-6,92 %
Burgos	1.728	-2,15 %	5.230	-4,44 %	PAIS VASCO	11.663	-4,38 %	59.826	-2,96 %
León	3.354	-6,81 %	7.270	0,18 %	RIOJA, LA	1.260	-0,79 %	5.956	-6,28 %
Palencia	857	-8,34 %	1.864	-11,95 %	CEUTA	1.170	-10,96 %	1.437	-11,68 %
Salamanca	2.640	-5,41 %	5.624	4,89 %	MELILLA	761	16,72 %	1.275	-20,26 %
Segovia	518	-6,33 %	1.950	-2,06 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	52	8,33 %
Soria	313	-3,10 %	1.491	-4,18 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

5430-Expendedores de gasolineras

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Prevención Riesgos Laborales en incendios por derrame - Prevención Riesgos Laborales en manejo de sustancias químicas - Normas medioambientales (ISO) - Merchandising - Reparación de surtidores de combustible 	<table border="1" data-bbox="810 421 1519 533"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A	- Francés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	A	A	A	A	A														
- Francés	A	A	A	A	A														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 34.294	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4730-Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados	91.82 %
4778-Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados	1.74 %
4671-Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, y productos similares	1.31 %
(*) Actividades Económicas que concentran más del 94,87% de la contratación en esta ocupación	
La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es: 47-Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5430_ EXPENDEDORES DE GASOLINERAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

20.948 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **4.017 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.593 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,57% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **34.297 contratos**

en esta ocupación a **22.479 personas**

- Supone una variación de 4,21% con respecto a los contratos del año anterior

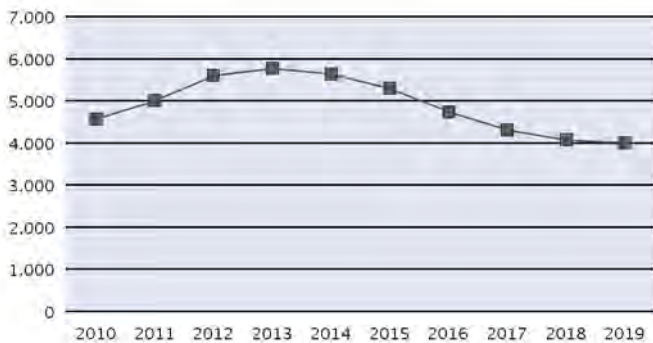
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	8	165	166	406	283	1.616
MUJER	2	41	62	356	239	673

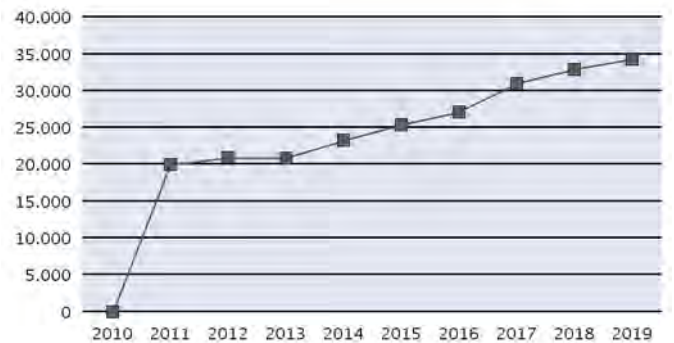
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	131	4.782	3.311	4.349	1.737	3.594
MUJER	39	2.912	2.760	5.215	2.383	3.084

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	73	-1,35 %	585	1,74 %	Valladolid	34	-8,11 %	534	15,58 %
Cádiz	98	-7,55 %	1.266	2,18 %	Zamora	31	14,81 %	214	4,39 %
Córdoba	46	-14,81 %	639	-6,99 %	CASTILLA Y LEON	264	-2,58 %	2.704	4,97 %
Granada	124	2,48 %	859	-8,23 %	Barcelona	229	-4,58 %	2.370	2,16 %
Huelva	30	0,00 %	485	5,21 %	Girona	73	-2,67 %	666	10,26 %
Jaén	44	2,33 %	561	0,90 %	Lleida	35	25,00 %	287	1,77 %
Málaga	136	-6,21 %	1.604	9,19 %	Tarragona	58	9,43 %	576	3,97 %
Sevilla	159	-8,09 %	1.442	-2,10 %	CATALUÑA	395	-0,25 %	3.899	3,70 %
ANDALUCÍA	710	-4,83 %	7.441	0,61 %	Alicante/Alacant	283	-6,91 %	1.212	-2,49 %
Huesca	18	20,00 %	215	-9,66 %	Castellón/Castelló	70	7,69 %	408	-7,48 %
Teruel	7	0,00 %	167	16,78 %	Valencia/València	284	-3,40 %	1.634	12,69 %
Zaragoza	56	-13,85 %	586	4,64 %	COMUNITAT VALENCIANA	637	-3,92 %	3.254	3,83 %
ARAGON	81	-6,90 %	968	2,87 %	Badajoz	57	-5,00 %	765	6,25 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	108	4,85 %	791	9,25 %	Cáceres	52	8,33 %	362	6,16 %
BALEARIS, ILLES	85	10,39 %	1.052	7,13 %	EXTREMADURA	109	0,93 %	1.127	6,22 %
Palmas, Las	109	-4,39 %	987	2,28 %	Coruña, A	106	8,16 %	995	-0,50 %
Santa Cruz de Tenerife	202	9,78 %	955	1,27 %	Lugo	30	-14,29 %	251	3,72 %
CANARIAS	311	4,36 %	1.942	1,78 %	Ourense	36	-7,69 %	265	-13,96 %
CANTABRIA	45	-16,67 %	550	4,17 %	Pontevedra	105	-2,78 %	861	12,26 %
Albacete	47	17,50 %	362	19,47 %	GALICIA	277	-1,07 %	2.372	2,37 %
Ciudad Real	65	10,17 %	372	11,04 %	MADRID, COMUNIDAD DE	276	6,98 %	2.871	12,10 %
Cuenca	34	9,68 %	255	1,59 %	MURCIA, REGIÓN DE	191	-4,50 %	1.471	4,92 %
Guadalajara	24	20,00 %	216	5,37 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	38	-17,39 %	624	2,46 %
Toledo	87	11,54 %	440	-5,98 %	Araba/Álava	44	7,32 %	256	2,40 %
CASTILLA-LA MANCHA	257	12,72 %	1.645	5,31 %	Gipuzkoa	71	-18,39 %	609	16,22 %
Ávila	9	-55,00 %	144	29,73 %	Bizkaia	100	-10,71 %	484	6,61 %
Burgos	45	-4,26 %	427	12,66 %	PAIS VASCO	215	-10,42 %	1.349	9,85 %
León	76	2,70 %	485	-1,62 %	RIOJA, LA	14	-12,50 %	168	5,00 %
Palencia	13	-7,14 %	163	-9,94 %	CEUTA	4	-55,56 %	50	28,21 %
Salamanca	39	8,33 %	496	-3,13 %	MELILLA	-	-100,00 %	19	-9,52 %
Segovia	13	85,71 %	158	-4,24 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	4	-55,56 %	83	22,06 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



5500-Cajeros y taquilleros (excepto bancos)

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de productos frescos - Conocimientos de alérgenos e intolerancias alimentarias - Preparación de pedidos - Atención al cliente - Manipulación de alimentos e higiene alimentaria - Gestión de stocks y almacenamiento - Comercio electrónico. - Nuevas formas de pago (móvil). - Terminales de venta electrónica (TPV). - Servicio click y collect (compra online y recogida del producto en tienda física). - Software de gestión y almacén. 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Legislación comercial/venta

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 118.803	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4711-Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos	54.85 %
4719-Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	7.64 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	4.63 %
4752-Comercio al por menor de ferretería, pintura y vidrio en establecimientos especializados	3.61 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 70,73% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

47-Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5500_ CAJEROS Y TAQUILLEROS (EXCEPTO BANCOS)

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

271.227 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **36.916 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 14.885 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,06% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **118.766 contratos** en esta ocupación a 76.595 personas

- Supone una variación de -3,91% con respecto a los contratos del año anterior

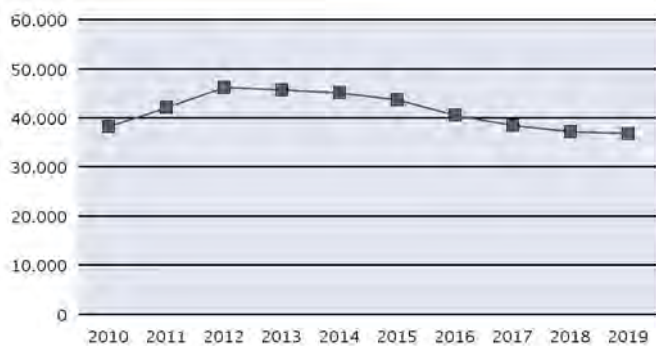
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	67	935	640	719	317	1.014
MUJER	117	2.404	2.889	9.153	4.971	13.690

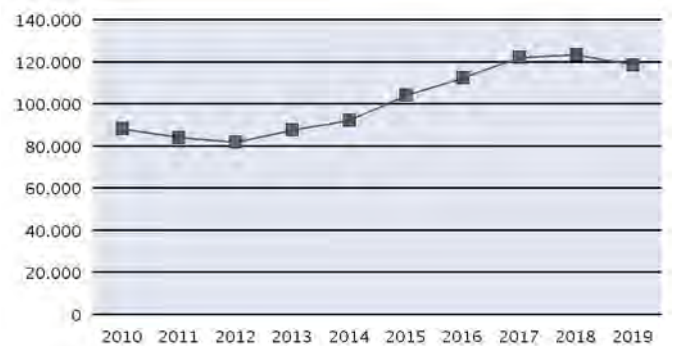
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	319	12.929	6.736	5.816	1.898	2.990
MUJER	454	27.702	17.777	22.411	9.113	10.621

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	403	-1,23 %	1.311	-3,18 %	Valladolid	376	-9,18 %	1.546	10,04 %
Cádiz	2.006	-4,07 %	4.550	-2,92 %	Zamora	124	3,33 %	441	0,00 %
Córdoba	628	2,61 %	1.646	-4,41 %	CASTILLA Y LEON	1.745	-4,54 %	6.865	3,44 %
Granada	660	0,30 %	1.477	-4,22 %	Barcelona	3.147	1,09 %	13.238	-0,71 %
Huelva	449	-5,87 %	1.459	14,70 %	Girona	538	0,00 %	2.544	-14,23 %
Jaén	470	3,98 %	1.043	1,07 %	Lleida	194	-3,48 %	649	-3,42 %
Málaga	1.928	-2,08 %	5.352	1,13 %	Tarragona	680	4,45 %	1.964	-3,54 %
Sevilla	2.596	-2,44 %	4.844	1,74 %	CATALUÑA	4.559	1,24 %	18.395	-3,22 %
ANDALUCÍA	9.140	-2,02 %	21.682	0,09 %	Alicante/Alacant	1.601	-1,60 %	5.492	-0,62 %
Huesca	90	4,65 %	1.011	-6,22 %	Castellón/Castelló	371	1,64 %	1.961	-2,19 %
Teruel	25	-24,24 %	282	4,06 %	Valencia/València	1.727	0,17 %	8.493	-7,50 %
Zaragoza	597	5,29 %	2.146	-19,50 %	COMUNITAT VALENCIANA	3.699	-0,46 %	15.946	-4,59 %
ARAGON	712	3,79 %	3.439	-14,35 %	Badajoz	592	-4,21 %	1.321	2,32 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	766	4,08 %	3.524	-14,49 %	Cáceres	313	7,56 %	649	2,53 %
BALEARIS, ILLES	842	3,44 %	2.514	-7,61 %	EXTREMADURA	905	-0,44 %	1.970	2,39 %
Palmas, Las	1.493	-1,52 %	1.464	-2,07 %	Coruña, A	883	-4,33 %	1.911	-16,33 %
Santa Cruz de Tenerife	1.164	-1,69 %	1.575	-4,02 %	Lugo	168	-4,00 %	629	-15,91 %
CANARIAS	2.657	-1,59 %	3.039	-3,09 %	Ourense	208	3,48 %	384	-1,03 %
CANTABRIA	343	-7,05 %	1.717	-4,51 %	Pontevedra	865	-3,78 %	1.851	6,20 %
Albacete	276	6,15 %	828	2,48 %	GALICIA	2.124	-3,37 %	4.775	-7,52 %
Ciudad Real	390	0,00 %	790	9,27 %	MADRID, COMUNIDAD DE	5.417	-3,03 %	17.464	-0,07 %
Cuenca	84	5,00 %	324	4,52 %	MURCIA, REGIÓN DE	877	-2,12 %	3.531	3,91 %
Guadalajara	163	-2,40 %	300	-16,43 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	276	14,52 %	1.116	-14,48 %
Toledo	740	4,82 %	1.393	12,88 %	Araba/Álava	142	2,16 %	733	-31,81 %
CASTILLA-LA MANCHA	1.653	3,12 %	3.635	5,85 %	Gipuzkoa	234	1,74 %	3.188	-15,73 %
Ávila	162	-4,14 %	362	7,10 %	Bizkaia	505	-2,88 %	3.691	-17,30 %
Burgos	194	-2,02 %	888	-15,83 %	PAIS VASCO	881	-0,90 %	7.612	-18,33 %
León	392	-7,33 %	1.359	6,42 %	RIOJA, LA	144	7,46 %	897	-16,87 %
Palencia	106	-6,19 %	539	-6,91 %	CEUTA	133	-7,64 %	530	1,53 %
Salamanca	281	-5,07 %	1.166	17,07 %	MELILLA	43	34,38 %	107	-31,85 %
Segovia	61	12,96 %	349	22,46 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	8	100,00 %
Soria	49	19,51 %	215	-17,62 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

5612-Auxiliares de enfermería de atención primaria

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> -Técnicas de comunicación empática con pacientes y familiares. -Sistemas de información y clasificación sanitarios. -Protocolos de actuación acordes con la ética profesional. Cuidados invisibles. -Limpieza, desinfección, esterilización, conservación y manipulación de material sanitario. -Inventario material fungible y medicación. -Recogida y manejo de muestras biológicas. -Bioética. Privacidad y autonomía de los pacientes. Humanización del cuidado para TCAE (Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería). -Preparación de los pacientes para pruebas diagnósticas o tratamientos. Manejo de pacientes. -Actualización técnicas básicas de enfermería. -Normativa de Protección de datos. -Conocimiento de la normativa específica en materia sanitaria (Ley General de la Seguridad Social, historia clínica, tarjeta sanitaria, etc...) -Cuidados paliativos. -Cuidado y ayuda al paciente psiquiátrico. -Detección maltrato infantil, de género y al anciano. -Formación en colaboración en las campañas de prevención, promoción y educación para la salud (vacunación, cuidado en recién nacidos, lactancia materna etc.) -Prevención y actuación ante la agresión al personal sanitario. Gestión de conflictos. -Cuidados del TCAE en paciente diabético. -Control de enfermedades epidemiológicamente importantes y de declaración obligatoria. -Atención domiciliaria a personas con dependencia. -Precauciones estándar para la prevención de infecciones relacionadas con la atención sanitaria. (Higiene de manos y uso de equipos de protección individual en el ámbito sanitario, etc.). -Manejo de maquinarias (grúas). 	<table border="1" data-bbox="810 421 1513 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Lenguaje de</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad - Ley General de Sanidad y Normativa Autonómica <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización Sistema Sanitario - Protocolos documentación interna 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A	- Francés	A	A	A	A	A	- Lenguaje de	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	A	A	A	A	A																				
- Francés	A	A	A	A	A																				
- Lenguaje de	A	A	A	A	A																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 49.298	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8710-Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	25.52 %
8731-Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores	22.75 %
8623-Actividades odontológicas	7.77 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	7.73 %
8720-Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad	6.70 %
8812-Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad	6.04 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 76,51% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

87-Asistencia en establecimientos residenciales

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5612_ AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

8.767 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.153 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 393 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -5,02% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **49.126 contratos**

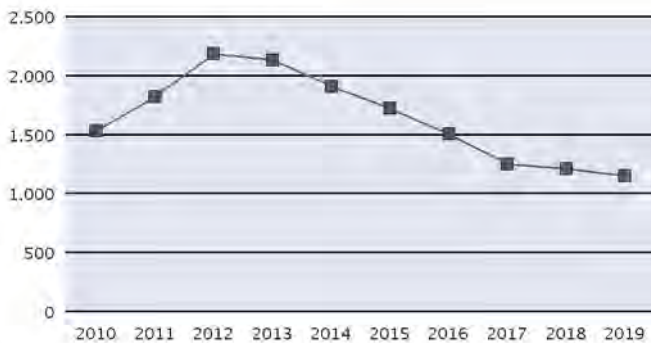
en esta ocupación a 24.472 personas

- Supone una variación de 2,63% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	28	15	9	18
MUJER	35	169	327	125	426

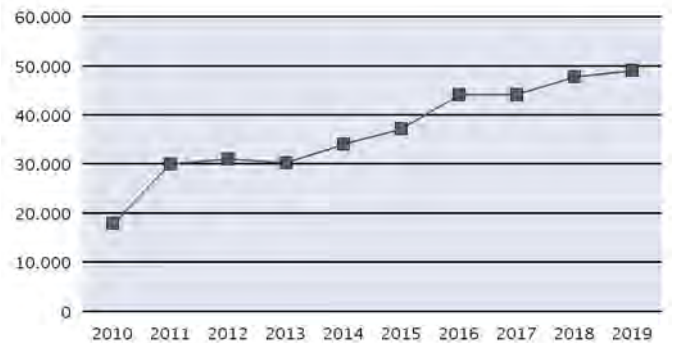
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	14	1.492	1.449	1.576	535	1.264
MUJER	82	7.668	7.639	10.034	5.301	12.072

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	18	0,00 %	769	24,84 %	Valladolid	15	-16,67 %	644	2,38 %
Cádiz	64	-3,03 %	2.047	2,92 %	Zamora	4	300,00 %	265	19,91 %
Córdoba	29	-14,71 %	1.376	-10,07 %	CASTILLA Y LEON	42	16,67 %	2.998	3,92 %
Granada	24	-7,69 %	1.428	12,97 %	Barcelona	77	-9,41 %	3.732	27,11 %
Huelva	19	5,56 %	875	-3,31 %	Girona	11	57,14 %	145	-17,14 %
Jaén	22	-8,33 %	1.199	-2,84 %	Lleida	4	-63,64 %	171	6,21 %
Málaga	62	-16,22 %	1.806	7,18 %	Tarragona	10	-41,18 %	169	19,01 %
Sevilla	72	-20,88 %	3.493	11,81 %	CATALUÑA	102	-15,00 %	4.217	23,52 %
ANDALUCÍA	310	-11,68 %	12.993	5,23 %	Alicante/Alacant	76	5,56 %	1.217	-0,65 %
Huesca	1	-50,00 %	33	-8,33 %	Castellón/Castelló	9	-60,87 %	756	26,21 %
Teruel	2	100,00 %	25	-35,90 %	Valencia/València	81	-4,71 %	3.007	-1,54 %
Zaragoza	20	11,11 %	798	-9,32 %	COMUNITAT VALENCIANA	166	-7,78 %	4.980	2,09 %
ARAGON	23	9,52 %	856	-10,37 %	Badajoz	28	27,27 %	815	-30,87 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	33	32,00 %	1.013	-3,25 %	Cáceres	15	-11,76 %	701	14,17 %
BALEARS, ILLES	45	9,76 %	1.198	-9,31 %	EXTREMADURA	43	10,26 %	1.516	-15,45 %
Palmas, Las	27	28,57 %	443	46,69 %	Coruña, A	17	-15,00 %	339	-5,04 %
Santa Cruz de Tenerife	47	-2,08 %	467	6,86 %	Lugo	4	33,33 %	206	5,64 %
CANARIAS	74	7,25 %	910	23,14 %	Ourense	3	0,00 %	104	-27,27 %
CANTABRIA	14	0,00 %	706	-6,98 %	Pontevedra	20	53,85 %	541	16,34 %
Albacete	18	12,50 %	916	-11,67 %	GALICIA	44	12,82 %	1.190	2,59 %
Ciudad Real	16	-5,88 %	1.332	13,27 %	MADRID, COMUNIDAD DE	120	-11,76 %	4.382	10,13 %
Cuenca	3	-25,00 %	131	-2,96 %	MURCIA, REGIÓN DE	45	-21,05 %	810	-5,70 %
Guadalajara	2	-	253	-8,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	8	33,33 %	626	-10,32 %
Toledo	24	0,00 %	832	8,33 %	Araba/Álava	1	-75,00 %	564	13,71 %
CASTILLA-LA MANCHA	63	3,28 %	3.464	2,15 %	Gipuzkoa	7	133,33 %	946	-0,42 %
Ávila	1	0,00 %	55	-19,12 %	Bizkaia	7	75,00 %	4.945	-4,46 %
Burgos	3	50,00 %	484	20,10 %	PAIS VASCO	15	36,36 %	6.455	-2,52 %
León	7	40,00 %	142	-4,70 %	RIOJA, LA	1	0,00 %	178	-35,74 %
Palencia	2	-33,33 %	35	-30,00 %	CEUTA	4	-20,00 %	58	34,88 %
Salamanca	5	66,67 %	970	6,36 %	MELILLA	1	-50,00 %	570	-18,34 %
Segovia	2	100,00 %	381	-12,01 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	6	500,00 %
Soria	3	50,00 %	22	10,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



5621-Técnicos auxiliares de farmacia

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Dermofarmacia y cosmetología - Dermocosmética - Dietética, nutrición y parafarmacia - Embarazo y pediatría - Técnicas de venta de sus productos, venta cruzada - Receta electrónica. Diferencias de gestión según Comunidad autónoma - Protocolo de venta de medicamentos - Escaparatismo - Conocimientos básicos de los medicamentos - Fisiología Básica - Promoción y educación para la salud 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Programas de gestión en Oficinas de Farmacia Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Legislación sanitaria <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 22.845	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4773-Comercio al por menor de productos farmacéuticos en establecimientos especializados	86.07 %
8610-Actividades hospitalarias	8.06 %
4775-Comercio al por menor de productos cosméticos e higiénicos en establecimientos especializados	1.03 %
8690-Otras actividades sanitarias	0.76 %
4774-Comercio al por menor de artículos médicos y ortopédicos en establecimientos especializados	0.60 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 96,52% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

47-Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5621_ TÉCNICOS AUXILIARES DE FARMACIA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

12.234 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **4.768 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.889 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,44% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **22.835 contratos**

en esta ocupación a 14.011 personas

- Supone una variación de 4,61% con respecto a los contratos del año anterior

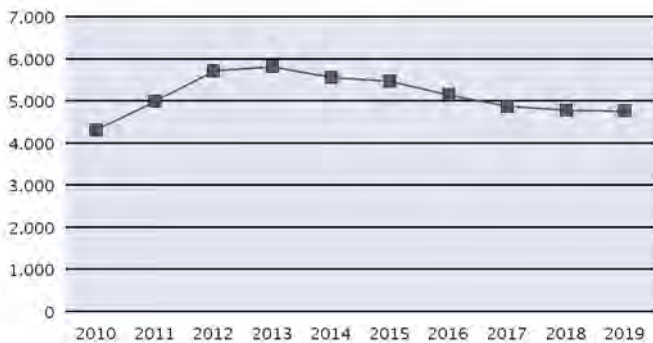
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	86	101	159	51	375
MUJER	-	327	561	1.103	373	1.631

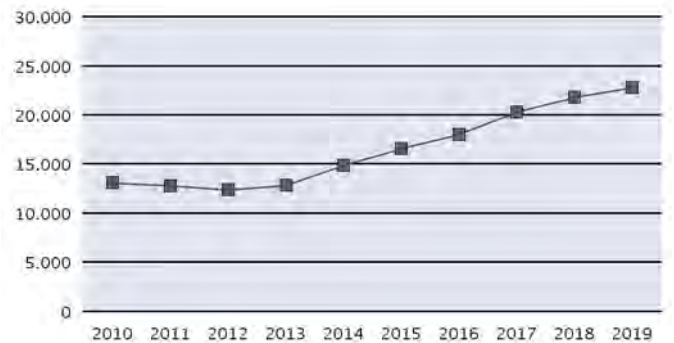
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	31	1.248	865	956	185	348
MUJER	89	5.533	4.632	5.493	1.458	1.997

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	83	-1,19 %	448	7,18 %	Valladolid	28	-9,68 %	216	22,03 %
Cádiz	179	1,70 %	900	-8,16 %	Zamora	10	-33,33 %	56	-27,27 %
Córdoba	91	-7,14 %	354	-1,94 %	CASTILLA Y LEON	192	-5,42 %	988	10,02 %
Granada	144	-1,37 %	422	5,76 %	Barcelona	366	-2,66 %	4.148	3,73 %
Huelva	59	-9,23 %	396	13,14 %	Girona	34	-33,33 %	382	6,11 %
Jaén	65	10,17 %	317	15,69 %	Lleida	23	64,29 %	148	18,40 %
Málaga	217	10,71 %	981	4,14 %	Tarragona	69	-4,17 %	439	27,99 %
Sevilla	376	0,27 %	857	11,59 %	CATALUÑA	492	-4,09 %	5.117	6,01 %
ANDALUCÍA	1.214	1,25 %	4.675	4,07 %	Alicante/Alacant	261	1,16 %	799	1,40 %
Huesca	8	-38,46 %	57	-18,57 %	Castellón/Castelló	70	29,63 %	282	-5,69 %
Teruel	9	0,00 %	38	5,56 %	Valencia/València	317	5,32 %	1.156	1,85 %
Zaragoza	101	4,12 %	464	-1,07 %	COMUNITAT VALENCIANA	648	5,71 %	2.237	0,68 %
ARAGON	118	-0,84 %	559	-2,78 %	Badajoz	101	12,22 %	271	-6,55 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	96	-7,69 %	361	-10,64 %	Cáceres	47	-9,62 %	203	-14,35 %
BALEARIS, ILLES	73	-17,98 %	526	-8,68 %	EXTREMADURA	148	4,23 %	474	-10,06 %
Palmas, Las	165	8,55 %	640	-5,47 %	Coruña, A	112	-8,20 %	364	15,92 %
Santa Cruz de Tenerife	107	-5,31 %	483	2,99 %	Lugo	31	-20,51 %	145	29,46 %
CANARIAS	272	2,64 %	1.123	-2,01 %	Ourense	36	9,09 %	137	28,04 %
CANTABRIA	42	-4,55 %	345	9,87 %	Pontevedra	96	9,09 %	326	-10,44 %
Albacete	45	-8,16 %	179	21,77 %	GALICIA	275	-2,48 %	972	8,36 %
Ciudad Real	86	4,88 %	212	7,07 %	MADRID, COMUNIDAD DE	606	1,68 %	2.743	9,85 %
Cuenca	22	22,22 %	74	72,09 %	MURCIA, REGIÓN DE	197	-4,83 %	586	8,32 %
Guadalajara	18	-40,00 %	79	16,18 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	36	24,14 %	530	3,92 %
Toledo	91	-14,15 %	220	15,79 %	Araba/Álava	10	11,11 %	92	-9,80 %
CASTILLA-LA MANCHA	262	-8,07 %	764	18,27 %	Gipuzkoa	12	0,00 %	117	3,54 %
Ávila	24	4,35 %	43	43,33 %	Bizkaia	40	-14,89 %	386	12,21 %
Burgos	16	-27,27 %	167	34,68 %	PAIS VASCO	62	-8,82 %	595	6,44 %
León	47	-4,08 %	198	6,45 %	RIOJA, LA	17	-15,00 %	173	24,46 %
Palencia	13	18,18 %	73	19,67 %	CEUTA	8	14,29 %	39	50,00 %
Salamanca	40	11,11 %	169	-7,14 %	MELILLA	10	150,00 %	27	-15,63 %
Segovia	11	-8,33 %	30	-3,23 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-
Soria	3	-25,00 %	36	20,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

5721-Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Psicología evolutiva. - Psicopedagógica. - Rol del docente en aulas diferenciadas. - Cambios de roles en la familia. - Inclusión de la diversidad. - Aprendizaje experiencial: capacidad de aprender a aprender. Estimulación. Pedagogía Montessori. - Promoción del aprendizaje fuera del aula. Desarrollo de creatividad y juegos. Aprender experimentando. Ludotecas. - Nutrición. Alergias. - Educación inclusiva de niños con discapacidad. - Técnicas anti bullying. - Huertos urbanos. - Talleres de cocina para niños. - Teatro. - Cooperación familia, escuela y comunidad. Familias participativas. - Innovación métodos educativos. Metodologías activas. - La filosofía Reggio Emilia: aprender mediante la observación, investigación, curiosidad. - Herramientas de aprendizaje, inclusión y participación. - Salud y seguridad infantil. - Primeros auxilios - Higiene - Necesidades educativas especiales - Inglés C1 para centros bilingües. <p>TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas tecnologías aplicadas a la educación infantil. - Competencias digitales. Ordenadores, pizarras digitales, cámaras fotográficas digitales, videocámaras. 	<table border="1" data-bbox="810 477 1500 589"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones Básico - Base de Datos Básico -- Internet/Redes Sociales Básico - Plataformas de gestión de guarderías. Software Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Prevención de riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos y deberes de los autónomos - Subvenciones y trámites de solicitud - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Emprendimiento 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	B	B	B	- Francés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura														
- Inglés	B	B	B	B	B														
- Francés	B	B	B	B	B														

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 145.033

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
5629 Otros servicios de comidas	29,15%
8510 Educación preprimaria	10,12%
8559 Otra educación n.c.o.p.	7,26%
5610 Restaurantes y puestos de comidas	5,98%
8531 Educación secundaria general	5,21%

(*) Actividades Económicas que concentran el **57,72 %** de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

56-Servicios de comidas y bebidas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5721_ CUIDADORES DE NIÑOS EN GUARDERÍAS Y CENTROS EDUCATIVOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

150.909 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **22.989 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 11.066 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,82% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **144.908 contratos**

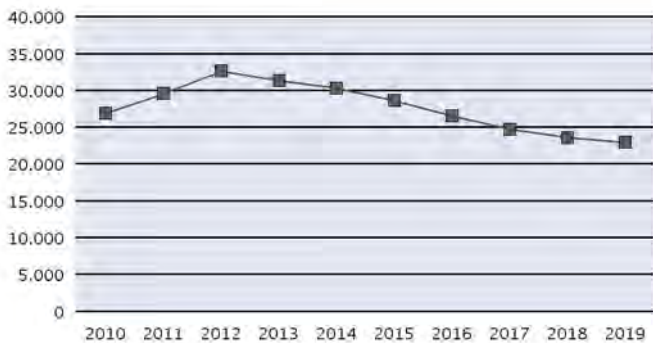
en esta ocupación a **73.772 personas**

- Supone una variación de 3,09% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	5	90	103	98	47	153
MUJER	41	1.309	1.925	3.947	2.740	12.531

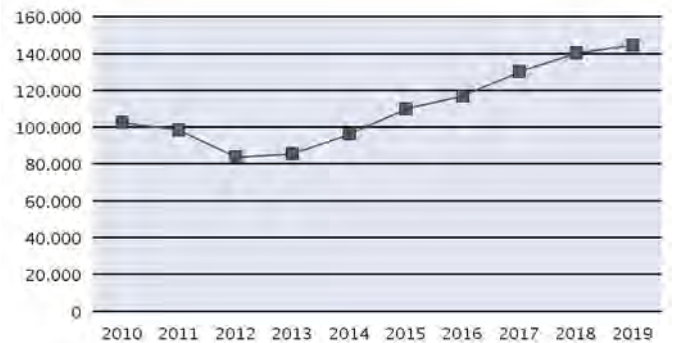
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	172	7.909	5.081	2.905	734	1.125
MUJER	367	31.076	25.275	24.951	12.895	32.418

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	287	9,54 %	2.286	8,86 %	Valladolid	189	-11,27 %	1.534	22,72 %
Cádiz	1.287	-4,81 %	2.005	-21,95 %	Zamora	52	-29,73 %	328	15,49 %
Córdoba	669	1,21 %	1.522	-3,06 %	CASTILLA Y LEON	915	-2,24 %	5.979	11,18 %
Granada	549	-9,56 %	1.428	-29,38 %	Barcelona	1.093	-8,54 %	14.119	-4,57 %
Huelva	378	4,42 %	1.252	-17,20 %	Girona	136	5,43 %	2.116	21,47 %
Jaén	429	-5,71 %	1.247	23,83 %	Lleida	72	5,88 %	2.439	1,71 %
Málaga	1.181	-2,48 %	5.068	-5,50 %	Tarragona	201	0,00 %	1.688	-7,91 %
Sevilla	1.640	-6,23 %	3.988	0,13 %	CATALUÑA	1.502	-5,71 %	20.362	-1,95 %
ANDALUCÍA	6.420	-3,59 %	18.796	-6,61 %	Alicante/Alacant	1.284	-5,52 %	8.237	15,19 %
Huesca	44	10,00 %	802	1,01 %	Castellón/Castelló	278	5,30 %	2.467	-0,64 %
Teruel	36	12,50 %	203	34,44 %	Valencia/València	1.496	-4,65 %	12.003	6,21 %
Zaragoza	288	-1,03 %	4.662	13,21 %	COMUNITAT VALENCIANA	3.058	-4,20 %	22.707	8,46 %
ARAGON	368	1,38 %	5.667	11,93 %	Badajoz	473	1,07 %	1.356	4,31 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	640	0,31 %	5.233	20,85 %	Cáceres	276	-3,50 %	459	4,32 %
BALEARIS, ILLES	326	-5,23 %	2.094	-12,13 %	EXTREMADURA	749	-0,66 %	1.815	4,31 %
Palmas, Las	973	-3,95 %	2.852	0,56 %	Coruña, A	399	3,10 %	3.383	4,41 %
Santa Cruz de Tenerife	833	2,46 %	3.102	4,73 %	Lugo	92	-1,08 %	694	1,61 %
CANARIAS	1.806	-1,10 %	5.954	2,69 %	Ourense	84	-14,29 %	829	28,33 %
CANTABRIA	210	1,94 %	1.653	-16,13 %	Pontevedra	381	-4,03 %	2.692	-5,14 %
Albacete	219	2,34 %	436	1,40 %	GALICIA	956	-1,95 %	7.598	2,58 %
Ciudad Real	370	4,23 %	596	11,40 %	MADRID, COMUNIDAD DE	2.929	-2,63 %	16.373	0,14 %
Cuenca	75	-13,79 %	286	6,32 %	MURCIA, REGIÓN DE	786	-6,65 %	2.972	1,09 %
Guadalajara	125	-0,79 %	627	27,18 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	196	-3,92 %	4.992	-0,83 %
Toledo	502	0,40 %	1.163	-13,40 %	Araba/Álava	55	-6,78 %	3.589	15,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	1.291	0,70 %	3.108	1,24 %	Gipuzkoa	122	-8,27 %	6.297	10,40 %
Ávila	119	6,25 %	327	47,30 %	Bizkaia	341	-6,32 %	8.238	15,10 %
Burgos	97	-10,19 %	1.132	7,50 %	PAIS VASCO	518	-6,83 %	18.124	13,40 %
León	164	20,59 %	784	3,57 %	RIOJA, LA	87	4,82 %	1.045	23,67 %
Palencia	57	-17,39 %	428	8,63 %	CEUTA	147	21,49 %	50	-23,08 %
Salamanca	167	15,17 %	530	6,21 %	MELILLA	85	13,33 %	382	2,41 %
Segovia	50	-3,85 %	658	3,79 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	4	33,33 %
Soria	20	-25,93 %	258	-9,47 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



5811-Peluqueros

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento personalizado a clientes. - Formación en productos de marca usados por la empresa. - Actualización en técnicas generales (cortes, recogidos, marcados, tintes...) - Asesoramiento en productos capilares. - Nuevos productos y técnicas de aplicación: salud capilar, peluquería para bodas, barberías, pestañas, etc. - Nuevas técnicas y tendencias en estilismos. - Química cosmética básica. - Especialización en técnicas concretas. - Nuevos métodos de comunicación y promoción en redes sociales. - Asesoramiento a través de imagen virtual. - Digitalización de la gestión de negocio. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>-</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo Electrónico Básico - Otras Aplicaciones de gestión de clientes Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad (formación específica de la empresa) - Normativa para establecerse como autónomos. Franquicias. 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	-	B	A	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	-	B	A	-								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 70.003	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
9602-Peluquería y otros tratamientos de belleza	94.66 %
5915-Actividades de producción cinematográfica y de vídeo	0.78 %
9609-Otros servicios personales n.c.o.p.	0.49 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	0.39 %
9001-Artes escénicas	0.30 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 96,62% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

96-Otros servicios personales

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5811_ PELUQUEROS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

74.397 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **31.792 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 11.976 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,73% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **70.016 contratos** en esta ocupación a 44.923 personas

- Supone una variación de -4,56% con respecto a los contratos del año anterior

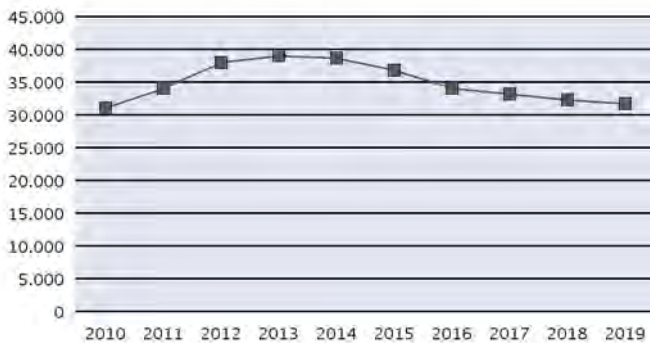
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	112	720	317	455	219	830
MUJER	415	4.280	4.709	8.260	3.249	8.226

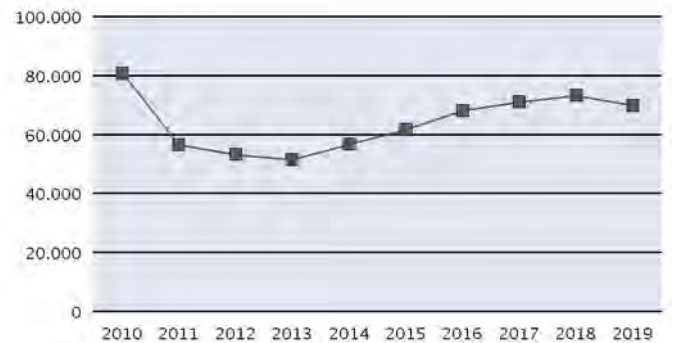
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	314	4.256	2.723	3.713	1.163	1.716
MUJER	531	11.675	10.112	18.114	6.952	8.747

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	457	-8,05 %	888	-3,37 %	Valladolid	328	-5,48 %	630	-9,09 %
Cádiz	1.938	-5,14 %	2.357	-1,83 %	Zamora	145	0,00 %	291	-14,91 %
Córdoba	805	-5,41 %	1.073	-10,13 %	CASTILLA Y LEON	1.363	-2,57 %	3.029	-4,96 %
Granada	1.002	-4,66 %	1.325	-0,90 %	Barcelona	2.328	0,56 %	6.940	0,59 %
Huelva	479	-1,64 %	613	-0,49 %	Girona	250	-3,10 %	770	-11,70 %
Jaén	574	2,68 %	668	-23,83 %	Lleida	151	2,72 %	470	0,43 %
Málaga	1.800	-3,85 %	3.321	-16,28 %	Tarragona	350	-11,84 %	1.237	-5,86 %
Sevilla	2.574	-4,98 %	2.869	-7,66 %	CATALUÑA	3.079	-1,22 %	9.417	-1,42 %
ANDALUCÍA	9.629	-4,37 %	13.114	-9,04 %	Alicante/Alacant	1.638	-0,85 %	3.070	-6,43 %
Huesca	57	-8,06 %	192	-9,86 %	Castellón/Castelló	303	-4,11 %	790	-6,51 %
Teruel	42	-4,55 %	93	-7,92 %	Valencia/València	1.605	-1,05 %	3.438	-5,60 %
Zaragoza	422	4,71 %	1.352	-6,11 %	COMUNITAT VALENCIANA	3.546	-1,23 %	7.298	-6,05 %
ARAGON	521	2,36 %	1.637	-6,67 %	Badajoz	679	-3,00 %	970	-5,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.007	-4,28 %	2.134	-5,07 %	Cáceres	288	-7,40 %	458	-3,17 %
BALEARIS, ILLES	491	3,15 %	1.716	-1,44 %	EXTREMADURA	967	-4,35 %	1.428	-4,42 %
Palmas, Las	960	7,50 %	1.986	0,97 %	Coruña, A	650	-0,31 %	2.446	3,08 %
Santa Cruz de Tenerife	905	1,69 %	1.835	-1,02 %	Lugo	186	1,64 %	570	-1,21 %
CANARIAS	1.865	4,60 %	3.821	0,00 %	Ourense	155	-1,27 %	365	-7,36 %
CANTABRIA	372	-4,12 %	851	-10,14 %	Pontevedra	568	-3,24 %	2.047	-2,43 %
Albacete	311	0,65 %	556	-10,32 %	GALICIA	1.559	-1,27 %	5.428	-0,26 %
Ciudad Real	523	0,00 %	480	4,80 %	MADRID, COMUNIDAD DE	3.270	-0,55 %	10.918	-3,07 %
Cuenca	113	11,88 %	124	-8,15 %	MURCIA, REGIÓN DE	1.091	0,65 %	2.601	-8,80 %
Guadalajara	88	-14,56 %	266	-3,27 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	256	1,99 %	732	-1,61 %
Toledo	747	9,05 %	912	1,79 %	Araba/Álava	100	-1,96 %	495	-12,23 %
CASTILLA-LA MANCHA	1.782	3,54 %	2.338	-1,93 %	Gipuzkoa	191	-11,57 %	757	-11,98 %
Ávila	91	5,81 %	205	17,82 %	Bizkaia	476	-1,04 %	1.815	1,06 %
Burgos	140	3,70 %	414	-5,91 %	PAIS VASCO	767	-4,01 %	3.067	-4,75 %
León	260	-5,80 %	535	-4,97 %	RIOJA, LA	95	-6,86 %	325	-15,80 %
Palencia	76	-18,28 %	208	-9,57 %	CEUTA	75	-10,71 %	91	1,11 %
Salamanca	234	-6,77 %	437	-2,46 %	MELILLA	57	11,76 %	66	50,00 %
Segovia	70	34,62 %	235	14,63 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	5	-16,67 %
Soria	19	35,71 %	74	-19,57 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



5812-Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Extensión de pestañas. - Manicura (especialidades uñas en acrílico y gel). - Pedicura. - Nuevas técnicas y tendencias en micro pigmentación. - Microblanding. - Depilación con hilo. - Protocolos de cabina. - Utilización del láser. - Nuevas técnicas y tendencias en tatuajes. - Nuevas técnicas y tendencias en masajes. - Maderoterapia. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Programas de tratamiento de la imagen digital Básico - Edición de audio básica Básico - Marketing digital para redes sociales Básico - Normas de comportamiento online Básico - Gestión de la identidad digital. Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 51.967	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
9602-Peluquería y otros tratamientos de belleza	75.22 %
5510-Hoteles y alojamientos similares	4.42 %
9604-Actividades de mantenimiento físico	2.70 %
5915-Actividades de producción cinematográfica y de vídeo	2.46 %
8690-Otras actividades sanitarias	2.25 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 87,05% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

96-Otros servicios personales

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5812_ ESPECIALISTAS EN TRATAMIENTOS DE ESTÉTICA, BIENESTAR Y AFINES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

43.968 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **14.414 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 4.724 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 2,79% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **51.942 contratos**

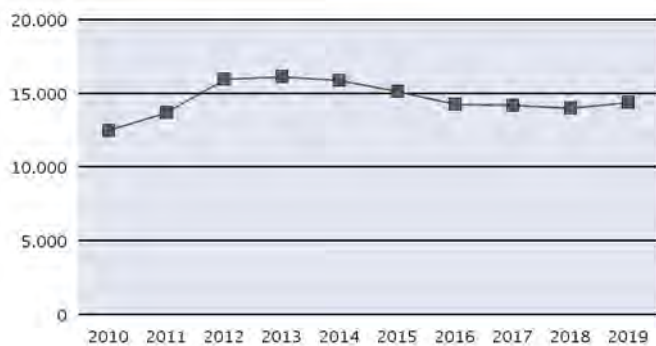
en esta ocupación a 31.073 personas

- Supone una variación de 4,77% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	7	57	52	56	32	99
MUJER	164	1.894	2.059	4.217	1.552	4.225

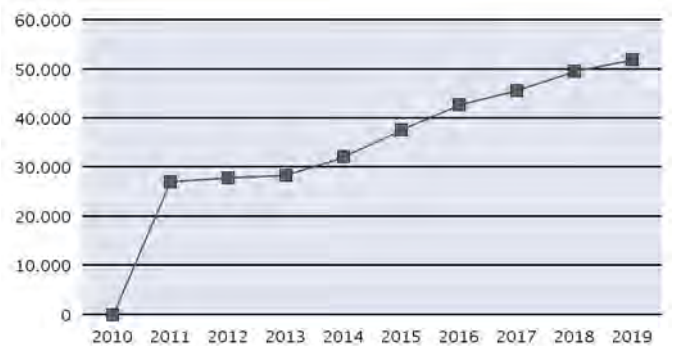
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	56	913	821	1.120	447	734
MUJER	376	11.028	10.865	15.088	4.974	5.520

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	186	15,53 %	409	-10,31 %	Valladolid	127	-7,30 %	526	-14,47 %
Cádiz	736	-2,26 %	1.416	22,60 %	Zamora	25	-26,47 %	72	14,29 %
Córdoba	286	7,92 %	390	-16,31 %	CASTILLA Y LEON	471	-3,09 %	1.615	-10,18 %
Granada	382	-1,29 %	716	2,14 %	Barcelona	1.392	4,66 %	7.075	5,69 %
Huelva	154	-6,10 %	814	-7,50 %	Girona	137	0,74 %	571	5,94 %
Jaén	165	-7,30 %	460	22,34 %	Lleida	49	13,95 %	214	-4,04 %
Málaga	785	0,26 %	2.224	7,75 %	Tarragona	190	2,15 %	580	-0,17 %
Sevilla	1.162	-2,27 %	1.917	-19,92 %	CATALUÑA	1.768	4,31 %	8.440	5,01 %
ANDALUCÍA	3.856	-0,62 %	8.346	-1,72 %	Alicante/Alacant	824	0,73 %	1.745	1,93 %
Huesca	24	33,33 %	163	-18,09 %	Castellón/Castelló	133	4,72 %	426	12,40 %
Teruel	14	55,56 %	40	8,11 %	Valencia/València	874	0,11 %	2.349	4,49 %
Zaragoza	198	20,00 %	831	5,06 %	COMUNITAT VALENCIANA	1.831	0,72 %	4.520	4,17 %
ARAGON	236	22,92 %	1.034	0,68 %	Badajoz	200	10,50 %	380	-3,31 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	386	2,66 %	994	3,76 %	Cáceres	118	8,26 %	221	-19,05 %
BALEARS, ILLES	296	12,98 %	1.939	4,14 %	EXTREMADURA	318	9,66 %	601	-9,76 %
Palmas, Las	391	6,83 %	1.063	-7,65 %	Coruña, A	302	6,71 %	1.105	20,90 %
Santa Cruz de Tenerife	390	-1,27 %	1.458	13,11 %	Lugo	58	13,73 %	146	14,96 %
CANARIAS	781	2,63 %	2.521	3,32 %	Ourense	66	-2,94 %	134	-5,63 %
CANTABRIA	186	-1,06 %	658	3,95 %	Pontevedra	303	8,99 %	1.562	-3,10 %
Albacete	140	-2,10 %	313	9,44 %	GALICIA	729	7,21 %	2.947	5,44 %
Ciudad Real	169	1,81 %	253	-8,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	2.021	7,21 %	12.738	12,42 %
Cuenca	34	30,77 %	54	-20,59 %	MURCIA, REGIÓN DE	444	0,68 %	2.062	15,07 %
Guadalajara	61	3,39 %	108	-23,40 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	106	10,42 %	384	16,72 %
Toledo	277	10,36 %	548	12,30 %	Araba/Álava	34	13,33 %	258	12,66 %
CASTILLA-LA MANCHA	681	5,58 %	1.276	1,43 %	Gipuzkoa	59	-14,49 %	514	3,01 %
Ávila	43	22,86 %	23	-30,30 %	Bizkaia	124	-5,34 %	763	8,23 %
Burgos	48	-4,00 %	225	-7,41 %	PAIS VASCO	217	-5,65 %	1.535	7,12 %
León	118	14,56 %	288	8,68 %	RIOJA, LA	42	-17,65 %	220	-10,93 %
Palencia	26	-3,70 %	74	8,82 %	CEUTA	29	-14,71 %	65	-35,00 %
Salamanca	67	-20,24 %	202	15,43 %	MELILLA	16	23,08 %	44	29,41 %
Segovia	9	-18,18 %	97	5,43 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	3	-40,00 %
Soria	8	60,00 %	108	-55,74 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



5821-Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
Cuidado de la imagen personal: maquillaje Normas de protocolo nacional e internacional Resolución de conflictos y autocontrol emocional Autodefensa personal *Tecnologías y herramientas utilizadas. Identificación, breve descripción y frecuencia de uso de las mismas.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- (*) Portugués</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo (antes citado y en la parte que se corresponde con la normativa internacional y nacional) 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A	- Francés	B	B	B	B	B	- (*) Portugués	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	A	A	A	A	A																				
- Francés	B	B	B	B	B																				
- (*) Portugués	B	B	B	B	B																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 10.807	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
5110-Transporte aéreo de pasajeros	61.82 %
5010-Transporte marítimo de pasajeros	16.89 %
5610-Restaurantes y puestos de comidas	14.86 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	2.36 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 95,93% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

51-Transporte aéreo

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5821_ AUXILIARES DE VUELO Y CAMAREROS DE AVIÓN, BARCO Y TREN

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

4.860 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.535 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 338 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 11,80% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **10.784 contratos**

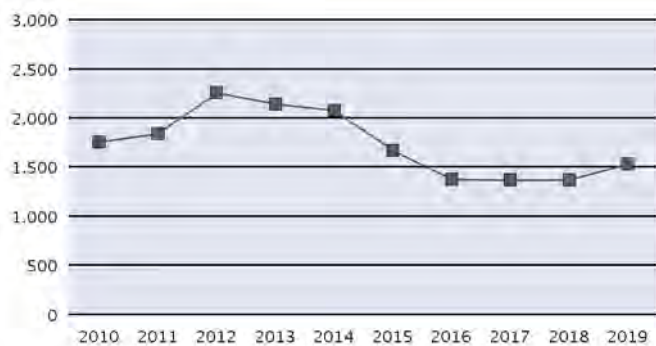
en esta ocupación a 6.255 personas

- Supone una variación de 7,80% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	5	109	87	119	32	115
MUJER	2	192	210	275	107	282

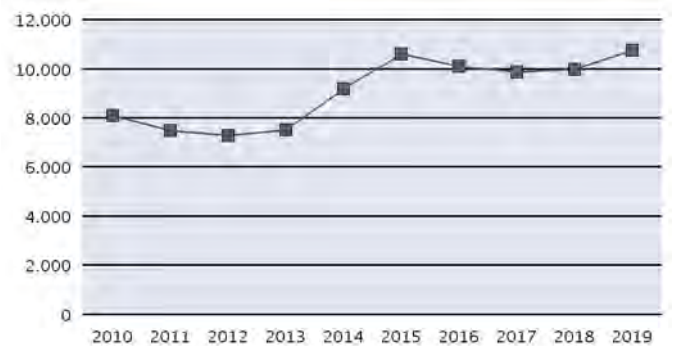
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	1.014	1.003	1.182	266	312
MUJER	1	1.914	2.307	1.831	515	435

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	12	9,09 %	5	25,00 %	Valladolid	6	200,00 %	2	-60,00 %
Cádiz	64	8,47 %	23	-8,00 %	Zamora	1	-66,67 %	-	-
Córdoba	5	-16,67 %	26	36,84 %	CASTILLA Y LEON	36	-20,00 %	12	50,00 %
Granada	23	4,55 %	7	-46,15 %	Barcelona	155	10,71 %	1.680	4,54 %
Huelva	9	125,00 %	7	250,00 %	Girona	9	0,00 %	407	3.291,67 %
Jaén	4	0,00 %	13	44,44 %	Lleida	4	33,33 %	10	-
Málaga	77	13,24 %	109	-38,07 %	Tarragona	17	21,43 %	17	112,50 %
Sevilla	45	28,57 %	177	4,73 %	CATALUÑA	185	11,45 %	2.114	29,93 %
ANDALUCÍA	239	14,35 %	367	-11,99 %	Alicante/Alacant	72	7,46 %	326	-19,51 %
Huesca	1	0,00 %	-	-	Castellón/Castelló	10	66,67 %	1	-75,00 %
Teruel	1	-	-	-	Valencia/València	71	10,94 %	333	13,65 %
Zaragoza	17	88,89 %	6	-86,05 %	COMUNITAT VALENCIANA	153	11,68 %	660	-5,98 %
ARAGON	19	90,00 %	6	-86,05 %	Badajoz	2	-33,33 %	-	-100,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	30	-11,76 %	29	38,10 %	Cáceres	3	0,00 %	10	-16,67 %
BALEARS, ILLES	94	4,44 %	147	-56,76 %	EXTREMADURA	5	-16,67 %	10	-28,57 %
Palmas, Las	88	14,29 %	1.927	-4,79 %	Coruña, A	36	9,09 %	21	-16,00 %
Santa Cruz de Tenerife	68	1,49 %	206	-25,09 %	Lugo	2	-33,33 %	3	-50,00 %
CANARIAS	156	8,33 %	2.133	-7,22 %	Ourense	3	-	1	-66,67 %
CANTABRIA	22	29,41 %	16	0,00 %	Pontevedra	23	-14,81 %	17	-19,05 %
Albacete	5	66,67 %	1	-	GALICIA	64	1,59 %	42	-23,64 %
Ciudad Real	3	-50,00 %	5	25,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	431	19,72 %	4.708	22,41 %
Cuenca	5	66,67 %	-	-	MURCIA, REGIÓN DE	19	11,76 %	9	-18,18 %
Guadalajara	15	50,00 %	32	-	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	3	0,00 %	-	-100,00 %
Toledo	12	50,00 %	1	-	Araba/Álava	-	-100,00 %	370	7,87 %
CASTILLA-LA MANCHA	40	33,33 %	39	875,00 %	Gipuzkoa	1	-75,00 %	25	-32,43 %
Ávila	4	33,33 %	-	-	Bizkaia	25	-3,85 %	96	-54,72 %
Burgos	3	50,00 %	-	-100,00 %	PAIS VASCO	26	-18,75 %	491	-17,06 %
León	7	600,00 %	3	-	RIOJA, LA	2	0,00 %	-	-
Palencia	5	-37,50 %	2	-	CEUTA	8	33,33 %	-	-
Salamanca	6	-68,42 %	3	-	MELILLA	3	50,00 %	1	-
Segovia	2	-71,43 %	2	100,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	2	-	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

5831-Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Maquinaria de limpieza y nuevos productos. - Pulido y tratamiento de suelos. - Desatascos. - Técnicas de limpieza y mantenimiento. - Prevención de riesgos laborales. - Formación en uso de maquinaria (fregadoras industriales, elevadores, barredoras,...). - Nuevos tratamientos. - Manejo de ordenadores. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Aplicaciones propias de la empresa: control horarios, turnos, gestión inventarios Básico - Manejo de tablets, PDA, móviles de última generación Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normas y sistemas de calidad 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 23.594	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
5510-Hoteles y alojamientos similares	15.61 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	13.72 %
8121-Limpieza general de edificios	7.94 %
5610-Restaurantes y puestos de comidas	6.11 %
5630-Establecimientos de bebidas	4.33 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 47,71% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

55-Servicios de alojamiento

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5831_ SUPERVISORES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN OFICINAS, HOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

5.231 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.365 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 690 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -4,41% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **23.664 contratos** en esta ocupación a 16.929 personas

- Supone una variación de -0,89% con respecto a los contratos del año anterior

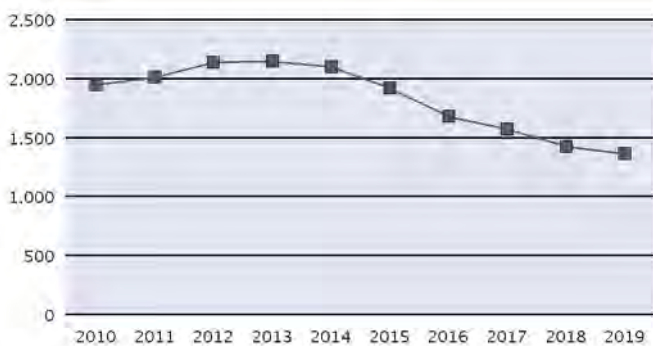
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	6	17	7	71
MUJER	8	16	68	84	1.086

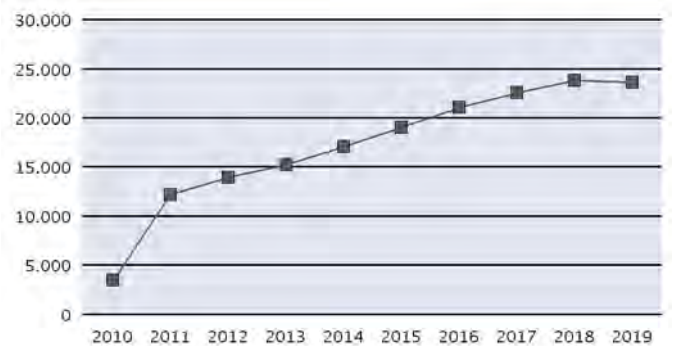
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	60	1.881	1.585	3.399	1.900	4.359
MUJER	39	683	808	2.770	1.867	4.313

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	15	-34,78 %	234	-6,77 %	Valladolid	13	62,50 %	371	-14,91 %
Cádiz	48	-5,88 %	730	-7,71 %	Zamora	2	0,00 %	45	-19,64 %
Córdoba	15	15,38 %	343	1,18 %	CASTILLA Y LEON	49	-14,04 %	919	-10,60 %
Granada	25	-7,41 %	390	14,37 %	Barcelona	111	-3,48 %	2.403	0,17 %
Huelva	12	20,00 %	169	-28,09 %	Girona	20	-4,76 %	632	25,65 %
Jaén	19	35,71 %	209	-15,04 %	Lleida	4	0,00 %	205	-0,97 %
Málaga	97	-1,02 %	2.353	-3,88 %	Tarragona	22	-4,35 %	495	6,45 %
Sevilla	52	-5,45 %	1.574	-3,44 %	CATALUÑA	157	-3,68 %	3.735	4,50 %
ANDALUCÍA	283	-2,75 %	6.002	-4,44 %	Alicante/Alacant	62	-8,82 %	860	8,45 %
Huesca	-	-100,00 %	134	8,94 %	Castellón/Castelló	17	-5,56 %	424	65,63 %
Teruel	2	-33,33 %	34	-19,05 %	Valencia/València	75	11,94 %	920	8,24 %
Zaragoza	20	33,33 %	280	-14,37 %	COMUNITAT VALENCIANA	154	0,65 %	2.204	16,06 %
ARAGON	22	-4,35 %	448	-8,94 %	Badajoz	11	-21,43 %	341	-10,97 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	25	38,89 %	811	-18,16 %	Cáceres	10	0,00 %	108	-23,40 %
BALEARS, ILLES	61	-12,86 %	1.092	-4,46 %	EXTREMADURA	21	-12,50 %	449	-14,31 %
Palmas, Las	154	-12,50 %	1.433	-3,04 %	Coruña, A	27	-6,90 %	303	13,06 %
Santa Cruz de Tenerife	131	-4,38 %	577	2,85 %	Lugo	6	50,00 %	81	37,29 %
CANARIAS	285	-8,95 %	2.010	-1,42 %	Ourense	6	-25,00 %	77	26,23 %
CANTABRIA	7	-30,00 %	497	28,09 %	Pontevedra	29	20,83 %	402	4,96 %
Albacete	5	25,00 %	115	6,48 %	GALICIA	68	4,62 %	863	11,93 %
Ciudad Real	7	0,00 %	172	2,99 %	MADRID, COMUNIDAD DE	130	-6,47 %	2.355	-5,95 %
Cuenca	6	0,00 %	54	-19,40 %	MURCIA, REGIÓN DE	22	0,00 %	606	9,78 %
Guadalajara	12	20,00 %	85	2,41 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	4	0,00 %	250	-7,06 %
Toledo	24	0,00 %	169	6,29 %	Araba/Álava	1	0,00 %	122	17,31 %
CASTILLA-LA MANCHA	54	5,88 %	595	1,88 %	Gipuzkoa	2	-33,33 %	265	-7,34 %
Ávila	3	50,00 %	77	-8,33 %	Bizkaia	8	-33,33 %	287	0,00 %
Burgos	7	40,00 %	127	-5,22 %	PAIS VASCO	11	-31,25 %	674	-0,44 %
León	4	-71,43 %	86	-20,37 %	RIOJA, LA	6	0,00 %	125	10,62 %
Palencia	5	-37,50 %	23	-47,73 %	CEUTA	1	-	7	-70,83 %
Salamanca	9	0,00 %	96	-1,03 %	MELILLA	5	66,67 %	21	0,00 %
Segovia	5	-16,67 %	68	65,85 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-66,67 %
Soria	1	-66,67 %	26	-7,14 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

5833-Conserjes de edificios

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza sostenible ecológica. Conocimiento sobre productos y equipamiento de limpieza. - Sostenibilidad de los edificios. - Eficiencia energética. - Seguridad y mantenimiento de edificios: Prevención de incendios, evacuación de edificios, salidas de emergencias, averías de tuberías, electricidad, control de depósitos de agua. - Control de acceso e identificación. Información de presencia de videocámaras. Protección de datos. Límite competencial y funciones de visionado cámaras de vigilancia. - Conocimientos electrónicos cambio horario del reloj automático y de electricidad. - Reciclado - Organización del trabajo. - Gestión del tiempo. - Atención al público. - Mantenimiento y manejo de la maquinaria a de oficina (centralitas, fotocopiadoras, multcopistas, encuadernadoras, plastificadoras...) - Manejo de altavoces, megafonía, proyectores, alarmas. - Calefacciones, alarmas - Seguridad y autoprotección en control de accesos, seguridad interna y apertura y cierre de oficinas. - Prevención de riesgos laborales, Primeros auxilios, RCP. - Almacenaje e inventariado de material de oficina. - Preparación de reuniones y eventos. - Domótica en edificios inteligentes. Automatización. Detectores de presencia, regulación zonal de temperatura y ascensores inteligentes. 	<table border="1" data-bbox="810 477 1497 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico Básico - Internet/Redes sociales Básico - Domótica Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de compra de materiales y suministros <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Legislación laboral Legislación protección de datos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Normas municipales urbanísticas 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura								
- Inglés	B	B	B	B	B								

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 75.950

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
9700 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	19,51%
8299 Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	16,80%
8110 Servicios integrales a edificios e instalaciones	12,73%
8411 Actividades generales de la Administración Pública	8,29%
8121 Limpieza general de edificios	5,15%

(*) Actividades Económicas que concentran el 62,48% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
81-Servicios a edificios y actividades de jardinería

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5833_ CONSERJES DE EDIFICIOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

181.021 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **23.160 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 12.824 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 5,49% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **76.006 contratos** en esta ocupación a 47.588 personas

- Supone una variación de -4,36% con respecto a los contratos del año anterior

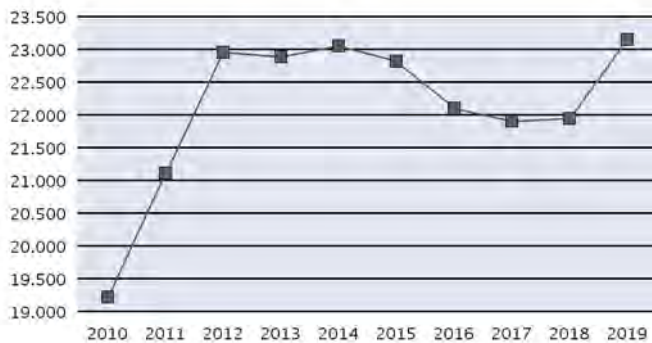
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	31	639	526	1.172	1.003	10.108
MUJER	19	439	396	759	618	7.450

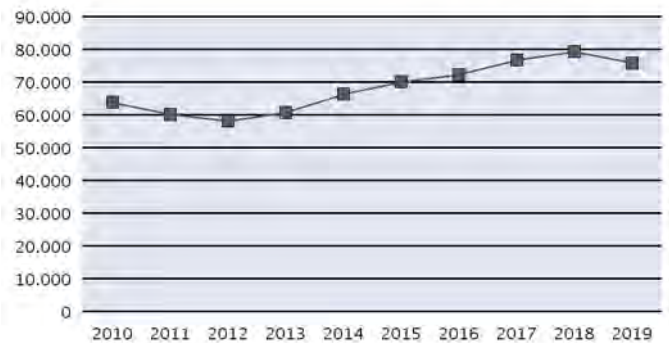
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	182	9.280	6.067	9.907	6.122	24.512
MUJER	46	3.391	1.949	3.618	2.484	8.448

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	356	7,88 %	490	-32,32 %	Valladolid	204	-6,85 %	433	-21,70 %
Cádiz	728	11,31 %	1.384	10,54 %	Zamora	42	16,67 %	155	-14,36 %
Córdoba	402	5,24 %	419	1,21 %	CASTILLA Y LEON	752	2,45 %	1.651	-26,03 %
Granada	443	6,75 %	899	17,98 %	Barcelona	2.046	8,03 %	15.227	-0,92 %
Huelva	224	7,69 %	717	11,16 %	Girona	187	21,43 %	576	-9,43 %
Jaén	269	14,47 %	486	0,41 %	Lleida	142	19,33 %	161	31,97 %
Málaga	1.038	1,37 %	3.026	-18,55 %	Tarragona	346	18,49 %	841	10,80 %
Sevilla	1.288	6,18 %	3.256	-7,50 %	CATALUÑA	2.721	10,65 %	16.805	-0,47 %
ANDALUCÍA	4.748	6,43 %	10.677	-7,29 %	Alicante/Alacant	1.302	6,90 %	2.578	-3,19 %
Huesca	41	-8,89 %	154	-12,00 %	Castellón/Castelló	289	1,05 %	426	-8,39 %
Teruel	22	0,00 %	429	-11,55 %	Valencia/València	1.582	0,13 %	2.849	-2,53 %
Zaragoza	356	-1,93 %	1.219	-11,60 %	COMUNITAT VALENCIANA	3.173	2,89 %	5.853	-3,27 %
ARAGON	419	-2,56 %	1.802	-11,62 %	Badajoz	1.500	-2,60 %	614	-3,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	399	7,55 %	2.179	17,53 %	Cáceres	414	16,62 %	273	2,25 %
BALEARS, ILLES	226	30,64 %	1.197	-12,44 %	EXTREMADURA	1.914	1,00 %	887	-1,44 %
Palmas, Las	356	6,59 %	1.151	-12,93 %	Coruña, A	268	5,93 %	856	-5,10 %
Santa Cruz de Tenerife	230	5,99 %	638	-20,15 %	Lugo	38	40,74 %	85	-45,16 %
CANARIAS	586	6,35 %	1.789	-15,65 %	Ourense	81	1,25 %	52	-27,78 %
CANTABRIA	245	11,36 %	792	14,45 %	Pontevedra	389	16,82 %	641	-10,22 %
Albacete	154	17,56 %	313	73,89 %	GALICIA	776	11,98 %	1.634	-11,34 %
Ciudad Real	304	20,16 %	413	-32,85 %	MADRID, COMUNIDAD DE	3.799	4,40 %	22.599	-2,25 %
Cuenca	67	3,08 %	79	-21,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	776	-1,15 %	1.216	2,79 %
Guadalajara	110	23,60 %	307	-16,58 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	244	12,96 %	1.225	-8,31 %
Toledo	269	20,09 %	425	-1,85 %	Araba/Álava	99	-1,98 %	279	13,88 %
CASTILLA-LA MANCHA	904	18,64 %	1.537	-9,38 %	Gipuzkoa	106	-8,62 %	1.154	-6,10 %
Ávila	57	18,75 %	83	-7,78 %	Bizkaia	742	-5,24 %	2.190	-12,68 %
Burgos	86	2,38 %	288	-49,91 %	PAIS VASCO	947	-5,30 %	3.623	-9,02 %
León	137	-4,20 %	120	-43,13 %	RIOJA, LA	49	8,89 %	334	-8,99 %
Palencia	55	7,84 %	85	-6,59 %	CEUTA	397	8,47 %	101	-39,16 %
Salamanca	137	19,13 %	345	-12,88 %	MELILLA	85	19,72 %	100	-18,70 %
Segovia	28	-9,68 %	93	-7,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	5	66,67 %
Soria	6	-14,29 %	49	40,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



5892-Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> -Orientación al cliente -Gestión emocional -Atención a las familias -Protocolo funerario -Tanatopraxia y tanatoestética -Presentación persona fallecida -Prácticas en tanatorios -Desarrollo y gestión de equipos -Herramientas informáticas. Alfabetización digital. Seguridad Informática 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Alfabetización digital Básico - Seguridad informática Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Legislación protección de datos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 4.546

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
9603 Pompas fúnebres y actividades relacionadas	94,95%
8411 Actividades generales de la Administración Pública	2,54%
9499 Otras actividades asociativas n.c.o.p.	0,52%
9609 Otros servicios personales n.c.o.p.	0,48%
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	0,24%

(*) Actividades Económicas que concentran el 98,73% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
96-Otros servicios personales



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5892_ EMPLEADOS DE POMPAS FÚNEBRES Y EMBALSAMADORES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.882 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **429 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 146 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 1,42% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **4.546 contratos**

en esta ocupación a 2.414 personas

- Supone una variación de -5,57% con respecto a los contratos del año anterior

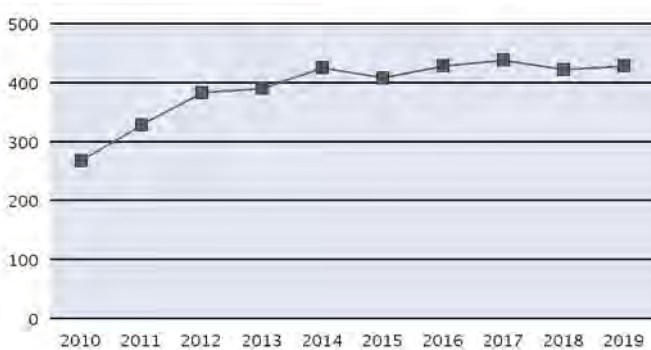
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	14	10	24	20	140
MUJER	6	62	25	36	22	69

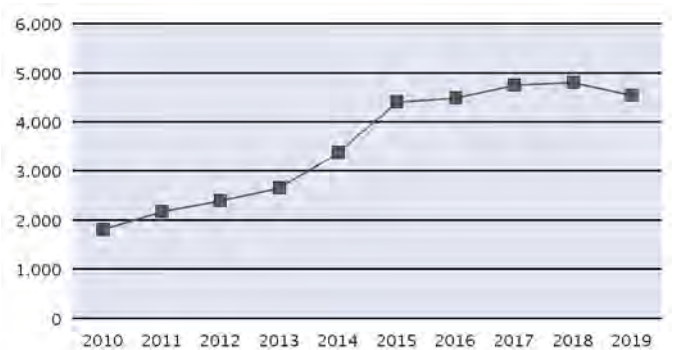
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	59	453	381	961	505	996
MUJER	-	176	142	361	162	350

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	1	0,00 %	40	-4,76 %	Valladolid	6	0,00 %	43	22,86 %
Cádiz	9	50,00 %	110	-1,79 %	Zamora	2	-33,33 %	24	-42,86 %
Córdoba	6	100,00 %	87	-10,31 %	CASTILLA Y LEON	20	-9,09 %	228	3,17 %
Granada	11	10,00 %	67	-27,96 %	Barcelona	42	23,53 %	385	11,92 %
Huelva	7	0,00 %	173	54,46 %	Girona	4	-55,56 %	54	28,57 %
Jaén	3	200,00 %	54	-15,63 %	Lleida	3	-25,00 %	11	22,22 %
Málaga	17	-5,56 %	142	-7,79 %	Tarragona	12	50,00 %	70	4,48 %
Sevilla	26	23,81 %	195	22,64 %	CATALUÑA	61	10,91 %	520	12,55 %
ANDALUCÍA	80	19,40 %	868	4,20 %	Alicante/Alacant	25	31,58 %	131	20,18 %
Huesca	-	-	14	-26,32 %	Castellón/Castelló	3	-57,14 %	48	9,09 %
Teruel	1	0,00 %	10	25,00 %	Valencia/València	39	-23,53 %	180	0,56 %
Zaragoza	8	-11,11 %	81	-8,99 %	COMUNITAT VALENCIANA	67	-12,99 %	359	8,13 %
ARAGON	9	-10,00 %	105	-9,48 %	Badajoz	1	-75,00 %	16	-57,89 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	8	14,29 %	12	-33,33 %	Cáceres	2	-50,00 %	39	-17,02 %
BALEARS, ILLES	8	-11,11 %	122	11,93 %	EXTREMADURA	3	-62,50 %	55	-35,29 %
Palmas, Las	7	-22,22 %	65	3,17 %	Coruña, A	11	-26,67 %	235	-25,16 %
Santa Cruz de Tenerife	9	28,57 %	74	-8,64 %	Lugo	5	25,00 %	85	25,00 %
CANARIAS	16	0,00 %	139	-3,47 %	Ourense	3	200,00 %	125	-32,07 %
CANTABRIA	5	25,00 %	43	-24,56 %	Pontevedra	8	100,00 %	606	-29,37 %
Albacete	5	-28,57 %	151	10,22 %	GALICIA	27	12,50 %	1.051	-26,19 %
Ciudad Real	9	125,00 %	51	13,33 %	MADRID, COMUNIDAD DE	55	-3,51 %	395	6,47 %
Cuenca	-	-	18	-18,18 %	MURCIA, REGIÓN DE	13	8,33 %	118	-7,09 %
Guadalajara	5	0,00 %	26	44,44 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	6	0,00 %	57	-30,49 %
Toledo	13	8,33 %	36	63,64 %	Araba/Álava	2	100,00 %	38	2,70 %
CASTILLA-LA MANCHA	32	14,29 %	282	15,57 %	Gipuzkoa	5	-37,50 %	55	71,88 %
Ávila	2	100,00 %	18	63,64 %	Bizkaia	10	11,11 %	75	-20,21 %
Burgos	1	-50,00 %	21	-36,36 %	PAIS VASCO	17	-5,56 %	168	3,07 %
León	3	-50,00 %	53	23,26 %	RIOJA, LA	1	-50,00 %	17	-19,05 %
Palencia	2	0,00 %	22	57,14 %	CEUTA	1	0,00 %	7	75,00 %
Salamanca	2	100,00 %	26	-10,34 %	MELILLA	-	-	-	-100,00 %
Segovia	1	-	13	8,33 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	1	0,00 %	8	300,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

5893-Cuidadores de animales y adiestradores

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de etología animal. - Técnicas de adiestramiento animales, en función de cada animal. - Manejo y adiestramiento de animales de compañía. Herramientas de entrenamiento. Collares. - Actividades veterinarias. Control sanitario: conocimiento de normativa. Vacunaciones. Conocimiento de enfermedades. Sanidad, higiene y bienestar animal. - Primeros auxilios. - Psicología de la conducta de los animales. Marcadores de comportamiento. - Técnicas de control de estrés de los animales. - Cartillas de vacunación. - Control de colonias. - Bases comunicativas interespecíficas. - Estructura de juego. - Sistemas clásicos y modernos de aprendizaje. - Estructura de creación de comportamientos. - Técnicas de creación de comportamientos. - Análisis e intervención en problemas de comportamiento. - Conocimiento del espacio natural: ganadería. - Ciclo anual de crianza de animales. - Necesidades alimenticias de los animales. Reproducción. - Logística y transportes de animales. Protección de animales vivos durante el transporte. - Manejo de tractor. - Ganadería ecológica. - Exposición laboral a agentes biológicos. - Riesgo biológico y medidas preventivas. - Protección ambiental - Tecnología de procesos: transmisores, localización. 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de datos Básico - Correo electrónico Básico - Internet/Redes sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Seguros <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normativa comunitaria sanidad animal - Ordenanzas municipales de tenencia de animales <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración electrónica - Solicitudes de licencias y subvenciones - Creación de empresas y emprendimiento

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 4.969

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
9329 Otras actividades recreativas y de entretenimiento	16,12%
7500 Actividades veterinarias	12,34%
9104 Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales	10,94%
7211 Investigación y desarrollo experimental en biotecnología	10,94%
9609 Otras servicios personales n.c.o.p.	10,69%

(*) Actividades Económicas que concentran el 61,03% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
93-Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5893_ CUIDADORES DE ANIMALES Y ADIESTRADORES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

8.455 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.678 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 512 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 8,40% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **4.968 contratos**

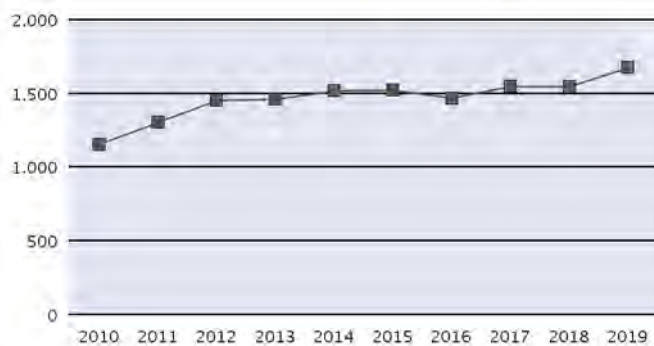
en esta ocupación a 3.235 personas

- Supone una variación de -1,74% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	10	122	92	131	63	308
MUJER	16	199	176	225	90	246

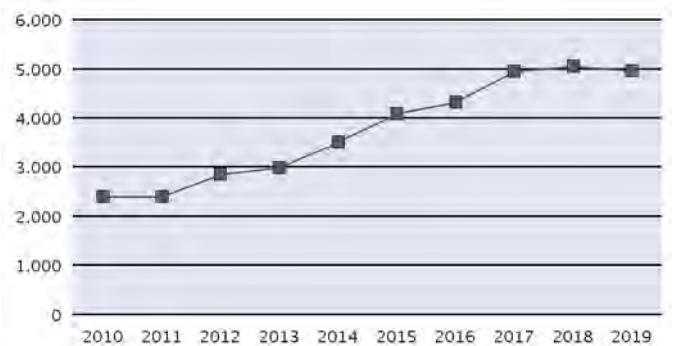
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	23	608	483	663	214	385
MUJER	26	644	644	809	208	261

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	15	-11,76 %	41	-33,87 %	Valladolid	8	-27,27 %	18	-14,29 %
Cádiz	121	14,15 %	132	-2,22 %	Zamora	5	0,00 %	8	-27,27 %
Córdoba	25	-10,71 %	116	-22,15 %	CASTILLA Y LEON	57	-13,64 %	146	0,69 %
Granada	27	-6,90 %	58	-37,63 %	Barcelona	163	5,84 %	734	1,24 %
Huelva	19	5,56 %	69	56,82 %	Girona	28	-3,45 %	54	-8,47 %
Jaén	9	-10,00 %	41	-35,94 %	Lleida	10	42,86 %	10	-9,09 %
Málaga	91	12,35 %	172	-6,01 %	Tarragona	23	-20,69 %	88	15,79 %
Sevilla	115	17,35 %	204	-28,17 %	CATALUÑA	224	2,28 %	886	1,72 %
ANDALUCÍA	422	9,04 %	833	-17,85 %	Alicante/Alacant	115	18,56 %	211	-27,99 %
Huesca	3	50,00 %	22	22,22 %	Castellón/Castelló	19	-5,00 %	51	18,60 %
Teruel	1	-	18	500,00 %	Valencia/València	103	-12,71 %	197	9,44 %
Zaragoza	17	-19,05 %	51	6,25 %	COMUNITAT VALENCIANA	237	0,85 %	459	-11,05 %
ARAGON	21	-8,70 %	91	31,88 %	Badajoz	21	61,54 %	70	25,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	29	-3,33 %	142	69,05 %	Cáceres	20	33,33 %	12	-7,69 %
BALEARS, ILLES	42	16,67 %	128	-23,81 %	EXTREMADURA	41	46,43 %	82	18,84 %
Palmas, Las	43	26,47 %	177	-3,28 %	Coruña, A	25	25,00 %	95	46,15 %
Santa Cruz de Tenerife	62	19,23 %	272	5,02 %	Lugo	-	-100,00 %	25	38,89 %
CANARIAS	105	22,09 %	449	1,58 %	Ourense	3	0,00 %	17	-10,53 %
CANTABRIA	20	5,26 %	87	52,63 %	Pontevedra	20	100,00 %	89	53,45 %
Albacete	13	18,18 %	51	-23,88 %	GALICIA	48	41,18 %	226	41,25 %
Ciudad Real	21	61,54 %	164	17,14 %	MADRID, COMUNIDAD DE	247	6,47 %	861	-2,49 %
Cuenca	1	0,00 %	3	-57,14 %	MURCIA, REGIÓN DE	32	0,00 %	112	-10,40 %
Guadalajara	10	25,00 %	18	0,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	9	28,57 %	40	21,21 %
Toledo	36	44,00 %	48	-18,64 %	Araba/Álava	8	33,33 %	16	-42,86 %
CASTILLA-LA MANCHA	81	39,66 %	284	-2,41 %	Gipuzkoa	12	0,00 %	5	-37,50 %
Ávila	9	50,00 %	19	11,76 %	Bizkaia	31	-3,13 %	80	50,94 %
Burgos	7	16,67 %	51	6,25 %	PAIS VASCO	51	2,00 %	101	13,48 %
León	7	-41,67 %	7	16,67 %	RIOJA, LA	2	100,00 %	24	4,35 %
Palencia	5	-37,50 %	6	50,00 %	CEUTA	8	166,67 %	14	-6,67 %
Salamanca	7	-12,50 %	24	-11,11 %	MELILLA	2	0,00 %	3	50,00 %
Segovia	7	-12,50 %	12	33,33 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	2	0,00 %	1	-50,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

5894-Instructores de autoescuela

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Factores de riesgo: alcohol, drogas. - Nuevas distracciones al volante: uso de teléfono móvil. - Adaptaciones a movilidad sostenible: riesgos, peligros. Uso de motocicleta como herramienta de trabajo. - Concienciación, sensibilización: accidentes, muertes, velocidad, drogas, alcohol. - Nuevas tecnologías de vehículos. Primeros auxilios en carretera. - Efectos de la automatización de los vehículos y su impacto en la formación de los conductores. - Planes de seguridad vial para empresas, escuelas, mayores de 60 años. Grupos de riesgo. - Técnicas de conducción eficiente: ahorro energético. - Cursos de conducción segura. Técnicas de motivación. Cambio de comportamiento al volante. Sensibilización. - Indumentaria adecuada para la conducción: motos, bomberos. - Uso de nuevos sistemas de seguridad (casco, sillas de retención infantil). Nuevos colectivos: ciclistas. - Delitos contra la seguridad vial. - Educación vial en las escuelas. - Nuevos modelos de metodologías activas aplicables a la formación de conductores (gamificación, flipped classroom, práctica reflexiva y visual thinking). - Manejo de maquinaria industrial. - Mercancías Peligrosas. - Nuevos requisitos en los permisos profesionales. - Formación orientada a la aptitud profesional y a la aptitud o adaptación pedagógica. - Actualización de la normativa. - Adaptación de metodología de enseñanza al uso de nuevas tecnologías. - BIG PYME: Centralita virtual en la nube. Servicio de comunicación avanzado. Envío masivo de MSM. Asistencia digital. - Seguridad avanzada. Suite integral de ciberseguridad. Protección antivirus. - Digitalización seguimiento alumnos. Examen por ordenador. Asistencia digital. Accesibilidad a los contenidos del temario on-line. - Geo localización coches. Sistema de Posicionamiento Global (GPS). 	<table border="1" data-bbox="810 477 1497 560"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de datos Básico - Presentaciones Básico - Internet/Redes sociales Básico - Seguridad informática Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - legislación protección de datos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura								
- Inglés	A	A	A	A	A								

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 5.214

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
8553 Actividades de las escuelas de conducción y pilotaje	91,00%
8532 Educación secundaria técnica y profesional	4,45%
8559 Otra educación n.c.o.p.	1,66%
9499 Otras actividades asociativas n.c.o.p.	0,71%
5221 Actividades anexas al transporte terrestre	0,46%

(*) Actividades Económicas que concentran el 98,28% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

85-Educación

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5894_ INSTRUCTORES DE AUTOESCUELA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.412 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **621 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 277 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -14,81% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

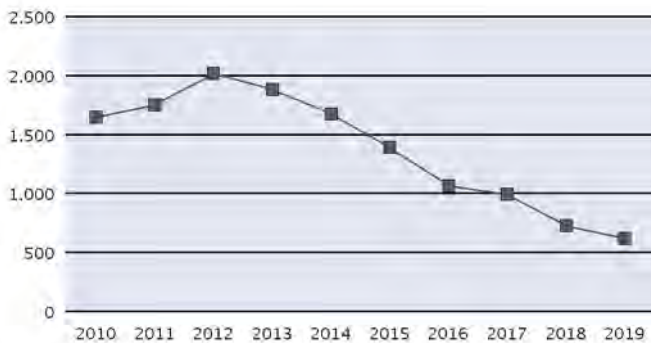
En 2019 se han realizado **5.210 contratos** en esta ocupación a 3.076 personas

- Supone una variación de -5,70% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	5	30	42	283
MUJER	2	1	33	34	187

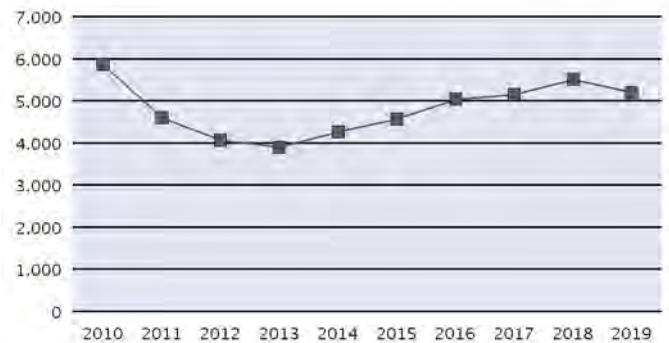
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	32	121	785	752	1.987
MUJER	-	12	56	510	332	623

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	7	-36,36 %	79	0,00 %	Valladolid	2	-75,00 %	42	-4,55 %
Cádiz	35	-18,60 %	220	10,55 %	Zamora	2	0,00 %	24	-45,45 %
Córdoba	21	-12,50 %	106	6,00 %	CASTILLA Y LEON	18	-51,35 %	257	-12,29 %
Granada	20	-31,03 %	164	32,26 %	Barcelona	26	-7,14 %	550	-14,73 %
Huelva	12	-7,69 %	38	-28,30 %	Girona	2	0,00 %	51	-16,39 %
Jaén	14	0,00 %	115	15,00 %	Lleida	2	-60,00 %	19	5,56 %
Málaga	47	23,68 %	328	3,14 %	Tarragona	2	-60,00 %	188	-33,57 %
Sevilla	50	-5,66 %	208	-22,39 %	CATALUÑA	32	-20,00 %	808	-19,76 %
ANDALUCÍA	206	-8,44 %	1.258	1,37 %	Alicante/Alacant	39	-7,14 %	175	8,70 %
Huesca	2	100,00 %	6	-45,45 %	Castellón/Castelló	6	-25,00 %	44	4,76 %
Teruel	1	-	11	-60,71 %	Valencia/València	50	-16,67 %	204	-11,69 %
Zaragoza	8	14,29 %	148	20,33 %	COMUNITAT VALENCIANA	95	-13,64 %	423	-2,53 %
ARAGON	11	37,50 %	165	1,85 %	Badajoz	11	-21,43 %	42	-36,36 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	18	-35,71 %	39	21,88 %	Cáceres	7	0,00 %	122	24,49 %
BALEARS, ILLES	10	0,00 %	96	-3,03 %	EXTREMADURA	18	-14,29 %	164	0,00 %
Palmas, Las	9	-30,77 %	120	-17,24 %	Coruña, A	15	-34,78 %	83	1,22 %
Santa Cruz de Tenerife	17	6,25 %	90	-18,92 %	Lugo	7	-36,36 %	18	-18,18 %
CANARIAS	26	-10,34 %	210	-17,97 %	Ourense	4	-33,33 %	17	-26,09 %
CANTABRIA	8	-20,00 %	69	-22,47 %	Pontevedra	20	11,11 %	146	7,35 %
Albacete	9	-40,00 %	74	7,25 %	GALICIA	46	-20,69 %	264	0,38 %
Ciudad Real	9	12,50 %	55	61,76 %	MADRID, COMUNIDAD DE	61	-14,08 %	652	-16,62 %
Cuenca	2	0,00 %	28	-50,88 %	MURCIA, REGIÓN DE	19	11,76 %	161	21,05 %
Guadalajara	3	0,00 %	22	0,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	5	66,67 %	63	-29,21 %
Toledo	6	-45,45 %	64	8,47 %	Araba/Álava	3	200,00 %	51	75,86 %
CASTILLA-LA MANCHA	29	-25,64 %	243	0,83 %	Gipuzkoa	5	0,00 %	91	59,65 %
Ávila	2	-33,33 %	6	-40,00 %	Bizkaia	11	-26,67 %	146	36,45 %
Burgos	2	-33,33 %	43	2,38 %	PAIS VASCO	19	-9,52 %	288	49,22 %
León	4	-60,00 %	21	-44,74 %	RIOJA, LA	-	-100,00 %	28	-17,65 %
Palencia	-	-100,00 %	9	12,50 %	CEUTA	-	-	18	157,14 %
Salamanca	4	-42,86 %	84	15,07 %	MELILLA	-	-	4	-33,33 %
Segovia	1	0,00 %	11	10,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	1	-50,00 %	17	-29,17 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

5932-Bomberos forestales

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> -Formación específica y práctica en manejo de herramientas auxiliares propias del ámbito forestal (motosierra, desbrozadora, etc.). -Formación específica y práctica de maquinaria pesada propia de este ámbito (todoterreno, motobombas...). -Interfaz urbano/forestal. -Comportamiento del fuego y en función de las distintas variables (meteorología). -Uso del fuego técnico (fuego controlado y quemas prescritas). -Prevención de riesgos laborales y manejo de equipos de protección específicos. -Interpretación de planos, medición de superficies, equipos de comunicación y de posicionamiento. -Otras emergencias (nevadas, inundaciones, búsquedas). 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Avanzado - Hoja de calculo Avanzado - Base de datos Avanzado - Correo electrónico Avanzado - Internet/Redes sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Legislación laboral <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP - Administración electrónica

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 3.404

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
0240 Servicios de apoyo a la silvicultura	56,48%
8425 Protección civil	21,31%
8411 Actividades generales de la Administración Pública	20,92%
0210 Silvicultura y otras actividades forestales	0,63%
5110 Transporte aéreo de pasajeros	0,48%

(*) Actividades Económicas que concentran el 99,82% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
02-Silvicultura y explotación forestal

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

5932_ BOMBEROS FORESTALES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

6.190 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **824 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 142 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 15,73% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.404 contratos**

en esta ocupación a 3.052 personas

- Supone una variación de 5,22% con respecto a los contratos del año anterior

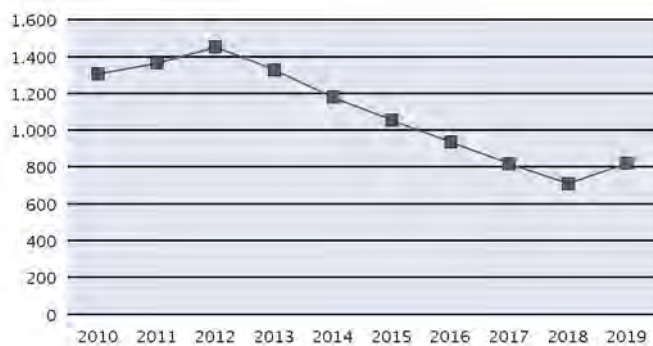
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	80	117	232	76	244
MUJER	1	5	5	26	9	29

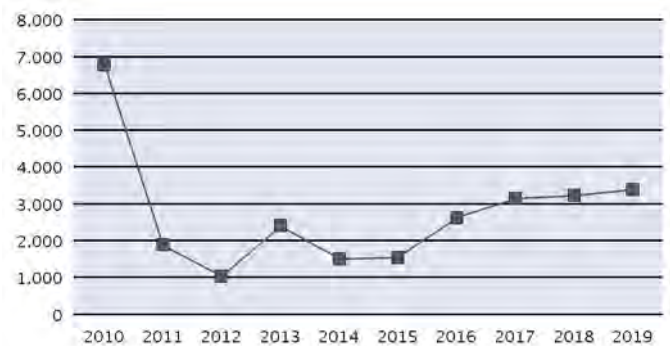
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	438	681	1.120	401	459
MUJER	-	36	43	133	40	53

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	17	142,86 %	79	-2,47 %	Valladolid	4	33,33 %	18	-25,00 %
Cádiz	17	240,00 %	82	18,84 %	Zamora	8	60,00 %	16	300,00 %
Córdoba	17	30,77 %	83	-30,25 %	CASTILLA Y LEON	71	4,41 %	225	21,62 %
Granada	24	242,86 %	91	68,52 %	Barcelona	24	0,00 %	-	-
Huelva	9	200,00 %	92	46,03 %	Girona	10	42,86 %	-	-
Jaén	11	1.000,00 %	131	3,15 %	Lleida	1	-50,00 %	-	-
Málaga	21	75,00 %	113	13,00 %	Tarragona	10	-41,18 %	1	-
Sevilla	10	42,86 %	68	-5,56 %	CATALUÑA	45	-10,00 %	1	-
ANDALUCÍA	126	129,09 %	739	7,88 %	Alicante/Alacant	8	-27,27 %	18	-79,07 %
Huesca	7	16,67 %	-	-100,00 %	Castellón/Castelló	10	66,67 %	35	-69,83 %
Teruel	3	50,00 %	-	-	Valencia/València	22	-15,38 %	18	-88,96 %
Zaragoza	9	12,50 %	48	9,09 %	COMUNITAT VALENCIANA	40	-6,98 %	71	-80,55 %
ARAGON	19	18,75 %	48	6,67 %	Badajoz	9	50,00 %	85	2,41 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	11	-26,67 %	37	8,82 %	Cáceres	19	90,00 %	151	-9,04 %
BALEARS, ILLES	14	16,67 %	1	-	EXTREMADURA	28	75,00 %	236	-5,22 %
Palmas, Las	5	-28,57 %	-	-	Coruña, A	89	8,54 %	223	53,79 %
Santa Cruz de Tenerife	39	30,00 %	23	-14,81 %	Lugo	103	41,10 %	288	50,79 %
CANARIAS	44	18,92 %	23	-14,81 %	Ourense	75	-13,79 %	298	39,91 %
CANTABRIA	-	-100,00 %	8	100,00 %	Pontevedra	52	-26,76 %	274	191,49 %
Albacete	9	125,00 %	129	0,78 %	GALICIA	319	1,92 %	1.083	68,43 %
Ciudad Real	10	233,33 %	166	3,11 %	MADRID, COMUNIDAD DE	23	-11,54 %	-	-100,00 %
Cuenca	12	33,33 %	209	2,45 %	MURCIA, REGIÓN DE	19	90,00 %	88	-33,33 %
Guadalajara	5	25,00 %	135	4,65 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	3	-	50	25,00 %
Toledo	7	75,00 %	155	-21,32 %	Araba/Álava	4	-33,33 %	-	-100,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	43	79,17 %	794	-3,05 %	Gipuzkoa	2	-33,33 %	-	-100,00 %
Ávila	14	-17,65 %	60	17,65 %	Bizkaia	4	-20,00 %	-	-
Burgos	8	14,29 %	7	0,00 %	PAIS VASCO	10	-28,57 %	-	-100,00 %
León	13	18,18 %	51	64,52 %	RIOJA, LA	9	-18,18 %	-	-
Palencia	5	25,00 %	3	-76,92 %	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	6	0,00 %	28	21,74 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	6	50,00 %	5	-28,57 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	7	-36,36 %	37	48,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



6300-Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de producción y marcas - Mantenimiento de maquinaria y equipos en instalaciones - Manejo de productos fitosanitarios. Carnet de manipulación de productos fitosanitarios - Normativa sobre bienestar animal - Normativa medioambiental sobre eliminación de residuos - Patología animal: identificación de animales enfermos - Bioseguridad - Agricultura ecológica - Técnicas de poda - Cuadernos de campo digitales 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Base de Datos Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Hoja de Cálculo Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tributación - Contabilidad - Financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Legislación laboral - Normativa tributaria - Normativa jurídica agropecuaria <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación con la Seguridad Social - Relación con el Catastro - Solicitudes de licencia, subvenciones(diferenciando administraciones) - Formación en interrelación entre la empresa ganadera y la administración autonómica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	-	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	-	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 4.222	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
0150-Producción agrícola combinada con la producción ganadera	18.79 %
0126-Cultivo de frutos oleaginosos	17.15 %
4631-Comercio al por mayor de frutas y hortalizas	10.39 %
0111-Cultivo de cereales (excepto arroz), leguminosas y semillas oleaginosas	7.64 %
0124-Cultivo de frutos con hueso y pepitas	4.98 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 58,95% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

01-Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

6300_ TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS MIXTAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

831 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **166 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 56 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 4,40% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **4.222 contratos**

en esta ocupación a 3.525 personas

- Supone una variación de -2,90% con respecto a los contratos del año anterior

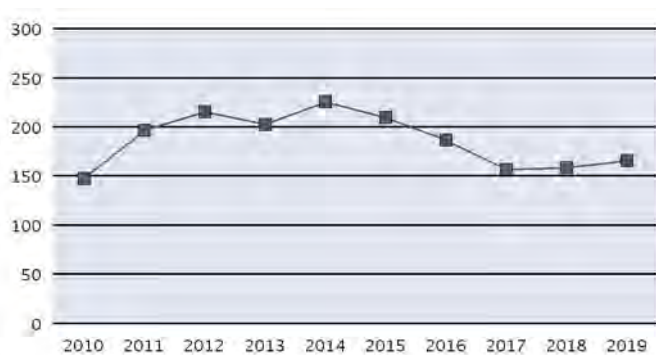
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	18	7	21	8	79
MUJER	-	1	6	8	3	14

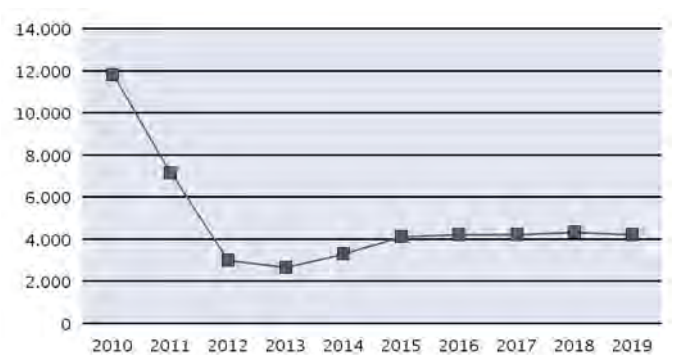
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	23	484	400	754	413	1.206
MUJER	7	87	102	239	147	360

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	-	-	40	100,00 %	Valladolid	2	-33,33 %	62	8,77 %
Cádiz	1	0,00 %	78	5,41 %	Zamora	3	-	26	-3,70 %
Córdoba	1	0,00 %	59	28,26 %	CASTILLA Y LEON	19	26,67 %	347	4,52 %
Granada	4	33,33 %	12	0,00 %	Barcelona	10	25,00 %	62	-19,48 %
Huelva	2	0,00 %	73	-39,67 %	Girona	2	0,00 %	101	288,46 %
Jaén	4	300,00 %	675	41,81 %	Lleida	4	-33,33 %	76	-74,67 %
Málaga	-	-	118	8,26 %	Tarragona	3	-50,00 %	26	-51,85 %
Sevilla	2	-33,33 %	48	-15,79 %	CATALUÑA	19	-13,64 %	265	-42,01 %
ANDALUCÍA	14	27,27 %	1.103	20,55 %	Alicante/Alacant	3	0,00 %	201	-15,19 %
Huesca	1	-	55	96,43 %	Castellón/Castelló	-	-100,00 %	20	-33,33 %
Teruel	1	-50,00 %	18	63,64 %	Valencia/València	8	-11,11 %	498	-7,43 %
Zaragoza	6	20,00 %	167	51,82 %	COMUNITAT VALENCIANA	11	-15,38 %	719	-10,68 %
ARAGON	8	14,29 %	240	61,07 %	Badajoz	23	9,52 %	263	11,91 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	3	50,00 %	5	-44,44 %	Cáceres	14	75,00 %	681	-18,44 %
BALEARIS, ILLES	7	-22,22 %	30	-11,76 %	EXTREMADURA	37	27,59 %	944	-11,78 %
Palmas, Las	1	0,00 %	3	50,00 %	Coruña, A	2	0,00 %	12	-14,29 %
Santa Cruz de Tenerife	3	200,00 %	2	-71,43 %	Lugo	2	100,00 %	10	0,00 %
CANARIAS	4	100,00 %	5	-44,44 %	Ourense	1	-50,00 %	3	200,00 %
CANTABRIA	1	-50,00 %	9	28,57 %	Pontevedra	3	0,00 %	10	25,00 %
Albacete	4	-55,56 %	47	30,56 %	GALICIA	8	0,00 %	35	6,06 %
Ciudad Real	5	400,00 %	41	-19,61 %	MADRID, COMUNIDAD DE	2	-66,67 %	67	-22,09 %
Cuenca	-	-100,00 %	4	-69,23 %	MURCIA, REGIÓN DE	6	100,00 %	144	21,01 %
Guadalajara	-	-	4	-89,74 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	2	-50,00 %	84	-3,45 %
Toledo	9	0,00 %	62	58,97 %	Araba/Álava	2	0,00 %	34	41,67 %
CASTILLA-LA MANCHA	18	-10,00 %	158	-11,24 %	Gipuzkoa	3	200,00 %	1	0,00 %
Ávila	2	0,00 %	8	-55,56 %	Bizkaia	1	0,00 %	2	100,00 %
Burgos	2	-	20	-25,93 %	PAIS VASCO	6	50,00 %	37	42,31 %
León	2	100,00 %	52	-1,89 %	RIOJA, LA	1	-50,00 %	28	-9,68 %
Palencia	2	-33,33 %	54	14,89 %	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	5	0,00 %	98	18,07 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	1	0,00 %	24	26,32 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	2	100,00 %
Soria	-	-	3	200,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



6422-Pescadores de aguas costeras y aguas dulces

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Marinero pescador - Patrón local de pesca - Patrón costero polivalente - Formación básica en seguridad (inicial y actualizaciones) - Formación sanitaria específica (inicial y actualizaciones) - DEA Diario Electrónico de a Bordo - Formación en aparatos de navegación electrónica - Formación en programas específicos en cajeros para despachar desembarcos de pesca - Manipulador de alimentos - Manejo de grúas y carretillas elevadoras - Buenas prácticas medioambientales y minimización de descartes - Operador restringido de Sistema Mundial de Socorro y seguridad marítima- GMDSS - Certificado de embarcaciones de supervivencia y botes de rescate no rápidos y su actualización - Control de parásitos en los productos de la pesca - Formación avanzada en lucha contra incendios - Clasificación y manipulación de productos pesqueros - Mantenimiento de redes - Riesgos laborales 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos básicos de normativa como tallas, descartes, etc. <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	B	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	B	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 7.292	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
0311-Pesca marina	97.18 %
5010-Transporte marítimo de pasajeros	0.81 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	0.65 %
0321-Acuicultura marina	0.48 %
9411-Actividades de organizaciones empresariales y patronales	0.14 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 99,27% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

03-Pesca y acuicultura

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

6422_ PESCADORES DE AGUAS COSTERAS Y AGUAS DULCES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

565 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **163 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 57 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,61% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **7.294 contratos**

en esta ocupación a 5.037 personas

- Supone una variación de -0,10% con respecto a los contratos del año anterior

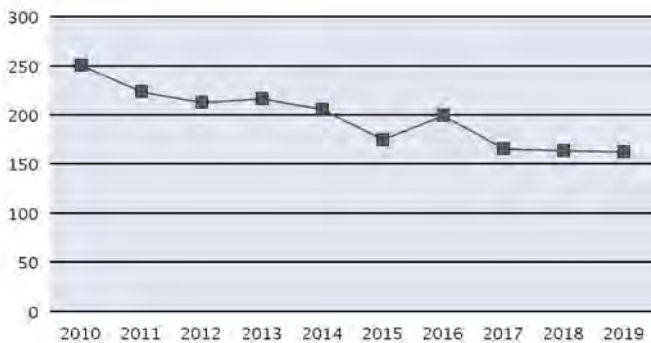
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	8	16	10	81
MUJER	-	3	6	4	32

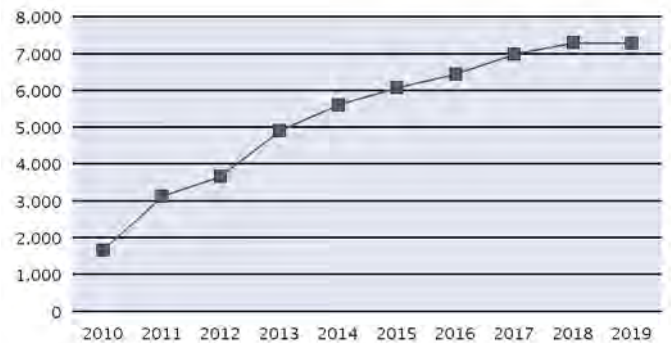
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	36	590	720	1.911	1.103	2.663
MUJER	2	14	38	81	45	91

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	3	50,00 %	456	19,06 %	Valladolid	-	-	-	-
Cádiz	9	0,00 %	862	-3,79 %	Zamora	-	-	-	-
Córdoba	-	-	-	-	CASTILLA Y LEON	-	-	1	0,00 %
Granada	1	-	7	-63,16 %	Barcelona	4	0,00 %	188	3,87 %
Huelva	9	0,00 %	212	-22,63 %	Girona	-	-100,00 %	245	-8,92 %
Jaén	-	-	-	-	Lleida	-	-	-	-
Málaga	6	-25,00 %	313	5,03 %	Tarragona	6	100,00 %	324	23,19 %
Sevilla	-	-	17	466,67 %	CATALUÑA	10	25,00 %	757	6,17 %
ANDALUCÍA	28	0,00 %	1.867	-0,32 %	Alicante/Alacant	2	0,00 %	309	32,05 %
Huesca	-	-	-	-	Castellón/Castelló	-	-	164	-22,64 %
Teruel	-	-	-	-	Valencia/València	5	150,00 %	80	-23,81 %
Zaragoza	-	-	-	-	COMUNITAT VALENCIANA	7	75,00 %	553	0,36 %
ARAGON	-	-	-	-	Badajoz	-	-	1	0,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	4	300,00 %	179	-36,75 %	Cáceres	-	-	-	-
BALEARS, ILLES	3	-25,00 %	129	-16,23 %	EXTREMADURA	-	-	1	0,00 %
Palmas, Las	5	25,00 %	40	-43,66 %	Coruña, A	46	0,00 %	1.239	-2,98 %
Santa Cruz de Tenerife	3	0,00 %	153	-15,47 %	Lugo	-	-100,00 %	73	128,13 %
CANARIAS	8	14,29 %	193	-23,41 %	Ourense	-	-	-	-
CANTABRIA	2	-33,33 %	377	45,56 %	Pontevedra	34	-15,00 %	1.210	-4,12 %
Albacete	1	0,00 %	-	-	GALICIA	80	-8,05 %	2.522	-1,91 %
Ciudad Real	-	-	-	-	MADRID, COMUNIDAD DE	6	-14,29 %	1	-66,67 %
Cuenca	-	-	-	-	MURCIA, REGIÓN DE	4	33,33 %	237	-2,47 %
Guadalajara	-	-	-	-	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	1	0,00 %	-	-
Toledo	-	-	-	-	Araba/Álava	-	-	3	-25,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	1	0,00 %	-	-	Gipuzkoa	-	-100,00 %	323	19,63 %
Ávila	-	-	-	-	Bizkaia	9	28,57 %	131	9,17 %
Burgos	-	-	-	-	PAIS VASCO	9	0,00 %	457	15,99 %
León	-	-	-	-	RIOJA, LA	-	-	-	-
Palencia	-	-	1	0,00 %	CEUTA	-	-100,00 %	19	533,33 %
Salamanca	-	-	-	-	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	-	-	-	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-
Soria	-	-	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7111-Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Cimentaciones y saneamiento. - Sistemas de encofrados modulares, de muros y pilares, de forjados y losas. Encofrados trepantes. Puntales y cimbras. - Montaje de forjados. Colocación de viguetas prefabricadas y bovedillas - Utilización de máquinas: Tronzadora Sierra circular, Vibrador de hormigón, Martillo neumático, Cortadora de hormigón, Cizallas, Dobladoras, Atadoras automáticas, Sierras radiales - Conocimientos básicos de dibujo e interpretación de plano - Interpretar planos de despiece de hierro y de estructura - Eficiencia energética y construcción sostenible 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago - Creación de microempresas <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos y deberes de los autónomos

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 40.704	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4121-Construcción de edificios residenciales	53.45 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	18.13 %
4122-Construcción de edificios no residenciales	3.91 %
2511-Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes	3.39 %
4391-Construcción de cubiertas	3.18 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 82,06% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

41-Construcción de edificios

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7111_ ENCOFRADORES Y OPERARIOS DE PUESTA EN OBRA DE HORMIGÓN

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

45.268 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **16.683 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 5.541 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,71% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **40.705 contratos** en esta ocupación a 24.668 personas

- Supone una variación de -4,12% con respecto a los contratos del año anterior

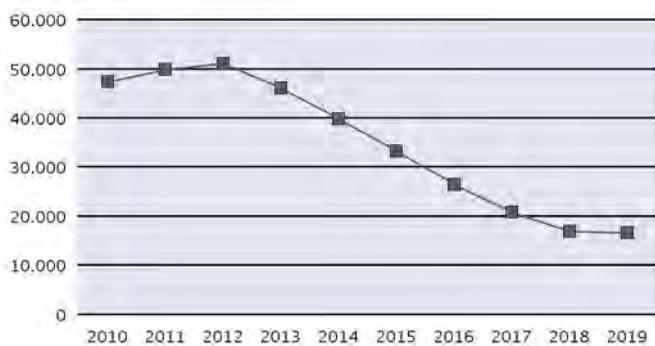
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	37	121	2.563	2.358	11.530
MUJER	-	1	3	14	11	43

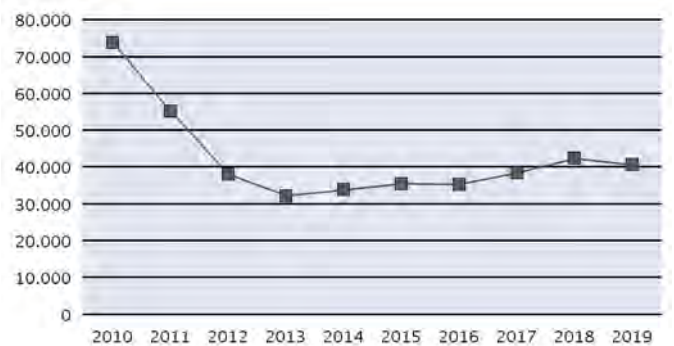
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	72	1.859	2.047	10.627	8.142	17.759
MUJER	-	30	25	45	32	67

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	334	-6,18 %	493	82,59 %	Valladolid	88	1,15 %	299	-31,74 %
Cádiz	723	-1,77 %	2.685	-5,06 %	Zamora	110	10,00 %	114	-48,65 %
Córdoba	252	13,00 %	880	7,98 %	CASTILLA Y LEON	714	-5,05 %	1.255	-18,93 %
Granada	604	-7,36 %	884	-3,81 %	Barcelona	1.124	-4,83 %	1.804	-10,02 %
Huelva	253	-1,56 %	819	6,92 %	Girona	229	-1,29 %	232	4,04 %
Jaén	129	8,40 %	859	-0,46 %	Lleida	132	-0,75 %	509	5,17 %
Málaga	818	0,12 %	3.557	4,86 %	Tarragona	257	-7,89 %	269	0,00 %
Sevilla	860	-3,15 %	3.010	2,49 %	CATALUÑA	1.742	-4,55 %	2.814	-5,60 %
ANDALUCÍA	3.973	-1,85 %	13.187	3,10 %	Alicante/Alacant	902	-3,11 %	2.218	-3,57 %
Huesca	46	-6,12 %	149	-12,35 %	Castellón/Castelló	185	7,56 %	274	53,93 %
Teruel	35	-2,78 %	174	67,31 %	Valencia/València	812	-10,18 %	1.599	0,82 %
Zaragoza	241	0,00 %	958	6,82 %	COMUNITAT VALENCIANA	1.899	-5,38 %	4.091	0,66 %
ARAGON	322	-1,23 %	681	10,22 %	Badajoz	311	1,30 %	433	-7,48 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	446	-8,42 %	459	-12,90 %	Cáceres	431	4,87 %	275	-16,41 %
BALEARS, ILLES	175	9,38 %	770	-27,84 %	EXTREMADURA	742	3,34 %	708	-11,17 %
Palmas, Las	461	6,47 %	689	1,77 %	Coruña, A	508	-7,80 %	927	-10,78 %
Santa Cruz de Tenerife	530	2,51 %	539	-13,48 %	Lugo	140	-1,41 %	95	-25,78 %
CANARIAS	991	4,32 %	1.228	-5,54 %	Ourense	139	-12,03 %	246	5,13 %
CANTABRIA	311	2,98 %	329	-19,76 %	Pontevedra	409	-16,87 %	613	-22,21 %
Albacete	269	23,96 %	543	77,45 %	GALICIA	1.196	-10,95 %	1.881	-14,07 %
Ciudad Real	253	33,16 %	400	-37,11 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.245	7,70 %	6.298	-6,24 %
Cuenca	56	27,27 %	79	-55,37 %	MURCIA, REGIÓN DE	671	-2,19 %	1.854	1,87 %
Guadalajara	48	-15,79 %	94	30,56 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	179	-10,50 %	1.220	4,90 %
Toledo	343	11,36 %	570	15,62 %	Araba/Álava	151	-6,79 %	199	-9,95 %
CASTILLA-LA MANCHA	969	18,75 %	1.686	0,12 %	Gipuzkoa	213	-8,19 %	478	-25,89 %
Ávila	42	5,00 %	37	32,14 %	Bizkaia	605	-6,35 %	893	-18,07 %
Burgos	92	-26,40 %	252	-13,99 %	PAIS VASCO	969	-6,83 %	1.570	-19,73 %
León	190	-13,24 %	219	31,14 %	RIOJA, LA	99	-13,91 %	173	-15,20 %
Palencia	56	3,70 %	97	-9,35 %	CEUTA	22	4,76 %	62	29,17 %
Salamanca	109	13,54 %	109	-46,31 %	MELILLA	18	-18,18 %	69	-42,02 %
Segovia	15	7,14 %	60	100,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	70	-60,67 %
Soria	12	-29,41 %	68	13,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7132-Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los distintos tipos de perfiles, de cerramientos, de ventanas, de balconeras, de puertas, de mamparas de baño, de mosquiteras y de techos fijos y móviles. - Uso y aplicación de los distintos tipos de selladores: siliconas, espumas de poliuretano, selladores de alta densidad, cintas autoexpansivas,... - Aislantes termoacústicos. - Colocación de premarcos. Uniones premarco-muro y ventana-premarco. - Anclaje, cuadrado y nivelado de los marcos. - Calzado de los huecos y sellado de las juntas y grietas. - Regulación de puertas descolgadas y de bisagras de hojas de ventanas. - Aseguramiento de la estanqueidad al agua y viento. - Cortado de perfiles y realización de troqueles. - Realización de operaciones de curvado. - Mecanizado de piezas por arranque de viruta. - Toma de medidas. - Herramientas a usar: taladros, radiales,... - Soldadura al arco electrónico y nuevos métodos de soldadura para metal. - Eficiencia energética. 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 23.318	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
2512-Fabricación de carpintería metálica	39.36 %
4332-Instalación de carpintería	16.31 %
4329-Otras instalaciones en obras de construcción	9.67 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	5.22 %
4121-Construcción de edificios residenciales	3.60 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 74,16% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

25-Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7132_ INSTALADORES DE CERRAMIENTOS METÁLICOS Y CARPINTEROS METÁLICOS (EXCEPTO MONTADORES DE ESTRUCTURAS METÁLICAS)

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

24.893 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **7.643 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.261 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,52% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **23.336 contratos** en esta ocupación a 16.881 personas

- Supone una variación de -4,77% con respecto a los contratos del año anterior

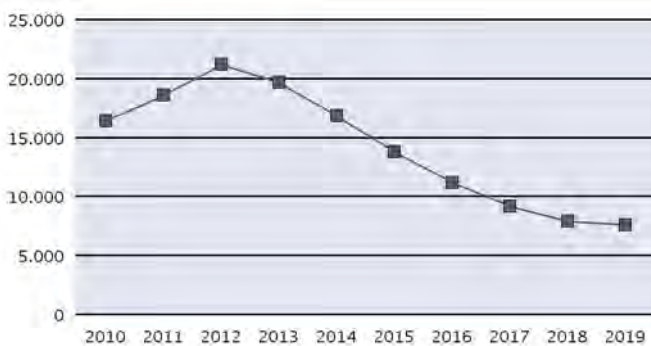
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	13	197	627	2.207	1.012	3.429
MUJER	-	1	13	54	27	63

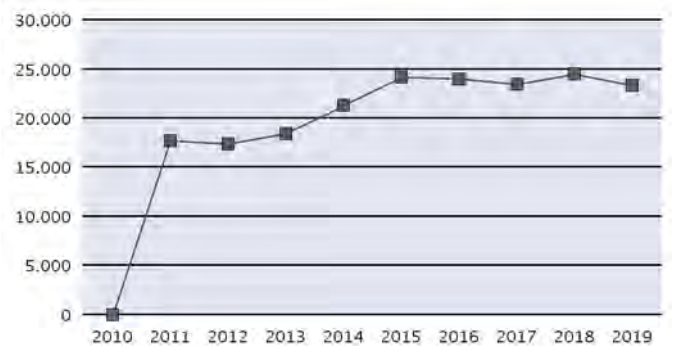
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	157	2.652	2.598	7.212	3.658	6.665
MUJER	4	64	67	124	61	74

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	170	-3,95 %	242	-31,64 %	Valladolid	36	-23,40 %	168	-25,66 %
Cádiz	307	-4,06 %	932	-2,10 %	Zamora	19	-5,00 %	50	-7,41 %
Córdoba	298	1,02 %	930	-2,72 %	CASTILLA Y LEON	234	-15,83 %	669	-22,30 %
Granada	317	11,23 %	710	-34,08 %	Barcelona	677	-9,73 %	1.907	-3,59 %
Huelva	129	-7,86 %	347	10,51 %	Girona	74	-5,13 %	339	6,94 %
Jaén	112	9,80 %	449	-30,28 %	Lleida	44	-6,38 %	154	-7,23 %
Málaga	361	-8,61 %	1.277	-2,37 %	Tarragona	113	-6,61 %	368	-18,22 %
Sevilla	757	-2,82 %	1.764	-9,95 %	CATALUÑA	908	-8,84 %	2.768	-4,91 %
ANDALUCÍA	2.451	-1,68 %	6.651	-12,07 %	Alicante/Alacant	379	-6,19 %	1.264	11,56 %
Huesca	16	0,00 %	111	-31,06 %	Castellón/Castelló	73	32,73 %	213	-9,75 %
Teruel	9	80,00 %	24	-4,00 %	Valencia/València	408	-5,99 %	1.212	8,02 %
Zaragoza	94	-15,32 %	463	30,42 %	COMUNITAT VALENCIANA	860	-3,70 %	2.689	7,95 %
ARAGON	119	-9,85 %	598	10,54 %	Badajoz	112	-8,20 %	214	-13,71 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	160	-5,33 %	312	1,63 %	Cáceres	40	-23,08 %	142	-8,39 %
BALEARS, ILLES	128	18,52 %	676	5,63 %	EXTREMADURA	152	-12,64 %	356	-11,66 %
Palmas, Las	306	6,25 %	406	-12,88 %	Coruña, A	249	-8,46 %	968	-8,16 %
Santa Cruz de Tenerife	261	-0,38 %	359	-1,10 %	Lugo	52	-22,39 %	151	24,79 %
CANARIAS	567	3,09 %	765	-7,72 %	Ourense	63	18,87 %	67	-6,94 %
CANTABRIA	80	-9,09 %	387	-9,15 %	Pontevedra	203	4,10 %	625	-4,14 %
Albacete	47	-22,95 %	230	-6,50 %	GALICIA	567	-3,41 %	1.811	-4,63 %
Ciudad Real	137	7,87 %	358	-16,55 %	MADRID, COMUNIDAD DE	455	-5,21 %	2.361	-10,91 %
Cuenca	21	10,53 %	98	-12,50 %	MURCIA, REGIÓN DE	200	7,53 %	1.171	40,91 %
Guadalajara	15	15,38 %	100	6,38 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	61	15,09 %	179	0,00 %
Toledo	137	-8,67 %	477	16,63 %	Araba/Álava	55	19,57 %	98	8,89 %
CASTILLA-LA MANCHA	357	-3,51 %	1.263	-2,09 %	Gipuzkoa	79	-5,95 %	186	2,76 %
Ávila	16	-11,11 %	42	27,27 %	Bizkaia	139	-14,20 %	241	4,78 %
Burgos	32	-8,57 %	90	-37,50 %	PAIS VASCO	273	-6,51 %	525	4,79 %
León	56	-25,33 %	115	-14,81 %	RIOJA, LA	44	-15,38 %	111	-26,00 %
Palencia	16	-27,27 %	19	-52,50 %	CEUTA	21	23,53 %	6	-50,00 %
Salamanca	46	6,98 %	119	-23,72 %	MELILLA	6	50,00 %	13	44,44 %
Segovia	9	-25,00 %	48	-17,24 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	25	150,00 %
Soria	4	-33,33 %	18	20,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7199-Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación a nuevos materiales y formatos en subsector de alicatado y solado - Adaptación en materia de PRL - Formación en TELCO (riesgos y las medidas preventivas de los trabajos en altura) - Interpretación de planos - Replanteo de estructuras - Uso de equipos de protección individual - Prevención de riesgos específicos del puesto de trabajo - Tipos de andamios y adecuación al uso - Nuevos sistemas de fachadas ventiladas 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Español para</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Básico - Base de Datos: Básico - Presentaciones: Básico - Correo Electrónico: Avanzado - Internet/Redes Sociales: Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Español para	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Español para	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 54.839	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4121-Construcción de edificios residenciales	28.37 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	21.81 %
4329-Otras instalaciones en obras de construcción	4.67 %
4339-Otro acabado de edificios	4.51 %
4333-Revestimiento de suelos y paredes	4.46 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 63,82% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

43-Actividades de construcción especializada

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7199_ OTROS TRABAJADORES DE LAS OBRAS ESTRUCTURALES DE CONSTRUCCIÓN NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

17.382 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.958 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.019 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,87% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **54.842 contratos**

en esta ocupación a 38.798 personas

- Supone una variación de -2,52% con respecto a los contratos del año anterior

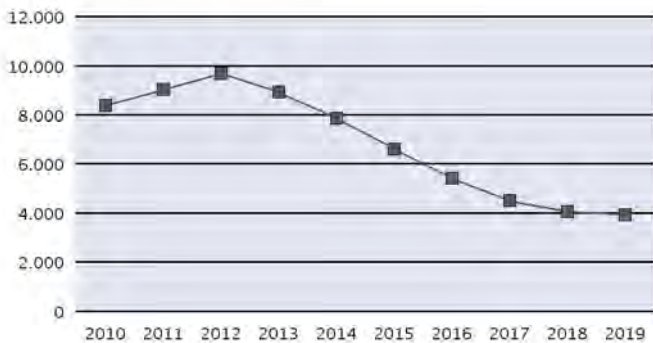
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	72	153	1.005	718	1.981
MUJER	-	-	-	6	8	14

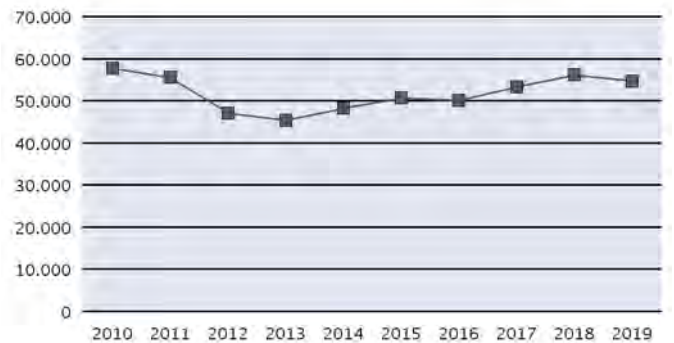
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	110	3.805	4.368	14.800	9.889	20.693
MUJER	3	137	175	381	173	308

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	29	45,00 %	769	42,67 %	Valladolid	43	-17,31 %	513	-10,00 %
Cádiz	136	8,80 %	2.333	-10,92 %	Zamora	4	-50,00 %	364	-11,86 %
Córdoba	28	0,00 %	846	7,09 %	CASTILLA Y LEON	137	-4,20 %	2.178	-15,15 %
Granada	49	-19,67 %	802	39,48 %	Barcelona	429	-3,81 %	7.724	3,57 %
Huelva	36	5,88 %	626	-12,32 %	Girona	34	17,24 %	975	32,65 %
Jaén	11	57,14 %	358	-11,39 %	Lleida	25	-10,71 %	566	21,46 %
Málaga	117	-11,36 %	2.381	14,25 %	Tarragona	75	-18,48 %	1.061	-3,28 %
Sevilla	232	-0,43 %	3.061	-5,50 %	CATALUÑA	563	-5,38 %	10.326	5,84 %
ANDALUCÍA	638	-0,31 %	11.176	1,93 %	Alicante/Alacant	154	-0,65 %	1.148	50,46 %
Huesca	9	-10,00 %	640	29,03 %	Castellón/Castelló	76	-15,56 %	308	7,69 %
Teruel	2	-50,00 %	182	26,39 %	Valencia/València	196	-15,15 %	2.460	4,95 %
Zaragoza	87	11,54 %	954	21,68 %	COMUNITAT VALENCIANA	426	-10,50 %	3.916	15,41 %
ARAGON	98	6,52 %	1.776	24,72 %	Badajoz	54	12,50 %	1.098	20,79 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	115	0,88 %	1.353	-12,60 %	Cáceres	30	7,14 %	291	-0,34 %
BALEARS, ILLES	53	-5,36 %	890	0,34 %	EXTREMADURA	84	10,53 %	1.389	15,65 %
Palmas, Las	33	-29,79 %	1.247	-20,37 %	Coruña, A	84	-16,00 %	715	-13,44 %
Santa Cruz de Tenerife	57	26,67 %	849	-26,56 %	Lugo	14	-6,67 %	241	88,28 %
CANARIAS	90	-2,17 %	2.096	-23,00 %	Ourense	8	-33,33 %	292	30,36 %
CANTABRIA	58	-7,94 %	629	-19,36 %	Pontevedra	54	-8,47 %	726	-7,40 %
Albacete	17	-32,00 %	215	8,59 %	GALICIA	160	-13,98 %	1.974	0,61 %
Ciudad Real	57	32,56 %	663	-44,93 %	MADRID, COMUNIDAD DE	796	-2,69 %	10.753	-8,21 %
Cuenca	12	9,09 %	189	28,57 %	MURCIA, REGIÓN DE	91	-2,15 %	1.011	-38,65 %
Guadalajara	24	-14,29 %	323	30,24 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	50	13,64 %	703	13,75 %
Toledo	106	-5,36 %	583	17,54 %	Araba/Álava	62	-4,62 %	186	-23,77 %
CASTILLA-LA MANCHA	216	-1,37 %	1.973	-13,96 %	Gipuzkoa	79	6,76 %	521	-5,10 %
Ávila	12	0,00 %	80	-13,98 %	Bizkaia	191	3,24 %	1.441	11,02 %
Burgos	18	38,46 %	266	-40,22 %	PAIS VASCO	332	2,47 %	2.148	2,73 %
León	36	2,86 %	336	-15,37 %	RIOJA, LA	36	71,43 %	253	-23,10 %
Palencia	5	66,67 %	84	-1,18 %	CEUTA	11	-38,89 %	134	35,35 %
Salamanca	12	-14,29 %	153	-17,30 %	MELILLA	4	-20,00 %	72	41,18 %
Segovia	6	50,00 %	226	-2,16 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	92	-56,19 %
Soria	1	-50,00 %	156	5,41 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7221-Fontaneros

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Instalación y mantenimiento de calefacción, calderas a gas, termos eléctricos y equipos de energía solar. - Calibración y verificación de instrumentos y herramientas. - Manejo de tablas técnicas con caudales, presiones y temperaturas. - Tipos de compuestos y su uso: acero inoxidable, cobre, PVC, latón, bronce,... - Tipos de válvulas, grifería, sifones, cisternas, descargadores y flotadores, sanitarios, conexiones, juntas, accesorios para soldar y roscar, tubos, sumideros, bombas y depósitos de agua, programadores de riego y arquetas, aspersores de riego,... - Herramientas a usar: taladros, amoladoras, radiales, tipos de llaves, tenazas, muelles y bombas desatasadoras, cortatubos, sierras, sopletes,... - Soldadura de todo tipo de materiales. - Eficiencia energética. 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nóminas y Seguridad Social - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Normativa CTE (Código Técnico de la Edificación) <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 24.514	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4322-Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado	63.48 %
4321-Instalaciones eléctricas	7.23 %
4121-Construcción de edificios residenciales	5.74 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	4.68 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	3.85 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 84,98% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

43-Actividades de construcción especializada

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7221_ FONTANEROS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

43.241 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **12.363 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 3.985 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -4,44% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **24.516 contratos** en esta ocupación a 18.525 personas

- Supone una variación de -5,72% con respecto a los contratos del año anterior

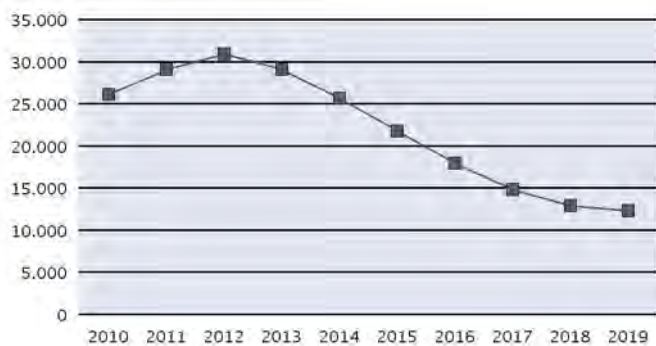
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	52	537	1.209	3.021	1.392	6.041
MUJER	1	6	15	24	15	50

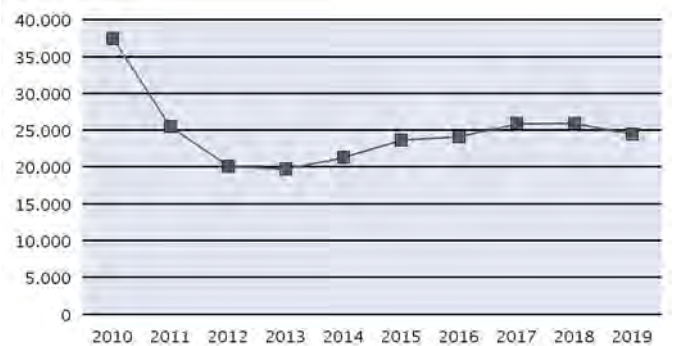
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	155	2.166	2.086	7.200	4.020	8.647
MUJER	4	37	28	75	36	62

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	282	-10,19 %	314	-0,63 %	Valladolid	109	-12,80 %	204	-25,27 %
Cádiz	573	-8,76 %	1.067	2,89 %	Zamora	68	1,49 %	37	-2,63 %
Córdoba	336	-7,69 %	585	-0,51 %	CASTILLA Y LEON	584	-6,86 %	828	-11,44 %
Granada	406	-4,69 %	518	-2,26 %	Barcelona	552	-4,50 %	769	-10,06 %
Huelva	207	13,11 %	390	-8,02 %	Girona	85	-12,37 %	177	-20,27 %
Jaén	141	2,17 %	472	-10,94 %	Lleida	61	7,02 %	78	-26,42 %
Málaga	729	-3,32 %	1.720	1,12 %	Tarragona	100	0,00 %	149	-26,96 %
Sevilla	886	-6,64 %	1.574	2,34 %	CATALUÑA	798	-4,09 %	1.173	-15,43 %
ANDALUCÍA	3.560	-5,22 %	6.640	-0,36 %	Alicante/Alacant	739	-4,40 %	1.117	-6,06 %
Huesca	35	-2,78 %	108	-31,65 %	Castellón/Castelló	181	-7,65 %	359	-5,53 %
Teruel	17	-26,09 %	22	-48,84 %	Valencia/València	714	-8,34 %	1.511	3,28 %
Zaragoza	170	-2,86 %	616	-6,10 %	COMUNITAT VALENCIANA	1.634	-6,52 %	2.987	-1,48 %
ARAGON	222	-5,13 %	746	-12,95 %	Badajoz	228	3,17 %	325	6,21 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	352	-8,09 %	598	-13,33 %	Cáceres	113	-1,74 %	118	-22,37 %
BALEARS, ILLES	288	11,20 %	2.161	-5,05 %	EXTREMADURA	341	1,49 %	443	-3,28 %
Palmas, Las	368	-2,90 %	825	-3,28 %	Coruña, A	325	-7,93 %	489	-14,81 %
Santa Cruz de Tenerife	317	6,38 %	529	-11,39 %	Lugo	65	-8,45 %	62	-17,33 %
CANARIAS	685	1,18 %	1.354	-6,62 %	Ourense	82	1,23 %	49	-36,36 %
CANTABRIA	186	-1,06 %	210	-17,97 %	Pontevedra	298	-12,61 %	477	6,24 %
Albacete	140	13,82 %	226	-17,82 %	GALICIA	770	-8,98 %	1.077	-8,34 %
Ciudad Real	161	3,87 %	346	-11,51 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.160	-4,92 %	2.974	-3,69 %
Cuenca	47	14,63 %	69	11,29 %	MURCIA, REGIÓN DE	447	-9,15 %	862	-4,22 %
Guadalajara	52	0,00 %	98	-20,97 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	96	-3,03 %	294	3,52 %
Toledo	198	13,79 %	329	-27,53 %	Araba/Álava	66	-24,14 %	169	17,36 %
CASTILLA-LA MANCHA	598	9,72 %	1.068	-18,22 %	Gipuzkoa	125	4,17 %	253	-7,33 %
Ávila	45	-18,18 %	77	37,50 %	Bizkaia	315	-7,35 %	434	-15,89 %
Burgos	76	8,57 %	123	30,85 %	PAIS VASCO	506	-7,50 %	856	-8,25 %
León	130	-3,70 %	117	-22,52 %	RIOJA, LA	57	-22,97 %	138	-20,69 %
Palencia	42	13,51 %	29	-52,46 %	CEUTA	40	-18,37 %	20	-56,52 %
Salamanca	78	-8,24 %	110	-5,17 %	MELILLA	39	50,00 %	66	-5,71 %
Segovia	27	-32,50 %	93	2,20 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	21	-4,55 %
Soria	9	-30,77 %	38	-30,91 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7232-Pintores en las industrias manufactureras

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de automatismos. Implantación de la Industria 4.0. - Actualización continua en Aplicación de pintura a superficies metálicas, plásticas e híbridas. - Nuevos sistemas de cabinas de pintura de vehículos - Colorimetría a través de programa informático de detección. - Actualización continua en Técnicas de anticorrosión (decapado, neutralizado y recubrimiento electrofítico de superficies metálicas). - Técnicas de pulido, imprimación y pintado de superficies metálicas con productos antioxidantes. - Adaptación a la normativa europea en seguridad y gestión medioambiental (tratamiento de residuos). - Manipulación mecánica de cargas (grúas puente, plataformas elevadoras, carretillas automotoras, etc). - Soldadura. - Especialización en técnicas de pintura. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión Medioambiental (Normativa europea) 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 10.149	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4520-Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	20.62 %
2561-Tratamiento y revestimiento de metales	15.54 %
3315-Reparación y mantenimiento naval	14.86 %
4334-Pintura y acristalamiento	7.89 %
3011-Construcción de barcos y estructuras flotantes	7.28 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 66,19% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

45-Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7232_ PINTORES EN LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

14.104 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **4.459 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.848 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -6,42% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **10.149 contratos** en esta ocupación a 6.657 personas

- Supone una variación de -8,20% con respecto a los contratos del año anterior

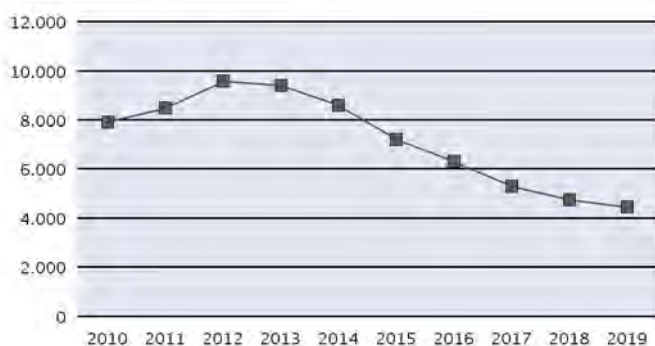
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	103	169	644	457	2.619
MUJER	-	6	5	56	45	351

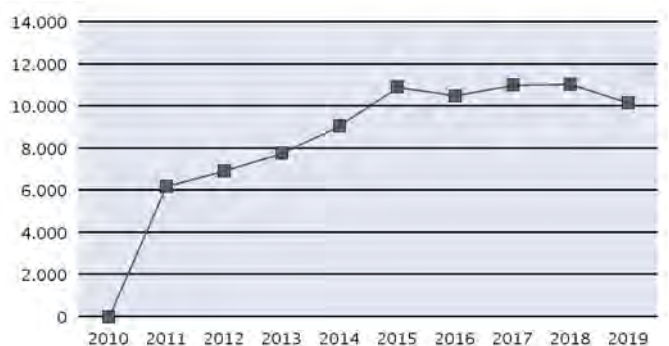
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	22	769	1.195	3.097	1.596	3.272
MUJER	1	22	32	55	39	49

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	35	-20,45 %	40	-31,03 %	Valladolid	32	-17,95 %	82	20,59 %
Cádiz	193	6,63 %	2.374	16,03 %	Zamora	7	-22,22 %	2	-60,00 %
Córdoba	125	3,31 %	98	-36,77 %	CASTILLA Y LEON	129	-12,84 %	215	2,38 %
Granada	80	-23,81 %	48	-11,11 %	Barcelona	380	-0,52 %	634	-18,40 %
Huelva	39	-17,02 %	90	12,50 %	Girona	38	-5,00 %	71	-10,13 %
Jaén	37	-5,13 %	98	8,89 %	Lleida	15	-21,05 %	44	15,79 %
Málaga	118	-13,87 %	143	-7,14 %	Tarragona	57	-3,39 %	94	-29,32 %
Sevilla	248	-9,16 %	302	-9,85 %	CATALUÑA	490	-2,00 %	843	-17,92 %
ANDALUCÍA	875	-7,60 %	3.193	7,44 %	Alicante/Alacant	196	-3,92 %	186	-23,77 %
Huesca	7	75,00 %	33	37,50 %	Castellón/Castelló	50	8,70 %	96	-15,04 %
Teruel	1	-66,67 %	11	266,67 %	Valencia/València	479	-15,07 %	357	-2,99 %
Zaragoza	79	-9,20 %	232	-10,08 %	COMUNITAT VALENCIANA	725	-10,93 %	639	-11,86 %
ARAGON	87	-7,45 %	276	-3,16 %	Badajoz	46	21,05 %	17	-43,33 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	141	0,71 %	378	-38,03 %	Cáceres	22	15,79 %	37	5,71 %
BALEARIS, ILLES	118	24,21 %	317	-24,70 %	EXTREMADURA	68	19,30 %	54	-16,92 %
Palmas, Las	112	0,00 %	146	-52,44 %	Coruña, A	157	-4,27 %	910	5,08 %
Santa Cruz de Tenerife	89	0,00 %	75	-34,78 %	Lugo	28	-30,00 %	40	-42,86 %
CANARIAS	201	0,00 %	221	-47,63 %	Ourense	26	-29,73 %	46	4,55 %
CANTABRIA	55	12,24 %	74	-14,94 %	Pontevedra	179	1,70 %	373	-22,29 %
Albacete	41	7,89 %	39	-35,00 %	GALICIA	390	-6,47 %	1.369	-6,23 %
Ciudad Real	45	21,62 %	102	-17,07 %	MADRID, COMUNIDAD DE	490	-5,95 %	1.313	4,46 %
Cuenca	14	-17,65 %	15	-21,05 %	MURCIA, REGIÓN DE	158	-15,51 %	248	-20,51 %
Guadalajara	22	-18,52 %	50	78,57 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	34	-12,82 %	100	6,38 %
Toledo	132	-8,97 %	96	-25,00 %	Araba/Álava	29	-21,62 %	85	-2,30 %
CASTILLA-LA MANCHA	254	-3,79 %	302	-15,64 %	Gipuzkoa	71	-18,39 %	213	4,93 %
Ávila	5	-16,67 %	2	-33,33 %	Bizkaia	109	-16,79 %	265	-29,89 %
Burgos	16	-11,11 %	70	40,00 %	PAIS VASCO	209	-18,04 %	563	-15,72 %
León	22	-26,67 %	30	-30,23 %	RIOJA, LA	29	7,41 %	31	-32,61 %
Palencia	6	-14,29 %	15	-16,67 %	CEUTA	4	-20,00 %	2	-75,00 %
Salamanca	23	-4,17 %	7	-36,36 %	MELILLA	2	-60,00 %	4	-42,86 %
Segovia	8	14,29 %	5	-44,44 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	7	-68,18 %
Soria	10	25,00 %	2	-33,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7250-Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Carnet profesional RITE (Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios). - Eficiencia energética. - Prevención riesgos laborales en altura. - Transporte y manipulación de gases fluorados. - Instalación y mantenimiento de equipos solares térmicos en edificios. - Ventilación de espacios. - Soldadura. - Prevención y control integral de Legionella. - Interpretar planos de instalaciones y conocimientos básicos de dibujo. - Electricidad, electrónica y TIC-Automatismos. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>-</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nóminas y Seguridad Social - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE) <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	-	A	-	-	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	-	A	-	-	-								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 15.916	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4322-Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado	62.46 %
4321-Instalaciones eléctricas	11.29 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	2.56 %
3312-Reparación de maquinaria	1.93 %
9522-Reparación de aparatos electrodomésticos y de equipos para el hogar y el jardín	1.38 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 79,62% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

43-Actividades de construcción especializada

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7250_ MECÁNICOS-INSTALADORES DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

16.455 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.440 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 911 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,61% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **15.916 contratos**

en esta ocupación a 12.095 personas

- Supone una variación de -7,78% con respecto a los contratos del año anterior

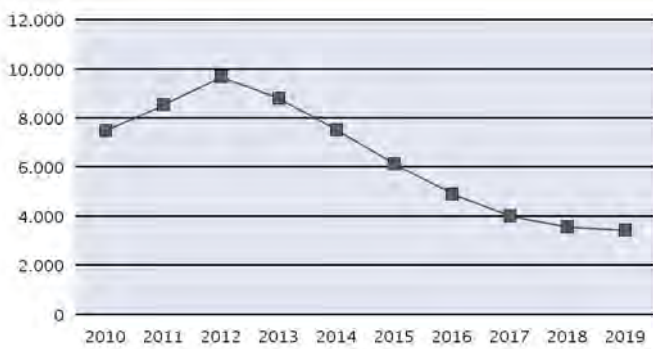
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	16	138	313	979	437	1.533
MUJER	-	-	4	8	1	11

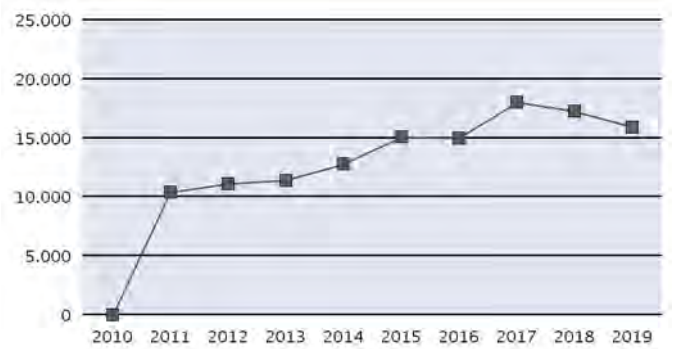
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	116	2.155	2.179	5.090	2.347	3.819
MUJER	1	34	25	68	21	61

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	55	-11,29 %	158	-21,78 %	Valladolid	17	-26,09 %	75	-40,94 %
Cádiz	115	8,49 %	490	-9,59 %	Zamora	8	-11,11 %	8	-33,33 %
Córdoba	81	-15,63 %	466	5,91 %	CASTILLA Y LEON	118	-3,28 %	376	-69,23 %
Granada	68	9,68 %	295	2,43 %	Barcelona	419	5,28 %	1.742	1,34 %
Huelva	34	-5,56 %	244	-7,92 %	Girona	36	20,00 %	190	4,97 %
Jaén	30	-18,92 %	194	-36,60 %	Lleida	13	-48,00 %	102	0,99 %
Málaga	140	-18,60 %	882	19,84 %	Tarragona	39	-26,42 %	453	-5,63 %
Sevilla	230	1,77 %	1.455	3,12 %	CATALUÑA	507	0,20 %	2.487	0,24 %
ANDALUCÍA	753	-5,52 %	4.184	-0,14 %	Alicante/Alacant	210	-7,89 %	675	-4,12 %
Huesca	7	133,33 %	27	-51,79 %	Castellón/Castelló	32	-8,57 %	113	5,61 %
Teruel	2	100,00 %	15	50,00 %	Valencia/València	282	-11,88 %	888	-6,03 %
Zaragoza	62	5,08 %	420	7,14 %	COMUNITAT VALENCIANA	524	-10,12 %	1.676	-4,56 %
ARAGON	71	12,70 %	462	0,87 %	Badajoz	57	-5,00 %	230	14,43 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	60	5,26 %	144	5,88 %	Cáceres	44	4,76 %	57	-17,39 %
BALEARIS, ILLES	68	1,49 %	620	-0,96 %	EXTREMADURA	101	-0,98 %	287	6,30 %
Palmas, Las	69	1,47 %	301	-16,62 %	Coruña, A	52	-24,64 %	418	-16,57 %
Santa Cruz de Tenerife	72	18,03 %	302	-18,16 %	Lugo	16	-20,00 %	52	-66,67 %
CANARIAS	141	9,30 %	603	-17,40 %	Ourense	21	-32,26 %	40	11,11 %
CANTABRIA	35	16,67 %	101	-9,82 %	Pontevedra	67	13,56 %	221	-2,64 %
Albacete	40	8,11 %	92	-25,81 %	GALICIA	156	-12,85 %	731	-20,54 %
Ciudad Real	46	9,52 %	110	-9,09 %	MADRID, COMUNIDAD DE	460	-2,95 %	2.380	-5,18 %
Cuenca	14	0,00 %	23	-11,54 %	MURCIA, REGIÓN DE	141	-7,24 %	840	13,36 %
Guadalajara	25	56,25 %	82	74,47 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	21	31,25 %	55	-26,67 %
Toledo	58	-9,38 %	227	2,25 %	Araba/Álava	12	-20,00 %	26	-13,33 %
CASTILLA-LA MANCHA	183	5,78 %	534	-1,11 %	Gipuzkoa	17	-15,00 %	67	-22,09 %
Ávila	18	63,64 %	44	37,50 %	Bizkaia	62	-10,14 %	268	-7,59 %
Burgos	19	46,15 %	45	-2,17 %	PAIS VASCO	91	-12,50 %	361	-11,08 %
León	22	-26,67 %	120	-85,59 %	RIOJA, LA	5	-58,33 %	49	-9,26 %
Palencia	8	100,00 %	7	-65,00 %	CEUTA	1	-50,00 %	3	-25,00 %
Salamanca	20	-23,08 %	68	-51,77 %	MELILLA	4	300,00 %	21	5,00 %
Segovia	5	66,67 %	5	-28,57 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	2	-71,43 %
Soria	1	-66,67 %	4	0,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7294-Montadores-instaladores de placas de energía solar

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> - Autoconsumo fotovoltaico - Bombeo solar - Carnet profesional de instalaciones térmicas en edificios (RITE) - Eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios - Energía agrovoltaica - Energías renovables en combinación con energías tradicionales - Grafeno o módulos fotovoltaicos de materiales orgánicos (OPCV) - Invernaderos fotovoltaicos - Mantenimiento y reparación de las instalaciones solares - Nuevos materiales de almacenamiento termoquímico (estructuras nanotubos carbono) - Paneles bifaciales - Paneles fotovoltaicos policristalinos - Paneles híbridos - Reglamento de instalaciones eléctricas de baja tensión - Sistemas térmicos y equipos - Programas de diseño y cálculo de dimensionamiento de instalaciones - Sistema de alarma: cuatro niveles pre-configurados en función de la velocidad del viento 	<table border="1" data-bbox="810 421 1513 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación comercial/venta - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	A	A	B	- Francés	A	A	A	A	-	- Alemán	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	B	B	A	A	B																				
- Francés	A	A	A	A	-																				
- Alemán	B	B	B	B	B																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 8.370	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4321-Instalaciones eléctricas	57.94 %
4222-Construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones	5.70 %
2899-Fabricación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p.	3.83 %
4322-Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado	3.52 %
4329-Otras instalaciones en obras de construcción	3.28 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 74,27% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

43-Actividades de construcción especializada

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7294_ MONTADORES-INSTALADORES DE PLACAS DE ENERGÍA SOLAR

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

10.703 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.019 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 280 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,39% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **8.372 contratos**

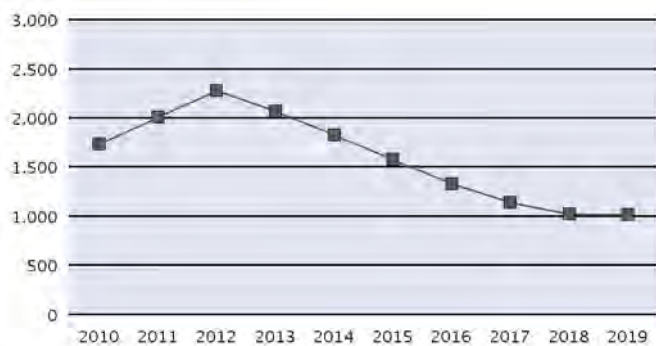
en esta ocupación a 5.845 personas

- Supone una variación de 223,49% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	36	166	229	118	321
MUJER	-	2	19	31	16	78

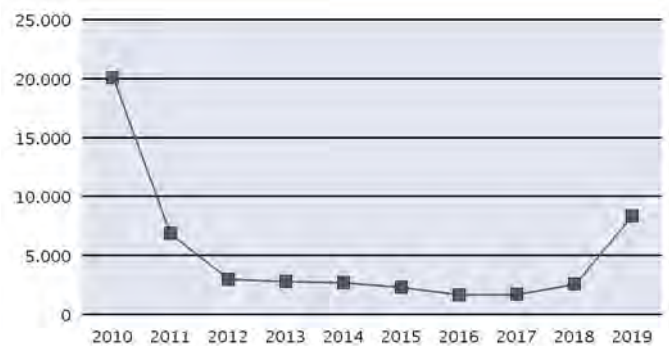
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	11	1.354	1.263	2.460	1.073	1.914
MUJER	-	56	53	79	47	62

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	28	-15,15 %	85	553,85 %	Valladolid	13	8,33 %	91	1.200,00 %
Cádiz	40	-23,08 %	179	3,47 %	Zamora	6	20,00 %	84	68,00 %
Córdoba	34	-10,53 %	205	156,25 %	CASTILLA Y LEON	46	15,00 %	349	336,25 %
Granada	33	-2,94 %	159	622,73 %	Barcelona	48	26,32 %	107	67,19 %
Huelva	20	42,86 %	134	272,22 %	Girona	4	33,33 %	35	29,63 %
Jaén	9	0,00 %	108	66,15 %	Lleida	5	-16,67 %	22	22,22 %
Málaga	57	21,28 %	82	82,22 %	Tarragona	6	-25,00 %	9	-30,77 %
Sevilla	74	-8,64 %	1.252	273,73 %	CATALUÑA	63	14,55 %	173	41,80 %
ANDALUCÍA	295	-4,22 %	2.204	186,61 %	Alicante/Alacant	50	28,21 %	119	23,96 %
Huesca	-	-100,00 %	30	2.900,00 %	Castellón/Castelló	13	-23,53 %	40	207,69 %
Teruel	4	100,00 %	4	-42,86 %	Valencia/València	65	-7,14 %	108	-16,92 %
Zaragoza	15	87,50 %	794	2.953,85 %	COMUNITAT VALENCIANA	128	1,59 %	267	11,72 %
ARAGON	19	58,33 %	828	2.335,29 %	Badajoz	24	-11,11 %	1.490	2.157,58 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	20	-13,04 %	109	-3,54 %	Cáceres	27	58,82 %	905	1.433,90 %
BALEARIS, ILLES	16	-11,11 %	28	-20,00 %	EXTREMADURA	51	15,91 %	2.395	1.816,00 %
Palmas, Las	18	-18,18 %	14	600,00 %	Coruña, A	15	0,00 %	24	2.300,00 %
Santa Cruz de Tenerife	31	14,81 %	70	250,00 %	Lugo	5	-28,57 %	-	-100,00 %
CANARIAS	49	0,00 %	84	281,82 %	Ourense	4	-20,00 %	1	-
CANTABRIA	6	-40,00 %	11	450,00 %	Pontevedra	12	-14,29 %	19	-9,52 %
Albacete	28	3,70 %	696	673,33 %	GALICIA	36	-12,20 %	44	83,33 %
Ciudad Real	112	0,90 %	328	97,59 %	MADRID, COMUNIDAD DE	63	-4,55 %	127	0,79 %
Cuenca	3	-40,00 %	3	0,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	26	-29,73 %	307	203,96 %
Guadalajara	10	100,00 %	48	4.700,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	10	66,67 %	22	-4,35 %
Toledo	15	36,36 %	47	-76,85 %	Araba/Álava	5	0,00 %	3	-
CASTILLA-LA MANCHA	168	5,66 %	1.122	142,33 %	Gipuzkoa	6	-33,33 %	3	200,00 %
Ávila	1	0,00 %	1	-50,00 %	Bizkaia	9	-10,00 %	219	51,03 %
Burgos	5	25,00 %	27	350,00 %	PAIS VASCO	20	-16,67 %	225	54,11 %
León	5	-16,67 %	1	0,00 %	RIOJA, LA	2	-33,33 %	7	-
Palencia	3	-	10	-	CEUTA	1	-50,00 %	-	-
Salamanca	9	0,00 %	123	1.130,00 %	MELILLA	-	-	2	-
Segovia	1	0,00 %	6	50,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	68	-58,54 %
Soria	3	50,00 %	6	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7312-Soldadores y oxicortadores

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> -Soldadura robotizada. Preparación y programación de los equipos. -Soldadura de polímeros, en materiales plásticos y aluminio. -Soldadura subacuática, por láser, por arco sumergido, soldadura TIG, MIG-MAG y SAW. -Soldadura de refusión. Trazabilidad de perfiles de soldadura. Soldadura por ola con atmósfera de nitrógeno. Soldadura selectiva. -Fabricación aditiva mediante soldadura Mig, Mag, Tig, electrodo y oxiacetilénica -Control numérico específico en máquinas de corte y conformado (Messer...), Oxicorte CNC. -Defectología. -Parametrización de soldaduras en procesos automáticos y trayectorias robotizadas -Formación en nuevas técnicas de soldadura, aditiva y laser. -Montaje de elementos hidráulicos para maquinaria. -Técnicas de inspección para el soldeo (aseguramiento de la calidad, ensayos mecánicos, prototipos...). -Mecanizado y mantenimiento de máquina herramienta. -Interpretación de planos y calderería. -Calibración, metrología e instrumentación en los procesos industriales. -Montaje y ensamblaje de equipos. -Trabajo en altura, plataformas elevadoras. -Operador de grúa y puente-grúa de diferentes tonelajes. -Especificaciones para el sector naval y ferroviario. -Formación para los exámenes de homologación de soldadores. -Certificados y homologaciones internacionales. -Reciclaje y Medioambiente. -PRL según convenio del metal y tarjeta profesional del metal. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Avanzado - Alfabetización digital - - Seguridad informática - <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de microempresas <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Normativa medioambiental - Normas ISO - Inspección de soldadura <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	B	B	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	B	B	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 45.212	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	18.99 %
2511-Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes	10.25 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	7.90 %
2512-Fabricación de carpintería metálica	6.77 %
2562-Ingeniería mecánica por cuenta de terceros	5.63 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 49,54% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

25-Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7312_ SOLDADORES Y OXICORTADORES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

60.159 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **13.388 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 3.448 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,33% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **45.216 contratos**

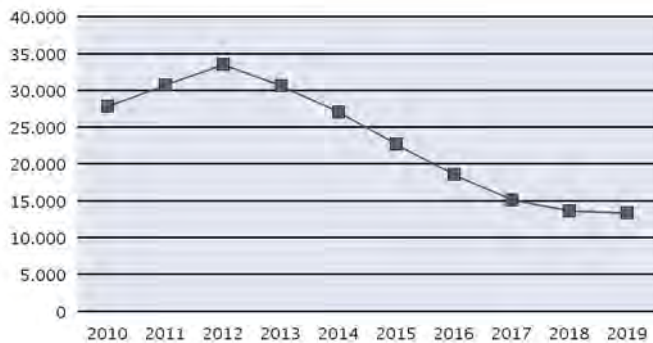
en esta ocupación a 27.291 personas

- Supone una variación de -5,49% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	70	740	1.188	3.020	1.701	6.411
MUJER	-	9	15	45	35	154

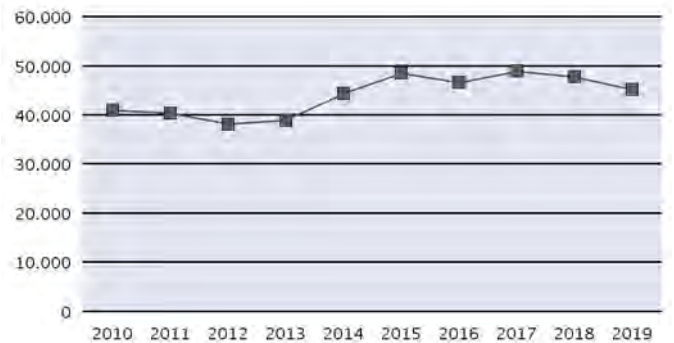
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	77	3.980	4.627	13.998	8.297	13.479
MUJER	1	72	79	242	143	221

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	116	-12,78 %	258	7,05 %	Valladolid	149	-21,99 %	470	-8,20 %
Cádiz	558	-16,72 %	2.944	0,27 %	Zamora	68	-15,00 %	66	-20,48 %
Córdoba	207	27,78 %	581	-14,05 %	CASTILLA Y LEON	850	-6,18 %	2.429	6,26 %
Granada	189	3,28 %	363	-3,46 %	Barcelona	1.200	-3,23 %	3.516	0,66 %
Huelva	318	7,80 %	1.178	-4,69 %	Girona	132	11,86 %	254	5,39 %
Jaén	118	13,46 %	478	-9,30 %	Lleida	110	-20,86 %	286	-21,43 %
Málaga	234	-3,31 %	253	-2,32 %	Tarragona	238	-10,19 %	1.306	7,14 %
Sevilla	643	-6,13 %	1.772	-8,38 %	CATALUÑA	1.680	-4,65 %	5.362	0,85 %
ANDALUCÍA	2.383	-3,68 %	7.827	-4,37 %	Alicante/Alacant	268	-3,94 %	495	-2,75 %
Huesca	74	-6,33 %	348	-8,66 %	Castellón/Castelló	129	-14,00 %	333	-43,56 %
Teruel	31	3,33 %	74	-12,94 %	Valencia/València	680	-5,03 %	2.437	0,08 %
Zaragoza	407	-4,01 %	1.959	-9,72 %	COMUNITAT VALENCIANA	1.077	-5,94 %	3.265	-7,61 %
ARAGON	512	-3,94 %	2.381	-9,67 %	Badajoz	145	0,00 %	310	2,99 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	733	-4,56 %	3.539	-7,72 %	Cáceres	109	-0,91 %	230	-8,73 %
BALEARS, ILLES	84	5,00 %	227	8,61 %	EXTREMADURA	254	-0,39 %	540	-2,35 %
Palmas, Las	287	2,87 %	486	-5,63 %	Coruña, A	553	3,95 %	2.331	4,76 %
Santa Cruz de Tenerife	166	-1,19 %	363	-12,32 %	Lugo	83	-6,74 %	172	4,88 %
CANARIAS	453	1,34 %	849	-8,61 %	Ourense	67	-12,99 %	197	-1,99 %
CANTABRIA	223	-4,29 %	699	-6,80 %	Pontevedra	574	10,81 %	2.475	-18,05 %
Albacete	175	9,38 %	615	-1,28 %	GALICIA	1.277	5,02 %	5.175	-7,75 %
Ciudad Real	285	14,92 %	1.142	-19,29 %	MADRID, COMUNIDAD DE	938	-5,06 %	2.030	-11,28 %
Cuenca	34	13,33 %	111	-7,50 %	MURCIA, REGIÓN DE	520	-1,14 %	1.990	-7,40 %
Guadalajara	72	16,13 %	147	-11,98 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	340	-0,58 %	1.892	-0,21 %
Toledo	200	1,01 %	683	-18,69 %	Araba/Álava	250	13,12 %	771	11,10 %
CASTILLA-LA MANCHA	766	9,74 %	2.698	-14,76 %	Gipuzkoa	324	2,53 %	780	-10,45 %
Ávila	16	-33,33 %	29	16,00 %	Bizkaia	616	-9,28 %	2.155	0,94 %
Burgos	176	9,32 %	811	32,52 %	PAIS VASCO	1.190	-2,14 %	3.706	0,16 %
León	288	-4,32 %	715	10,00 %	RIOJA, LA	93	-9,71 %	262	27,18 %
Palencia	62	1,64 %	190	-27,76 %	CEUTA	4	-50,00 %	10	-58,33 %
Salamanca	54	-8,47 %	44	-18,52 %	MELILLA	11	57,14 %	31	34,78 %
Segovia	25	47,06 %	36	-32,08 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	304	-44,73 %
Soria	12	0,00 %	68	100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7313-Chapistas y caldereros

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																	
<ul style="list-style-type: none"> -Aplicaciones de peritación y valoraciones de daños: Audatex, GT Estimate, etc. -Gestión con clientes. -Cálculo de presupuestos. -Montaje y desmontaje de piezas. -PRL específica debido a los sistemas de alta tensión. -Materiales metálicos y sintéticos. -Diferentes elementos, tanto estructurales como no estructurales, que constituyen la carrocería de un vehículo. -Métodos de reparación de estructuras: desabollado, soldadura, pegado,... -Métodos de uniones desmontables. -Tecnología mecánica: -Trazado, corte, doblado, plegado, medición, roscado,... -Herramientas de última generación y diversidad funcional. -Corte chapa, preparación a la soldadura, emplantillado métrico de la estructura. -Trabajos en piezas móviles. -Electrónica e informática del automóvil. -Interpretación planos. -Soldadura específica. - Sistemas automáticos de máquinas y útiles de corte, mecanizado y conformado de chapas, perfiles y tubería. - Tratamientos de protección requeridos. - Mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de Soldadura y Calderería. 	<table border="1" data-bbox="801 421 1525 504"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Plataformas de valoración de daños Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y sistemas de calidad - Organización del trabajo/gestión de RR.HH. - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación comercial/venta 						IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	A	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*													
- Inglés	B	B	A	B	B													

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 21.045	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4520-Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	21.73 %
3011-Construcción de barcos y estructuras flotantes	8.62 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	8.25 %
3315-Reparación y mantenimiento naval	7.97 %
2511-Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes	7.63 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 54,2% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
45-Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7313_ CHAPISTAS Y CALDEREROS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

21.290 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **6.813 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.809 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,21% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **21.046 contratos**

en esta ocupación a 13.906 personas

- Supone una variación de -7,49% con respecto a los contratos del año anterior

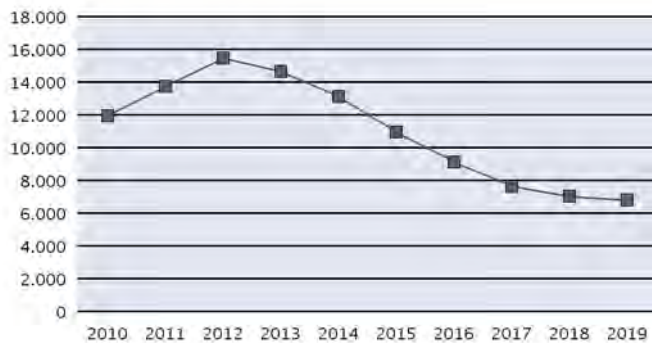
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	47	649	906	1.421	660	3.081
MUJER	-	5	9	18	3	14

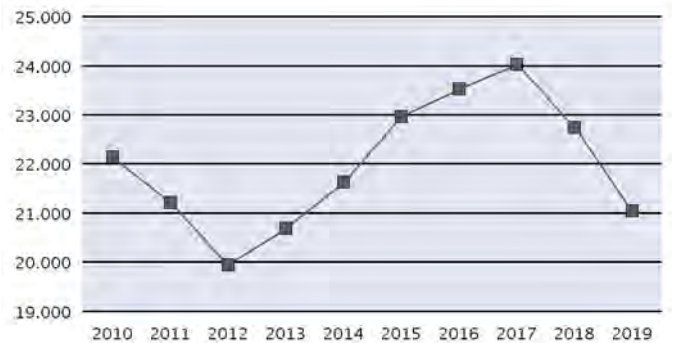
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	36	1.641	2.036	6.074	3.517	7.513
MUJER	-	47	38	73	28	43

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	91	-4,21 %	128	-10,49 %	Valladolid	47	-22,95 %	112	-13,18 %
Cádiz	480	-11,28 %	3.068	23,91 %	Zamora	20	-28,57 %	24	-31,43 %
Córdoba	126	-2,33 %	214	-8,55 %	CASTILLA Y LEON	284	-2,41 %	547	-16,62 %
Granada	149	1,36 %	176	0,00 %	Barcelona	460	-3,97 %	834	-22,27 %
Huelva	163	-6,32 %	479	-14,62 %	Girona	59	-11,94 %	108	30,12 %
Jaén	61	10,91 %	114	-14,93 %	Lleida	24	-22,58 %	114	18,75 %
Málaga	226	6,10 %	286	10,85 %	Tarragona	129	-16,23 %	545	-3,37 %
Sevilla	418	-4,13 %	560	-10,26 %	CATALUÑA	672	-8,07 %	1.601	-11,84 %
ANDALUCÍA	1.714	-4,25 %	5.025	9,10 %	Alicante/Alacant	254	2,83 %	259	-17,25 %
Huesca	15	36,36 %	88	-28,46 %	Castellón/Castelló	63	0,00 %	134	-66,83 %
Teruel	6	-14,29 %	27	-37,21 %	Valencia/València	321	0,31 %	412	-8,65 %
Zaragoza	98	-10,09 %	332	-15,09 %	COMUNITAT VALENCIANA	638	1,27 %	805	-31,08 %
ARAGON	119	-6,30 %	447	-19,75 %	Badajoz	114	11,76 %	101	-35,26 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	411	-4,42 %	1.978	-6,12 %	Cáceres	49	-15,52 %	104	-25,71 %
BALEARS, ILLES	92	-5,15 %	187	-18,70 %	EXTREMADURA	163	1,88 %	205	-30,74 %
Palmas, Las	137	-0,72 %	349	-1,41 %	Coruña, A	264	-7,69 %	1.023	10,95 %
Santa Cruz de Tenerife	218	4,81 %	284	-8,39 %	Lugo	45	-19,64 %	74	-41,27 %
CANARIAS	355	2,60 %	633	-4,67 %	Ourense	49	-7,55 %	139	-20,57 %
CANTABRIA	143	-7,14 %	477	-20,23 %	Pontevedra	438	26,22 %	2.909	-9,83 %
Albacete	36	5,88 %	47	-18,97 %	GALICIA	796	7,28 %	4.145	-6,83 %
Ciudad Real	135	15,38 %	310	-12,68 %	MADRID, COMUNIDAD DE	521	-5,62 %	1.402	-15,08 %
Cuenca	14	-12,50 %	24	-4,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	221	-13,67 %	458	9,05 %
Guadalajara	27	0,00 %	69	-28,87 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	47	-2,08 %	180	16,13 %
Toledo	107	-5,31 %	109	2,83 %	Araba/Álava	28	-36,36 %	203	-29,02 %
CASTILLA-LA MANCHA	319	3,91 %	559	-12,79 %	Gipuzkoa	90	-4,26 %	458	-31,44 %
Ávila	21	23,53 %	21	16,67 %	Bizkaia	173	-16,02 %	1.501	3,37 %
Burgos	28	0,00 %	98	-31,47 %	PAIS VASCO	291	-15,41 %	2.162	-10,14 %
León	96	20,00 %	190	0,00 %	RIOJA, LA	16	-23,81 %	55	41,03 %
Palencia	25	-3,85 %	32	-42,86 %	CEUTA	5	25,00 %	15	-44,44 %
Salamanca	34	0,00 %	31	-24,39 %	MELILLA	6	-33,33 %	15	50,00 %
Segovia	9	-10,00 %	19	-34,48 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	150	-41,18 %
Soria	4	-42,86 %	20	33,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7314-Montadores de estructuras metálicas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las propiedades de los metales - Interpretación de planos. - Trazado en piezas metálicas de señales para su posterior corte, taladro y elaboración de formas. - Montaje de elementos de las estructuras metálicas en edificios - Soldadura MAG - Soldadura con semiautomática, electrodo y TIG. - Soldadura de chapas y perfiles con electrodos revestidos. - Soldadura de plásticos y polímeros - Nuevos métodos de soldadura para metal - Corte a soplete - Oxicorte manual - Manejo del torno, fresadora y taladros - Realización de operaciones de curvado. - Aislantes termoacústicos - Aseguramiento de la estanqueidad al agua y viento. - Eficiencia energética - Trabajo en altura - Manejo de plataformas elevadoras y de maquinaria para el montaje de las estructuras 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>-</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	-	A	-	-	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	-	A	-	-	-								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 69.101	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	23.23 %
2511-Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes	8.81 %
2512-Fabricación de carpintería metálica	8.01 %
4329-Otras instalaciones en obras de construcción	6.51 %
2562-Ingeniería mecánica por cuenta de terceros	5.08 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 51,64% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

43-Actividades de construcción especializada

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7314_ MONTADORES DE ESTRUCTURAS METÁLICAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

13.586 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.911 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 790 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,89% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **69.097 contratos**

en esta ocupación a 38.020 personas

- Supone una variación de -3,28% con respecto a los contratos del año anterior

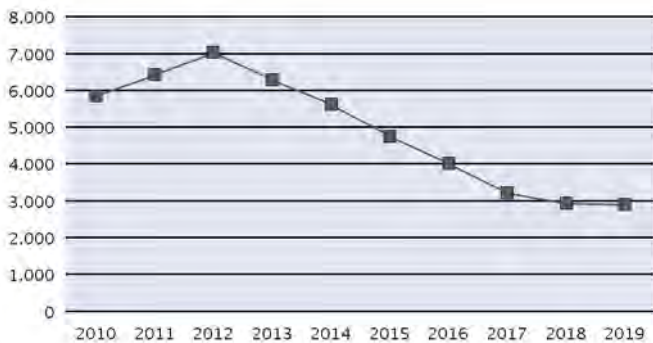
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	74	123	606	411	1.666
MUJER	2	-	2	7	4	14

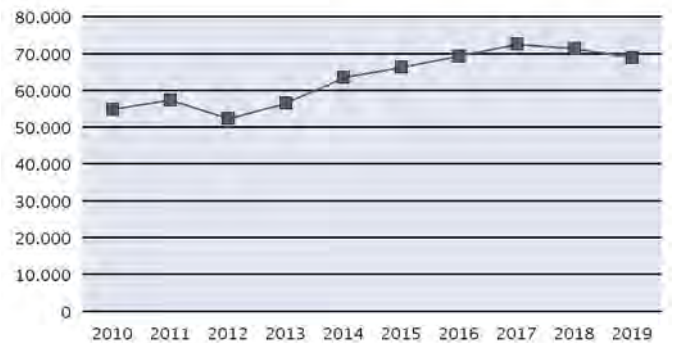
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	245	8.681	8.668	20.801	10.899	18.667
MUJER	3	216	193	339	186	199

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	244	14,55 %	2.198	5,17 %	Valladolid	53	12,77 %	678	30,64 %
Cádiz	155	-2,52 %	3.421	5,04 %	Zamora	12	20,00 %	118	-13,87 %
Córdoba	28	-17,65 %	1.499	0,07 %	CASTILLA Y LEON	188	13,94 %	2.431	2,06 %
Granada	27	-22,86 %	1.280	28,13 %	Barcelona	201	-11,45 %	3.759	-20,93 %
Huelva	72	7,46 %	2.932	-9,92 %	Girona	19	-32,14 %	367	19,93 %
Jaén	11	10,00 %	1.289	15,81 %	Lleida	17	6,25 %	452	13,28 %
Málaga	65	-21,69 %	2.116	-9,96 %	Tarragona	128	-0,78 %	2.390	-4,93 %
Sevilla	283	-0,35 %	7.443	-3,48 %	CATALUÑA	365	-8,75 %	6.968	-12,61 %
ANDALUCÍA	885	0,00 %	22.178	-0,43 %	Alicante/Alacant	84	6,33 %	1.253	15,48 %
Huesca	11	10,00 %	190	0,53 %	Castellón/Castelló	45	28,57 %	585	-31,42 %
Teruel	12	200,00 %	206	17,05 %	Valencia/València	146	-9,88 %	3.231	-7,87 %
Zaragoza	54	3,85 %	1.066	-23,80 %	COMUNITAT VALENCIANA	275	-0,36 %	5.069	-6,91 %
ARAGON	77	16,67 %	1.462	-17,12 %	Badajoz	29	11,54 %	729	-4,83 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	136	-12,26 %	2.477	22,68 %	Cáceres	19	58,33 %	616	4,58 %
BALEARIS, ILLES	15	-37,50 %	682	-16,83 %	EXTREMADURA	48	26,32 %	1.345	-0,74 %
Palmas, Las	28	7,69 %	999	-9,35 %	Coruña, A	166	-14,43 %	3.798	8,79 %
Santa Cruz de Tenerife	49	-9,26 %	495	-9,17 %	Lugo	19	0,00 %	199	-27,37 %
CANARIAS	77	-3,75 %	1.494	-9,29 %	Ourense	15	-16,67 %	150	-12,28 %
CANTABRIA	22	-8,33 %	668	-19,81 %	Pontevedra	49	-9,26 %	1.585	-25,06 %
Albacete	19	35,71 %	625	-5,59 %	GALICIA	249	-12,63 %	5.732	-5,27 %
Ciudad Real	104	20,93 %	2.110	-1,12 %	MADRID, COMUNIDAD DE	146	5,80 %	5.579	-10,59 %
Cuenca	4	33,33 %	102	-18,40 %	MURCIA, REGIÓN DE	142	5,97 %	2.639	2,09 %
Guadalajara	11	57,14 %	445	-22,74 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	20	-4,76 %	633	2,10 %
Toledo	37	27,59 %	762	-8,52 %	Araba/Álava	9	-18,18 %	785	-2,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	175	25,90 %	4.044	-6,61 %	Gipuzkoa	24	60,00 %	576	-28,62 %
Ávila	4	-20,00 %	35	-7,89 %	Bizkaia	56	-24,32 %	3.678	39,05 %
Burgos	22	10,00 %	282	-14,29 %	PAIS VASCO	89	-11,00 %	5.039	18,48 %
León	73	32,73 %	597	-12,59 %	RIOJA, LA	2	-66,67 %	208	-18,75 %
Palencia	15	0,00 %	258	23,44 %	CEUTA	-	-100,00 %	15	-25,00 %
Salamanca	8	-33,33 %	371	8,48 %	MELILLA	-	-	21	-19,23 %
Segovia	-	-100,00 %	44	-15,38 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	413	-25,05 %
Soria	1	-	48	-34,25 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7321-Herreros y forjadores

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales					
<ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Organización del trabajo/gestión del puesto - Normas y sistemas de calidad - Metrología - Interpretación de planos - Diseño de piezas - Matricería - Tratamientos térmicos - Mantenimiento industrial - Procesos de automatización - Comunicación entre máquinas - Manejo de prensas pequeñas (manual, automática y progresiva) 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*
	- Inglés	B	B	B	B	B
A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente						
OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
<ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Alfabetización digital; programas de tratamiento de imagen digital; edición de audio; seguridad informática; ERP Básico 						
CONOCIMIENTOS FINANCIEROS						
<ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Impuestos 						
CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS						
<ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Normas y sistemas de calidad - Seguridad e higiene 						

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 4.991	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
2512-Fabricación de carpintería metálica	24.75 %
2511-Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes	7.99 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	7.78 %
2550-Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	6.23 %
4329-Otras instalaciones en obras de construcción	5.75 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 52,5% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

25-Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7321_ HERREROS Y FORJADORES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

5.032 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.210 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 323 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -6,35% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **4.990 contratos**

en esta ocupación a 3.687 personas

- Supone una variación de -6,75% con respecto a los contratos del año anterior

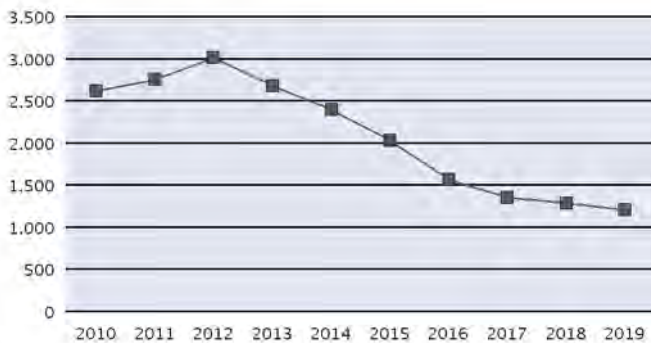
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	59	152	325	109	533
MUJER	-	-	2	9	3	14

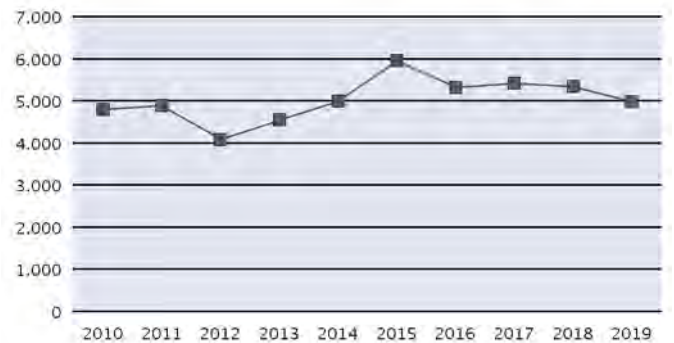
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	48	496	494	1.559	727	1.610
MUJER	1	10	5	18	13	9

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	10	0,00 %	17	54,55 %	Valladolid	2	-50,00 %	5	25,00 %
Cádiz	75	-22,68 %	593	8,21 %	Zamora	1	-50,00 %	2	-33,33 %
Córdoba	83	-16,16 %	250	0,00 %	CASTILLA Y LEON	19	26,67 %	60	-21,05 %
Granada	15	-28,57 %	43	-8,51 %	Barcelona	82	-10,87 %	231	-1,28 %
Huelva	17	30,77 %	73	-10,98 %	Girona	29	-12,12 %	83	-11,70 %
Jaén	35	-14,63 %	296	-6,33 %	Lleida	9	-10,00 %	18	-50,00 %
Málaga	37	8,82 %	186	24,00 %	Tarragona	11	-15,38 %	46	-17,86 %
Sevilla	342	-1,16 %	1.043	-17,87 %	CATALUÑA	131	-11,49 %	378	-10,00 %
ANDALUCÍA	614	-7,11 %	2.501	-6,47 %	Alicante/Alacant	25	8,70 %	175	11,46 %
Huesca	5	150,00 %	19	90,00 %	Castellón/Castelló	2	-33,33 %	118	22,92 %
Teruel	5	25,00 %	8	14,29 %	Valencia/València	18	-5,26 %	100	-12,28 %
Zaragoza	2	-71,43 %	19	-17,39 %	COMUNITAT VALENCIANA	45	0,00 %	393	7,08 %
ARAGON	12	-7,69 %	46	15,00 %	Badajoz	71	5,97 %	218	-18,96 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	5	-50,00 %	12	-14,29 %	Cáceres	14	-6,67 %	37	19,35 %
BALEARS, ILLES	85	1,19 %	399	-3,86 %	EXTREMADURA	85	3,66 %	255	-15,00 %
Palmas, Las	3	50,00 %	14	600,00 %	Coruña, A	8	-11,11 %	7	-12,50 %
Santa Cruz de Tenerife	3	0,00 %	26	-48,00 %	Lugo	-	-	1	-50,00 %
CANARIAS	6	20,00 %	40	-23,08 %	Ourense	12	-25,00 %	150	-22,68 %
CANTABRIA	6	-33,33 %	17	-43,33 %	Pontevedra	13	-7,14 %	46	0,00 %
Albacete	13	-18,75 %	35	16,67 %	GALICIA	33	-15,38 %	204	-18,40 %
Ciudad Real	34	47,83 %	134	5,51 %	MADRID, COMUNIDAD DE	23	-4,17 %	66	-32,65 %
Cuenca	5	25,00 %	5	25,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	20	0,00 %	80	0,00 %
Guadalajara	1	-66,67 %	7	250,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	1	-83,33 %	13	-48,00 %
Toledo	14	-39,13 %	164	13,10 %	Araba/Álava	1	-66,67 %	7	-63,16 %
CASTILLA-LA MANCHA	67	-2,90 %	345	12,01 %	Gipuzkoa	20	-23,08 %	52	10,64 %
Ávila	-	-100,00 %	19	-20,83 %	Bizkaia	36	20,00 %	110	-15,38 %
Burgos	2	-	1	-50,00 %	PAIS VASCO	57	-3,39 %	169	-13,78 %
León	4	0,00 %	6	-50,00 %	RIOJA, LA	1	0,00 %	3	50,00 %
Palencia	5	150,00 %	7	40,00 %	CEUTA	-	-	2	-
Salamanca	4	300,00 %	7	-22,22 %	MELILLA	-	-100,00 %	1	-66,67 %
Segovia	1	0,00 %	8	-50,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	6	500,00 %
Soria	-	-	5	400,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7322-Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de programas específicos de CNC (HEINDENHAIN, FANUC, SIEMENS...) - Manejo de paquetes CAD-CAM (TEBIS, NX-CAM...) - Manejo de paquetes de diseño 3D (SOLIDWORKS, NX, CATIA...) - Competencias en labores de montaje y ajuste de conjuntos mecánicos - Manejo de diferentes máquinas convencionales y de CNC "En el sector auxiliar de automoción, requiere masivamente perfiles de montadores-ajustadores, mecanizadores de CNC, programadores CAD-CAM (TEBIS; NX-CAM...), diseñadores con dominio CATIA; NX..." "En el sector aeronáutico requiere masivamente perfiles de mecanizadores CNC, programadores CAD-CAM (TEBIS, NX-CAM...), diseñadores con dominio CATIA; NX..." "En el sector de bienes de equipo requiere masivamente perfiles de montadores-ajustadores, mecanizadores CNC, diseñadores con Solid Works..." 	<table border="1" data-bbox="807 452 1509 533"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	B	A	A	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	B	A	A	-								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 16.810	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	56.36 %
2512-Fabricación de carpintería metálica	4.44 %
3312-Reparación de maquinaria	4.34 %
2562-Ingeniería mecánica por cuenta de terceros	4.17 %
2932-Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	2.21 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 71,52% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
25-Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7322_ TRABAJADORES DE LA FABRICACIÓN DE HERRAMIENTAS, MECÁNICO-AJUSTADORES, MODELISTAS, MATRICEROS Y AFINES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

11.069 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.455 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.143 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,57% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **16.816 contratos**

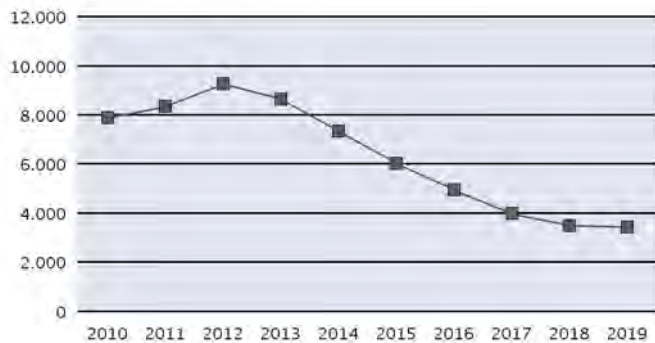
en esta ocupación a 8.511 personas

- Supone una variación de -11,03% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	6	90	163	654	374	1.998
MUJER	-	2	4	32	29	103

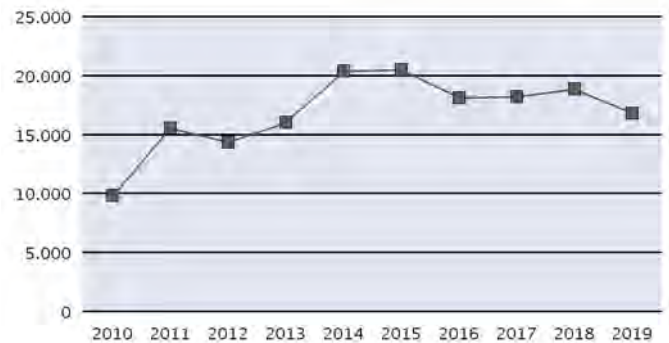
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	48	2.417	2.084	4.073	2.015	3.451
MUJER	-	424	573	776	481	474

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	41	-16,33 %	44	25,71 %	Valladolid	14	75,00 %	2.228	0,50 %
Cádiz	241	-11,07 %	333	-2,35 %	Zamora	8	0,00 %	2	-
Córdoba	14	-26,32 %	33	-26,67 %	CASTILLA Y LEON	115	9,52 %	3.222	-9,34 %
Granada	43	-15,69 %	41	-4,65 %	Barcelona	300	5,26 %	2.417	-30,16 %
Huelva	21	-27,59 %	53	-11,67 %	Girona	23	15,00 %	126	-12,50 %
Jaén	16	23,08 %	49	40,00 %	Lleida	5	-16,67 %	149	1,36 %
Málaga	190	3,26 %	247	76,43 %	Tarragona	69	6,15 %	219	1,86 %
Sevilla	65	-16,67 %	183	63,39 %	CATALUÑA	397	5,59 %	2.911	-26,62 %
ANDALUCÍA	631	-9,08 %	983	21,21 %	Alicante/Alacant	171	-6,04 %	408	11,78 %
Huesca	1	0,00 %	47	23,68 %	Castellón/Castelló	34	-5,56 %	80	-6,98 %
Teruel	-	-100,00 %	19	-72,06 %	Valencia/València	174	3,57 %	519	-5,29 %
Zaragoza	30	3,45 %	423	-21,81 %	COMUNITAT VALENCIANA	379	-1,81 %	1.007	0,80 %
ARAGON	31	-3,13 %	489	-24,42 %	Badajoz	81	2,53 %	123	-18,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	30	-11,76 %	3.401	6,95 %	Cáceres	59	-22,37 %	143	-39,41 %
BALEARIS, ILLES	16	23,08 %	42	0,00 %	EXTREMADURA	140	-9,68 %	266	-31,09 %
Palmas, Las	45	-11,76 %	48	-50,00 %	Coruña, A	16	-27,27 %	101	4,12 %
Santa Cruz de Tenerife	224	2,75 %	183	-22,78 %	Lugo	3	-	24	-17,24 %
CANARIAS	269	0,00 %	231	-30,63 %	Ourense	17	-5,56 %	31	-26,19 %
CANTABRIA	42	250,00 %	45	-52,13 %	Pontevedra	49	-2,00 %	719	-2,84 %
Albacete	61	8,93 %	78	-33,33 %	GALICIA	85	-5,56 %	875	-3,63 %
Ciudad Real	38	26,67 %	101	0,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	554	-12,06 %	1.236	-13,75 %
Cuenca	13	8,33 %	85	142,86 %	MURCIA, REGIÓN DE	197	5,91 %	292	14,06 %
Guadalajara	27	-10,00 %	170	-20,93 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	9	-10,00 %	277	22,03 %
Toledo	205	12,64 %	141	-17,54 %	Araba/Álava	5	-50,00 %	171	-33,46 %
CASTILLA-LA MANCHA	344	10,97 %	575	-10,02 %	Gipuzkoa	44	33,33 %	323	-32,85 %
Ávila	28	7,69 %	15	-16,67 %	Bizkaia	160	0,63 %	400	-33,33 %
Burgos	9	125,00 %	84	-77,78 %	PAIS VASCO	209	3,47 %	894	-33,18 %
León	15	25,00 %	22	-37,14 %	RIOJA, LA	3	-25,00 %	61	-22,78 %
Palencia	3	0,00 %	785	-8,93 %	CEUTA	2	100,00 %	-	-100,00 %
Salamanca	32	-5,88 %	24	0,00 %	MELILLA	2	100,00 %	1	-
Segovia	3	-62,50 %	58	241,18 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	8	33,33 %
Soria	3	50,00 %	4	33,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7323-Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> -Programación de máquinas CAD/CAM -Programación de máquinas CNC, Código G -Preparación y ajuste para el mecanizado, mecanización por arranque de viruta -Manejo y mantenimiento de diferentes máquinas de CNC y convencionales -Verificación de tolerancias y productos.Tratamientos térmicos. -Formación en medición de geometrías mediante máquina de medición por coordenadas -Fabricación aditiva. Impresión 3D -Diseño en 3D de diferente marca, como Catia, Cimatron, SolidWorks, Nx,... -Manejo y modelado de diferentes sistemas de Cad 3D e interpretación de planos -Medición en máquinas tridimensionales y escáner industrial. Metrología y calidad -Conocimientos en electricidad, neumática e hidráulica -Fabricación por mecanizado de alta velocidad y alto rendimiento -Mecanizado asistido por ordenador CAM, manejando los procesos de 2x, 3x y 5x -Nuevos procesos de fabricación: MH multitarea, nuevos materiales, etc. -Nuevas normas de fabricación: tolerancias, calidad, tiempos, medioambiente, residuos, etc. -Nuevas tecnologías de herramientas y de mecanizado -Montaje y procesos de montaje. -Manejo de robots y autómatas -Gestión de tornos -Nivel básico de sensórica y control remoto 	<table border="1" data-bbox="810 421 1508 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>-</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operaciones matemáticas básicas, trigonometría, reglas de 3, cambio de unidades <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización del trabajo/gestión de RR.HH. - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación comercial/venta - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Control de calidad en fabricación mecánica, metrología - ISO 9001, ISO 14001 <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- Francés	-	A	A	-	-	- Alemán	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	B	B	B	B	B																				
- Francés	-	A	A	-	-																				
- Alemán	A	A	A	A	A																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 100.857	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	57.96 %
2932-Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	3.87 %
2562-Ingeniería mecánica por cuenta de terceros	3.85 %
2550-Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	1.84 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	1.82 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 69,34% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

52-Almacenamiento y actividades anexas al transporte

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7323_ AJUSTADORES Y OPERADORES DE MÁQUINAS-HERRAMIENTA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

18.157 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **4.638 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.494 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 1,20% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **100.843 contratos** en esta ocupación a 18.674 personas

- Supone una variación de -7,95% con respecto a los contratos del año anterior

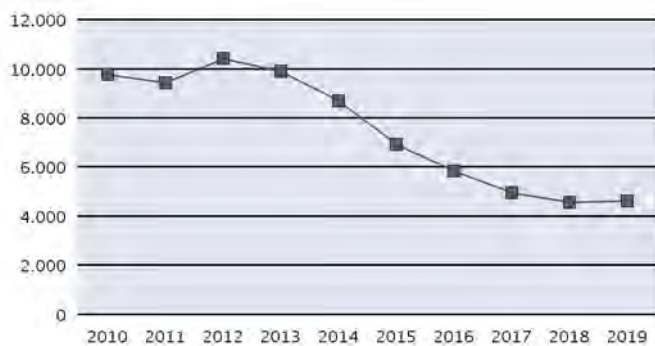
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	16	369	403	829	483	2.230
MUJER	1	11	11	44	40	201

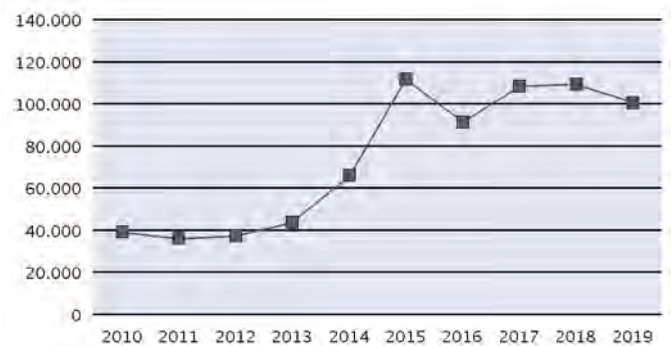
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	56	9.403	12.110	27.196	12.273	13.733
MUJER	3	4.075	6.760	6.344	4.783	4.107

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	21	0,00 %	63	-11,27 %	Valladolid	41	-6,82 %	1.524	59,08 %
Cádiz	148	26,50 %	235	24,34 %	Zamora	11	-8,33 %	518	98,47 %
Córdoba	56	-5,08 %	186	-19,13 %	CASTILLA Y LEON	190	6,15 %	5.017	29,17 %
Granada	41	10,81 %	87	-14,71 %	Barcelona	853	2,16 %	2.743	-17,20 %
Huelva	24	-31,43 %	93	-11,43 %	Girona	46	-6,12 %	240	-14,29 %
Jaén	31	-26,19 %	141	-23,78 %	Lleida	14	-17,65 %	686	81,48 %
Málaga	43	-18,87 %	482	41,76 %	Tarragona	76	-6,17 %	581	-4,60 %
Sevilla	191	4,37 %	425	-12,37 %	CATALUÑA	989	0,71 %	4.250	-7,21 %
ANDALUCÍA	555	1,46 %	1.712	0,29 %	Alicante/Alacant	114	-14,29 %	289	-22,52 %
Huesca	14	-17,65 %	79	-23,30 %	Castellón/Castelló	45	12,50 %	361	-64,54 %
Teruel	9	-30,77 %	8	-70,37 %	Valencia/València	332	-5,41 %	48.225	-15,19 %
Zaragoza	122	-7,58 %	4.923	-9,39 %	COMUNITAT VALENCIANA	491	-6,30 %	48.875	-16,10 %
ARAGON	145	-10,49 %	5.010	-9,94 %	Badajoz	46	31,43 %	199	-10,76 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	157	10,56 %	1.713	-12,42 %	Cáceres	14	7,69 %	75	56,25 %
BALEARS, ILLES	30	7,14 %	126	-19,23 %	EXTREMADURA	60	25,00 %	274	1,11 %
Palmas, Las	31	29,17 %	278	1,46 %	Coruña, A	85	18,06 %	602	-5,79 %
Santa Cruz de Tenerife	27	-15,63 %	131	15,93 %	Lugo	23	4,55 %	307	-46,33 %
CANARIAS	58	3,57 %	409	5,68 %	Ourense	23	-20,69 %	217	-6,87 %
CANTABRIA	100	17,65 %	852	-15,81 %	Pontevedra	106	-17,19 %	2.037	-7,16 %
Albacete	22	-40,54 %	1.218	642,68 %	GALICIA	237	-5,58 %	3.163	-13,06 %
Ciudad Real	35	-18,60 %	236	40,48 %	MADRID, COMUNIDAD DE	393	1,03 %	2.369	-9,68 %
Cuenca	7	75,00 %	14	40,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	88	-7,37 %	480	-19,46 %
Guadalajara	20	33,33 %	772	64,61 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	98	-4,85 %	600	-14,77 %
Toledo	61	19,61 %	952	-3,84 %	Araba/Álava	159	19,55 %	1.521	-14,84 %
CASTILLA-LA MANCHA	145	-3,33 %	3.192	77,23 %	Gipuzkoa	292	8,55 %	1.620	-25,03 %
Ávila	5	0,00 %	33	-17,50 %	Bizkaia	412	4,30 %	19.541	6,95 %
Burgos	59	20,41 %	1.744	-1,13 %	PAIS VASCO	863	8,28 %	22.682	2,08 %
León	43	-2,27 %	115	-15,44 %	RIOJA, LA	36	-12,20 %	85	-17,48 %
Palencia	21	90,91 %	570	108,79 %	CEUTA	3	0,00 %	1	-94,44 %
Salamanca	7	-36,36 %	198	110,64 %	MELILLA	-	-100,00 %	4	300,00 %
Segovia	3	50,00 %	9	-47,06 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	29	-62,34 %
Soria	-	-100,00 %	306	-10,26 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7401-Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> -Sistemas eléctricos, electrónicos e informáticos de vehículos -Mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos -Mantenimiento del motor, equipos y maquinaria auxiliar de vehículos -Sistemas de suspensión de vehículos (hidráulica y neumática) -Mecatrónica -Soldadura MIG/MAG/SMAW/TIG/Resistencia -Manejo de robots de soldadura para camiones -Técnicas de diagnóstico -Instalación y mantenimiento de equipos de sonido, comunicación... -Instalación de accesorios para combustibles alternativos -Mantenimiento de los sistemas de eficiencia energética y seguridad -Prevención de riesgos -Tratamiento de residuos generados. Economía circular -Normativa UE en seguridad, gestión medioambiental y reciclaje -Trato al cliente 	<table border="1" data-bbox="810 423 1508 555"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>-</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>-</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Avanzado - Aplicaciones de diagnóstico Avanzado - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de microempresas - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Legislación comercial/venta - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Legislación protección de datos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Derechos y deberes de los autónomos 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	-	-	- Francés	-	A	-	-	-	- Alemán	-	A	-	-	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	A	A	A	-	-																				
- Francés	-	A	-	-	-																				
- Alemán	-	A	-	-	-																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 49.630	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4520-Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	62.03 %
4532-Comercio al por menor de repuestos y accesorios de vehículos de motor	5.56 %
4511-Venta de automóviles y vehículos de motor ligeros	4.69 %
4941-Transporte de mercancías por carretera	2.74 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	2.53 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 77,55% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

45-Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7401_ MECÁNICOS Y AJUSTADORES DE VEHÍCULOS DE MOTOR

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

50.316 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **18.938 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 4.879 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -0,51% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

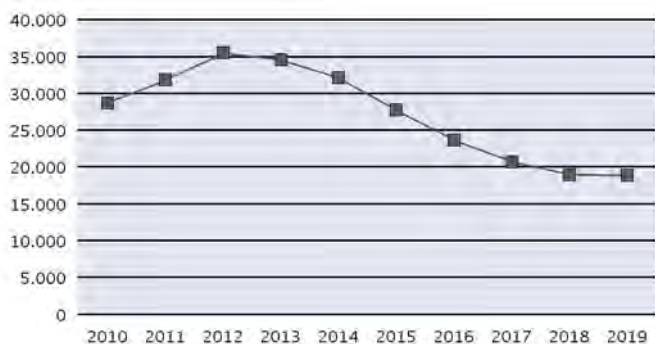
En 2019 se han realizado **49.625 contratos** en esta ocupación a 39.188 personas

- Supone una variación de -8,03% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	405	3.330	3.108	4.098	1.840	5.959
MUJER	5	48	44	43	14	44

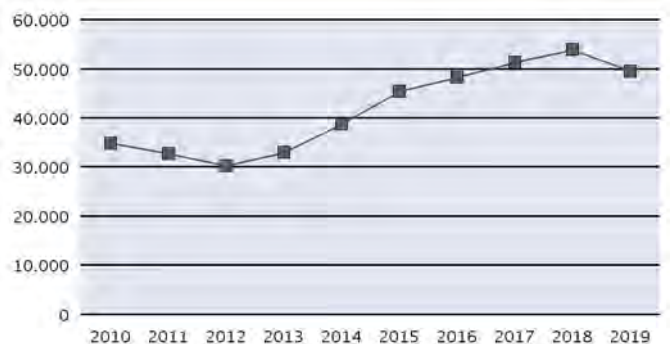
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	494	11.556	8.620	13.529	5.039	9.511
MUJER	14	268	204	190	87	113

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	402	2,81 %	956	-9,38 %	Valladolid	214	2,39 %	482	-19,13 %
Cádiz	1.010	-9,17 %	1.512	-11,11 %	Zamora	98	-2,00 %	125	-2,34 %
Córdoba	421	-5,39 %	814	-23,64 %	CASTILLA Y LEON	968	-3,01 %	2.093	-12,06 %
Granada	508	0,59 %	1.279	3,90 %	Barcelona	1.466	0,14 %	5.064	-11,24 %
Huelva	285	0,35 %	872	-4,07 %	Girona	242	-1,63 %	837	-2,22 %
Jaén	184	2,79 %	707	-2,35 %	Lleida	126	-20,25 %	621	16,95 %
Málaga	970	-5,00 %	1.787	-12,83 %	Tarragona	283	-0,35 %	1.106	-6,59 %
Sevilla	1.242	-2,05 %	2.568	-8,42 %	CATALUÑA	2.117	-1,63 %	7.628	-7,83 %
ANDALUCÍA	5.022	-3,52 %	10.495	-9,06 %	Alicante/Alacant	858	-4,56 %	2.131	-3,66 %
Huesca	35	-16,67 %	312	-6,59 %	Castellón/Castelló	200	6,38 %	614	-6,26 %
Teruel	52	40,54 %	172	-18,87 %	Valencia/València	958	-0,62 %	2.787	-9,69 %
Zaragoza	225	0,00 %	940	-8,74 %	COMUNITAT VALENCIANA	2.016	-1,71 %	5.532	-7,07 %
ARAGON	312	2,63 %	1.424	-9,64 %	Badajoz	445	-4,30 %	743	-2,88 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	527	-5,05 %	964	-7,22 %	Cáceres	164	-9,39 %	349	-16,90 %
BALEARS, ILLES	478	9,63 %	1.741	-11,71 %	EXTREMADURA	609	-5,73 %	1.092	-7,85 %
Palmas, Las	527	1,54 %	1.092	-11,00 %	Coruña, A	401	-3,37 %	870	-10,77 %
Santa Cruz de Tenerife	601	6,18 %	1.280	-8,11 %	Lugo	159	0,00 %	353	-5,87 %
CANARIAS	1.128	3,96 %	2.372	-9,47 %	Ourense	148	-1,33 %	254	-6,96 %
CANTABRIA	216	-2,26 %	512	-7,58 %	Pontevedra	587	-0,34 %	1.051	-2,05 %
Albacete	190	3,83 %	420	-3,23 %	GALICIA	1.295	-1,37 %	2.528	-6,23 %
Ciudad Real	256	18,52 %	449	-4,47 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.937	2,11 %	6.465	-8,27 %
Cuenca	78	11,43 %	244	1,24 %	MURCIA, REGIÓN DE	583	6,97 %	1.718	-5,40 %
Guadalajara	98	12,64 %	191	-16,59 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	153	16,79 %	777	-12,60 %
Toledo	371	-3,64 %	739	0,82 %	Araba/Álava	60	-3,23 %	347	4,52 %
CASTILLA-LA MANCHA	993	5,53 %	2.043	-3,04 %	Gipuzkoa	130	18,18 %	612	-4,52 %
Ávila	65	-21,69 %	107	-20,74 %	Bizkaia	247	2,49 %	860	-7,43 %
Burgos	75	-9,64 %	319	-15,16 %	PAIS VASCO	437	5,81 %	1.819	-4,36 %
León	247	1,23 %	436	-8,21 %	RIOJA, LA	61	27,08 %	294	0,34 %
Palencia	78	-4,88 %	141	-9,62 %	CEUTA	51	4,08 %	69	35,29 %
Salamanca	142	2,16 %	283	-0,35 %	MELILLA	35	-23,91 %	44	109,52 %
Segovia	40	-6,98 %	109	-10,66 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	15	-63,41 %
Soria	9	-40,00 %	91	-15,74 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7402-Mecánicos y ajustadores de motores de avión

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Especialización el formación reglada en Mecánica de motores de turbina i de motores de pistón. - Sistemas de calidad propias del sector. - Fallos humanos y seguridad en la aviación. - Formación continua y actualización de los trabajadores. - Expedición de certificados de reparación de aviones. - Actualización en nueva normativa de montaje y aquella que derive de agencias como EASA. <p>Actualización en procedimientos internos a la empresa.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y sistemas de calidad - Sistemas de seguridad en los procedimientos de mecánica aeronáutica. 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	B	B	B	B	B														
- Inglés	B	B	B	B	B														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 1.009	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
3316-Reparación y mantenimiento aeronáutico y espacial	30.91 %
3030-Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	17.14 %
5110-Transporte aéreo de pasajeros	14.42 %
5223-Actividades anexas al transporte aéreo	5.84 %
4520-Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	4.16 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 72,47% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

33-Reparación e instalación de maquinaria y equipo

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7402_ MECÁNICOS Y AJUSTADORES DE MOTORES DE AVIÓN

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

459 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **156 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 55 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,50% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **1.009 contratos**

en esta ocupación a 891 personas

- Supone una variación de -17,70% con respecto a los contratos del año anterior

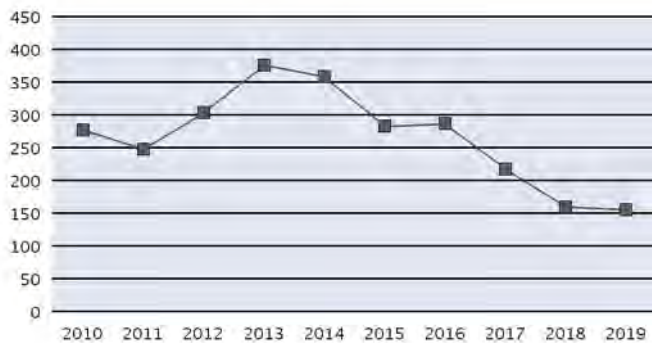
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	11	10	34	12	86
MUJER	-	-	-	2	-	1

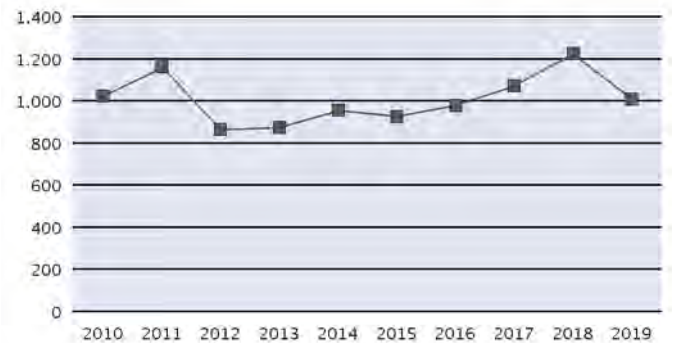
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	257	259	240	66	145
MUJER	-	13	20	6	-	2

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	1	0,00 %	21	16,67 %	Valladolid	-	-	10	25,00 %
Cádiz	3	50,00 %	7	-79,41 %	Zamora	-	-	-	-
Córdoba	1	-66,67 %	7	-50,00 %	CASTILLA Y LEON	1	-50,00 %	33	3,13 %
Granada	-	-100,00 %	1	0,00 %	Barcelona	10	11,11 %	89	-19,09 %
Huelva	-	-100,00 %	2	-60,00 %	Girona	1	0,00 %	1	-80,00 %
Jaén	1	-	3	-	Lleida	-	-	15	114,29 %
Málaga	5	400,00 %	23	-25,81 %	Tarragona	1	0,00 %	2	-33,33 %
Sevilla	11	-15,38 %	90	-33,82 %	CATALUÑA	12	9,09 %	107	-14,40 %
ANDALUCÍA	22	0,00 %	154	-35,56 %	Alicante/Alacant	2	-60,00 %	29	-63,75 %
Huesca	-	-	1	0,00 %	Castellón/Castelló	-	-	15	66,67 %
Teruel	2	0,00 %	9	125,00 %	Valencia/València	9	12,50 %	42	16,67 %
Zaragoza	1	0,00 %	3	50,00 %	COMUNITAT VALENCIANA	11	-15,38 %	86	-31,20 %
ARAGON	3	0,00 %	13	85,71 %	Badajoz	1	0,00 %	6	-45,45 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	2	-50,00 %	-	-100,00 %	Cáceres	-	-100,00 %	-	-100,00 %
BALEARIS, ILLES	11	22,22 %	141	3,68 %	EXTREMADURA	1	-50,00 %	6	-50,00 %
Palmas, Las	5	-37,50 %	96	20,00 %	Coruña, A	2	100,00 %	1	-
Santa Cruz de Tenerife	6	-33,33 %	34	36,00 %	Lugo	1	0,00 %	2	0,00 %
CANARIAS	11	-35,29 %	130	23,81 %	Ourense	-	-	-	-
CANTABRIA	2	0,00 %	1	-	Pontevedra	-	-100,00 %	3	200,00 %
Albacete	6	-14,29 %	19	-64,15 %	GALICIA	3	-40,00 %	6	100,00 %
Ciudad Real	1	-66,67 %	-	-100,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	57	23,91 %	281	-14,33 %
Cuenca	-	-	1	-	MURCIA, REGIÓN DE	2	-50,00 %	9	-10,00 %
Guadalajara	3	200,00 %	-	-	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	-	-100,00 %	3	200,00 %
Toledo	3	50,00 %	7	-56,25 %	Araba/Álava	-	-	1	0,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	13	0,00 %	27	-61,97 %	Gipuzkoa	-	-	1	-75,00 %
Ávila	-	-	-	-	Bizkaia	3	200,00 %	9	-55,00 %
Burgos	-	-100,00 %	1	-	PAIS VASCO	3	200,00 %	11	-56,00 %
León	1	0,00 %	3	-25,00 %	RIOJA, LA	2	-50,00 %	1	-100,00 %
Palencia	-	-	1	-	CEUTA	-	-100,00 %	-	-75,00 %
Salamanca	-	-	16	-20,00 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	-	-	2	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7403-Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																	
<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas eléctricos, electrónicos e informáticos de vehículos. - Mantenimiento de maquinaria agrícola e industrial. Preventivo y correctivo. - Técnicas de montaje, reparación y puesta en marcha de sistemas mecánicos. - Sistemas de dirección y suspensión de maquinaria. Hidráulica y neumática. - Sistemas de transmisión y frenos de maquinaria. - Manejo de equipos y aplicaciones de diagnóstico. - Mantenimiento de sensores. - Operaciones de fresadora y soldadura. - Motor de combustión. - Automatización. Robótica. - Interpretación de planos mecánicos y calderería. - Interpretación de los diferentes manuales, según las marcas. - Mantenimiento específico, según marca y equipo. - Reparación de maquinaria de Obras Públicas. 	IDIOMAS: <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p>							Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B
		Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*												
- Inglés	B	B	B	B	B													
CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS <ul style="list-style-type: none"> - Gestión medioambiental (Normativa europea) 																		

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 24.954	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
3312-Reparación de maquinaria	21.16 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	7.91 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	3.20 %
3311-Reparación de productos metálicos	3.02 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 35,3% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

33-Reparación e instalación de maquinaria y equipo

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7403_ MECÁNICOS Y AJUSTADORES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

27.355 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **6.961 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.319 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,81% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **24.952 contratos** en esta ocupación a 18.696 personas

- Supone una variación de -8,66% con respecto a los contratos del año anterior

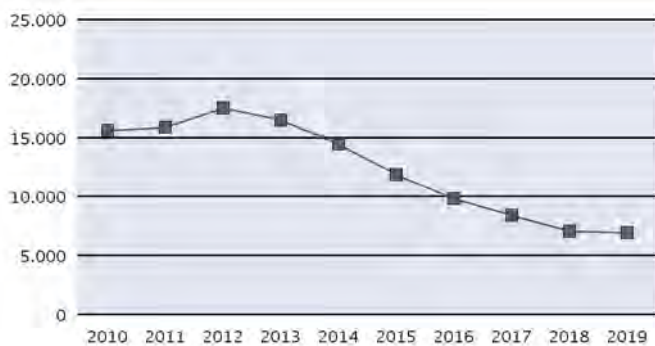
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	21	395	432	992	687	4.338
MUJER	-	5	4	14	13	60

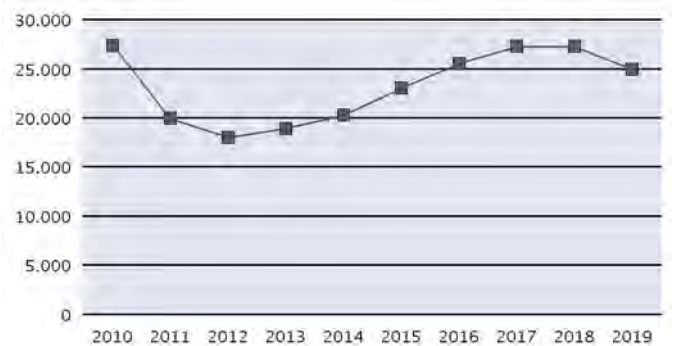
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	92	4.009	3.689	6.914	3.339	6.500
MUJER	1	111	68	109	47	73

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	91	-4,21 %	458	-3,58 %	Valladolid	52	-24,64 %	235	8,29 %
Cádiz	211	7,11 %	1.362	-20,12 %	Zamora	28	27,27 %	76	5,56 %
Córdoba	90	-6,25 %	751	-10,38 %	CASTILLA Y LEON	421	5,78 %	1.193	1,79 %
Granada	122	-21,29 %	348	-8,90 %	Barcelona	852	0,47 %	2.905	1,93 %
Huelva	74	13,85 %	400	-10,51 %	Girona	102	-18,40 %	577	19,71 %
Jaén	62	26,53 %	282	-28,06 %	Lleida	52	0,00 %	288	-0,69 %
Málaga	195	-12,16 %	278	-6,71 %	Tarragona	215	2,87 %	754	11,87 %
Sevilla	230	-7,26 %	1.689	-6,37 %	CATALUÑA	1.221	-1,05 %	4.524	5,31 %
ANDALUCÍA	1.075	-4,61 %	5.568	-12,19 %	Alicante/Alacant	287	-1,03 %	749	0,13 %
Huesca	30	11,11 %	223	10,40 %	Castellón/Castelló	206	-5,07 %	916	-15,81 %
Teruel	31	24,00 %	117	23,16 %	Valencia/València	450	-8,54 %	1.945	-18,11 %
Zaragoza	141	-1,40 %	517	-10,55 %	COMUNITAT VALENCIANA	943	-5,61 %	3.610	-14,27 %
ARAGON	202	3,59 %	857	-2,06 %	Badajoz	100	-13,04 %	209	-18,99 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	222	-5,53 %	861	-11,15 %	Cáceres	68	17,24 %	106	-7,02 %
BALEARS, ILLES	151	-8,48 %	266	-28,30 %	EXTREMADURA	168	-2,89 %	315	-15,32 %
Palmas, Las	347	-8,92 %	144	-26,53 %	Coruña, A	171	3,01 %	552	-8,91 %
Santa Cruz de Tenerife	159	9,66 %	141	-39,74 %	Lugo	38	26,67 %	210	-26,06 %
CANARIAS	506	-3,80 %	285	-33,72 %	Ourense	31	-24,39 %	122	-15,28 %
CANTABRIA	114	8,57 %	520	-2,80 %	Pontevedra	138	-10,39 %	518	13,85 %
Albacete	50	19,05 %	161	33,06 %	GALICIA	378	-3,32 %	1.402	-5,84 %
Ciudad Real	118	1,72 %	218	9,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	495	-0,80 %	1.379	-21,42 %
Cuenca	22	10,00 %	101	77,19 %	MURCIA, REGIÓN DE	290	1,75 %	1.365	0,29 %
Guadalajara	50	25,00 %	144	5,88 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	113	3,67 %	377	-27,92 %
Toledo	132	-1,49 %	282	-19,66 %	Araba/Álava	36	-5,26 %	145	-13,69 %
CASTILLA-LA MANCHA	372	5,68 %	906	4,74 %	Gipuzkoa	76	-5,00 %	529	-9,26 %
Ávila	21	5,00 %	21	0,00 %	Bizkaia	95	5,56 %	527	-11,13 %
Burgos	79	14,49 %	250	5,04 %	PAIS VASCO	207	-0,48 %	1.201	-10,64 %
León	139	1,46 %	277	-10,65 %	RIOJA, LA	72	-8,86 %	260	0,39 %
Palencia	29	20,83 %	81	-6,90 %	CEUTA	5	0,00 %	9	-10,00 %
Salamanca	44	29,41 %	91	8,33 %	MELILLA	6	50,00 %	11	-21,43 %
Segovia	13	18,18 %	53	26,19 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	43	-66,14 %
Soria	16	33,33 %	109	7,92 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7521-Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> -Electricidad -Electricidad aplicada al vehículo eléctrico e híbrido -Sistemas de adquisición de datos (CCTV) -Equipos eléctricos para instalaciones solares - Electricidad para instalación y mantenimiento de ascensores Mecanizado e hidráulica 	<table border="1" data-bbox="810 421 1519 533"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Procesador de Texto Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - seguridad Avanzado - edición de audio Avanzado <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	C	C	C	C	- Alemán	C	C	C	C	C
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	C	C	C	C	C														
- Alemán	C	C	C	C	C														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 16.399	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4321-Instalaciones eléctricas	27.90 %
3312-Reparación de maquinaria	7.35 %
5510-Hoteles y alojamientos similares	5.65 %
4329-Otras instalaciones en obras de construcción	4.60 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	4.18 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 49,68% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

43-Actividades de construcción especializada

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7521_ MECÁNICOS Y REPARADORES DE EQUIPOS ELÉCTRICOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

33.760 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **8.323 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.465 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -4,84% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **16.399 contratos** en esta ocupación a 12.406 personas

- Supone una variación de -2,84% con respecto a los contratos del año anterior

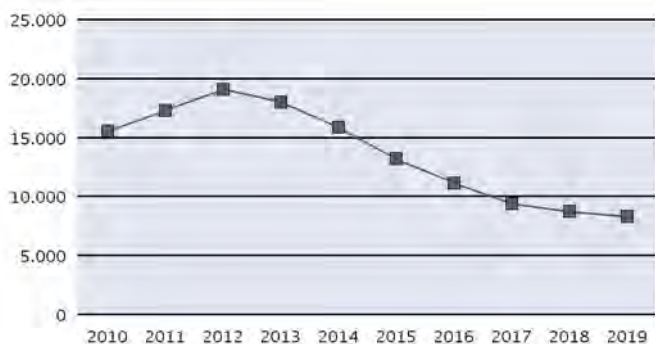
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	64	728	927	1.982	853	3.643
MUJER	2	14	18	22	11	59

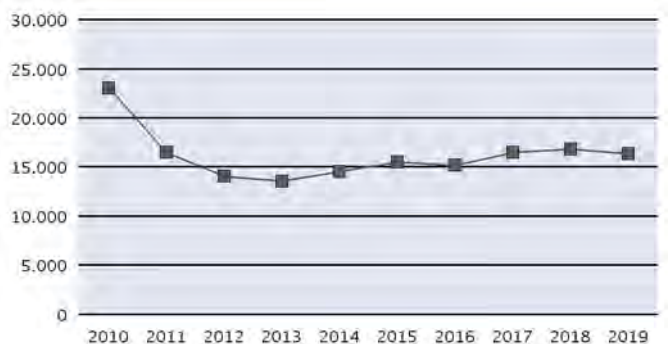
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	43	2.197	2.316	4.714	2.332	4.328
MUJER	-	99	75	168	60	67

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	97	-1,02 %	181	10,37 %	Valladolid	71	-8,97 %	155	4,73 %
Cádiz	337	0,60 %	543	-12,28 %	Zamora	16	-15,79 %	18	5,88 %
Córdoba	146	-9,88 %	255	-25,87 %	CASTILLA Y LEON	342	-6,30 %	609	-2,25 %
Granada	251	-3,46 %	282	18,99 %	Barcelona	899	-5,77 %	1.905	-0,63 %
Huelva	94	-6,00 %	178	12,66 %	Girona	117	-7,14 %	295	14,79 %
Jaén	63	-7,35 %	236	-22,37 %	Lleida	60	-18,92 %	153	5,52 %
Málaga	288	-5,26 %	441	9,43 %	Tarragona	204	3,55 %	381	-25,15 %
Sevilla	363	-11,03 %	661	6,27 %	CATALUÑA	1.280	-5,26 %	2.734	-3,32 %
ANDALUCÍA	1.639	-5,53 %	2.777	-2,60 %	Alicante/Alacant	380	-4,04 %	385	3,77 %
Huesca	19	18,75 %	43	-34,85 %	Castellón/Castelló	61	7,02 %	200	-7,83 %
Teruel	14	-12,50 %	54	14,89 %	Valencia/València	336	-13,85 %	727	6,29 %
Zaragoza	140	-6,04 %	598	17,03 %	COMUNITAT VALENCIANA	777	-7,83 %	1.312	3,14 %
ARAGON	173	-4,42 %	695	11,38 %	Badajoz	187	-6,97 %	304	65,22 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	253	-15,10 %	549	-13,41 %	Cáceres	109	-6,03 %	82	-27,43 %
BALEARS, ILLES	307	5,14 %	754	1,48 %	EXTREMADURA	296	-6,62 %	386	29,97 %
Palmas, Las	390	12,07 %	233	-14,65 %	Coruña, A	177	-9,69 %	706	15,93 %
Santa Cruz de Tenerife	220	-4,35 %	269	-6,60 %	Lugo	31	-18,42 %	141	-16,07 %
CANARIAS	610	5,54 %	502	-10,52 %	Ourense	48	11,63 %	50	25,00 %
CANTABRIA	106	0,95 %	294	-2,65 %	Pontevedra	200	0,50 %	305	-10,82 %
Albacete	112	-2,61 %	331	133,10 %	GALICIA	456	-4,20 %	1.202	3,71 %
Ciudad Real	127	-14,19 %	234	64,79 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.030	-3,20 %	1.833	-11,58 %
Cuenca	30	0,00 %	19	-9,52 %	MURCIA, REGIÓN DE	311	-9,33 %	455	-4,61 %
Guadalajara	42	-26,32 %	80	-38,93 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	55	14,58 %	270	39,90 %
Toledo	158	0,00 %	117	6,36 %	Araba/Álava	24	14,29 %	234	-43,75 %
CASTILLA-LA MANCHA	469	-7,68 %	781	43,04 %	Gipuzkoa	22	-37,14 %	202	-18,88 %
Ávila	28	3,70 %	6	-45,45 %	Bizkaia	69	-17,86 %	622	3,84 %
Burgos	52	1,96 %	97	-20,49 %	PAIS VASCO	115	-17,86 %	1.058	-16,30 %
León	92	-7,07 %	190	3,26 %	RIOJA, LA	23	-25,81 %	45	-39,19 %
Palencia	24	-4,00 %	37	-5,13 %	CEUTA	33	6,45 %	15	-57,14 %
Salamanca	40	-6,98 %	63	43,18 %	MELILLA	48	20,00 %	25	-3,85 %
Segovia	13	-7,14 %	12	-50,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	103	-65,20 %
Soria	6	-33,33 %	31	-8,82 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7522-Instaladores y reparadores de líneas eléctricas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de conocimientos y actualización de las reglamentaciones en REBT (Reglamento Baja Tensión) y RLAT (Reglamento líneas de alta Tensión) - Procedimientos de uso de carretillas, grúas y montaje de andamios - Herramientas en instalación y reparación. - Instrumental de medición toma de tierra. - Interpretación de planos y esquemas eléctricos. - Líneas de fibra óptica. - Conocimientos electrotécnicos en baja tensión. - Instalaciones de líneas de servicio de Robótica e Hidráulica. - Electrónica analógica y digital. - Infraestructuras de telecomunicaciones. - Instalaciones de líneas de servicio de Control numérico - Sistemas de comunicación de carácter telemático - Alta tensión en caliente - Trabajos en altura y espacios confinados. (PRL) - Servomotores - Programas de instalaciones eléctricas SEE Electrical, AUTOCAD o de libre acceso - Instalaciones eléctricas asociadas a líneas de comunicación - Automatismos para la detección de averías - Acreditación del RLTA (reglamento de líneas de alta tensión) - Electricidad enfocada a la energía solar - Programas de diseño y planos eléctricos (ORCAD), calculo de líneas, iluminación 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Avanzado - Hoja de Cálculo: Avanzado - Base de Datos: Avanzado - Presentaciones: Avanzado - Correo Electrónico: Básico - Internet/Redes Sociales: Avanzado - seguridad: Avanzado - autocad,smart,draw see electrical: Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de financiación - Contabilidad <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento AT y BT - Normas y sistemas de calidad <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	B	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	B	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 119.230	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4321-Instalaciones eléctricas	75.92 %
6190-Otras actividades de telecomunicaciones	2.40 %
2630-Fabricación de equipos de telecomunicaciones	1.69 %
2910-Fabricación de vehículos de motor	1.69 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 81,7% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

43-Actividades de construcción especializada

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7522_ INSTALADORES Y REPARADORES DE LÍNEAS ELÉCTRICAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.409 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **563 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 186 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,93% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **11.924 contratos**

en esta ocupación a 9.605 personas

- Supone una variación de -4,59% con respecto a los contratos del año anterior

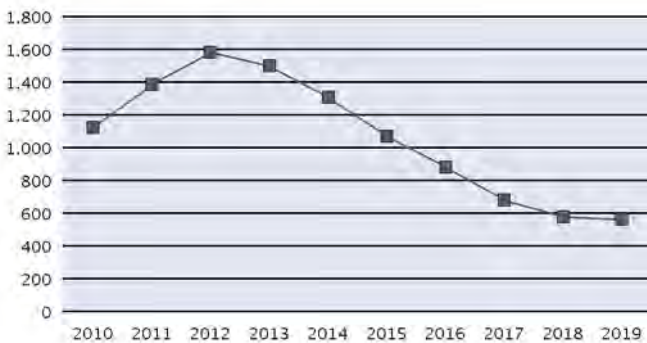
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	13	18	85	57	376
MUJER	-	1	1	4	1	5

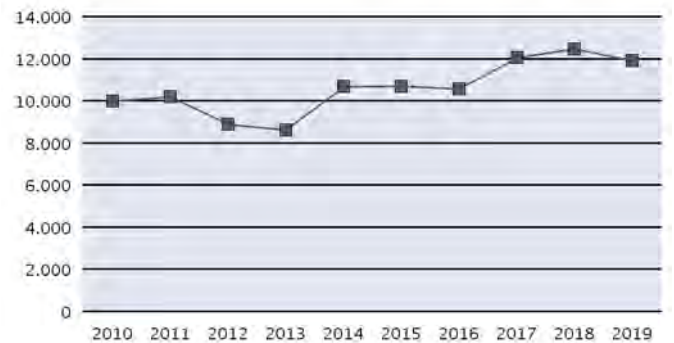
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	30	1.621	1.528	3.463	1.811	3.284
MUJER	1	22	30	53	35	46

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	9	28,57 %	56	-37,78 %	Valladolid	7	16,67 %	152	29,91 %
Cádiz	19	18,75 %	683	-12,77 %	Zamora	2	-33,33 %	28	86,67 %
Córdoba	5	25,00 %	319	16,85 %	CASTILLA Y LEON	41	5,13 %	449	-6,46 %
Granada	16	60,00 %	70	-27,84 %	Barcelona	59	-23,38 %	1.343	-19,48 %
Huelva	6	0,00 %	122	7,02 %	Girona	15	7,14 %	115	6,48 %
Jaén	11	22,22 %	66	-29,79 %	Lleida	4	-42,86 %	121	-32,40 %
Málaga	19	-9,52 %	365	-40,75 %	Tarragona	16	33,33 %	180	-27,42 %
Sevilla	42	-17,65 %	863	-8,58 %	CATALUÑA	94	-14,55 %	1.759	-20,15 %
ANDALUCÍA	127	2,42 %	2.544	-15,51 %	Alicante/Alacant	26	8,33 %	424	-2,30 %
Huesca	1	-50,00 %	17	-29,17 %	Castellón/Castelló	2	0,00 %	41	-29,31 %
Teruel	2	100,00 %	10	-47,37 %	Valencia/València	20	0,00 %	719	7,15 %
Zaragoza	12	-20,00 %	215	2,87 %	COMUNITAT VALENCIANA	48	4,35 %	1.184	1,81 %
ARAGON	15	-16,67 %	242	-3,97 %	Badajoz	12	71,43 %	340	94,29 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	16	33,33 %	270	5,06 %	Cáceres	14	7,69 %	362	254,90 %
BALEARIS, ILLES	6	50,00 %	116	-18,31 %	EXTREMADURA	26	30,00 %	702	153,43 %
Palmas, Las	16	14,29 %	244	-19,21 %	Coruña, A	18	20,00 %	231	22,87 %
Santa Cruz de Tenerife	15	-11,76 %	120	-37,50 %	Lugo	7	-12,50 %	107	-25,17 %
CANARIAS	31	0,00 %	364	-26,32 %	Ourense	5	-37,50 %	48	84,62 %
CANTABRIA	10	25,00 %	132	5,60 %	Pontevedra	16	0,00 %	274	15,61 %
Albacete	9	-25,00 %	139	12,10 %	GALICIA	46	-2,13 %	660	11,11 %
Ciudad Real	3	-50,00 %	192	6,67 %	MADRID, COMUNIDAD DE	57	0,00 %	1.715	1,78 %
Cuenca	-	-	38	-26,92 %	MURCIA, REGIÓN DE	11	-26,67 %	419	11,44 %
Guadalajara	3	50,00 %	39	-64,22 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	4	33,33 %	169	-8,15 %
Toledo	6	-40,00 %	173	-13,07 %	Araba/Álava	-	-	75	31,58 %
CASTILLA-LA MANCHA	21	-30,00 %	581	-12,50 %	Gipuzkoa	2	-33,33 %	141	63,95 %
Ávila	3	-25,00 %	13	-23,53 %	Bizkaia	8	-33,33 %	331	-0,90 %
Burgos	3	200,00 %	38	-35,59 %	PAIS VASCO	10	-33,33 %	547	14,68 %
León	11	0,00 %	55	-40,86 %	RIOJA, LA	-	-100,00 %	46	4,55 %
Palencia	6	50,00 %	79	54,90 %	CEUTA	-	-	21	50,00 %
Salamanca	7	0,00 %	63	-14,86 %	MELILLA	-	-	3	-66,67 %
Segovia	-	-100,00 %	15	-68,75 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-97,83 %
Soria	2	100,00 %	6	0,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7531-Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentación Industrial - Programación en Sistemas de control - Electricidad en Industrias AT/MT - Maniobras en centro de transformación - Sistemas automatizados de detección de averías en equipos electrónicos - Aplicaciones para el diseño de equipos electrónicos (ORCAD, EAGLE) - Electrónica aplicada a la seguridad en el hogar y la industria - Microsoldadura - Manejo de microordenadores como el raspberrypi4 - Tecnología con microcontroladores como el Arduino - Empleo de controlador lógico programable PCL (autómatas programables) - Electrónica ligada a la Industria 4.0 (Internet de las cosas) y redes de telecomunicaciones - Instalaciones domóticas asociadas a tecnología móvil 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>C</td> <td>B</td> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Programas tratamiento de la imagen Avanzado - Edición de audio básica Básico - Seguridad Informática Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Análisis financiero básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas de calidad - Seguridad en la industria - Análisis jurídico básico <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	C	B	C	C	C
	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*							
- Inglés	C	B	C	C	C								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 10.544	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4321-Instalaciones eléctricas	13.90 %
7729-Alquiler de otros efectos personales y artículos de uso doméstico	7.75 %
7112-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	4.77 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	4.69 %
8020-Servicios de sistemas de seguridad	4.39 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 35,5% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

43-Actividades de construcción especializada

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7531_ MECÁNICOS Y REPARADORES DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

10.595 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.548 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 926 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,51% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **10.537 contratos**

en esta ocupación a 6.700 personas

- Supone una variación de -5,32% con respecto a los contratos del año anterior

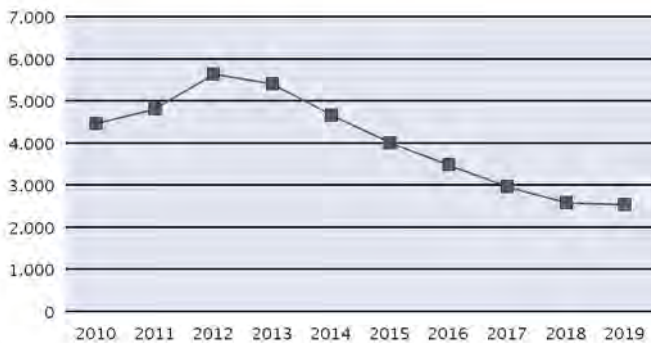
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	122	193	438	340	1.372
MUJER	-	3	7	8	13	49

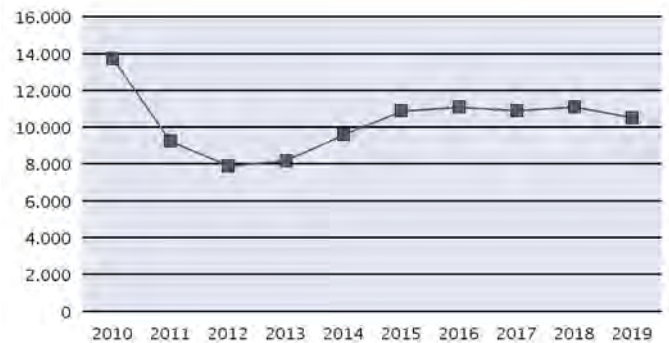
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	32	1.793	1.588	3.165	1.587	1.809
MUJER	13	169	126	138	42	75

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	29	-14,71 %	61	-10,29 %	Valladolid	21	-38,24 %	125	-8,76 %
Cádiz	161	-0,62 %	577	38,70 %	Zamora	11	0,00 %	8	33,33 %
Córdoba	51	4,08 %	259	35,60 %	CASTILLA Y LEON	130	-5,11 %	352	-12,00 %
Granada	64	3,23 %	207	-35,71 %	Barcelona	231	-11,83 %	1.183	-15,44 %
Huelva	34	3,03 %	50	-27,54 %	Girona	24	4,35 %	161	11,03 %
Jaén	25	-21,88 %	261	30,50 %	Lleida	12	71,43 %	54	116,00 %
Málaga	125	-17,22 %	317	-6,49 %	Tarragona	36	-5,26 %	154	-9,94 %
Sevilla	196	2,62 %	594	-8,05 %	CATALUÑA	303	-8,18 %	1.552	-10,80 %
ANDALUCÍA	685	-4,06 %	2.326	3,33 %	Alicante/Alacant	103	6,19 %	380	1,06 %
Huesca	2	-66,67 %	82	36,67 %	Castellón/Castelló	22	-18,52 %	114	29,55 %
Teruel	-	-100,00 %	20	-20,00 %	Valencia/València	155	20,16 %	494	-15,70 %
Zaragoza	36	-30,77 %	382	1,33 %	COMUNITAT VALENCIANA	280	10,67 %	988	-5,90 %
ARAGON	38	-35,59 %	484	4,76 %	Badajoz	43	19,44 %	103	18,39 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	82	20,59 %	138	8,66 %	Cáceres	13	-18,75 %	47	-28,79 %
BALEARS, ILLES	33	13,79 %	215	-2,27 %	EXTREMADURA	56	7,69 %	150	-1,96 %
Palmas, Las	58	-7,94 %	217	26,16 %	Coruña, A	54	-1,82 %	229	-7,29 %
Santa Cruz de Tenerife	66	1,54 %	169	-8,15 %	Lugo	4	0,00 %	44	-8,33 %
CANARIAS	124	-3,13 %	386	8,43 %	Ourense	10	-9,09 %	43	0,00 %
CANTABRIA	32	6,67 %	98	7,69 %	Pontevedra	50	-16,67 %	227	58,74 %
Albacete	22	0,00 %	39	-20,41 %	GALICIA	118	-9,23 %	543	12,89 %
Ciudad Real	57	3,64 %	63	-18,18 %	MADRID, COMUNIDAD DE	386	1,31 %	2.266	-14,72 %
Cuenca	4	-20,00 %	8	0,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	75	-2,60 %	373	-3,87 %
Guadalajara	12	33,33 %	31	-16,22 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	19	35,71 %	91	-4,21 %
Toledo	45	32,35 %	78	-17,89 %	Araba/Álava	3	200,00 %	51	4,08 %
CASTILLA-LA MANCHA	140	12,00 %	219	-17,67 %	Gipuzkoa	5	0,00 %	93	13,41 %
Ávila	14	40,00 %	10	-78,26 %	Bizkaia	20	-42,86 %	178	-15,64 %
Burgos	24	26,32 %	64	-26,44 %	PAIS VASCO	28	-31,71 %	322	-5,85 %
León	22	-33,33 %	84	29,23 %	RIOJA, LA	11	22,22 %	18	0,00 %
Palencia	12	0,00 %	39	5,41 %	CEUTA	6	-25,00 %	3	-80,00 %
Salamanca	20	33,33 %	11	-15,38 %	MELILLA	2	0,00 %	10	-16,67 %
Segovia	6	100,00 %	6	-25,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	3	-40,00 %
Soria	-	-	5	400,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7533-Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> -Instalación de redes de cableados estructurado -Sensores automatizados y remotos para detección de averías -Domótica -Programaciones Específicas de Sistemas -Instalación y distribución de señal -Instalaciones eléctricas de energías renovables -Localización de defectos de señal -Telecomunicaciones en Fibra óptica, distribución y conexión -Automatismos -Smart workflows. Nuevo equipamiento asociado a la implantación smart workflows -OCR Reconocimiento óptico en múltiples aplicaciones y equipos electrónicos -ICR Reconocimiento inteligente en múltiples aplicaciones y equipos electrónicos -VCR Reconocimiento de voz en múltiples aplicaciones y equipos electrónicos. -Tecnología WIFI. Instalaciones y nuevos equipos electrónicos -Automatización y robótica , conocimiento y manejo -Programación en instalación de autómatas, mantenimiento, programación, puesta en marcha -Aplicaciones informáticas para instalación y reparación de redes y simuladores de instalación para facilitar información previa a los clientes sobre velocidades de conexión -Nuevas tecnología fibra óptica, Tecnologías 4G y 5G 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Avanzado - Hoja de Cálculo Avanzado - Base de Datos Avanzado - Presentaciones Avanzado - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado - Seguridad Informática Avanzado - Tratamiento de imagen Básico - Edición de audio básico Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios financieros - Contabilidad - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación protección de datos - Sistemas de calidad; AENOR, ISO y UNE - Legislación laboral - Ciberseguridad - Normas de higiene y seguridad en el trabajo <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Derechos y deberes de los autónoms - Solicitudes de licencias y subvenciones - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura								
- Inglés	B	B	B	B	B								

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 17.380

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4321 Instalaciones eléctricas	48,75%
6110 Telecomunicaciones por cable	9,13%
6190 Otras actividades de telecomunicaciones	7,98%
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	4,43%
4329 Otras instalaciones en obras de construcción	3,08%

(*) Actividades Económicas que concentran el **73,37 %** de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

43 – Actividades de la construcción especializada

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7533_ INSTALADORES Y REPARADORES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

17.857 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **4.188 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.364 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 1,38% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **17.374 contratos** en esta ocupación a 13.635 personas

- Supone una variación de -13,02% con respecto a los contratos del año anterior

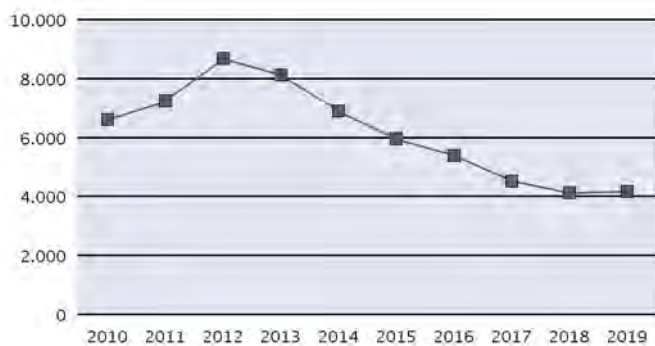
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	14	346	332	748	514	2.096
MUJER	-	18	14	35	14	57

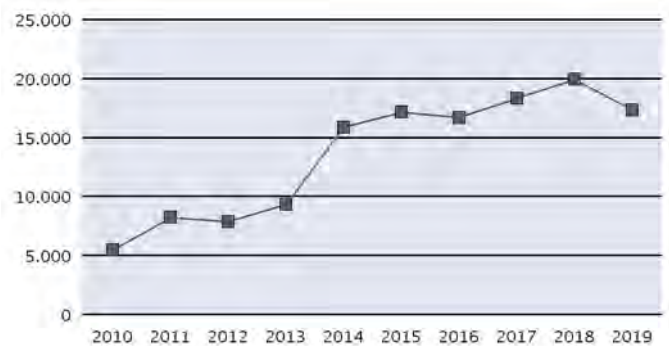
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	21	2.612	3.098	5.514	2.217	3.375
MUJER	4	127	104	168	85	49

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	31	-13,89 %	128	-39,05 %	Valladolid	22	-31,25 %	210	-7,08 %
Cádiz	120	-4,00 %	467	2,64 %	Zamora	4	-33,33 %	21	110,00 %
Córdoba	70	7,69 %	328	4,46 %	CASTILLA Y LEON	140	-14,63 %	646	-11,99 %
Granada	98	-1,01 %	251	-31,98 %	Barcelona	435	5,07 %	1.865	-6,23 %
Huelva	48	29,73 %	150	-8,54 %	Girona	41	2,50 %	123	-10,22 %
Jaén	54	8,00 %	127	-22,09 %	Lleida	19	18,75 %	121	-14,79 %
Málaga	204	7,94 %	854	1,43 %	Tarragona	54	1,89 %	271	-41,72 %
Sevilla	259	8,82 %	907	-39,17 %	CATALUÑA	549	4,97 %	2.380	-12,92 %
ANDALUCÍA	884	5,36 %	3.212	-19,86 %	Alicante/Alacant	181	-3,21 %	690	-23,25 %
Huesca	6	-40,00 %	17	-5,56 %	Castellón/Castelló	32	-13,51 %	186	-25,60 %
Teruel	5	0,00 %	26	52,94 %	Valencia/València	245	-0,81 %	1.308	5,14 %
Zaragoza	62	-11,43 %	241	-0,41 %	COMUNITAT VALENCIANA	458	-2,76 %	2.184	-8,73 %
ARAGON	73	-14,12 %	284	2,53 %	Badajoz	76	10,14 %	402	-17,45 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	100	-8,26 %	228	-38,38 %	Cáceres	49	6,52 %	133	31,68 %
BALEARS, ILLES	64	39,13 %	418	-9,72 %	EXTREMADURA	125	8,70 %	535	-9,01 %
Palmas, Las	134	-2,19 %	457	-8,96 %	Coruña, A	98	3,16 %	425	-22,73 %
Santa Cruz de Tenerife	147	17,60 %	425	-2,07 %	Lugo	41	-4,65 %	81	-37,69 %
CANARIAS	281	7,25 %	882	-5,77 %	Ourense	28	12,00 %	55	-12,70 %
CANTABRIA	45	-19,64 %	179	-13,11 %	Pontevedra	88	8,64 %	259	-19,81 %
Albacete	32	-21,95 %	63	-37,00 %	GALICIA	255	4,51 %	820	-23,08 %
Ciudad Real	55	14,58 %	145	-3,97 %	MADRID, COMUNIDAD DE	705	-0,84 %	3.343	-2,71 %
Cuenca	19	11,76 %	18	-14,29 %	MURCIA, REGIÓN DE	130	-0,76 %	785	-26,43 %
Guadalajara	38	52,00 %	34	9,68 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	31	10,71 %	145	-41,77 %
Toledo	98	-10,09 %	188	-18,97 %	Araba/Álava	10	-9,09 %	102	-7,27 %
CASTILLA-LA MANCHA	242	0,83 %	448	-16,26 %	Gipuzkoa	16	0,00 %	91	-14,15 %
Ávila	21	23,53 %	10	-62,96 %	Bizkaia	55	10,00 %	471	-11,96 %
Burgos	17	13,33 %	70	112,12 %	PAIS VASCO	81	5,19 %	664	-11,58 %
León	38	-9,52 %	203	-22,22 %	RIOJA, LA	19	-20,83 %	123	30,85 %
Palencia	8	-55,56 %	10	-67,74 %	CEUTA	6	20,00 %	15	-11,76 %
Salamanca	21	-19,23 %	112	-11,81 %	MELILLA	-	-100,00 %	32	0,00 %
Segovia	6	-25,00 %	4	-66,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	51	155,00 %
Soria	3	-	6	-14,29 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7701-Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales						
<ul style="list-style-type: none"> -Manipulador de alimentos -Conocimiento y aplicación de la normativa sobre bienestar animal en la recepción, aturrido y sacrificio -Manejo de maquinaria de CO2 para aturrido -Cumpliendo la normativa técnico-sanitaria vigente -Higiene, limpieza y desinfección. -Clasificación por piezas y categorías del producto -Conocimiento del producto. Diferentes tipos de carnes, piezas y cortes -Sacrificio, desollado, colgado y despiece de la pieza -Realizar las operaciones de valoración de la carne, de despiece. -Conocimiento de despiece manual del animal a través de la utilización del cuchillo -Deshuesador, cortador de vacuno -Colocación de las piezas en su ubicación adecuada -Retirada correcta de pieles en la línea de matanza -Uso de maquinaria sofisticada y automatización de procesos -Etiquetados y alérgenos -Mantenimiento, afilado y limpieza de herramientas de corte (cuchillos, loncheadoras) -Seguridad personal en el manejo de herramientas peligrosas: cuchillos , loncheadoras y picadoras) -Perfeccionamiento en el manejo del cuchillo -Entrenamiento sobre posiciones y posturas -Limpieza de tripería y maquinaria de limpieza de tripería y despojos -Preparación y elaboración de productos y preparados cárnicos -Especialización en elaboración de embutidos. -Innovación en elaboraciones cárnicas artesanales -Utilización de aditivos -Métodos de conservación de la carne -Seguridad en cámaras frigoríficas -Polivalencia y apoyo a diferentes tareas propias de matadero -La comercialización de productos cárnicos en la pequeña empresa. -Promoción y animación de punto de venta -Venta on line -Internet y redes sociales 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <table border="0"> <tr> <td>- Procesador de Texto</td> <td>Básico</td> </tr> <tr> <td>- Correo Electrónico</td> <td>Básico</td> </tr> <tr> <td>- Internet/Redes Sociales</td> <td>Básico</td> </tr> </table>	- Procesador de Texto	Básico	- Correo Electrónico	Básico	- Internet/Redes Sociales	Básico
- Procesador de Texto	Básico						
- Correo Electrónico	Básico						
- Internet/Redes Sociales	Básico						

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 57.929	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
1011-Procesado y conservación de carne	42.36 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	21.00 %
1013-Elaboración de productos cárnicos y de volatería	15.37 %
4711-Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos	5.86 %
4632-Comercio al por mayor de carne y productos cárnicos	3.89 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 88,48% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

47-Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7701_ MATARIFES Y TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS CÁRNICAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

23.379 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **6.188 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.548 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,91% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **57.955 contratos** en esta ocupación a 41.189 personas

- Supone una variación de 18,54% con respecto a los contratos del año anterior

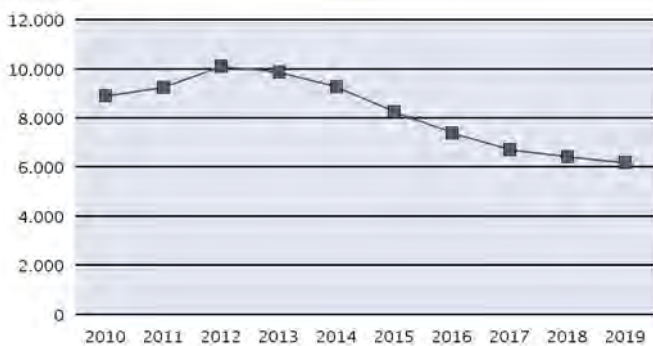
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	6	113	143	481	403	2.315
MUJER	-	36	60	391	288	1.952

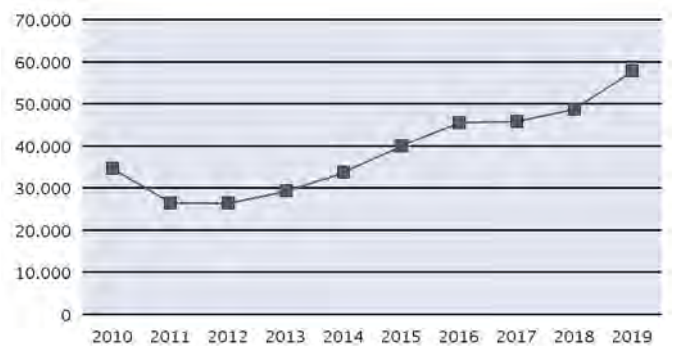
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	179	7.863	6.097	10.896	5.374	8.984
MUJER	33	2.761	2.775	5.530	3.115	4.348

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	64	-15,79 %	138	-13,75 %	Valladolid	37	-21,28 %	303	-7,62 %
Cádiz	161	-13,90 %	509	-5,91 %	Zamora	39	-2,50 %	209	-52,71 %
Córdoba	149	9,56 %	1.406	0,36 %	CASTILLA Y LEON	360	-15,49 %	5.235	0,89 %
Granada	111	5,71 %	2.052	-2,66 %	Barcelona	645	-3,30 %	4.913	74,22 %
Huelva	266	-8,28 %	2.098	21,84 %	Girona	177	-13,66 %	7.605	38,00 %
Jaén	73	-8,75 %	670	8,41 %	Lleida	135	31,07 %	1.331	-13,06 %
Málaga	342	-0,58 %	1.507	-19,24 %	Tarragona	106	8,16 %	1.167	6,28 %
Sevilla	349	-3,06 %	2.687	-17,42 %	CATALUÑA	1.063	-0,93 %	15.016	37,01 %
ANDALUCÍA	1.515	-3,99 %	11.067	-5,17 %	Alicante/Alacant	299	-6,27 %	730	12,14 %
Huesca	17	-55,26 %	1.168	1.696,92 %	Castellón/Castelló	79	0,00 %	680	140,28 %
Teruel	25	-7,41 %	932	7,75 %	Valencia/València	402	-3,37 %	3.640	33,48 %
Zaragoza	96	9,09 %	1.651	51,47 %	COMUNITAT VALENCIANA	780	-4,18 %	5.050	37,94 %
ARAGON	138	-9,80 %	3.751	85,69 %	Badajoz	146	-8,18 %	836	-16,73 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	157	-7,65 %	306	1,66 %	Cáceres	69	-11,54 %	472	-10,44 %
BALEARIS, ILLES	132	13,79 %	475	-4,81 %	EXTREMADURA	215	-9,28 %	1.308	-14,57 %
Palmas, Las	131	-8,39 %	264	-14,84 %	Coruña, A	111	-12,60 %	305	1,67 %
Santa Cruz de Tenerife	143	-2,72 %	389	-0,26 %	Lugo	37	15,63 %	174	16,78 %
CANARIAS	274	-5,52 %	653	-6,71 %	Ourense	44	-4,35 %	262	120,17 %
CANTABRIA	70	0,00 %	261	-0,76 %	Pontevedra	108	-2,70 %	1.139	-5,24 %
Albacete	76	0,00 %	141	-9,62 %	GALICIA	300	-5,06 %	1.880	6,21 %
Ciudad Real	73	1,39 %	382	9,14 %	MADRID, COMUNIDAD DE	383	-4,01 %	2.099	5,06 %
Cuenca	23	21,05 %	1.183	425,78 %	MURCIA, REGIÓN DE	258	2,79 %	4.334	1,26 %
Guadalajara	23	-17,86 %	94	13,25 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	42	-4,55 %	1.874	61,13 %
Toledo	132	3,94 %	1.733	45,14 %	Araba/Álava	19	18,75 %	40	-11,11 %
CASTILLA-LA MANCHA	327	1,55 %	3.533	75,95 %	Gipuzkoa	28	-24,32 %	219	-10,25 %
Ávila	18	-18,18 %	207	-8,00 %	Bizkaia	70	-2,78 %	234	30,73 %
Burgos	40	-14,89 %	536	-4,63 %	PAIS VASCO	117	-6,40 %	493	5,34 %
León	47	-28,79 %	750	42,59 %	RIOJA, LA	34	3,03 %	573	60,50 %
Palencia	14	7,69 %	255	36,36 %	CEUTA	12	0,00 %	23	27,78 %
Salamanca	98	0,00 %	2.121	-7,42 %	MELILLA	11	0,00 %	21	-25,00 %
Segovia	30	-36,17 %	784	39,75 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	3	-40,00 %
Soria	37	-19,57 %	70	4,48 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7703-Panaderos, pasteleros y confiteros

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas técnicas panadera y nuevos productos. - Aparatos para fermentación y horneado controlada en tiempo y temperatura. - Batido y cocinado. - Seguridad e higiene alimentaria. Higiene industrial. - Atención al público. Acondicionamiento de puntos de venta. - Candy bar (Mesa, buffet de dulces y chucherías). Baby shower (fiesta de nacimiento). - Catering. - Panes tradicionales con masa madre, Pan con harinas ecológicas, Panes sin gluten. - Pastelería básica y avanzada. - Conocimiento de los azúcares y sustitutivos (stevia, maltitol). - Proceso de fabricación Industrial. - Aplicaciones informáticas para gestión y control de producción. - Elaboración de KPI (Key performance indicators) de producción. - Técnicas de amasado, doble cocción , hidratación de masas.. - Conocimientos básicos de biología para las formulaciones en repostería. - Trazabilidad de las materias primas, productos y procesos. - Procesos artesanales en la elaboración de la bombonería. - Técnicas de decoraciones nuevas para pasteles. - Manejo de maquinaria como traspaletas eléctricas. - Procesos de calidad (ISO). - Conocimiento de las materias primas y en particular de los distintos tipos de harinas. - Nueva maquinaria de mezclado, amasado y cocción. - Normativa relativa a limpieza de equipos y locales. - Tecnología del frío para la conservación de productos de panadería. - Envasado y etiquetado de pan industrial. 	<table border="1" data-bbox="810 477 1497 589"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Básico - Hoja de calculo Básico - Base de datos Básico - Presentaciones Básico - Correo electrónico Básico - Internet/Redes sociales Básico - Alfabetización Digital Básico - Seguridad informática Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago - Contabilidad - Medios de financiación <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Legislación laboral - Legislación protección de datos - Legislación comercial y de ventas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP - Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	A	A	A	A	A	- Francés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura														
- Inglés	A	A	A	A	A														
- Francés	A	A	A	A	A														

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 45.485

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
1071 Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería	50,11%
4724 Comercio al por menor de pan y productos de panadería, confitería y pastelería en establecimientos especializados	14,77%
1082 Fabricación de cacao, chocolate y productos de confitería	12,24%
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	6,80%
1072 Fabricación de galletas y productos de panadería y pastelería de larga duración	6,50%

(*) Actividades Económicas que concentran el 90,42% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cinco años es:

10-Industria de la alimentación

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7703_ PANADEROS, PASTELEROS Y CONFITEROS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

28.468 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **8.078 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 3.374 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,58% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **45.479 contratos** en esta ocupación a 29.239 personas

- Supone una variación de -1,74% con respecto a los contratos del año anterior

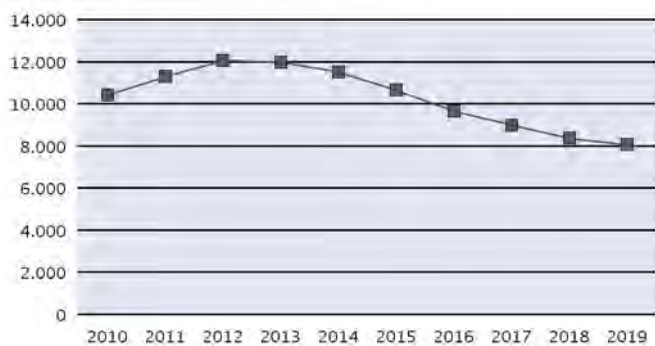
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	10	262	293	738	571	3.026
MUJER	6	145	205	626	410	1.786

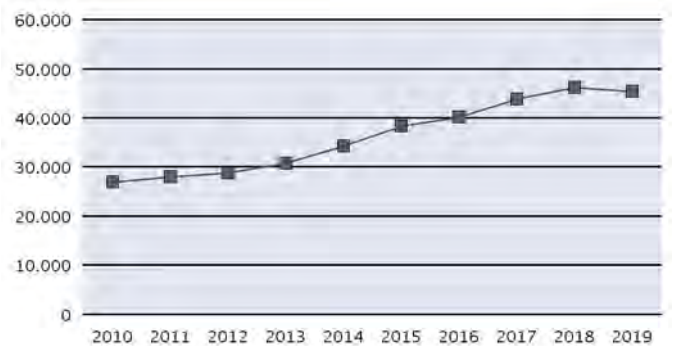
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	230	4.916	3.696	6.244	3.262	6.769
MUJER	120	3.279	3.149	5.655	2.800	5.359

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	104	-11,86 %	321	7,00 %	Valladolid	86	-18,87 %	306	16,79 %
Cádiz	350	-12,50 %	1.232	4,23 %	Zamora	39	-9,30 %	191	7,91 %
Córdoba	213	2,40 %	1.197	-1,16 %	CASTILLA Y LEON	378	-10,85 %	1.928	5,18 %
Granada	207	-1,43 %	1.032	-4,53 %	Barcelona	725	-0,41 %	3.625	-0,93 %
Huelva	87	-7,45 %	415	-3,94 %	Girona	104	-11,11 %	615	26,02 %
Jaén	111	0,91 %	507	1,00 %	Lleida	67	13,56 %	466	-12,24 %
Málaga	410	-8,89 %	2.095	15,81 %	Tarragona	118	-21,85 %	484	8,04 %
Sevilla	596	-5,25 %	4.886	-26,32 %	CATALUÑA	1.014	-3,89 %	5.190	1,25 %
ANDALUCÍA	2.078	-6,35 %	11.685	-11,13 %	Alicante/Alacant	439	-6,60 %	3.085	18,47 %
Huesca	22	-8,33 %	335	15,52 %	Castellón/Castelló	91	-6,19 %	324	11,34 %
Teruel	17	-10,53 %	193	2,66 %	Valencia/València	417	-6,29 %	1.903	-14,20 %
Zaragoza	96	-4,95 %	349	-19,77 %	COMUNITAT VALENCIANA	947	-6,42 %	5.312	3,89 %
ARAGON	135	-6,25 %	877	-3,94 %	Badajoz	142	-10,69 %	473	3,05 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	224	1,36 %	800	-8,15 %	Cáceres	59	-3,28 %	206	16,38 %
BALEARS, ILLES	154	-3,75 %	798	-1,48 %	EXTREMADURA	201	-8,64 %	679	6,76 %
Palmas, Las	262	2,34 %	1.286	-25,58 %	Coruña, A	147	-5,16 %	1.179	1,81 %
Santa Cruz de Tenerife	261	9,66 %	756	-3,08 %	Lugo	92	19,48 %	578	0,70 %
CANARIAS	523	5,87 %	2.042	-18,58 %	Ourense	71	10,94 %	235	-14,86 %
CANTABRIA	93	-6,06 %	556	24,38 %	Pontevedra	201	-5,63 %	1.145	0,00 %
Albacete	124	-9,49 %	781	5,40 %	GALICIA	511	0,39 %	3.137	-0,51 %
Ciudad Real	113	22,83 %	1.190	14,64 %	MADRID, COMUNIDAD DE	641	3,72 %	4.350	7,01 %
Cuenca	32	-13,51 %	175	-5,91 %	MURCIA, REGIÓN DE	403	0,00 %	1.899	3,26 %
Guadalajara	32	6,67 %	1.090	55,49 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	50	-3,85 %	430	-8,90 %
Toledo	144	-8,28 %	737	30,44 %	Araba/Álava	33	-17,50 %	410	-17,84 %
CASTILLA-LA MANCHA	445	-1,77 %	3.973	22,97 %	Gipuzkoa	79	14,49 %	589	-22,40 %
Ávila	20	-20,00 %	157	12,95 %	Bizkaia	110	-9,84 %	584	-3,15 %
Burgos	39	44,44 %	165	12,24 %	PAIS VASCO	222	-3,90 %	1.583	-14,94 %
León	87	-5,43 %	353	1,44 %	RIOJA, LA	33	-21,43 %	146	-8,18 %
Palencia	38	-13,64 %	178	13,38 %	CEUTA	14	-17,65 %	49	-24,62 %
Salamanca	52	-7,14 %	407	-9,96 %	MELILLA	12	140,00 %	40	29,03 %
Segovia	11	-47,62 %	104	4,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	5	150,00 %
Soria	6	-40,00 %	67	31,37 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7704-Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Manipulación y tratamiento de la materia prima - Composición del producto ajustada a la legislación - Química aplicada a los helados - Innovación en helado artesanal - Nutrición y alergias - Mecánica básica - Toma de muestras y análisis de calidad de leche, suero y crema - Pasteurización, conservación de los helados - Procedimientos de los azúcares, fructosa, sacarosa - Elaboración del mantecado de los helados sobrantes - Manejo de cámaras frigoríficas para derretir los helados sin pérdida de propiedades - Procesos sanitarios, alérgenos, intolerancias alimentarias - Control de trazabilidad de materia prima 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Básico - Hoja de Cálculo: Básico - Base de Datos: Básico - Presentaciones: Básico - Correo Electrónico: Básico - Internet/Redes Sociales: Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación comercial/venta - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A	- Francés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	A	A	A	A	A														
- Francés	A	A	A	A	A														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 8.382	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
1052-Elaboración de helados	26.34 %
1053-Fabricación de quesos	9.85 %
1054-Preparación de leche y otros productos lácteos	32.91 %
1089-Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.	6.49 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	7.71 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 83,3% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

10-Industria de la alimentación

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7704_ TRABAJADORES DEL TRATAMIENTO DE LA LECHE Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS (INCLUIDOS HELADOS)

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.806 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **499 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 203 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,48% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **8.381 contratos**

en esta ocupación a 5.081 personas

- Supone una variación de 10,23% con respecto a los contratos del año anterior

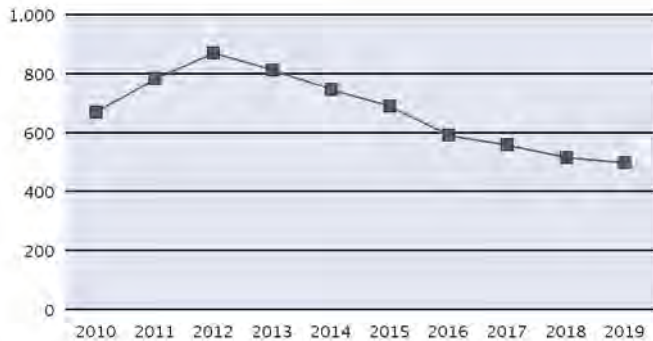
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	16	10	33	22	156
MUJER	-	14	16	47	31	153

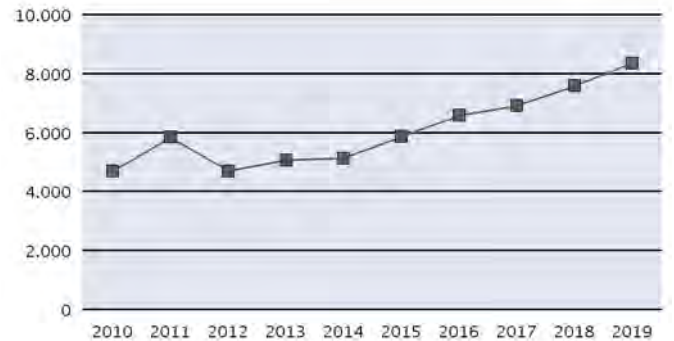
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	31	886	1.023	1.341	495	809
MUJER	12	614	640	1.125	591	814

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	3	-25,00 %	18	80,00 %	Valladolid	8	14,29 %	232	14,29 %
Cádiz	13	-7,14 %	62	-36,73 %	Zamora	5	66,67 %	94	62,07 %
Córdoba	8	-11,11 %	706	26,07 %	CASTILLA Y LEON	28	-26,32 %	753	3,15 %
Granada	9	-18,18 %	78	18,18 %	Barcelona	15	-40,00 %	271	-15,84 %
Huelva	2	-	20	122,22 %	Girona	6	50,00 %	171	-5,52 %
Jaén	2	0,00 %	31	19,23 %	Lleida	4	0,00 %	88	18,92 %
Málaga	25	-16,67 %	139	4,51 %	Tarragona	1	-80,00 %	26	-31,58 %
Sevilla	9	-25,00 %	52	-11,86 %	CATALUÑA	26	-31,58 %	556	-9,59 %
ANDALUCÍA	71	-13,41 %	1.106	15,09 %	Alicante/Alacant	22	0,00 %	446	22,19 %
Huesca	-	-	14	55,56 %	Castellón/Castelló	5	66,67 %	24	0,00 %
Teruel	3	50,00 %	5	-	Valencia/València	25	19,05 %	920	13,86 %
Zaragoza	3	50,00 %	26	-18,75 %	COMUNITAT VALENCIANA	52	13,04 %	1.390	16,12 %
ARAGON	6	50,00 %	45	9,76 %	Badajoz	5	0,00 %	43	16,22 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	54	14,89 %	542	19,38 %	Cáceres	14	7,69 %	131	101,54 %
BALEARS, ILLES	13	44,44 %	83	-35,66 %	EXTREMADURA	19	5,56 %	174	70,59 %
Palmas, Las	32	18,52 %	183	16,56 %	Coruña, A	18	28,57 %	121	21,00 %
Santa Cruz de Tenerife	22	0,00 %	132	16,81 %	Lugo	22	-8,33 %	586	25,75 %
CANARIAS	54	10,20 %	315	16,67 %	Ourense	4	33,33 %	10	900,00 %
CANTABRIA	8	-33,33 %	215	5,91 %	Pontevedra	11	10,00 %	85	4,94 %
Albacete	25	-16,67 %	99	10,00 %	GALICIA	55	7,84 %	802	23,77 %
Ciudad Real	19	11,76 %	102	32,47 %	MADRID, COMUNIDAD DE	28	-9,68 %	260	5,26 %
Cuenca	2	-66,67 %	39	-18,75 %	MURCIA, REGIÓN DE	14	16,67 %	112	62,32 %
Guadalajara	-	-100,00 %	130	-13,33 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	3	-25,00 %	106	-11,67 %
Toledo	15	7,14 %	410	2,50 %	Araba/Álava	1	0,00 %	363	-1,63 %
CASTILLA-LA MANCHA	61	-10,29 %	780	1,96 %	Gipuzkoa	2	0,00 %	287	135,25 %
Ávila	-	-	8	-20,00 %	Bizkaia	2	-50,00 %	449	-15,92 %
Burgos	3	-25,00 %	45	36,36 %	PAIS VASCO	5	-28,57 %	1.099	7,22 %
León	5	-54,55 %	227	-15,61 %	RIOJA, LA	1	-	34	41,67 %
Palencia	3	-50,00 %	32	6,67 %	CEUTA	1	0,00 %	-	-
Salamanca	4	-42,86 %	16	6,67 %	MELILLA	-	-	-	-100,00 %
Segovia	-	-	1	0,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	9	350,00 %
Soria	-	-	98	-11,71 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7705-Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del mantenimiento de líneas de producción (correctivo, preventivo y predictivo). - Técnicas de envasado inteligente. Nuevos envases. - Tecnologías de industria 4.0 (automatismos y robótica; manejo de autómatas programables). - Optimización y eficiencia de agua y energía. - Etiquetado. Funcionamiento y características de las colas para etiquetado. Publicidad engañosa. - <i>Food Compliance</i>. - Técnicas de ecodiseño. - Revalorización de residuos y subproductos de la industria conservera. - Normas de calidad; estándares de calidad, color, textura, dureza, etc. - Seguridad alimentaria y manipulación de alimentos. BPH y BPM. - Control de sistema de puntos críticos: de higiene y seguridad personal. - Conocimiento e interpretación de diagramas de flujo. - Innovación tecnológica aplicada. - Aditivos y su manejo. Manipulación de alérgenos. - Nuevos productos y materias primas. - Logística, almacenaje y manipulación y traslado de productos. - Impacto medioambiental. - Técnicas de esterilización térmicas y no térmicas (radiación ultravioleta, presión...). - Control de trazabilidad de materia prima y productos. - <i>Food Defense</i>. - Desarrollo de nuevos productos - Informatización de la gestión de la empresa - Conocimiento de envases (vidrio, plástico, tapas...) - Limpiezas CIP - Buenas prácticas de fabricación. - Nociones de Microbiología industrial. - Evaluación de rendimientos productivos. - Control de costes. - Estudio de comportamiento reológico (viscosidades). 	<table border="1" data-bbox="810 533 1497 645"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Básico - Hoja de calculo Básico - Base de datos Básico - Presentaciones Básico - Correo electrónico Básico - Internet/Redes sociales Básico - Alfabetización Digital Básico - Seguridad informática Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Normativa sanitaria, seguros de responsabilidad civil - Legislación laboral - Legislación protección de datos - Legislación comercial y de ventas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	A	A	A	A	A	- Francés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura														
- Inglés	A	A	A	A	A														
- Francés	A	A	A	A	A														

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 62.712

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4631 Comercio al por mayor de frutas y hortalizas	31,39%
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	20,96%
1039 Otro procesado y conservación de frutas y hortalizas	19,61%
1032 Elaboración de zumos de frutas y hortalizas	14,55%
1043 Fabricación de aceite de oliva	1,63%

(*) Actividades Económicas que concentran el 88,14% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
10-Industria de la alimentación

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7705_ TRABAJADORES CONSERVEROS DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y TRABAJADORES DE LA ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

32.914 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **7.509 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.982 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,16% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **62.712 contratos**

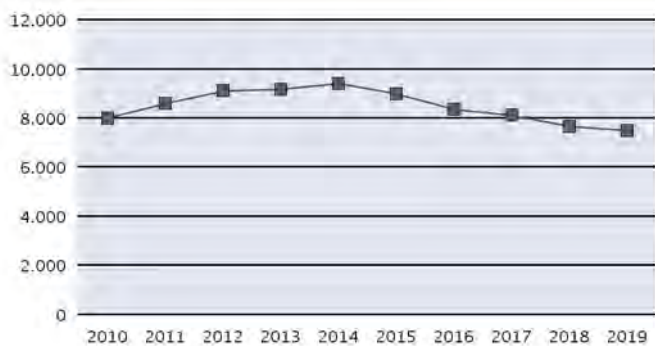
en esta ocupación a 37.783 personas

- Supone una variación de -0,56% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	8	134	73	171	108	452
MUJER	16	348	504	1.496	765	3.434

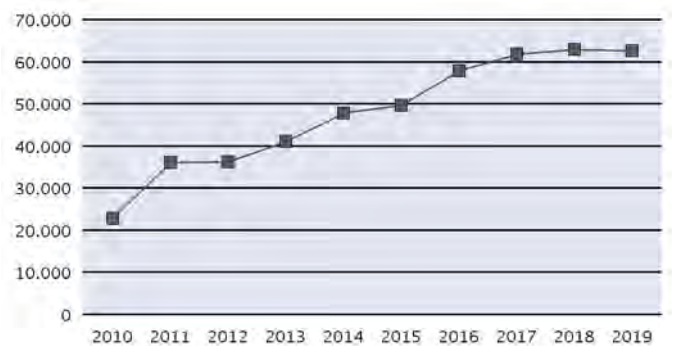
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	135	5.263	3.508	5.261	2.438	4.878
MUJER	200	5.648	4.990	10.695	6.330	13.366

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	207	6,15 %	6.652	4,56 %	Valladolid	11	-21,43 %	197	50,38 %
Cádiz	38	-9,52 %	194	-14,91 %	Zamora	3	0,00 %	47	-40,51 %
Córdoba	53	-3,64 %	1.213	-0,41 %	CASTILLA Y LEON	65	-7,14 %	717	42,83 %
Granada	494	-4,26 %	2.975	8,89 %	Barcelona	126	13,51 %	192	-14,67 %
Huelva	234	-3,70 %	1.291	-3,30 %	Girona	14	-26,32 %	83	-28,45 %
Jaén	46	4,55 %	601	-7,68 %	Lleida	724	-0,55 %	4.949	7,94 %
Málaga	70	0,00 %	716	5,14 %	Tarragona	114	2,70 %	463	11,03 %
Sevilla	428	-18,16 %	2.677	-15,92 %	CATALUÑA	978	0,93 %	5.687	6,44 %
ANDALUCÍA	1.570	-6,99 %	16.319	-0,44 %	Alicante/Alacant	901	-0,66 %	2.218	9,64 %
Huesca	10	0,00 %	797	72,51 %	Castellón/Castelló	598	9,93 %	1.438	-10,96 %
Teruel	8	33,33 %	122	41,86 %	Valencia/València	409	-4,88 %	2.673	11,38 %
Zaragoza	100	-2,91 %	864	11,34 %	COMUNITAT VALENCIANA	1.908	1,44 %	6.329	4,82 %
ARAGON	118	-0,84 %	1.783	34,67 %	Badajoz	174	-5,95 %	1.930	-0,05 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	14	7,69 %	43	-46,25 %	Cáceres	41	17,14 %	593	7,43 %
BALEARS, ILLES	24	20,00 %	45	4,65 %	EXTREMADURA	215	-2,27 %	2.523	1,61 %
Palmas, Las	9	12,50 %	204	397,56 %	Coruña, A	31	-6,06 %	204	-35,85 %
Santa Cruz de Tenerife	9	-35,71 %	36	9,09 %	Lugo	4	-50,00 %	59	-23,38 %
CANARIAS	18	-18,18 %	240	224,32 %	Ourense	7	-30,00 %	9	200,00 %
CANTABRIA	3	-50,00 %	3	-50,00 %	Pontevedra	277	5,73 %	155	-18,85 %
Albacete	93	27,40 %	183	-26,21 %	GALICIA	319	1,92 %	427	-27,50 %
Ciudad Real	99	-2,94 %	186	-14,29 %	MADRID, COMUNIDAD DE	81	24,62 %	152	35,71 %
Cuenca	63	-13,70 %	447	-15,82 %	MURCIA, REGIÓN DE	1.793	-6,22 %	23.097	-5,85 %
Guadalajara	2	-33,33 %	127	4,96 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	61	64,86 %	2.892	-0,17 %
Toledo	31	14,81 %	402	-13,92 %	Araba/Álava	14	7,69 %	34	466,67 %
CASTILLA-LA MANCHA	288	3,60 %	1.345	-15,09 %	Gipuzkoa	11	-35,29 %	66	8,20 %
Ávila	2	100,00 %	6	20,00 %	Bizkaia	17	0,00 %	55	-22,54 %
Burgos	3	-57,14 %	32	39,13 %	PAIS VASCO	42	-10,64 %	155	12,32 %
León	24	0,00 %	176	6,02 %	RIOJA, LA	7	-12,50 %	951	3,03 %
Palencia	4	-20,00 %	-	-	CEUTA	5	25,00 %	-	-
Salamanca	4	300,00 %	7	133,33 %	MELILLA	-	-100,00 %	1	0,00 %
Segovia	12	-20,00 %	251	178,89 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	3	0,00 %
Soria	2	-	1	-80,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

7707-Trabajadores de la elaboración del vino

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo y control de maquinaria con automatismos programables. - Manipulación de maquinaria de transporte, carga y descarga. - Riesgos de la utilización de la maquinaria. - Gestión de subproductos en el sector. - Manejar y controlar nuevos procesos productivos. - Calidad alimentaria. Nociones de análisis organoléptico. - Higiene alimentaria. - Control de trazabilidad de materia prima y productos. - Principios de limpieza en áreas industriales. - Tecnología demultiembalaje, paletizado y manejo de robots avanzado. - Logística básica. - Mantenimiento mecánico y eléctrico básico. - Barrilería. - Sistemas de calidad normas ISO. - Recepcionado de la uva. - Conocimiento del llenado de las cubas, vaciado, y embotellado. - Carnet de carretilero/a. - Limpieza de cubas, máquinas e instalaciones propias de la bodega. - Control de la materia prima y preparación de instalaciones y maquinaria de bodega. - Conocimiento de las fermentaciones y el acabado de los vinos. - Proceso de destilación y elaboración de aguardientes y licores. Vinificaciones especiales. - Proceso de envasado y acondicionamiento de bebidas. - Suministro de líquido a las líneas. - Control de aromas. - Cambio de bombas, de un depósito a otro. - Campaña de entrada de uva. - Conocimiento en uso y manejo de filtros y bombas. - Conocimiento de la materia prima: la uva, sus variedades y los momentos óptimos de maduración. - Procesado de la uva, estrujado, prensado y desfogado. - La fermentación en función de cada elaboración. - Técnicas de trasiego, pulido y filtrado del vino. - Tratamientos y productos para desacidificar, estabilizar y conservar el producto. - Conocimiento de las regulaciones de IGP (indicación geográfica protegida) y DO (denominación de origen). - Control analítico básico en bodega. - Análisis de puntos críticos. 	<table border="1" data-bbox="810 477 1497 589"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Básico - Hoja de calculo Básico - Base de datos Básico - Presentaciones Básico - Correo electrónico Avanzado - Internet/Redes sociales Básico - Alfabetización Digital Básico - Seguridad informática Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos financieros básicos <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Legislación sanitaria y alimentaria - Regulación de la IGP y de la DO 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	A	A	A	A	A	- Francés	B	B	B	B	B
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura														
- Inglés	A	A	A	A	A														
- Francés	B	B	B	B	B														

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 6.287

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
1102 Elaboración de vinos	66,75%
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	23,66%
0121 Cultivo de la vid	3,73%
4634 Comercio al por mayor de bebidas	1,31%
1084 Elaboración de especias, salsas y condimentos	0,95%

(*) Actividades Económicas que concentran el 96,4% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
11-Fabricación de bebidas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7707_ TRABAJADORES DE LA ELABORACIÓN DEL VINO

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.375 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **453 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 122 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 2,95% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **6.288 contratos**

en esta ocupación a 4.445 personas

- Supone una variación de -1,63% con respecto a los contratos del año anterior

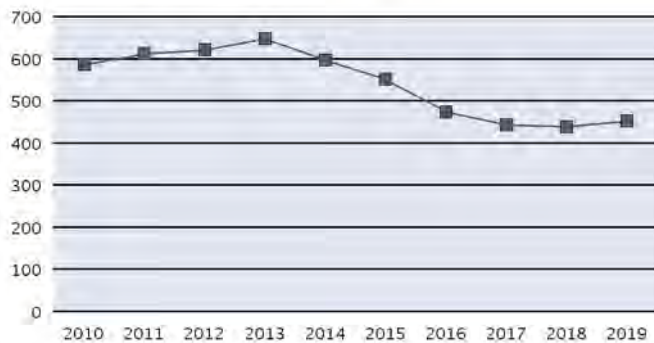
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	31	30	74	33	203
MUJER	-	8	7	14	9	43

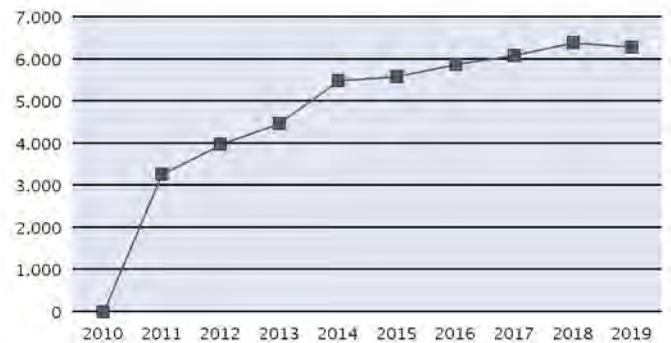
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	46	996	784	1.275	544	1.135
MUJER	10	247	256	324	228	443

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	2	-33,33 %	3	-50,00 %	Valladolid	17	-10,53 %	488	11,93 %
Cádiz	28	0,00 %	473	-4,25 %	Zamora	10	42,86 %	130	-7,14 %
Córdoba	3	-50,00 %	83	-17,00 %	CASTILLA Y LEON	51	4,08 %	1.187	5,89 %
Granada	3	-25,00 %	3	50,00 %	Barcelona	22	22,22 %	403	-10,44 %
Huelva	1	-	6	50,00 %	Girona	2	0,00 %	6	-53,85 %
Jaén	-	-	3	0,00 %	Lleida	3	0,00 %	8	-38,46 %
Málaga	3	0,00 %	5	-68,75 %	Tarragona	19	-13,64 %	164	11,56 %
Sevilla	4	33,33 %	2	0,00 %	CATALUÑA	46	2,22 %	581	-6,74 %
ANDALUCÍA	44	-6,38 %	578	-7,81 %	Alicante/Alacant	2	-66,67 %	14	-63,16 %
Huesca	5	150,00 %	23	-8,00 %	Castellón/Castelló	-	-100,00 %	1	0,00 %
Teruel	1	-	3	200,00 %	Valencia/València	20	17,65 %	199	-1,49 %
Zaragoza	6	0,00 %	91	-6,19 %	COMUNITAT VALENCIANA	22	-8,33 %	214	-11,20 %
ARAGON	12	50,00 %	117	-4,88 %	Badajoz	10	-9,09 %	72	2,86 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	2	100,00 %	4	100,00 %	Cáceres	4	33,33 %	-	-100,00 %
BALEARS, ILLES	4	-33,33 %	158	177,19 %	EXTREMADURA	14	0,00 %	72	0,00 %
Palmas, Las	3	-25,00 %	23	4,55 %	Coruña, A	-	-	63	320,00 %
Santa Cruz de Tenerife	8	0,00 %	69	97,14 %	Lugo	1	-75,00 %	36	-49,30 %
CANARIAS	11	-8,33 %	92	61,40 %	Ourense	7	0,00 %	314	49,52 %
CANTABRIA	1	-50,00 %	-	-100,00 %	Pontevedra	17	-5,56 %	1.131	-5,51 %
Albacete	17	41,67 %	149	-18,58 %	GALICIA	25	-13,79 %	1.544	3,42 %
Ciudad Real	55	12,24 %	385	-20,45 %	MADRID, COMUNIDAD DE	6	-40,00 %	114	0,00 %
Cuenca	4	-33,33 %	121	0,83 %	MURCIA, REGIÓN DE	9	-10,00 %	162	-11,96 %
Guadalajara	-	-	7	-36,36 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	9	28,57 %	174	-13,86 %
Toledo	13	-7,14 %	145	2,84 %	Araba/Álava	21	-4,55 %	194	28,48 %
CASTILLA-LA MANCHA	89	9,88 %	807	-14,06 %	Gipuzkoa	-	-100,00 %	5	-28,57 %
Ávila	1	-	5	150,00 %	Bizkaia	-	-100,00 %	1	-66,67 %
Burgos	15	-16,67 %	368	1,94 %	PAIS VASCO	21	-12,50 %	200	24,22 %
León	7	75,00 %	170	0,00 %	RIOJA, LA	87	22,54 %	284	-24,06 %
Palencia	-	-	4	-	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	1	0,00 %	4	300,00 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	-	-	18	80,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-	-	-100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7811-Trabajadores del tratamiento de la madera

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2017

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas tecnologías derivadas del alto grado de automatización en este tipo de industrias. - Accionar sistemas de alimentación y transporte de troncos en aserradero. - Operar una máquina que tritura la madera hasta convertirla en astillas para conformar maderas aglomeradas. - Operar la sierra principal y sierras mecánicas de hojas para aserrar troncos, trozas, costeros o rollizos y suprimir esquinas y cantos desiguales de la madera. - Operar equipo para deschapar las trozas. - Operar equipos intercaladores de chapas y prensas de planchas en caliente para fabricar contrachapado. - Detallar aglomerados. - Realizar corte y cepillado de madera. - Operación de instalaciones y maquinaria industrial. - Preparación y pre acondicionamiento de la materia prima. - Manejo de equipo para cortar en serie, perforar o troquelar la madera. - Manejo de equipo computarizado para serrar, trazar, cepillar, taladrar o lijar las piezas. - Operación de máquinas para prensar, pegar accesorios o pegar diferentes piezas entre sí. - Método neumático para ensamblar muebles. - Adopción de tecnologías electromecánica. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>-</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Básico - Hoja de Cálculo: Básico - Base de Datos: Básico - Correo Electrónico: Básico - Internet/Redes Sociales: Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	-	A	-	-	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	-	A	-	-	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2016: 5.425	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
3109-Fabricación de otros muebles	17.26 %
1629-Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería	9.76 %
1623-Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción	8.90 %
4332-Instalación de carpintería	8.59 %
1624-Fabricación de envases y embalajes de madera	8.08 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 52,59% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

16-Industria de la madera y del corcho, excepto muebles. Cestería y espartería

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7811_ TRABAJADORES DEL TRATAMIENTO DE LA MADERA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2016

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

A 31 de Diciembre de 2016 se han registrado **489 parados (*)** en esta ocupación

- 231 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -9,28% con respecto al año anterior

(*) Inscritos en la primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo

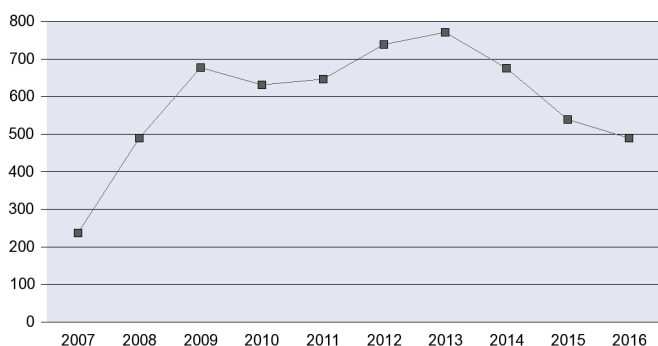
En 2016 se han realizado **5.425 contratos** en esta ocupación a 4.000 personas

- Supone una variación de 10,04% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	7	13	76	50	249
MUJER	4	0	14	11	65

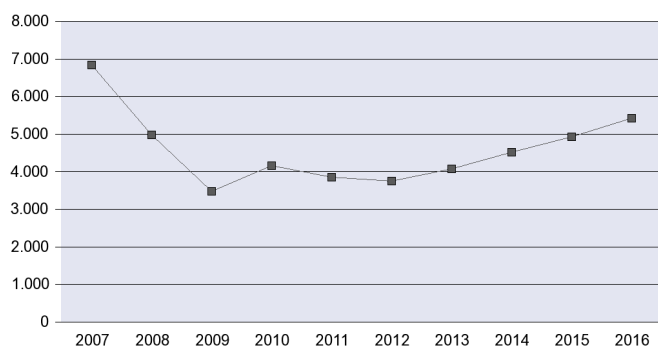
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	36	527	568	1.457	809	1.698
MUJER	0	29	37	116	44	104

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
ALMERIA	1	-50,00 %	50	25,00 %	VALLADOLID	4	-20,00 %	31	47,62 %
CADIZ	11	-21,43 %	139	37,62 %	ZAMORA	1	-50,00 %	4	33,33 %
CORDOBA	3	-40,00 %	99	47,76 %	CASTILLA Y LEON	19	-17,39 %	137	-29,38 %
GRANADA	3	0,00 %	37	-2,63 %	BARCELONA	14	7,69 %	474	-13,03 %
HUELVA	7	16,67 %	77	-6,10 %	GIRONA	32	3,23 %	81	8,00 %
JAEN	4	-20,00 %	97	-3,00 %	LLEIDA	2	-33,33 %	35	0,00 %
MALAGA	13	8,33 %	146	24,79 %	TARRAGONA	4	0,00 %	111	15,63 %
SEVILLA	15	25,00 %	189	21,15 %	CATALUÑA	52	1,96 %	701	-6,66 %
ANDALUCIA	57	-3,39 %	834	18,97 %	ALICANTE/ALACANT	53	-1,85 %	184	-3,66 %
HUESCA	0		15	36,36 %	CASTELLON/CASTELLO	15	-11,76 %	77	71,11 %
TERUEL	1	-50,00 %	12	140,00 %	VALENCIA	69	-23,33 %	304	20,63 %
ZARAGOZA	4	-20,00 %	95	26,67 %	COM. VALENCIANA	137	-14,91 %	565	15,78 %
ARAGON	5	-28,57 %	122	34,07 %	BADAJOS	61	-3,17 %	196	-24,62 %
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2	-50,00 %	50	-26,47 %	CACERES	30	11,11 %	91	116,67 %
ILLES BALEARS	1	0,00 %	361	19,54 %	EXTREMADURA	91	1,11 %	287	-4,97 %
PALMAS LAS	2	100,00 %	80	86,05 %	CORUÑA A	13	-31,58 %	70	-55,97 %
STA. CRUZ DE TENERIFE	1	-50,00 %	69	11,29 %	LUGO	7	-41,67 %	66	83,33 %
CANARIAS	3	0,00 %	149	41,90 %	OURENSE	9	-40,00 %	56	9,80 %
CANTABRIA	1	0,00 %	58	81,25 %	PONTEVEDRA	15	7,14 %	150	31,58 %
ALBACETE	1		44	25,71 %	GALICIA	44	-26,67 %	342	-5,00 %
CIUDAD REAL	4	-20,00 %	30	66,67 %	COM. DE MADRID	19	-5,00 %	385	-15,57 %
CUENCA	1	-50,00 %	18	-41,94 %	REGION DE MURCIA	10	-9,09 %	391	19,21 %
GUADALAJARA	2	-33,33 %	24	-29,41 %	COM. FORAL DE NAVARRA	4	100,00 %	90	11,11 %
TOLEDO	19	26,67 %	222	36,20 %	ARABA/ALAVA	1	0,00 %	81	72,34 %
CASTILLA-LA MANCHA	27	8,00 %	338	20,28 %	GIPUZKOA	7	0,00 %	320	72,97 %
AVILA	3	0,00 %	11	37,50 %	BIZKAIA	7	-22,22 %	84	15,07 %
BURGOS	3	-40,00 %	11	-83,82 %	PAIS VASCO	15	-11,76 %	485	59,02 %
LEON	1	-50,00 %	31	-8,82 %	LA RIOJA	2	-50,00 %	113	41,25 %
PALENCIA	0		4		CEUTA	0		5	
SALAMANCA	4	0,00 %	13	30,00 %	MELILLA	0		2	
SEGOVIA	3	50,00 %	20	-20,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	0		10	100,00 %
SORIA	0		12	-52,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7835-Tapiceros, colchoneros y afines

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de medida - Uso de maquinaria y herramientas para instalación y montaje de cortinas - Uso de maquinaria y herramientas de tapicerías como grapadoras neumáticas - Elaboración de presupuestos con software TPV 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Avanzado

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 3.341	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
3109-Fabricación de otros muebles	41.86 %
3103-Fabricación de colchones	8.46 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	7.56 %
1392-Fabricación de artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir	7.48 %
9524-Reparación de muebles y artículos de menaje	4.74 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 70,1% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

31-Fabricación de muebles

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7835_ TAPICEROS, COLCHONEROS Y AFINES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

5.558 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.877 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 921 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -6,38% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **3.341 contratos**

en esta ocupación a 2.574 personas

- Supone una variación de -8,01% con respecto a los contratos del año anterior

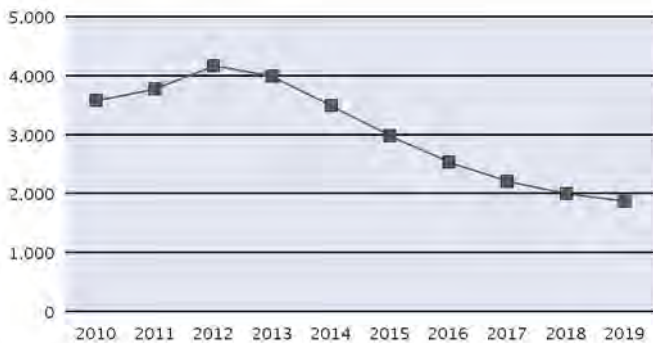
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	6	49	47	135	116	780
MUJER	-	8	20	107	71	538

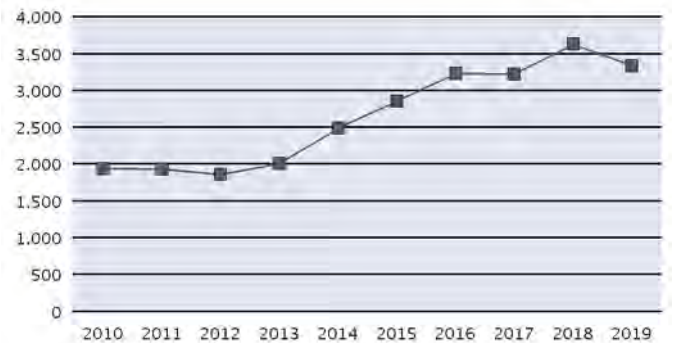
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	31	540	400	706	321	646
MUJER	3	59	64	158	119	294

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	14	-17,65 %	19	-17,39 %	Valladolid	37	-17,78 %	1	-75,00 %
Cádiz	46	-6,12 %	8	-52,94 %	Zamora	1	-50,00 %	-	-
Córdoba	86	-16,50 %	127	-0,78 %	CASTILLA Y LEON	77	-14,44 %	16	-5,88 %
Granada	29	-17,14 %	23	-11,54 %	Barcelona	130	-4,41 %	189	-6,90 %
Huelva	14	7,69 %	6	-50,00 %	Girona	11	-26,67 %	24	4,35 %
Jaén	56	-15,15 %	91	-22,22 %	Lleida	3	-25,00 %	9	125,00 %
Málaga	78	-16,13 %	75	-28,57 %	Tarragona	10	0,00 %	29	-36,96 %
Sevilla	158	3,95 %	192	-20,00 %	CATALUÑA	154	-6,67 %	251	-9,06 %
ANDALUCÍA	481	-8,90 %	541	-19,01 %	Alicante/Alacant	88	12,82 %	222	56,34 %
Huesca	3	0,00 %	3	0,00 %	Castellón/Castelló	16	-15,79 %	12	0,00 %
Teruel	-	-100,00 %	10	400,00 %	Valencia/València	158	-15,51 %	283	-0,35 %
Zaragoza	23	4,55 %	39	8,33 %	COMUNITAT VALENCIANA	262	-7,75 %	517	18,04 %
ARAGON	26	0,00 %	52	26,83 %	Badajoz	20	-25,93 %	49	-15,52 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	31	3,33 %	14	-39,13 %	Cáceres	5	-37,50 %	1	-66,67 %
BALEARIS, ILLES	30	3,45 %	76	-28,30 %	EXTREMADURA	25	-28,57 %	50	-18,03 %
Palmas, Las	43	-12,24 %	55	-16,67 %	Coruña, A	30	-11,76 %	23	-8,00 %
Santa Cruz de Tenerife	57	7,55 %	28	-15,15 %	Lugo	9	12,50 %	1	-91,67 %
CANARIAS	100	-1,96 %	83	-16,16 %	Ourense	13	8,33 %	7	-46,15 %
CANTABRIA	11	37,50 %	4	-42,86 %	Pontevedra	31	-26,19 %	24	-40,00 %
Albacete	49	-7,55 %	120	-59,46 %	GALICIA	83	-13,54 %	55	-38,89 %
Ciudad Real	21	-4,55 %	57	11,76 %	MADRID, COMUNIDAD DE	166	1,84 %	181	-4,23 %
Cuenca	2	0,00 %	1	-66,67 %	MURCIA, REGIÓN DE	279	-3,79 %	1.184	9,53 %
Guadalajara	4	-33,33 %	-	-100,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	18	50,00 %	39	-18,75 %
Toledo	24	-22,58 %	24	-36,84 %	Araba/Álava	4	-50,00 %	15	-6,25 %
CASTILLA-LA MANCHA	100	-12,28 %	202	-48,07 %	Gipuzkoa	9	80,00 %	19	-47,22 %
Ávila	4	-20,00 %	-	-	Bizkaia	13	30,00 %	9	-40,00 %
Burgos	4	100,00 %	-	-100,00 %	PAIS VASCO	26	13,04 %	43	-35,82 %
León	14	7,69 %	4	300,00 %	RIOJA, LA	5	-37,50 %	32	23,08 %
Palencia	1	-50,00 %	-	-	CEUTA	2	-	1	-66,67 %
Salamanca	16	-15,79 %	2	-50,00 %	MELILLA	1	-50,00 %	-	-
Segovia	-	-100,00 %	-	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	-	-	9	125,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



7899-Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de fabricación - Mantenimiento básico - Informática básica para el manejo de maquinaria informatizada 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 135.166	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	27.27 %
4121-Construcción de edificios residenciales	8.33 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	3.53 %
4321-Instalaciones eléctricas	3.19 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	2.53 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 44,85% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

43-Actividades de construcción especializada



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

7899_ OFICIALES, OPERARIOS Y ARTESANOS DE OTROS OFICIOS NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

930 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **120 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 57 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 3,45% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **135.394 contratos** en esta ocupación a 78.869 personas

- Supone una variación de 10,06% con respecto a los contratos del año anterior

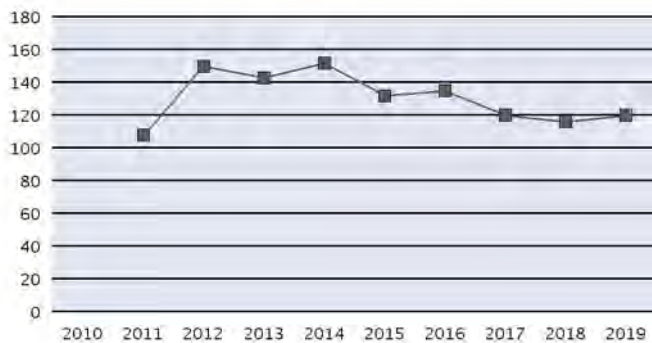
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	-	10	7	49
MUJER	1	2	5	4	40

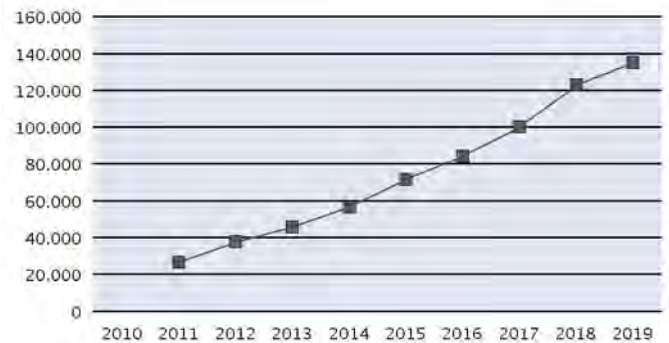
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	235	13.900	14.300	31.041	16.611	35.262
MUJER	49	3.613	3.266	6.747	3.623	6.747

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	4	300,00 %	1.379	21,50 %	Valladolid	-	-	6.481	35,73 %
Cádiz	6	0,00 %	3.262	-21,42 %	Zamora	-	-	543	-44,70 %
Córdoba	1	-	1.213	-6,33 %	CASTILLA Y LEON	1	-	11.778	16,15 %
Granada	1	0,00 %	1.134	12,84 %	Barcelona	10	-16,67 %	16.989	17,99 %
Huelva	-	-100,00 %	1.163	8,29 %	Girona	2	-60,00 %	1.622	22,42 %
Jaén	2	0,00 %	3.044	62,69 %	Lleida	2	-	1.151	9,83 %
Málaga	11	-15,38 %	3.518	15,69 %	Tarragona	1	0,00 %	1.789	44,39 %
Sevilla	6	-25,00 %	10.840	-1,99 %	CATALUÑA	15	-16,67 %	21.551	19,65 %
ANDALUCÍA	31	-3,13 %	25.553	3,74 %	Alicante/Alacant	2	-50,00 %	3.221	-0,15 %
Huesca	-	-	457	-2,35 %	Castellón/Castelló	-	-100,00 %	1.277	-30,86 %
Teruel	-	-	1.528	-16,68 %	Valencia/València	13	-13,33 %	7.474	-11,96 %
Zaragoza	1	-50,00 %	2.620	-2,82 %	COMUNITAT VALENCIANA	15	-25,00 %	11.972	-11,72 %
ARAGON	1	-50,00 %	4.605	-7,86 %	Badajoz	3	0,00 %	2.356	50,45 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	6	100,00 %	9.925	130,65 %	Cáceres	1	0,00 %	449	99,56 %
BALEARS, ILLES	3	200,00 %	2.025	21,18 %	EXTREMADURA	4	0,00 %	2.805	56,62 %
Palmas, Las	1	-75,00 %	1.874	4,63 %	Coruña, A	2	-	4.180	15,82 %
Santa Cruz de Tenerife	11	37,50 %	1.216	-8,91 %	Lugo	-	-100,00 %	371	2,49 %
CANARIAS	12	0,00 %	3.090	-1,15 %	Ourense	1	-	422	-2,99 %
CANTABRIA	2	100,00 %	977	1,24 %	Pontevedra	3	200,00 %	1.903	5,31 %
Albacete	-	-	470	27,37 %	GALICIA	6	200,00 %	6.876	10,67 %
Ciudad Real	1	0,00 %	476	-5,93 %	MADRID, COMUNIDAD DE	8	0,00 %	17.664	6,70 %
Cuenca	-	-	253	-15,67 %	MURCIA, REGIÓN DE	7	0,00 %	1.573	-12,07 %
Guadalajara	1	-	792	-24,28 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	1	-	1.956	-17,75 %
Toledo	3	50,00 %	1.662	9,06 %	Araba/Álava	-	-	949	30,90 %
CASTILLA-LA MANCHA	5	66,67 %	3.653	-2,46 %	Gipuzkoa	1	-	1.260	-3,60 %
Ávila	-	-	174	31,82 %	Bizkaia	1	-50,00 %	5.589	3,00 %
Burgos	-	-	440	-25,68 %	PAIS VASCO	2	0,00 %	7.798	4,56 %
León	1	-	598	2,40 %	RIOJA, LA	-	-	890	-9,00 %
Palencia	-	-	2.164	7,39 %	CEUTA	-	-	261	65,19 %
Salamanca	-	-	692	107,19 %	MELILLA	1	0,00 %	397	-22,16 %
Segovia	-	-	460	-0,43 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	45	15,38 %
Soria	-	-	226	-14,39 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8114-Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de fabricación - Técnicas de ensayo de desarrollo y control - Materias primas - Análisis de patologías y reclamaciones - Manejo de: sistemas hidráulicos, vibradores eléctricos y neumáticos, mesas vibrantes de compactación, tensores para mesas basculantes, amarres para vibradores, mezcladoras, cilindros hidráulicos,... - Electromecánica - Mantenimiento industrial - Autómatas programables - Decoración de productos mediante máquinas de inyección de tinta (Inkjet) - Manejo de maquinaria de visión artificial - Informática básica para el manejo de maquinaria informatizada 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 4.096	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	14.88 %
2361-Fabricación de elementos de hormigón para la construcción	12.74 %
2369-Fabricación de otros productos de hormigón, yeso y cemento	7.02 %
2331-Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica	5.62 %
4511-Venta de automóviles y vehículos de motor ligeros	5.34 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 45,6% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

23-Fabricación de otros productos minerales no metálicos

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8114_ OPERADORES DE MAQUINARIA PARA FABRICAR PRODUCTOS DERIVADOS DE MINERALES NO METÁLICOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.576 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **940 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 358 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,49% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **4.179 contratos**

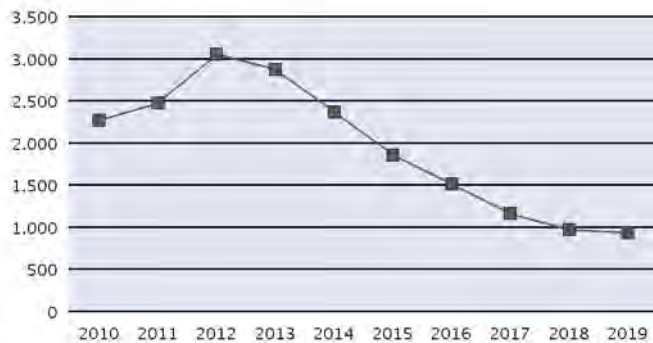
en esta ocupación a 3.411 personas

- Supone una variación de 7,71% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	2	94	95	730
MUJER	-	-	5	3	10

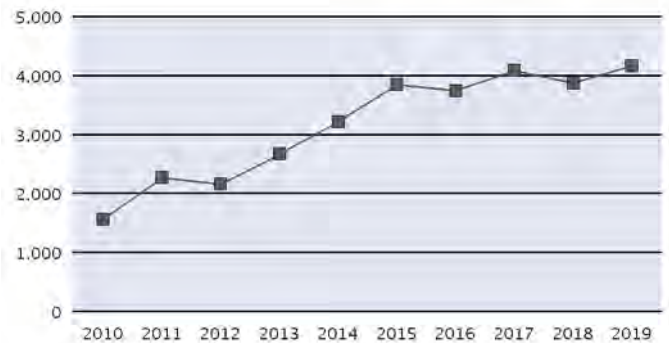
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	470	540	1.104	592	1.113
MUJER	-	34	61	106	69	86

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	26	18,18 %	129	2,38 %	Valladolid	16	-11,11 %	27	17,39 %
Cádiz	13	62,50 %	28	16,67 %	Zamora	4	33,33 %	18	5,88 %
Córdoba	38	15,15 %	51	-3,77 %	CASTILLA Y LEON	70	-14,63 %	267	-13,31 %
Granada	37	0,00 %	55	-22,54 %	Barcelona	43	-18,87 %	575	54,57 %
Huelva	6	0,00 %	14	-62,16 %	Girona	10	42,86 %	29	-27,50 %
Jaén	16	23,08 %	21	-73,42 %	Lleida	7	-22,22 %	260	24,40 %
Málaga	21	-4,55 %	21	75,00 %	Tarragona	17	-15,00 %	44	2,33 %
Sevilla	36	-18,18 %	126	75,00 %	CATALUÑA	77	-13,48 %	908	36,75 %
ANDALUCÍA	193	4,32 %	445	-6,12 %	Alicante/Alacant	67	3,08 %	280	87,92 %
Huesca	7	40,00 %	37	19,35 %	Castellón/Castelló	12	-14,29 %	321	5,94 %
Teruel	8	0,00 %	65	-52,55 %	Valencia/València	91	3,41 %	123	-8,89 %
Zaragoza	16	-30,43 %	94	-21,67 %	COMUNITAT VALENCIANA	170	1,80 %	724	23,34 %
ARAGON	31	-13,89 %	196	-31,94 %	Badajoz	11	-15,38 %	31	287,50 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	20	-9,09 %	86	-13,13 %	Cáceres	8	0,00 %	18	125,00 %
BALEARS, ILLES	14	133,33 %	15	-54,55 %	EXTREMADURA	19	-9,52 %	49	206,25 %
Palmas, Las	27	22,73 %	7	40,00 %	Coruña, A	20	-16,67 %	47	-34,72 %
Santa Cruz de Tenerife	17	-19,05 %	11	-15,38 %	Lugo	10	-16,67 %	3	-62,50 %
CANARIAS	44	2,33 %	18	0,00 %	Ourense	8	14,29 %	37	19,35 %
CANTABRIA	7	0,00 %	66	40,43 %	Pontevedra	18	-5,26 %	16	-27,27 %
Albacete	21	0,00 %	28	64,71 %	GALICIA	56	-9,68 %	103	-22,56 %
Ciudad Real	16	6,67 %	86	-14,85 %	MADRID, COMUNIDAD DE	58	1,75 %	231	22,87 %
Cuenca	7	0,00 %	6	-40,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	47	-6,00 %	95	-25,20 %
Guadalajara	9	-10,00 %	168	-8,20 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	12	9,09 %	160	60,00 %
Toledo	49	-22,22 %	250	-18,03 %	Araba/Álava	3	-40,00 %	86	218,52 %
CASTILLA-LA MANCHA	102	-12,07 %	538	-12,66 %	Gipuzkoa	-	-	99	32,00 %
Ávila	2	-50,00 %	6	-45,45 %	Bizkaia	8	166,67 %	19	-29,63 %
Burgos	7	-41,67 %	34	21,43 %	PAIS VASCO	11	37,50 %	204	58,14 %
León	22	0,00 %	159	-20,10 %	RIOJA, LA	7	-12,50 %	72	41,18 %
Palencia	6	-14,29 %	4	-20,00 %	CEUTA	1	0,00 %	1	-50,00 %
Salamanca	9	-10,00 %	1	-80,00 %	MELILLA	1	-66,67 %	-	-
Segovia	3	-25,00 %	15	7,14 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-
Soria	1	-50,00 %	3	-50,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8121-Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de horno Junker - Trabajo con metales líquidos - Técnicas de fundido eléctrico - Formación especializada en función de la técnica del fundido (cok, gas o por electricidad) - Soldadura eléctrica, laser, MIG-MAG, TIG - Mecanizado y conformado de construcciones metálicas - Tecnologías de automatización: Simbología, elementos y funciones - Robótica, Programación de robots, PLC's, manipuladores, CIM (Computer Integrated Manufacturing) - Lenguajes de programación. Elaboración de programas. Simulación CNC (control numérico en general, computarizado o no) - Preparación, regulación y control de sistemas automatizados en construcciones metálicas - Fundición gris y acero siderúrgico moldeado - Aplicaciones de elastómeros y materiales poliméricos - Matricería para estampación en caliente - Montaje de elementos hidráulicos para maquinaria - Montaje maquinaria. Neumática - Torno - CNC en guillotinas y plegadoras de metales - Operador de grúa y puente-grúa de diferentes tonelajes - Certificación de carretillero - Prevención Riesgos Laborales - TPM tarjeta profesional del metal - "Lean manufacturing" nivel básico - Diseño CAM 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Alfabetización digital, creación de contenidos digitales y seguridad informática Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- Alemán	A	A	-	-	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	B	B	B	B	B														
- Alemán	A	A	-	-	-														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 70.585	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	81.17 %
2410-Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	5.34 %
2932-Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	1.65 %
2910-Fabricación de vehículos de motor	1.24 %
2453-Fundición de metales ligeros	1.23 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 90,64% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

29-Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8121_ OPERADORES EN INSTALACIONES PARA LA OBTENCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE METALES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.496 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **775 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 329 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 0,26% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **70.590 contratos** en esta ocupación a 20.162 personas

- Supone una variación de 15,21% con respecto a los contratos del año anterior

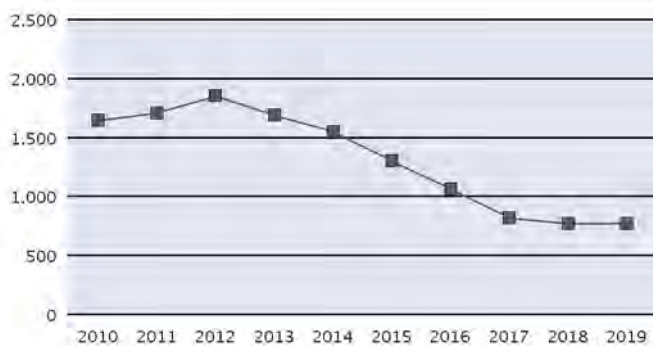
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	15	9	75	83	529
MUJER	-	2	3	8	7	42

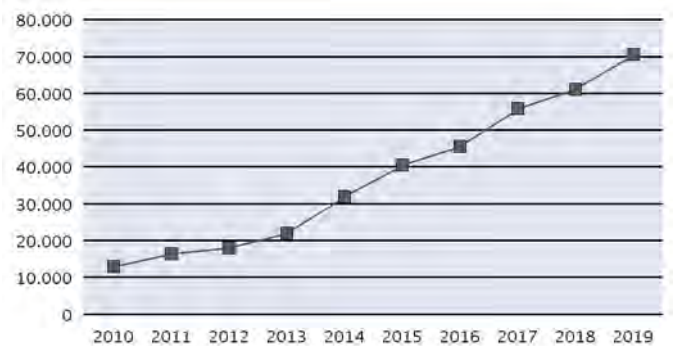
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	32	8.811	8.456	14.605	6.070	8.408
MUJER	15	2.793	3.359	7.549	4.687	5.805

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	3	-40,00 %	12	50,00 %	Valladolid	6	50,00 %	1.619	1,38 %
Cádiz	13	30,00 %	316	-26,17 %	Zamora	1	-50,00 %	2	-66,67 %
Córdoba	21	-12,50 %	334	-38,83 %	CASTILLA Y LEON	24	0,00 %	2.597	-0,04 %
Granada	6	0,00 %	560	4.207,69 %	Barcelona	128	4,92 %	16.143	23,10 %
Huelva	2	-33,33 %	333	58,57 %	Girona	6	-25,00 %	5.756	163,19 %
Jaén	8	-20,00 %	504	19,71 %	Lleida	6	50,00 %	211	-20,97 %
Málaga	12	-7,69 %	1.095	2.005,77 %	Tarragona	11	37,50 %	1.812	13,25 %
Sevilla	40	-16,67 %	2.180	-10,25 %	CATALUÑA	151	6,34 %	23.922	39,34 %
ANDALUCÍA	105	-11,76 %	5.334	29,88 %	Alicante/Alacant	12	-20,00 %	1.026	105,20 %
Huesca	6	50,00 %	499	13,93 %	Castellón/Castelló	8	0,00 %	275	-3,85 %
Teruel	4	100,00 %	437	187,50 %	Valencia/València	37	-19,57 %	3.649	-9,16 %
Zaragoza	13	0,00 %	4.110	10,01 %	COMUNITAT VALENCIANA	57	-17,39 %	4.950	3,06 %
ARAGON	23	21,05 %	5.046	16,64 %	Badajoz	34	25,93 %	310	-20,10 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	32	28,00 %	1.046	-32,34 %	Cáceres	4	33,33 %	2	-90,48 %
BALEARS, ILLES	11	37,50 %	35	66,67 %	EXTREMADURA	38	26,67 %	312	-23,72 %
Palmas, Las	5	66,67 %	651	5,85 %	Coruña, A	25	-28,57 %	498	-7,26 %
Santa Cruz de Tenerife	2	-50,00 %	777	236,36 %	Lugo	2	0,00 %	98	8,89 %
CANARIAS	7	0,00 %	1.428	68,79 %	Ourense	3	-40,00 %	2.517	-2,71 %
CANTABRIA	12	9,09 %	459	4,08 %	Pontevedra	19	18,75 %	3.964	18,90 %
Albacete	3	0,00 %	142	8,40 %	GALICIA	49	-15,52 %	7.077	8,08 %
Ciudad Real	2	-60,00 %	294	21,49 %	MADRID, COMUNIDAD DE	92	-8,91 %	3.950	-7,93 %
Cuenca	3	0,00 %	12	-90,24 %	MURCIA, REGIÓN DE	29	81,25 %	512	-71,46 %
Guadalajara	5	0,00 %	102	56,92 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	2	-60,00 %	6.626	109,29 %
Toledo	20	5,26 %	1.052	0,48 %	Araba/Álava	20	-9,09 %	3.147	-25,43 %
CASTILLA-LA MANCHA	33	-5,71 %	1.602	-0,37 %	Gipuzkoa	19	-24,00 %	1.404	-29,99 %
Ávila	-	-100,00 %	19	171,43 %	Bizkaia	66	26,92 %	1.009	-29,98 %
Burgos	10	-16,67 %	766	3,65 %	PAIS VASCO	105	6,06 %	5.560	-25,25 %
León	3	0,00 %	91	8,33 %	RIOJA, LA	2	-33,33 %	133	-17,39 %
Palencia	1	0,00 %	73	-35,96 %	CEUTA	3	50,00 %	1	-
Salamanca	2	100,00 %	1	0,00 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	1	-	3	-62,50 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	-	-	23	-45,24 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8132-Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																								
<ul style="list-style-type: none"> -Cromatografía práctica por High Pressure Liquid Chromatography (HPLC) y cromatografía de gases. -Diseño de experimentos de I+D. -Técnicas de disolución para análisis de laboratorio. -Formulación magistral. -Nuevos productos. -Sostenibilidad. -Economía circular. -Tratamiento de residuos. -Inglés técnico -Manejo de maquinarias e instrumentación específica: encapsuladora, emulsionadores, agitadores, medidoras de PH, balanza de precisión. -Control de calidad en los procesos -Gestión de proyectos -Mantenimiento industrial y electromantenimiento -Industria 4.0 -Automatización de procesos -Monitorización del proceso industrial -Digitalización -Aplicaciones específicas de software: NIXFARMA, FARMATIC, UNYCOP WIN, SYSGALENIC. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>-</td> <td>B</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>- Alemán</td> <td>-</td> <td>B</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación comercial/venta - Legislación y normativa de laboratorios de producción farmacéutica - protección medioambiental - Organización de trabajo y gestión de RRHH <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- Francés	-	B	-	-	-	- Alemán	-	B	-	-	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*																				
- Inglés	B	B	B	B	B																				
- Francés	-	B	-	-	-																				
- Alemán	-	B	-	-	-																				

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 7.822	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
2120-Fabricación de especialidades farmacéuticas	40.88 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	22.44 %
2042-Fabricación de perfumes y cosméticos	16.81 %
2110-Fabricación de productos farmacéuticos de base	6.88 %
2041-Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento	1.72 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 88,73% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

21-Fabricación de productos farmacéuticos

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8132_ OPERADORES DE MÁQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, COSMÉTICOS Y AFINES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

2.127 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **469 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 226 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,30% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **7.821 contratos**

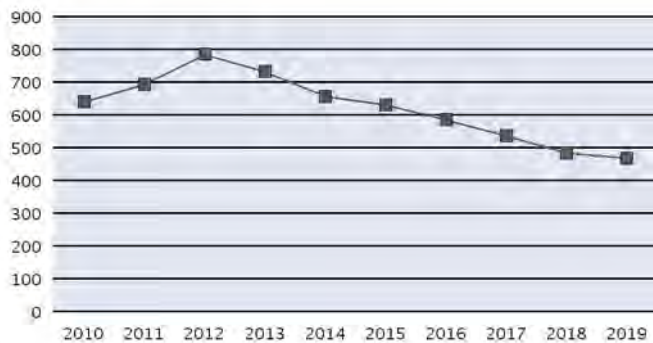
en esta ocupación a 5.063 personas

- Supone una variación de -9,91% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	11	19	20	85
MUJER	3	7	47	36	238

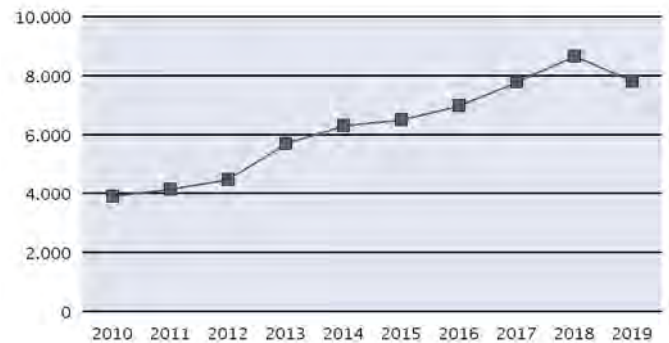
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	603	938	1.199	566	582
MUJER	2	376	623	1.366	638	928

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	2	-50,00 %	685	-5,12 %	Valladolid	1	0,00 %	21	600,00 %
Cádiz	3	-25,00 %	205	2,50 %	Zamora	3	0,00 %	-	-
Córdoba	5	-28,57 %	18	-28,00 %	CASTILLA Y LEON	20	5,26 %	987	-11,32 %
Granada	1	-50,00 %	5	-37,50 %	Barcelona	163	-1,81 %	2.376	-2,54 %
Huelva	-	-100,00 %	-	-100,00 %	Girona	1	0,00 %	95	-32,62 %
Jaén	2	0,00 %	59	-69,90 %	Lleida	2	100,00 %	4	0,00 %
Málaga	6	-14,29 %	7	-56,25 %	Tarragona	8	-27,27 %	40	73,91 %
Sevilla	11	57,14 %	123	-70,36 %	CATALUÑA	174	-2,79 %	2.515	-3,49 %
ANDALUCÍA	30	-11,76 %	1.102	-30,43 %	Alicante/Alacant	13	18,18 %	185	25,00 %
Huesca	9	-18,18 %	56	180,00 %	Castellón/Castelló	1	0,00 %	5	-50,00 %
Teruel	-	-100,00 %	2	-	Valencia/València	18	-10,00 %	331	-11,02 %
Zaragoza	7	0,00 %	153	22,40 %	COMUNITAT VALENCIANA	32	0,00 %	521	-1,70 %
ARAGON	16	-15,79 %	211	45,52 %	Badajoz	2	0,00 %	17	-68,52 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	3	-50,00 %	9	-59,09 %	Cáceres	1	0,00 %	3	200,00 %
BALEARIS, ILLES	3	50,00 %	3	-76,92 %	EXTREMADURA	3	0,00 %	20	-63,64 %
Palmas, Las	-	-100,00 %	12	20,00 %	Coruña, A	4	-20,00 %	2	-88,24 %
Santa Cruz de Tenerife	-	-	2	-66,67 %	Lugo	1	0,00 %	-	-
CANARIAS	-	-100,00 %	14	-12,50 %	Ourense	-	-	6	-33,33 %
CANTABRIA	1	0,00 %	12	50,00 %	Pontevedra	2	-33,33 %	12	-57,14 %
Albacete	-	-	6	500,00 %	GALICIA	7	-22,22 %	20	-62,96 %
Ciudad Real	3	50,00 %	11	-62,07 %	MADRID, COMUNIDAD DE	112	2,75 %	1.589	-0,13 %
Cuenca	1	0,00 %	-	-	MURCIA, REGIÓN DE	11	-42,11 %	111	-52,77 %
Guadalajara	10	25,00 %	226	0,89 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	-	-	203	141,67 %
Toledo	37	2,78 %	101	2,02 %	Araba/Álava	2	100,00 %	53	-69,01 %
CASTILLA-LA MANCHA	51	8,51 %	344	-2,55 %	Gipuzkoa	1	0,00 %	4	-20,00 %
Ávila	1	-50,00 %	-	-	Bizkaia	2	0,00 %	30	-16,67 %
Burgos	3	0,00 %	314	-28,64 %	PAIS VASCO	5	25,00 %	87	-58,96 %
León	5	0,00 %	61	17,31 %	RIOJA, LA	-	-	73	23,73 %
Palencia	1	-	1	-	CEUTA	1	0,00 %	-	-
Salamanca	6	20,00 %	503	1,21 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	-	-	24	-29,41 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	-	-	63	-27,59 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8142-Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> -Electromecánica. -Manejo de carretillas elevadoras. -Manejo de puente grúa. -Mecatrónica. -Modelo de gestión: Lean Manufacturing. -Nueva maquinaria de inyección y de extrusión de plásticos. -Nuevos materiales. -Parametrización de moldes de plástico. -Robótica. -Serigrafía y nuevos sistemas de impresión. -Sistemas automáticos de control. -Transpaleta eléctrica -Control de calidad -Máquinas controladas por ordenador 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Normativa Medioambiental - conocimiento normativa vigente, seguridad industrial <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 14.772	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	36.21 %
2229-Fabricación de otros productos de plástico	26.53 %
2222-Fabricación de envases y embalajes de plástico	7.93 %
2221-Fabricación de placas, hojas, tubos y perfiles de plástico	7.13 %
2016-Fabricación de plásticos en formas primarias	4.19 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 81,99% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8142_ OPERADORES DE MÁQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

11.011 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **3.048 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.393 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,96% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **14.771 contratos**

en esta ocupación a 9.246 personas

- Supone una variación de -5,55% con respecto a los contratos del año anterior

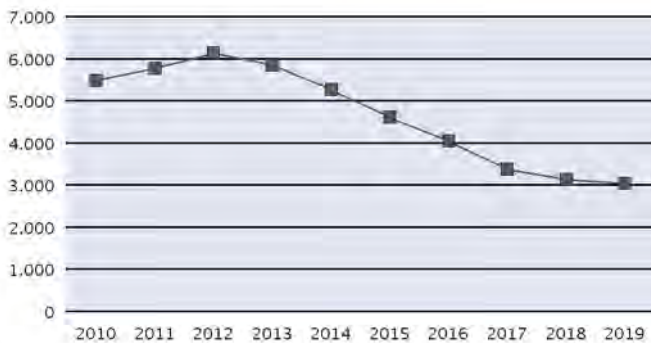
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	25	52	187	227	1.346
MUJER	-	6	20	168	140	875

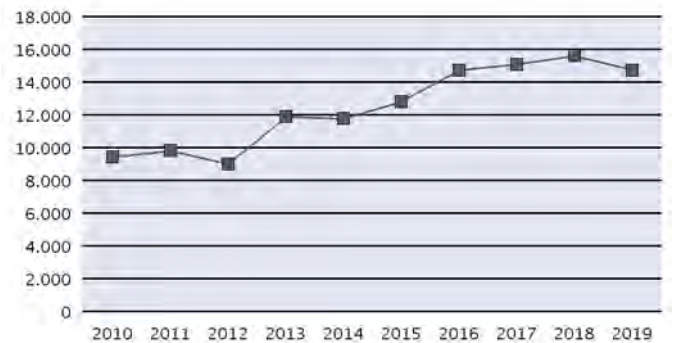
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	11	1.770	1.846	2.859	1.333	2.283
MUJER	-	373	513	1.548	908	1.327

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	34	-17,07 %	20	33,33 %	Valladolid	9	-35,71 %	108	-32,50 %
Cádiz	22	-29,03 %	80	2,56 %	Zamora	-	-100,00 %	4	-20,00 %
Córdoba	12	-33,33 %	68	-19,05 %	CASTILLA Y LEON	65	-13,33 %	420	-35,38 %
Granada	53	3,92 %	110	52,78 %	Barcelona	695	-2,39 %	2.724	-9,29 %
Huelva	13	0,00 %	104	-19,38 %	Girona	76	-6,17 %	288	-17,24 %
Jaén	30	25,00 %	312	-23,34 %	Lleida	9	-35,71 %	112	-23,29 %
Málaga	37	5,71 %	47	11,90 %	Tarragona	48	-2,04 %	430	21,81 %
Sevilla	70	-9,09 %	380	-42,16 %	CATALUÑA	828	-3,27 %	3.554	-7,69 %
ANDALUCÍA	271	-6,55 %	1.121	-24,46 %	Alicante/Alacant	490	2,94 %	1.485	8,08 %
Huesca	4	-42,86 %	60	-49,58 %	Castellón/Castelló	17	-5,56 %	42	75,00 %
Teruel	7	133,33 %	57	-25,00 %	Valencia/València	477	-3,25 %	2.645	17,40 %
Zaragoza	126	-3,82 %	817	-8,10 %	COMUNITAT VALENCIANA	984	-0,30 %	4.172	14,27 %
ARAGON	137	-2,84 %	934	-13,84 %	Badajoz	8	-50,00 %	88	41,94 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	23	-11,54 %	41	-12,77 %	Cáceres	3	50,00 %	22	-71,05 %
BALEARS, ILLES	7	-22,22 %	5	0,00 %	EXTREMADURA	11	-38,89 %	110	-20,29 %
Palmas, Las	25	0,00 %	8	33,33 %	Coruña, A	73	78,05 %	72	-12,20 %
Santa Cruz de Tenerife	19	26,67 %	23	64,29 %	Lugo	5	0,00 %	8	100,00 %
CANARIAS	44	10,00 %	31	55,00 %	Ourense	20	5,26 %	174	-22,32 %
CANTABRIA	14	55,56 %	437	0,23 %	Pontevedra	69	-6,76 %	534	-29,92 %
Albacete	26	-25,71 %	175	2,94 %	GALICIA	167	20,14 %	788	-26,49 %
Ciudad Real	18	-14,29 %	125	-7,41 %	MADRID, COMUNIDAD DE	180	-7,22 %	466	-3,32 %
Cuenca	6	20,00 %	25	66,67 %	MURCIA, REGIÓN DE	99	-11,61 %	870	16,94 %
Guadalajara	8	-27,27 %	27	0,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	26	23,81 %	283	-37,53 %
Toledo	27	-10,00 %	34	-17,07 %	Araba/Álava	9	-10,00 %	141	-25,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	85	-16,67 %	386	-0,52 %	Gipuzkoa	26	-35,00 %	357	-3,25 %
Ávila	9	-25,00 %	47	-14,55 %	Bizkaia	60	-4,76 %	395	16,52 %
Burgos	12	-14,29 %	141	-41,74 %	PAIS VASCO	95	-15,93 %	893	-0,33 %
León	20	0,00 %	29	-43,14 %	RIOJA, LA	10	25,00 %	260	9,24 %
Palencia	7	-12,50 %	77	-41,22 %	CEUTA	1	0,00 %	-	-
Salamanca	4	33,33 %	2	0,00 %	MELILLA	1	-	-	-
Segovia	2	100,00 %	2	100,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	2	0,00 %	10	233,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8145-Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización en el manejo de equipo de fabricación de pasta de papel y de máquina de papel - Cromatografía Líquida de alta resolución (HPLC) - Diseño - Electricidad - Instalaciones de proceso químico - Instrumentación y control de procesos químicos - Mecánica - Normas de seguridad y medidas preventivas en el entorno industrial - Troqueles 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Básico - Hoja de Cálculo: Básico - Correo Electrónico: Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 2.389	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	63.71 %
1711-Fabricación de pasta papelera	14.65 %
1712-Fabricación de papel y cartón	9.90 %
1721-Fabricación de papel y cartón ondulados; fabricación de envases y embalajes de papel y cartón	4.39 %
1812-Otras actividades de impresión y artes gráficas	1.84 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 94,5% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

17-Industria del papel

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8145_ OPERADORES EN INSTALACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE PASTA DE PAPEL Y FABRICACIÓN DE PAPEL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

1.117 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **388 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 202 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -5,13% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.387 contratos**

en esta ocupación a 1.029 personas

- Supone una variación de 25,76% con respecto a los contratos del año anterior

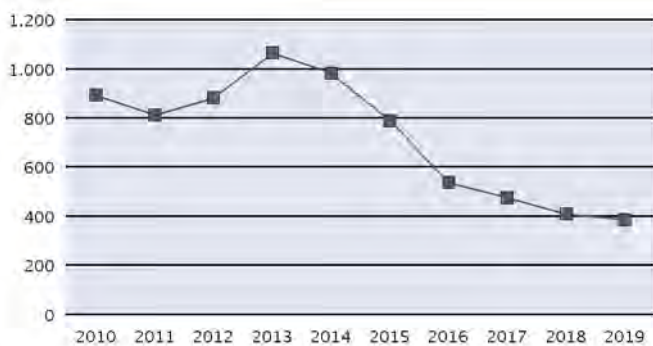
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	5	29	29	229
MUJER	-	3	16	9	65

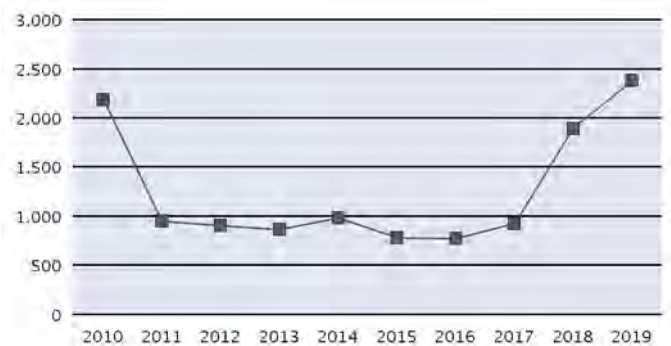
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	3	226	426	754	324	330
MUJER	-	59	66	115	27	57

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	6	-14,29 %	14	133,33 %	Valladolid	6	0,00 %	5	-64,29 %
Cádiz	14	-6,67 %	4	-33,33 %	Zamora	-	-100,00 %	-	-
Córdoba	5	-44,44 %	15	-44,44 %	CASTILLA Y LEON	15	-16,67 %	29	52,63 %
Granada	8	14,29 %	11	57,14 %	Barcelona	81	-1,22 %	138	-11,54 %
Huelva	2	0,00 %	4	300,00 %	Girona	10	-44,44 %	30	30,43 %
Jaén	1	-	15	87,50 %	Lleida	4	100,00 %	379	60,59 %
Málaga	2	-33,33 %	-	-	Tarragona	19	26,67 %	61	96,77 %
Sevilla	8	-27,27 %	12	9,09 %	CATALUÑA	114	-2,56 %	608	36,32 %
ANDALUCÍA	46	-14,81 %	75	13,64 %	Alicante/Alacant	27	-10,00 %	21	-4,55 %
Huesca	1	-50,00 %	6	-64,71 %	Castellón/Castelló	16	166,67 %	3	-57,14 %
Teruel	-	-100,00 %	3	50,00 %	Valencia/València	61	3,39 %	43	-41,89 %
Zaragoza	10	42,86 %	72	-32,08 %	COMUNITAT VALENCIANA	104	9,47 %	67	-34,95 %
ARAGON	11	-15,38 %	81	-35,20 %	Badajoz	3	200,00 %	-	-
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	-	-100,00 %	278	35,61 %	Cáceres	-	-	-	-
BALEARS, ILLES	2	0,00 %	36	1.100,00 %	EXTREMADURA	3	200,00 %	-	-
Palmas, Las	4	-50,00 %	5	-	Coruña, A	4	-55,56 %	1	-66,67 %
Santa Cruz de Tenerife	9	-18,18 %	2	100,00 %	Lugo	1	0,00 %	15	650,00 %
CANARIAS	13	-31,58 %	7	600,00 %	Ourense	-	-	-	-
CANTABRIA	2	-50,00 %	1	-87,50 %	Pontevedra	4	33,33 %	48	-25,00 %
Albacete	4	33,33 %	53	-	GALICIA	9	-30,77 %	64	-7,25 %
Ciudad Real	2	-33,33 %	1	0,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	31	24,00 %	105	11,70 %
Cuenca	-	-	-	-	MURCIA, REGIÓN DE	8	-33,33 %	35	337,50 %
Guadalajara	5	0,00 %	759	29,08 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	1	-	62	-3,13 %
Toledo	4	-42,86 %	3	-40,00 %	Araba/Álava	3	200,00 %	1	-66,67 %
CASTILLA-LA MANCHA	15	-16,67 %	816	37,37 %	Gipuzkoa	8	-27,27 %	40	25,00 %
Ávila	-	-	-	-	Bizkaia	3	-25,00 %	80	37,93 %
Burgos	1	-50,00 %	3	200,00 %	PAIS VASCO	14	-12,50 %	121	30,11 %
León	2	0,00 %	-	-100,00 %	RIOJA, LA	-	-	2	-
Palencia	1	0,00 %	20	-	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	2	0,00 %	-	-	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	1	-50,00 %	1	-50,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	2	0,00 %	-	-100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8159-Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Materiales textiles y su tratamiento - Estructuras textiles - Formación específica en máquinas de coser - Control de calidad - Diseño por ordenador - Patronajes 	<p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Legislación protección de datos

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 6.850	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	65.67 %
1413-Confección de otras prendas de vestir exteriores	8.16 %
1419-Confección de otras prendas de vestir y accesorios	4.62 %
1392-Fabricación de artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir	3.87 %
1396-Fabricación de otros productos textiles de uso técnico e industrial	2.28 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 84,61% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

13-Industria textil



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8159_ OPERADORES DE MÁQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS TEXTILES NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

529 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **184 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 103 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,08% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **7.315 contratos**

en esta ocupación a 5.061 personas

- Supone una variación de -31,42% con respecto a los contratos del año anterior

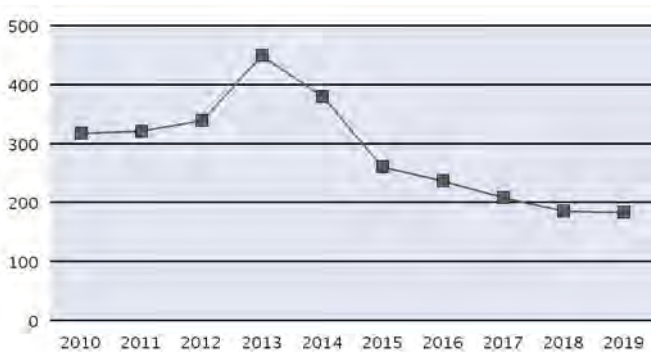
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	2	11	11	43
MUJER	-	-	11	8	98

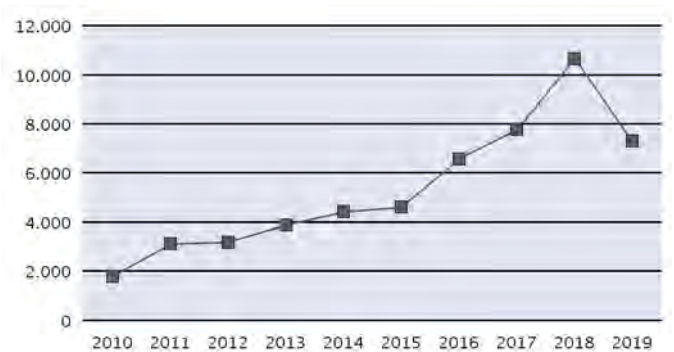
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	6	639	538	775	290	385
MUJER	5	727	806	1.560	663	921

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	-	-	6	-33,33 %	Valladolid	1	0,00 %	2	-75,00 %
Cádiz	3	0,00 %	14	133,33 %	Zamora	-	-	2	0,00 %
Córdoba	4	0,00 %	123	50,00 %	CASTILLA Y LEON	6	0,00 %	35	-49,28 %
Granada	1	0,00 %	17	-37,04 %	Barcelona	16	6,67 %	538	14,71 %
Huelva	-	-100,00 %	153	-44,57 %	Girona	2	100,00 %	42	-78,68 %
Jaén	5	0,00 %	37	-58,89 %	Lleida	-	-	132	-10,20 %
Málaga	7	16,67 %	48	23,08 %	Tarragona	3	0,00 %	103	-26,95 %
Sevilla	7	75,00 %	50	-26,47 %	CATALUÑA	21	10,53 %	815	-14,57 %
ANDALUCÍA	27	12,50 %	448	-24,96 %	Alicante/Alacant	16	-30,43 %	242	-30,06 %
Huesca	-	-	12	1.100,00 %	Castellón/Castelló	-	-	21	-74,70 %
Teruel	-	-	15	-25,00 %	Valencia/València	35	-14,63 %	255	-5,56 %
Zaragoza	17	-29,17 %	3.197	-35,05 %	COMUNITAT VALENCIANA	51	-20,31 %	518	-25,89 %
ARAGON	17	-29,17 %	3.224	-34,78 %	Badajoz	-	-	6	-40,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1	0,00 %	18	20,00 %	Cáceres	1	0,00 %	2	-
BALEARS, ILLES	1	0,00 %	12	0,00 %	EXTREMADURA	1	0,00 %	8	-20,00 %
Palmas, Las	-	-	2	0,00 %	Coruña, A	3	200,00 %	1.178	-45,21 %
Santa Cruz de Tenerife	4	100,00 %	21	-27,59 %	Lugo	1	-50,00 %	-	-
CANARIAS	4	100,00 %	23	-25,81 %	Ourense	2	0,00 %	72	-21,74 %
CANTABRIA	-	-	3	0,00 %	Pontevedra	5	25,00 %	95	3,26 %
Albacete	-	-100,00 %	36	125,00 %	GALICIA	11	22,22 %	1.345	-42,37 %
Ciudad Real	4	0,00 %	121	-18,79 %	MADRID, COMUNIDAD DE	18	80,00 %	180	-37,72 %
Cuenca	-	-	2	0,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	10	0,00 %	31	34,78 %
Guadalajara	-	-	97	32,88 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	-	-	77	1,32 %
Toledo	4	0,00 %	199	-22,57 %	Araba/Álava	-	-	22	633,33 %
CASTILLA-LA MANCHA	8	-11,11 %	455	-8,45 %	Gipuzkoa	2	100,00 %	10	11,11 %
Ávila	1	0,00 %	-	-	Bizkaia	5	25,00 %	24	-27,27 %
Burgos	1	0,00 %	27	-43,75 %	PAIS VASCO	7	40,00 %	56	24,44 %
León	2	0,00 %	-	-100,00 %	RIOJA, LA	1	0,00 %	66	-2,94 %
Palencia	1	0,00 %	-	-100,00 %	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	-	-	3	-	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	-	-	1	-	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	0,00 %
Soria	-	-	-	-					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

8160-Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - -- Manejo y control de maquinaria con automatismos programable y robots industriales. - Principios de limpieza en áreas industriales. - Riesgos de la utilización de la maquinaria - Control de trazabilidad de materia prima y productos y control de su almacenaje y manipulación. - Tecnología de llenado avanzado. - Tecnología de pasteurización avanzado. - Tecnología de lavado de botellas, multiembalaje y paletizado avanzado. - Logística básica. - Mantenimiento mecánico y eléctrico básico. - Barrilería. - Elaboración de productos en entornos industriales. - Tecnología de los alimentos. - Manipulación de maquinaria de transporte, carga y descarga.. - Sistemas de calidad normas ISO - Envasado, cierre, verificación de lotes y etiquetado. - Necesidades higiénico sanitarias y de correcto almacenaje de las materias primas. - Control de trazabilidad de materia prima y productos. - CPQ (Productos, características, peligros y prevención). - Principios básicos de limpieza química CIP. - Ajustes y funcionamiento limpia deschinadora. - Energía, Agua caliente, vapor y condensados. - Normativa y equipos ATEX. - Normas de seguridad Alimentaria (BRC / IFS / ISO 22000). - Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico básico. - Higiene en la industria alimenticia. Limpieza y desinfección de maquinaria, útiles e instalaciones. - Manejo y mantenimiento de herramientas de corte: trituradoras, loncheadoras, cortadoras de sierra, cuchillos, etc. - Manejo y atención de hornos, con especial referencia al control de tiempos y temperaturas. - Conocimientos de informática para el manejo de maquinaria. - Conocimiento básico de los procesos de tratamiento, elaboración y conservación (curado, pasteurización, esterilización, refrigeración, congelación)de los distintos productos. - Principios de inspección y mantenimiento mecánicos. - Principios de tecnología de los alimentos. - Gestión de subproductos en el sector. 	<table border="1" data-bbox="805 533 1497 613"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) (A) Usuario básico / (B) Usuario independiente / (C) Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de texto Básico - Hoja de calculo Básico - Base de datos Básico - Presentaciones Básico - Correo electrónico Básico - Internet/Redes sociales Básico - Alfabetización Digital Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad - Legislación sanitaria y alimentaria - Legislación de protección de datos - Legislación laboral 	IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura								
- Inglés	A	A	A	A	A								

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 45.527	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	43,48%
1071 Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería	11,04%
1082 Fabricación de cacao, chocolate y productos de confitería	5,31%
1013 Elaboración de productos cárnicos y de volatería	3,54%
1089 Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.	3,40%
(*) Actividades Económicas que concentran el 66,77% de la contratación en esta ocupación	
La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:	
10- Industria de la alimentación	

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8160_ OPERADORES DE MÁQUINAS PARA ELABORAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

11.073 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.655 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 1.265 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -6,91% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **45.536 contratos** en esta ocupación a 19.392 personas

- Supone una variación de -3,32% con respecto a los contratos del año anterior

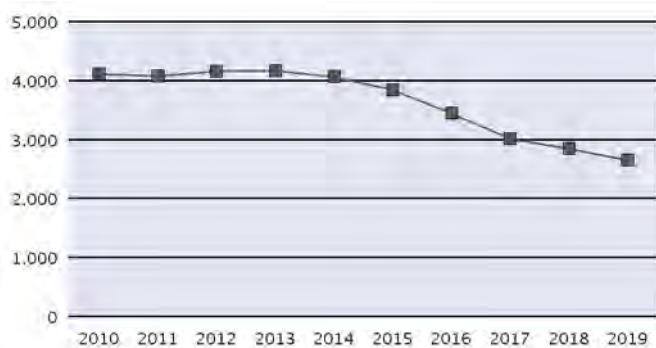
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	82	70	135	93	689
MUJER	1	44	56	205	174	1.105

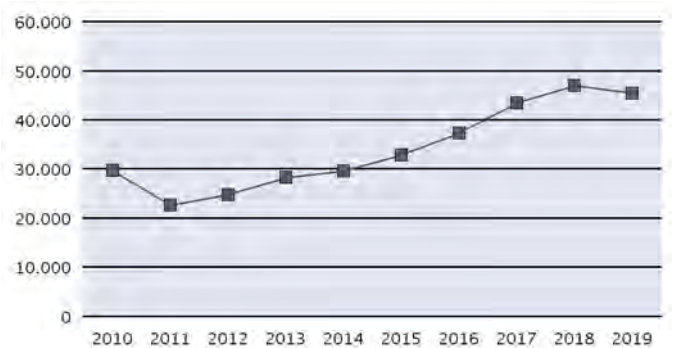
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	95	5.634	4.377	6.423	2.732	4.261
MUJER	80	3.030	3.246	5.793	3.778	6.087

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	8	-42,86 %	137	-44,53 %	Valladolid	48	-14,29 %	315	-18,18 %
Cádiz	47	4,44 %	1.121	-3,94 %	Zamora	16	33,33 %	52	-5,45 %
Córdoba	63	-5,97 %	429	-7,14 %	CASTILLA Y LEON	145	-5,23 %	4.538	-11,38 %
Granada	41	-12,77 %	1.112	-0,98 %	Barcelona	232	-3,33 %	2.901	-17,98 %
Huelva	21	40,00 %	89	-45,73 %	Girona	42	-6,67 %	760	-21,41 %
Jaén	19	11,76 %	805	-19,01 %	Lleida	28	-12,50 %	186	-3,13 %
Málaga	62	-12,68 %	894	-38,39 %	Tarragona	31	-16,22 %	560	-14,24 %
Sevilla	149	-10,24 %	4.891	38,48 %	CATALUÑA	333	-5,93 %	4.407	-17,61 %
ANDALUCÍA	410	-7,24 %	9.478	3,70 %	Alicante/Alacant	211	-13,52 %	763	15,08 %
Huesca	6	-53,85 %	111	-3,48 %	Castellón/Castelló	23	64,29 %	291	159,82 %
Teruel	4	300,00 %	59	-32,18 %	Valencia/València	275	-4,51 %	6.887	7,22 %
Zaragoza	49	-3,92 %	1.101	-24,17 %	COMUNITAT VALENCIANA	509	-6,78 %	7.941	10,32 %
ARAGON	59	-9,23 %	1.271	-23,16 %	Badajoz	11	-38,89 %	149	2,76 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	35	25,00 %	333	32,67 %	Cáceres	10	-33,33 %	61	29,79 %
BALEARS, ILLES	14	40,00 %	153	48,54 %	EXTREMADURA	21	-36,36 %	210	9,38 %
Palmas, Las	53	-22,06 %	211	-14,23 %	Coruña, A	69	-9,21 %	2.560	14,95 %
Santa Cruz de Tenerife	127	-7,97 %	219	32,73 %	Lugo	29	45,00 %	252	34,76 %
CANARIAS	180	-12,62 %	430	4,62 %	Ourense	7	40,00 %	153	12,50 %
CANTABRIA	23	-30,30 %	50	-29,58 %	Pontevedra	148	-14,94 %	343	-6,79 %
Albacete	39	2,63 %	501	-13,47 %	GALICIA	253	-8,00 %	3.308	13,37 %
Ciudad Real	29	11,54 %	2.015	-7,10 %	MADRID, COMUNIDAD DE	115	19,79 %	3.531	3,70 %
Cuenca	6	-14,29 %	64	28,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	332	-12,40 %	926	-9,66 %
Guadalajara	12	20,00 %	197	-34,55 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	20	-13,04 %	558	20,00 %
Toledo	59	3,51 %	377	-10,87 %	Araba/Álava	7	-12,50 %	88	-59,82 %
CASTILLA-LA MANCHA	145	5,07 %	3.154	-10,45 %	Gipuzkoa	20	-20,00 %	2.786	13,90 %
Ávila	2	100,00 %	168	28,24 %	Bizkaia	17	-15,00 %	202	-30,34 %
Burgos	30	30,43 %	737	-1,47 %	PAIS VASCO	44	-16,98 %	3.076	4,09 %
León	17	-22,73 %	570	-8,80 %	RIOJA, LA	15	0,00 %	2.167	-34,63 %
Palencia	16	-20,00 %	2.080	-14,44 %	CEUTA	2	-33,33 %	-	-100,00 %
Salamanca	10	-9,09 %	36	100,00 %	MELILLA	-	-	1	-
Segovia	4	-33,33 %	566	-20,95 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	4	-
Soria	2	0,00 %	14	16,67 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8209-Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<p>Operaciones básicas de montaje y fabricación en automoción</p> <p>Mantenimiento en operaciones de ensamblaje y montaje</p> <p>Conocimientos básicos sobre funcionamiento de los elementos constitutivos de un sistema eléctrico, electrónico, mecánico, hidráulico o neumático</p> <p>Interpretación de planos para el ensamblaje de máquinas y equipos</p> <p>Calibración y metrología (básica)</p> <p>Cursos sobre autómatas y detección de averías (básica)</p> <p>Diseño 3D (básico)</p> <p>Dibujo técnico (básico)</p> <p>Mantenimiento sobre 1ª asistencia en averías y rearme</p> <p>Carnet de carretillero</p> <p>Manipulación de puente-grúa</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Alfabetización digital Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un presupuesto básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las normas de seguridad industrial relacionadas con el ensamblaje y mantenimiento de máquinas o equipos - Normativa de calidad en automoción - Prevención de riesgos laborales en el sector metal - Trabajo en alturas (seguridad en manejo de grúas, plataformas elevadoras) 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	-	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	-	-								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 81.615	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
2910-Fabricación de vehículos de motor	8.54 %
7320-Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	6.43 %
2932-Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	4.49 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	4.70 %
4329-Otras instalaciones en obras de construcción	4.09 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 28,25% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

43-Actividades de construcción especializada

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8209_ MONTADORES Y ENSAMBLADORES NO CLASIFICADOS EN OTROS EPÍGRAFES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

32.868 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **6.024 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.303 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -4,31% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **81.610 contratos** en esta ocupación a 40.857 personas

- Supone una variación de -9,55% con respecto a los contratos del año anterior

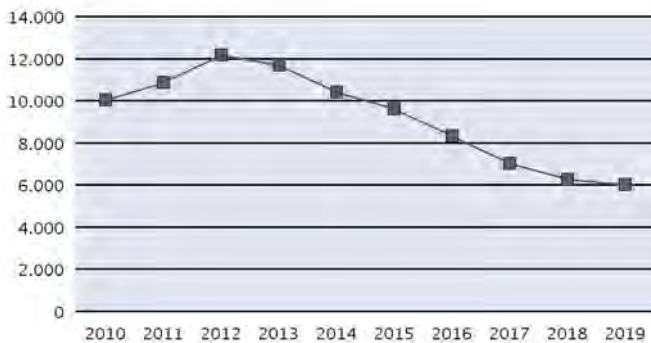
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	13	204	213	845	562	2.976
MUJER	-	30	51	216	171	743

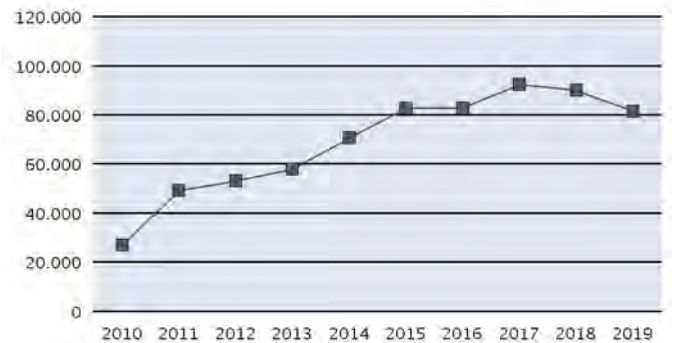
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	412	12.820	11.316	21.434	10.286	17.036
MUJER	26	1.435	1.357	2.554	1.365	1.569

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	79	3,95 %	969	41,46 %	Valladolid	93	24,00 %	1.098	-10,95 %
Cádiz	121	-11,68 %	1.891	6,12 %	Zamora	13	-45,83 %	142	-51,37 %
Córdoba	75	4,17 %	1.711	-40,32 %	CASTILLA Y LEON	263	-4,71 %	4.650	-0,51 %
Granada	110	-1,79 %	1.261	10,32 %	Barcelona	518	-11,60 %	7.451	-19,12 %
Huelva	58	-13,43 %	755	-1,44 %	Girona	53	6,00 %	451	-5,25 %
Jaén	48	-5,88 %	1.137	9,22 %	Lleida	23	-39,47 %	601	20,93 %
Málaga	197	-10,05 %	1.988	-47,92 %	Tarragona	79	-16,84 %	783	-7,77 %
Sevilla	311	10,28 %	7.355	19,67 %	CATALUÑA	673	-12,48 %	9.286	-15,84 %
ANDALUCÍA	999	-1,67 %	17.067	-6,47 %	Alicante/Alacant	607	-6,18 %	2.360	-9,79 %
Huesca	12	-7,69 %	186	4,49 %	Castellón/Castelló	119	-4,03 %	1.044	-8,66 %
Teruel	11	22,22 %	187	40,60 %	Valencia/València	678	-10,79 %	7.341	-13,10 %
Zaragoza	760	5,70 %	3.463	17,95 %	COMUNITAT VALENCIANA	1.404	-8,30 %	10.745	-11,98 %
ARAGON	783	5,67 %	3.836	18,14 %	Badajoz	50	-9,09 %	763	0,26 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	85	6,25 %	871	-8,70 %	Cáceres	36	-7,69 %	435	-1,58 %
BALEARIS, ILLES	62	-17,33 %	1.134	-2,83 %	EXTREMADURA	86	-8,51 %	1.198	-0,42 %
Palmas, Las	101	7,45 %	819	-14,69 %	Coruña, A	87	-6,45 %	1.817	63,99 %
Santa Cruz de Tenerife	85	-15,00 %	543	-9,95 %	Lugo	23	-20,69 %	411	-5,73 %
CANARIAS	186	-4,12 %	1.362	-12,86 %	Ourense	44	29,41 %	391	-8,00 %
CANTABRIA	48	6,67 %	869	-8,53 %	Pontevedra	127	-1,55 %	4.857	-10,85 %
Albacete	61	35,56 %	569	37,11 %	GALICIA	281	-1,40 %	7.476	0,80 %
Ciudad Real	44	37,50 %	868	-9,58 %	MADRID, COMUNIDAD DE	474	-10,23 %	11.800	-23,21 %
Cuenca	17	13,33 %	136	16,24 %	MURCIA, REGIÓN DE	145	-10,49 %	2.666	-14,30 %
Guadalajara	23	-4,17 %	215	-1,83 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	40	5,26 %	732	-46,06 %
Toledo	107	7,00 %	1.717	59,42 %	Araba/Álava	36	-10,00 %	473	-10,25 %
CASTILLA-LA MANCHA	252	16,67 %	3.505	25,72 %	Gipuzkoa	39	-9,30 %	730	-24,04 %
Ávila	11	-35,29 %	270	15,38 %	Bizkaia	94	2,17 %	2.567	-7,86 %
Burgos	34	3,03 %	627	6,09 %	PAIS VASCO	169	-3,43 %	3.770	-11,79 %
León	46	-24,59 %	777	4,86 %	RIOJA, LA	66	0,00 %	369	15,67 %
Palencia	14	-26,32 %	204	12,71 %	CEUTA	4	100,00 %	24	-41,46 %
Salamanca	32	0,00 %	913	2,47 %	MELILLA	4	100,00 %	15	-21,05 %
Segovia	12	20,00 %	355	8,90 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	235	-18,69 %
Soria	8	60,00 %	264	42,70 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8321-Operadores de maquinaria agrícola móvil

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Obtención de la firma digital - Competencias digitales básicas - Prevención de riesgos laborales agrarios - Buen uso de la maquinaria agrícola, mantenimiento básico de maquinaria - Introducción de energías renovables en el sector - Técnicas de poda - Sistema de información geográfica de parcela agrícolas (SIGPAC, GPS) - Formación en nueva maquinaria (recolectoras y empacadoras) - Formación básica en aplicación de fitosanitarios y fertilizantes - Conocimiento de nuevas semillas - Utilización de aperos. 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Internet/Redes Sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestion de empresa agraria <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento administrativo - Subvenciones y trámites de solicitud - Relacion con Seguridad Social y Catastro en agraria

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 79.724	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
0126-Cultivo de frutos oleaginosos	48.17 %
0111-Cultivo de cereales (excepto arroz), leguminosas y semillas oleaginosas	16.03 %
0161-Actividades de apoyo a la agricultura	10.59 %
0121-Cultivo de la vid	5.11 %
0113-Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	3.44 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 83,34% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

01-Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8321_ OPERADORES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA MÓVIL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

7.487 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.216 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 426 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 3,75% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **79.732 contratos**

en esta ocupación a **34.978 personas**

- Supone una variación de 2,11% con respecto a los contratos del año anterior

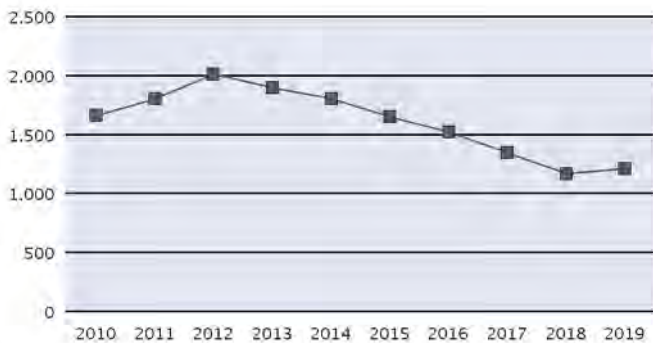
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	39	55	127	81	890
MUJER	-	2	3	3	3	12

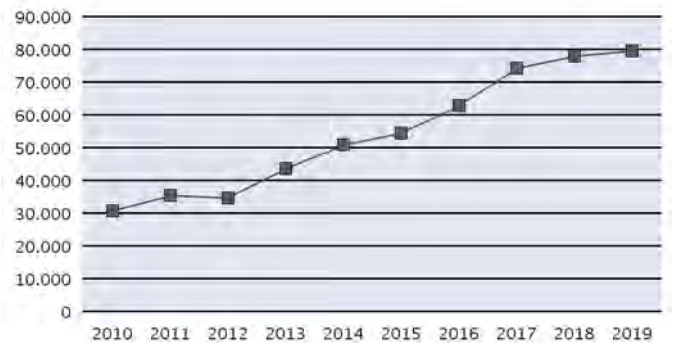
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	148	6.445	8.193	18.434	9.259	33.919
MUJER	10	250	414	885	501	1.274

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	22	4,76 %	576	-0,52 %	Valladolid	23	-4,17 %	366	-4,44 %
Cádiz	33	-15,38 %	2.237	-7,87 %	Zamora	19	-5,00 %	103	7,29 %
Córdoba	31	63,16 %	15.395	-1,07 %	CASTILLA Y LEON	122	-1,61 %	1.573	-3,32 %
Granada	17	-10,53 %	2.769	14,37 %	Barcelona	30	15,38 %	358	7,51 %
Huelva	25	-10,71 %	868	-4,82 %	Girona	14	-6,67 %	79	-7,06 %
Jaén	13	30,00 %	24.258	5,92 %	Lleida	38	0,00 %	961	9,83 %
Málaga	14	-17,65 %	3.139	5,90 %	Tarragona	27	-6,90 %	260	-7,80 %
Sevilla	109	-3,54 %	7.297	-3,63 %	CATALUÑA	109	0,93 %	1.658	5,27 %
ANDALUCÍA	264	-0,75 %	56.539	2,17 %	Alicante/Alacant	26	-7,14 %	368	15,36 %
Huesca	23	27,78 %	725	-2,95 %	Castellón/Castelló	5	0,00 %	82	-11,83 %
Teruel	7	133,33 %	99	5,32 %	Valencia/València	16	-20,00 %	409	3,02 %
Zaragoza	23	35,29 %	626	-7,40 %	COMUNITAT VALENCIANA	47	-11,32 %	859	6,18 %
ARAGON	53	39,47 %	1.450	-4,42 %	Badajoz	75	25,00 %	6.413	1,49 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	17	21,43 %	92	-28,68 %	Cáceres	25	4,17 %	577	10,75 %
BALEARS, ILLES	5	-16,67 %	34	-30,61 %	EXTREMADURA	100	19,05 %	6.990	2,19 %
Palmas, Las	10	-9,09 %	26	-33,33 %	Coruña, A	39	2,63 %	523	0,38 %
Santa Cruz de Tenerife	14	40,00 %	27	-32,50 %	Lugo	38	0,00 %	304	2,01 %
CANARIAS	24	14,29 %	53	-32,91 %	Ourense	12	-20,00 %	45	-2,17 %
CANTABRIA	9	-25,00 %	87	24,29 %	Pontevedra	36	5,88 %	165	-2,94 %
Albacete	59	0,00 %	1.640	-1,15 %	GALICIA	125	0,00 %	1.037	0,19 %
Ciudad Real	47	30,56 %	2.460	3,62 %	MADRID, COMUNIDAD DE	21	-4,55 %	519	-13,36 %
Cuenca	27	8,00 %	700	14,38 %	MURCIA, REGIÓN DE	71	-6,58 %	2.062	7,56 %
Guadalajara	12	71,43 %	136	14,29 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	20	17,65 %	338	7,30 %
Toledo	66	3,13 %	918	0,88 %	Araba/Álava	2	100,00 %	152	-24,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	211	10,47 %	5.854	3,17 %	Gipuzkoa	3	-25,00 %	7	600,00 %
Ávila	4	33,33 %	155	-15,30 %	Bizkaia	3	50,00 %	21	50,00 %
Burgos	14	-6,67 %	246	9,82 %	PAIS VASCO	8	14,29 %	180	-16,28 %
León	17	-5,56 %	176	-17,37 %	RIOJA, LA	10	42,86 %	380	35,23 %
Palencia	14	55,56 %	174	0,00 %	CEUTA	-	-100,00 %	1	-
Salamanca	14	-26,32 %	69	-10,39 %	MELILLA	-	-	8	100,00 %
Segovia	9	-18,18 %	129	-8,51 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	18	50,00 %
Soria	8	60,00 %	155	13,97 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8322-Operadores de maquinaria forestal móvil

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo y conducción de maquinaria: retroarañas, cosechadoras, autocargadores, palas, tractores con desbrozadoras. - Mecánica, electrónica, hidráulica. - Manipulación de residuos. - Herramientas informáticas básicas para los programas informáticos de la maquinaria. - Interpretación de planos. - Formación en manejo de todoterrenos. - Curso básico de extinción de incendios. - Reciclaje en uso de desfibriladores externos semiautomáticos. - Carretillas elevadoras. 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de cobro y pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normativa para el autoemprendimiento

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 2.428	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
0240-Servicios de apoyo a la silvicultura	35.06 %
0210-Silvicultura y otras actividades forestales	13.62 %
0126-Cultivo de frutos oleaginosos	12.97 %
0220-Explotación de la madera	9.68 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	9.03 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 80,36% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

02-Silvicultura y explotación forestal

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8322_ OPERADORES DE MAQUINARIA FORESTAL MÓVIL

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

983 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **102 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 21 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 7,37% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **2.427 contratos**

en esta ocupación a 1.857 personas

- Supone una variación de -5,49% con respecto a los contratos del año anterior

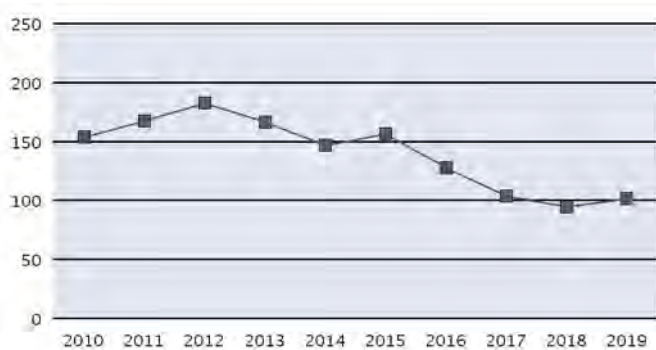
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	5	29	13	54
MUJER	-	-	1	-	-

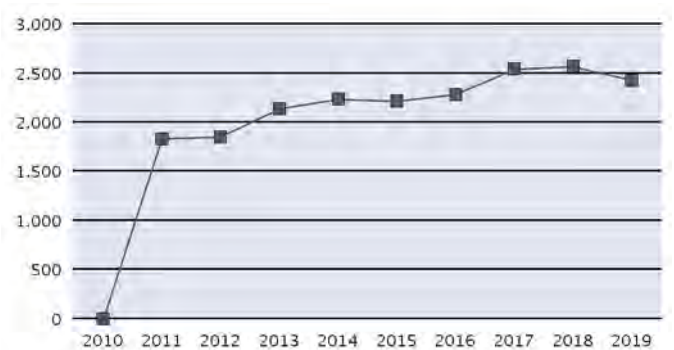
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	229	274	653	337	908
MUJER	-	4	4	5	2	9

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	2	0,00 %	21	-27,59 %	Valladolid	-	-100,00 %	17	0,00 %
Cádiz	1	0,00 %	45	80,00 %	Zamora	-	-	21	-32,26 %
Córdoba	2	100,00 %	79	27,42 %	CASTILLA Y LEON	7	16,67 %	191	-0,52 %
Granada	4	100,00 %	36	56,52 %	Barcelona	1	-	9	-30,77 %
Huelva	4	-33,33 %	161	-15,26 %	Girona	-	-100,00 %	23	-25,81 %
Jaén	2	-33,33 %	218	-7,63 %	Lleida	-	-	6	50,00 %
Málaga	-	-100,00 %	178	-4,30 %	Tarragona	-	-	15	-48,28 %
Sevilla	2	100,00 %	67	-25,56 %	CATALUÑA	1	0,00 %	53	-31,17 %
ANDALUCÍA	17	0,00 %	805	-4,28 %	Alicante/Alacant	1	0,00 %	1	-
Huesca	-	-	4	-50,00 %	Castellón/Castelló	-	-100,00 %	5	-44,44 %
Teruel	-	-	8	60,00 %	Valencia/València	3	200,00 %	14	-6,67 %
Zaragoza	1	-50,00 %	14	100,00 %	COMUNITAT VALENCIANA	4	33,33 %	20	-16,67 %
ARAGON	1	-50,00 %	26	30,00 %	Badajoz	-	-	48	0,00 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	9	50,00 %	111	-15,91 %	Cáceres	2	0,00 %	22	-38,89 %
BALEARS, ILLES	-	-	-	-100,00 %	EXTREMADURA	2	0,00 %	70	-16,67 %
Palmas, Las	2	100,00 %	1	-94,74 %	Coruña, A	15	7,14 %	314	55,45 %
Santa Cruz de Tenerife	1	0,00 %	21	-61,82 %	Lugo	14	16,67 %	278	-3,47 %
CANARIAS	3	50,00 %	22	-70,27 %	Ourense	4	-60,00 %	127	4,96 %
CANTABRIA	2	0,00 %	39	-44,29 %	Pontevedra	12	50,00 %	116	-13,43 %
Albacete	1	0,00 %	53	17,78 %	GALICIA	45	2,27 %	835	12,08 %
Ciudad Real	1	-	37	12,12 %	MADRID, COMUNIDAD DE	3	0,00 %	77	-35,29 %
Cuenca	1	-	15	-6,25 %	MURCIA, REGIÓN DE	-	-	8	-20,00 %
Guadalajara	-	-	1	-75,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	1	0,00 %	10	11,11 %
Toledo	2	100,00 %	6	-14,29 %	Araba/Álava	1	0,00 %	5	25,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	5	150,00 %	112	6,67 %	Gipuzkoa	-	-	8	-33,33 %
Ávila	2	-	19	5,56 %	Bizkaia	1	-50,00 %	28	-33,33 %
Burgos	-	-	5	-66,67 %	PAIS VASCO	2	-33,33 %	41	-29,31 %
León	2	-	63	-8,70 %	RIOJA, LA	-	-100,00 %	7	16,67 %
Palencia	2	-	12	100,00 %	CEUTA	-	-	-	-
Salamanca	-	-100,00 %	18	38,46 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	-	-	16	23,08 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	1	-50,00 %	20	100,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8333-Operadores de carretillas elevadoras

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales					
<ul style="list-style-type: none"> - Selección y colocación de cargas - Seguridad en el manejo de carretillas - Conocimiento mecánico y de mantenimiento de carretillas - Manejo de plataforma elevadora - Manejo de pala cargadora - Productos peligrosos/ no peligrosos - Productos perecederos/no perecedero - Técnicas Picking por voz - Sistemas de gestión de almacén (SGA) - Manejo de terminales de radiofrecuencia - Trazabilidad (RFID) - Nuevos vehículos autoguiados (AGU) 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*
	- Inglés	A	A	A	A	A
	A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente					
	OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
	- Procesador de Texto					Básico
	- Hoja de Cálculo					Básico
	- Base de Datos					Básico
	- Correo Electrónico					Básico
	CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS					
	- Prevención riesgos laborales					

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 95.041	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	80.28 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	3.03 %
5224-Manipulación de mercancías	1.67 %
(*) Actividades Económicas que concentran más del 84,98% de la contratación en esta ocupación	
La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:	
52-Almacenamiento y actividades anexas al transporte	



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8333_ OPERADORES DE CARRETILLAS ELEVADORAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

57.488 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **7.508 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 2.292 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 1,49% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **94.991 contratos** en esta ocupación a 32.974 personas

- Supone una variación de -3,06% con respecto a los contratos del año anterior

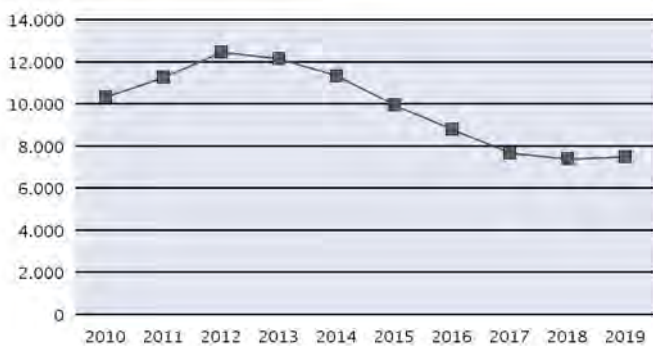
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	22	273	300	1.390	1.128	4.059
MUJER	-	6	17	95	58	160

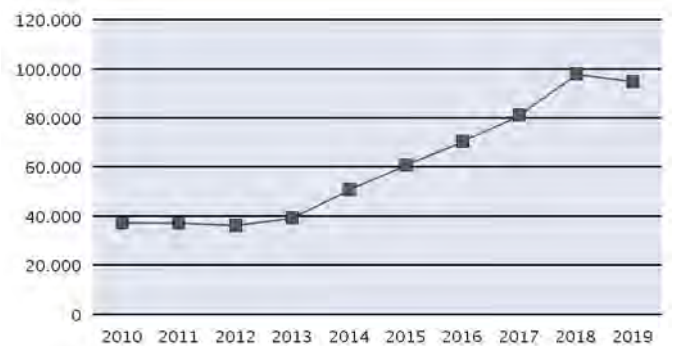
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	19	10.123	12.829	30.122	15.359	18.949
MUJER	4	692	1.014	3.036	1.548	1.296

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	44	2,33 %	408	21,43 %	Valladolid	105	-2,78 %	4.515	23,60 %
Cádiz	102	-6,42 %	266	-16,09 %	Zamora	26	-3,70 %	134	-27,17 %
Córdoba	65	-5,80 %	971	55,86 %	CASTILLA Y LEON	422	10,18 %	8.913	17,59 %
Granada	72	4,35 %	842	14,40 %	Barcelona	1.241	5,35 %	15.623	-0,93 %
Huelva	45	-10,00 %	693	-4,02 %	Girona	96	2,13 %	756	18,31 %
Jaén	27	-30,77 %	347	70,94 %	Lleida	107	-13,01 %	573	1,78 %
Málaga	90	8,43 %	421	7,95 %	Tarragona	229	2,23 %	3.906	-24,13 %
Sevilla	311	2,30 %	2.829	0,28 %	CATALUÑA	1.673	3,34 %	20.858	-5,70 %
ANDALUCÍA	756	-1,31 %	6.777	10,23 %	Alicante/Alacant	205	-8,07 %	768	29,08 %
Huesca	40	11,11 %	321	17,15 %	Castellón/Castelló	204	-7,69 %	1.418	4,04 %
Teruel	24	20,00 %	39	-15,22 %	Valencia/València	812	1,50 %	7.076	3,13 %
Zaragoza	346	-6,74 %	3.364	6,90 %	COMUNITAT VALENCIANA	1.221	-1,85 %	9.262	5,02 %
ARAGON	410	-3,98 %	3.724	7,41 %	Badajoz	73	-7,59 %	623	-16,82 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	96	4,35 %	1.180	72,26 %	Cáceres	45	-16,67 %	249	53,70 %
BALEARS, ILLES	37	37,04 %	71	-30,39 %	EXTREMADURA	118	-11,28 %	872	-4,28 %
Palmas, Las	82	13,89 %	737	77,59 %	Coruña, A	75	7,14 %	346	-15,20 %
Santa Cruz de Tenerife	103	15,73 %	437	-11,00 %	Lugo	26	-3,70 %	554	25,06 %
CANARIAS	185	14,91 %	1.174	29,58 %	Ourense	26	-16,13 %	588	-1,51 %
CANTABRIA	89	3,49 %	615	25,51 %	Pontevedra	225	-4,26 %	2.461	-7,06 %
Albacete	45	15,38 %	151	42,45 %	GALICIA	352	-3,03 %	3.949	-3,59 %
Ciudad Real	61	27,08 %	104	6,12 %	MADRID, COMUNIDAD DE	819	2,25 %	8.733	0,98 %
Cuenca	24	60,00 %	518	32,14 %	MURCIA, REGIÓN DE	173	1,17 %	2.760	36,70 %
Guadalajara	130	21,50 %	10.813	-21,73 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	214	-11,93 %	3.975	-36,20 %
Toledo	193	29,53 %	6.495	-18,52 %	Araba/Álava	131	-15,48 %	2.128	68,35 %
CASTILLA-LA MANCHA	453	26,54 %	18.081	-19,22 %	Gipuzkoa	59	-26,25 %	310	16,98 %
Ávila	27	22,73 %	101	0,00 %	Bizkaia	165	1,23 %	916	-13,18 %
Burgos	97	19,75 %	1.068	-4,90 %	PAIS VASCO	355	-10,80 %	3.354	29,80 %
León	59	15,69 %	285	-16,42 %	RIOJA, LA	123	7,89 %	686	-12,50 %
Palencia	55	48,65 %	2.232	47,52 %	CEUTA	10	66,67 %	1	-
Salamanca	19	18,75 %	59	68,57 %	MELILLA	2	-66,67 %	-	-100,00 %
Segovia	26	-7,14 %	494	-14,38 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	6	-71,43 %
Soria	8	-38,46 %	25	-52,83 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8412-Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> -Conducción eficiente y segura -Conducción en circunstancias extremas -Conducción evasiva y defensiva -Autodefensa y autoprotección personal -Conocimientos básicos de mecánica y electricidad del automóvil. -Mantenimiento básico vehículo híbrido -Conducción vehículos 4x4 -Seguridad en el taxi. Primeros auxilios. Tratamiento y control del estrés en la conducción laboral. -Colocación y manipulación de cargas para transportistas -Normativa sobre infraestructuras, tráfico y transporte. Seguridad vial -Conocimiento y manejo del taxímetro y GPS. Planificación de rutas -Aplicaciones de pago para clientes -Atención al cliente y comunicación. Imagen profesional 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Avanzado - Internet/Redes Sociales Avanzado <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Medios de financiación - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación laboral - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Legislación comercial/venta - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Medioambiental y gestión de residuos para furgonetas y camiones <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trámites con las AAPP/Administración electrónica - Subvenciones y trámites de solicitud - Trámites de gestión de residuos 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 191.954	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4932-Transporte por taxi	25.69 %
4941-Transporte de mercancías por carretera	16.92 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	6.85 %
5320-Otras actividades postales y de correos	5.53 %
4939-Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros n.c.o.p.	3.47 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 58,46% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

49-Transporte terrestre y por tubería

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8412_ CONDUCTORES ASALARIADOS DE AUTOMÓVILES, TAXIS Y FURGONETAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

198.395 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **34.492 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 13.844 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -1,13% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **191.972 contratos** en esta ocupación a 119.156 personas

- Supone una variación de 5,01% con respecto a los contratos del año anterior

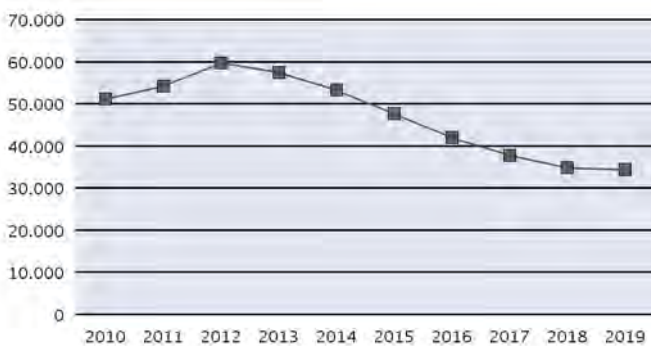
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	4	634	1.153	5.313	3.854	21.671
MUJER	1	22	49	284	249	1.258

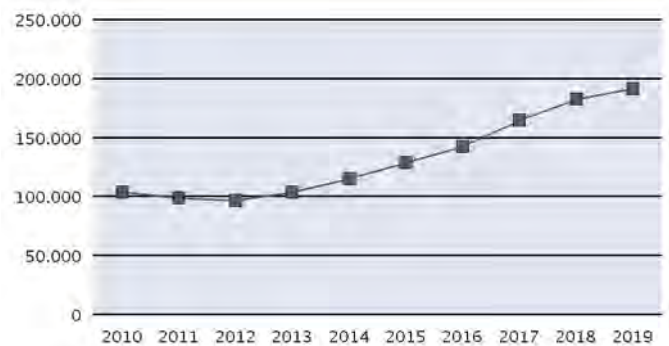
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	48	19.994	25.857	51.793	25.143	53.893
MUJER	3	1.680	2.380	4.907	2.287	3.987

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	457	-6,92 %	2.547	21,11 %	Valladolid	334	0,60 %	1.754	21,97 %
Cádiz	875	-6,52 %	4.966	5,61 %	Zamora	174	2,35 %	301	-12,75 %
Córdoba	609	-1,77 %	2.859	-1,92 %	CASTILLA Y LEON	1.879	-3,14 %	6.001	5,86 %
Granada	652	-2,54 %	3.215	6,49 %	Barcelona	2.968	1,78 %	21.965	-0,21 %
Huelva	260	-4,76 %	1.388	-2,73 %	Girona	503	-2,71 %	1.737	4,20 %
Jaén	248	0,40 %	1.729	7,52 %	Lleida	312	-5,45 %	1.242	8,66 %
Málaga	1.500	-4,21 %	11.640	2,51 %	Tarragona	508	2,42 %	2.015	-6,71 %
Sevilla	1.374	-5,18 %	7.885	1,86 %	CATALUÑA	4.291	0,75 %	26.959	-0,09 %
ANDALUCÍA	5.975	-4,42 %	36.229	3,90 %	Alicante/Alacant	1.911	-1,04 %	5.999	2,28 %
Huesca	109	1,87 %	991	-2,46 %	Castellón/Castelló	382	1,60 %	1.543	31,88 %
Teruel	64	8,47 %	414	-8,41 %	Valencia/València	1.746	-4,85 %	9.536	12,71 %
Zaragoza	579	-0,17 %	2.945	10,05 %	COMUNITAT VALENCIANA	4.039	-2,49 %	17.078	10,21 %
ARAGON	752	0,80 %	4.350	4,97 %	Badajoz	484	6,61 %	2.549	-6,42 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	867	-4,20 %	3.260	-1,27 %	Cáceres	305	7,02 %	1.814	10,61 %
BALEARIS, ILLES	864	-2,04 %	6.901	2,22 %	EXTREMADURA	789	6,77 %	4.363	-0,02 %
Palmas, Las	1.544	0,39 %	6.157	4,84 %	Coruña, A	789	-1,50 %	3.643	2,74 %
Santa Cruz de Tenerife	1.767	1,79 %	4.206	-2,05 %	Lugo	288	-0,35 %	958	-5,71 %
CANARIAS	3.311	1,13 %	10.363	1,93 %	Ourense	317	8,56 %	836	-11,63 %
CANTABRIA	467	2,86 %	2.349	14,81 %	Pontevedra	823	-1,79 %	3.273	-12,09 %
Albacete	250	-1,19 %	1.135	-7,04 %	GALICIA	2.217	-0,14 %	8.710	-5,64 %
Ciudad Real	313	13,00 %	1.142	-0,61 %	MADRID, COMUNIDAD DE	5.088	0,37 %	45.645	11,26 %
Cuenca	136	3,03 %	483	-1,02 %	MURCIA, REGIÓN DE	874	-7,81 %	5.471	5,72 %
Guadalajara	184	3,37 %	606	-18,98 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	379	9,86 %	2.468	21,76 %
Toledo	637	7,42 %	1.941	5,20 %	Araba/Álava	135	-13,46 %	999	12,88 %
CASTILLA-LA MANCHA	1.520	6,07 %	5.307	-2,64 %	Gipuzkoa	259	-3,72 %	1.503	0,87 %
Ávila	149	-8,02 %	418	-0,71 %	Bizkaia	492	-14,73 %	2.561	11,44 %
Burgos	200	3,63 %	774	-3,25 %	PAIS VASCO	886	-11,58 %	5.063	8,35 %
León	449	-8,37 %	1.182	-0,25 %	RIOJA, LA	153	4,08 %	757	3,27 %
Palencia	122	-10,95 %	378	53,04 %	CEUTA	87	6,10 %	347	10,16 %
Salamanca	304	-1,94 %	623	-1,27 %	MELILLA	54	14,89 %	317	-15,24 %
Segovia	95	-1,04 %	397	17,46 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	34	25,93 %
Soria	52	4,00 %	174	-34,09 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8432-Conductores asalariados de camiones

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Tacógrafo digital(8 horas) Actualización de la normativa de la DGT para el correcto uso de dicho tacógrafo. - Formación continua CAP 35 horas. Adaptación a la nueva normativa del CAP. - Carga estiba (8 horas). Óptima sujeción de carga para transportistas. - Manejo de la grúa de carga y descarga en camión. - Conducción ecológica / eficiente. - Mercancías perecederas. - Transporte internacional. Legislación internacional. - Conocimiento de rutas europeas. - Conducción de vehículos pesados. - Logística. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Legislación protección de datos - Normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas - Medioambiental y gestión de residuos <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones y trámites de solicitud - Trámites de gestión de residuos 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A	- Francés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	A	A	A	A	A														
- Francés	A	A	A	A	A														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 251.984	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4941-Transporte de mercancías por carretera	65.15 %
3811-Recogida de residuos no peligrosos	2.43 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	2.17 %
5229-Otras actividades anexas al transporte	1.96 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 71,72% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

49-Transporte terrestre y por tubería

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8432_ CONDUCTORES ASALARIADOS DE CAMIONES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

73.534 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **20.965 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 6.758 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -4,24% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **251.940 contratos** en esta ocupación a 149.175 personas

- Supone una variación de -4,86% con respecto a los contratos del año anterior

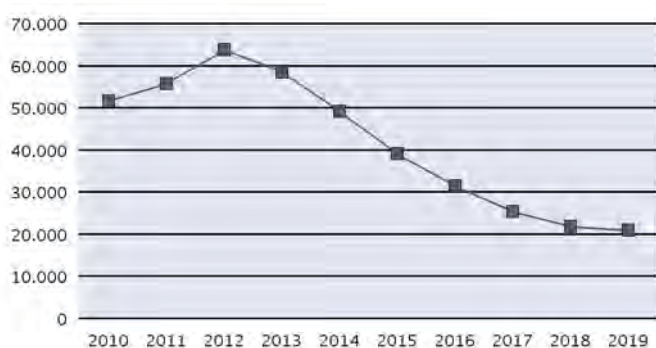
Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	45	206	2.128	2.573	15.675
MUJER	1	17	73	59	188

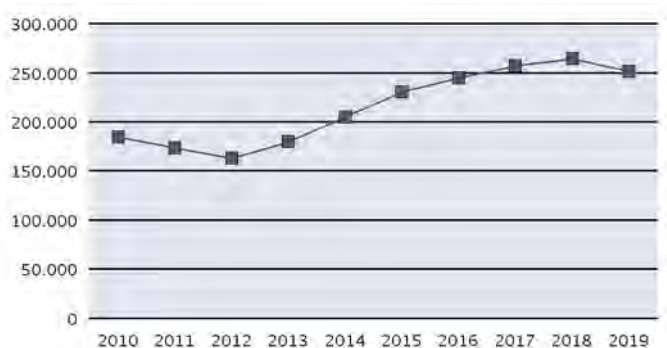
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	21	8.187	17.467	64.150	46.580	110.841
MUJER	-	257	528	1.312	846	1.751

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	462	-7,04 %	14.350	5,87 %	Valladolid	190	-14,41 %	2.743	-8,54 %
Cádiz	646	2,05 %	5.511	-6,64 %	Zamora	138	-14,29 %	795	-8,30 %
Córdoba	523	3,16 %	6.034	-12,88 %	CASTILLA Y LEON	1.198	-8,27 %	14.267	-5,99 %
Granada	687	-5,24 %	6.805	-6,81 %	Barcelona	1.515	-5,13 %	16.439	-3,87 %
Huelva	254	0,79 %	5.706	0,49 %	Girona	332	-0,90 %	2.964	-3,26 %
Jaén	233	3,10 %	6.954	-9,44 %	Lleida	215	-3,59 %	4.417	-0,18 %
Málaga	835	-4,02 %	8.305	-7,51 %	Tarragona	430	-10,60 %	3.803	0,16 %
Sevilla	1.014	-0,88 %	13.843	-15,32 %	CATALUÑA	2.492	-5,46 %	27.623	-2,69 %
ANDALUCÍA	4.654	-1,67 %	67.508	-6,72 %	Alicante/Alacant	1.234	-3,97 %	9.337	-7,88 %
Huesca	83	15,28 %	1.304	-16,52 %	Castellón/Castelló	318	-3,93 %	4.053	-4,72 %
Teruel	49	-28,99 %	1.740	-4,13 %	Valencia/València	1.508	-10,98 %	16.242	0,38 %
Zaragoza	339	7,62 %	5.011	-8,31 %	COMUNITAT VALENCIANA	3.060	-7,55 %	29.632	-3,07 %
ARAGON	471	3,29 %	8.055	-8,90 %	Badajoz	465	0,22 %	6.400	-2,38 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	628	-6,55 %	4.004	2,01 %	Cáceres	273	0,37 %	1.761	-16,82 %
BALEARS, ILLES	303	-10,62 %	3.629	-3,30 %	EXTREMADURA	738	0,27 %	8.161	-5,90 %
Palmas, Las	535	-1,29 %	4.069	-6,61 %	Coruña, A	606	2,54 %	5.234	-2,30 %
Santa Cruz de Tenerife	591	2,07 %	3.863	-3,35 %	Lugo	284	1,79 %	3.574	9,06 %
CANARIAS	1.126	0,45 %	7.932	-5,05 %	Ourense	228	-3,39 %	1.874	-4,87 %
CANTABRIA	278	1,83 %	3.391	-3,66 %	Pontevedra	567	-4,38 %	5.265	-16,40 %
Albacete	308	-8,06 %	3.464	7,31 %	GALICIA	1.685	-0,82 %	15.947	-5,65 %
Ciudad Real	333	1,83 %	3.552	-5,91 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.486	-10,54 %	17.901	-0,17 %
Cuenca	134	-3,60 %	3.706	-6,25 %	MURCIA, REGIÓN DE	844	-2,54 %	15.358	-9,66 %
Guadalajara	136	4,62 %	1.544	-6,54 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	240	-8,75 %	2.708	-1,10 %
Toledo	486	1,46 %	4.637	-3,68 %	Araba/Álava	24	-7,69 %	1.100	-13,39 %
CASTILLA-LA MANCHA	1.397	-0,92 %	16.903	-2,98 %	Gipuzkoa	67	-20,24 %	2.604	4,29 %
Ávila	96	2,13 %	995	-2,16 %	Bizkaia	94	-20,34 %	3.155	-3,01 %
Burgos	131	-0,76 %	2.427	8,06 %	PAIS VASCO	185	-18,86 %	6.859	-2,29 %
León	272	-13,38 %	2.773	-13,18 %	RIOJA, LA	108	-15,63 %	1.841	5,20 %
Palencia	81	-5,81 %	984	-11,83 %	CEUTA	44	22,22 %	88	-30,16 %
Salamanca	197	5,91 %	1.294	-4,22 %	MELILLA	28	33,33 %	94	-66,90 %
Segovia	55	-6,78 %	941	-2,28 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	39	-38,10 %
Soria	38	-26,92 %	1.315	-7,59 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



8440-Conductores de motocicletas y ciclomotores

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad vial y conducción eficiente y segura - Seguridad e higiene de los alimentos - Cuidado y mantenimiento de vehículos - Gestión de quejas y conflictos en la entrega - Informática básica para logística de reparto, manejo de callejeros - Manejo y uso de dispositivos PDA - Aplicación para la gestión de la distribución y seguimiento informatizado de los productos (logística urbana). 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto: Avanzado - Hoja de Cálculo: Avanzado - Presentaciones: Avanzado - Correo Electrónico: Básico - Internet/Redes Sociales: Básico - Seguridad informática básica: Básico - Alfabetización digital: Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normativa sobre prevención de blanqueo (PBC) - Normativa sobre seguridad de datos y de la información (RGPD) - Entrega de notificaciones administrativas - Responsabilidad jurídica - Normativa sobre manipulación de alimentos 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	B	B	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	B	B	-								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 40.792	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
5610-Restaurantes y puestos de comidas	50.82 %
5630-Establecimientos de bebidas	16.20 %
5621-Provisión de comidas preparadas para eventos	8.11 %
5629-Otros servicios de comidas	7.56 %
5320-Otras actividades postales y de correos	4.27 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 86,96% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

56-Servicios de comidas y bebidas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

8440_ CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

9.596 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.537 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 338 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,84% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **40.786 contratos**

en esta ocupación a **32.050 personas**

- Supone una variación de 3,74% con respecto a los contratos del año anterior

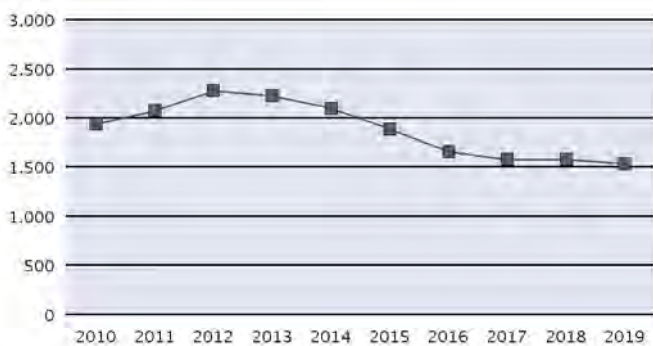
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	19	260	365	407	140	272
MUJER	-	10	16	18	9	21

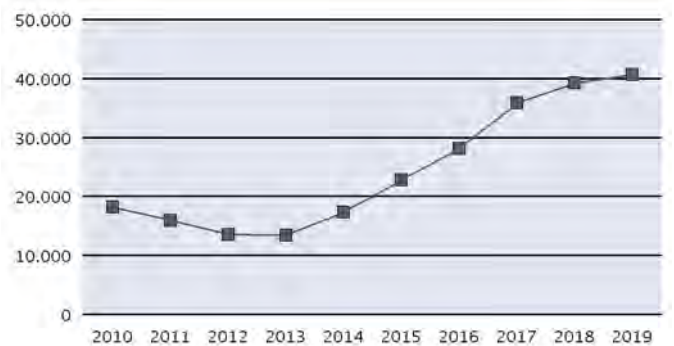
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	992	18.931	7.641	6.957	1.854	2.096
MUJER	26	1.144	445	416	132	152

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	40	-9,09 %	877	24,57 %	Valladolid	8	-55,56 %	319	0,63 %
Cádiz	120	-2,44 %	2.384	26,27 %	Zamora	3	50,00 %	126	22,33 %
Córdoba	33	-34,00 %	849	-16,85 %	CASTILLA Y LEON	56	-13,85 %	1.750	3,80 %
Granada	70	7,69 %	1.094	14,32 %	Barcelona	112	-1,75 %	4.255	6,83 %
Huelva	24	41,18 %	436	6,86 %	Girona	15	-31,82 %	262	-4,73 %
Jaén	18	-10,00 %	725	13,46 %	Lleida	7	-46,15 %	186	20,00 %
Málaga	112	-8,94 %	2.005	6,76 %	Tarragona	19	-17,39 %	452	5,36 %
Sevilla	127	-7,30 %	2.506	22,72 %	CATALUÑA	153	-11,05 %	5.155	6,46 %
ANDALUCÍA	544	-6,04 %	10.876	14,04 %	Alicante/Alacant	82	-7,87 %	1.626	-4,30 %
Huesca	3	0,00 %	97	5,43 %	Castellón/Castelló	21	23,53 %	391	0,26 %
Teruel	-	-	62	-4,62 %	Valencia/València	107	12,63 %	2.057	0,39 %
Zaragoza	16	-5,88 %	496	-2,17 %	COMUNITAT VALENCIANA	210	4,48 %	4.074	-1,55 %
ARAGON	19	-5,00 %	655	-1,36 %	Badajoz	29	20,83 %	692	18,09 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	42	-32,26 %	744	-19,22 %	Cáceres	5	-44,44 %	306	3,03 %
BALEARS, ILLES	31	14,81 %	791	-11,02 %	EXTREMADURA	34	3,03 %	998	13,02 %
Palmas, Las	49	8,89 %	1.189	-3,18 %	Coruña, A	40	14,29 %	858	9,02 %
Santa Cruz de Tenerife	26	-25,71 %	567	23,26 %	Lugo	6	-60,00 %	182	32,85 %
CANARIAS	75	-6,25 %	1.756	4,03 %	Ourense	13	-7,14 %	235	12,44 %
CANTABRIA	15	-6,25 %	545	18,22 %	Pontevedra	51	34,21 %	694	0,29 %
Albacete	19	72,73 %	449	-6,26 %	GALICIA	110	7,84 %	1.969	7,89 %
Ciudad Real	16	-11,11 %	317	20,99 %	MADRID, COMUNIDAD DE	85	3,66 %	6.335	-2,46 %
Cuenca	3	200,00 %	57	-48,18 %	MURCIA, REGIÓN DE	40	-2,44 %	1.233	-23,79 %
Guadalajara	5	-28,57 %	244	59,48 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	6	50,00 %	366	42,41 %
Toledo	12	33,33 %	293	-0,34 %	Araba/Álava	9	125,00 %	377	20,06 %
CASTILLA-LA MANCHA	55	19,57 %	1.360	4,78 %	Gipuzkoa	9	-18,18 %	523	4,60 %
Ávila	3	-25,00 %	37	-43,08 %	Bizkaia	24	-14,29 %	908	1,57 %
Burgos	10	150,00 %	355	6,29 %	PAIS VASCO	42	-2,33 %	1.808	5,85 %
León	17	30,77 %	314	-14,91 %	RIOJA, LA	6	200,00 %	247	4,66 %
Palencia	5	0,00 %	107	-15,08 %	CEUTA	13	85,71 %	76	-28,30 %
Salamanca	8	-55,56 %	314	27,64 %	MELILLA	1	-	40	-34,43 %
Segovia	-	-	125	17,92 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	8	100,00 %
Soria	2	100,00 %	53	165,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



9222-Limpiadores de vehículos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de máquinas aspiradores - Tejidos interiores sobre cuero - Técnicas para la limpieza exterior e interior del vehículo - Manipulación de productos químicos - Utilización de maquinaria de presión de agua - Formas de reaprovechamiento del agua - Tratamiento seguro de residuos. Seguridad medioambiental - Manejo y uso de equipos y materiales de prevención - Aplicaciones de planificación y gestión de citas - Trato al cliente. Merchadising. Métodos y aplicaciones de pago por los clientes 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normativa medioambiental: residuos 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	-	-	-	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	-	-	-	-								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 16.980	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4520-Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	39.91 %
7711-Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros	14.35 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	8.89 %
8129-Otras actividades de limpieza	6.36 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	4.96 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 74,47% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

45-Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9222_ LIMPIADORES DE VEHÍCULOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

5.273 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **932 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 344 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,52% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **16.979 contratos** en esta ocupación a 11.856 personas

- Supone una variación de -11,46% con respecto a los contratos del año anterior

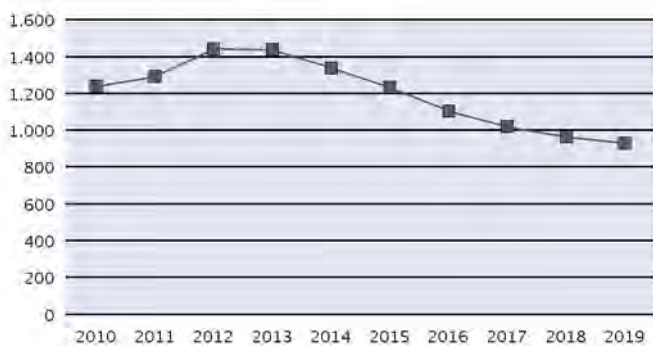
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	7	74	71	173	92	349
MUJER	-	11	10	45	26	74

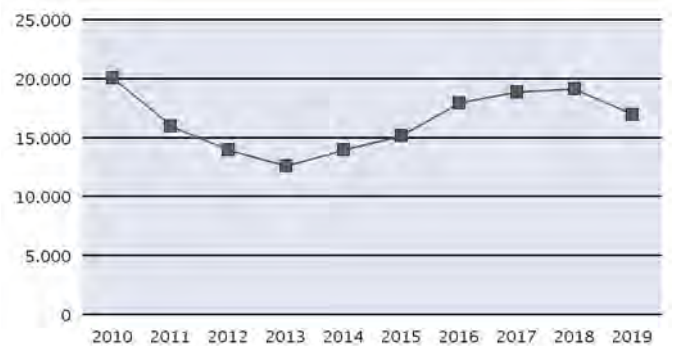
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	140	3.531	2.914	3.750	1.512	2.185
MUJER	13	466	431	826	460	751

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	10	-16,67 %	133	-18,90 %	Valladolid	4	-50,00 %	90	-26,23 %
Cádiz	17	-19,05 %	274	-10,16 %	Zamora	-	-	18	100,00 %
Córdoba	8	-33,33 %	99	12,50 %	CASTILLA Y LEON	20	-31,03 %	308	-8,33 %
Granada	21	23,53 %	178	-30,20 %	Barcelona	86	-5,49 %	1.686	-5,07 %
Huelva	2	-33,33 %	50	-23,08 %	Girona	16	6,67 %	224	0,90 %
Jaén	5	66,67 %	108	61,19 %	Lleida	5	25,00 %	55	25,00 %
Málaga	62	-6,06 %	1.222	-12,90 %	Tarragona	12	-29,41 %	165	14,58 %
Sevilla	32	-15,79 %	689	-12,01 %	CATALUÑA	119	-6,30 %	2.130	-2,56 %
ANDALUCÍA	157	-8,72 %	2.753	-12,04 %	Alicante/Alacant	91	10,98 %	910	9,90 %
Huesca	1	-50,00 %	37	-13,95 %	Castellón/Castelló	14	-26,32 %	199	7,57 %
Teruel	-	-	9	-18,18 %	Valencia/València	82	5,13 %	966	-3,59 %
Zaragoza	6	-14,29 %	140	50,54 %	COMUNITAT VALENCIANA	187	4,47 %	2.075	2,98 %
ARAGON	7	-22,22 %	186	26,53 %	Badajoz	7	-22,22 %	88	11,39 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	22	-15,38 %	225	-14,45 %	Cáceres	1	-50,00 %	53	70,97 %
BALEARS, ILLES	52	13,04 %	1.687	1,50 %	EXTREMADURA	8	-27,27 %	141	28,18 %
Palmas, Las	47	0,00 %	774	-44,36 %	Coruña, A	11	-21,43 %	275	-45,87 %
Santa Cruz de Tenerife	45	-2,17 %	744	-27,06 %	Lugo	2	0,00 %	34	21,43 %
CANARIAS	92	-1,08 %	1.518	-37,04 %	Ourense	3	-25,00 %	87	-26,27 %
CANTABRIA	7	0,00 %	157	-59,54 %	Pontevedra	24	-14,29 %	219	-17,36 %
Albacete	6	-14,29 %	60	-16,67 %	GALICIA	40	-16,67 %	615	-33,08 %
Ciudad Real	8	33,33 %	54	-37,21 %	MADRID, COMUNIDAD DE	119	-2,46 %	3.451	-12,12 %
Cuenca	5	25,00 %	12	-25,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	38	-11,63 %	604	-1,47 %
Guadalajara	4	33,33 %	273	232,93 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	4	-33,33 %	85	6,25 %
Toledo	16	60,00 %	80	12,68 %	Araba/Álava	3	-25,00 %	56	-59,42 %
CASTILLA-LA MANCHA	39	30,00 %	479	46,48 %	Gipuzkoa	2	100,00 %	211	-5,80 %
Ávila	-	-	40	53,85 %	Bizkaia	11	57,14 %	241	1,26 %
Burgos	1	-66,67 %	44	-24,14 %	PAIS VASCO	16	33,33 %	508	-15,33 %
León	13	-18,75 %	48	0,00 %	RIOJA, LA	5	0,00 %	31	-22,50 %
Palencia	-	-	20	-16,67 %	CEUTA	-	-100,00 %	13	44,44 %
Salamanca	2	100,00 %	16	-38,46 %	MELILLA	-	-	13	30,00 %
Segovia	-	-100,00 %	26	36,84 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	-	-	6	50,00 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

9320-Preparadores de comidas rápidas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> -Seguridad e higiene de los alimentos -Prevención de riesgos laborales -Formación de la propia franquicia -Almacenamiento y conservación de los ingredientes -Protocolo de cocina (preparación de los alimentos, colocación de los ingredientes, envases y presentaciones, manejo de equipos) -Protección ambiental y tratamiento de residuos -Conocimiento del producto y de los procesos productivos -Técnicas de organización de la secuencia de trabajo -Procesos en la elaboración de catering -Dietética y nutrición -Alérgenos 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto Básico - Hoja de Cálculo Básico - Base de Datos Básico - Presentaciones Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normas y sistemas de calidad 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	B	B	B	B	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 25.190	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
5610-Restaurantes y puestos de comidas	56.16 %
5630-Establecimientos de bebidas	9.39 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	7.53 %
5621-Provisión de comidas preparadas para eventos	6.68 %
4711-Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos	5.60 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 85,36% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

56-Servicios de comidas y bebidas



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9320_ PREPARADORES DE COMIDAS RÁPIDAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

3.516 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **719 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 163 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 4,66% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **25.175 contratos** en esta ocupación a 20.658 personas

- Supone una variación de 10,63% con respecto a los contratos del año anterior

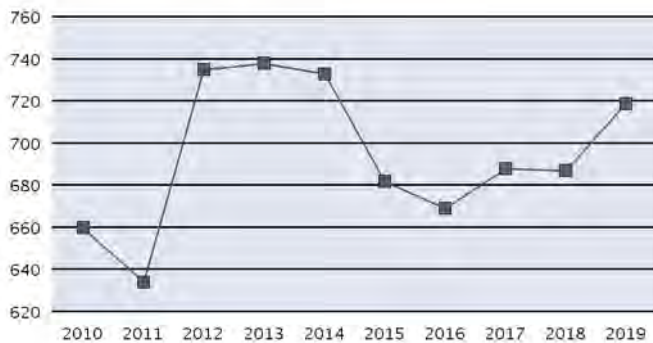
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2	61	73	131	49	171
MUJER	-	31	33	90	28	50

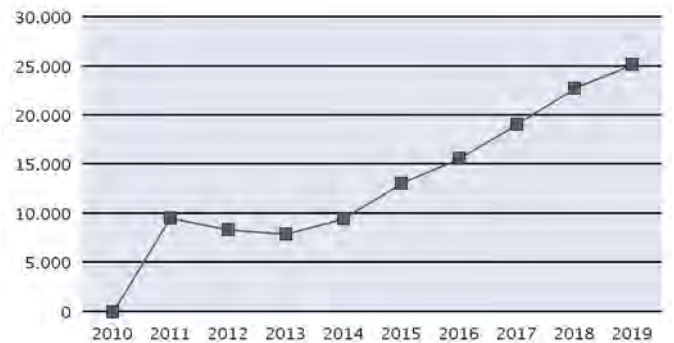
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	206	5.946	1.783	1.415	359	538
MUJER	217	8.759	2.276	2.038	706	932

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	10	-41,18 %	220	84,87 %	Valladolid	4	0,00 %	181	63,06 %
Cádiz	27	3,85 %	912	21,93 %	Zamora	2	-	13	18,18 %
Córdoba	7	75,00 %	770	-7,89 %	CASTILLA Y LEON	21	16,67 %	737	16,25 %
Granada	21	10,53 %	377	20,83 %	Barcelona	100	16,28 %	3.617	-2,03 %
Huelva	3	-25,00 %	1.556	22,62 %	Girona	14	-26,32 %	390	12,72 %
Jaén	6	200,00 %	127	-20,13 %	Lleida	3	50,00 %	151	24,79 %
Málaga	48	33,33 %	660	18,07 %	Tarragona	13	-18,75 %	700	8,19 %
Sevilla	22	0,00 %	459	-5,17 %	CATALUÑA	130	5,69 %	4.858	1,08 %
ANDALUCÍA	144	10,77 %	5.081	13,26 %	Alicante/Alacant	65	0,00 %	1.187	-13,48 %
Huesca	3	50,00 %	92	2,22 %	Castellón/Castelló	12	-36,84 %	345	10,22 %
Teruel	-	-	26	-27,78 %	Valencia/València	57	21,28 %	2.246	11,74 %
Zaragoza	8	-20,00 %	286	18,18 %	COMUNITAT VALENCIANA	134	2,29 %	3.778	2,25 %
ARAGON	11	-8,33 %	404	9,78 %	Badajoz	7	75,00 %	242	29,41 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	11	22,22 %	269	23,39 %	Cáceres	3	-	106	125,53 %
BALEARS, ILLES	38	-2,56 %	936	8,58 %	EXTREMADURA	10	150,00 %	348	48,72 %
Palmas, Las	37	-9,76 %	641	10,14 %	Coruña, A	10	-9,09 %	258	0,00 %
Santa Cruz de Tenerife	49	25,64 %	348	19,59 %	Lugo	2	100,00 %	48	50,00 %
CANARIAS	86	7,50 %	989	13,29 %	Ourense	4	-20,00 %	51	-43,33 %
CANTABRIA	6	0,00 %	273	30,62 %	Pontevedra	8	-33,33 %	229	8,02 %
Albacete	7	-12,50 %	161	76,92 %	GALICIA	24	-17,24 %	586	-1,01 %
Ciudad Real	2	-66,67 %	63	-12,50 %	MADRID, COMUNIDAD DE	56	-6,67 %	4.083	21,59 %
Cuenca	-	-100,00 %	26	-18,75 %	MURCIA, REGIÓN DE	11	-15,38 %	511	68,65 %
Guadalajara	3	200,00 %	59	-22,37 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	4	33,33 %	549	17,81 %
Toledo	9	12,50 %	209	5,56 %	Araba/Álava	2	0,00 %	217	-1,81 %
CASTILLA-LA MANCHA	21	-12,50 %	518	10,45 %	Gipuzkoa	2	0,00 %	264	14,29 %
Ávila	-	-	62	82,35 %	Bizkaia	6	500,00 %	456	2,24 %
Burgos	6	200,00 %	136	-19,53 %	PAIS VASCO	10	100,00 %	937	4,34 %
León	3	-40,00 %	19	-29,63 %	RIOJA, LA	1	-	289	14,23 %
Palencia	2	-33,33 %	36	16,13 %	CEUTA	-	-	24	-11,11 %
Salamanca	2	0,00 %	144	29,73 %	MELILLA	1	0,00 %	3	-40,00 %
Segovia	1	0,00 %	86	16,22 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	2	100,00 %
Soria	1	0,00 %	60	-9,09 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



9433-Repartidores, recadistas y mensajeros a pie

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<ul style="list-style-type: none"> - Logística urbana - Gestión de quejas y conflictos en la entrega - Aplicación para la gestión de la distribución y seguimiento informatizado de los productos. - Sistemas de Posicionamiento Global (GPS) - Manejo y uso de dispositivos PDA 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>A</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico - Seguridad informática básica Básico - Alfabetización digital Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de pago - Manejo del datafono <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales - Normativa sobre seguridad de datos y de la información (RGPD) - Entrega de notificaciones administrativas - Responsabilidad jurídica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	-	A	-	-
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	-	A	-	-								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 39.389	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	38.53 %
5610-Restaurantes y puestos de comidas	12.91 %
5320-Otras actividades postales y de correos	11.88 %
5630-Establecimientos de bebidas	4.31 %
4941-Transporte de mercancías por carretera	3.42 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 71,05% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

78-Actividades relacionadas con el empleo



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9433_ REPARTIDORES, RECADISTAS Y MENSAJEROS A PIE

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

12.229 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **2.392 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 905 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,01% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **39.334 contratos**

en esta ocupación a 29.753 personas

- Supone una variación de 15,92% con respecto a los contratos del año anterior

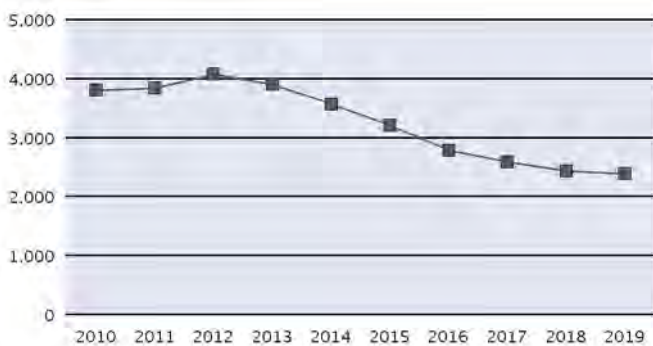
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	25	275	214	371	236	988
MUJER	2	14	21	38	24	184

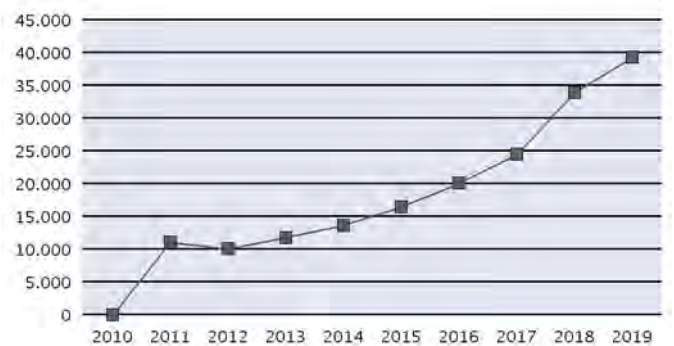
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	478	10.225	7.324	9.494	3.441	4.758
MUJER	46	888	692	926	398	664

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	36	33,33 %	638	82,81 %	Valladolid	31	-6,06 %	239	-2,45 %
Cádiz	128	-9,86 %	1.718	4,44 %	Zamora	4	-42,86 %	77	26,23 %
Córdoba	43	7,50 %	436	7,39 %	CASTILLA Y LEON	98	-17,65 %	1.575	49,57 %
Granada	58	7,41 %	804	-5,85 %	Barcelona	182	0,55 %	4.885	41,02 %
Huelva	44	0,00 %	660	17,86 %	Girona	13	-51,85 %	495	-3,51 %
Jaén	16	6,67 %	277	24,22 %	Lleida	7	0,00 %	210	85,84 %
Málaga	164	-6,82 %	2.571	27,53 %	Tarragona	20	-13,04 %	320	-10,11 %
Sevilla	194	-8,49 %	2.720	38,35 %	CATALUÑA	222	-6,72 %	5.910	32,93 %
ANDALUCÍA	683	-3,80 %	9.824	22,51 %	Alicante/Alacant	65	-1,52 %	747	-6,27 %
Huesca	6	-45,45 %	192	39,13 %	Castellón/Castelló	19	11,76 %	287	10,81 %
Teruel	2	0,00 %	18	-18,18 %	Valencia/València	68	54,55 %	1.732	21,54 %
Zaragoza	26	8,33 %	624	21,17 %	COMUNITAT VALENCIANA	152	19,69 %	2.766	11,49 %
ARAGON	34	-8,11 %	834	23,56 %	Badajoz	36	9,09 %	273	-8,39 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	62	-3,13 %	663	17,97 %	Cáceres	17	6,25 %	104	33,33 %
BALEARIS, ILLES	127	13,39 %	1.038	14,95 %	EXTREMADURA	53	8,16 %	377	0,27 %
Palmas, Las	143	0,70 %	594	-3,73 %	Coruña, A	79	0,00 %	802	48,52 %
Santa Cruz de Tenerife	87	7,41 %	630	24,26 %	Lugo	19	-5,00 %	237	24,74 %
CANARIAS	230	3,14 %	1.224	8,90 %	Ourense	24	-7,69 %	121	34,44 %
CANTABRIA	37	-21,28 %	227	10,73 %	Pontevedra	95	-8,65 %	867	-1,59 %
Albacete	23	-14,81 %	164	70,83 %	GALICIA	217	-5,24 %	2.027	19,17 %
Ciudad Real	30	15,38 %	232	55,70 %	MADRID, COMUNIDAD DE	212	1,44 %	9.145	-3,78 %
Cuenca	1	0,00 %	84	-1,18 %	MURCIA, REGIÓN DE	81	-6,90 %	711	52,90 %
Guadalajara	5	-16,67 %	69	-57,93 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	16	-20,00 %	206	-5,94 %
Toledo	24	50,00 %	743	27,23 %	Araba/Álava	5	0,00 %	119	-11,85 %
CASTILLA-LA MANCHA	83	9,21 %	292	15,62 %	Gipuzkoa	5	-58,33 %	782	50,97 %
Ávila	2	-71,43 %	28	-20,00 %	Bizkaia	32	-27,27 %	900	39,32 %
Burgos	8	-20,00 %	337	127,70 %	PAIS VASCO	42	-31,15 %	1.801	38,65 %
León	18	-28,00 %	226	80,80 %	RIOJA, LA	7	40,00 %	162	4,52 %
Palencia	13	0,00 %	229	169,41 %	CEUTA	20	25,00 %	32	-15,79 %
Salamanca	20	0,00 %	270	37,06 %	MELILLA	16	33,33 %	19	11,76 %
Segovia	1	-50,00 %	128	40,66 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	1	-75,00 %
Soria	1	-50,00 %	41	-37,88 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



9441-Recogedores de residuos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> -Nuevos modelos de maquinaria, útiles y herramientas -Prevención de riesgos específicos,, manipulación de cargas -Conocimiento, identificación y clasificación de residuos -Transporte y distribución de carga -Normativa y sensibilización medioambiental -Conducción en situaciones adversas - Manejo de terminales móviles (PDA, teléfono...) 	<p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y sistemas de calidad - Prevención de riesgos laborales - Legislación laboral

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 25.015

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
3811 Recogida de residuos no peligrosos	65,34%
8411 Actividades generales de la Administración Pública	8,28%
3821 Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos	5,70%
8129 Otras actividades de limpieza	5,44%
8130 Actividades de jardinería	3,19%

(*) Actividades Económicas que concentran el 87,95% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

38-Recogida, tratamiento y eliminación de residuos. Valorización

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9441_ RECOGEDORES DE RESIDUOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

21.675 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.472 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 609 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 0,68% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **25.012 contratos**

en esta ocupación a **12.064 personas**

- Supone una variación de 1,60% con respecto a los contratos del año anterior

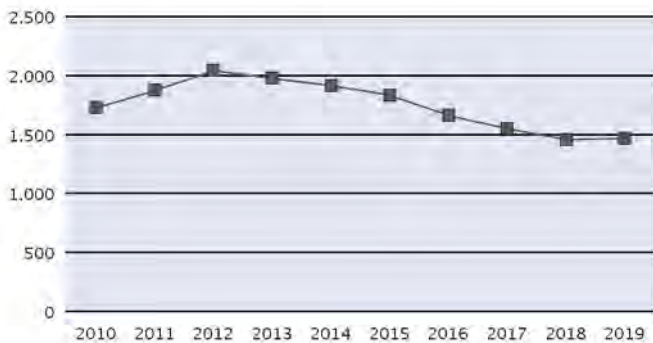
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	5	85	113	195	122	620
MUJER	-	16	26	76	38	176

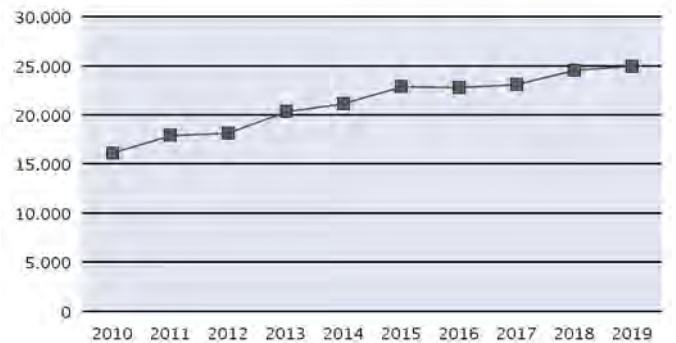
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	18	2.704	2.464	5.685	3.136	7.955
MUJER	2	264	356	872	505	1.051

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	10	25,00 %	221	0,91 %	Valladolid	6	0,00 %	96	35,21 %
Cádiz	104	1,96 %	1.327	-5,62 %	Zamora	3	200,00 %	24	-20,00 %
Córdoba	24	4,35 %	256	-4,12 %	CASTILLA Y LEON	32	6,67 %	401	20,06 %
Granada	27	-20,59 %	843	4,20 %	Barcelona	130	-2,26 %	2.753	-9,35 %
Huelva	14	0,00 %	698	-25,98 %	Girona	14	-12,50 %	294	9,70 %
Jaén	6	50,00 %	1.094	-0,82 %	Lleida	11	-15,38 %	78	21,88 %
Málaga	32	0,00 %	1.582	21,04 %	Tarragona	24	0,00 %	209	-7,93 %
Sevilla	63	-5,97 %	1.048	-13,60 %	CATALUÑA	179	-3,76 %	3.334	-7,29 %
ANDALUCÍA	280	-1,41 %	7.069	-2,72 %	Alicante/Alacant	86	4,88 %	427	1,67 %
Huesca	10	0,00 %	57	29,55 %	Castellón/Castelló	17	6,25 %	254	5,83 %
Teruel	3	-40,00 %	34	3,03 %	Valencia/València	59	-13,24 %	504	-2,89 %
Zaragoza	9	28,57 %	107	35,44 %	COMUNITAT VALENCIANA	162	-2,41 %	1.185	0,51 %
ARAGON	22	0,00 %	198	26,92 %	Badajoz	55	7,84 %	333	-19,76 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	24	60,00 %	171	-57,14 %	Cáceres	13	44,44 %	76	-36,13 %
BALEARS, ILLES	17	-19,05 %	420	-21,50 %	EXTREMADURA	68	13,33 %	409	-23,41 %
Palmas, Las	37	-5,13 %	832	11,53 %	Coruña, A	321	2,23 %	1.267	4,54 %
Santa Cruz de Tenerife	22	22,22 %	366	-12,65 %	Lugo	9	-10,00 %	85	-9,57 %
CANARIAS	59	3,51 %	1.198	2,83 %	Ourense	9	-18,18 %	28	0,00 %
CANTABRIA	6	20,00 %	143	-28,14 %	Pontevedra	42	-4,55 %	371	19,68 %
Albacete	8	33,33 %	79	8,22 %	GALICIA	381	0,53 %	1.751	6,51 %
Ciudad Real	9	-18,18 %	243	4,29 %	MADRID, COMUNIDAD DE	113	6,60 %	5.476	18,58 %
Cuenca	1	0,00 %	36	5,88 %	MURCIA, REGIÓN DE	52	-5,45 %	266	27,88 %
Guadalajara	2	-33,33 %	37	-15,91 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	3	50,00 %	750	-7,06 %
Toledo	13	0,00 %	40	42,86 %	Araba/Álava	3	200,00 %	49	-9,26 %
CASTILLA-LA MANCHA	33	-2,94 %	435	5,58 %	Gipuzkoa	2	-33,33 %	1.005	2,76 %
Ávila	7	133,33 %	43	-8,51 %	Bizkaia	9	-30,77 %	66	-7,04 %
Burgos	2	-	106	100,00 %	PAIS VASCO	14	-17,65 %	1.120	1,54 %
León	6	-33,33 %	29	-14,71 %	RIOJA, LA	-	-	39	5,41 %
Palencia	1	0,00 %	21	-27,59 %	CEUTA	11	37,50 %	643	58,37 %
Salamanca	6	-33,33 %	42	-6,67 %	MELILLA	16	6,67 %	4	-75,00 %
Segovia	1	0,00 %	18	38,46 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	-	-	22	83,33 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

9442-Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> -Gestión de residuos y su tratamiento -Manipulación de cargas, movimientos repetitivos y posturas forzadas -Manipulación de residuos tóxicos,(riesgos biológicos y químicos) -Prevención de riesgos en el puesto de trabajo -Equipos de protección individual clase 3 -Formación específica de la maquinaria que tiene que utilizar; manejo de maquinaria específica de plantas de tratamiento, de plataformas elevadoras y de carretillas - Actuación situaciones de emergencia y primeros auxilios 	<p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y sistemas de calidad - Prevención de riesgos laborales - Legislación laboral - Normativa medioambiental y de residuos

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 63.789

Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820 Actividades de las empresas de trabajo temporal	80,99%
3811 Recogida de residuos no peligrosos	5,38%
4677 Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho	3,73%
3821 Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos	2,26%
1039 Otro procesado y conservación de frutas y hortalizas	1,34%

(*) Actividades Económicas que concentran el 93,70% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
10-Industria de la alimentación

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9442_ CLASIFICADORES DE DESECHOS, OPERARIOS DE PUNTO LIMPIO Y RECOGEDORES DE CHATARRA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

3.483 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **359 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 154 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 4,06% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **63.788 contratos** en esta ocupación a 21.668 personas

- Supone una variación de 23,34% con respecto a los contratos del año anterior

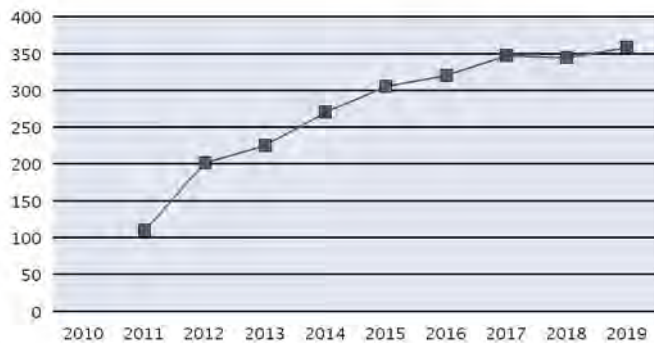
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1	27	26	61	37	141
MUJER	-	7	6	20	6	27

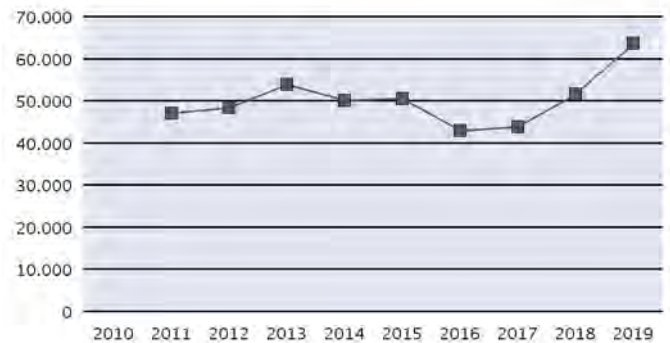
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	62	8.632	6.007	9.601	5.010	8.470
MUJER	12	3.840	3.622	7.146	4.331	7.055

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	3	200,00 %	220	-29,26 %	Valladolid	5	-16,67 %	1.874	0,54 %
Cádiz	3	0,00 %	728	-3,83 %	Zamora	-	-	21	5,00 %
Córdoba	9	80,00 %	240	51,90 %	CASTILLA Y LEON	13	0,00 %	5.413	-0,90 %
Granada	11	10,00 %	905	7,74 %	Barcelona	45	4,65 %	7.335	19,60 %
Huelva	3	200,00 %	327	220,59 %	Girona	9	12,50 %	2.840	358,80 %
Jaén	5	150,00 %	30	-52,38 %	Lleida	3	0,00 %	561	-45,27 %
Málaga	8	-11,11 %	319	-17,57 %	Tarragona	4	33,33 %	4.342	29,19 %
Sevilla	16	-27,27 %	1.171	-22,45 %	CATALUÑA	61	7,02 %	15.078	35,37 %
ANDALUCÍA	58	9,43 %	3.940	-4,55 %	Alicante/Alacant	37	-9,76 %	669	-26,00 %
Huesca	1	-66,67 %	40	-23,08 %	Castellón/Castelló	4	100,00 %	836	-9,23 %
Teruel	-	-	72	2,86 %	Valencia/València	29	-3,33 %	6.921	35,10 %
Zaragoza	4	-50,00 %	4.079	-14,41 %	COMUNITAT VALENCIANA	70	-4,11 %	8.426	21,27 %
ARAGON	5	-54,55 %	4.191	-14,26 %	Badajoz	7	0,00 %	935	87,75 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	4	-	311	7,99 %	Cáceres	1	-	289	9,89 %
BALEARS, ILLES	4	-20,00 %	552	-6,44 %	EXTREMADURA	8	14,29 %	1.224	60,84 %
Palmas, Las	6	-25,00 %	211	-17,25 %	Coruña, A	2	100,00 %	1.480	31,79 %
Santa Cruz de Tenerife	11	57,14 %	318	20,91 %	Lugo	1	0,00 %	18	-40,00 %
CANARIAS	17	13,33 %	529	2,12 %	Ourense	2	100,00 %	66	13,79 %
CANTABRIA	8	14,29 %	116	-64,31 %	Pontevedra	3	-25,00 %	472	-11,11 %
Albacete	3	0,00 %	418	-23,30 %	GALICIA	8	14,29 %	2.036	16,88 %
Ciudad Real	2	-33,33 %	294	-58,53 %	MADRID, COMUNIDAD DE	44	7,32 %	5.781	53,55 %
Cuenca	3	50,00 %	352	-17,95 %	MURCIA, REGIÓN DE	16	14,29 %	488	-25,72 %
Guadalajara	2	0,00 %	835	-10,02 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	2	100,00 %	1.462	24,85 %
Toledo	6	50,00 %	6.552	247,03 %	Araba/Álava	1	0,00 %	2.942	22,74 %
CASTILLA-LA MANCHA	16	14,29 %	8.451	87,84 %	Gipuzkoa	5	25,00 %	607	9,37 %
Ávila	-	-100,00 %	22	0,00 %	Bizkaia	16	-20,00 %	1.233	-9,00 %
Burgos	1	-50,00 %	380	-44,20 %	PAIS VASCO	22	-12,00 %	4.782	11,03 %
León	2	0,00 %	312	-23,90 %	RIOJA, LA	2	0,00 %	998	92,29 %
Palencia	-	-	132	-8,97 %	CEUTA	-	-	8	60,00 %
Salamanca	5	150,00 %	94	-18,26 %	MELILLA	1	-	2	-50,00 %
Segovia	-	-	2.568	16,94 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	-	-	10	11,11 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



9443-barrenderos y afines

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico/profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> -Gestión de residuos y su tratamiento -Manipulación de cargas, movimientos repetitivos y posturas forzadas -Manipulación de residuos tóxicos,(riesgos biológicos y químicos) -Prevención de riesgos en el puesto de trabajo -Equipos de protección individual clase 3 -Formación específica de la maquinaria que tiene que utilizar; manejo de maquinaria específica de plantas de tratamiento, de plataformas elevadoras y de carretillas - Actuación situaciones de emergencia y primeros auxilios 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo Electrónico Básico <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y sistemas de calidad - Prevención de riesgos laborales - Legislación laboral - Normativa medioambiental y de residuos

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 68.703	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
3811 Recogida de residuos no peligrosos	54,91%
8411 Actividades generales de la Administración Pública	23,92%
8129 Otras actividades de limpieza	12,56%
3821 Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos	2,70%
8121 Limpieza general de edificios	1,80%

(*) Actividades Económicas que concentran el 95,89% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

38-Recogida, tratamiento y eliminación de residuos. Valorización

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9443_ BARRENDEROS Y AFINES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

162.389 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **10.455 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 4.428 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 5,48% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **68.677 contratos**

en esta ocupación a 36.399 personas

- Supone una variación de 2,85% con respecto a los contratos del año anterior

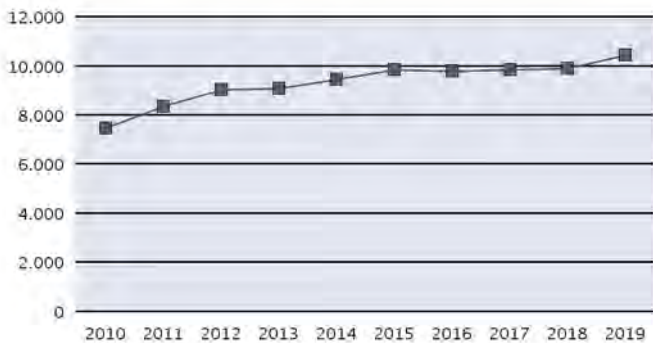
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	82	1.105	540	982	507	2.608
MUJER	37	535	366	902	553	2.238

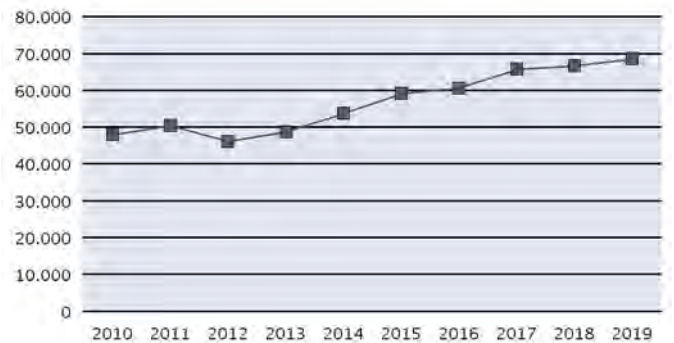
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	77	5.240	4.531	11.045	6.536	19.336
MUJER	28	1.836	2.057	5.706	3.453	8.832

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	221	5,24 %	953	30,55 %	Valladolid	270	-10,89 %	214	-2,28 %
Cádiz	593	38,55 %	2.882	6,23 %	Zamora	13	0,00 %	124	90,77 %
Córdoba	728	5,97 %	1.206	-18,13 %	CASTILLA Y LEON	512	-6,23 %	1.556	6,94 %
Granada	509	4,52 %	3.048	-10,19 %	Barcelona	340	7,26 %	10.021	2,87 %
Huelva	140	9,38 %	1.811	4,80 %	Girona	31	3,33 %	2.119	-3,59 %
Jaén	171	23,02 %	1.785	-2,99 %	Lleida	12	-20,00 %	180	-24,05 %
Málaga	386	8,73 %	9.062	18,50 %	Tarragona	42	13,51 %	706	-7,11 %
Sevilla	773	14,69 %	3.039	-10,41 %	CATALUÑA	425	6,52 %	13.026	0,70 %
ANDALUCÍA	3.521	13,29 %	23.786	3,79 %	Alicante/Alacant	295	8,86 %	2.129	-2,61 %
Huesca	17	0,00 %	77	-42,11 %	Castellón/Castelló	68	-16,05 %	575	7,28 %
Teruel	13	-13,33 %	11	37,50 %	Valencia/València	723	2,41 %	3.106	4,40 %
Zaragoza	63	0,00 %	556	-12,72 %	COMUNITAT VALENCIANA	1.086	2,65 %	5.810	1,98 %
ARAGON	93	-2,11 %	644	-17,22 %	Badajoz	927	4,27 %	2.089	2,40 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	161	2,55 %	1.053	1,35 %	Cáceres	241	2,12 %	688	-14,43 %
BALEARS, ILLES	89	-1,11 %	1.013	-12,29 %	EXTREMADURA	1.168	3,82 %	2.777	-2,36 %
Palmas, Las	924	6,82 %	2.785	22,47 %	Coruña, A	75	-26,47 %	306	0,66 %
Santa Cruz de Tenerife	83	10,67 %	510	7,82 %	Lugo	18	-30,77 %	157	-9,25 %
CANARIAS	1.007	7,13 %	3.295	19,95 %	Ourense	33	-8,33 %	190	35,71 %
CANTABRIA	44	2,33 %	317	11,62 %	Pontevedra	230	-1,29 %	590	9,67 %
Albacete	16	-5,88 %	389	-24,32 %	GALICIA	356	-10,33 %	1.243	7,62 %
Ciudad Real	29	11,54 %	525	-12,06 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.458	2,53 %	5.167	6,51 %
Cuenca	7	0,00 %	253	15,00 %	MURCIA, REGIÓN DE	187	-2,09 %	688	12,97 %
Guadalajara	17	-10,53 %	304	0,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	26	13,04 %	592	-12,68 %
Toledo	126	16,67 %	858	4,25 %	Araba/Álava	2	-50,00 %	1.506	13,83 %
CASTILLA-LA MANCHA	195	10,17 %	2.329	-5,25 %	Gipuzkoa	19	-13,64 %	1.521	6,74 %
Ávila	70	-5,41 %	232	2,65 %	Bizkaia	47	-2,08 %	1.886	1,02 %
Burgos	16	-15,79 %	276	14,05 %	PAIS VASCO	68	-8,11 %	4.913	6,46 %
León	57	5,56 %	266	-7,96 %	RIOJA, LA	18	5,88 %	266	12,24 %
Palencia	16	23,08 %	41	-8,89 %	CEUTA	28	-15,15 %	25	-26,47 %
Salamanca	53	-3,64 %	180	-8,16 %	MELILLA	13	-23,53 %	177	-36,33 %
Segovia	15	0,00 %	149	33,04 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-100,00 %
Soria	2	-	74	21,31 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.

9512-Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales												
<p>PLANTA Y FITOSANITARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo y calendario de plantación. - Conocimientos básicos de botánica. - Técnicas de cultivo básicas. Tipos de suelos. - Aplicación de plaguicidas. Carnet fitosanitario básico. - Sanidad vegetal básica: detección precoz y diagnóstico de plagas in situ, enfermedades e irregularidades. - Seguridad alimentaria e higiene. - Semillas y semilleros. - Abonado de plantas. - Manipulación correcta del producto: mantenimiento y larga duración. <p>DESBROCE Y MAQUINARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo y mantenimiento básico de maquinaria y herramientas. - Operaciones auxiliares para montaje, reparaciones básicas de electricidad y fontanería sobre averías en los sistemas y circuitos de riego automatizados. - Actividades auxiliares en la poda de árboles y arbustos, técnicas de desbroce y técnicas de segado. - Operaciones básicas de construcción (arquetas, arriates,...). - Primeros auxilios. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo Básico - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos y obligaciones de los trabajadores - Gestión básica de calidad <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normativa para establecerse como autónomo <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*								
- Inglés	A	A	A	A	A								

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 567.836	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
0113-Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	27.65 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	24.22 %
0125-Cultivo de otros árboles y arbustos frutales y frutos secos	7.14 %
0123-Cultivo de cítricos	6.45 %
0122-Cultivo de frutos tropicales y subtropicales	6.18 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 71,64% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

01-Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9512_ PEONES AGRÍCOLAS EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

244.004 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **19.167 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 7.213 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 6,41% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

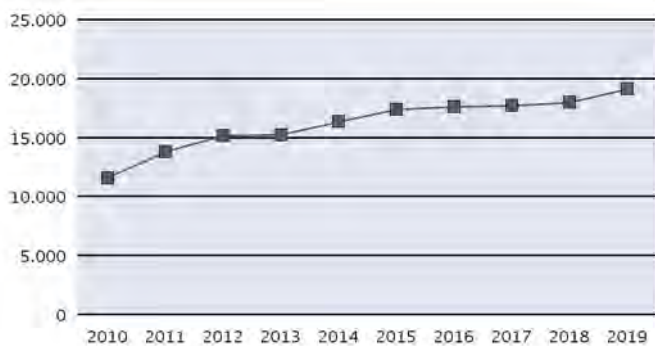
En 2019 se han realizado **567.836 contratos** en esta ocupación a 271.750 personas

- Supone una variación de 1,72% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	312	3.120	1.828	2.086	824	3.552
MUJER	86	1.006	818	1.422	742	3.371

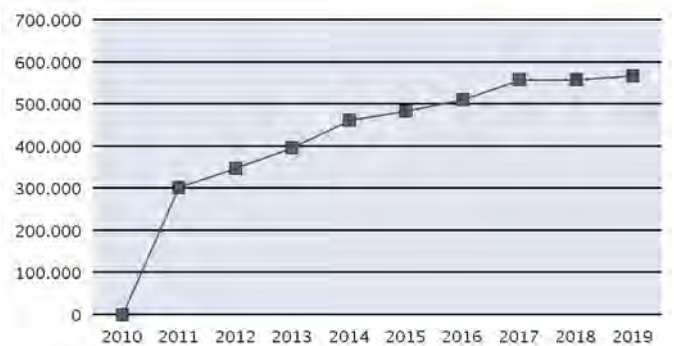
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2.740	55.584	43.371	119.149	69.498	126.488
MUJER	667	17.169	16.187	43.248	25.573	48.162

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	241	-1,23 %	75.094	4,05 %	Valladolid	239	-1,65 %	1.129	-17,59 %
Cádiz	1.026	16,06 %	9.368	-3,00 %	Zamora	74	12,12 %	231	32,76 %
Córdoba	675	9,40 %	14.168	12,45 %	CASTILLA Y LEON	944	0,96 %	7.745	4,31 %
Granada	428	-2,51 %	36.488	3,58 %	Barcelona	386	-1,78 %	4.071	-0,73 %
Huelva	185	-1,07 %	78.388	3,88 %	Girona	81	-3,57 %	2.596	14,06 %
Jaén	304	9,75 %	2.770	-24,38 %	Lleida	65	16,07 %	7.453	-3,87 %
Málaga	491	4,25 %	13.988	-8,22 %	Tarragona	99	28,57 %	4.479	6,80 %
Sevilla	1.481	9,62 %	19.801	-14,63 %	CATALUÑA	631	3,44 %	18.599	1,50 %
ANDALUCÍA	4.831	8,08 %	250.065	1,15 %	Alicante/Alacant	867	19,42 %	18.083	-5,52 %
Huesca	96	4,35 %	4.478	16,04 %	Castellón/Castelló	88	2,33 %	10.031	-15,26 %
Teruel	51	-15,00 %	622	-11,65 %	Valencia/València	887	8,44 %	52.216	-2,37 %
Zaragoza	199	0,00 %	4.122	-16,59 %	COMUNITAT VALENCIANA	1.842	13,01 %	80.330	-4,89 %
ARAGON	346	-1,42 %	9.222	-2,98 %	Badajoz	437	21,05 %	4.695	-12,81 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	486	-1,62 %	935	-20,76 %	Cáceres	385	0,26 %	1.961	0,36 %
BALEARIS, ILLES	91	19,74 %	2.737	-1,90 %	EXTREMADURA	822	10,34 %	6.656	-9,31 %
Palmas, Las	4.030	1,54 %	4.376	6,01 %	Coruña, A	110	3,77 %	798	13,19 %
Santa Cruz de Tenerife	1.060	4,54 %	6.714	7,67 %	Lugo	52	-17,46 %	275	2,61 %
CANARIAS	5.090	2,15 %	11.090	7,01 %	Ourense	165	1,23 %	499	-9,11 %
CANTABRIA	245	0,00 %	907	4,01 %	Pontevedra	433	11,60 %	1.704	26,22 %
Albacete	171	14,00 %	9.973	-8,56 %	GALICIA	760	5,56 %	3.276	14,07 %
Ciudad Real	151	65,93 %	6.148	-11,54 %	MADRID, COMUNIDAD DE	1.236	4,13 %	5.731	-2,81 %
Cuenca	65	8,33 %	584	-18,78 %	MURCIA, REGIÓN DE	327	8,28 %	145.325	9,55 %
Guadalajara	149	17,32 %	464	-23,05 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	132	12,82 %	2.723	-4,05 %
Toledo	494	13,04 %	696	-28,17 %	Araba/Álava	16	23,08 %	954	98,75 %
CASTILLA-LA MANCHA	1.030	19,08 %	17.865	-11,33 %	Gipuzkoa	10	-9,09 %	695	-10,09 %
Ávila	53	8,16 %	2.146	1,90 %	Bizkaia	37	2,78 %	745	-3,12 %
Burgos	40	11,11 %	514	52,52 %	PAIS VASCO	63	5,00 %	2.394	18,40 %
León	335	-1,18 %	691	-3,49 %	RIOJA, LA	11	-15,38 %	2.107	-3,83 %
Palencia	89	-3,26 %	141	62,07 %	CEUTA	77	50,98 %	3	-57,14 %
Salamanca	52	4,00 %	548	66,57 %	MELILLA	203	28,48 %	17	-43,33 %
Segovia	43	-6,52 %	2.204	5,40 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	109	0,93 %
Soria	19	35,71 %	141	-34,42 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



9520-Peones ganaderos

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Operaciones básicas de producción y manejo del ganado en la explotación - Bienestar animal: Normativa sobre manejo y cuidado de los animales - Prevención de riesgos laborales aplicado al puesto de trabajo - Principios básicos de nutrición animal - Obtención del carnet básico y/o profesional - Informática básica (modernización de las explotaciones) 	OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de Texto - Hoja de Cálculo - Correo Electrónico - Internet/Redes Sociales

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2020: 23.846	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
0146-Explotación de ganado porcino	19.24 %
0150-Producción agrícola combinada con la producción ganadera	15.81 %
0145-Explotación de ganado ovino y caprino	12.57 %
0141-Explotación de ganado bovino para la producción de leche	11.49 %
0147-Avicultura	7.62 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 66,73% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:
01-Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9520_ PEONES GANADEROS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

7.895 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **1.455 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 484 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -2,61% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **23.841 contratos**

en esta ocupación a 17.827 personas

- Supone una variación de 1,78% con respecto a los contratos del año anterior

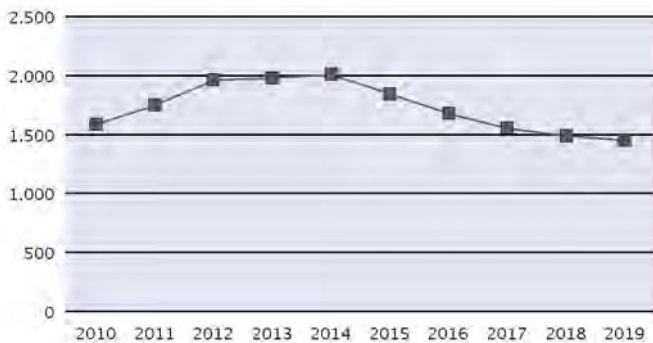
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	9	119	84	240	127	583
MUJER	-	22	18	53	38	162

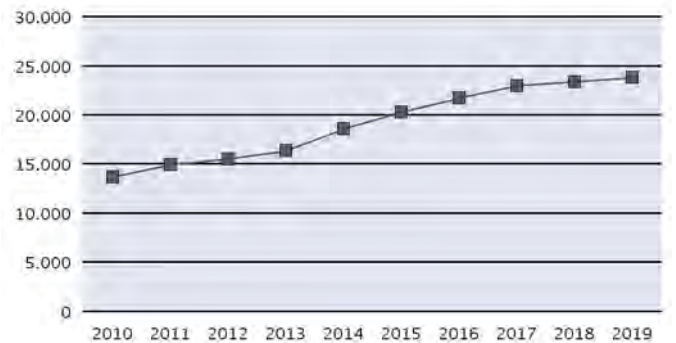
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	348	3.541	2.477	4.889	2.598	5.854
MUJER	29	516	448	1.057	591	1.493

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	11	-35,29 %	176	-15,38 %	Valladolid	32	-3,03 %	484	-6,74 %
Cádiz	49	-19,67 %	615	-1,91 %	Zamora	18	-28,00 %	388	-8,49 %
Córdoba	28	-3,45 %	815	9,10 %	CASTILLA Y LEON	185	-2,12 %	3.181	-3,81 %
Granada	20	0,00 %	336	10,89 %	Barcelona	73	4,29 %	778	9,58 %
Huelva	20	0,00 %	451	3,68 %	Girona	34	-5,56 %	184	-2,65 %
Jaén	6	20,00 %	259	-0,77 %	Lleida	99	17,86 %	1.341	2,44 %
Málaga	28	-9,68 %	615	0,16 %	Tarragona	30	42,86 %	165	-5,17 %
Sevilla	70	6,06 %	1.856	27,30 %	CATALUÑA	236	11,85 %	2.468	3,61 %
ANDALUCÍA	232	-6,83 %	5.123	10,10 %	Alicante/Alacant	20	17,65 %	118	10,28 %
Huesca	46	-9,80 %	815	5,57 %	Castellón/Castelló	20	17,65 %	141	-6,00 %
Teruel	18	12,50 %	318	1,92 %	Valencia/València	26	-25,71 %	276	-9,21 %
Zaragoza	48	-12,73 %	1.096	10,93 %	COMUNITAT VALENCIANA	66	-4,35 %	535	-4,63 %
ARAGON	112	-8,20 %	2.229	7,58 %	Badajoz	28	33,33 %	1.625	-2,93 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	41	-6,82 %	414	12,81 %	Cáceres	16	-11,11 %	342	-9,28 %
BALEARIS, ILLES	10	11,11 %	63	-41,12 %	EXTREMADURA	44	12,82 %	1.967	-4,10 %
Palmas, Las	41	36,67 %	414	-14,81 %	Coruña, A	37	-11,90 %	613	6,42 %
Santa Cruz de Tenerife	37	-2,63 %	239	28,49 %	Lugo	48	11,63 %	953	-1,85 %
CANARIAS	78	14,71 %	653	-2,83 %	Ourense	25	-43,18 %	339	11,51 %
CANTABRIA	46	4,55 %	191	-13,18 %	Pontevedra	19	-5,00 %	395	19,34 %
Albacete	10	-28,57 %	501	19,86 %	GALICIA	129	-13,42 %	2.300	5,41 %
Ciudad Real	13	-7,14 %	491	-2,58 %	MADRID, COMUNIDAD DE	62	0,00 %	445	-4,51 %
Cuenca	8	-42,86 %	355	-24,15 %	MURCIA, REGIÓN DE	47	-11,32 %	993	15,60 %
Guadalajara	11	37,50 %	140	-30,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	36	-18,18 %	500	-0,20 %
Toledo	71	-4,05 %	936	-11,86 %	Araba/Álava	1	-66,67 %	49	-12,50 %
CASTILLA-LA MANCHA	113	-8,87 %	2.423	-8,63 %	Gipuzkoa	11	120,00 %	163	0,00 %
Ávila	16	23,08 %	225	-7,79 %	Bizkaia	2	-71,43 %	58	-13,43 %
Burgos	17	13,33 %	255	-3,77 %	PAIS VASCO	14	-6,67 %	270	-5,59 %
León	26	-10,34 %	411	1,73 %	RIOJA, LA	3	0,00 %	81	1,25 %
Palencia	9	-10,00 %	331	8,52 %	CEUTA	1	-	1	-66,67 %
Salamanca	25	-10,71 %	325	2,52 %	MELILLA	-	-	-	-100,00 %
Segovia	29	0,00 %	591	-9,91 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	4	300,00 %
Soria	13	85,71 %	171	-1,16 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



9542-Peones de la acuicultura

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Mecanizado de las funciones de alimentación de especies acuícolas. - Mantenimiento de equipos de filtración de algas. - Mantenimiento básico de instalaciones. - Recirculación en instalaciones en tierra. - Técnicas de cultivos auxiliares de forma eficiente (fitoplancton rotífero y artemia). - Técnicas de alimentación y manejo de reproductores (incubación de huevos y fecundación in vitro). - Técnicas de cultivo larvario (alimentación, control bacteriano, dosificación de alimento, control de gases, control de temperatura y clasificación de individuos). - Sección de alevinaje (alimentación con alimento inerte, clasificación, vacunación, preengorde y engorde). - Impacto de las características físico químicas y microbiológicas del agua en el cultivo. Sistemas en abierto y recirculación. - Manejo de redes. - Manejo de stocks de peces en aguas abiertas, alimentación y desparasitación. - Conocimiento del agua, caudales, temperaturas, condiciones ambientales. - Biología de las especies. - Detección de enfermedades y parásitos. - Automatización y mecanización. 	<p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo Electrónico Básico - Internet/Redes Sociales Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de cobro y pago <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales básico

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 5.454	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
0321-Acuicultura marina	39.04 %
0161-Actividades de apoyo a la agricultura	14.46 %
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	8.81 %
0124-Cultivo de frutos con hueso y pepitas	4.91 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	4.75 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 71,97% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

03-Pesca y acuicultura

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9542_ PEONES DE LA ACUICULTURA

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

748 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **190 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 76 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -5,94% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **5.452 contratos**

en esta ocupación a 2.376 personas

- Supone una variación de 3,30% con respecto a los contratos del año anterior

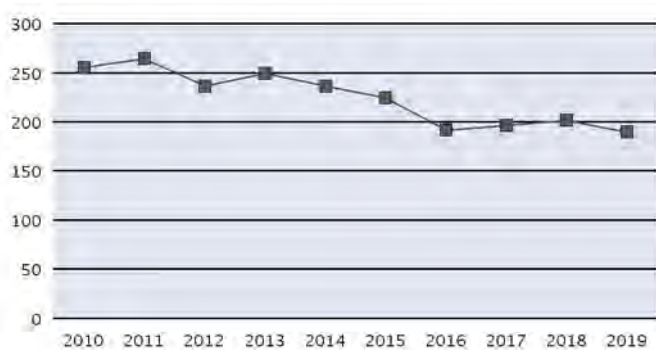
Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	-	15	16	22	6	59
MUJER	-	4	2	11	6	49

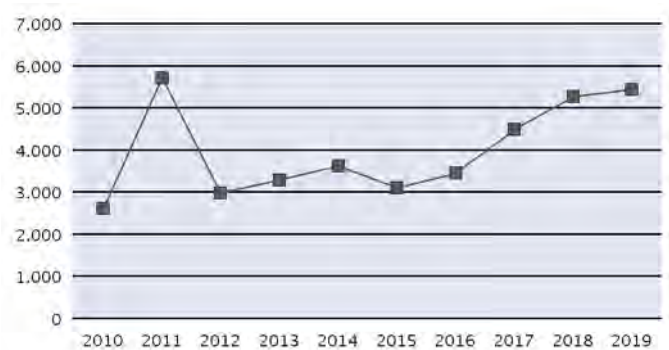
Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	42	627	572	984	487	799
MUJER	2	197	263	490	341	648

Evolución anual del nº de parados



Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	1	-80,00 %	146	-3,31 %	Valladolid	-	-	11	-60,71 %
Cádiz	7	-36,36 %	261	-20,67 %	Zamora	1	0,00 %	6	20,00 %
Córdoba	-	-	9	-60,87 %	CASTILLA Y LEON	1	0,00 %	97	-33,10 %
Granada	3	200,00 %	40	-52,38 %	Barcelona	10	150,00 %	48	-18,64 %
Huelva	16	6,67 %	50	47,06 %	Girona	2	100,00 %	16	166,67 %
Jaén	-	-	37	42,31 %	Lleida	-	-	881	4,14 %
Málaga	3	200,00 %	37	-5,13 %	Tarragona	9	-18,18 %	212	6,00 %
Sevilla	40	-14,89 %	39	50,00 %	CATALUÑA	21	31,25 %	1.157	4,14 %
ANDALUCÍA	70	-12,50 %	619	-13,06 %	Alicante/Alacant	7	75,00 %	37	37,04 %
Huesca	1	-	50	56,25 %	Castellón/Castelló	-	-100,00 %	183	-12,86 %
Teruel	-	-	9	-30,77 %	Valencia/València	4	-20,00 %	75	-25,00 %
Zaragoza	-	-100,00 %	54	20,00 %	COMUNITAT VALENCIANA	11	10,00 %	295	-12,46 %
ARAGON	1	-66,67 %	113	25,56 %	Badajoz	4	0,00 %	52	-8,77 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	6	50,00 %	37	-11,90 %	Cáceres	1	0,00 %	4	0,00 %
BALEARS, ILLES	2	0,00 %	79	-50,63 %	EXTREMADURA	5	0,00 %	56	-8,20 %
Palmas, Las	3	-57,14 %	410	21,30 %	Coruña, A	19	5,56 %	1.785	31,25 %
Santa Cruz de Tenerife	3	-57,14 %	89	140,54 %	Lugo	8	60,00 %	114	4,59 %
CANARIAS	6	-57,14 %	499	33,07 %	Ourense	-	-	1	-50,00 %
CANTABRIA	6	100,00 %	16	60,00 %	Pontevedra	12	-29,41 %	281	-25,46 %
Albacete	1	0,00 %	7	40,00 %	GALICIA	39	-2,50 %	2.181	18,02 %
Ciudad Real	-	-	19	-32,14 %	MADRID, COMUNIDAD DE	4	0,00 %	56	133,33 %
Cuenca	2	100,00 %	4	-80,95 %	MURCIA, REGIÓN DE	8	0,00 %	75	-33,04 %
Guadalajara	-	-100,00 %	30	-23,08 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	1	-50,00 %	9	-10,00 %
Toledo	1	-	10	11,11 %	Araba/Álava	-	-	3	50,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	4	33,33 %	70	-31,37 %	Gipuzkoa	-	-100,00 %	16	-42,86 %
Ávila	-	-	22	633,33 %	Bizkaia	-	-100,00 %	17	142,86 %
Burgos	-	-	10	-	PAIS VASCO	-	-100,00 %	36	-2,70 %
León	-	-	10	-65,52 %	RIOJA, LA	-	-	49	-51,96 %
Palencia	-	-	13	-45,83 %	CEUTA	1	0,00 %	-	-
Salamanca	-	-	24	-52,94 %	MELILLA	4	0,00 %	-	-
Segovia	-	-	-	-100,00 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	8	-
Soria	-	-	1	-66,67 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



9602-Peones de la construcción de edificios

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> -Técnicas de carga, descarga, transporte y almacenamiento de materiales y maquinaria - Realización de estructuras básicas - Manipulación de maquinaria de construcción y excavación - Utilización de equipos como hormigoneras y máquinas de bombeo - Preparación de cemento 	<p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención riesgos laborales

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 239.563	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
4121-Construcción de edificios residenciales	47.69 %
4399-Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	12.74 %
8411-Actividades generales de la Administración Pública	10.77 %
4122-Construcción de edificios no residenciales	4.57 %
4311-Demolición	2.80 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 78,58% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

41-Construcción de edificios

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9602_ PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

326.325 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **95.318 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 33.090 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -3,02% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

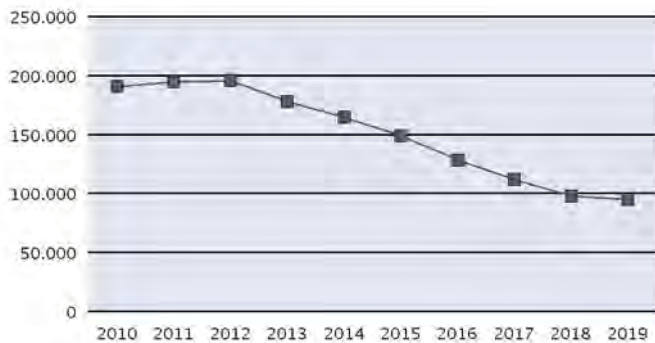
En 2019 se han realizado **239.472 contratos** en esta ocupación a 177.731 personas

- Supone una variación de -1,86% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	281	3.383	5.234	20.517	11.300	52.126
MUJER	8	230	197	534	281	1.227

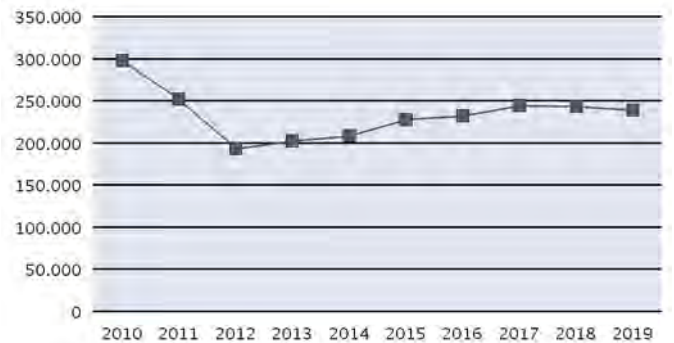
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	1.410	25.591	23.354	59.315	32.338	71.419
MUJER	42	1.094	1.756	5.126	3.624	14.403

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual	
Almería	3.104	-8,60 %	7.019	-0,34 %	Valladolid	753	-10,78 %	1.002	-1,47 %
Cádiz	8.113	-1,05 %	12.909	-8,63 %	Zamora	828	-13,75 %	712	4,71 %
Córdoba	2.414	7,67 %	7.752	-3,74 %	CASTILLA Y LEON	5.937	-7,58 %	7.716	0,92 %
Granada	4.165	-1,47 %	7.635	-5,34 %	Barcelona	6.744	-6,32 %	28.109	-1,16 %
Huelva	2.427	-2,41 %	4.852	-3,27 %	Girona	1.390	-13,93 %	4.997	2,99 %
Jaén	1.216	11,36 %	6.122	-3,45 %	Lleida	916	-5,66 %	2.704	17,01 %
Málaga	6.316	-4,43 %	13.602	3,57 %	Tarragona	1.464	-11,97 %	3.704	6,87 %
Sevilla	6.891	-1,39 %	22.132	1,34 %	CATALUÑA	10.514	-8,16 %	39.514	1,14 %
ANDALUCÍA	34.646	-1,69 %	82.023	-1,91 %	Alicante/Alacant	3.529	-5,29 %	7.208	-1,66 %
Huesca	230	-9,80 %	1.064	3,70 %	Castellón/Castelló	839	-7,70 %	2.032	-1,98 %
Teruel	232	-2,11 %	694	-2,12 %	Valencia/València	2.514	-3,79 %	5.724	2,09 %
Zaragoza	1.087	-8,27 %	4.052	9,75 %	COMUNITAT VALENCIANA	6.882	-5,05 %	14.964	-0,31 %
ARAGON	1.549	-7,63 %	5.810	7,06 %	Badajoz	2.426	2,15 %	6.598	1,41 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	2.290	-6,57 %	2.856	9,76 %	Cáceres	1.715	3,38 %	1.858	-4,28 %
BALEARIS, ILLES	1.524	4,46 %	14.859	-5,76 %	EXTREMADURA	4.141	2,65 %	8.456	0,11 %
Palmas, Las	4.182	0,80 %	7.461	-3,92 %	Coruña, A	1.324	-4,75 %	1.676	1,82 %
Santa Cruz de Tenerife	5.193	0,25 %	7.671	-3,68 %	Lugo	442	-2,86 %	465	4,73 %
CANARIAS	9.375	0,49 %	15.132	-3,80 %	Ourense	452	-14,72 %	419	-4,34 %
CANTABRIA	1.181	-4,22 %	1.698	-10,02 %	Pontevedra	1.351	-4,05 %	2.034	6,21 %
Albacete	893	1,36 %	1.007	-18,59 %	GALICIA	3.569	-5,66 %	4.594	3,40 %
Ciudad Real	2.190	5,29 %	1.200	-26,15 %	MADRID, COMUNIDAD DE	3.795	-2,14 %	19.485	-6,47 %
Cuenca	553	7,17 %	1.194	-4,78 %	MURCIA, REGIÓN DE	2.322	-9,44 %	4.891	-6,71 %
Guadalajara	213	4,93 %	874	-11,90 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	910	-8,36 %	2.130	0,76 %
Toledo	1.101	7,41 %	2.436	-3,64 %	Araba/Álava	123	-16,89 %	828	-8,51 %
CASTILLA-LA MANCHA	4.950	5,21 %	6.711	-12,11 %	Gipuzkoa	103	-7,21 %	1.336	2,61 %
Ávila	770	-2,53 %	993	16,69 %	Bizkaia	314	-15,36 %	4.101	1,61 %
Burgos	670	-5,77 %	1.047	0,48 %	PAIS VASCO	540	-14,29 %	6.265	0,35 %
León	999	-8,60 %	1.127	-4,49 %	RIOJA, LA	477	2,80 %	1.363	-9,74 %
Palencia	363	-7,40 %	352	5,71 %	CEUTA	333	-1,48 %	173	51,75 %
Salamanca	1.163	-4,91 %	1.619	2,08 %	MELILLA	383	-0,52 %	531	16,19 %
Segovia	250	-8,76 %	466	-2,71 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	301	45,41 %
Soria	141	2,92 %	398	-16,74 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



9603-Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Maquinaria minera - Mantenimiento en equipos mineros - Conocimientos básicos de orientación en campo y lectura de planos topográficos - Metodologías y procedimientos de muestreo en campo - Conocimientos básicos de explosivos 	<p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de Seguridad Minera y Regulaciones Técnicas Complementarias - Instrucciones Técnicas Mineras

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 4.223	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	18.33 %
2370-Corte, tallado y acabado de la piedra	10.55 %
0811-Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra	8.45 %
0893-Extracción de sal	6.18 %
0812-Extracción de gravas y arenas; extracción de arcilla y caolín	5.65 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 49,16% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

08-Otras industrias extractivas



3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9603_ PEONES DE LA MINERÍA, CANTERAS Y OTRAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

957 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **280 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 106 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de -7,28% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

En 2019 se han realizado **4.214 contratos**

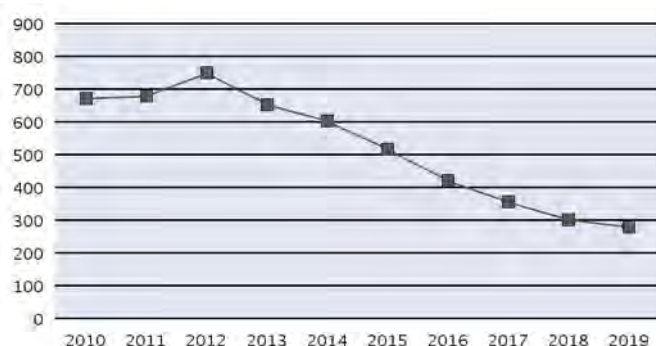
en esta ocupación a 2.795 personas

- Supone una variación de -12,14% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	5	5	37	29	166
MUJER	-	-	2	4	32

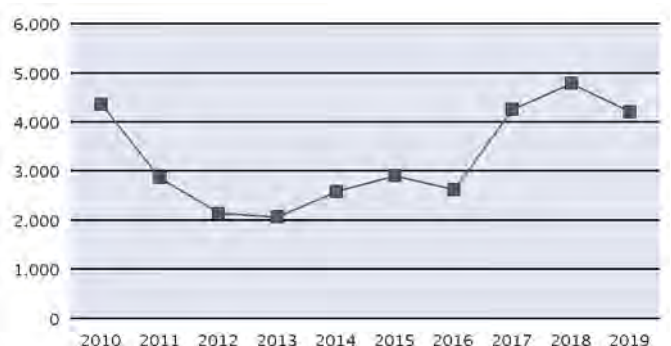
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	19	793	495	989	402	855
MUJER	-	231	107	193	38	92

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	11	-15,38 %	73	2,82 %	Valladolid	4	-20,00 %	10	-41,18 %
Cádiz	12	-20,00 %	205	20,59 %	Zamora	-	-	5	-28,57 %
Córdoba	3	-25,00 %	84	-35,38 %	CASTILLA Y LEON	72	-12,20 %	239	-4,02 %
Granada	11	83,33 %	67	67,50 %	Barcelona	3	-50,00 %	191	6,70 %
Huelva	5	-28,57 %	381	-18,42 %	Girona	2	-33,33 %	19	26,67 %
Jaén	1	0,00 %	39	25,81 %	Lleida	1	-	55	-1,79 %
Málaga	3	-40,00 %	105	-52,05 %	Tarragona	1	-50,00 %	141	2,92 %
Sevilla	4	-33,33 %	80	-5,88 %	CATALUÑA	7	-36,36 %	406	4,91 %
ANDALUCÍA	50	-12,28 %	1.034	-14,76 %	Alicante/Alacant	8	14,29 %	158	8,22 %
Huesca	-	-	14	27,27 %	Castellón/Castelló	2	-	35	-35,19 %
Teruel	14	-33,33 %	46	-13,21 %	Valencia/València	4	-33,33 %	537	-23,29 %
Zaragoza	2	100,00 %	137	-15,43 %	COMUNITAT VALENCIANA	14	7,69 %	730	-18,89 %
ARAGON	16	-27,27 %	197	-12,83 %	Badajoz	9	12,50 %	89	45,90 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	6	0,00 %	68	-13,92 %	Cáceres	7	40,00 %	70	366,67 %
BALEARS, ILLES	1	0,00 %	452	-20,28 %	EXTREMADURA	16	23,08 %	159	109,21 %
Palmas, Las	-	-100,00 %	54	68,75 %	Coruña, A	10	42,86 %	70	-27,84 %
Santa Cruz de Tenerife	5	66,67 %	162	78,02 %	Lugo	21	5,00 %	79	-15,96 %
CANARIAS	5	0,00 %	216	75,61 %	Ourense	24	20,00 %	53	-11,67 %
CANTABRIA	1	-50,00 %	46	-4,17 %	Pontevedra	8	-11,11 %	77	14,93 %
Albacete	-	-100,00 %	40	-31,03 %	GALICIA	63	12,50 %	279	-12,26 %
Ciudad Real	-	-100,00 %	25	0,00 %	MADRID, COMUNIDAD DE	7	-36,36 %	80	-45,95 %
Cuenca	-	-	17	13,33 %	MURCIA, REGIÓN DE	8	-38,46 %	66	-20,48 %
Guadalajara	1	-	13	-48,00 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	5	150,00 %	21	-19,23 %
Toledo	4	100,00 %	33	10,00 %	Araba/Álava	-	-	9	-30,77 %
CASTILLA-LA MANCHA	5	0,00 %	128	-16,34 %	Gipuzkoa	1	0,00 %	34	-71,43 %
Ávila	-	-	10	-28,57 %	Bizkaia	1	0,00 %	21	-32,26 %
Burgos	3	-66,67 %	32	-25,58 %	PAIS VASCO	2	0,00 %	64	-60,74 %
León	57	-8,06 %	89	-5,32 %	RIOJA, LA	2	100,00 %	28	-17,65 %
Palencia	1	-50,00 %	26	-21,21 %	CEUTA	-	-	1	-66,67 %
Salamanca	2	-	15	87,50 %	MELILLA	-	-	-	-
Segovia	2	0,00 %	47	56,67 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	-	-
Soria	3	50,00 %	5	66,67 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



9811-Peones del transporte de mercancías y descargadores

OCUPACIÓN (CNO-2011) Año 2020

1.- Necesidades formativas (*)

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico / profesionales	Necesidades formativas en competencias transversales																		
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de stocks y almacenamiento - Manipulación de mercancías peligrosas - Operaciones de estiba y desestiba - Organización de almacén - Manejo de lectores de códigos de barras - Uso de tecnología avanzada de almacenamiento, automatización y digitalización de almacenaje - Formación básica en logística - Ergonomía - Plataformas elevadoras 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IDIOMAS:</th> <th>Comprensión Auditiva*</th> <th>Comprensión de Lectura*</th> <th>Interacción Oral*</th> <th>Expresión Oral*</th> <th>Escritura*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Inglés</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>- Francés</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> </tbody> </table> <p>A: Usuario básico / B: Usuario independiente / C: Usuario competente</p> <p>OFIMÁTICA/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Cálculo: Básico - Correo Electrónico: Básico - Procesador de Texto: Básico - Correo Electrónico: Básico <p>CONOCIMIENTOS FINANCIEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad básica: Gastos e ingresos <p>CONOCIMIENTOS NORMATIVOS / JURÍDICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación sobre mercancías peligrosas - Protección de datos - Sistemas de calidad (Tramitación de pedidos y recepción de mercancía) <p>CONOCIMIENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración electrónica 	IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*	- Inglés	B	B	B	B	B	- Francés	A	A	A	A	A
IDIOMAS:	Comprensión Auditiva*	Comprensión de Lectura*	Interacción Oral*	Expresión Oral*	Escritura*														
- Inglés	B	B	B	B	B														
- Francés	A	A	A	A	A														

(*) Elaboradas a partir de la información aportada por expertos consultados

2.- Actividades Económicas más representativas en la contratación

Total contratos de la ocupación en 2019: 529.821	
Clases de Actividades Económicas con mayor contratación (*)	% contratación
7820-Actividades de las empresas de trabajo temporal	46.41 %
8299-Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	6.10 %
5224-Manipulación de mercancías	4.84 %
4941-Transporte de mercancías por carretera	3.63 %
4711-Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos	3.61 %

(*) Actividades Económicas que concentran más del 64,59% de la contratación en esta ocupación

La división de Actividad Económica que mantiene la tendencia de mayor contratación de estos profesionales durante los últimos cuatro años es:

52-Almacenamiento y actividades anexas al transporte

3. - Información de mercado de trabajo de la ocupación

9811_ PEONES DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y DESCARGADORES

OCUPACIÓN (CNO-2011)/Año 2019

Los Servicios Públicos disponen de la siguiente información

294.962 demandantes de empleo parados solicitan esta ocupación a 31/12/2019.

De ellos, **54.218 son parados** que la solicitan como ocupación preferentemente (*).

A continuación, se muestra información de estos últimos.

- 15.350 Han estado inscritos más de 12 meses
- Supone una variación de 3,44% con respecto al año anterior

(*) Primera ocupación solicitada para intermediar en el mercado de trabajo, de las 6 opciones que dispone el demandante

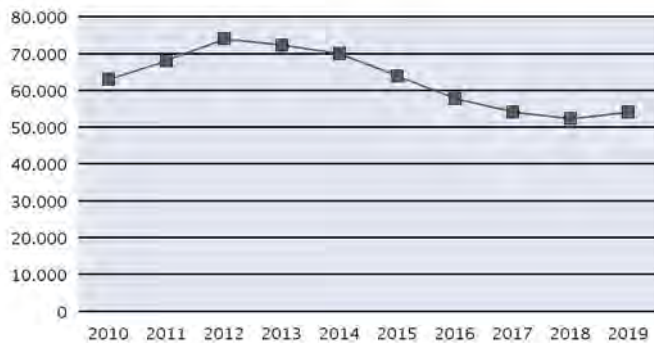
En 2019 se han realizado **529.277 contratos** en esta ocupación a 208.913 personas

- Supone una variación de 0,85% con respecto a los contratos del año anterior

Parados, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	863	8.326	6.924	12.245	5.474	15.380
MUJER	36	528	386	1.399	755	1.902

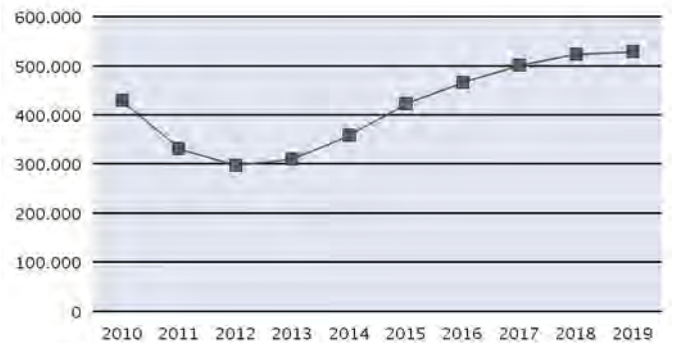
Evolución anual del nº de parados



Contratos, según sexo y tramos de edad

	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44
HOMBRE	2.201	110.029	79.487	117.655	48.296	69.787
MUJER	211	21.410	16.930	31.244	13.842	18.185

Evolución anual del nº de contratos (*)



Distribución territorial (Comunidades Autónomas y provincias)

	Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual		Parados	Variación % Anual	Contratos	Variación % Anual
Almería	1.198	3,63 %	6.141	9,64 %	Valladolid	428	-12,83 %	4.160	27,57 %
Cádiz	1.230	-0,40 %	8.502	-9,61 %	Zamora	134	-5,63 %	1.037	-2,45 %
Córdoba	583	4,29 %	3.059	-7,64 %	CASTILLA Y LEON	1.887	-5,84 %	12.809	12,00 %
Granada	1.104	7,29 %	5.298	13,57 %	Barcelona	9.178	5,18 %	78.062	-7,42 %
Huelva	279	20,78 %	3.000	9,61 %	Girona	914	12,01 %	4.300	-8,20 %
Jaén	327	22,47 %	2.756	-3,16 %	Lleida	471	8,53 %	1.598	7,83 %
Málaga	2.391	-1,93 %	11.932	-4,08 %	Tarragona	975	8,57 %	10.776	20,13 %
Sevilla	2.929	-0,54 %	18.024	-3,97 %	CATALUÑA	11.538	6,11 %	94.736	-4,75 %
ANDALUCÍA	10.041	1,84 %	58.712	-1,78 %	Alicante/Alacant	2.012	0,55 %	17.818	18,64 %
Huesca	119	-4,03 %	719	12,70 %	Castellón/Castelló	311	-3,42 %	1.454	-22,25 %
Teruel	55	19,57 %	220	-10,93 %	Valencia/València	2.137	4,35 %	31.945	-4,92 %
Zaragoza	1.535	2,61 %	17.906	4,37 %	COMUNITAT VALENCIANA	4.460	2,04 %	51.217	1,45 %
ARAGON	1.709	2,58 %	18.845	4,45 %	Badajoz	602	1,35 %	1.861	-1,01 %
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	977	-0,20 %	5.245	9,57 %	Cáceres	216	-3,14 %	1.509	8,87 %
BALEARS, ILLES	1.232	4,32 %	5.750	-10,11 %	EXTREMADURA	818	0,12 %	3.370	3,18 %
Palmas, Las	2.344	1,52 %	10.158	20,91 %	Coruña, A	1.544	3,90 %	18.996	10,29 %
Santa Cruz de Tenerife	2.268	4,56 %	8.321	-10,90 %	Lugo	213	4,41 %	1.782	19,28 %
CANARIAS	4.612	2,99 %	18.479	4,17 %	Ourense	287	-1,37 %	1.441	14,91 %
CANTABRIA	367	-0,54 %	5.279	3,21 %	Pontevedra	958	5,74 %	25.199	-3,86 %
Albacete	317	15,69 %	1.585	-6,05 %	GALICIA	3.002	3,98 %	47.418	2,68 %
Ciudad Real	402	-3,60 %	1.772	12,15 %	MADRID, COMUNIDAD DE	8.141	5,02 %	112.631	-0,76 %
Cuenca	92	3,37 %	1.540	127,81 %	MURCIA, REGIÓN DE	1.754	-2,88 %	10.712	11,63 %
Guadalajara	980	21,89 %	32.997	16,17 %	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL	301	2,73 %	3.060	-2,08 %
Toledo	922	14,25 %	12.268	-15,17 %	Araba/Álava	53	-1,85 %	8.116	-1,64 %
CASTILLA-LA MANCHA	2.713	13,47 %	50.162	7,16 %	Gipuzkoa	62	-22,50 %	5.849	-1,68 %
Ávila	104	-11,86 %	292	14,51 %	Bizkaia	186	0,54 %	13.761	15,10 %
Burgos	263	4,78 %	2.068	20,94 %	PAIS VASCO	301	-5,64 %	27.726	6,00 %
León	424	-9,59 %	1.686	-10,08 %	RIOJA, LA	106	-10,92 %	1.473	-0,27 %
Palencia	141	5,22 %	1.883	35,86 %	CEUTA	133	2,31 %	287	-4,97 %
Salamanca	280	-1,75 %	843	-20,02 %	MELILLA	126	7,69 %	1.340	14,92 %
Segovia	65	-5,80 %	493	-6,27 %	ZONA EXTRANJERA (*)	-	-	26	-23,53 %
Soria	48	6,67 %	347	13,03 %					

(*) En los casos que existan contratos cuyo centro de trabajo esté fuera del territorio nacional, se añade el valor ZONA EXTRANJERA.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



INFORME de prospección y detección de necesidades formativas

2020

ANEXO II



ANEXO II. OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN LOS MERCADOS DE TRABAJO AUTONÓMICOS Y PROVINCIALES 2020

En este Anexo II del Informe de Prospección y Detección de Necesidades Formativas 2020 se incluyen los listados correspondientes a las ocupaciones con mejor situación en los mercados de trabajo de las comunidades autónomas y de las provincias.

Para la identificación de estas ocupaciones, tanto en el ámbito autonómico como en el provincial, se ha aplicado la misma metodología y criterios utilizados en el mercado de trabajo estatal y que se describen, pormenorizados en el capítulo 3 del informe.

Esto permite que la información obtenida en la detección de necesidades formativas sea extrapolable al ámbito de las comunidades autónomas y de las provincias, ya que en el conjunto de las ocupaciones utilizadas como soporte de la detección de necesidades formativas se incorporan aquellas ocupaciones que siendo relevantes en un determinado ámbito de comunidad autónoma no hayan sido identificadas en el ámbito estatal, por lo cual el informe dispone de las necesidades formativas de las ocupaciones con mejores perspectivas en los diferentes mercados de trabajo autonómicos.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN LOS MERCADOS DE TRABAJO AUTONÓMICOS



ÍNDICE DE LISTADOS AUTONÓMICOS

ANDALUCÍA	5
ARAGÓN	9
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	12
ILLES BALEARS	14
CANARIAS	17
CANTABRIA	20
CASTILLA Y LEÓN	22
CASTILLA-LA MANCHA	25
CATALUÑA	28
COMUNITAT VALENCIANA	34
EXTREMADURA	39
GALICIA	41
MADRID, COMUNIDAD DE	45
MURCIA, REGIÓN	52
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	55
PAÍS VASCO	58
LA RIOJA	61
CEUTA, CIUDAD AUTÓNOMA DE	63
MELILLA, CIUDAD AUTÓNOMA DE	64

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de ANDALUCÍA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	81%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	5%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	86	Actividades sanitarias	66%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	19%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	99%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	0%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	58%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	12%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	32%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	22%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	38%	30	Fabricación de otro material de transporte	10%
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	73	Publicidad y estudios de mercado	18%	18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	11%
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	85	Educación	32%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	22%
3316	Técnicos en prótesis dentales	32	Otras industrias manufactureras	62%	86	Actividades sanitarias	28%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	32	Otras industrias manufactureras	0%
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	68	Actividades inmobiliarias	74%	41	Construcción de edificios	20%

ANDALUCÍA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	51%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	70%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	41%	49	Transporte terrestre y por tubería	30%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	83%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	96%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	40%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	15%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	54%	86	Actividades sanitarias	18%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	94%	86	Actividades sanitarias	5%
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	86	Actividades sanitarias	91%	85	Educación	4%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	75%	55	Servicios de alojamiento	16%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	38%	56	Servicios de comidas y bebidas	11%

ANDALUCÍA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	86%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11%
5932	Bomberos forestales	02	Silvicultura y explotación forestal	84%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	16%
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	03	Pesca y acuicultura	98%	50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	1%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	74%	49	Transporte terrestre y por tubería	6%
7618	Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	15	Industria del cuero y del calzado	98%	13	Industria textil	0%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	13%	41	Construcción de edificios	12%
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	10	Industrias de la alimentación	41%	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	16%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	28%	43	Actividades de construcción especializada	10%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	84%	10	Industrias de la alimentación	4%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	86%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	6%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	31%	53	Actividades postales y de correos	24%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	95%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	2%

**ANDALUCÍA**

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	86%	10	Industrias de la alimentación	6%
9541	Peones de la pesca	03	Pesca y acuicultura	66%	10	Industrias de la alimentación	26%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de ARAGÓN

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	60%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	19%
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	85%	72	Investigación y desarrollo	12%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	32	Otras industrias manufactureras	0%
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	32%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	30%
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	44%	55	Servicios de alojamiento	22%
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	68	Actividades inmobiliarias	92%	41	Construcción de edificios	4%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	93%	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	81%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4%
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	13%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	35%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	7%

ARAGÓN

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	84%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	92%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	3%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	41%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	16%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	80%	86	Actividades sanitarias	14%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	68%	55	Servicios de alojamiento	19%
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	93%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	84%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	75%	49	Transporte terrestre y por tubería	6%
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	43	Actividades de construcción especializada	64%	61	Telecomunicaciones	11%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	32%	43	Actividades de construcción especializada	10%
8154	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	13	Industria textil	63%	14	Confección de prendas de vestir	30%
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	80%	10	Industrias de la alimentación	16%

ARAGÓN

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	57%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	74%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	91%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	31%	56	Servicios de comidas y bebidas	22%
9490	Otras ocupaciones elementales	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	19%	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	9%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	92%	10	Industrias de la alimentación	2%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de

PRINCIPADO DE ASTURIAS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2432	Ingenieros en construcción y obra civil	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	35%	43	Actividades de construcción especializada	22%
2442	Ingenieros electrónicos	43	Actividades de construcción especializada	30%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	28%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	93%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	3%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	90%	85	Educación	7%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	70%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	6%
4443	Empleados de sala de juegos y afines	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	94%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	13%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	95%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	61%	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	20%
7615	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	60%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	14%
8145	Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	17	Industria del papel	78%	10	Industrias de la alimentación	22%



PRINCIPADO DE ASTURIAS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	29%	53	Actividades postales y de correos	22%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de ILLES BALEARS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	94%	94	Actividades asociativas	2%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	62%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	10%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	41	Construcción de edificios	38%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	30%
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	48%	43	Actividades de construcción especializada	15%
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	36	Captación, depuración y distribución de agua	58%	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	22%
3734	Chefs	55	Servicios de alojamiento	73%	56	Servicios de comidas y bebidas	25%
3813	Técnicos en redes	77	Actividades de alquiler	28%	43	Actividades de construcción especializada	18%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	82%	77	Actividades de alquiler	7%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%	77	Actividades de alquiler	6%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	86%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	98%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1%

ILLES BALEARS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	62%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	12%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	70%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	10%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	50%	56	Servicios de comidas y bebidas	11%
7121	Albañiles	41	Construcción de edificios	75%	43	Actividades de construcción especializada	20%
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	53%	43	Actividades de construcción especializada	37%
7221	Fontaneros	43	Actividades de construcción especializada	88%	55	Servicios de alojamiento	5%
7232	Pintores en las industrias manufactureras	30	Fabricación de otro material de transporte	65%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	12%
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	43	Actividades de construcción especializada	77%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
7402	Mecánicos y ajustadores de motores de avión	30	Fabricación de otro material de transporte	61%	51	Transporte aéreo	20%
7510	Electricistas de la construcción y afines	43	Actividades de construcción especializada	78%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	9%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	41	Construcción de edificios	23%	43	Actividades de construcción especializada	18%
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	96	Otros servicios personales	84%	55	Servicios de alojamiento	9%

ILLES BALEARS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	17%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	15%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	78%	77	Actividades de alquiler	7%
9310	Ayudantes de cocina	56	Servicios de comidas y bebidas	63%	55	Servicios de alojamiento	32%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	62%	10	Industrias de la alimentación	25%
9602	Peones de la construcción de edificios	41	Construcción de edificios	71%	43	Actividades de construcción especializada	22%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CANARIAS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2140	Farmacéuticos	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	92%	86	Actividades sanitarias	5%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	98%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	54%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11%
2511	Abogados	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	26%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	26%
3155	Técnicos en seguridad aeronáutica	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	97%	51	Transporte aéreo	3%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	88%	50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	9%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	72%	85	Educación	8%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	64%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	88%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	92%	86	Actividades sanitarias	6%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	85	Educación	31%	56	Servicios de comidas y bebidas	19%

CANARIAS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	72%	55	Servicios de alojamiento	9%
5891	Asistentes personales o personas de compañía	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	48%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	23%
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	27%	91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	27%
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	03	Pesca y acuicultura	94%	50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	3%
7510	Electricistas de la construcción y afines	43	Actividades de construcción especializada	66%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	18%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	41%	10	Industrias de la alimentación	27%
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	10	Industrias de la alimentación	83%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
8420	Conductores de autobuses y tranvías	49	Transporte terrestre y por tubería	94%	86	Actividades sanitarias	4%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	43%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	85%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	19%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18%



CANARIAS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	74%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	9%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CANTABRIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	31%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	29%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	29%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	26%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	96%	32	Otras industrias manufactureras	4%
4424	Teleoperadores	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	85%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	13%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	7%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	81%	10	Industrias de la alimentación	11%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	92%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	50%	56	Servicios de comidas y bebidas	22%
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	47%	55	Servicios de alojamiento	21%
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	03	Pesca y acuicultura	97%	56	Servicios de comidas y bebidas	2%
7293	Cristaleros	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	72%	43	Actividades de construcción especializada	12%

CANTABRIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	93%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	71%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	90%	53	Actividades postales y de correos	6%
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	96	Otros servicios personales	66%	55	Servicios de alojamiento	11%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	25%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	14%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	79%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	33%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	30%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CASTILLA Y LEÓN

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	98%	32	Otras industrias manufactureras	1%
2156	Terapeutas ocupacionales	87	Asistencia en establecimientos residenciales	60%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	19%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	30%	41	Construcción de edificios	28%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	41	Construcción de edificios	43%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	16%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	54%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	7%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	21	Fabricación de productos farmacéuticos	43%	20	Industria química	13%
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	32%	10	Industrias de la alimentación	20%
3202	Supervisores de la construcción	41	Construcción de edificios	56%	43	Actividades de construcción especializada	15%
3203	Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	10	Industrias de la alimentación	66%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	16%
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	58%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	16%
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	68	Actividades inmobiliarias	84%	41	Construcción de edificios	11%

CASTILLA Y LEÓN

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	78%	85	Educación	21%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	50%	49	Transporte terrestre y por tubería	24%
4442	Empleados de venta de apuestas	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	63%	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	36%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	9%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	9%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	97%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	78%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	6%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	63%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	21%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	94%	86	Actividades sanitarias	4%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	71%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	13%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56	Servicios de comidas y bebidas	43%	85	Educación	24%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	36%	56	Servicios de comidas y bebidas	14%

CASTILLA Y LEÓN

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	98%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	Industrias de la alimentación	75%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	69%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	90%	10	Industrias de la alimentación	4%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	28%	56	Servicios de comidas y bebidas	15%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	22%	53	Actividades postales y de correos	21%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	92%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CASTILLA LA MANCHA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	87	Asistencia en establecimientos residenciales	47%	86	Actividades sanitarias	45%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	99%	96	Otros servicios personales	1%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	31%	55	Servicios de alojamiento	21%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	31%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	30%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	50%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	37%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	58%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	6%
2823	Psicólogos	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	22%	94	Actividades asociativas	18%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	100%	85	Educación	0%
3327	Ayudantes de veterinaria	75	Actividades veterinarias	77%	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	10%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	76%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	13%
4443	Empleados de sala de juegos y afines	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	63%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	24%

CASTILLA LA MANCHA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	77%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	7%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	94%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	64%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	13%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	68%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	16%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	98%	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	1%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	98%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	1%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	68%	56	Servicios de comidas y bebidas	16%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	20%	56	Servicios de comidas y bebidas	19%
7314	Montadores de estructuras metálicas	43	Actividades de construcción especializada	39%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	27%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	81%	49	Transporte terrestre y por tubería	5%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	Industrias de la alimentación	89%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%

CASTILLA LA MANCHA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	10	Industrias de la alimentación	98%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1%
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	55%	31	Fabricación de muebles	23%
7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	46%	31	Fabricación de muebles	26%
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	96	Otros servicios personales	86%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	12%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	94%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	2%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	66%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	91%	10	Industrias de la alimentación	4%
9229	Otro personal de limpieza	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	29%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	25%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	88%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
9490	Otras ocupaciones elementales	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	13%	10	Industrias de la alimentación	13%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	96%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CATALUÑA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
1211	Directores financieros	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	9%
1212	Directores de recursos humanos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	10%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
1221	Directores comerciales y de ventas	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	25%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8%
1222	Directores de publicidad y relaciones públicas	73	Publicidad y estudios de mercado	27%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	11%
1321	Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	38%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	6%
1329	Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	7%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	81%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	99%	32	Otras industrias manufactureras	0%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	59%	85	Educación	15%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	77%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	35%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	13%

CATALUÑA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	63%	41	Construcción de edificios	8%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	41%	41	Construcción de edificios	28%
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	73	Publicidad y estudios de mercado	16%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
2511	Abogados	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	68%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	3%
2613	Analistas financieros	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	17%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
2621	Analistas de gestión y organización	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	31%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	73	Publicidad y estudios de mercado	32%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
2653	Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	36%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	28%
2711	Analistas de sistemas	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	57%	72	Investigación y desarrollo	13%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	56%	58	Edición	5%
2719	Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	62%	73	Publicidad y estudios de mercado	5%

CATALUÑA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2722	Administradores de sistemas y redes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	45%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	7%
2723	Analistas de redes informáticas	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	52%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
2823	Psicólogos	86	Actividades sanitarias	28%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	20%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	21	Fabricación de productos farmacéuticos	23%	20	Industria química	20%
3209	Supervisores de otras industrias manufactureras	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	13%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	10%
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	40%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	17%
3723	Instructores de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	65%	85	Educación	20%
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	37%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	10%
3813	Técnicos en redes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	15%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	15%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	59%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	6%
3833	Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	30%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	22%

CATALUÑA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
4112	Empleados de control de personal y nóminas	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	22%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	9%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	51%	49	Transporte terrestre y por tubería	23%
4424	Teleoperadores	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	64%	61	Telecomunicaciones	5%
4443	Empleados de sala de juegos y afines	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	78%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	17%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	22%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	80%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	92%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	38%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	16%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	64%	86	Actividades sanitarias	33%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	74%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	9%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	23%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	14%

CATALUÑA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	98%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1%
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	43%	41	Construcción de edificios	34%
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	43	Actividades de construcción especializada	70%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	69%	63	Servicios de información	7%
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	34%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	14%
7404	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	30	Fabricación de otro material de transporte	31%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	29%
7510	Electricistas de la construcción y afines	43	Actividades de construcción especializada	74%	73	Publicidad y estudios de mercado	9%
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	43	Actividades de construcción especializada	47%	61	Telecomunicaciones	14%
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	40%	31	Fabricación de muebles	25%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	10	Industrias de la alimentación	15%	43	Actividades de construcción especializada	12%
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	44%	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	21%
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	96	Otros servicios personales	87%	86	Actividades sanitarias	3%

CATALUÑA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	25%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	88%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
8420	Conductores de autobuses y tranvías	49	Transporte terrestre y por tubería	95%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	62%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	78%	53	Actividades postales y de correos	5%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	22%	56	Servicios de comidas y bebidas	20%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	84%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	44%	56	Servicios de comidas y bebidas	18%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	72%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	7%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de COMUNITAT VALENCIANA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	84%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	5%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	49%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	21%
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	72	Investigación y desarrollo	44%	86	Actividades sanitarias	23%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	83%	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	6%
2431	Ingenieros industriales y de producción	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	17%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	8%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	38%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	13%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	50%	41	Construcción de edificios	17%
2511	Abogados	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	59%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11%
2621	Analistas de gestión y organización	64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	19%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	13%
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	21%	73	Publicidad y estudios de mercado	19%
2711	Analistas de sistemas	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	44%	85	Educación	7%

COMUNITAT VALENCIANA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2712	Analistas y diseñadores de software	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	55%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	6%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	49%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
2722	Administradores de sistemas y redes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	27%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	17%
2723	Analistas de redes informáticas	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	43%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	98%	10	Industrias de la alimentación	1%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	93%	50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	6%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	67%	94	Actividades asociativas	13%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	34%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	9%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	69%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	50%	10	Industrias de la alimentación	23%
4424	Teleoperadores	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	52%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%

COMUNITAT VALENCIANA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	13%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	84%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	22%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	89%	86	Actividades sanitarias	9%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	68%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	19%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	97%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	82%	55	Servicios de alojamiento	5%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	27%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	19%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	94%	32	Otras industrias manufactureras	3%
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	23%	75	Actividades veterinarias	20%

COMUNITAT VALENCIANA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	03	Pesca y acuicultura	98%	50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	2%
7321	Herreros y forjadores	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	62%	43	Actividades de construcción especializada	12%
7615	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	85%	43	Actividades de construcción especializada	7%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	Industrias de la alimentación	65%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	25%
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	10	Industrias de la alimentación	65%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	32%
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	10	Industrias de la alimentación	67%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	30%
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	46%	31	Fabricación de muebles	24%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	14%	41	Construcción de edificios	10%
8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	40%	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	33%
8133	Operadores de laboratorios fotográficos y afines	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	36%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	27%
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	83%	31	Fabricación de muebles	6%

COMUNITAT VALENCIANA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	96	Otros servicios personales	87%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	8%
8311	Maquinistas de locomotoras	49	Transporte terrestre y por tubería	99%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	0%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	82%	43	Actividades de construcción especializada	4%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	67%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	85%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	37%	56	Servicios de comidas y bebidas	13%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	85%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	34%	56	Servicios de comidas y bebidas	25%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de

EXTREMADURA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	94%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	4%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	45%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	16%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	0%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	83%	94	Actividades asociativas	10%
4442	Empleados de venta de apuestas	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	76%	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	14%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	15%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	9%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	84%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	97%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	56	Servicios de comidas y bebidas	31%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	58%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	15%

EXTREMADURA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	86	Actividades sanitarias	90%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	38%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	26%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	88%	86	Actividades sanitarias	3%
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	41	Construcción de edificios	36%	43	Actividades de construcción especializada	29%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	78%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	95%	77	Actividades de alquiler	1%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	86%	10	Industrias de la alimentación	5%
9229	Otro personal de limpieza	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	36%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	17%
9490	Otras ocupaciones elementales	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	32%	56	Servicios de comidas y bebidas	14%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de GALICIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	62%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	11%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	99%	32	Otras industrias manufactureras	1%
2156	Terapeutas ocupacionales	87	Asistencia en establecimientos residenciales	32%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	19%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	64%	94	Actividades asociativas	21%
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	85	Educación	41%	72	Investigación y desarrollo	29%
2425	Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	02	Silvicultura y explotación forestal	59%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	13%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	41	Construcción de edificios	39%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	23%
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	73	Publicidad y estudios de mercado	11%	85	Educación	9%
2621	Analistas de gestión y organización	30	Fabricación de otro material de transporte	26%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	11%
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	73	Publicidad y estudios de mercado	23%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	13%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	60%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	7%

GALICIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2823	Psicólogos	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	25%	86	Actividades sanitarias	21%
3203	Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	10	Industrias de la alimentación	47%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	20%
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	87	Asistencia en establecimientos residenciales	27%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	24%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	45%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	16%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	73%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	7%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	97%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	30%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	24%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	86	Actividades sanitarias	38%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	32%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	93%	86	Actividades sanitarias	4%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	62%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	13%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	84%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	13%

GALICIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56	Servicios de comidas y bebidas	27%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	16%
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	75	Actividades veterinarias	28%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	23%
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	03	Pesca y acuicultura	99%	78	Actividades relacionadas con el empleo	0%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	76%	49	Transporte terrestre y por tubería	6%
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	10	Industrias de la alimentación	84%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	15%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	21%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	11%
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	40%	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	20%
8322	Operadores de maquinaria forestal móvil	02	Silvicultura y explotación forestal	65%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	17%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	60%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	67%	53	Actividades postales y de correos	25%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	35%	55	Servicios de alojamiento	23%

**GALICIA**

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	30%	56	Servicios de comidas y bebidas	18%
9490	Otras ocupaciones elementales	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	40%	56	Servicios de comidas y bebidas	10%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	94%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	4%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de

COMUNIDAD DE MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
1211	Directores financieros	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
1212	Directores de recursos humanos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	9%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
1329	Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	7%
1509	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	7%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	73%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	9%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	86	Actividades sanitarias	69%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	20%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	81%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
2140	Farmacéuticos	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	80%	72	Investigación y desarrollo	6%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	50%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	22%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	34%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	32%
2156	Terapeutas ocupacionales	87	Asistencia en establecimientos residenciales	52%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	23%

COMUNIDAD DE MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	23%	72	Investigación y desarrollo	19%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	85%	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	6%
2432	Ingenieros en construcción y obra civil	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	45%	41	Construcción de edificios	21%
2433	Ingenieros mecánicos	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	35%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	9%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	28%	72	Investigación y desarrollo	20%
2441	Ingenieros en electricidad	43	Actividades de construcción especializada	31%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	28%
2442	Ingenieros electrónicos	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	20%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	12%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	51%	41	Construcción de edificios	11%
2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	33%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	21%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	33%	41	Construcción de edificios	32%
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	73	Publicidad y estudios de mercado	17%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	13%

COMUNIDAD DE MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2511	Abogados	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	61%	70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	6%
2612	Asesores financieros y en inversiones	70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	22%	64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	19%
2613	Analistas financieros	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	19%	70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	13%
2621	Analistas de gestión y organización	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	26%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	78	Actividades relacionadas con el empleo	14%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	9%
2625	Especialistas en formación de personal	85	Educación	49%	73	Publicidad y estudios de mercado	16%
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	73	Publicidad y estudios de mercado	45%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
2653	Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	38%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	15%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	73%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4%
2719	Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	71%	21	Fabricación de productos farmacéuticos	4%
2721	Diseñadores y administradores de bases de datos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	44%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	12%

COMUNIDAD DE MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2722	Administradores de sistemas y redes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	48%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
2723	Analistas de redes informáticas	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	48%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	21	Fabricación de productos farmacéuticos	51%	20	Industria química	10%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	32	Otras industrias manufactureras	0%
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	46%	85	Educación	12%
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	68	Actividades inmobiliarias	70%	41	Construcción de edificios	16%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	81%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	7%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	64%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4%
3813	Técnicos en redes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	23%	61	Telecomunicaciones	11%
3814	Técnicos de la Web	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	28%	73	Publicidad y estudios de mercado	12%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	75%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	4%
4112	Empleados de control de personal y nóminas	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	22%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	7%

COMUNIDAD DE MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
4421	Empleados de agencias de viajes	79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	96%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	11%	85	Educación	7%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	77%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	74%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	5%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	87%	86	Actividades sanitarias	9%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	76%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	19%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56	Servicios de comidas y bebidas	62%	85	Educación	21%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	68%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	19%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	56	Servicios de comidas y bebidas	20%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	18%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	99%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1%
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	80	Actividades de seguridad e investigación	98%	78	Actividades relacionadas con el empleo	0%

COMUNIDAD DE MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	43	Actividades de construcción especializada	58%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	26%
7223	Instaladores de conductos en obra pública	41	Construcción de edificios	56%	43	Actividades de construcción especializada	41%
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	43	Actividades de construcción especializada	77%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	80%	77	Actividades de alquiler	4%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	Industrias de la alimentación	44%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	31%
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	31	Fabricación de muebles	35%	43	Actividades de construcción especializada	24%
7834	Costureros a mano, bordadores y afines	14	Confección de prendas de vestir	44%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	18%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	15%
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	96	Otros servicios personales	84%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	7%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	26%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	61%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%

COMUNIDAD DE MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	84%	53	Actividades postales y de correos	6%
9310	Ayudantes de cocina	56	Servicios de comidas y bebidas	70%	55	Servicios de alojamiento	19%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	86%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	38%	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	36%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de REGIÓN DE MURCIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	86	Actividades sanitarias	65%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	15%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	67%	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	13%
2431	Ingenieros industriales y de producción	43	Actividades de construcción especializada	22%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	16%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	23%	30	Fabricación de otro material de transporte	12%
2511	Abogados	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	54%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6%
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	85	Educación	13%	94	Actividades asociativas	13%
2712	Analistas y diseñadores de software	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	93%	85	Educación	1%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	50%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	8%
2722	Administradores de sistemas y redes	31	Fabricación de muebles	23%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%
3121	Técnicos en ciencias físicas y químicas	21	Fabricación de productos farmacéuticos	68%	72	Investigación y desarrollo	9%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	10	Industrias de la alimentación	32%	20	Industria química	20%

REGIÓN DE MURCIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	41%	10	Industrias de la alimentación	23%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	84%	85	Educación	11%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	81%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	3%
4421	Empleados de agencias de viajes	79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	97%	49	Transporte terrestre y por tubería	2%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	85%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	95%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	81%	56	Servicios de comidas y bebidas	8%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	44%	86	Actividades sanitarias	31%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91%	32	Otras industrias manufactureras	3%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	45%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	20%

REGIÓN DE MURCIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56	Servicios de comidas y bebidas	41%	85	Educación	35%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	98%	75	Actividades veterinarias	0%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	43	Actividades de construcción especializada	19%	55	Servicios de alojamiento	17%
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	20%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	19%
7833	Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales	31	Fabricación de muebles	36%	14	Confección de prendas de vestir	19%
7835	Tapiceros, colchoneros y afines	31	Fabricación de muebles	86%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	24%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	22%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	84%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	8%
9443	Barrenderos y afines	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	64%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	26%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	87%	10	Industrias de la alimentación	7%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de COMUNIDAD FORAL NAVARRA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	86	Actividades sanitarias	61%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	28%
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	94	Actividades asociativas	47%	72	Investigación y desarrollo	21%
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	85	Educación	99%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1%
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	87	Asistencia en establecimientos residenciales	47%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	20%
3121	Técnicos en ciencias físicas y químicas	21	Fabricación de productos farmacéuticos	43%	10	Industrias de la alimentación	23%
3126	Técnicos en mecánica	10	Industrias de la alimentación	17%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	16%
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	33%	10	Industrias de la alimentación	11%
3202	Supervisores de la construcción	41	Construcción de edificios	44%	43	Actividades de construcción especializada	20%
3510	Agentes y representantes comerciales	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	36%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	23%	58	Edición	16%
4443	Empleados de sala de juegos y afines	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	67%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	31%

COMUNIDAD FORAL NAVARRA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	58%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	5%
5110	Cocineros asalariados	56	Servicios de comidas y bebidas	71%	55	Servicios de alojamiento	12%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	86%	10	Industrias de la alimentación	4%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	89%	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	7%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	81%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	4%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	69%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	47%	43	Actividades de construcción especializada	17%
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	43	Actividades de construcción especializada	76%	42	Ingeniería civil	10%
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	40%	17	Industria del papel	37%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	17%	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	16%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	71%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%



COMUNIDAD FORAL NAVARRA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	67%	10	Industrias de la alimentación	29%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	91%	10	Industrias de la alimentación	2%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de PAÍS VASCO

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	86%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	72%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	14%
2312	Técnicos educadores de educación especial	85	Educación	73%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	23%
2325	Instructores en tecnologías de la información en enseñanza no reglada	85	Educación	72%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	13%
2411	Físicos y astrónomos	72	Investigación y desarrollo	62%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	16%
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	72	Investigación y desarrollo	76%	86	Actividades sanitarias	5%
2431	Ingenieros industriales y de producción	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	16%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	12%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	59%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	18%
2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	51%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	12%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	41	Construcción de edificios	33%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	32%
2511	Abogados	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	54%	94	Actividades asociativas	13%

PAÍS VASCO

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2621	Analistas de gestión y organización	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	21%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	15%
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	73	Publicidad y estudios de mercado	25%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
3126	Técnicos en mecánica	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	27%	20	Industria química	13%
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	55%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	14%
3202	Supervisores de la construcción	41	Construcción de edificios	46%	43	Actividades de construcción especializada	24%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	32	Otras industrias manufactureras	1%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	97%	73	Publicidad y estudios de mercado	1%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	75%	94	Actividades asociativas	21%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	49	Transporte terrestre y por tubería	54%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	30%
4422	Recepcionistas de hoteles	55	Servicios de alojamiento	90%	56	Servicios de comidas y bebidas	3%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	15%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	6%

PAÍS VASCO

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	98%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	75%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	80	Actividades de seguridad e investigación	37%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	30%
7405	Reparadores de bicicletas y afines	30	Fabricación de otro material de transporte	85%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	58	Edición	15%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	14%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	42%	30	Fabricación de otro material de transporte	8%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	84%	53	Actividades postales y de correos	6%
9100	Empleados domésticos	97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	95%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	4%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	26%	49	Transporte terrestre y por tubería	17%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de
LA RIOJA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	99%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	1%
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	85	Educación	100%	0	0	0%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	72%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	20%
2325	Instructores en tecnologías de la información en enseñanza no reglada	85	Educación	100%	0	0	0%
2722	Administradores de sistemas y redes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	31%	49	Transporte terrestre y por tubería	15%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	98%	70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	2%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	100%	0	0	0%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	30%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	68%	86	Actividades sanitarias	22%
5992	Bañistas-socorristas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	54%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	16%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	78%	49	Transporte terrestre y por tubería	8%

LA RIOJA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	Industrias de la alimentación	97%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18%	43	Actividades de construcción especializada	14%
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	99%	08	Otras industrias extractivas	1%
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	95%	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	4%
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	31	Fabricación de muebles	67%	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	30%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	94%	77	Actividades de alquiler	2%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	71%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	93%	10	Industrias de la alimentación	3%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	87%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	7%

**Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de****CEUTA**

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	95%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%

**Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de****MELILLA**

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	85	Educación	81%	94	Actividades asociativas	10%
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	84%	80	Actividades de seguridad e investigación	9%



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN LOS MERCADOS DE TRABAJO PROVINCIALES



ÍNDICE DE LISTADOS PROVINCIALES

ARABA/ÁLAVA	68
ALBACETE	70
ALICANTE/ALACANT	72
ALMERÍA	76
ÁVILA	79
BADAJOS	80
BALEARS, ILLES	82
BARCELONA	85
BURGOS	90
CÁCERES	91
CÁDIZ	92
CASTELLÓN/CASTELLÓ	94
CIUDAD REAL	96
CÓRDOBA	98
CORUÑA, A	100
CUENCA	103
GIRONA	104
GRANADA	107
GUADALAJARA	109
GIPUZKOA	110
HUELVA	112
HUESCA	114
JAÉN	115
LEÓN	117
LLEIDA	119
RIOJA, LA	121
LUGO	123
MADRID	125
MÁLAGA	132
MURCIA	135
NAVARRA	138
OURENSE	141
ASTURIAS	142



PALENCIA	144
PALMAS, LAS	145
PONTEVEDRA	147
SALAMANCA	149
SANTA CRUZ DE TENERIFE	150
CANTABRIA	153
SEGOVIA	155
SEVILLA	156
SORIA	159
TARRAGONA	160
TERUEL	162
TOLEDO	163
VALENCIA/VALÈNCIA	165
VALLADOLID	169
BIZKAIA	170
ZAMORA	172
ZARAGOZA	173
CEUTA	176
MELILLA	177

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de ARABA/ÁLAVA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	60%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	13%
2312	Técnicos educadores de educación especial	85	Educación	94%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	4%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	84%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	39%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	39%
2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	89%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5%
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	29%	91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	20%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	10%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	6%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	100%	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	0%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	89%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	11%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	92%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	7%

ARABA/ÁLAVA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	75%	55	Servicios de alojamiento	11%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	18%	43	Actividades de construcción especializada	17%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	68%	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	6%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	94%	53	Actividades postales y de correos	3%
9310	Ayudantes de cocina	56	Servicios de comidas y bebidas	81%	11	Fabricación de bebidas	7%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de ALBACETE

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	80%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	7%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	33%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	24%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	54%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	27%
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	37%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	26%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	49	Transporte terrestre y por tubería	57%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	21%
4222	Codificadores y correctores de imprenta	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	97%	95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	2%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	9%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	80%	86	Actividades sanitarias	9%
7622	Trabajadores de procesos de impresión	18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	53%	17	Industria del papel	33%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	93%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	2%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	65%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%



ALBACETE

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	83%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de ALICANTE/ALACANT

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
1211	Directores financieros	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%	85	Educación	7%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	86%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	7%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	86	Actividades sanitarias	80%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	14%
2140	Farmacéuticos	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	92%	86	Actividades sanitarias	6%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	61%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	15%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	50%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	17%
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	72	Investigación y desarrollo	31%	86	Actividades sanitarias	20%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	80%	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	9%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	76%	72	Investigación y desarrollo	5%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	57%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	17%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	41	Construcción de edificios	42%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	26%

ALICANTE/ALACANT

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	96%	10	Industrias de la alimentación	2%
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	68	Actividades inmobiliarias	69%	41	Construcción de edificios	23%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	29%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	19%
3814	Técnicos de la Web	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	31%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	22%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	72%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
4421	Empleados de agencias de viajes	79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	94%	68	Actividades inmobiliarias	2%
4443	Empleados de sala de juegos y afines	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	69%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	20%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	86%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	53%	86	Actividades sanitarias	37%

ALICANTE/ALACANT

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91%	86	Actividades sanitarias	8%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	62%	86	Actividades sanitarias	15%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	98%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	82%	56	Servicios de comidas y bebidas	6%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	98%	32	Otras industrias manufactureras	1%
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	03	Pesca y acuicultura	97%	50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	2%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	78%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	16%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	14%
7405	Reparadores de bicicletas y afines	56	Servicios de comidas y bebidas	39%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	20%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	10	Industrias de la alimentación	16%	43	Actividades de construcción especializada	14%
8311	Maquinistas de locomotoras	49	Transporte terrestre y por tubería	97%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las	84%	43	Actividades de construcción especializada	7%

ALICANTE/ALACANT

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
			mismas				
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	38%	56	Servicios de comidas y bebidas	18%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	32%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%
9441	Recogedores de residuos	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	53%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	19%
9490	Otras ocupaciones elementales	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	18%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	13%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de ALMERÍA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	94%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	3%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	84%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	6%
2140	Farmacéuticos	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	96%	86	Actividades sanitarias	4%
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	85	Educación	100%	0	0	0%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	20	Industria química	22%	72	Investigación y desarrollo	17%
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	62%	72	Investigación y desarrollo	19%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	100%	0	0	0%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	76%	85	Educación	12%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	60%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%	86	Actividades sanitarias	12%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	96%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y	3%

ALMERÍA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
						motocicletas	
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	30%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	24%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	79%	86	Actividades sanitarias	21%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	94%	75	Actividades veterinarias	1%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	75%	49	Transporte terrestre y por tubería	10%
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	94%	10	Industrias de la alimentación	3%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	77	Actividades de alquiler	25%	41	Construcción de edificios	12%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	84%	77	Actividades de alquiler	7%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	81%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	94%	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	87%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	13%

ALMERÍA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	51%	56	Servicios de comidas y bebidas	27%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	99%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	0%
9700	Peones de las industrias manufactureras	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	80%	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	3%
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	66%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	13%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de**ÁVILA**

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	60%	64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	35%
4223	Empleados de servicio de personal	87	Asistencia en establecimientos residenciales	88%	97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	6%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	67%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	14%
5992	Bañistas-socorristas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	35%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	35%
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	100%	0	0	0%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	19%	42	Ingeniería civil	18%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	58%	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	11%
9601	Peones de obras públicas	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	64%	02	Silvicultura y explotación forestal	14%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de BADAJOZ

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	92%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	50%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	15%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	60%	85	Educación	28%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	81%	94	Actividades asociativas	13%
4442	Empleados de venta de apuestas	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	77%	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	16%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	13%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	83%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	97%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	86	Actividades sanitarias	89%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	10%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	40%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	32%

BADAJOS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	59%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	35%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	87%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	56	Servicios de comidas y bebidas	40%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	15%
7191	Mantenedores de edificios	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	60%	55	Servicios de alojamiento	7%
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	41	Construcción de edificios	50%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	23%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	80%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5%
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	43	Actividades de construcción especializada	56%	61	Telecomunicaciones	16%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	10	Industrias de la alimentación	51%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	14%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	39%	43	Actividades de construcción especializada	24%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	96%	77	Actividades de alquiler	1%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	86%	10	Industrias de la alimentación	7%
9490	Otras ocupaciones elementales	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	33%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	16%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de ILLES BALEARS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	94%	94	Actividades asociativas	2%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	62%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	10%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	41	Construcción de edificios	38%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	30%
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	48%	43	Actividades de construcción especializada	15%
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	36	Captación, depuración y distribución de agua	58%	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	22%
3734	Chefs	55	Servicios de alojamiento	73%	56	Servicios de comidas y bebidas	25%
3813	Técnicos en redes	77	Actividades de alquiler	28%	43	Actividades de construcción especializada	18%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	82%	77	Actividades de alquiler	7%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%	77	Actividades de alquiler	6%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	86%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	98%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1%

ILLES BALEARS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	62%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	12%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	70%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	10%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	50%	56	Servicios de comidas y bebidas	11%
7121	Albañiles	41	Construcción de edificios	75%	43	Actividades de construcción especializada	20%
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	53%	43	Actividades de construcción especializada	37%
7221	Fontaneros	43	Actividades de construcción especializada	88%	55	Servicios de alojamiento	5%
7232	Pintores en las industrias manufactureras	30	Fabricación de otro material de transporte	65%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	12%
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	43	Actividades de construcción especializada	77%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
7402	Mecánicos y ajustadores de motores de avión	30	Fabricación de otro material de transporte	61%	51	Transporte aéreo	20%
7510	Electricistas de la construcción y afines	43	Actividades de construcción especializada	78%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	9%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	41	Construcción de edificios	23%	43	Actividades de construcción especializada	18%
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	96	Otros servicios personales	84%	55	Servicios de alojamiento	9%

ILLES BALEARS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	17%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	15%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	78%	77	Actividades de alquiler	7%
9310	Ayudantes de cocina	56	Servicios de comidas y bebidas	63%	55	Servicios de alojamiento	32%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	62%	10	Industrias de la alimentación	25%
9602	Peones de la construcción de edificios	41	Construcción de edificios	71%	43	Actividades de construcción especializada	22%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de BARCELONA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
1211	Directores financieros	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	10%
1212	Directores de recursos humanos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	11%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
1221	Directores comerciales y de ventas	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	25%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8%
1222	Directores de publicidad y relaciones públicas	73	Publicidad y estudios de mercado	28%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	11%
1321	Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	39%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	6%
1329	Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	85%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	99%	15	Industria del cuero y del calzado	0%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	61%	85	Educación	16%
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	45%	72	Investigación y desarrollo	18%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	78%	91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	6%

BARCELONA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2433	Ingenieros mecánicos	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	48%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	10%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	35%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	14%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	65%	41	Construcción de edificios	8%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	42%	41	Construcción de edificios	26%
2511	Abogados	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	70%	68	Actividades inmobiliarias	3%
2613	Analistas financieros	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	18%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
2621	Analistas de gestión y organización	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	32%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	73	Publicidad y estudios de mercado	34%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
2653	Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	39%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	24%
2711	Analistas de sistemas	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	57%	72	Investigación y desarrollo	13%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	57%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%

BARCELONA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2719	Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	63%	73	Publicidad y estudios de mercado	5%
2721	Diseñadores y administradores de bases de datos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	30%	73	Publicidad y estudios de mercado	11%
2722	Administradores de sistemas y redes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	47%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	8%
2823	Psicólogos	86	Actividades sanitarias	27%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	20%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	21	Fabricación de productos farmacéuticos	30%	20	Industria química	24%
3209	Supervisores de otras industrias manufactureras	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	15%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	13%
3723	Instructores de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	62%	85	Educación	21%
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	39%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	10%
3813	Técnicos en redes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	13%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	58%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	7%
3833	Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	32%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	21%
4111	Empleados de contabilidad	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	30%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%

BARCELONA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
4112	Empleados de control de personal y nóminas	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	23%	78	Actividades relacionadas con el empleo	7%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	47%	49	Transporte terrestre y por tubería	24%
4422	Recepcionistas de hoteles	55	Servicios de alojamiento	92%	56	Servicios de comidas y bebidas	2%
4424	Teleoperadores	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	64%	61	Telecomunicaciones	5%
4443	Empleados de sala de juegos y afines	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	72%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	22%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	24%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	79%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	92%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	32%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	59%	86	Actividades sanitarias	39%
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	86	Actividades sanitarias	79%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	8%

BARCELONA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	73%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	11%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	17%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	15%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	98%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1%
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	39%	41	Construcción de edificios	37%
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	43	Actividades de construcción especializada	73%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	7%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	10	Industrias de la alimentación	14%	43	Actividades de construcción especializada	12%
8420	Conductores de autobuses y tranvías	49	Transporte terrestre y por tubería	95%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	59%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	77%	53	Actividades postales y de correos	6%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	81%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	48%	56	Servicios de comidas y bebidas	15%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	48%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	20%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de BURGOS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	100%	0	0	0%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	49	Transporte terrestre y por tubería	40%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	26%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	17%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	10%
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	11	Fabricación de bebidas	93%	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	5%
8112	Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	08	Otras industrias extractivas	83%	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	17%
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	36%	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	22%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	77%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	91%	10	Industrias de la alimentación	5%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	33%	56	Servicios de comidas y bebidas	13%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	93%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CÁCERES

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	85	Educación	40%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	25%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	19%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	10%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	99%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	1%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	42%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	33%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	90%	02	Silvicultura y explotación forestal	2%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	87%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	7%
9229	Otro personal de limpieza	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	27%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	20%
9490	Otras ocupaciones elementales	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	27%	56	Servicios de comidas y bebidas	17%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de

CÁDIZ

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	83%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	8%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	80%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
2140	Farmacéuticos	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	93%	86	Actividades sanitarias	6%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	100%	0	0	0%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	68%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	8%
2622	Especialistas en administración de política de empresas	30	Fabricación de otro material de transporte	61%	70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	14%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	60%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	14%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	16%	63	Servicios de información	14%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	11%	86	Actividades sanitarias	10%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	84%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	95%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%

CÁDIZ

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	94%	86	Actividades sanitarias	6%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	96%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	70%	55	Servicios de alojamiento	17%
5932	Bomberos forestales	02	Silvicultura y explotación forestal	100%	0	0	0%
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	43	Actividades de construcción especializada	61%	61	Telecomunicaciones	17%
7618	Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	15	Industria del cuero y del calzado	99%	56	Servicios de comidas y bebidas	0%
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	10	Industrias de la alimentación	77%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	24%	43	Actividades de construcción especializada	17%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	88%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	32%	53	Actividades postales y de correos	30%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CASTELLÓN/CASTELLÓ

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2111	Médicos de familia	87	Asistencia en establecimientos residenciales	43%	86	Actividades sanitarias	27%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	100%	0	0	0%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	36%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	19%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	81%	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	10%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	71%	27	Fabricación de material y equipo eléctrico	6%
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	24%	60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	23%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	100%	0	0	0%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	94%	50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	5%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	95%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	35%	56	Servicios de comidas y bebidas	14%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	73%	86	Actividades sanitarias	11%

CASTELLÓN/CASTELLÓ

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	90%	86	Actividades sanitarias	5%
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	03	Pesca y acuicultura	99%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	41	Construcción de edificios	21%	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	17%
8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	74%	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	10%
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	95%	78	Actividades relacionadas con el empleo	2%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	75%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	92%	53	Actividades postales y de correos	5%
9222	Limpiadores de vehículos	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	55%	56	Servicios de comidas y bebidas	21%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	32%	53	Actividades postales y de correos	23%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CIUDAD REAL

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	100%	0	0	0%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	27%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	24%
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	21%	11	Fabricación de bebidas	20%
3327	Ayudantes de veterinaria	75	Actividades veterinarias	76%	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	18%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	49	Transporte terrestre y por tubería	60%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	23%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	10%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	83%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	37%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	71%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	13%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	95%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
5932	Bomberos forestales	02	Silvicultura y explotación forestal	100%	0	0	0%

CIUDAD REAL

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	100%	10	Industrias de la alimentación	0%
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	96%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2%
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	50%	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	9%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	96%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	1%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	62%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	92%	10	Industrias de la alimentación	4%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CÓRDOBA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	79%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	13%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	97%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	2%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	60%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	11%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	32	Otras industrias manufactureras	1%
4443	Empleados de sala de juegos y afines	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	50%	56	Servicios de comidas y bebidas	32%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	9%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	98%	56	Servicios de comidas y bebidas	1%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	76%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	16%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	95%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	2%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	15%	56	Servicios de comidas y bebidas	13%
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	17	Industria del papel	36%	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	34%

**CÓRDOBA**

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	99%	02	Silvicultura y explotación forestal	0%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	93%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4%
9700	Peones de las industrias manufactureras	10	Industrias de la alimentación	26%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de A CORUÑA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2140	Farmacéuticos	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	89%	85	Educación	5%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	97%	32	Otras industrias manufactureras	1%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	73%	94	Actividades asociativas	12%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	26%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	24%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	41	Construcción de edificios	38%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	28%
2621	Analistas de gestión y organización	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	13%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	13%
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	73	Publicidad y estudios de mercado	25%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	13%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	70%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	40%	43	Actividades de construcción especializada	13%
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	27%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	26%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	92%	85	Educación	4%

A CORUÑA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	48%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	16%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	75%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	7%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	38%	49	Transporte terrestre y por tubería	16%
4442	Empleados de venta de apuestas	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	87%	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	12%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	97%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	89%	86	Actividades sanitarias	10%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	26%	56	Servicios de comidas y bebidas	23%
6201	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	98%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	96%	20	Industria química	3%
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	43	Actividades de construcción especializada	84%	41	Construcción de edificios	8%
7314	Montadores de estructuras metálicas	43	Actividades de construcción especializada	39%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	18%
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	10	Industrias de la alimentación	83%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	16%

A CORUÑA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	34%	10	Industrias de la alimentación	9%
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	95%	02	Silvicultura y explotación forestal	3%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	53%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	64%	53	Actividades postales y de correos	25%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	33%	10	Industrias de la alimentación	17%
9490	Otras ocupaciones elementales	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	61%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	52%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	32%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CUENCA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	12%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	87%	10	Industrias de la alimentación	4%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91%	56	Servicios de comidas y bebidas	6%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	56%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12%
5932	Bomberos forestales	02	Silvicultura y explotación forestal	100%	0	0	0%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	88%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	4%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	41%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	25%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de

GIRONA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2156	Terapeutas ocupacionales	87	Asistencia en establecimientos residenciales	51%	94	Actividades asociativas	15%
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	67%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	9%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	41	Construcción de edificios	34%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	25%
3533	Agentes o intermediarios en la contratación de la mano de obra (excepto representantes de espectáculos)	78	Actividades relacionadas con el empleo	47%	64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	36%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	35%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	70%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	64%	49	Transporte terrestre y por tubería	11%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	14%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
5110	Cocineros asalariados	56	Servicios de comidas y bebidas	69%	55	Servicios de alojamiento	22%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	89%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%

GIRONA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	88%	86	Actividades sanitarias	7%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	35%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17%
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	43	Actividades de construcción especializada	77%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	9%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	Industrias de la alimentación	98%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1%
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	17	Industria del papel	67%	18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	27%
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	96	Otros servicios personales	95%	55	Servicios de alojamiento	2%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	15%	43	Actividades de construcción especializada	12%
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	59%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	26%
9229	Otro personal de limpieza	56	Servicios de comidas y bebidas	32%	55	Servicios de alojamiento	16%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	94%	55	Servicios de alojamiento	2%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	33%	53	Actividades postales y de correos	20%
9490	Otras ocupaciones elementales	56	Servicios de comidas y bebidas	22%	55	Servicios de alojamiento	7%



GIRONA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9602	Peones de la construcción de edificios	41	Construcción de edificios	65%	43	Actividades de construcción especializada	28%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de GRANADA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	88%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	3%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	86	Actividades sanitarias	42%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	35%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	98%	32	Otras industrias manufactureras	1%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	53%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	19%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	39%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	24%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	67%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	57%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	42%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	98%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	95%	86	Actividades sanitarias	4%

GRANADA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	98%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	0%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	78%	55	Servicios de alojamiento	9%
5932	Bomberos forestales	02	Silvicultura y explotación forestal	97%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2%
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	100%	0	0	0%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	83%	49	Transporte terrestre y por tubería	3%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	31%	43	Actividades de construcción especializada	16%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	93%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
9490	Otras ocupaciones elementales	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	20%	56	Servicios de comidas y bebidas	15%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	96%	10	Industrias de la alimentación	1%
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	40%	49	Transporte terrestre y por tubería	14%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de GUADALAJARA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	73%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	7%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	100%	0	0	0%
3121	Técnicos en ciencias físicas y químicas	21	Fabricación de productos farmacéuticos	87%	20	Industria química	6%
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	25%	77	Actividades de alquiler	24%
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	80	Actividades de seguridad e investigación	86%	56	Servicios de comidas y bebidas	11%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	61%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	94%	10	Industrias de la alimentación	6%
9222	Limpiadores de vehículos	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	90%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	5%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	44%	55	Servicios de alojamiento	20%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de GIPUZKOA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2312	Técnicos educadores de educación especial	85	Educación	99%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1%
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	85	Educación	99%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0%
3126	Técnicos en mecánica	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	47%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	11%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	32	Otras industrias manufactureras	1%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	63%	94	Actividades asociativas	32%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	33%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	9%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	60%	73	Publicidad y estudios de mercado	6%
4442	Empleados de venta de apuestas	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	52%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	26%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	19%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	98%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	79%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%

GIPUZKOA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5931	Bomberos (excepto forestales)	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	98%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2%
7232	Pintores en las industrias manufactureras	30	Fabricación de otro material de transporte	34%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	20%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	13%	43	Actividades de construcción especializada	11%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	59%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	12%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	79%	10	Industrias de la alimentación	9%
9310	Ayudantes de cocina	56	Servicios de comidas y bebidas	86%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	3%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	49	Transporte terrestre y por tubería	34%	56	Servicios de comidas y bebidas	15%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de HUELVA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	100%	0	-	0%
4443	Empleados de sala de juegos y afines	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	68%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	25%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	86%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	54%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	86	Actividades sanitarias	96%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	70%	07	Extracción de minerales metálicos	6%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	71%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	85%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	30%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	16%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	95%	78	Actividades relacionadas con el empleo	4%



HUELVA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9541	Peones de la pesca	03	Pesca y acuicultura	92%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de HUESCA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	56%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	22%
2312	Técnicos educadores de educación especial	87	Asistencia en establecimientos residenciales	70%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	22%
2711	Analistas de sistemas	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	47%	20	Industria química	32%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	78%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	88%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	12%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	93%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	93%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de JAÉN

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	50%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	16%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	100%	0	0	0%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	10%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	9%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	98%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	38%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	25%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	78%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	96%	86	Actividades sanitarias	3%
7232	Pintores en las industrias manufactureras	43	Actividades de construcción especializada	51%	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	12%
7314	Montadores de estructuras metálicas	43	Actividades de construcción especializada	19%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	19%
7621	Trabajadores de procesos de preimpresión	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	49%	18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	47%
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	31	Fabricación de muebles	83%	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	14%

**JAÉN**

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	61%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	88%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de LEÓN

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	26%	72	Investigación y desarrollo	18%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	21	Fabricación de productos farmacéuticos	84%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
3203	Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	10	Industrias de la alimentación	61%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	22%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	89%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
4442	Empleados de venta de apuestas	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	58%	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	42%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	11%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	80%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	11%
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	78%	86	Actividades sanitarias	14%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	57%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	18%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56	Servicios de comidas y bebidas	37%	85	Educación	28%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	85%	86	Actividades sanitarias	6%

LEÓN

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	100%	0	0	0%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	80%	49	Transporte terrestre y por tubería	4%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	15%	42	Ingeniería civil	12%
8131	Operadores en plantas industriales químicas	21	Fabricación de productos farmacéuticos	90%	20	Industria química	4%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	25%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	13%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	95%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	1%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de

LLEIDA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	85	Educación	97%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	1%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	59%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	36%
2431	Ingenieros industriales y de producción	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	20%	43	Actividades de construcción especializada	11%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	30%	43	Actividades de construcción especializada	23%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	40%	41	Construcción de edificios	37%
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	40%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	30%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	97%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	40%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	26%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	75%	86	Actividades sanitarias	11%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	78%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%

LLEIDA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	56	Servicios de comidas y bebidas	20%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	19%
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	10	Industrias de la alimentación	100%	0	0	0%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	16%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	15%
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	45%	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	41%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	90%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	73%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	69%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	13%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	32%	56	Servicios de comidas y bebidas	19%
9490	Otras ocupaciones elementales	56	Servicios de comidas y bebidas	12%	55	Servicios de alojamiento	11%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	82%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	12%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de LA RIOJA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	99%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	1%
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	85	Educación	100%	0	0	0%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	72%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	20%
2325	Instructores en tecnologías de la información en enseñanza no reglada	85	Educación	100%	0	0	0%
2722	Administradores de sistemas y redes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	31%	49	Transporte terrestre y por tubería	15%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	98%	70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	2%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	100%	0	0	0%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	30%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	68%	86	Actividades sanitarias	22%
5992	Bañistas-socorristas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	54%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	16%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	78%	49	Transporte terrestre y por tubería	8%

LA RIOJA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	Industrias de la alimentación	97%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18%	43	Actividades de construcción especializada	14%
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	99%	08	Otras industrias extractivas	1%
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	95%	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	4%
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	31	Fabricación de muebles	67%	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	30%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	94%	77	Actividades de alquiler	2%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	71%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	93%	10	Industrias de la alimentación	3%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	87%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	7%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de

LUGO

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	100%	0	0	0%
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	92%	20	Industria química	5%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	95%	85	Educación	5%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	15%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	86%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	65%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	19%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56	Servicios de comidas y bebidas	27%	49	Transporte terrestre y por tubería	19%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	68%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	60%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	29%	56	Servicios de comidas y bebidas	19%

LUGO

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9490	Otras ocupaciones elementales	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	23%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	22%
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	70%	11	Fabricación de bebidas	20%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	51%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	17%
9530	Peones agropecuarios	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	87%	78	Actividades relacionadas con el empleo	4%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
1211	Directores financieros	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
1212	Directores de recursos humanos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	9%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
1329	Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	7%
1509	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	7%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	73%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	9%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronas)	86	Actividades sanitarias	69%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	20%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	81%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
2140	Farmacéuticos	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	80%	72	Investigación y desarrollo	6%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	50%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	22%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	34%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	32%
2156	Terapeutas ocupacionales	87	Asistencia en establecimientos residenciales	52%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	23%

MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	23%	72	Investigación y desarrollo	19%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	85%	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	6%
2432	Ingenieros en construcción y obra civil	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	45%	41	Construcción de edificios	21%
2433	Ingenieros mecánicos	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	35%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	9%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	28%	72	Investigación y desarrollo	20%
2441	Ingenieros en electricidad	43	Actividades de construcción especializada	31%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	28%
2442	Ingenieros electrónicos	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	20%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	12%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	51%	41	Construcción de edificios	11%
2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	33%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	21%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	33%	41	Construcción de edificios	32%
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	73	Publicidad y estudios de mercado	17%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	13%
2511	Abogados	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	61%	70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	6%

MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2612	Asesores financieros y en inversiones	70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	22%	64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	19%
2613	Analistas financieros	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	19%	70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	13%
2621	Analistas de gestión y organización	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	26%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	78	Actividades relacionadas con el empleo	14%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	9%
2625	Especialistas en formación de personal	85	Educación	49%	73	Publicidad y estudios de mercado	16%
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	73	Publicidad y estudios de mercado	45%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
2653	Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	38%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	15%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	73%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4%
2719	Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	71%	21	Fabricación de productos farmacéuticos	4%
2721	Diseñadores y administradores de bases de datos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	44%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	12%
2722	Administradores de sistemas y redes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	48%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%

MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2723	Analistas de redes informáticas	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	48%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	21	Fabricación de productos farmacéuticos	51%	20	Industria química	10%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	32	Otras industrias manufactureras	0%
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	46%	85	Educación	12%
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	68	Actividades inmobiliarias	70%	41	Construcción de edificios	16%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	81%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	7%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	64%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4%
3813	Técnicos en redes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	23%	61	Telecomunicaciones	11%
3814	Técnicos de la Web	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	28%	73	Publicidad y estudios de mercado	12%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	75%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	4%
4112	Empleados de control de personal y nóminas	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	22%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	7%
4421	Empleados de agencias de viajes	79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	96%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1%

MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	11%	85	Educación	7%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	77%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	74%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	5%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	87%	86	Actividades sanitarias	9%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	76%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	19%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56	Servicios de comidas y bebidas	62%	85	Educación	21%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	68%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	19%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	56	Servicios de comidas y bebidas	20%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	18%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	99%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1%
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	80	Actividades de seguridad e investigación	98%	78	Actividades relacionadas con el empleo	0%
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	43	Actividades de construcción especializada	58%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	26%
7223	Instaladores de conductos en obra pública	41	Construcción de edificios	56%	43	Actividades de construcción especializada	41%

MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	43	Actividades de construcción especializada	77%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	80%	77	Actividades de alquiler	4%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	Industrias de la alimentación	44%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	31%
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	31	Fabricación de muebles	35%	43	Actividades de construcción especializada	24%
7834	Costureros a mano, bordadores y afines	14	Confección de prendas de vestir	44%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	18%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	15%
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	96	Otros servicios personales	84%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	7%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	26%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	61%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	84%	53	Actividades postales y de correos	6%
9310	Ayudantes de cocina	56	Servicios de comidas y bebidas	70%	55	Servicios de alojamiento	19%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	86%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%



MADRID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	38%	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	36%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de MÁLAGA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	87%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	6%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	86%	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	100%	0	0	0%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	61%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	10%
2431	Ingenieros industriales y de producción	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	29%	43	Actividades de construcción especializada	14%
2432	Ingenieros en construcción y obra civil	41	Construcción de edificios	58%	43	Actividades de construcción especializada	12%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	40%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	41	Construcción de edificios	58%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	18%
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	73	Publicidad y estudios de mercado	22%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	15%
2712	Analistas y diseñadores de software	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	76%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	7%
3316	Técnicos en prótesis dentales	32	Otras industrias manufactureras	73%	86	Actividades sanitarias	23%

MÁLAGA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1%
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	68	Actividades inmobiliarias	74%	41	Construcción de edificios	19%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	9%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	95%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	46%	86	Actividades sanitarias	38%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56	Servicios de comidas y bebidas	47%	85	Educación	25%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	88%	86	Actividades sanitarias	4%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	96%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4%
5894	Instructores de autoescuela	85	Educación	99%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1%
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	03	Pesca y acuicultura	93%	50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	4%
7121	Albañiles	41	Construcción de edificios	70%	43	Actividades de construcción especializada	18%

MÁLAGA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
7221	Fontaneros	43	Actividades de construcción especializada	76%	41	Construcción de edificios	8%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	17%	41	Construcción de edificios	14%
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	80%	14	Confección de prendas de vestir	13%
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	71%	41	Construcción de edificios	16%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	83%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
9222	Limpiadores de vehículos	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	37%	77	Actividades de alquiler	36%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	92%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de MURCIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	86	Actividades sanitarias	65%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	15%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	67%	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	13%
2431	Ingenieros industriales y de producción	43	Actividades de construcción especializada	22%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	16%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	23%	30	Fabricación de otro material de transporte	12%
2511	Abogados	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	54%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6%
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	85	Educación	13%	94	Actividades asociativas	13%
2712	Analistas y diseñadores de software	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	93%	85	Educación	1%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	50%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	8%
2722	Administradores de sistemas y redes	31	Fabricación de muebles	23%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%
3121	Técnicos en ciencias físicas y químicas	21	Fabricación de productos farmacéuticos	68%	72	Investigación y desarrollo	9%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	10	Industrias de la alimentación	32%	20	Industria química	20%

MURCIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	41%	10	Industrias de la alimentación	23%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	84%	85	Educación	11%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	81%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	3%
4421	Empleados de agencias de viajes	79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	97%	49	Transporte terrestre y por tubería	2%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	85%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	95%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	81%	56	Servicios de comidas y bebidas	8%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	44%	86	Actividades sanitarias	31%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91%	32	Otras industrias manufactureras	3%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	45%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	20%

MURCIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56	Servicios de comidas y bebidas	41%	85	Educación	35%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	98%	75	Actividades veterinarias	0%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	43	Actividades de construcción especializada	19%	55	Servicios de alojamiento	17%
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	20%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	19%
7833	Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales	31	Fabricación de muebles	36%	14	Confección de prendas de vestir	19%
7835	Tapiceros, colchoneros y afines	31	Fabricación de muebles	86%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	24%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	22%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	84%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	8%
9443	Barrenderos y afines	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	64%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	26%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	87%	10	Industrias de la alimentación	7%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de NAVARRA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	86	Actividades sanitarias	61%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	28%
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	94	Actividades asociativas	47%	72	Investigación y desarrollo	21%
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	85	Educación	99%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1%
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	87	Asistencia en establecimientos residenciales	47%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	20%
3121	Técnicos en ciencias físicas y químicas	21	Fabricación de productos farmacéuticos	43%	10	Industrias de la alimentación	23%
3126	Técnicos en mecánica	10	Industrias de la alimentación	17%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	16%
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	33%	10	Industrias de la alimentación	11%
3202	Supervisores de la construcción	41	Construcción de edificios	44%	43	Actividades de construcción especializada	20%
3510	Agentes y representantes comerciales	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	36%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	23%	58	Edición	16%
4443	Empleados de sala de juegos y afines	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	67%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	31%

NAVARRA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	58%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	5%
5110	Cocineros asalariados	56	Servicios de comidas y bebidas	71%	55	Servicios de alojamiento	12%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	86%	10	Industrias de la alimentación	4%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	89%	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	7%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	81%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	4%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	69%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	47%	43	Actividades de construcción especializada	17%
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	43	Actividades de construcción especializada	76%	42	Ingeniería civil	10%
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	40%	17	Industria del papel	37%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	17%	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	16%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	71%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%

**NAVARRA**

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	67%	10	Industrias de la alimentación	29%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	91%	10	Industrias de la alimentación	2%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de OURENSE

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	26%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	2%
3814	Técnicos de la Web	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	71%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	90%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	30%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	77%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	15%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	89%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	22%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	90%	53	Actividades postales y de correos	25%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	49%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	18%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de ASTURIAS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2432	Ingenieros en construcción y obra civil	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	35%	43	Actividades de construcción especializada	22%
2442	Ingenieros electrónicos	43	Actividades de construcción especializada	30%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	28%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	93%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	3%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	90%	85	Educación	7%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	70%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	6%
4443	Empleados de sala de juegos y afines	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	94%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	13%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	95%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	61%	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	20%
7615	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	60%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	14%
8145	Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	17	Industria del papel	78%	10	Industrias de la alimentación	22%



ASTURIAS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	29%	53	Actividades postales y de correos	22%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de PALENCIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	15%	86	Actividades sanitarias	14%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	95%	86	Actividades sanitarias	4%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	100%	0	0	0%
9443	Barrenderos y afines	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	56%	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	44%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de LAS PALMAS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	73%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	9%
2140	Farmacéuticos	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	89%	86	Actividades sanitarias	7%
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	53%	72	Investigación y desarrollo	16%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	41%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12%
3155	Técnicos en seguridad aeronáutica	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	98%	51	Transporte aéreo	2%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	36	Captación, depuración y distribución de agua	1%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	78%	96	Otros servicios personales	11%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	93%	86	Actividades sanitarias	5%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	96%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	89%	41	Construcción de edificios	8%
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	80	Actividades de seguridad e investigación	98%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	0%

LAS PALMAS

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
7510	Electricistas de la construcción y afines	43	Actividades de construcción especializada	56%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	29%
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	10	Industrias de la alimentación	82%	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	8%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	23%	41	Construcción de edificios	20%
8420	Conductores de autobuses y tranvías	49	Transporte terrestre y por tubería	92%	86	Actividades sanitarias	6%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	43%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18%
9310	Ayudantes de cocina	56	Servicios de comidas y bebidas	53%	55	Servicios de alojamiento	40%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	87%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
9602	Peones de la construcción de edificios	41	Construcción de edificios	51%	43	Actividades de construcción especializada	33%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de PONTEVEDRA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	71%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	58%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	20%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	45%	41	Construcción de edificios	13%
2823	Psicólogos	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	26%	86	Actividades sanitarias	20%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	21	Fabricación de productos farmacéuticos	25%	20	Industria química	21%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	98%	32	Otras industrias manufactureras	1%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	83%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	97%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	50%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	19%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	89%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	7%

PONTEVEDRA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56	Servicios de comidas y bebidas	32%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	12%
5894	Instructores de autoescuela	85	Educación	99%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	76%	49	Transporte terrestre y por tubería	5%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	37%	78	Actividades relacionadas con el empleo	8%
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	64%	30	Fabricación de otro material de transporte	24%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	31%	56	Servicios de comidas y bebidas	20%
9441	Recogedores de residuos	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	79%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de SALAMANCA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	96%	32	Otras industrias manufactureras	2%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	45%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	17%
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	85	Educación	69%	72	Investigación y desarrollo	31%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	100%	0	0	0%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	9%	86	Actividades sanitarias	7%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	85%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
5420	Operadores de telemarketing	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	66%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	34%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	71%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56	Servicios de comidas y bebidas	37%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	27%
7314	Montadores de estructuras metálicas	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	36%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	23%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	97%	10	Industrias de la alimentación	1%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de SANTA CRUZ DE TENERIFE

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2140	Farmacéuticos	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	94%	86	Actividades sanitarias	4%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	43%	85	Educación	19%
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	85	Educación	99%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1%
2511	Abogados	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	27%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	25%
2823	Psicólogos	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	34%	86	Actividades sanitarias	20%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	97%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	2%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	63%	85	Educación	21%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	66%	58	Edición	7%
4422	Recepcionistas de hoteles	55	Servicios de alojamiento	90%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
4442	Empleados de venta de apuestas	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	76%	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	23%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	9%	86	Actividades sanitarias	7%

SANTA CRUZ DE TENERIFE

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	88%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	94%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	4%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	86	Actividades sanitarias	57%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	16%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	52%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	14%
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	85	Educación	31%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	18%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	71%	55	Servicios de alojamiento	8%
5891	Asistentes personales o personas de compañía	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	30%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	26%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	75%	49	Transporte terrestre y por tubería	9%
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	10	Industrias de la alimentación	86%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
8420	Conductores de autobuses y tranvías	49	Transporte terrestre y por tubería	96%	86	Actividades sanitarias	3%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	42%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17%

SANTA CRUZ DE TENERIFE

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	82%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	22%	56	Servicios de comidas y bebidas	20%
9490	Otras ocupaciones elementales	56	Servicios de comidas y bebidas	19%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	13%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	74%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CANTABRIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	31%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	29%
2154	Logopedas	86	Actividades sanitarias	29%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	26%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	96%	32	Otras industrias manufactureras	4%
4424	Teleoperadores	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	85%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	13%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	7%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	81%	10	Industrias de la alimentación	11%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	92%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	50%	56	Servicios de comidas y bebidas	22%
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	47%	55	Servicios de alojamiento	21%
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	03	Pesca y acuicultura	97%	56	Servicios de comidas y bebidas	2%
7293	Cristaleros	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	72%	43	Actividades de construcción especializada	12%

CANTABRIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	93%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	71%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	90%	53	Actividades postales y de correos	6%
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	96	Otros servicios personales	66%	55	Servicios de alojamiento	11%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	25%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	14%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	79%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	33%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	30%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de SEGOVIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	94	Actividades asociativas	44%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	19%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	13%	85	Educación	7%
7510	Electricistas de la construcción y afines	43	Actividades de construcción especializada	95%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	20%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	13%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	98%	10	Industrias de la alimentación	1%
9490	Otras ocupaciones elementales	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	26%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	14%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	93%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de SEVILLA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	64%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	17%
2121	Enfermeros no especializados	86	Actividades sanitarias	55%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	19%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	86	Actividades sanitarias	59%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	17%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	50%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	15%
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	73	Publicidad y estudios de mercado	13%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
2621	Analistas de gestión y organización	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	12%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	60%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	12%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	85	Educación	0%
3402	Comerciales de préstamos y créditos	64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	73%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	60%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	7%
3814	Técnicos de la Web	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	25%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	14%

SEVILLA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	77%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	49	Transporte terrestre y por tubería	44%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	35%
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	9%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	8%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%	86	Actividades sanitarias	8%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	83%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	54%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	48%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	18%
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	86	Actividades sanitarias	95%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	4%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	83%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	13%
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	80	Actividades de seguridad e investigación	94%	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	69%	49	Transporte terrestre y por tubería	6%

SEVILLA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	12%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	34%	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	11%
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	49	Transporte terrestre y por tubería	46%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	82%	53	Actividades postales y de correos	5%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	29%	56	Servicios de comidas y bebidas	27%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de SORIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	21	Fabricación de productos farmacéuticos	53%	72	Investigación y desarrollo	21%
3721	Aleatas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	100%	0	0	0%
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	38%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	19%
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	87	Asistencia en establecimientos residenciales	95%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2%
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	43%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	30%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	64%	49	Transporte terrestre y por tubería	14%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	19%	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	19%
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	41%	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	37%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	84%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	100%	0	0	0%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de TARRAGONA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	80%	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	77%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8%
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	13%	63	Servicios de información	11%
2823	Psicólogos	86	Actividades sanitarias	32%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	21%
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	87	Asistencia en establecimientos residenciales	38%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	30%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	11%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	92%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	56%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	99%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	10	Industrias de la alimentación	29%	43	Actividades de construcción especializada	12%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	65%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y	8%

TARRAGONA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
						motocicletas	
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	87%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	9%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	93%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	30%	53	Actividades postales y de correos	29%
9602	Peones de la construcción de edificios	41	Construcción de edificios	54%	43	Actividades de construcción especializada	34%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de TERUEL

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	100%	0	-	0%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	100%	0	-	0%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	14%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6%
5430	Expedidores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	95%	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4%
7510	Electricistas de la construcción y afines	43	Actividades de construcción especializada	94%	27	Fabricación de material y equipo eléctrico	2%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	81%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	53%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	15%
9520	Peones ganaderos	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	97%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de**TOLEDO**

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	87	Asistencia en establecimientos residenciales	73%	86	Actividades sanitarias	19%
2140	Farmacéuticos	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91%	21	Fabricación de productos farmacéuticos	4%
2152	Fisioterapeutas	55	Servicios de alojamiento	47%	86	Actividades sanitarias	21%
2154	Logopedas	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	37%	86	Actividades sanitarias	34%
2156	Terapeutas ocupacionales	87	Asistencia en establecimientos residenciales	64%	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	15%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	85	Educación	33%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	18%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	100%	0	0	0%
4223	Empleados de servicio de personal	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	44%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	20%
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	70%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	99%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	1%
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	82%	33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	3%

TOLEDO

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	Industrias de la alimentación	91%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	10	Industrias de la alimentación	97%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1%
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	63%	31	Fabricación de muebles	25%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	63%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%
9229	Otro personal de limpieza	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	37%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	21%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	89%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	56	Servicios de comidas y bebidas	40%	53	Actividades postales y de correos	19%
9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	43	Actividades de construcción especializada	58%	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	12%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de VALENCIA/VALÈNCIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2112	Otros médicos especialistas	86	Actividades sanitarias	84%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	5%
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	72	Investigación y desarrollo	50%	86	Actividades sanitarias	23%
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	85	Educación	85%	94	Actividades asociativas	6%
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	22%	63	Servicios de información	11%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	52%	41	Construcción de edificios	18%
2511	Abogados	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	62%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9%
2621	Analistas de gestión y organización	64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	27%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	11%
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	25%	73	Publicidad y estudios de mercado	20%
2711	Analistas de sistemas	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	40%	85	Educación	8%
2712	Analistas y diseñadores de software	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	47%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	9%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	50%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8%

VALENCIA/VALÈNCIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2722	Administradores de sistemas y redes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	33%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	22%
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	67%	85	Educación	16%
3813	Técnicos en redes	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	26%	43	Actividades de construcción especializada	16%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	67%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	8%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	49%	10	Industrias de la alimentación	29%
4445	Cobradores de facturas, deudas y empleados afines	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	56%	55	Servicios de alojamiento	15%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	22%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17%
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	87%	86	Actividades sanitarias	11%

VALENCIA/VALÈNCIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	58%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	28%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	96%	85	Educación	1%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	84%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	5%
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	55	Servicios de alojamiento	19%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	15%
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	96	Otros servicios personales	90%	32	Otras industrias manufactureras	4%
7191	Mantenedores de edificios	55	Servicios de alojamiento	18%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12%
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	42%	41	Construcción de edificios	40%
7223	Instaladores de conductos en obra pública	42	Ingeniería civil	81%	43	Actividades de construcción especializada	13%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	Industrias de la alimentación	71%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	22%
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	10	Industrias de la alimentación	58%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	41%
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	10	Industrias de la alimentación	53%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	46%

VALENCIA/VALÈNCIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	45%	31	Fabricación de muebles	21%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	15%	41	Construcción de edificios	8%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	81%	77	Actividades de alquiler	5%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	65%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	83%	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	4%
9229	Otro personal de limpieza	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	32%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12%
9320	Preparadores de comidas rápidas	56	Servicios de comidas y bebidas	83%	10	Industrias de la alimentación	10%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	46%	56	Servicios de comidas y bebidas	20%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de VALLADOLID

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	98%	32	Otras industrias manufactureras	2%
2158	Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental	87	Asistencia en establecimientos residenciales	64%	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	22%
3723	Instructores de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	81%	85	Educación	7%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	10%	85	Educación	10%
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	Industrias de la alimentación	64%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	25%
8432	Conductores asalariados de camiones	49	Transporte terrestre y por tubería	72%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	90%	10	Industrias de la alimentación	6%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	23%	56	Servicios de comidas y bebidas	22%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de BIZKAIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2130	Veterinarios	75	Actividades veterinarias	87%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%
2151	Odontólogos y estomatólogos	86	Actividades sanitarias	94%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	2%
2312	Técnicos educadores de educación especial	85	Educación	57%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	37%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	59%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	19%
2511	Abogados	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	51%	94	Actividades asociativas	12%
2621	Analistas de gestión y organización	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	27%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12%
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	62%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5%
3126	Técnicos en mecánica	20	Industria química	36%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	9%
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	38%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	25%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	49	Transporte terrestre y por tubería	61%	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	23%
4422	Recepcionistas de hoteles	55	Servicios de alojamiento	84%	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	5%

BIZKAIA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	15%	85	Educación	7%
5411	Vendedores en quioscos	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	76%	56	Servicios de comidas y bebidas	11%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	97%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	73%	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	8%
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	80	Actividades de seguridad e investigación	46%	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	25%
7405	Reparadores de bicicletas y afines	30	Fabricación de otro material de transporte	91%	77	Actividades de alquiler	3%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	58	Edición	21%	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	15%
8113	Sondistas y trabajadores afines	43	Actividades de construcción especializada	100%	0	0	0%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	83%	53	Actividades postales y de correos	8%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	37%	58	Edición	12%
9443	Barrenderos y afines	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	69%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	28%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de ZAMORA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
3721	Atletas y deportistas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	93%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	7%
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	97%	65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	1%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	13%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	13%
5430	Expendedores de gasolineras	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	97%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	92%	86	Actividades sanitarias	5%
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	56	Servicios de comidas y bebidas	96%	53	Actividades postales y de correos	2%
9229	Otro personal de limpieza	10	Industrias de la alimentación	21%	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	20%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	27%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	26%

Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de ZARAGOZA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2152	Fisioterapeutas	86	Actividades sanitarias	62%	87	Asistencia en establecimientos residenciales	19%
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	58%	41	Construcción de edificios	8%
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	20	Industria química	24%	21	Fabricación de productos farmacéuticos	11%
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	86	Actividades sanitarias	99%	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0%
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	86	Actividades sanitarias	58%	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11%
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	68	Actividades inmobiliarias	94%	41	Construcción de edificios	3%
3723	Instructores de actividades deportivas	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	67%	85	Educación	23%
3820	Programadores informáticos	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	82%	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	3%
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	43%	49	Transporte terrestre y por tubería	16%
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	7%
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	86%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5%

ZARAGOZA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	87	Asistencia en establecimientos residenciales	82%	86	Actividades sanitarias	13%
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	96	Otros servicios personales	75%	55	Servicios de alojamiento	10%
5932	Bomberos forestales	02	Silvicultura y explotación forestal	100%	0	0	0%
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	39%	43	Actividades de construcción especializada	19%
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	43	Actividades de construcción especializada	16%	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	9%
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	10	Industrias de la alimentación	47%	20	Industria química	33%
8154	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	13	Industria textil	63%	14	Confección de prendas de vestir	31%
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	19%	28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	16%
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	63%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9%
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	93%	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2%
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	Actividades postales y de correos	37%	56	Servicios de comidas y bebidas	22%

**ZARAGOZA**

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
9490	Otras ocupaciones elementales	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	15%	96	Otros servicios personales	11%
9602	Peones de la construcción de edificios	41	Construcción de edificios	52%	43	Actividades de construcción especializada	37%



Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de CEUTA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
5811	Peluqueros	96	Otros servicios personales	95%	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3%



Listado de las Ocupaciones con Mejor Situación en el Mercado de Trabajo de MELILLA

GRUPO PRIMARIO OCUPACIONES (CNO-11)		DIVISIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-09)					
CO	OCUPACIÓN	CO	ACTIVIDAD 1	%	CO	ACTIVIDAD 2	%
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	85	Educación	81%	94	Actividades asociativas	10%
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	84%	80	Actividades de seguridad e investigación	9%

Para más información:

Servicio Público de Empleo Estatal

www.sepe.es

Síguenos en:



www.sepe.es

Trabajamos para ti